

Nacionalismo cultural y político: la doble cara de un proyecto único: Cataluña

Janete Silveira Abrão

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

Nacionalismo cultural y político

La doble cara de un proyecto único:
Cataluña

Janete Silveira Abrão

Universidad de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Departamento de Historia Contemporánea

**Nacionalismo cultural y político: la doble cara de un proyecto único:
Cataluña**

Janete Silveira Abrão

Barcelona, 2007

Universidad de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Departamento de Historia Contemporánea

**Nacionalismo cultural y político: la doble cara de un proyecto único:
Cataluña**

*Tesis que presenta Janete Silveira Abrão, para optar al título de doctora en
Historia Contemporánea dentro del programa Món Contemporani*

*Director de la tesis: Dr. Jordi Casassas i Ymbert
Catedrático de Historia Contemporánea
Universidad de Barcelona*

Febrero 2007

Agradecimientos

Agradezco a Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior – CAPES – órgão del Ministerio de la Educación de Brasil -, por la beca concedida en estos cuatro años de investigación.

Mis más sinceros agradecimientos al Director de mi tesis, - Dr. Jordi Casassas i Ymbert -, por la orientación segura y las oportunidades de desarrollo intelectual que me proporcionó.

Agradezco a los profesores y al personal administrativo del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona.

A las bibliotecarias del *Centre d'Estudis Històrics Internacionals (Pavelló de la República)* por su amable y eficiente atención al investigador.

A Asunción Pastor Vicente, por las cuidadas correcciones gramaticales y ortográficas de los idiomas catalán y castellano.

A todos los colegas y amigos por el cariño, el incentivo y el intercambio de ideas.

A todas las personas que de una forma u otra han hecho posible la realización de este trabajo.

*El nacionalismo es la fuerza más profundamente cultural y política de los nuestros tiempos.
"Afterword", Benedict Anderson.*

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	06
Algunas consideraciones teóricas preliminares: la nación y el nacionalismo.....	16
Capítulo 1 - Consideraciones epistemológicas: nacionalismo: ¿cultural o político?	23
1.1. Tipos ideales de nación y de nacionalismo.....	23
1.2. La nación y el nacionalismo étnico-cultural.....	23
1.3. La nación y el nacionalismo cívico- político	25
1.4. Los orígenes de la dicotomía	28
1.5. Herder y la nación cultural.....	33
1.6. Ernest Renan y la nación cívico-política.....	49
Capítulo 2 - De la apología cultural y política de la lengua al nacionalismo	77
2.1. La apología cultural y política de la lengua catalana en el contexto del Antiguo Régimen y de la Ilustración	77
2.2. El renacimiento lingüístico-cultural catalán en el Estado liberal español	96
2.3. El catalanismo particularista de Valentí Almirall	125
2.4. El regionalismo tradicionalista y católico	141
2.5. El nacionalismo progresista y democrático de Roca i Farreras y Sebastián Farnés	155
Capítulo 3 - El nacionalismo de Prat de la Riba, Rovira i Virgili y Jordi Pujol	163
3.1. Enric Prat de la Riba: de la “unidad cultural” a la autonomía política	163
3.2. Antoni Rovira i Virgili, autonomía política: una cuestión de conciencia y de voluntad	194
3.3. Jordi Pujol i Soley y la concepción voluntarista de la nacionalidad catalana en la postguerra	200
3.3.1. La recuperación de la catalanidad y del catalanismo bajo la dictadura franquista (1946-1962)	200
3.3.2. La formación doctrinal, nacionalista y católica de Jordi Pujol	209
3.3.3. Historiografía y discurso nacionalista	239
3.3.4. “ <i>Fer poble, Fer Catalunya</i> ”: el plan sistemático de (re)construcción de la nación catalana y del catalanismo (1958).....	247

3.3.5. Inmigración, integración y el concepto voluntarista de la nacionalidad	256
3.3.6. La etapa del “ <i>Fer país</i> ” – de la teoría a la práctica nacionalista	273
3.3.7. “ <i>Fer política</i> ”: la articulación política y cultural del nacionalismo de Jordi Pujol	277

CONCLUSIÓN..... 280

La crítica a la dicotomía.....	280
--------------------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 288

Obras Consultadas.....	303
Fuentes electrónicas de datos	308
Documentos.....	309
Periódicos.....	309

Introducción

Este estudio tiene por objetivo fundamentar el análisis y la interpretación de la “construcción” y de la trayectoria discursiva, histórica e ideológica del *catalanismo* o *nacionalismo catalán*, a partir de la crítica al paradigma existente basado en la dicotomía entre los conceptos de nación y nacionalismo: el étnico-cultural y el cívico-político.¹

Escolásticamente se suele definir el concepto de *nación* por una serie de elementos objetivos y subjetivos.² A partir de ellos, se suele construir una tipología basada en la dicotomía entre los conceptos de *nación* y de *nacionalismo*: el *concepto francés* y el *concepto alemán*.³ Es decir, según esta tipología el mundo de las naciones en que vivimos se divide, de forma antagónica, entre *naciones cívico-políticas* y *naciones étnico-culturales*. Asimismo, se aprecian diferencias en sus respectivos *nacionalismos*. Gérard Boucher afirma que la dicotomía entre naciones y nacionalismos *étnico-culturales* y *cívico-políticos*⁴ “[...] ha recibido muchas formulaciones durante los dos últimos siglos”.⁵ Según Dominique Schnapper: “En efecto, y si bien en diferentes

¹ El *Catalanismo* es un término genérico para *nacionalismo catalán*, que ha sido definido como un intento de canalizar las aspiraciones políticas, económicas y culturales de Cataluña.

² “Las definiciones de nación van desde las que se centran en factores ‘objetivos’ como el lenguaje, la religión y las costumbres, el territorio y las instituciones, hasta aquellas que simplemente enfatizan los factores ‘subjetivos’, tales como las actitudes, las percepciones y los sentimientos.” Cf. SMITH, A. D. (2004). *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*. Traducción de Olaf Bernárdez Cabello. Madrid: Alianza Editorial, p. 25.

³ El *concepto francés* de *nación* y de *nacionalismo* está comúnmente relacionado con la *nación electiva* de Ernest Renan. A su vez, el *concepto alemán* de *nación* y de *nacionalismo cultural* se relaciona con los postulados de Johann Gottfried Herder y de Johann Gotlieb Fichte.

⁴ La versión étnico-cultural se suele denominar también “organicista” (“primordialista”), “historicista” o “concepción germánica” de la nación y del nacionalismo. La versión “cívico-político” es conocida por los términos “jacobina”, “individualista”, “voluntarista”, “liberal” o “concepción francesa”. Gurutz Jáuregui Bereciartu hace la distinción entre “comunidad de consentimiento” y “comunidad de cultura”. Cf. BERECIARTU, G.J. (1986). *Contra el Estado-nación. En torno al hecho y la cuestión nacional*. Madrid: Siglo XIX, p. 179.

⁵ BOUCHARD, G. (2003). *La nació quebequesa: futur i passat*. Catarroja: Editorial Afers/ Universitat de València, p. 127. [Nota n.3].

términos, los autores han terminado siempre por oponer la idea de la nación ‘política’ y ‘cívica’, surgida en Europa occidental, a la llamada concepción ‘étnica’ fruto de la tradición alemana y, más en general, de Europa oriental, basada en la creencia en una ascendencia, una cultura y una lengua comunes.”⁶ Sin embargo, conforme argumenta Schnapper,

“Las ciencias humanas más recientes – al igual que los análisis precedentes – parecen obviar el debate registrado en Europa generación tras generación, desde comienzos del siglo XIX, sobre la doble concepción de la nación. [...]. No se puede dejar de lado esta reflexión, en la medida en que las representaciones forman parte integrante de la realidad social, ni dejar de comprender por qué la nación moderna ha sido planteada en estos términos.”⁷

De hecho, teóricos como Hans Kohn, Eric Hobsbawn y Liah Greenfeld, entre otros, reformularon o adoptaron una tipología de las naciones y de los nacionalismos, con el intento de explicar los contrastes existentes, basada en la oposición entre dos *tipos ideales*.⁸ Según Max Weber se obtiene un **tipo ideal**,

“[...] mediante la acentuación unilateral de uno o varios puntos de vista y mediante la reunión de gran cantidad de fenómenos individuales, difusos y discretos, que pueden darse en mayor o menor número o bien faltar por completo, y que se suman a los puntos de vista unilateralmente acentuados a fin de formar un cuadro homogéneo de ideas. Resulta imposible encontrar empíricamente en la realidad este cuadro de ideas en su pureza conceptual, ya que es una utopía. Para la investigación histórica se plantea la tarea de determinar en cada caso particular la proximidad o lejanía entre la realidad y la imagen ideal.”⁹

En consecuencia, lo fundamental es analizar el sentido que puede tener tal dicotomía basada en *tipos ideales*. Asegura Schnapper que “[...] la oposición entre ambas ideas que organiza, de manera más o menos refinada, la historia intelectual de la nación, es a la vez histórica e ideológica.”¹⁰ En la misma línea argumental, Anthony Smith afirma

⁶ SCHNAPPER, D. (2001). *La comunidad de los ciudadanos. Acerca de la idea moderna de nación*. Versión de Mar Guerrero y Jorge Vigil. Madrid: Alianza Editorial, p. 151.

⁷ Idem.

⁸ KOHN, H. (1944). *The Idea of Nationalism: A study in its origins and background*. New York: McMillan; HOBBSAWN, E. (1990). *Nações e nacionalismo desde 1780. Programa, mito e realidade*. Tradução de Maria Celia Paoli e Anna Maria Quirino. 2 ed. São Paulo: Paz & Terra; GREENFELD, L. (1999). *Nacionalisme i Modernitat*. Catarroja/València: Editorial Afers/Universitat de València.

⁹ WEBER, M. (1974). “La ‘objetividad’ cognitiva de la ciencia social y de la política social” [1904]. En *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. 2 ed. Traducción de Michael Faber-Kaiser. Barcelona: Península, p. 61.

¹⁰ SCHNAPPER, D. Op. Cit., p. 151.

que la dicotomía es de ámbito ideológico y “describe tipos normativos”.¹¹ Es decir, la oposición binaria se fundamenta en aspectos que merecen una investigación profunda de su significado.

A partir de estas consideraciones teóricas preliminares, se ha visto la necesidad de responder a una cuestión epistemológica y proporcionar una reflexión y un cierto avance teórico con relación al tema del *nacionalismo*.

Este estudio responde, además, a la voluntad de contrastar modelos – de estado-nación, de nación y de nacionalismo – a fin de plantear proyectos de investigación futuros que tengan por objetivo una mayor comprensión de la formación histórica de los estados latinoamericanos y, principalmente, del Estado nacional brasileño, de la “construcción” discursiva de la nación y de la identidad nacional por su nacionalismo, de los modelos adoptados, de los proyectos de nación diseñados en el pasado y, a partir de ello, resaltar la necesidad de plantearse un proyecto de nación en la actual coyuntura política marcada por la democracia en Brasil, lo que posibilita el debate abierto sobre el futuro del país, y el planteamiento de un nacionalismo democrático y reivindicativo que considera que hay una realidad cultural, identitaria, pero también económica y social, que exige una transformación y que, por tanto, pretende reparar las desigualdades. Un proyecto de nación brasileña que articule tanto la conservación de su identidad cultural, formada por la enriquecedora contribución de muchas culturas, como la “construcción” de una nación cívico-política, fundamentada en la ciudadanía efectiva, no sólo nominal.

Asimismo, cabe aclarar que la elección del *nacionalismo catalán* como objeto de estudio se justifica por la evidencia de su excepcionalidad: un nacionalismo que busca conservar (y viene conservando) la identidad lingüístico-cultural, y que desea alcanzar una mayor autonomía política para Cataluña. Es decir, un nacionalismo que implica tanto cuestiones políticas como culturales, en el cual se evidencia una larga pervivencia histórica como movimiento, además de constatarse un alto grado de institucionalización política y cultural. Cataluña desde el siglo XVIII, con la pérdida de sus instituciones de gobierno y con la represión a la lengua catalana, ha luchado por su autonomía tanto lingüístico-cultural como política.

¹¹ SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 58.

El concepto de estado y de nación centralista y uniformizador, que no correspondía a la realidad plurinacional, plurilingüística y pluricultural de España, llevó a numerosos golpes de estado, guerras civiles y dictaduras en el Estado español. Cataluña mucho más industrializada que el conjunto del Estado, con unos valores y un esquema social propio de los países industriales, con una lengua propia, con una historia diferenciada y con una conciencia política de su diferencia, a través del catalanismo, en el siglo XIX, lanza un proyecto político que no es exclusivamente sólo para la Cataluña, sino que quiere transformar España.

El *catalanismo* desea una España fundamentalmente distinta, refundada, convertida en un Estado industrial capaz de acoger todas las culturas, de modernizarse para promover el bienestar de los ciudadanos. Contra este concepto nuevo de España se alzaron las dictaduras de Primo de Rivera y de Francisco Franco, se levantó el movimiento falangista y el nacionalismo de Estado. La transición democrática, tras la muerte de Franco, ha dado una nueva oportunidad a España para llevar a cabo las transformaciones que el catalanismo proponía desde el siglo XIX. Con la transformación económica de los años sesenta se producen las condiciones sociales para el arraigo de la democracia y para la regeneración del Estado. De los años setenta hasta finales del siglo XX, los sucesivos gobiernos democráticos, tanto socialistas como conservadores, han conseguido una modernización efectiva de España y de su Estado, aunque el proyecto catalanista no se ha cumplido en su totalidad, debido a dos conceptos diferenciados aún existentes de Estado y de nación. No obstante, con la democratización del Estado español la cultura catalana pasa a ser reconocida, y la lengua utilizada en todos los ámbitos de la vida pública y privada, goza de un estatuto de libertad. Asimismo, el modelo de Estado de las autonomías ha descentralizado el poder político, y Cataluña tiene en estos momentos, con el nuevo Estatuto promulgado en 2006, un grado de autogobierno considerable en el contexto europeo. Cabe añadir, que la elección del nacionalismo catalán como objeto de estudio tiene sus orígenes en la investigación preliminar sobre la trayectoria histórica y discursiva del nacionalismo brasileño, más específicamente, a partir de la lectura de la obra del sociólogo brasileño Gilberto Freyre, *Interpretación del Brasil*, publicada en 1945. En el capítulo tres “Unidad y diversidad regional brasileña”, Freyre, un acérrimo defensor del regionalismo, afirma que el problema de Brasil, “[...] como nación culturalmente

creadora, ha sido no sólo el de resistir las tentativas imperialistas [...] para mantener como colonias culturales países de América Latina bajo diversos pretextos”, sino también el de

“[...] combinar la diversidad subregional con la unidad nacional, [...], pues Brasil ha tenido en su historia, más de una vez, dirigentes cuyo ideal o cuyo concepto místico de una nación brasileña, o de un imperio o una potencia, ha sido el de Felipe II con respecto a España: la supremacía absoluta de Castilla – y utilizo el nombre Castilla, como símbolo de la tendencia a conceder una importancia excesiva a la unidad en detrimento de la diversidad – sobre las demás regiones del país.”¹²

Criticando la centralización política y la uniformidad forzada, Freyre argumenta que: “La completa subordinación de las diferencias históricas y geográficas a un ideal rígido de uniformidad sería un ideal de unidad demasiado mezquino para un ‘continente’ cultural tan complejo como Brasil.”¹³ Para el sociólogo todos aquellos que investigan el problema del regionalismo brasileño deberían “[...] tener bien presente el ejemplo de España, donde siglos de una castellanización sistemática no consiguieron imponer una cultura regional castellana a las demás regiones hispánicas como su cultura única o sagrada.”¹⁴ Freyre llega a comparar la ciudad brasileña de São Paulo con Cataluña: “São Paulo es una especie de Cataluña de Brasil: una región fabril que no tiene igual en la América Latina; una región cuya capital es la más europea y al mismo tiempo la más ‘yanqui’ de las ciudades brasileñas; un pueblo cuyo culto a la eficiencia y el amor al trabajo ofrecen un vivo contraste con la indiferencia y la resignación a la pobreza de algunos grupos brasileños de otras regiones.”¹⁵ En resumen, a partir de la lectura de *Interpretación de Brasil* se empezó a configurar el proyecto de investigación que dio origen a esta tesis.

Es de fundamental relevancia resaltar que el nacionalismo catalán no es uno, ni es lineal en sus manifestaciones.¹⁶ Los diversos matices y concepciones políticas, ideológicas, económicas, sociales y culturales desvelan su pluralidad interna. De ahí, los distintos proyectos de nación y de estado, la polisemia léxica y la contraposición terminológica existente entre sus diversas corrientes de pensamiento, fases y

¹² FREYRE, G. (1945). *Interpretación del Brasil*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 78.

¹³ FREYRE, G. Op. Cit., p. 81.

¹⁴ Ibid., p. 86.

¹⁵ Ibid., p. 87.

¹⁶ CASASSAS, J., TERMES, J. *El nacionalisme com a ideologia*. Barcelona: Proa, p. 57.

transiciones que ponen de manifiesto su historicidad, es decir, su propia época, pero que no deja de significar también una relación dialéctica entre cambios y permanencias¹⁷, entre el pasado y el presente, la tradición y la modernidad, entre el dilema que las exigencias de la realidad política concreta imponen y el ideal propuesto, entre las realidades de Cataluña y las alternativas de encaje en el Estado español y en el escenario interestatal.

Con relación al análisis léxico-semántico se puede afirmar que, en el siglo XIX, paralelo al uso del concepto-término de *provincialismo*, son utilizados los términos catalanismo (primera mitad del siglo) y *regionalismo* (1855). Del *regionalismo* (progresista y católico-conservador) evoluciona, no sin matices, a la terminología expresamente *nacionalista* en la última década del siglo XIX, fase que plantea, en definitiva, tanto el problema de la autonomía cultural como de la autonomía política de Cataluña.¹⁸

En lo que se refiere a los aspectos metodológicos, este trabajo se fundamenta no sólo en el método de las evidencias basadas en el análisis de las fuentes primarias y secundarias, sino también en el método cualitativo del *estudio de caso (case study)*¹⁹ como herramienta de investigación. El método del *estudio de caso* – es decir, la investigación profunda de un único objeto de indagación científica – está estrechamente vinculado a la propuesta teórica formulada en esta tesis pues, su aplicación corresponde a la complejidad interpretativa del nacionalismo; contribuyendo a partir del análisis de un caso particular a la construcción y desarrollo de nuevas perspectivas teóricas en torno a este fenómeno de difícil generalización analítico-teórica.

Lo que motivó que la investigación tuviera esta delimitación fue evidenciar que no resultaba demasiado claro – a partir del análisis basado en la tipología dicotómica de

¹⁷ “De hecho, muy pocos científicos sociales se han inclinado a conceptualizar y a analizar la relación entre el cambio y la permanencia, probablemente debido a la nuestra moderna fascinación por la dinámica del cambio *per se*. Pero, todo cambio también está entremezclado de permanencias, igual como toda permanencia está entremezclada de cambios continuos. La permanencia no significa equilibrio más del que el cambio significa caos. Las fuerzas y los procesos de cambios coexisten, en un único proceso, con las fuerzas y los procesos de permanencia, y algo que la mayor parte de los científicos de forma equivocada denominan ‘cambio’ realmente es el subproducto de la interacción de la permanencia y el cambio.” FISHMAN, J. (2001). *Llengua i identitat*. Traducción de Francesc Martínez. Edició de Xavier Erize. Valls: Edicions Bromera, p. 18. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

¹⁸ CASASSAS, J. (1995). Op. Cit., ps. 60-62.

¹⁹ Véase: YIN, R.K. (2006). *Estudio de caso: planeamiento e métodos*. 3 ed. Porto Alegre: Bookman; COLLIER, X. (2000). *Estudios de casos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; STAKE, R.E. (1998). *Investigación con estudios de caso*. Madrid: Morata.

los conceptos de nación y de nacionalismo – cómo clasificar e interpretar la “construcción” discursiva del nacionalismo catalán.

En definitiva, la cuestión fundamental que se plantea es: ¿Son incompatibles los conceptos de nacionalismo lingüístico-cultural y nacionalismo cívico-político en el discurso nacionalista catalán? Partiendo de la crítica a la interpretación dicotómica, se pretende argumentar que esta oposición es refutable en este estudio de caso, y que la *nación* y el *nacionalismo* tienen como fundamento tanto la cultura como la política. No es que no se pueda oponer estos dos conceptos, sino que, simplemente, no pueden ser considerados por separados e independientes. Las formas culturales y políticas en el discurso nacionalista pueden alternarse, acentuando más un elemento que otro, dependiendo del contexto y de la estrategia nacionalista,²⁰ pero no hay incompatibilidad entre ellas; no son refractarias como componentes de la *cultura pública*, pues el nacionalismo es concebido como un intento de síntesis entre elementos objetivos y subjetivos que conforman discursivamente la nación catalana. Sin embargo, Daniele Conversi utiliza el término “nuclear” para describir la relación entre la lengua y el nacionalismo catalán.²¹ Es decir, la lengua, un factor considerado como esencialmente objetivo, sería el núcleo del discurso catalanista. Empero, se considera que la lengua catalana es reafirmada continuamente, debido a cuestiones históricas, demográficas y políticas, y gira en torno al reconocimiento de su cultura, de su personalidad diferenciada y de la fundamental cohesión social-nacional. La lengua es, indiscutiblemente, uno de los elementos definidores de la identidad nacional catalana. Pero se debería considerar el orden relativo entre hecho político y hecho lingüístico. Según declara Pierre Vilar: “Es sin duda porque hablaban catalán que los catalanes han conservado una conciencia de grupo. Pero ha sido sobre todo cuando han sentido con mayor fuerza esta conciencia de grupo cuando se han negado a

²⁰ Según Smith, “[...] todo nacionalismo y todo concepto de nación está compuesto por diferentes elementos y dimensiones, que seleccionamos y separamos para denominarlo voluntarista o orgánico, cívico o étnico, primordial o instrumental. Ninguna nación, ningún nacionalismo, pueden ser vistos como tipos puros de una u otra variante, no obstante haber momentos en que uno de estos elementos predomina en el conjunto de componentes de la identidad nacional.” Cf. SMITH, A. D. (2000). *La nació en la Historia*. Traducció de Gustau Muñoz. Catarroja: Universitat de València/Editorial Afers, p. 47. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

²¹ CONVERSI, D. (2004). *Els bascos, els catalans i Espanya entre la modernitat i la violència*. Edició i introducció de Frederic Barberà. Lleida: Pagès.

olvidar el catalán. ¡Cómo se ve, la lengua es característica nacional objetiva de valor muy subjetivo!”²²

En efecto, en este estudio se considera que el discurso nacionalista sobre la nación catalana no se constituye de criterios únicamente objetivos o puramente subjetivos. Como ya había señalado Max Weber “[...] los criterios puramente objetivos de nación, tales como la lengua, religión, territorio y demás elementos, son siempre incapaces de incluir a ciertas naciones. A la inversa, las definiciones ‘subjetivas’ incluyen un número excesivo de casos.”²³ En efecto, según afirma Anthony Smith, “[...] la solución adoptada ha sido la elección de criterios que abarquen todo el espectro ‘objetivo-subjetivo’. Esta estrategia ha provocado muchas definiciones útiles e interesantes, pero no el consenso de los académicos.”²⁴ No obstante, en sus análisis, Smith acaba por clasificar dos tipos de nacionalismo: uno de base territorial y otro de base étnico-cultural.

Para Smith, el nacionalismo catalán – así como el nacionalismo francés –, “[...] no es una variante del nacionalismo cívico, sino del ‘cultural’ o ‘lingüístico’, un tipo que cabe distinguir de la base genealógica del nacionalismo étnico y del referente territorial del nacionalismo cívico, o sea, un nacionalismo que sólo demanda de los extranjeros la plena integración en la lengua y en la cultura de acogida para conseguir la aceptación social.”²⁵ ¿Se limita el nacionalismo catalán a ser de tipo lingüístico-cultural? ¿No contiene el nacionalismo de Jordi Pujol elementos del nacionalismo cívico, igualmente importantes, que configuran los criterios de pertenencia a la nación? Se hace referencia a la afirmación del político catalanista, según la cual, todos los que viven y trabajan en Cataluña, y que tienen voluntad de serlo, son catalanes.²⁶ En este sentido, se cree que el nacionalismo catalán sigue un fundamento axiológico esencial para la lógica de la nación cívica: “[...] la nación está abierta a todos los que participan en los valores comunes.”²⁷

²² VILAR, P., AZURMENDI, J. (1999). *El hecho catalán. El hecho portugués*. Colección Sediciones, n. 12. Guipúzcoa: Gráficas Lizarra, p. 13.

²³ WEBER, M. apud SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 26.

²⁴ Ibid., ps. 26-27.

²⁵ SMITH, A. D. (2000ª). Op. Cit., p. 39. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

²⁶ PUJOL, J. (1979). *Construir Catalunya. Entre l'acció i l'esperança 2*. Barcelona: Pòrtic, p. 265.

²⁷ SCHNAPPER, D. Op. Cit., p. 160.

Autores como Joan-Lluís Marfany, Michael Keating y Kenneth McRoberts coinciden en conceder un carácter más cívico que étnico al nacionalismo catalán.²⁸ Según afirma McRoberts: “Además de sus éxitos históricos como nación sin estado, Cataluña puede afirmar otra especificidad relativa, esto es, su nacionalismo es ‘cívico’.”²⁹ Sin embargo, se plantea la hipótesis de que en el nacionalismo catalán la política no es antagónica a la cultura, pues ambos elementos se refuerzan en la “construcción” y en la “reconstrucción” discursiva de la nación. Analizando la trayectoria histórica (no lineal) e ideológica del discurso nacionalista catalán, en su versión conservadora, se constata una base de carácter cultural y una visión esencialista de Cataluña que tiene sus orígenes en el regionalismo y en el romanticismo conservador del siglo XIX. También se puede evidenciar que el discurso sobre la nación catalana nunca se ha alejado del compromiso de “construir” o “reconstruir” la nación cívico-política, basada en un proyecto común, resultado de la voluntad, lo que se evidencia tanto en el nacionalismo conservador como en el progresista y de izquierdas. Según la interpretación de Josep Colomer:

“La persistencia de una visión esencialista de Cataluña ha actuado a menudo como señal de identidad de grupo, con base en una selección parcial de elementos de una realidad histórica y social. Pero la idea política de nación catalana ha actuado también, en determinados procesos históricos, como un instrumento ideológico del proyecto de construcción de una nueva unidad civil de la población del territorio catalán, sobre la base de su pluralidad natural y lingüístico-cultural; al mismo tiempo, ha constituido un importante punto de soporte para diseñar un nuevo modelo de Estado español que, por el hecho de basarse en un sistema de autonomías políticas de base territorial y por la estructura fuertemente descentralizada de sus competencias administrativas, habría de permitir un mejor control democrático de las formas estatales de poder y dominación; y finalmente, ha estado en la base de algunas propuestas de elaboración de una nueva idea de nación española, plural y abierta, diferente de la visión mística del españolismo castellanista y asimilista tradicional.”³⁰

A continuación, se intentará responder a la hipótesis de que el nacionalismo catalán, a lo largo de los últimos cien años, articuló en el nivel discursivo tanto el aspecto lingüístico-cultural como el cívico-político en su definición de nación. Es decir, en gran

²⁸ MARFANY, J. L. (1996). *La cultura del catalanisme*. Barcelona: Empúries; KEATING, M. (1997). *Les défis du nationalisme moderne. Québec, Catalogne, Écosse*. Montreal: Les presses de l'Université de Montreal/Bruelles Presses Interuniversitaires Européennes. McROBERTS, K. (2002). *Catalunya: una nació sense estat*. Traducció de Maria Lluïsa Parès i Alfred Schrem. Barcelona: Proa.

²⁹ McROBERTS, K. Op. Cit., p. 400. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

³⁰ COLOMER, J. M. (1984). *Espanyolisme i catalanisme. La idea de nació en el pensament polític català (1939-1979)*. Barcelona: L'Avenç, ps. 12-13. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

parte de su trayectoria histórica el discurso catalanista acentuó los elementos culturales y lingüísticos constitutivos de su *identidad nacional*, pero, igualmente, resaltó la *voluntad política* como factor sustancial de la nación y de la construcción de un nuevo modelo de Estado democrático. Por tanto, así como un *centauro*, - que el imaginario formó a partir de dos criaturas que se complementan -, las dos ideas sobre la nación catalana no pueden comprenderse por separado. Se puede afirmar, por ejemplo, que el nacionalismo catalán haciendo literatura, hacía política. Haciendo política, nunca se descuidó de su lengua y de su cultura, factores de continuidad, entre otros aspectos, de la nación. En este sentido, y a partir de lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que el núcleo central del discurso nacionalista catalán está compuesto por la “intersección” (complementariedad) entre lengua, cultura y política. En términos de estructura se ha articulado la tesis en tres capítulos. El primer capítulo abarca las consideraciones epistemológicas con las que se pretende analizar el sentido histórico e ideológico que puede tener la dicotomía basada en *tipos ideales* de nación y de nacionalismo. Se empieza, en consecuencia, con la descripción de los *tipos ideales*, para después explicar los orígenes de la dicotomía existente entre lo que se ha convenido en llamar el *concepto alemán* y el *concepto francés* de nación y de nacionalismo a partir de los postulados de Johann Gottfried Herder y de Ernest Renan. En el segundo capítulo se trata de describir y analizar la apología cultural y política de la lengua catalana en el contexto del siglo XVIII, del Antiguo Régimen y de la Ilustración. Asimismo, se analiza el renacimiento lingüístico-cultural catalán en el seno del Estado liberal español, el *catalanismo particularista* de Valentí Almirall, el *regionalismo católico* y el *nacionalismo progresista y democrático* de Josep Narcís Roca i Farreras y Sebastià Farnés.

Se eligió empezar el estudio del “nacionalismo catalán” a partir del siglo XVIII por varias razones: este es el siglo en que España sufrió cambios significativos en términos de estructuración estatal, uno de los elementos fundamentales para explicar el nacionalismo catalán y su nación sin estado, pero también por el siglo XVIII ofrecer relevantes fuentes históricas que evidencian la existencia de conciencia lingüística de una minoría culta catalana, que comprendió por donde iba el futuro anclaje nacional de la legitimidad cultural y política de Cataluña. Asimismo, es un siglo que el concepto de nación, además de la connotación lingüístico-cultural existente desde la Baja Edad

Media, sufre transformaciones en el sentido político, a partir de la Revolución Francesa.

En lo que se refiere al tercer capítulo, con el fin de analizar el nacionalismo catalán en la especificidad tanto cultural como política de su origen y discurso, se han elegido tres políticos e ideólogos de significativa importancia en la historia del nacionalismo catalán: dos hombres, síntesis del nacionalismo conservador, - Enric Prat de la Riba y Jordi Pujol-, con sus matices y avances discursivos y de práctica política – y uno catalanista, clave en la evolución discursiva del catalanismo republicano y federalista: Antoni Rovira i Virgili, con su concepto de *nación política* fundamentado en los postulados de Ernest Renan, aunque en su discurso también están presentes elementos del *nacionalismo lingüístico-cultural*.

Algunas consideraciones teóricas preliminares: la nación y el nacionalismo

Antes de llegar a una definición de la nación y del nacionalismo, en el marco de este estudio cabe enfatizar que “[...] toda definición es teoría.”³¹ De ahí que “[...] los conceptos son instrumentos de comprensión, y no realidades concretas.”³² En este sentido, en lo que se refiere al concepto de nación, se afirma que no existe la posibilidad de una definición genérica y unívoca de la misma, pues se ha de considerar que cada nación, en su realidad social, política, económica y cultural, es particular e histórica.

Se puede afirmar que las naciones no son naturales e inmutables, sino que cambian con el tiempo. No obstante, según Rivero, Bakhurst y Bellelli, “[...] la nación tiene un carácter mítico, pues aparece como algo que ha existido siempre, lo que se ve reforzado por el hecho de que el pasado se hace presente de manera continua a través de la presencia de tradiciones que encarnan memorias, mitos y valores de épocas

³¹ SCHNAPPER, D. Op. Cit., p. 28.

³² Idem.

pasadas.”³³ Sería más adecuado afirmar que el término nación fue sacralizado por el discurso nacionalista. De ahí, la concepción de nación como categoría de asociación humana mítica y eterna. A pesar de que la nación aparece ante cada uno como un hecho natural constitutivo del ser individual y colectivo, en el marco de esta tesis se concibe la nación como una “construcción” social, cultural, ideológica (discursiva) y política que se desarrolla en determinado contexto histórico. Inevitablemente, esto supone considerar una serie de conceptos relacionados como, por ejemplo, el de *Estado*, de *identidad nacional*, de *etnia* y de *nacionalismo*. Conceptos que serán analizados en el ámbito de este estudio, a partir de un análisis interdisciplinar que abarca las aportaciones de la Historia, de la Sociología, de la Ciencia Política, de la Antropología y de la Filosofía.

Según Rivero y otros autores, las identidades personales y sociales, en cuanto elementos constitutivos de la nación, “[...] son productos socioculturales situados en el tiempo.”³⁴ Por tanto, los *actos de identificación* están situados históricamente, es decir, “[...] se producen en contextos concretos, tienen su dramaturgia propia y, cuando al mismo tiempo son actos del habla, están dirigidos a interlocutores particulares y tienen una naturaleza inherentemente dialógica.”³⁵ Así, el plantearse lo que el sujeto efectivamente y realmente es, cuál es su auténtico ser, implicaría una concepción *esencialista* de la identidad, que no es compartida en esta tesis, aunque la *identidad nacional* es una de las identidades formadoras del ser individual y colectivo. Otra premisa de la que parte este estudio es que una nación puede ser concebida como antigua desde el punto de vista étnico e histórico, como puede ser discursivamente e históricamente una “construcción” reciente, es decir, que tiene su origen en la época moderna. Asimismo, una nación es también *imaginada*³⁶, debido a la carga simbólica y emocional que comporta, y sus *tradiciones* pueden ser parcialmente *inventadas*.³⁷

³³ RIVERO, A. R., BELLELLI, G., BAKHURST, D. (Eds.). (2000). *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid: Biblioteca Nueva, p. 57.

³⁴ RIVERO, A. R., BELLELLI, G., BAKHURST, D. (Eds.). Op. Cit., p. 56.

³⁵ ROSA, A., BELLELLI, G., BAKHURST, D. “Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional”. En: RIVERO, A. R., BELLELLI, G., BAKHURST, D. (Eds.). Op. Cit., p. 41.

³⁶ ANDERSON, B. (1983). *Comunidades imaginadas. Reflexões sobre a origem e a expansão do Nacionalismo*. Tradução de Catarina Mira. Lisboa: Edições 70.

³⁷ HOBBSBAWN, E. J., RANGER, T. (Orgs.). *A invenção das tradições*. 2 ed. Tradução de Celina Cardim Cavalcante. Rio de Janeiro: Paz & Terra.

A partir de estas consideraciones, se puede definir la nación como *una población humana que, no necesariamente, tiene un territorio definido, pero que cuenta con un pasado común, instituciones políticas, códigos culturales y representaciones simbólicas compartidas*. Por último, la nación significa la existencia de vínculos culturales, sociales y políticos que unen una comunidad en un territorio histórico o no. No obstante el hecho de que compartir una cultura se trata de un largo proceso. De esta forma, en el marco de este estudio, se propone comprender la nación a partir del análisis de *longue durée* de las pautas sociales, políticas y culturales. Es en este sentido que se inicia el análisis del nacionalismo catalán a partir del siglo XVIII y se profundiza hasta inicios del siglo XXI.

Para Schnapper una nación “es una forma particular de unidad política”.³⁸ En este estudio la nación es una forma particular de unidad política y cultural, pues sólo existe *identidad y conciencia nacional* porque existe un pasado común, códigos culturales, representaciones simbólicas y vínculos sociales preexistentes, que conforman la relación estrecha entre la realidad vivida y el imaginario de una nación.³⁹

Asimismo, se puede afirmar también que la nación trasciende la etnia, a pesar de la nación ser formada históricamente por una o más, aunque la mayoría de los Estados-nación es fruto de la hegemonía alcanzada por una etnia que conformó la nación y el Estado según sus valores y la imagen que tenía de sí misma. Una *etnia* es una comunidad cultural y lingüística que se define, en gran parte, por sus mitos ancestrales y recuerdos históricos compartidos, que tiene una forma particular de organización social y económica, pero que no posee un territorio histórico y, según Anthony Smith, es una *comunidad política no mediada*.⁴⁰ En efecto, la etnia no posee la legitimidad ideológica y la fuerza política que tiene la nación moderna, ya que el término nación, desde el siglo XVIII, es el único instrumento semántico que transmite el reconocimiento, nacional e internacional, de que es legítimo ser diferente. Es decir, en la Europa occidental desde la época moderna se propaga la idea de nación como algo unitario y hasta universal, pero se espera que cada nación sea diferente de las otras en su sentido cultural. También se puede afirmar que ni todo Estado, ni toda organización

³⁸ SCHNAPPER, D. Op. Cit., p. 28.

³⁹ Según Alberto Rosa Rivero y otros autores, “[...] para que una entidad pueda tener autoconciencia precisa de una representación de sí misma. Tal representación es tanto una imagen, un concepto de sí misma, como un conjunto de representaciones sobre su propio ser.” Cf. RIVERO, A. R., BELLELLI, G., BAKHURST, D. (Eds.). Op. Cit., p. 43.

⁴⁰ SMITH, A. D. (1976). *Las teorías del nacionalismo*. Barcelona: Ediciones 62/Ediciones Península, p. 74.

jurídico-política, coincide con las etnias y naciones existentes en su seno. Conforme asegura Anthony Smith, “[...] el objeto de devoción nacionalista es la nación, y no el Estado, aunque ambos coincidan.”⁴¹ De ahí, que la preocupación por la homogeneidad de la nación sea lo que mueve el nacionalismo de Estado a rechazar la existencia de otras naciones, etnias y nacionalismos en su seno. En consecuencia, el concepto de *soberanía nacional*, formulado a partir del concepto de nación política moderna, acabó por reforzar la idea de que las etnias deben ser relegadas al ámbito de la cultura, y de que sólo existe una nación y un Estado nacional dentro de determinadas fronteras territoriales cuyo poder es políticamente soberano. Por tanto, la *soberanía compartida* no es aceptada en la lógica de la construcción del Estado nacional moderno, pues el concepto de soberanía es entendido como concentración de poder. Históricamente, el concepto de soberanía se encuentra inextricablemente vinculado al origen del Estado moderno y expresa la concentración de poder que lo fundamenta,⁴² aun cuando se evidencia que la soberanía compartida se aplica a una Confederación de Estados y a Estados plurinacionales. En resumen, la nación y el nacionalismo se deben entender a partir del análisis del proceso histórico de formación de los Estados europeos y de cómo las naciones y las identidades nacionales fueron discursivamente construidas e imaginadas a partir de determinados procesos históricos.

Nación y nacionalismo son dos conceptos íntimamente relacionados, en el sentido de que todo nacionalismo parte de la idea de nación. El nacionalismo, así como la nación, no tiene una definición genérica que pueda ser aplicada a la diversidad de naciones y de Estados. Más adecuado sería hablar de nacionalismos. Siguiendo esta lógica, existen los nacionalismos de las naciones sin estado, nacionalismos de los Estados-nación y nacionalismos de los Estados sin nación.⁴³ Asimismo, se dan nacionalismos imperialistas, agresivos; nacionalismos de resistencia al dominio exterior, nacionalismos reivindicativos e independentistas. De esta forma, lo que distingue a los nacionalismos no son sólo sus elementos étnico-culturales y cívico-políticos, sino también la forma en que se imaginó la nación expresada en el discurso nacionalista. El

⁴¹ SMITH, A. D. (1976). Op. Cit., p. 78.

⁴² DE BLAS GUERRERO, A. (Dir.). (1997). *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial, p. 723.

⁴³ Véase: GUIBERNAU, M. (1997). *Nacionalismos. O estado nacional e o nacionalismo no século XX*. Tradução de Mauro Gama e Claudia Martinelli Gama. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.

discurso que tiene protagonistas colectivos que movilizan estas formas de ideología y de movimientos sociales, culturales y políticos.

Es relevante también analizar el hecho de que algunas naciones poseen un Estado y otras no. La respuesta de por qué ocurre esto reside en el proceso de formación de los Estados nacionales modernos, con distintas formaciones estatales, nacionales y simbólicas. Algunos Estados forman las naciones; otros, son formados por ellas.

Si la nación puede tener, según algunos autores, sus orígenes históricos en la Antigüedad, en la época medieval o en la moderna, el nacionalismo, a su vez, es un fenómeno moderno y contemporáneo, ya que es “una política de masas”. Si el sentimiento de solidaridad y lealtad de grupo existe desde tiempos inmemorables, no se puede afirmar lo mismo del sentimiento y de la conciencia nacional pues, ambos, son esencialmente modernos. A partir de la formación de los Estados nacionales, con la centralización del poder político, se hizo necesario obtener la cohesión social y nacional a través de la homogeneidad cultural y lingüística dentro de un territorio delimitado y soberano. Con la industrialización en el siglo XIX, este proceso se consolida, así como los nacionalismos de Estado y los nacionalismos de naciones sin estado. De ahí que Ernest Gellner vea el nacionalismo como una respuesta a las demandas de industrialización y modernización del Estado.⁴⁴

Autores como John Breuilly parten de la concepción de que el nacionalismo es esencialmente político y se destina a constituir un Estado propio o a obtener la hegemonía política del Estado.⁴⁵ El nacionalismo puede ser una fuerza política e ideológica que busque formar un Estado propio. Sin embargo, es recomendable reconocer que el nacionalismo no se restringe a un sentimiento y a un movimiento político y social de lealtad al Estado, o que el Estado es condición indispensable para la existencia del nacionalismo. Por otro lado, no se puede limitar la nación a una unidad política dotada de un territorio. No obstante, los teóricos modernistas, como Gellner, “[...] han tratado a las comunidades políticas de base territorial del Occidente moderno como las naciones canónicas, mientras que de hecho no son más que casos especiales de naciones anteriormente étnicas favorecidas por estados fuertes.”⁴⁶ Es necesario admitir que existen los nacionalismos de las naciones sin Estado, que no son

⁴⁴ GELLNER, E. (1983). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza.

⁴⁵ BREUILLY, J. (1990). *Nacionalismo y Estado*. Barcelona: Pomares-Corredor.

⁴⁶ SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 124.

esencialmente étnico-culturales, sino que son expresiones de la representatividad política y, por tanto, de la voluntad política de la mayoría de sus miembros de decidir el futuro de la nación y del Estado del que forman parte. A su vez, no siempre el nacionalismo reclama, como principio necesario y universal, que naciones y estados hayan de coincidir, pues en casos como el de Cataluña, una nación – según el nacionalismo moderado –, puede sentirse cómoda dentro de un Estado plurinacional, pluricultural y plurilingüístico, como es el Estado español.

Cabe considerar que el nacionalismo también puede promover la continuidad lingüístico-cultural y la reivindicación de instituciones políticas de una nación que forme parte de un Estado, a través de la obtención de un cierto grado de autonomía política y cultural. Así considerado, *el nacionalismo puede ser una ideología política con una doctrina cultural en su interior*. Puede ser un importante factor de modernización, de cohesión social, de democratización, de civismo y de autodeterminación política. En definitiva, el nacionalismo es un término polisémico que ofrece muchas posibilidades de “construcción” discursiva de naciones y de Estados nacionales y que está directamente relacionado con el contexto histórico, socio-económico, político y cultural en el cual se desarrolla. No obstante, en este estudio se entiende el nacionalismo también como “[...] un argumento, un discurso, una forma peculiar y característica de justificar objetivos políticos.”⁴⁷

A partir de la definición de nación propuesta anteriormente, el nacionalismo es entendido como *una ideología política y una forma discursiva que tiene por objetivo “construir” la idea de nación, a partir de la integración de los elementos objetivos y subjetivos que la constituyen, creando una estrategia cultural y política en cuanto movimiento social y político, para edificarla, “re-construirla”, mantenerla y expandirla, expresando la voluntad política de sus miembros de proyectar y construir su futuro, sea a través de un Estado propio o no*. El nacionalismo puede tener como meta una mayor autonomía política y la conservación de su identidad lingüístico-cultural, como en el caso del nacionalismo catalán, aunque, según Fishman, una lengua puede desaparecer sin que desaparezca la cultura de un pueblo.⁴⁸

⁴⁷ CRUZ PRADOS, A. (2005). *El nacionalismo, una ideología*. Madrid: Tecnos, p. 10.

⁴⁸ FISHMAN, J. Op. Cit., p. 14. – En suma, según Fishman: “Lo que es realmente único y básico en el vínculo entre la lengua y la cultura es el hecho de que, en inmensas áreas de la vida real, la lengua es la cultura y, ni ella, ni la ley, ni la educación, ni la religión, ni el gobierno, ni la política, ni la organización social serían posibles sin ella.” Ibid., p. 244.

A pesar de la perspectiva de un nacionalismo integrador y complementario, el paradigma que todavía influye en la actualidad trata la nación y el nacionalismo a partir de la dicotomía entre cultura y política. Este es el tema del próximo apartado y núcleo de las argumentaciones a lo largo de esta tesis.

Capítulo 1

Consideraciones epistemológicas: nacionalismo ¿cultural o político?

Tipos ideales de nación y de nacionalismo

1.2. La nación y el nacionalismo étnico-cultural:

De acuerdo con la interpretación del nacionalismo étnico-cultural el hecho de pertenecer a una nación responde a criterios predeterminados.⁴⁹ Como ha tratado de definir Gérard Bouchard:

“[...] la nación étnica es aquella en que la ciudadanía se confunde con la etnicidad, definida por un conjunto de particularismos (ligados a el origen, a la lengua, a la religión, a las costumbres) que normalmente son adquiridos por el nacimiento. Según el modelo puro, el acceso a la ciudadanía está sometido a la adquisición de estos particularismos. Este tipo de nación, pues, es muy hermético y, por definición, se caracteriza por una gran homogeneidad.”⁵⁰

A partir de esta definición, se puede afirmar que en la nación étnico-cultural la pertinencia se atribuye a los individuos por el nacimiento, es decir, ellos no la pueden elegir, pues “[...] el individuo ha nacido al seno de una nación y portará en toda su vida el sello del carácter y la personalidad de esta nación.”⁵¹ Gurutz Bereciartu aclara que, según el nacionalismo étnico-cultural, “[...] el individuo va indisolublemente unido a su unidad nacional y, como tal, no tiene sentido alguno fuera de la comunidad de

⁴⁹ KOHN, H., SNYDER, L. apud KEATING, M. (1997). Op. Cit., p. 18.

⁵⁰ BOUCHARD, G. Op. Cit., p. 127. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

⁵¹ SMITH, A. D. (2000ª). Op. Cit., p. 24.

nacimiento.”⁵² La nación étnico-cultural, por tanto, existe independientemente de la voluntad de sus miembros. Es un hecho objetivo, pues, “[...] el elemento generador y legitimador de la nación lo constituye la existencia de una serie de factores objetivos de índole cultural”.⁵³ Pero, es necesario señalar que “[...] en la medida en que las definiciones ‘objetivas’ son estipulativas, casi siempre excluyen algunos de los casos más aceptados de naciones, algunas veces de manera intencionada.”⁵⁴ Sin embargo, cabe matizar que la nación concebida por el nacionalismo cultural no se restringe a factores objetivos, pues, conforme afirma Smith, “[...] en la versión orgánica del nacionalismo la nación es concebida como un *principio espiritual* y como un todo sin divisiones que trasciende los miembros individuales.”⁵⁵

Smith también sostiene que en la nación cultural “[...] sus miembros están vinculados por el mito de un origen común y por una cultura única, que vive de acuerdo con códigos vernáculos en una tierra ancestral histórica.”⁵⁶ Corroborando con esta afirmación, Joan Ridaó señala que para el nacionalismo cultural “[...] la esencia de una nación es su civilización distintiva, producto de una historia y de un determinado perfil cultural o geográfico.”⁵⁷ En efecto, los partidarios de la nación étnico-cultural “[...] invocan la fuerza, el valor y la autenticidad de los arraigos particulares.”⁵⁸

Respecto al Estado, la concepción cultural de la nación afirma que éste es algo secundario, pues la nación cultural preexiste como fundamento del Estado, es decir, la nación funda el Estado y no al contrario. Según Gurutz Bereciartu,

“[...] no solamente la nación y el Estado constituyen realidades diferenciadas sino que ambas se sitúan en niveles absolutamente diversos. En este caso la nación – [...] – constituye una entidad natural, cuando no inmutable y permanente, mientras que el Estado supone un mero artificio. Incluso, la nación configurada como ámbito del Estado nacional adquiere el carácter de nación secundaria frente a lo que constituirían las naciones primarias, es decir, los grupos étnicos o nacionales minoritarios subsistentes en el marco del Estado nacional.”⁵⁹

⁵² BERECIARTU, G. J. Op. Cit., p. 68.

⁵³ Ibid., p. 180.

⁵⁴ SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 26.

⁵⁵ SMITH, A. D. (2000^a). Op. Cit., p. 24. Grifa de la autora. Traducción del catalán al castellano bajo la responsabilidad de la autora.

⁵⁶ Idem..

⁵⁷ RIDAÓ, J. (2005). *Les contradiccions del catalanisme i altres qüestions del laberint nacional*. Pròleg de Xavier Rubert de Ventós. Barcelona: L’Esfera dels Llibres, ps. 29 y 192. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

⁵⁸ SCHNAPPER, D. Op. Cit., p. 159.

⁵⁹ BERECIARTU, G. J. Op. Cit., p. 61.

Bereciartu aclara que:

“Desde la perspectiva de las etnias que reclaman su propio poder político se pone en cuestión la legitimidad de la ‘nación política’ o la ‘nación secundaria’, fundamentando tal rechazo en el hecho de que la misma no constituye el resultado de una autentica etnia, sino el producto de unas determinadas circunstancias históricas que, bien como consecuencia de la represión o bien como consecuencia de otras causas, llevaron a la integración inadecuada de diversas etnias que hoy se encuentran oprimidas.”⁶⁰

En suma, el nacionalismo étnico-cultural “[...] ve la nación como una comunidad de descendencia”, de parentesco, como sí se tratase de una “gran familia”, asegura el crítico del nacionalismo David Miller.⁶¹

1.3. La nación y el nacionalismo cívico-político:

Según la interpretación del nacionalismo cívico-político, la nación se constituye a través de la asociación voluntaria de los individuos. Como declara Anthony Smith, “[...] en la versión voluntarista, la nación aparece como una asociación territorial racional de ciudadanos: sus miembros están vinculados por leyes basadas en un contrato libremente establecido y conforman una comunidad política que vive de acuerdo con un código de leyes y comparten una sola cultura política en un territorio histórico reconocido.”⁶² Se puede afirmar que el nacionalismo cívico-político tiene una esencia colectiva,

“[...] pero se fundamenta sobre el consentimiento individual de cada uno más bien que sobre una pertenencia determinada. Se funda sobre unos valores y unas instituciones comunes, así como sobre unas maneras aceptadas de interacción social. Los portadores de la identidad nacional son las instituciones, las costumbres, la memoria histórica y los valores de la razón y de la laicidad. [...], no importa quien pueda ser miembro de la nación, cualquiera que sea su lugar de nacimiento o sus orígenes étnicos. El mito de una ascendencia común es inexistente.”⁶³

⁶⁰ Ibid., p. 193-194.

⁶¹ MILLER, D. (2000). “Les dues cares del nacionalisme”. En: GUIBERNAU, M. (Dir.). (2000). *Nacionalisme. Debats i dilemes per a un nou mil.lenni*. Barcelona: Proa, p. 96. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

⁶² SMITH, A. D. (2000^a). Op. Cit., p. 24. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

⁶³ “[...] mais repose sur le consentement individuel de chacun plutôt que sur une appartenance prédéterminée. Il se fonde sur des valeurs et des institutions communes, ainsi que sur des modes acceptés d’interactions sociales. Les

De esta forma, para el nacionalismo cívico-político, la nación es una cuestión de conciencia subjetiva, pues el carácter prioritario es el consentimiento de sus miembros expresado en el deseo común de constituir o defender la nación. De hecho, para el nacionalismo, lo que importa es la lealtad y el consentimiento de los individuos con relación a la comunidad política.

Es interesante subrayar que, según la concepción voluntarista de la nación, “[...] los individuos disponen de una cierta flexibilidad; aun cuando han de pertenecer a una nación en un ‘mundo de naciones’ y estados nacionales, en principio pueden elegir a qué nación desean pertenecer.”⁶⁴ El problema reside en la dificultad del nacionalismo cívico-político en acomodar las reivindicaciones comunitarias de diferentes culturas. De acuerdo con el argumento desarrollado por Smith en el contexto de la III República Francesa (1870-1914):

“El fracaso del nacionalismo cívico a la hora de apoyar los derechos de los grupos minoritarios puede estar en consonancia con el individualismo liberal y los derechos humanos individuales, pero sólo si se pasan por alto convenientemente los derechos comunitarios que sí se conceden a la nación (anfitriona) mayoritaria. Estos derechos u obligaciones incluyen la necesidad de que los ciudadanos aprendan la lengua dominante (en este caso el francés) y la utilicen en sus asuntos, estudien y repitan la historia y la literatura mayoritarias (es decir, francesas), se atengan a las costumbres francesas, reconozcan las instituciones y símbolos franceses, etc.”⁶⁵

Además de concebir la nación como una asociación libre y racional en la que los individuos ingresan voluntariamente, el ideal del nacionalismo político “[...] consiste en una comunidad de ciudadanos educados e unidos por las leyes y las costumbres en el marco de un Estado representativo.”⁶⁶ Por tanto, la legitimidad del Estado reside en la

porteurs de l'identité nationale sont les institutions, les coutumes, la mémoire historique et les valeurs de la raison et de la laïcité. [...], n'importe qui peut devenir membre de la nation, quels que soient son lieu de naissance ou ses origines ethniques. Le mythe d'une ascendance commune est inexistant.” Cf. KEATING, M. Op. Cit., p. 20.

⁶⁴ SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 57.

⁶⁵ Ibid., p. 58. A pesar de Francia ser considerada la nación cívica por excelencia, la exigencia de criterios tanto objetivos como subjetivos constituye la pauta que define el derecho a la nacionalidad francesa y que configura la política de inmigración del gobierno Villepin. “A partir de ahora”, relata el periódico La Vanguardia, “los inmigrantes extranjeros que aspiren a residir de forma duradera en Francia deberán firmar un contrato de acogida e integración que establecerá la obligación de aprender francés y respetar las leyes del país, particularmente la igualdad entre hombres y mujeres, algo no precisamente evidente entre la inmigración de origen musulmán. El incumplimiento de este contrato podrá dar lugar a la expulsión. Esta medida está incluida en el anteproyecto de ley de Inmigración que el ministro del Interior, Nicolas Sarkozy, presentará el jueves día 9 en el Comité Interministerial de Control de la Inmigración.” Cf. URÍA, L. “Francia exigirá a los inmigrantes saber francés y respetar los derechos de la mujer”. *La Vanguardia*, Barcelona, 06/02/2006. Disponible en www.lavanguardia.es Acceso el 06/02/2006.

⁶⁶ RIDAO, J. Op. Cit., p. 192.

nación democrática y liberal. El objetivo es la construcción o mantenimiento de un Estado representativo. El nacionalismo cívico remite, por tanto, al pensamiento liberal y a las teorías lockianas del *contrato social*. En palabras de Eric Hobsbawm, “la ‘nación’ era el cuerpo de ciudadanos cuya soberanía colectiva los constituía como un Estado concebido como su expresión política. Pues, fuera lo que fuera una nación, ella siempre incluirá el elemento de la ciudadanía y de la elección o participación de la masa.”⁶⁷

Hay además un elemento a destacar en lo que se refiere a la concepción cívico-política de la nación: la separación entre las esferas públicas y privadas. Según Gérard Bouchard,

“[...] la nación cívica es aquella en que las esferas pública y privada están claramente separadas: la ciudadanía se manifiesta en la primera [pública] y la etnicidad en la segunda [privada]. Así, en principio, el Estado y la ley restringen su intervención en la vida de los ciudadanos al dominio de los valores y de los derechos de carácter universal o a los negocios de estricta necesidad comunitaria. Esta intervención, por otro lado, está limitada por las Constituciones y las leyes que consignan los derechos individuales, pero, si no más en principio, ignoran los derechos colectivos (a favor de unas minorías lingüísticas o de grupos desfavorecidos, por ejemplo).”⁶⁸

De lo expuesto, es posible afirmar que, en la nación concebida como cívico-política, se produce una estricta separación entre sociedad civil y Estado.

Por último, cabe señalar que la nación y el nacionalismo se entienden como pertenecientes al campo de la política, de las leyes; al campo de los valores supuestamente subjetivos (principios cívicos e políticos) y de las instituciones. El nacionalismo, a su vez, se limita a la suma de las voluntades individuales, pues el nacionalismo cívico-político funda la nación a partir de los individuos.

⁶⁷ HOBBSAWM, E. J. (1997). Op. Cit., p. 31.

⁶⁸ BOUCHARD, G. Op. Cit., p. 127-128.

1.4. Los orígenes de la dicotomía

Tras la descripción de los tipos de nación y de nacionalismo, cabe preguntarse sobre el origen de la dicotomía existente entre ellos. En 1944, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y del nazismo, el historiador Hans Kohn propuso, en su obra *The Idea of Nationalism: A study in its origins and background*, una tipología – influyente hasta la actualidad – basada en la dicotomía entre los nacionalismos del “este” y del “oeste” de Europa. Kohn estableciendo la diferencia entre las formas benignas de nacionalismo, que se daban en Occidente, y las variedades más virulentas, que se daban al este del Rin,⁶⁹ argumentaba que “para los alemanes la libertad se fundaba en la historia y el particularismo y no, como en Francia, en la razón y la igualdad.”⁷⁰ No obstante, el origen de esta dicotomía no es original en Kohn. Según Anthony Smith,

“[...] la celebrada dicotomía de Kohn no nació del vacío. Más bien, elaboraba y sistematizaba una larga tradición de clasificaciones a menudo individualizadas de las naciones y del nacionalismo, una tradición que se remonta al final del siglo XVIII [...]. De toda manera, ya en inicios del siglo XVIII se tenía predicamento o ideas sobre el carácter distintivo de las naciones.”⁷¹

Para Smith, fue en los escritos tardíos de Rousseau donde empezaran a perfilarse con claridad los contrastes fundamentales entre naturalismo y voluntarismo y entre cultura y política. Hasta la década de 1760, asegura Smith, el filósofo compartía el credo general de la Ilustración, según la cual, la nación era una asociación racional y contractual o voluntaria dedicada a promover la libertad y la justicia. A partir de obras como *Proyecto de Constitución para Córcega* (1765) y *Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia de proyecto de reforma* (1772), Rousseau, “empieza a infundir en este ideal racionalista un nuevo fervor emocional, un celo religioso sin precedente.”⁷² Así que, si por un lado, Rousseau asumía el carácter natural, dado, de la nacionalidad, por otro,

⁶⁹ KOHN, H. (1944). Op. Cit.

⁷⁰ SMITH, A. D. (2000^a). Op. Cit., p. 25. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

⁷¹ Idem.. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

⁷² Idem..

“[...] exhortaba los corsos, [...], a conrear las virtudes espartanas y estoicas del coraje, la simplicidad rústica y la vida en armonía con la naturaleza, la cual cosa los haría capaces de crear un sentimiento nacional; y a los poloneses los predicaba, [...], la necesidad de preservar y conrear, a través de un programa de educación y rituales nacionales, su legado cultural de lengua, juegos, fiestas y costumbres propis para salvaguardar una nación polonesa diferenciada, [...]”⁷³

De acuerdo con el argumento desarrollado por Smith, la tensión entre la voluntad colectiva y la cultura heredada, entre el contrato social basado en leyes y la tradición, se expresa de forma sintética en el *Proyecto de Constitución para Córcega*, en la cual, Rousseau, afirma que para edificar una nación y una constitución: “La primera regla a seguir es el carácter nacional. Todo pueblo tiene o debe tener un carácter nacional, y si careciese de él habría que empezar por dárselo.”⁷⁴ En este sentido, Rousseau reconocía la base heredada de una sociedad en los vínculos preexistentes de pueblo y cultura o “carácter nacional”. Para Rousseau, en palabras de Frederick Barnard, “la construcción de la nación [...] no es simplemente cuestión de propósito nacional o voluntad política. Ser una nación requiere continuidad e identidad, una tradición de cultura y la creación de una estructura política.”⁷⁵

Sin embargo, en la época de la Revolución Francesa, la idea de nación se renueva completamente y es interpretada en más de un sentido. Se entiende la nación bajo dos perspectivas, “una y otra políticas, indiferentes, en el fondo, a la sustancia real de las sociedades en las que pretenden aplicarse”, afirma Guy Hermet.⁷⁶ Una de las perspectivas es la de Emmanuel Sieyes que, en su obra *Qu'est-ce que le Tiers-État?*, publicada en 1789, concibe la nación como un cuadro institucional y jurídico, pues la define como “[...] un cuerpo de asociados que viven bajo una ley común y representados por una misma legislatura.”⁷⁷ La otra perspectiva es la de los jacobinos, en la cual, la nación se concibe como un proyecto universal, “[...] en el que los hombres habían aprendido a dejar de ser ellos mismos para sólo pensar en el interés público.”⁷⁸

Para Hermet, “[...] de hecho, el problema que se cernía sobre la mayor parte de las

⁷³ Idem..

⁷⁴ ROUSSEAU, J. J. (1988). *Proyecto de Constitución para Córcega. Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia y su proyecto de reforma*. Traducción y estudio preliminar de Antonio Hermosa Andújar. Madrid: Tecnos, p. 17.

⁷⁵ BARNARD, F. M. apud SMITH, A. D. (2000a). Op. Cit., p. 26.

⁷⁶ HERMET, G. (1996). *História das nações e do nacionalismo na Europa*. Tradução de Ana Moura. Lisboa: Editorial Estampa, p. 113. Traducción del portugués al castellano bajo responsabilidad de la autora.

⁷⁷ SIEYES, E. (1989). *¿Qué es el Tercer Estado?* Introducción, traducción y notas de Marta Lorente Sariñena y Lidia Vásquez Jiménez. Madrid: Alianza Editorial, p. 92.

⁷⁸ HERMET, G. Op. Cit., p. 113.

sociedades europeas hacia 1800 consistía menos en reformular las bases institucionales de un Estado ya instalado, que en construir ese Estado de arriba abajo.”⁷⁹ En efecto, en Francia, Inglaterra, España y en algunos otros países, “[...] raros eran los pueblos que se encontraban ya gobernados por dirigentes a su semejanza.”⁸⁰ No obstante, las instituciones estatales estaban siendo configuradas desde la formación de las monarquías absolutistas. Según explica Schnapper: “En Occidente, la unidad política se había constituido mucho antes de la aparición de los nacionalismos en el siglo XIX. Los monarcas habían reunido un territorio, en el cual ejercían su autoridad. La unión política de Inglaterra y luego, más tarde, de Escocia e Irlanda fue obra de la monarquía inglesa.”⁸¹ Lo mismo se puede constatar con relación a Francia: “Durante siglos, los reyes han anexionado progresivamente al pequeño reino de Francia las provincias que habían de formar el territorio nacional, a raíz de conquistas militares, unidas a una hábil política de matrimonios, de intercambios y de negociaciones.”⁸²

Por su parte, los alemanes y los italianos no disponían de un Estado con el que pudiesen identificarse colectivamente, pero se concebían como naciones. Además de los italianos y los alemanes, varios pueblos de Europa no tenían estados que les fuesen propios y, bajo el impacto revolucionario empezaron a “[...] entrever el día en que podrían afirmarse como naciones.”⁸³ Así, “[...] en este contexto vivido y ya no abstracto va a proyectarse una tercera teoría de la nación, respondiendo de esta manera a la expectativa urgente de sociedades cuya conciencia nacional se desarrollaba desde hacía algún tiempo sin estar ligadas al Estado y hasta contra él.”⁸⁴ Como ha destacado Hermet:

“Sujetas a autoridades sentidas como extranjeras por su origen dinástico o por el desprecio aristocrático por la sensibilidad popular, estas sociedades se unificaron ellas mismas por reacción a su alienación política, no en virtud de una ciudadanía común inexistente, sino en la comunión de una lengua y de una cultura compartidas. Obedecían a un principio de cohesión lingüística particularmente poderoso en Alemania, país de fronteras indecisas, dividido entre

⁷⁹ Idem..

⁸⁰ Idem..

⁸¹ SCHNAPPER, D. Op. Cit., p. 152.

⁸² Idem.

⁸³ HERMET, G. Op. Cit., p. 114.

⁸⁴ Idem.

numerosos reinos, principados y ciudades libres, pero aspirando a reunirse sin saber bien como.”⁸⁵

En efecto, si la oposición entre la nación política (*Staatnation*) y la nación cultural (*Kulturnation*) deviene clásica a partir de 1907, con Friedrich Meinecke, en su obra *Weltbürgertum und Nationalstaat [Cosmopolitismo y Estado Nacional]*,⁸⁶ ya desde finales del siglo XVIII el concepto de nación cultural había sido definido por escritores alemanes como Humboldt o Schiller.⁸⁷ Según argumenta Dominique Schnapper, “[...] en la conciencia histórica de los alemanes y los italianos, la pertenencia cultural siempre ha estado separada de la organización política. Alemania e Italia sólo se constituyeron en estado-nación, por lo demás imperfectos, después de 1870.”⁸⁸ Sin embargo, ¿qué significado tiene el término cultura para los alemanes en el siglo XVIII? Conforme Norbert Elias,

“[...] se puede afirmar que, en la base misma del concepto alemán de *kultur*, se encontraba una orientación apolítica, quizá incluso antipolítica, que resulta sintomáticamente del sentimiento recurrente de las élites de la clase media alemana de que, mientras la política y el Estado representaban el escenario de su dependencia y humillación, la cultura constituía el de su libertad y orgullo.”⁸⁹

El término *cultura*, representaba, para muchos miembros de las “clases medias” alemanas educadas, “[...] un espacio de retraimiento y de liberación de las opresivas restricciones de un Estado que les trataba, en comparación con la nobleza, como ciudadanos de segunda clase, y les negaba el acceso a la mayoría de sus puestos de dirección y a aquellas responsabilidades vinculadas con el poder y el prestigio.”⁹⁰ En efecto, “[...] retirarse a la esfera apolítica de la cultura les permitía mantener una actitud de reserva, a menudo eminentemente crítica, frente al orden social existente,

⁸⁵ Idem.

⁸⁶ “La conceptualización de Meinecke permite, [...], entender el caso alemán a comienzos del siglo XIX, es decir, una situación histórica en la que la conciencia de unidad y el sentimiento de pertenencia común de los alemanes se desenvolvía en el nivel de la cultura – lengua, literatura, religión, tradiciones –, con independencia del Estado concreto a que pertenecían dentro del *Reich*. Cf. ABELLÁN, J. (1997). *Nación y nacionalismo en Alemania. La “cuestión alemana” (1815-1990)*. Madrid: Tecnos, p. 14. Por otro lado, la diferenciación conceptual de Meinecke permite alumbrar “[...] las tensiones y dificultades que experimentó el proceso de formación del Estado nacional alemán para dar una forma de organización estatal a la comunidad étnico-lingüístico-cultural.” Cf. ABELLÁN, J. Op. Cit., p. 15.

⁸⁷ BERECIARTU, G. J. Op. Cit., p. 179. [Nota 33].“

⁸⁸ SCHNAPPER, D. Op. Cit., p. 153.

⁸⁹ ELIAS, N. (1999). *Los alemanes*. Traducción de Luis Felipe Segura y Angelika Scherp. México: Instituto Mora, p. 155.

⁹⁰ ELIAS, N. Op. Cit., p. 156.

sin tener que oponerse activamente al régimen ni embarcarse en un conflicto con sus representantes.”⁹¹

No obstante, en el contexto de “[...] las críticas décadas finales de la existencia del *Reich* de la nación alemana”, es decir, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, conforme afirma Joaquín Abellán,

“[...] algunos intelectuales comenzaron a elaborar un concepto de la nación alemana para contraponerlo expresamente al concepto de nación existente en la época, un concepto político referido concretamente a la *Reichsnation*. Esta ‘nación del *Reich*’ estaba integrada exclusivamente por los sujetos políticamente activos en el *Reich*, es decir, por los nobles, y no hacía referencia alguna a la cultura alemana, porque en las cortes alemanas se había generalizado el cultivo de la lengua y la cultura francesas. Frente a esa ‘nación’ entendida en términos políticos y limitada a muy pocos, los escritores y los estratos cultos dentro de los distintos Estados alemanes reivindicaron una conciencia nacional común, referida ahora a la lengua y cultura alemanas. La nación como comunidad lingüística y cultural era el contrapunto a la nación de los nobles. La cultura alemana se convirtió así en el punto de referencia de la nueva conciencia nacional alemana, que se cargó, por ende, con contenidos y tonos antifranceses.”⁹²

De hecho, según asegura Guy Hermet, “Desde los años 1770, los letrados alemanes soportan mal las pretensiones hegemónicas de la filosofía de las Luces, y les gusta antes exaltar sus especificidades nacionales en el seno del movimiento *Sturm und Drang* [...]”⁹³ Es en el contexto del movimiento literario y cultural alemán de la segunda mitad del siglo XVIII que se insertan las ideas de Johann Gottfried Herder (1744-1803), conocido como el gran inspirador del nacionalismo cultural, tanto al este como al oeste de Europa, pues sus ideas tuvieron una importante impronta en todo Occidente.

Según Smith, el surgimiento de la dicotomía entre naciones y nacionalismos culturales y políticos se remonta a finales del siglo XVIII, y más específicamente, a la ruptura de Herder con el racionalismo de la Ilustración.⁹⁴ Cabe decir que el siglo XVIII fue una época en la que se elabora una cultura que se pretende racional y universal. El

⁹¹Idem. Resulta interesante subrayar que la continua oposición no-política entre las élites del *mittelstand* (estamento medio) alemán resultó en la intermitente discusión ideológica, vigente entre los siglos XVIII y XIX, en torno a la naturaleza de una “historia de la cultura” (*Kulturgeschichte*) como diferenciada de la “historia política”. Según Norbert Elias, “[...] la controversia sobre los respectivos méritos de la ‘historia cultural’ y de la ‘historia política’ fue uno de los muchos síntomas del antagonismo entre los dos grupos rivales (humanistas y liberales *versus* nacionalistas y conservadores) de la *intelligensia* de la clase media alemana.” Ibid., p. 157.

⁹² ABELLÁN, J. (1997). Op. Cit., ps. 14-15.

⁹³ HERMET, G. Op. Cit., p. 115.

⁹⁴ SMITH, A. D. (2000ª). Op. Cit., p. 25.

Iluminismo francés, que surgió en el siglo XVII y fines del XVIII, tuvo un papel fundamental en la elaboración de este modelo ideológico, pues promovía los valores de la universalidad y de la racionalidad, a los que contraponía las creencias y prácticas populares consideradas como irracionales y el particularismo cultural y lingüístico.⁹⁵ Herder se opuso no sólo al racionalismo radical de la época de las Luces, sino también al universalismo y al cosmopolitismo; es decir, se oponía a la concepción de una humanidad abstracta, cuyas características tendrían que ser uniformemente válidas para todas las épocas, culturas y naciones; se oponía, por tanto, al uso de criterios culturales absolutos, al afán de los ilustrados franceses en disolver las diferencias, a la teoría de la cultura ilustrada como mimesis de la cultura francesa, al despotismo ilustrado y a la idea de perfección humana de la Ilustración.⁹⁶ A fin de comprender de forma más clara la oposición de Herder a determinadas ideas del Iluminismo, y también su concepción de *pueblo=nación cultural*, es necesario hacer un breve recorrido sobre su formación y trayectoria intelectual.

1.5. Herder y la nación cultural

Johann Gottfried Herder nació en la ciudad de Mohrungen, Prusia Oriental, durante el reinado de Federico II, en el seno de una familia humilde y pietista.⁹⁷ Durante la juventud, Herder lee Shaftesbury, Rousseau, Hamann, Möser, Lessing, Kleist, libros de viajes y de teología, y entra en contacto con la nueva mentalidad ilustrada francesa divulgada a través de la *Enciclopedia* (1751-1765). En 1762, ingresa en la Universidad de Königsberg, donde asiste a las clases de Emmanuel Kant, en su período precrítico. Kant se consagraría como uno de los más destacados filósofos de la Ilustración alemana [*Aufklärung*]. A finales de 1764, Herder se traslada a Riga como profesor de la

⁹⁵ ORTIZ, R. "Notas sobre el concepto de cultura popular". Traducción de Walter Neira Bronttis. Disponible en www.infoamerica.org/documentos/pdf/ortiz03.pdf Acceso en 2/11/2005.

⁹⁶ BARRAZA, A. R. "Los orígenes del multiculturalismo en Johann Gottfried Herder: análisis de Otra Filosofía de la Historia para la Educación de la Humanidad (1774)". Disponible en www.colver.edu.mx/menu/revista/cinco/articulo_8.pdf Acceso en 3/11/2005.

⁹⁷ El pietismo es "[...] una reacción en contra de la ortodoxia protestante que surgió en Europa septentrional, en especial en Alemania, en la segunda mitad del siglo XVII. El jefe de este movimiento fue Philippe J. Spener (1635-1705) y una de sus figuras más eminentes fue el pedagogo August Franke (1663-1772). El pietismo quería volver a las tesis originarias de la Reforma protestante: libre interpretación de la Biblia y negación de la Teología, culto interior o moral de Dios y negación del culto externo, de los ritos y de toda organización eclesiástica, empeño en la vida civil y negación del valor de las denominadas 'obras' de naturaleza religiosa." Cf. ABBAGNANO, N. (1963). *Diccionario de Filosofía*. Traducción de Alfredo N. Galletti. México: Fondo de Cultura Económica, p.915.

escuela catedralicia.⁹⁸ Además de escribir sobre Teología, escribe a lo largo de su vida obras sobre Filología, Filosofía e Historia. En un viaje a Estrasburgo, en 1771, conoce a Goethe, con quien inicia una fuerte amistad. A partir de la influencia de Herder, Goethe se hizo un escéptico sobre la validez de los preceptos del clasicismo francés que prevalecían indiscutidos en la Alemania de la época, incluidos los de las tres unidades dramáticas – lugar, tiempo y espacio – que la escuela teatral francesa había adoptado del antiguo teatro griego. Herder enseñó a Goethe a apreciar las obras de Shakespeare, en las que las unidades clásicas se sustituyen por el placer de la expresión directa de las emociones; y a darse cuenta del valor de la poesía popular alemana y de la arquitectura gótica alemana como fuentes de inspiración para la literatura.⁹⁹ Con Goethe, Herder participa del movimiento literario, filosófico y proto-romántico llamado *Sturm und Drang* [Tempestad y Empuje].¹⁰⁰ Según Virginia López-Domínguez, este movimiento

“[...] nace en el seno de la Ilustración alemana como reacción frente al clasicismo literario francés y la Filosofía de las Luces. Se trata, pues, de una lucha en dos frentes: en el campo literario se denuncia el teatro de Corneille y Racine en cuanto expresión de una cultura amanerada y decadente que idealiza el mundo burgués convirtiéndolo en un modelo universal, y en el campo filosófico se critica la visión tipificada y superficial de una razón que desdeña el sentimiento y la fe por infantiles, confusos, y hasta peligrosos, pues pueden servir de instrumento al servicio del despotismo y la intolerancia. Siguiendo en cierto sentido las huellas de Rousseau, el *Sturm* exige volver a una existencia natural y libre, para lo cual se hace necesario rescatar el valor del sentimiento, las pasiones, lo puramente individual.”¹⁰¹

El *Sturm und Drang* representó, por tanto, el inicio de una época en la que se afirmaba la rebelión del sentimiento contra la razón uniformizadora y la exaltación de lo concreto frente al cosmopolitismo abstracto. Finalmente, este movimiento influyó

⁹⁸ MASÓ, A. (2001). Una aproximació antropològica als pobles i les llengües. En: SENTMARTÍ, R. (Ed.). *Clàssics del nacionalisme*. Seminari d'Estudi de les Identitats Nacionals. ISOR (UAB)/Fundació Jaume Bofill. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya/Pòrtic, p.47.

⁹⁹ El cuestionamiento del culto de la razón había sido establecido firmemente en Inglaterra, donde la obra de Shakespeare había despertado el entusiasmo por sustituir el culto de la razón en la obra literaria y poética por un fuerte predominio del sentimiento y de la individualidad. Herder fue un gran mentor de la obra de Shakespeare y también tradujo al alemán varias obras extranjeras clásicas como el poema del *El Cid*. Cf. HERDER, J. G. (1982). “Shakespeare”. En: *Obra Selecta*. Prólogo, traducción y notas de Pedro Ribas. Madrid: Ediciones Alfaguara, ps. 249-271.

¹⁰⁰ *Sturm und Drang* es el título de un drama publicado, en 1776, por Friedrich Maximilian Klinger. Como movimiento abarcó el período de 1767 a 1785. Cf. LÓPEZ-DOMÍNGUEZ, V. (Ed.). (2002). *Johann Gottfried Herder. Antropología e Historia*. Presentación, traducción y notas de Virginia López-Domínguez. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, p. 10.

¹⁰¹ LÓPEZ-DOMÍNGUEZ, V. Op. Cit., p. 10.

fuertemente parte de la intelectualidad alemana hacia el romanticismo.¹⁰² En efecto, a partir del *Sturm und Drang*, Herder y otros intelectuales realizaron una verdadera “revolución literaria” y “dieron a la literatura alemana otra orientación: abandono de los cánones franceses, orientación hacia Shakespeare, descubrimiento de la poesía popular, preferencia por la mitología germánica”.¹⁰³

En este movimiento, decisivo en la cultura alemana, participaron, además de Herder y Goethe¹⁰⁴, otros escritores como Schiller y también filósofos, como Hamann. Según Berlin, “Hamann [influido por las obras de Rousseau] es el primero en la línea de los pensadores que acusan al racionalismo y al cientificismo de usar el análisis para deformar la realidad y es seguido por Herder, Jacobi, Möser, que fueron influidos por Shaftesbury, Young y Burke.”¹⁰⁵ Sin embargo, a diferencia de Hamann, “su discípulo Herder intentó construir un sistema coherente para explicar la naturaleza del hombre y su experiencia en la historia.”¹⁰⁶

Conforme Herder, todos los seres humanos pertenecían a la misma especie, al mismo género humano, caracterizado por las infinitas diferencias particulares. Así que, mientras “para Voltaire, Diderot, Helvétius, Holbach, Condorcet, sólo hay una civilización universal, en la que ora una nación, ora otra, representaba la más rica floración; para Herder hay una pluralidad de inconmensurables culturas.”¹⁰⁷

Reitera Herder que el ser humano está hecho para vivir en común, y está convencido de que todo individuo no puede desarrollarse plenamente si no pertenece a una cultura particular. Por tanto, Herder inventa virtualmente la idea de *pertinencia*: “[...] el pertenecer a una comunidad dada, el estar conectado con sus miembros por lazos indisolubles e impalpables de lenguaje común, memoria histórica, hábitos, tradiciones y sentimientos, es una necesidad humana básica no menos natural que la de la

¹⁰² BERLIN, I. (1997a). *El mago del Norte. J. G. Hamann y el origen del irracionalismo moderno*. Editado por Henry Hardy. Traducción castellana, introducción y notas de Juan Bosco Díaz-Urmeneta Muñoz. Madrid: Tecnos.

¹⁰³ ABELLÁN, J. Op. Cit., p. 14.

¹⁰⁴ Goethe escribió, en este período, su primer drama importante: *Götz von Berlichingen* (1773) y su novela más representativa *Die Leiden des jungen Werthers* [*Las desventuras del joven Werther*], (1774). *Götz von Berlichingen* es una obra inspirada en las obras de Shakespeare; una adaptación de la historia de un caballero alemán que se hizo bandido en el siglo XVI. A los logros de su protagonista les dio Goethe la explicación de considerarlos como una revuelta nacional alemana contra la autoridad ejercida por el emperador y la Iglesia en la primera parte del siglo XVI.

¹⁰⁵ BERLIN, I. (1997a). Op. Cit., p. 63.

¹⁰⁶ Ibid., p. 65.

¹⁰⁷ BERLIN, I. (1983). *Contra la corriente: ensayos sobre la historia de las ideas*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 71.

comida, la bebida, la seguridad o la procreación.”¹⁰⁸ Por eso, el filósofo prusiano considera vacío el cosmopolitismo de la Ilustración pues, para él, cada pueblo es particular. El intento de crear una cultura universal desde las Cortes ilustradas de Europa es visto por Herder con el mayor escepticismo y ridicularizado como juego de niños y pérdida de tiempo.¹⁰⁹ Herder – y antes de él, Vico –, rehusaba la idea de la Ilustración según la cual el hombre, en cualquier país y en cualquier época, tiene los mismos valores. Para Herder, la diversidad de culturas es irreductible.¹¹⁰

Basado en las tesis de Hamann, que partían de la convicción de que toda verdad es particular y nunca general, Herder, en su obra *Otra filosofía de la historia para la educación de la Humanidad* (1774), afirma que “todo cuadro general, todo concepto universal, es pura abstracción. Sólo el creador es capaz de concebir la unidad global de todas y cada una de las naciones, con toda su variedad, sin que ésta sea motivo para que desaparezca la unidad.”¹¹¹ En efecto, en Herder, “[...] la teoría de la unidad en la diferencia – más aún que la de la diferencia en la unidad –, la tensión entre lo uno y lo múltiple, constituye su obsesiva *idée maîtresse*.”¹¹² Según expresa Berlin, el filósofo prusiano

“[...] creyó que entender algo era entenderlo en su individualidad y desarrollo, y esto requería una capacidad que llamó *Einfühlung* (‘sentir dentro’) el concepto, el carácter individual de una tradición artística, una literatura, una organización social, un pueblo, una cultura, un período de la historia. Para entender las acciones de los individuos debemos entender la estructura ‘orgánica’ de la sociedad, sólo en virtud de lo cual pueden ser entendidas las mentes, las actividades y los hábitos de los miembros. [...]. Clasificar los méritos de conjuntos culturales, el legado de tradiciones enteras, mediante la aplicación de una colección de reglas dogmáticas que reclaman validez universal, enunciadas por los árbitros parisienses del gusto, es vanidad y ceguera. Cada cultura tiene su propio y único *Schwerpunkt* (‘centro de gravedad’), y a menos que lo tengamos a nuestro alcance, no podremos entender su carácter o valor.”¹¹³

¹⁰⁸ BERLIN, I. (1983). Op. Cit., p. 63.

¹⁰⁹ BERLIN, I. (1997b). *Nacionalisme*. Traducción de Mila Garrido Torró. Barcelona: Tàndem Edicions, p. 78.

¹¹⁰ Ibid., p. 69.

¹¹¹ HERDER, J. G. (1982). “Otra filosofía de la historia para la educación de la Humanidad”. En: *Johann Gottfried Herder. Obra Selecta*. Prólogo, traducción y notas de Pedro Ribas. Madrid: Ediciones Alfaguara, ps. 275-305.

¹¹² BERLIN, I. (2000a). *Las raíces del romanticismo*. Edición de Henry Hardy. Traducción de Silvina Marí. Madrid: Taurus, p. 59-63.

¹¹³ BERLIN, I. (2000a). Op. Cit., ps. 69-70. “Por lo que se refiere a la idea de sociedad como un organismo, a la que Burke y Herder habían dado mucho juego, era en esa época una idea ciertamente ya muy vieja. El uso de metáforas organicistas es, cuanto menos, tan viejo como Aristóteles; nadie las había utilizado con tanta profusión como los escritores medievales; son el corazón y el centro de los tratados políticos de Juan de Salisbury, y constituyen un instrumento que Hooker y Pascal utilizaron conscientemente contra las nuevas concepciones mecánico-científicas.” Cf. BERLIN, I. (2000b). *Vico y Herder. Dos estudios en la historia de las ideas*. Henry Hardy (Ed.). Traducción de Carmen González del Tejo. Madrid: Ediciones Cátedra/Teorema, p. 196.

Esta es, de manera breve, la tesis del *Volksgeist* o *Nationalgeist* (“espíritu del pueblo”) o del *Volkseele* (“alma del pueblo”), de la que deriva su complemento, el método del *Einfühlung* o de “la penetración empática”, que busca una comprensión íntima de aquel -.¹¹⁴ También es lo que ha permitido concebir las ideas de Herder como antecedentes del nacionalismo cultural alemán o, de manera alternativa, como precursoras del pluralismo cultural y del populismo, como afirma Berlin. En realidad, Isaiah Berlin, en sus obras *Las raíces del romanticismo* y *Contra la corriente*, subraya la actualidad de la defensa de Herder, que se refiere al derecho de todo pueblo a su existencia, identidad y peculiaridad cultural.

Para Berlin, “[...] el *Volksgeist*, inventado por Herder, es inofensivo y encierra un concepto importante. Según Herder, una nación no es un Estado sino una entidad cultural de gente que habla la misma lengua, vive en el mismo suelo y posee los mismos hábitos, un pasado comunitario o recuerdos comunes.”¹¹⁵ Así, la noción herderiana de pueblo es una comunidad natural vinculada por costumbres y tradiciones, por un carácter psicológico que Herder cualifica de carácter nacional (*Nationalcharakter*), una lengua y un sentimiento de reconocimiento mutuo o de pertinencia a una misma cultura.¹¹⁶

Berlin considera que el nacionalismo no agresivo tiene su origen en las ideas de Herder. “La idea de nación que tiene Herder”, afirma, “no era en absoluto agresiva. Todo lo que quería era la autodeterminación cultural. Negaba la superioridad de un pueblo sobre otro.”¹¹⁷ Como decía Herder, en *Ideas para una filosofía de la historia de la Humanidad*, “nuestra tierra es una estrella entre estrellas.”¹¹⁸

Berlin, en su obra *Las raíces del romanticismo*, además de hablar de “pluralidad”, habla de “expresionismo” y “populismo” – antes que de “espíritu de los pueblos” – para marcar la completa distancia que mantiene Herder respecto de todo chauvinismo e idolatría estatista, y enfatiza la necesidad de reconocer las culturas populares frente al avance de la modernización. Con relación al pluralismo, para Herder, las grandes

¹¹⁴ La idea del espíritu de una nación o cultura había sido central no sólo en Vico y en Montesquieu, sino también en el famoso publicista Friedrich Karl von Möser – a quien Herder leyó y conoció -, [...]” *Ibid.*, p.195.

¹¹⁵ JAHANBEGLOO, R. (1993). *Isaiah Berlin en diálogo con Ramin Jahanbegloo*. Traducido del inglés por Marcelo Cohen. Madrid: Anaya & Mario Muchnik, p. 134.

¹¹⁶ MASÓ, A. Op. Cit., p. 51.

¹¹⁷ BERLIN, I. (1997b). Op. Cit., p.63. Traducción del catalán para el castellano bajo responsabilidad de la autora.

¹¹⁸ HERDER, J.G. (1959). *Ideas para una filosofía de la historia de la Humanidad*. Traducción directa de J. Rovira Armengol. Buenos Aires: Editorial Losada, p. 17.

fuerzas de la creatividad que inspiran toda la Humanidad no surgen de la civilización universal, sino de la individualidad de las colectividades particulares independientes, muy particularmente de sus propias lenguas vernáculas. Si cada colectividad aporta y es respetada por hacer su aportación, las nacionalidades pueden finalmente gobernarse por el sentido de la reciprocidad, aprendiendo y beneficiándose recíprocamente, también, de las aportaciones de los otros. En este sentido, Herder engloba tanto el particular como el universal.

Ya la idea de *populismo* en Herder remite a “[...] la creencia en el valor de la pertenencia a un grupo o a una cultura – que no es de carácter político”-; por el contrario, el *expresionismo* es “[...] la doctrina de que la actividad humana en general, y el arte en particular, expresan la completa personalidad de un individuo o grupo.”¹¹⁹

En consecuencia, el *pluralismo* viene a ser “[...] la creencia en la inconmensurabilidad de los valores de las diferentes culturas y sociedades” y la exigencia del respeto mutuo.¹²⁰ De esta manera, Herder resulta ser el precursor de un espíritu de tolerancia que acepta y reconoce la diversidad de las manifestaciones humanas en todos los campos. De hecho, esta interpretación se ajusta a la definición que, en sus *Ideas para una filosofía de la historia de la Humanidad*,¹²¹ Herder dio de la finalidad del hombre, a saber, el derecho de todos los seres humanos a la libertad y al pleno desarrollo de sus capacidades, en armonía con los demás. En realidad, no obstante la asociación de sus ideas con la importancia de la diversidad cultural y nacional, el concepto central de su filosofía era la noción iluminista de *Humanität*, que implica esencia común en la humanidad. Según Herder, las diferencias nacionales enriquecen la existencia humana, pero todos los hombres eran en esencia de la misma especie y, en última instancia, todos los seres humanos deseaban el desarrollo más elevado y más armonioso, el llamado *Bildung*.¹²² Según Barraza, lo que está en juego para Herder

¹¹⁹ BERLIN, I. (2000b). Op. Cit., p. 199.

¹²⁰ Ibid., p. 200.

¹²¹ Aunque su obra *Ideas para una filosofía de la historia de la Humanidad*, escrita entre 1784 y 1791, tuvo influencia entre sus contemporáneos (por ejemplo, en Lessing), no dejó de provocar polémica. Kant criticó los dos primeros tomos de sus *Ideas*, lo que dio lugar a un distanciamiento entre ellos que acabaría, a finales del siglo, en un ataque feroz de Herder contra su antiguo maestro. Cf. CASTILLO, M. (1999). “Introducción”. En: KANT, E. *Histoire et politique*. París: Librairie Philosophique J. Vrin, ps. 7-84.

¹²² “*Bildung*, inicialmente, se refería a la formación de la persona, particularmente al desarrollo interior de la personalidad humana. En el pensamiento mítico alemán, el viaje interior también abarcaba el descubrimiento de Dios. El *Bildung* se volvió culto con la tradición del romance, llamado *Bildungsromans*, relacionado al crecimiento y al desarrollo interno de la persona, [...]” Cf. VINCENT, A. (1995). *Ideologías políticas modernas*. Traducción de Ana Luisa Borges. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, p. 314. [Nota 67]. Traducción bajo responsabilidad de la autora.

“[...] es que la cultura [*Kultur*] no puede ser un manual o guía de imitación de otras culturas; la idea alemana de *Bildung* como formación personal que desarrolla las peculiaridades propias acepta de la ‘mimesis’ única y exclusivamente la tradición de su propio pueblo o raíz, y no la idea mimética de que el clasicismo francés deba ser el modelo uniformador de la cultura universal.”¹²³

Hay que reconocer que Herder “[...] intentó edificar una nueva conciencia nacional alemana desde abajo, desde las tradiciones, la cultura y la historia de los pueblos.”¹²⁴

Una de las grandes aportaciones de Herder fue criticar la visión lineal de la historia y plantear la diversidad de caminos posibles para las sociedades. Además, fue un crítico del colonialismo, principalmente del colonialismo cultural, de los grandes estados de la época. En *Otra filosofía para la historia de la educación de la Humanidad*, Herder cuestiona irónicamente:

“¿Cuándo han sido tan universales como ahora las luces en el mundo? [...]. Si la sabiduría se limitaba antes a ser estrechamente nacional y penetraba, por ello, más profundamente y atraía con más fuerza, ¡Cuán lejos llegan ahora sus destellos, con qué amplitud se leen los escritos de Voltaire! ¡Casi el mundo entero resplandece con la claridad de Voltaire!

¡Y cómo parece seguir siempre adelante este proceso! ¡A dónde no llegan ya y llegarán las colonias europeas! En todas partes los salvajes irán madurando – y tanto más, cuanto más se aficionen a nuestro aguardiente y a la nuestra opulencia – para convertirse a nuestra civilización. [...]; en todas partes serán todos, con la ayuda de Dios, como nosotros, hombres buenos, fuertes, felices.

[...]. Españoles, jesuitas y holandeses, naciones filantrópicas, desinteresadas, nobles y virtuosas, ¿Qué no tiene que agradeceros ya en todos los continentes la cultura de la humanidad?

Si esto funciona en los otros continentes, ¿Cómo no va a funcionar en Europa? Vergüenza para Inglaterra que Irlanda haya permanecido tanto tiempo salvaje y barbara: ahora está organizada y dichosa. Vergüenza para Inglaterra que los escoceses del Norte hayan ido tanto tiempo sin pantalones: ahora los levantan al menos consigo en una percha y son dichosos. ¡Qué imperio ha dejado de desarrollarse en la grandeza y felicidad de nuestro siglo! Uno solo quedaba, para vergüenza de la humanidad, a medio camino, sin academias, [...]. Pero he ahí lo que la magnánima Francia, por sí sola, ha hecho de la salvaje Córcega; la tarea fue realizada [...]: convertirlos en hombres como nosotros, buenos, fuertes, felices.”¹²⁵

Como argumenta Berlin, Herder “despreciaba profundamente las imposiciones hechas en aras de la uniformidad, de la asimilación de una cultura o de una forma de vida por

¹²³ BARRAZA, A. R. Op. Cit., p. 130.

¹²⁴ ABELLÁN, J. (1997). Op. Cit., p. 14.

¹²⁵ HERDER, J. G. (1982). Op. Cit., p. 332.

otras, ya fuera en la vida o en los libros de los historiadores”.¹²⁶ En la misma línea argumentativa, Josep Llobera afirma que “Herder era explícito al condenar la exaltación de la propia nación a costa de las otras y puede ser considerado como el padre del nacionalismo cultural alemán. Justificaba su amor por las cosas alemanas como una reacción contra los que en su país habían adoptado amaneramientos extranjeros – franceses – y habían olvidado su verdadero yo nacional.”¹²⁷ Ante todo, Herder estaba interesado en la autoexpresión de grupos nacionales antes de que la centralización aplastara las culturas individuales.

Herder, siguiendo el pensamiento de San Agustín, cree que la felicidad no es un estado exterior, sino que reside en el corazón de cada uno de los seres individuales y, por lo tanto, ningún hombre “tiene derecho a imponerme su manera de sentir, ya que no es capaz de transmitirme su forma de ser y convertir mi existencia en la suya.”¹²⁸ Además, “[...] en Herder no se encuentra nada que haga referencia a la raza o a la sangre. Él tan sólo hablaba de la tierra, del idioma, de la memoria histórica común y de las costumbres compartidas.”¹²⁹ Es decir, cada nación, según Herder, tiene un *espíritu nacional* característico, que no es biológico o racial, pero un “continuum cultural e histórico”.¹³⁰ Así que, para Herder, cada *pueblo* posee una existencia particularizada y su esencia sólo puede realizarse en la medida que él se encuentra en continuidad con su pasado. Herder concibe la ruptura con la historia como la desagregación de la unidad orgánica, que encuentra en el pueblo su expresión. El filósofo prusiano piensa la conciencia colectiva como el eslabón que une los diferentes grupos de un determinado país. Las costumbres y la lengua, o mejor dicho, la cultura es el cimiento social que posibilita la existencia de la nación como un todo. Desde esta perspectiva, la constitución de una nación se reviste sobre todo de un carácter cultural, y no político. Según Anna Masó, la concepción de Herder *pueblo=nación* “[...] es cultural y en ninguno caso comporta ni explica el Estado. Conforme Masó, para Herder, “El Estado es un artificio de la sociedad; en consecuencia, como todas las artes [...], el estado y el arte de la política tienen el riesgo de atentar contra la felicidad de los individuos

¹²⁶ BERLIN, I. (200b). Op. Cit., p. 202.

¹²⁷ LLOBERA, J. R. (1994). Op. Cit., p. 221.

¹²⁸ HERDER, J. G. (1959). Op. Cit., p. 251.

¹²⁹ BERLIN, I. (1997). Op. Cit., p. 73.

¹³⁰ Según Smith, el criterio del espíritu nacional en Herder, “[...] reflejaba la historia y la situación contemporánea de los territorios de lengua alemana, divididos como estuvieron hasta 1871 en numerosos reinos y principados cuyo único elemento común era la lengua y la literatura alemanas.” Cf. SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 56.

porque algunos pueblos pasan hambre y viven en la miseria mientras un gobernante se harta y disfruta.”¹³¹

En términos contextuales, ciertamente la oposición de Herder contra la Ilustración y el afrancesamiento generalizado de toda la cultura y la política europea – que postulaba la primacía de lo universal en todas sus formas –, fue también una oposición al despotismo ilustrado – sobre todo en la figura de Federico II – y a la función justificadora que ese pensamiento cumplió al equiparar a los Estados monárquicos más “avanzados” de la época con el dominio de la razón, y a Francia con la cúspide del progreso humano.¹³² Visto desde esta perspectiva, Herder representa una reacción de las comunidades y pueblos de una Alemania pietista y “atrasada” frente al avance del naciente “Estado nacional”, que imponía su violencia y su soberanía desconociendo los antiguos derechos, obligaciones mutuas y tradiciones que hasta entonces habían sustentado las relaciones entre ellas y sus gobernantes.¹³³ De hecho, desde mediados del siglo XVIII, que el intento de Federico II “[...]de introducir la cultura francesa y cierto grado de racionalismo económico y social, así como militar, en Prusia Oriental, la porción más atrasada de sus provincias, provocó una reacción particularmente violenta en esta sociedad protestante piadosa, semifeudal, tradicional (que vio nacer también a Herder y a Kant).”¹³⁴ Según Herder, Federico II había atacado la superstición, la ignorancia, la exaltación ciega. Además, y de forma irónica, decía Herder que “¡Cuánto bien ha implicado en el arte de la guerra y de la política, en el tratamiento de la religión y en la promulgación de leyes, como Apolo de las musas y como monarca en su trono – modelo de monarquía según el parecer general.”¹³⁵ El monarca había no sólo “levantado la economía”, sino incentivado y mantenido el orden, la regularidad, la laboriosidad, las bellas artes y “lo que llaman el gusto de pensar libremente.”¹³⁶ En

¹³¹ MASÓ, A. Op. Cit., p. 51. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

¹³² “La defensa de la lengua alemana había sido asumida con vigor por Martín Opitz en los comienzos del siglo XVII y desde entonces formaba parte del programa explícito de teólogos, hombres de letras y filósofos. [...] y hombres más famosos como Pufendorf y Leibniz, Thomasius y Wolf, Hamann y Lessing, también se enrolaron en esta lucha que había comenzado bastante antes. Una vez más, Herder empezó a tomar en consideración algo que acabaría convirtiéndose por esa época en la actitud germana tradicional”. Cf. BERLIN, I. (2000b). Op. Cit., p. 197.

¹³³ Ibid., p. 205-206.

¹³⁴ BERLIN, I. (1983). Op. Cit., p. 65.

¹³⁵ HERDER, J. G. (1982). Op. Cit., p. 363.

¹³⁶ Idem.

conclusión, para Herder, “[...]el siglo lleva su imagen, como su uniforme, siglo que constituye, sin duda, el mayor elogio de su nombre.”¹³⁷ No obstante,

“Se verá quizás también que, junto a la Ilustración, ha tenido que extenderse, por una ley natural de la imperfección de los actos humanos, una voluptuosa fatiga del corazón; junto a la economía, su signo y su consecuencia, la pobreza; junto a la filosofía, la ciega y miope incredulidad; junto a la libertad de pensamiento, la esclavitud de los actos, el despotismo sobre las almas bajo cadenas de flores; junto al gran héroe, [...], la languidez, la constitución romana; se pondrá de manifiesto que, cuando los ejércitos lo han sido todo, ha tenido que extenderse la decadencia y la miseria; se verán las necesarias consecuencias de la filantropía, la justicia, la moderación, la religión, el bien de los súbditos – todo ello tratado hasta cierto punto, como medio para alcanzar una meta –, las consecuencias de toda esta conducta sobre su tiempo, sobre imperios con una constitución y un orden completamente diferentes, sobre el presente y el futuro.”¹³⁸

Visto de una manera más amplia, el pensamiento de Herder expresa las ambigüedades y los antagonismos de una Prusia y de una época en la que se oponían y entremezclaban las tradiciones religiosas pietistas, el racionalismo y el deísmo¹³⁹; en la que las ilusiones de los *philosophes* en torno al progreso se enfrentaban a un panorama de pobreza y despoblamiento demográfico de los territorios alemanes – derivados de la guerra de los Treinta Años (1618-1648), de la recurrencia de las pestes y de las continuas emigraciones a otras comarcas –; y, no menos importante, en la que las libertades y las autonomías de las comunidades prusianas se veían sojuzgadas por el avance del despotismo y poderío de la Casa de los Hohenzollern.¹⁴⁰

Así, a finales del siglo XVIII, el despotismo ilustrado (o reformista) y el ideario universalista y racionalista de la Ilustración francesa, que en Prusia representaba Federico II, se encuentra en declive entre los literatos y filósofos pertenecientes al Mittelstand alemán, en los cuales se incluiría Herder.

¹³⁷ Idem.

¹³⁸ Ibid., ps. 363-364.

¹³⁹ “[...] se suele entender hoy por ‘deísmo’ la afirmación de la existencia de un Dios aparte de cualquier revelación. Este Dios es concebido primariamente como principio y causa del universo. [...]. En consecuencia, el Dios de los deístas tiene poco – si es que tiene algo – que ver con una Providencia y nada tiene que ver con la gracia. Es un Dios racional, que puede llegar a identificarse con una Ley (en el sentido racional-natural del término ‘ley’. Conceptos tales como los de pecado, mal, redención, etc., son excluidos por los deístas, principalmente a causa de su carácter irracional. Los deístas han sostenido, además, que el Dios de que hablan es, en último término, el Dios de todas las religiones una vez que se ha desposeído a éstas de todos sus elementos históricos y ‘positivos’. Cf. FERRATER MORA, J. (1998). *Diccionario de Filosofía*. Tomo III. Barcelona: Ariel, p. 801.; “El Deísmo es un aspecto de la Ilustración [...] de la que es parte integrante. [...] El Deísmo se difundió fuera de Inglaterra, como elemento de la Ilustración; deístas son casi todos los iluministas franceses, alemanes e italianos.” Cf. ABBAGNANO, N. Op. Cit., p. 290.

¹⁴⁰ BARUDIO, G. (1983). *La época del absolutismo y la Ilustración, 1648-1779*. Madrid: Siglo XXI, ps. 174-245.

Herder, a menudo, es colocado en la categoría de los nacionalistas románticos y antiiluministas. Esta percepción es un error. Herder era un profundo admirador de gran parte del Iluminismo,¹⁴¹ y tenía pocos intereses en común con los románticos como Schlegel o Novalis. No obstante, la idea herderiana de nación, distorciónada o no, terminó influyendo en el nacionalismo romántico y cultural del siglo XIX. Herder tampoco “compartía las aspiraciones románticas por la Edad Media, el catolicismo restaurado, el misticismo de la naturaleza, el sentimentalismo y la fascinación por la embriaguez metafísica.”¹⁴² Más bien, según afirma Jordi Casassas, “[...] la íntima preocupación del filósofo y pedagogo prusiano Herder, en su etapa de madurez, se centra en la previsión de cómo acabaría la aplicación del idealismo doctrinario y el pretense universalismo de la Ilustración francesa (que conocía de primera mano), al mundo germánico.”¹⁴³ Herder tampoco fue un nacionalista. Según Berlin, Herder “[...] suponía que las culturas diferentes podían y debían florecer fructuosamente lado a lado como tantas flores pacíficas en el gran jardín humano; de todas maneras las semillas del nacionalismo estaban inconfundiblemente presentes en sus férvidos ataques contra el cosmopolitismo y el universalismo huecos.”¹⁴⁴

Sin embargo, se puede afirmar que Herder presentó una teoría del lenguaje que ya renunciaba la conjunción entre lengua y nacionalismo. Según argumentaba Herder, la lengua formaba parte de la actividad consciente y del desarrollo de los seres humanos. “Por determinación, el hombre es una criatura de rebaño, de sociedad. El desarrollo de una lengua le es, pues, natural, esencial, necesario”, afirmaba Herder.¹⁴⁵ La lengua, no sólo registraba o designaba objetos externos, sino que, al contrario, tenía un papel constitutivo y activo. Los hombres creaban la lengua, y ésta, a su vez, les formaba. Los hombres percibían la naturaleza a través del vínculo del habla y de la reflexión. Así, la lengua, como discurso desarrollado, es el vehículo esencial de la libertad y de la conciencia. A su vez, la capacidad humana de autoconciencia también se formaba en la lengua. Es decir, para Herder, todos nuestros estados conscientes se forman en la

¹⁴¹ “Una nación es lo que es por el clima, la educación, las relaciones con sus vecinos y otros factores cambiantes y empíricos, y no por su esencia interior e inaprensible [...]. Todo esto dijo Herder en los últimos años de su vida y constituye lo esencial de la doctrina de la Ilustración.” Cf. BERLIN, I. (2000b). Op. Cit., p. 210.

¹⁴² BARNARD, F. M. apud VINCENT, A. Op. Cit., p. 257.

¹⁴³ CASASSAS i YMBERT, J. (2005). *El temps de la nació. Estudis sobre el problema polític de les identitats*. Barcelona: Proa, p. 60.

¹⁴⁴ BERLIN, I. (1983). Op. Cit., ps. 70-71.

¹⁴⁵ HERDER, J. G. (1982). “Ensayo sobre el origen del lenguaje”. En: *Johann Gottfried Herder. Obra Selecta*. Op. Cit., p. 208.

lengua. Por consiguiente, la lengua es “antes de todo, un requisito indispensable para la operación de la mente humana, parte integrante del pensamiento.” Es decir, lengua y pensamiento no son dos realidades separadas.¹⁴⁶

La lengua, para Herder, además de describir, también expresa sentimientos, emociones, pensamientos y voluntades de la persona, considerada como una totalidad: “[...] el lenguaje constituye para el hombre el sentido de su alma”, aseguraba Herder.¹⁴⁷ Conforme aclara Josep Llobera:

“Una lengua, para Herder, no es únicamente la expresión más característica del espíritu de una nación, sino también la única manera como éste puede manifestarse. La lengua es el camino regio hacia la identidad de la nación; *Volk* y lengua no se pueden concebir independientemente el uno de la otra. Se pueden perder muchas cosas de la vida del *Volk*, entre ellas su independencia política, pero si se preserva la lengua, la esencia de la nación sobrevivirá.”¹⁴⁸

44

La lengua, según Herder, se construía con impresiones sensoriales. En la medida en que las impresiones sensoriales de la localidad de un individuo forman la base de la lengua consecuentemente las condiciones locales (geografía, clima y tradiciones de la comunidad) estimulan respuestas diferentes. Así como las lenguas se desarrollan, las sociedades y culturas también se desarrollan. De esta forma, la lengua constituye la continuidad histórica esencial de una sociedad y sus tradiciones – tradiciones no consideradas como fenómenos estáticos – sino como procesos en un flujo continuo, siendo la cultura el fundamento de este proceso. Por consiguiente, en este contexto, todos los hombres que usan la lengua formarán, a través del dialogo y de la charla, culturas, mitologías y modos de expresión peculiares. En otras palabras, cada *Volk* (pueblo o nación) forma una comunidad de lengua característica.¹⁴⁹ Para Herder, las comunidades de lenguas y de culturas diferentes forman parte de la riqueza del mundo, siendo cada una única y exclusiva: “Todo grupo homogéneo es ya un pueblo, tiene su cultura nacional lo mismo que su idioma, aunque la zona donde habita le

¹⁴⁶ VINCENT, A. Op. Cit., p. 258.

¹⁴⁷ HERDER, J. G. (1982). Op. Cit., p. 216.

¹⁴⁸ LLOBERA, J. R. (1994). Op. Cit., p. 225.

¹⁴⁹ Para Herder “[...] los grupos humanos, grandes o pequeños, son productos del clima, de la geografía, de las necesidades físicas o biológicas y de factores similares; se convierten en una unidad a partir de tradiciones humanas [sic] comunes y memorias compartidas cuyo principal enlace y vehículo – de hecho, más que un vehículo, en su encarnación misma -, es el lenguaje.” Cf. BERLIN, I. (2000b). Op. Cit., p. 213.

imprime unas veces un carácter propio, otras sólo una ligera modalidad peculiar, sin que ni lo uno ni lo otro baste para destruir la conformación original y típica de una nación.”¹⁵⁰

En Herder se puede percibir claramente la importancia normativa de la lengua para el nacionalismo. Para él, la lengua es el “[...] órgano de los poderes del alma en cuanto medios de nuestro más íntimo *Bildung* y de nuestra educación.”¹⁵¹ Según destaca Llobera, para el lingüista de Riga “[...] era especialmente importante que la escolarización se hiciera en la lengua materna y no en un idioma extranjero [...]. Sólo podía inculcarse un sentimiento patriótico en los alumnos cuando la enseñanza se realizaba en la lengua materna; ninguna cultura alemana genuina podía surgir y desarrollarse si no se utilizaba el alemán.”¹⁵²

No obstante, “Herder alentaba el conocimiento de otras lenguas y literaturas de acuerdo con su firme creencia de que promovían la armonía y el entendimiento universal, ya que, ante todo, cada nación era tan sólo una expresión individual dentro de un mundo en el que florecían muchas naciones.”¹⁵³ Según Llobera, cabe resaltar que

“[...] una gran parte del interés de Herder por el lenguaje tenía que ver con la situación del alemán en aquel momento. Puesto que pensaba que había un *Volk* alemán y una lengua alemana, le horrorizaba el poco prestigio que tenía el alemán entre sus compatriotas y creía que el honor de su país estaba en juego. Se convirtió en un ardiente propagandista de la lengua alemana y ensalzaba sus cualidades como idioma vigoroso y filosófico, comparable al latín y al griego. Insistía en que únicamente el uso de la lengua nativa podía contribuir a mostrar el carácter nacional alemán en la literatura. Instaba a sus compatriotas a hablar el idioma en todo momento y a inspirarse en su historia y su lengua.”¹⁵⁴

Pensadores posteriores complementaron la concepción de Herder con otras consideraciones más controvertidas. Después de Herder, uno de los escritores alemanes más notables que enfocarán la lengua fue Fichte, particularmente en Discursos a la nación alemana, obra publicada en 1807, es decir, uno año después de la

¹⁵⁰ HERDER, J.G. (1959). Op. Cit., p. 195.

¹⁵¹ VENDUNG, K. apud VINCENT, A. Op. Cit., p. 255.

¹⁵² LLOBERA, J. (1994). Op. Cit., p. 226.

¹⁵³ Ibid., p. 227.

¹⁵⁴ Ibid., ps. 226-227.

humillante derrota de Prusia en Jena, frente a los ejércitos de Napoleón.¹⁵⁵ Uno de los aspectos más inquietantes y dignos a resaltar en Fichte es que él acepta el lugar central de la lengua en la nacionalidad, con un añadido importante: la preocupación indiscutible con el nacionalismo político y su convicción de que ciertas lenguas (y, por consiguiente, ciertas naciones) son superiores a otras. Estos puntos no se encuentran en la teoría de Herder. La lengua es vista por Herder como un poder espiritual activo, que constituye la realidad, y no como un mecanismo instrumental o representativo. Para Herder, cada lengua tiene un alma diferente y es la fuente del *Bildung* de cada nación y de los individuos en su interior. Este punto lleva al supuesto *lugar central* ocupado por la lengua en el *nacionalismo cultural*.

Es necesario insistir que el pensamiento de Herder sólo puede ser entendido a partir del proceso de formación de la nación alemana como ámbito previo al *Estado nacional*. La adecuación entre la comunidad de cultura y la comunidad política se vuelve una peculiaridad del proceso de formación del Estado nacional alemán. La lengua era la única frontera natural en un Estado en el que las fronteras políticas no coincidían con las fronteras culturales, coincidencia, sin embargo, que se considera como un principio básico del Estado nacional moderno.

Después de la muerte de Herder (1803) y tras las invasiones napoleónicas (1806-1814) y las consiguientes guerras de liberación, los diplomáticos europeos reunidos en el Congreso de Viena (1815) acordaron una forma de organización política para los alemanes. Desde entonces, la “cuestión alemana” ha consistido en la inadecuación entre la forma de organización política y la comunidad étnica y cultural, y en la consiguiente y problemática búsqueda de una fórmula política que pudiera agrupar a todos a los que, desde el punto de vista cultural y étnico, eran alemanes. En otras palabras, los límites de la nación alemana, entendida en términos culturales y lingüísticos, no coincidían con los límites del antiguo “*Reich* de la nación alemana”, ni con los límites de la Confederación Germánica, así como tampoco con el *Deutsches Reich* constituido en 1871, “pues había muchos alemanes fuera de estas fronteras, a la vez que había otras nacionalidades no alemanas dentro de esos límites. Lo alemán había sido hasta entonces un concepto que no había tenido todavía una

¹⁵⁵ “Napoleón recoge los beneficios de la Revolución en nombre de la Nación cuando finge liberar a la mitad de Europa. Pero origina, de este modo, un principio de las nacionalidades que va a estar en contra de su designio imperial.” Cf. HERMET, G. Op. Cit., p. 115.

correspondencia política o geográfica precisa.”¹⁵⁶ De ahí, que estas limitaciones permiten hablar de la formación de un Estado *incompleto* o *inacabado* en Alemania. Conforme aclara Joaquín Abellán,

“[...] la población del *Deutsches Reich* tenía una identidad oscilante entre nación étnico-cultural y nación política. En términos realistas, el *Deutsches Reich* no podía contar con una nación completamente homogénea desde el punto de vista étnico-cultural, pues la unificación de 1866-1871 había dejado fuera de las fronteras del *Deutsches Reich* a millones de alemanes. Por otra parte, partiendo del hecho de que varios millones de ciudadanos eran polacos o daneses o alsaciano-loreneses, existía la posibilidad teórica de que la nación del *Deutsches Reich* fuera una auténtica nación política, es decir, una nación en la que la dimensión principal de sus habitantes fuera precisamente la de ser ciudadanos iguales y libres en el Estado, por encima de cualquier diferencia étnica o cultural. Pero esta posibilidad no se hizo realidad, pues la política seguida en el *Deutsches Reich* respecto a las minorías siguió otro camino distinto, un camino que no llegó precisamente a la creación de un consenso básico generalizado.”¹⁵⁷

En efecto, a partir de los años 1880-1890, respondiendo a determinados objetivos de la política interior (“germanización”) y exterior (política imperialista) alemanas, se articuló una ideología nacionalista, vacía de contenido político, en la que la nación es entendida como *Volkstum*, es decir, como una comunidad caracterizada por sus particularidades étnico-culturales. Según Abellán,

“A partir del final de los años setenta, [...], la bandera de lo nacional fue usurpada por grupos sociales que, como los latifundistas prusianos o los pequeños comerciantes, habían estado alejados hasta entonces de los esfuerzos por la unificación nacional, o que, como los industriales proteccionistas o sectores de la burguesía de la cultura, habían abandonado su credo liberal como consecuencia de la crisis económica de 1873 y de sus miedos ante la revolución social.”¹⁵⁸

La ideología nacionalista articulada por estos grupos sociales cultiva un sentimiento nacional que afirma lo propio; negando y avasallando lo considerado como no propio y diferente. Es decir, la nación ya no se entiende como la comunidad política de ciudadanos iguales y se combate a quienes no forman parte de la comunidad étnico-cultural, como por ejemplo los judíos, sino también a los demócratas, considerados

¹⁵⁶ ABELLÁN, J. (1997). Op. Cit., p. 50.

¹⁵⁷ Ibid., p. 93.

¹⁵⁸ Ibid., p. 110.

antinacionales, puesto que los demócratas seguían pensando la nación en términos políticos.¹⁵⁹

En 1871, con la unificación y a pesar de la rápida y febril industrialización, el imperio alemán “se encontraba dividido no sólo por clases y conflictos sociales, sino por límites heredados de un orden estamental”¹⁶⁰, es decir, el poder, la responsabilidad y el prestigio (legal y consuetudinario) que los elevados cargos estatales proporcionaban estaban en las manos de pocos hombres de ascendencia noble, en virtud de su nacimiento y su linaje. En este sentido, el Estado siguió siendo, para un sector de la *intelligensia* de la clase media, una institución con la que no podía identificarse por completo. No obstante, cualquier oposición activa al régimen y a sus grupos hegemónicos y privilegiados, “[...] es obstaculizada y, con frecuencia paralizada por el temor de que un derrocamiento del orden existente, [...], pusiera en peligro la propia posición de encumbramiento frente a las clases más bajas.”¹⁶¹ Frente a este dilema, de acuerdo con Norbert Elias, había dos caminos posibles:

“[...] uno se podía identificar con el régimen, a pesar de sus aspectos opresivos y humillantes (ésta es la vía que elegiría un número cada vez mayor de miembros de las clases medias alemanas después de 1871). Pero uno podía también exiliarse en el ámbito apolítico de la ‘cultura’, que ofrecía todas las oportunidades compensatorias de la creatividad, el interés y el disfrute de la vida, además de dejarle a uno la posibilidad de preservar su ‘libertad interior’, su integridad como persona y su propia autoestima. Ésta fue la solución comúnmente elegida por aquellos historiadores y otros representantes de las clases medias alemanas que podemos llamar ‘liberales’, si bien el término cubría un espectro más amplio de sistemas de creencias. Su aversión – muchas veces grande – al orden hegemónico bajo el cual vivían se suavizaba, porque su fuerza de voluntad política se hundía en una resignación pasiva al no tener a la vista ninguna alternativa, relativamente libre de riesgo, para un cambio de la situación.”¹⁶²

Por fin, “[...] la creación del nuevo Estado nacional fue posible por la combinación de los intereses de la monarquía prusiana y los ideales del movimiento de unificación nacional, aunque éste desempeñara un papel subordinado en la política de Bismarck”, que afianzaba el régimen político, el cual descansaba en la monarquía y en la aristocracia.¹⁶³

¹⁵⁹ Idem.

¹⁶⁰ ELIAS, N. (1999). Op. Cit., p. 159.

¹⁶¹ Ibid., ps. 156-157.

¹⁶² Ibid., p. 157.

¹⁶³ Ibid., p. 85.

De lo expuesto anteriormente, se concluye que Herder se distancia mucho de este contexto enmarcado por un nacionalismo lingüístico-cultural excluyente. Se puede afirmar tan sólo que a partir de la concepción herderiana de *Volksgeist*, se extiende la idea de que la nación es una comunidad natural caracterizada por tener un espíritu colectivo, un idioma, una cultura y una historia compartida o pasado común. Es remarcable señalar que algunos de estos aspectos serían resaltados por Ernest Renan en su definición de *nación política*, como se puede evidenciar en el próximo apartado.

1.6. Ernest Renan y la nación cívico-política

En 1871, casi setenta años después de la muerte de Herder, Francia sufre una humillante derrota por parte de Prusia. Además de la derrota, la emergente Alemania, recién unificada bajo el título de *II Reich*, anexiona Alsacia y parte de la provincia de Lorena, ambos territorios franceses.¹⁶⁴ La guerra, las humillaciones sufridas y el sentimiento de “amputación” de una parte de la nación, llevan a las élites intelectuales y políticas francesas a una nueva reflexión sobre la esencia, los límites y la legitimidad del concepto de nación y, consecuentemente, del nacionalismo francés. Respondiendo a este contexto, se dan frecuentes y polémicos debates entre historiadores franceses y alemanes, como Numa-Denys Fustel de Coulanges (1830-1889) y Theodor Mommsen (1817-1903), pero también entre Joseph Ernest Renan (1823-1892) y David-Frederic Strauss (1834-1896). De acuerdo con el argumento desarrollado por Schnapper:

“Tras la guerra de 1870, la controversia entre los historiadores franceses y alemanes ha elevado al nivel de la tragedia antigua la oposición entre lo que parecían dos ideas de la nación, en adelante considerada ‘ambigua’. Por una parte, Theodor Mommsen justificaba la política bismarckiana de anexión por la germanidad étnica, lingüística y cultural de Alsacia, fuese cual fuese la voluntad provisional de sus habitantes. Por otro, los franceses afirmaban

¹⁶⁴ Alsacia perteneció a Francia de 1648 a 1697 y Lorena estuvo bajo la influencia francesa desde el siglo XVI y perteneció al país desde el XVII. Tras la Revolución Francesa, los alsacianos, mayoritariamente de habla alemana y religión protestante, optaron por pertenecer a Francia. En 1871, con la anexión de ambas provincias por el II Reich, la política arbitraria y los intentos de “aculturación” o “germanización” forzosa llevaron a las poblaciones de las dos provincias a aceptaren su “retorno” a Francia tras el término de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, la política centralista y asimilacionista crearon el descontento de ambas poblaciones contra Francia. En 1940, con la invasión nazi, las dos provincias “retornan” a Alemania y, al final de la Segunda Guerra Mundial, pasan a ser consideradas definitivamente como parte integrante del Estado francés. La capital de Alsacia, Estrasburgo, sede del Parlamento Europeo, se ha convertido en símbolo de la unidad europea y de la amistad entre Francia y Alemania.

que 'no es la raza ni la lengua lo que determina la nacionalidad' (Fustel de Coulanges), invocaban los principios revolucionarios y, en nombre de la legitimidad del 'voto de las naciones' (Renan) y de la 'voluntad' y el 'consentimiento libre' de los pueblos, sostenían que Alsacia era 'francesa por la nacionalidad y el sentimiento de la patria' (Fustel de Coulanges). El papel que ha desempeñado la anexión de Alsacia en la reflexión sobre la nación en Alemania, Francia e incluso en Italia muestra en qué medida la reflexión ha sido indisolublemente polémica y analítica."¹⁶⁵

Siguiendo gran parte de las coordenadas ideológicas de Fustel de Coulanges, Renan se opone, en nombre de otro principio legitimador de la *nacionalidad*, a las anexiones justificadas por la comunidad de lengua y origen entre los alemanes y los alsacianos y loreneses. "En Ciencia Política", aclara Andrés de Blas Guerrero, "el significado de nacionalidad está en relación con el modo de conceptualizar la idea de nación."¹⁶⁶ En el siglo XIX, el término *nacionalidad* se refería a una de las perspectivas que envuelven este concepto: a la de *nación cultural*. Como el concepto de nación cultural establece una radical separación entre nación y Estado, entre cultura y política, se puede llamar nacionalidad "[...] a una nación (cultural) que no ha alcanzado una organización política estatal y que coexiste, junto a otras, en el seno de una organización estatal única, con independencia de la autonomía política que, ciertamente, puede gozar."¹⁶⁷

Aproximadamente, el noventa por ciento de los Estados-nación se encuadran dentro de esta perspectiva, es decir, desde una óptica sociológica y no constitucionalista. No obstante, la idea de una unidad sagrada e indivisible de la nación fue la más difundida por el mundo dividido en poderosos Estados-nación, y la que hace que, equivocadamente, se llame nación a un Estado cuando, en realidad, se debería llamar *Estado plurinacional*, siempre que éste abarque más de una nación o nacionalidad.¹⁶⁸

La concepción de un Estado = una única nación, asegura Blas Guerrero, procede de la "tradición revolucionaria francesa basada en la idea de 'nación política' y no en la de 'nación cultural'."¹⁶⁹

En 1882, en la Sorbona, Renan pronuncia la conferencia *Qu'est-ce qu'une nation?*, que según Anthony Smith, "se convierte en el *locus classicus* de una concepción política y

¹⁶⁵ SCHNAPPER, D. Op. Cit., ps. 156-157.

¹⁶⁶ DE BLAS GUERRERO, A. Op. Cit., p. 505.

¹⁶⁷ Idem.

¹⁶⁸ WALKER, C. (1998). *Etnonacionalismo*. Madrid: Trama Editorial, ps. 85-111.

¹⁶⁹ DE BLAS GUERRERO, A. Op. Cit., p. 505.

voluntarista de la nación.”¹⁷⁰ Por tanto, se hace indispensable describir y analizar la trayectoria intelectual y los escritos políticos de Ernest Renan, no perdiendo de vista el contexto histórico en el que se desarrollan sus reflexiones, antes de comprender el significado de su famosa conferencia y de los límites de su concepto de *nación electiva*. Historiador, filósofo, arqueólogo, teólogo y filólogo, Joseph Ernest Renan, bretón nacido en Tréguier, hijo de un capitán de navío de la marina mercante, cursa sus primeros estudios en el seminario eclesiástico de su ciudad natal y, a los quince años, ingresa en el Seminario de Saint-Nicolas du Chardonnet, con el objetivo de ordenarse sacerdote. En 1842, Renan se dirige al Seminario de Issy para estudiar Filosofía e Historia. Entre 1843 y 1844 estudia Filología Semítica, Historia y Teología en el Seminario de Sulpice y acaba por abandonar definitivamente su proyecto de consagrarse al sacerdocio para dedicarse a las Ciencias Físicas, Naturales e Históricas, a la Filosofía y, principalmente, a la Filología.¹⁷¹ Allí, inicia las lecturas de los pensadores alemanes, de Hegel y de Herder, sobre todo. Según recuerda Renan: “Estaba en el Seminario de Saint-Sulpice hacia 1843, cuando empecé a conocer a Alemania a través de Goethe y Herder. Creí entrar en un templo y, a partir de ese momento, todo lo que había considerado hasta entonces como pompa digna de la Divinidad, me hizo el efecto de ser flores de papel amarillentas y marchitas.”¹⁷² Según Edward Said, “sus memorias recogen la crisis religiosa que culminó con su pérdida de la fe [en el catolicismo] y que le llevó en 1845 a dedicar su vida a la erudición.”¹⁷³

En 1848, Renan inscribe su manuscrito *Histoire des langues sémitiques* en la Académie des Inscriptions et Belles Lettres, que, en el siglo XIX, se dedica a los estudios científicos de los monumentos, los documentos, las lenguas y las culturas de las civilizaciones antiguas y medievales europeos, pero también investiga cuestiones relacionadas con Oriente, a través de un sistema de ideas llamado Orientalismo, el cual sería uno de los signos “del poder europeo-atlántico sobre Oriente” y expresión de la hegemonía cultural europea, según interpretación de Edward Said.¹⁷⁴ Con esta obra,

¹⁷⁰ SMITH, A.D. (2000a). Op. Cit., p. 29.

¹⁷¹ RENAN, E. [s.d.]. “Les sciences de la nature et les sciences historiques. Lettre a M. Marcelin Berthelot.” En: *Dialogues et fragments philosophiques [1871]*. 7 ed. Paris: Calmann-Lévy Éditeurs, p. 153.

¹⁷² RENAN, E. (1987). “Carta a Strauss”. En: *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*. Madrid: Alianza Editorial, p.90.

¹⁷³ SAID, E. W. (2002). *Orientalismo*. Presentación de Juan Goytisolo. Traducción de María Luisa Fuentes. Madrid: Editorial Debate, p. 188.

¹⁷⁴ SAID, E. W. Op. Cit., p.26.

Renan, es reconocido como filólogo orientalista. Cabe decir que *Histoire des langues sémitiques* “[...] está toda impregnada de filosofía alemana”, pues, “el estudio de la lengua se vuelve un medio para penetrar en el conocimiento del alma semítica.”¹⁷⁵

Grand admirador de la cultura alemana, Renan afirma, durante la Guerra Franco-Prusiana, que: “debo a Alemania lo que más aprecio, mi filosofía, casi diría que mi religión.”¹⁷⁶ La influencia de la literatura y de la filosofía alemanas en la formación de Renan enmarcan toda su obra.

Entre finales de 1848 e inicios de 1849, Renan escribe un libro que será publicado en 1890: *L’Avenir de la science*. Este libro plasma, además de sus teorías filológicas y de la importancia primordial conferida a la ciencia, sus ideas sociales, políticas y filosóficas acerca de los acontecimientos de 1848 en Francia, hasta el punto que el subtítulo del libro se denomina *Pensées de 1848*. Como pone de manifiesto Renan: “El año 1848 causó en mi una impresión extremadamente viva. Yo no había reflexionado hasta aquel momento sobre los problemas socialistas. Estos problemas, procediendo de cualquier clase de tierra y asustando al mundo, se apoderaron de mi espíritu y vinieron a ser parte integrante de mi filosofía.”¹⁷⁷

Cabe aclarar que, en términos contextuales, a partir de 1840, se vuelve significativa la conciencia de una revolución social inminente, no limitándose a los revolucionarios que la preparaban, ni a los gobernantes que procuraban contenerla, sino que, principalmente, se experimentó un aumento del temor a las masas pobres y su posible potencial de transformación social. Eric Hobsbawm llega a afirmar que “el mundo de 1840-1850 carecía de equilibrio.”¹⁷⁸ Tal frase indica una coyuntura de inevitables cambios económicos, técnicos y sociales, en la cual, crisis de dimensiones superables

¹⁷⁵ “[...] et tout imprégnée de philosophie allemande: l’étude de la langue y deviant un moyen pour pénétrer dans la connaissance de l’âme sémitique.” Cf. BERTHELOT, R. *Ernest Renan*. Disponible en www.agora.qc.ca/mot.nsf/Dossiers/Ernest_Renan Acceso en 30/10/2005.

¹⁷⁶ RENAN, E. *Carta a Strauss*. Op. Cit., p. 90. David Frederic Strauss (1808-1874). Teólogo protestante de la escuela de Tübingen e historiador.

¹⁷⁷ “L’année 1848 fit sur moi une impression extrêmement vive. Je n’avais jamais réfléchi jusque’là aux problèmes socialistes. Ces problèmes, sortant en quelque sorte de terre et effrayer le monde, s’emparèrent de mon esprit et devinrent une partie de ma philosophie.” Cf. RENAN, E. “Préface L’Avenir de la science”. En: PSICHARI, H. (Ed.). *Oeuvres complètes de Ernest Renan*. Tome III. Paris: Calmann-Lévy Éditeurs, p. 715.

¹⁷⁸ HOBBSAWM, E. J. (1997). *La era de las revoluciones (1789-1848)*. Traducción de Felipe Ximénez de Sandoval. Barcelona: Crítica, p.306. Según Eugen Weber: “Desde el siglo XVIII, las masas y las incomodidades urbanas venían alertando progresivamente la conciencia de los ricos sobre las privaciones de los pobres. Las nociones democráticas de gobierno por el pueblo, por más que estuviesen lejos de realizarse, hacían más difícil descartar las reivindicaciones de las masas sin recursos, enfermas y explosivas, a las que el sufragio concedía participación en el poder.”Cf. WEBER, E. (1988). *França fin-de-siècle*. Tradução de Rosaura Eichenberg. São Paulo: Companhia das Letras, p. 57.

en Estados como Inglaterra tomaron proporciones mucho más allá de lo esperado en Francia, y en otras monarquías de Europa central, y que resultaron en movimientos revolucionarios.

En esta época, la monarquía aún era la forma de gobierno predominante. Si en la parte occidental del continente hubo la introducción de constituciones moderadamente liberales (lo que indica el avance burgués en el campo político), esto no ocurrió en los Estados absolutistas, marcados por la rigidez del régimen político hacia 1815, lo que impediría cualquier cambio de carácter nacional o liberal. Es decir, para cualquier opositor existían sólo dos opciones: el mantenimiento del régimen (y consecuentemente del *status quo*) o la revolución.

También el sistema productivo francés revelaba sus contradicciones. Entre los años 1845-1850, ocurre una “tragedia” agrícola, que provocó carestía de alimentos en un momento en el que los trabajadores industriales perdían sus empleos debido a la depresión industrial, resultando en hambre, miseria y enfermedades.¹⁷⁹ La baja calidad de vida en las grandes ciudades y en los distritos fabriles de la Europa occidental y central, el “[...] odio a la riqueza y la grandeza del aquel amargo mundo en que vivían”, y la conciencia – gran legado de la Revolución Francesa – de que el hombre común no necesita sufrir injusticias sin expresarlas, produciría en las masas, un impulso en busca de una nueva sociedad y de un nuevo Estado.¹⁸⁰ Fue este escenario el que dio origen a las revoluciones ocurridas en varios países de Europa en el año de 1848.

En Francia, centro irradiador del movimiento, la prohibición de una campaña a favor de la ampliación del derecho de voto provocó manifestaciones que forzaron al rey Luis Felipe de Orleans – “el rey burgués” – a dimitir de su ministerio (de François Guizot). Tal medida, no fue suficiente para reducir las insatisfacciones populares; las reivindicaciones avanzaron, exigiendo derechos del trabajo (organizaciones en sindicatos; jornada de diez horas), ampliación del derecho de voto (voto masculino adulto) y la proclamación de una república democrática y social. A partir del 24 de febrero la insurrección tomó las calles de París, derrocando a la monarquía francesa, proclamando la república y dando comienzo a la revolución europea. En el mes de

¹⁷⁹ HOBBSAWM, E. J. (1997). Op. Cit., ps. 309-310.

¹⁸⁰ Ibid., p. 308.

marzo, alcanzaría Bavaria, Berlín, Viena, Hungría y Milán.¹⁸¹ Hay que resaltar que la crisis y la revuelta que se iniciaron en París movilizaron y envolvieron a todas las clases sociales – no sólo al “proletariado” – y despertaría el movimiento revolucionario en otros países, dentro y fuera del continente europeo.¹⁸²

Conviene llamar la atención sobre el sentido heterogéneo de dichas revoluciones. En Francia, es posible observar un contenido político y social, pero en otros lugares también estaba presente el cuestionamiento a la forma o existencia del Estado. En Italia, por ejemplo, la cuestión giraba en torno a la unificación. En Alemania, “[...] aunque las reivindicaciones concretas podían ser distintas, según el Estado de que se tratara y según la capa social que las formulaba, había un sentimiento común: el rechazo del Estado autoritario, burocrático, y la exigencia de una Constitución. [...] Estado constitucional y Estado nacional eran, en síntesis, los dos lemas comunes a las acciones revolucionarias del mes de marzo de 1848.”¹⁸³ No obstante, la revolución de 1848 representó un gran fracaso para las fuerzas liberales y progresistas en la Alemania del siglo XIX, haciendo que la unificación se realizara más tarde, entre 1866 y 1871, por la fuerza de las armas, lo que reforzó aún más el prestigio del ejército prusiano, conservador y autoritario, con resultados trágicos para el futuro de los alemanes y de los europeos en general.¹⁸⁴

Cabe señalar que el ideal predominante en los demás países europeos, en los que hubo revolución, no fue el liberalismo, sino el nacionalismo. Los revolucionarios querían libertar sus pueblos de la dominación extranjera impuesta por las determinaciones del Congreso de Viena. “Era ‘la primavera de los pueblos’, y como tal

¹⁸¹ HOBBSAWM, E. J. (1998). *La era del capital (1848-1875)*. Traducción de A. García Fluixà y Carlo A. Caranci. Barcelona: Crítica, p. 22.

¹⁸² La Revolución de 1848 – dirigida contra el gobierno de Luis Felipe – había sido provocada originariamente por intelectuales progresistas, burgueses ilustrados y la clase media. Cabe decir que la libertad civil estaba limitada por la censura de prensa, la venalidad de los tribunales, por el sistema electoral limitado y por medidas policiales.

¹⁸³ ABELLÁN, J. (1997). Op. Cit., p. 48.

¹⁸⁴ ELIAS, N. Op. Cit., p. 26. “Ninguno de los tres grandes tipos de unificación nacional que se habían formulado a lo largo de 1848-1850 habían prosperado. Ni el de los demócratas, ni el de los liberales de la Asamblea constituyente de Frankfurt ni tampoco el de los gobernantes de los Estados alemanes más importantes – el Plan Radowiz, de Prusia, y el Plan Schwarzenberg, de Austria -. Pero, a pesar de este fracaso, algo muy importante habían dejado tras de sí estos años de la revolución y cambio: se había experimentado de una manera muy real la existencia de la nación. Se había elegido una Asamblea constituyente por sufragio universal, se había intentado construir, desde la nación, un Estado nacional. La nación se había manifestado como tal, había expresado su voluntad, aunque, finalmente, ni lograra construir un Estado nacional ni imponerse como soberana en él. Cf. ABELLÁN, J. Op. Cit., p. 61. Sin embargo, según Abellán, “los demócratas y liberales que habían dirigido el proceso revolucionario de 1848-1849 tuvieron que emigrar o resignarse ante la nueva situación. Son años de Realpolitik, de realismo político, de aceptación callada de la situación actual.”Idem.

estación, no perduró”, afirma Hobsbawm.¹⁸⁵ En Francia, la contraofensiva empezó a revertir la situación cuando en abril un gran número de conservadores son elegidos a través del sufragio universal;¹⁸⁶ ganó fuerza en julio, con el abandono del movimiento por los liberales moderados, dejando a los trabajadores y radicales democráticos aislados. Los liberales moderados al percibir que se cuestionaba el orden social y la propiedad privada adoptaron una actitud conservadora. Así, con el abandono de la causa por gran parte de la burguesía, quedó evidente que la confrontación no era entre el Antiguo Régimen y las fuerzas progresistas, sino entre el orden establecido y la revolución social. Por otro lado, la clase obrera, a pesar de estar inmersa en la revolución social e incluso en las ideologías socialistas y comunistas, carecía de organización y de madurez política e ideológica para proponer una alternativa políticamente válida en aquella coyuntura histórica.

En la Europa central, la contrarrevolución se fortaleció en junio, cuando el ejército de los Habsburgo, derrocó la insurrección en Praga, con el apoyo de la clase media checa y alemana. En Italia y en Hungría, el movimiento se extendió un poco más, debido a su asociación con las cuestiones de liberación nacional, pero fue derrocado en agosto de 1849. En Francia, las reformas pretendidas se dieron después de la derrota de los rebeldes y probaron que la democracia no era incompatible con el mantenimiento del orden social: Luis Napoleón Bonaparte fue elegido presidente en diciembre de 1848.¹⁸⁷

Según interpretación de Hobsbawm, Luis Napoleón

“Iba a ser el primero de los modernos jefes de Estado que gobernara no por la mera fuerza armada, sino por esa especie de demagogia y relaciones públicas que manipulan con mucha más facilidad desde la jefatura del estado que desde ningún otro lugar. Su experiencia no sólo demostró que el ‘orden social’ podía disfrazarse de forma capaz de atraer a los partidarios de ‘la izquierda’, sino que, en un país o en una época en la que los ciudadanos se movilizaban para participar en la política, tenía que enmascararse así.”¹⁸⁸

¹⁸⁵ HOBBSAWM, E. J. (1998). Op. Cit., p. 23-27.

¹⁸⁶ “En Francia, el primer signo de resurgimiento conservador fueron las elecciones de abril, en las que el sufragio universal, si bien eligió únicamente a una minoría de monárquicos, envió a Paris una gran mayoría de conservadores votados por un campesinado que, más que reaccionario, era políticamente inexperto, y al que la izquierda de mentalidad puramente urbana no sabía aún cómo atraer.” Ibid., p. 26.

¹⁸⁷ Ibid., p. 25-38.

¹⁸⁸ Ibid., p. 38.

La revolución de 1848 es concebida por la historiografía como un resultado del proceso revolucionario francés. Según Hobsbawm, este período vivía la conciencia de la “gestación” de una convulsión más amplia que podría traer la radicalización del principio de igualdad. La contrarrevolución, en la época, pasó a identificarse con el combate contra el sufragio universal y contra la inestabilidad política que podría advenir de la clase trabajadora organizada.¹⁸⁹

En este sentido, los acontecimientos de 1848 produjeron en el liberal conservador Ernest Renan el rechazo a la revolución social, su desprecio por el socialismo, sus críticas al sufragio universal, su negativa al jacobinismo y al principio de igualdad, resultante de la Revolución Francesa.¹⁹⁰ El horror de Renan al despotismo y su gran recelo al sufragio universal se reafirmaron con el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851, cuando Luis Napoleón, tras ser elegido presidente de la Segunda República francesa (1848-1852) – a partir del restablecimiento del sufragio universal –, derrocó violentamente la Segunda República. En dicha ocasión convocó un plebiscito que le designó emperador del II Império francés (1852-1870).¹⁹¹ Según la opinión de Renan: “El golpe de Estado del 2 de diciembre nos ofendió profundamente. [...]. El país, por otra parte, estaba encantado con aquel gobierno mediocre.”¹⁹²

Renan reconoce las ventajas pero también las debilidades que él atribuye al sufragio universal: demagogia electoral, mediocridad de los elegidos, corrupción y, sobre todo, inestabilidad crónica. El golpe de Estado significó la disolución de la Asamblea Nacional y del Consejo de Estado, a la vez que se restablecía el sufragio universal y se hacía la convocatoria de un plebiscito para aprobar la redacción de una nueva Constitución. Esto fue resultado directo de las revoluciones de 1848: las pretensiones de las clases populares no se habían satisfecho; en realidad, la *revolución* había fracasado, pero los gobernantes habían comprendido que – tarde o temprano – deberían darles espacio político. Era una forma de evitar nuevas revoluciones, otorgando pequeñas concesiones para evitar cambios profundos.

¹⁸⁹ HOBBSAWM, E. J. (2003). *Ecos de la Marsellesa*. Traducción de Borja Folch. Barcelona: Crítica, ps. 61 y 73.

¹⁹⁰ No se puede olvidar que la primera edición del Manifiesto Comunista apareció en febrero de 1848, coincidiendo prácticamente con el inicio de las revoluciones que conmovieron Europa durante ese año. Sin embargo, no se puede afirmar que el mismo tuviera influencia directa en la eclosión de las revoluciones de 1848.

¹⁹¹ Luis Napoleón “[...] ganó básicamente porque los campesinos votaron de modo unánime por él bajo el lema de ‘No más impuestos, abajo los ricos, abajo la República, larga vida al Emperador’; [...]”. Cf. HOBBSAWM, E. J. (1998). Op. Cit., p. 37.

¹⁹² RENAN, E. “La réforme intellectuelle et moral de la France”. En: PSICHARI, H. Tome I. Op. Cit., p. 342.

Se puede decir que si en 1830 se produjo un nuevo ciclo revolucionario en Europa que significó el triunfo del liberalismo, pues más que el cambio de dinastía en el trono francés, las jornadas de julio de 1830 representaron el triunfo de la burguesía. En la década posterior, sin embargo, el liberalismo burgués quería “[...] apartarse del análisis que anteriormente había promovido, puesto que dicho análisis, en principio dirigido contra el feudalismo, ahora apuntaba contra la sociedad burguesa.”¹⁹³ La burguesía tenía la libertad como un primer principio, pero la libertad del pueblo debía ser sólo nominal. No obstante, las revoluciones de 1848 evidenciaron que la democracia política, las clases medias, los nacionalismos, e inclusive las clases trabajadoras, estarían siempre presente en el porvenir del panorama político, serían “sus rasgos permanentes”, asegura Hobsbawm.¹⁹⁴

Sobre el período anterior, en napoleónico, Renan cree que la anarquía del Directoria había hecho previsible el retorno de la monarquía. Las guerras de la República con Europa habían dado gran prestigio a los generales: por todo el mundo, el hombre fuerte del momento era el general Napoleón Bonaparte, cuyo poder personal estaba fundado más en el ejército que en la legitimidad otorgada por el pueblo. A pesar de ello, Napoleón aparece como el salvador de la nación, como el verdadero continuador a la vez del Antiguo Régimen y de la Revolución Francesa. Era urgente la reconstrucción del país, hecha bajo el signo del derecho romano resucitado, convirtiéndose así, en un Estado autoritario y fuerte, el cual interviene prácticamente en todos los dominios, con una centralización reorganizada y reafirmada, un Código Civil (1804) que regula gran parte de la vida cotidiana, gracias a la creación de liceos y de una juventud firmemente encuadrada y adoctrinada, pues la enseñanza, cuyo porvenir dependía el futuro de la nación, fue organizada bajo el modelo de cuartel, no dejando ningún espacio a la expresión personal y a la iniciativa privada. La oposición al régimen compuesta sobre todo por intelectuales como Chateaubriand y Madame de Staël fue forzada a callarse o a exiliarse.¹⁹⁵

¹⁹³ HOBBSAWM, E. (2003). Op. Cit., p. 64.

¹⁹⁴ HOBBSAWM, E. (1998). Op. Cit., p. 38.

¹⁹⁵ Cabe aclarar que Chateaubriand “[...] insistía en adaptar la organización política a las particularidades de cada nación, con el objetivo de negar todo el legado de la Revolución Francesa y, en particular, de su principio fundamental: la soberanía nacional.” Cf. DE BLAS GUERRERO, A. Op. Cit., p. 270. Como defensor del historicismo, Chateaubriand no concebía la nación fundada sobre la base contractual, sino como fruto de la historia y del *espíritu nacional*. Idem.

En conclusión, según Renan, el período napoleónico, principalmente la fase del imperio, fue el triunfo completo de la administración, así como fue el de la desaparición de las libertades fundamentales. “La uniformidad”, escribe Renan, “[...] ha sofocado la libertad y la vida.”¹⁹⁶

A partir de 1849, Renan abandona, de forma temporal, sus estudios sobre historia religiosa para dedicarse a las teorías filosóficas y lingüísticas. En 1852, publica *Averroès et l'averroïsme*, donde muestra los peligros de la ortodoxia religiosa que, según él, frenaba a los musulmanes en la evolución del pensamiento científico y filosófico. En 1855, se publica su *Histoire générale et système comparé des langues sémitiques*. En esta obra, Renan afirma que “la raza semítica comparada a la raza indo-europea representa realmente una combinación inferior de la raza humana.”¹⁹⁷ Conforme manifiesta Edward Said: “No debemos perder de vista ni un instante que el semítico era para el ego de Renan el símbolo de la dominación europea (y, en consecuencia, de la suya) sobre Oriente y sobre su propia época.”¹⁹⁸ Renan, por supuesto, es defensor de la colonización. Desde Napoleón Bonaparte que “el nacionalismo francés evoluciona hacia el imperialismo, que conseguiría su apogeo en 1810, con Francia como nación hegemónica en el continente europeo.”¹⁹⁹ Cabe añadir que, en 1798, Francia invadió Egipto; en 1830, inicia la ocupación de Argelia y desde el II Imperio tiene acceso a los mercados chinos. Es decir, la política expansionista hacia África y Asia era una de las formas de afirmar la grandeza de Francia en el siglo XIX, principalmente después de las derrotas sufridas en 1814-1815 y en 1870-1871. Según el análisis de Edward Said:

“Una gran parte del fervor expansionista de Francia durante el último tercio del siglo XIX lo engendraron el deseo explícito de compensación por la victoria prusiana de 1870-1871, y el de igualar las conquistas imperiales británicas. [...]. La ausencia de posesiones coloniales sustanciales era, según el estamento militar, la causa de la debilidad bélica y comercial en la guerra con Prusia, por no decir nada de la amplia y clara inferioridad colonial si se compara con Gran Bretaña.”²⁰⁰

¹⁹⁶ RENAN, E. apud ONNO, J. *Pensées et écrits politiques d'Ernest Renan. Une vision de la France du XIXe siècle*. Disponible en <http://membres.lycos.fr/renanernest/> Acceso en 3/10/2005.

¹⁹⁷ RENAN, E. (1947). “Histoire générale des langues sémitiques”. En: PSICHARI, H. Tomo III, Op. Cit., p. 145.

¹⁹⁸ SAID, E. W. Op. Cit., p. 96. La obra *Histoire générale et système comparé des langues sémitiques*, “[...] es prácticamente una enciclopedia de prejuicios raciales dirigidos contra los semitas (es decir, musulmanes y judíos).” Ibid., p. 476 [Nota 26].

¹⁹⁹ DE BLAS GUERRERO, A. Op. Cit., p. 269.

²⁰⁰ SAID, E. W. Op. Cit., p. 293.

También era una manera de extirpar o atenuar problemas internos, como la revolución social o el avance de las ideas socialistas y comunistas:

“Siempre grande, sublime a veces, la Revolución [de 1848] es una experiencia infinitamente honorable para el pueblo que se atrevió a intentarla; pero es una experiencia fallida. Al no conservar más que una única desigualdad, la de la fortuna; al no dejar de pie sino a un gigante, el Estado, en medio de enanos; al crear un centro poderoso, París, en medio de un desierto intelectual, la provincia; al transformar todos los servicios sociales en administraciones, *al detener el desarrollo de las colonias y cerrar aun la única salida por la que los Estados modernos pueden escapar de los problemas del socialismo*, la Revolución ha creado una nación en la que el porvenir está poco asegurado.”²⁰¹

En 1872, después de la guerra franco-prusiana y el pleno desarrollo de la carrera imperialista en África y Asia, principalmente entre Inglaterra y Francia, Renan argumentaría que:

“La colonización a grande escala es una necesidad política absolutamente de primer orden. Una nación que no coloniza está irrevocablemente destinada al socialismo, a la guerra del rico y del pobre. La conquista de un país de raza inferior por una raza superior, que se establece allí para gobernarlo, no tiene nada de sorprendente. [...]. Así como las conquistas entre razas iguales han de ser censuradas, la regeneración de las razas inferiores o bastardas por las razas superiores se halla en el orden providencial de la humanidad.”²⁰²

Según Hermet, “Renan es racista, actitud banal en la época, pero rara vez manifestada con tanta pseudocerteza científica. Es así inspirador de la doctrina democrática de la nación, en la que nada muestra el respeto escrupuloso de Herder por las culturas o pueblos no occidentales y que de alguna forma compartía su idealismo humanitario.”²⁰³ En realidad, toda época y toda sociedad recrean sus “otros”, pero no se puede olvidar que el eurocentrismo, el racismo y la radical oposición entre “ellos” y

²⁰¹ “Toujours grande, sublime parfois, la Révolution est une expérience infiniment honorable pour Le peuple qui osa la tenter; mais c’est une expérience manquée. En ne conservant qu’une seule inégalité, celle de la fortune; en ne laissant debout qu’un géant, l’État, et des milieu de nains; en créant un centre puissant, Paris, au milieu d’un desert intellectuel, la province; en transformant tous les services sociaux en administrations, en arrêtant le développement des colonies et fermant ainsi la seule issue par laquelle les États modernes peuvent échapper aux problèmes du socialisme, la Révolution a créé une nation don’t le avenir est peu assure.” Cf. RENAN, E. “Les questions contemporaines”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p.12. Cursiva de la autora.

²⁰² “La colonization en grand est une nécessité politique tout à fait de premier ordre. Une nation qui ne colonise pas est irrévocablement vouée au socialisme, a la guerre du riche et du pauvre. La conquête d’un pays de race inférieure par une race supérieure, qui s’y établit pour le gouverner, n’a rien de choquant. [...]. Autant les conquêtes entre races égales doivent éter blâmées, autant la régénération des races inférieures ou abâtardies par les races supérieures est dans l’ordre providentiel de l’humanité.” Cf. RENAN, E. “La reforme intellectuelle et morale de la France.” En: PSICHARI, H. Tomo I. Op. Cit., p.390.

²⁰³ HERMET, G. Op. Cit., p. 127.

“nosotros”, en el siglo XIX, tuvo el refuerzo no sólo de la historia, de la lingüística y de la antropología, sino también, de las ciencias biológicas, en especial, de las tesis darwinianas sobre la selección natural, así como de la retórica del gran humanismo cultural europeo. Conforme argumenta Said:

“Lo que les dio escritores como Renan y Arnold el derecho a generalizar sobre la raza fue el carácter oficial de su formación cultural literaria. ‘Nuestros’ valores eran liberales, humanos y correctos; se apoyaban en la tradición de las *belles-lettres*, en la erudición informada y en la investigación racional; como europeos (y hombres blancos), ‘nosotros’, hemos participado en ellos cada vez que sus virtudes eran ensalzadas. [...], debemos recordar que en la Europa del siglo XIX un edificio imponente de erudición y cultura se estaba construyendo, por decirlo de algún modo, frente a los intrusos (las colonias, los pobres, los delincuentes), edificio cuyo papel en la cultura era definir todo para lo que *ellos* eran constitucionalmente ineptos.”²⁰⁴

Las preocupaciones morales y artísticas, así como el estado político y social de Francia, son también motivo de reflexión para Renan, ya que él no ve en sus ciudadanos la búsqueda de algo útil, y tampoco percibe ninguna elevación moral ni en las masas, ni en la clase dirigente. “La decadencia”, afirma Renan, “se hizo del todo patente hacia 1840”.²⁰⁵ Como pone de manifiesto Eugen Weber, la noción de decadencia moral no sería peculiar y exclusiva de finales del siglo XIX, con el que se le asocia. No era desconocida para Platón y tampoco para Voltaire. En la segunda mitad del siglo XIX, afirma Weber: “[...] la anarquía moral, o lo que era descrito como tal, subvertía ideas y patrones hasta entonces considerados como naturales, por lo menos en público. Ya no se creía en nada, el vicio estaba en todas partes.”²⁰⁶ El consenso moral se había erosionado. Opiniones sobre el derecho, la virtud y el éxito se convertían en meras “opiniones”. Sin embargo, la noción de éxito permaneció vigente y, en sus aspectos sociales y materiales, continuó siendo muy difícil de conseguir por aquellos que vivían de pequeñas rentas. Muchas novelas, publicadas en la época, trazaban la trayectoria descendente de jóvenes “desarraigados”, con educación superior y ambiciones superiores a sus medios. Muchas carreras profesionales estaban fuera de su alcance.²⁰⁷ “Intentos para resolver dichas discrepancias”, afirma Weber, “cuando no acababan en una aceptación melancólica de un destino mediocre, podían llevar a la crítica social, a

²⁰⁴ SAID, E. W. Op. Cit., p. 304.

²⁰⁵ RENAN, E. “La réforme intellectuelle et morale de la France”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 404.

²⁰⁶ WEBER, E. Op. Cit., p. 21.

²⁰⁷ Ibid., p. 32.

la revuelta o a la refutación desesperada de toda la sociedad.”²⁰⁸ En realidad, en el siglo XIX, la visión esencialmente estática de la sociedad y de sus valores ya se había superado. La vida ociosa, en otros tiempos, prerrogativa de la aristocracia, se tornaba accesible para un creciente número de personas, especialmente para los jóvenes. La movilidad social y económica aumentaba lo suficiente para movilizar un gran número de gente educada o parcialmente educada de aspirantes a realizarse profesionalmente a través del talento individual: “[...] no era el mérito, sino un elitismo predeterminado que trazaba los destinos de los hombres y de las sociedades. Entonces ¿para qué esforzarse?”²⁰⁹

En Francia, la noción y el sentimiento de decadencia se relacionaban también con una serie de desilusiones. Después de los acontecimientos de 1815 y 1830, de 1848 y 1851, y de 1871, “[...] viejas revoluciones y nuevos regímenes fracasaron en introducir el admirable mundo nuevo que habían prometido precipitadamente.”²¹⁰ Renan creyendo que había que tener fe en algo inmaterial para alcanzar los grandes ideales nacionales, criticaba la dirección materialista e individualista que había tomado Francia pero, por otro lado y de forma irónica, creía que el temperamento del país tal vez pudiera recomponerse si “[...] la masa de la nación, volviendo a su indiferencia, no pensase en nada más que en ganar dinero y en gozar de él.”²¹¹

En 1869, Renan se presenta como candidato de la oposición liberal en las elecciones legislativas de Seine-et-Marne, pero no es elegido. El lema de su campaña era: “Ni revolución ni la guerra. Una guerra sería tan funesta como una revolución.”²¹² De hecho, la burguesía liberal, como hemos visto anteriormente, había dejado de necesitar una revolución; al contrario, no la deseaba. En los años siguientes, la Guerra franco-prusiana y la Comuna de París, producirán en el pensamiento de Renan semejante reacción a la que sucedió en 1848: una conmoción profunda. “El horrible episodio de la Comuna”, afirma Renan, “vino a mostrar una herida bajo la herida, un abismo bajo un abismo”.²¹³ Pero, la guerra con Alemania, para Renan, rompió con una

²⁰⁸ Idem.

²⁰⁹ Idem.

²¹⁰ Ibid., p. 30.

²¹¹ “[...] la masse de la nation, rentrant dans son indifférence, ne songe plus qu’à gagner de l’argent et à jouir.” Cf. RENAN, E. “La réforme intellectuelle et morale de la France”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 404.

²¹² RENAN, E. *Carta a Strauss*. Op. Cit., p. 104.

²¹³ “L’horrible épisode de la Commune est venu montrer une plaie sous la plaie, un abîme au-dessous de l’abîme.” Cf. RENAN, E. “La réforme intellectuelle et morale de la France”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 366.

posible armonía intelectual, moral y política mundial. Renan reconoce que había albergado la ilusión de una amistosa cooperación franco-alemana para la empresa de construir una civilización liberal y transmitirla a todo el mundo. Esta gran ilusión se había derrumbado:

“Había hecho el sueño de mi vida de trabajar, en la escasa medida de mis fuerzas, en la alianza intelectual, moral y política de Alemania y de Francia, alianza que implica la de Inglaterra, constituyendo una fuerza capaz de controlar el mundo, es decir, de dirigirlo en el camino de la civilización liberal, a igual distancia de los apresuramientos ingenuamente ciegos de la democracia y de unas pueriles veleidades de vuelta a un pasado que no sabría revivir. Mi quimera, lo reconozco, se destruye para siempre. Se cava un abismo entre Francia y Alemania; unos siglos no lo colmarán. La violencia contra Alsacia y Lorena seguirá siendo una herida por mucho tiempo abierta.”²¹⁴

Para Renan, entre las causas de la guerra estaba la grave falta de la política militarista prusiana de atentar contra la integridad territorial de Francia. Acusa principalmente a Alemania de querer inaugurar en Europa la guerra de razas, las guerras “zoológicas”, en las que la fuerza bruta triunfaría sobre el derecho.²¹⁵ En una carta a David Strauss, Renan afirma que: “Ustedes han levantado en el mundo la bandera de la política etnográfica y arqueológica en lugar de la política liberal.”²¹⁶ Sin embargo, Renan reconoce los errores de la política externa francesa y sus efectos, en el siglo XIX, sobre el principio de las nacionalidades:

“Desde la caída de los Hohenstaufen [siglo XIII], la política general de Alemania fue indecisa, escasa, impregnada de una especie de torpeza; a consecuencia de la guerra de los Treinta Años, la conciencia de una patria alemana apenas existe. La monarquía francesa abusa del lamentable estado político de una gran raza. Ella hizo lo que nunca había hecho: salió de su programa, que era no asimilar más que a los países de lengua francesa; se apoderó de Alsacia, tierra alemana. El tiempo legitimó esta conquista, [...]. Hubo, sin embargo, en este hecho, que en el siglo XVII no sorprendió a nadie, el germen de un grave desconcierto para el tiempo en el

²¹⁴ “J’avais fait le revê de ma vie de travailler, dans la faible mesure de mès forces, à alliance intellectuelle, morale et politique de l’Allemagne et de la France, Alliance entraînant celle de l’Angleterre, [...] constituant une forcé capable de gouverner le monde, c’est-à-dire de le diriger dans la voie de la civilisation libérale, à égale distance des empressements naïvement aveugles de la démocratie et des pueriles velléités de retour à un passé qui ne saurait revivre. Ma chimère, je l’avoue, est détruite pour jamais. Un abîme est creusé entre la France et l’Allemagne; des siècles ne le combleront pas. La violence faite à l’Alsace et à la Lorraine restera longtemps une plaie béante.” Cf. RENAN, E. “Préface La réforme intellectuelle et morale de la France.” En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 327.

²¹⁵ RENAN, E. “Nueva Carta a Strauss”. En: *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*. Op. Cit., p. 116.

²¹⁶ *Ibid.*, p. 117.

que la idea de las nacionalidades se volvería maestra del mundo y haría tomar, en las cuestiones de delimitación territorial, la lengua y la raza como criterios de legitimidad.”²¹⁷

Renan sostiene que “La conducta de Francia fue de una suprema inconsecuencia. Ella, que elevaba en el mundo la bandera del derecho nacional, violó, en la embriaguez de sus victorias, todas las nacionalidades.”²¹⁸ También decía Renan, y conforme su estilo “zigzagueante” de exponer sus ideas, que “[...] las únicas causas de la guerra son la debilidad de nuestras instituciones constitucionales y los funestos consejos que militares presuntuosos y limitados, y diplomáticos vanidosos o ignorantes han dado al Emperador.”²¹⁹ Francia, según Renan, había estado dirigida por políticos mediocres; el individualismo (y el materialismo burgués) había llenado la vida social y había acabado con los grandes ideales nacionales. Sin embargo, había otro motivo de preocupación y que también había ocasionado la derrota francesa: “En la lucha que acaba de concluir,” afirma Renan, “la inferioridad cultural de Francia ha sido principalmente intelectual; lo que nos ha fallado no ha sido el corazón, sino la cabeza.”²²⁰

Estos problemas venían desde atrás; la presente decadencia de Francia, para Renan, había comenzado con la Revolución Francesa, o más específicamente, con las distorsiones políticas, ideológicas y sociales promovidas por el ala izquierda del partido jacobino; la cual defendía el sufragio universal, defendiendo, por tanto, el principio de la soberanía popular, que es, de forma absoluta, criticada por Renan, principalmente después de la Revolución de 1848 y de la Comuna de París de 1871:

“Los mismos que no admiten que Francia se haya equivocado proclamando sin reservas la soberanía del pueblo, no pueden negar, por lo menos, si tienen algo de espíritu filosófico, que Francia ha elegido un modo de representación nacional muy imperfecto. La designación de los

²¹⁷ “Depuis la chute des Hohenstaufen, la politique générale de l’Allemagne fut indécise, faible, empreint d’une sorte de gaucherie; à la suite de la guerre de Trenta ans, la conscience d’une patrie allemande existe à peine. La royauté française abuse de ce pitoyable état politique d’une grand race. Elle fit ce qu’elle n’avait jamais fait: elle sortit de son programme, qui était de ne s’assimiler que des pays de langue française; elle s’empara de l’Alsace, terre allemande. Le temps a légitimé cette conquête, [...]. Il y eut cependant dans ce fait, qui au XVIIe siècle ne choqua personne, le germe d’un grave embarras pour l’époque où l’idée des nationalités deviendrait maîtresse du monde et ferait prendre, dans les questions de delimitation territoriale, la langue et la race pour critérium de légitimité.” Cf. RENAN, E. “La réforme intellectuelle et morale de la France”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 413.

²¹⁸ “La conduite de la France fut d’une suprême inconséquence. Elle, qui élevait dans le monde le drapeau du droit national, viola, dans l’ivresse de ses victoires, toutes les nationalités.”. Idem.

²¹⁹ RENAN, E. Nueva Carta a Strauss. Op. Cit., p. 117.

²²⁰ “Dans la lutte qui vient de finir, l’infériorité de la France a été surtout intellectuelle; ce qui nous a manqué, ce n’est pas le coeur, c’est la tête.” Cf. RENAN, E. “La réforme intellectuelle et morale de la France.” En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 391.

poderes sociales mediante sufragio universal directo es la máquina política más grosera que se haya utilizado jamás.”²²¹

En el período de la guerra franco-prusiana, Renan interrumpe sus estudios sobre historia religiosa para proponer a Francia, a través de un texto llamado *La Réforme intellectuelle et morale*, publicado en 1872, un plan de reorganización, o más bien, de regeneración del Estado. En esta obra, refuta la organización democrática resultante de la Revolución Francesa, pues la Comuna de París y la guerra con Prusia le parecen ser la condenación de esta democracia. Para Renan, la derrota puede ser el comienzo de la regeneración, si Francia sabe comprender dónde están sus males. El mal principal es la democracia: “La democracia provoca nuestra debilidad militar y política; provoca nuestra ignorancia, nuestra estúpida vanidad; provoca, con el catolicismo atrasado, la insuficiencia de nuestra educación nacional.”²²² La democracia del sufragio universal, cabe precisar, había traído consigo la decadencia intelectual, moral, política y militar de Francia. Según Renan, dar el poder al pueblo es un gran error porque el pueblo no está capacitado para gobernar: “El juicio y el gobierno de las cosas se han traspasado a la masa; y la masa es torpe, grosera, está dominada por la visión más superficial del interés.”²²³

Desde su visión liberal-conservadora, la participación del pueblo debería mantenerse a través del sufragio universal, pero no directo, sino mediante un sistema de voto de dos niveles. La cámara de representación popular debería ser moderada con la creación de una cámara de notables que sería una cámara que representaría los intereses y las capacidades de la nación: “[...] dos cámaras así formadas servirán al progreso liberal y no a la revolución,” afirma Renan.²²⁴

Renan a ejemplo de todos los liberales de su época, cree que el poder debería ser matizado por un notable grado de descentralización. Pero la reorganización no daría sus frutos si no iba acompañada por una reforma social profunda, que habría de ser

²²¹ “Ceux même qui n’admettent pas que la France se soit trompée en proclamant sans réserve la souveraineté du peuple ne peuvent nier au moins, s’ils ont quelque qu’elle n’ait choisi un mode de représentation nationale très imparfait. La nomination des pouvoirs sociaux au suffrage universel direct es la machine politique la plus grossière qui ait jamais été employée.” Ibid., p. 385.

²²² “La démocratie fait notre faiblesse militaire et politique; elle fait notre ignorance, notre sottise vanité; elle fait, avec le catholicisme arriéré, l’insuffisance de notre éducation nationale.” Ibid., p. 373.

²²³ “Le jugement et le gouvernement des choses ont été transportés à la masse; or la masse est lourde, grossière, dominée par la vue la plus superficielle de l’intérêt.” Ibid., p. 344.

²²⁴ “[...] deux chambres ainsi formées serviraient au progrès liberal et non à la révolution.” Ibid., ps. 386-388.

seguida de una renovación intelectual y moral de Francia. El núcleo de esta renovación es la reforma de la enseñanza y, más en concreto, de la enseñanza universitaria destinada a formar las futuras élites directoras. Para Renan, Francia debería imitar a Alemania: “La fuerza de la instrucción popular en Alemania viene de la fuerza de la enseñanza superior del país. Es la universidad que hace la escuela.”²²⁵

Renan escribe en un contexto enmarcado por la relativa germanización cultural del francés. Según Casassas, “El triunfante autor de la *Vie de Jésus* (1863) sería la muestra del incontestable prestigio del mundo universitario alemán a Europa continental del siglo XIX.”²²⁶ Cabe añadir que, para Renan, “La instrucción del pueblo es resultado de la alta cultura de algunas clases.”²²⁷ Por tanto, “[...] la conciencia de una nación reside en la parte ilustrada de la nación, parte que arrastra y manda al resto.”²²⁸ En este sentido, según Renan, cabría:

“Restablecer un derecho histórico, en vez de esta desgraciada fórmula del derecho ‘divino’ que los publicistas de hace cincuenta años pusieron en boga, es pues, la tarea que deberíamos proponernos. La monarquía, al unir los intereses de una nación a los de una familia rica y poderosa, constituye el sistema de mayor estabilidad para la conciencia nacional. [...]. El primer paso es pues evidentemente que Francia retome su dinastía.”²²⁹

Ni república ni cesarismo, sino monarquía constitucional. La República, para Renan, sufriría la fatalidad de provocar la anarquía y, al mismo tiempo, reprimirla duramente. De esta forma,

“Dadle a Francia un rey joven, serio, austero en sus costumbres; que reine durante cincuenta años, que aglutine a su alrededor a unos hombres duros en el trabajo, fanáticos de su obra, y Francia tendrá todavía un siglo de gloria y de prosperidad. Con la república, tendrá indisciplina, el desorden, tendrá francoatiradores, voluntarios que harán creer al país que se consagran por él a la muerte y que, en cambio, no tienen suficiente abnegación para aceptar las condiciones

²²⁵ “La forcé de l’instruction populaire en Allemagne vient de la forcé de l’enseignement supérieure en ce pays. C’est l’université qui fait l’école.” Cf. RENAN, E. “Les questions contemporaines”. Op. Cit., p. 14.

²²⁶ CASASSAS, J. (2005b). Op. Cit., p.60.

²²⁷ “L’instruction du peuple est un effet de la haute culture de certaines classes.” Cf. RENAN, E. “Les questions contemporaines”. Op. Cit., p. 14.

²²⁸ “La conscience d’une nation reside dans la partie éclairée de la nation, laquelle entraîne et commande le reste.” Cf. RENAN, E. “La réforme intellectuelle et morale de la Francia”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 375.

²²⁹ “Relever un droit historique, en place de cette malheureuse formule du droit ‘divin’ que les publicistes d’il y a cinquante ans mirent en vogue, serait donc la tâche qu’il faudrait se proposer. La monarchie, en liant les intérêts d’une nation à ceux d’une famille riche et puissante, constitue le système de la plus grande fixité pour la conscience nationale. [...]. Le premier pas est donc évidemment que la France reprenne sa dynastie.” Cf. RENAN, E. “La réforme intellectuelle et moral de la France”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 377.

normales de una vida militar. Estas condiciones, obediencia, jerarquía, etc., son lo contrario de todo lo que aconseja el catecismo democrático, y he aquí por qué una democracia no podría vivir con un estado militar considerable. Dicho estado militar no puede desarrollarse bajo un régimen de este tipo; si consigue desarrollarse, absorbe a la democracia.”²³⁰

Renan quiere su país bajo un perfil “aristocrático”, con un gobierno compuesto por una élite intelectual y moral encargada de dirigir la nación; una élite de espíritu superior, con ideales superiores a sus propios intereses, lo que hace recordar la *República* ideal de Platón, principalmente, cuando el filósofo bretón afirma: “Que cada cual haga aquello para lo que ha sido creado, y todo irá bien.”²³¹

Asimismo, subraya que la solución aristocrática sería más fácil de concebir que la solución democrática, pues, la democracia, tras la revolución social de 1848, no podría ofrecer una “[...] élite de seres inteligentes, maestra del más importante secreto de la realidad”,²³² capaz de reformar, de forma racional, el Estado. “La democracia a la francesa”, asegura Renan, “no dará jamás bastante autoridad a los sabios para que éstos puedan hacer prevalecer una dirección racional.”²³³ Tampoco, la democracia sería suficientemente firme como para mantener durante mucho tiempo el esfuerzo enorme que se necesita para llevar a cabo una gran guerra.²³⁴ Ahora bien, resulta necesario elucidar que el elitismo aristocratizante de Renan corresponde a una profunda convicción: la de que la sociedad necesariamente reposa sobre la desigualdad, pues, según él, el ideal de igualdad es imposible de realizarse. La acción de los gobernantes puede llegar a corregir la desigualdad, pero no suprimirla. Para él: “La sociedad humana es un edificio con varios pisos, donde debe reinar la dulzura, la bondad (a la que el hombre está obligado incluso frente a los animales), no la igualdad.”²³⁵

²³⁰ “Dones à la France un roi jeune, sérieux, austère en ses mouers; qu’il règne cinquante ans, qu’il groupe autor de lui des hommes âpres au travail, fanatiques de leur oeuvre, et la France aura encoré un siècle de gloire et de prospérité. Avec la république, elle aura l’indiscipline, le désordre, des francs-tireurs, des volontaires chechant à faire croire au pays qu’ils se vouent à la mort pour lui, et n’ayant pas assez d’abnégation pour accepter les conditions, obéissance, hiérarchie, etc., sont le contraire de tout ce que conseille le catechisme démocratique, et viola pourquoi une démocratie ne saurait vivre avec un état militaire considérable. Cet état militaire ne peut se développer sous un pareil régime, ou, s’il se développe, il absorbe la démocratie.” Ibid., p.378.

²³¹ “Que chacun fasse ce pour quoi il est fait, et tout ira bien.” Ibid., p. 391.

²³² “L’élite des êtres intelligents, maîtresse des plus importants secrets de la réalité.” Cf. RENAN, E. *Dialogues et fragments philosophiques*. [1871]. Op. Cit., p. 105.

²³³ “La démocratie à la francesa ne donnera jamais assez d’autorité aux savants pour qu’ils puissent faire prévaloir une direction rationnelle.” Cf. RENAN, E. “La réforme intellectuelle et morale de la Francia”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 374.

²³⁴ Idem.

²³⁵ RENAN, E. *Nueva Carta a Strauss*. Op. Cit., p. 115.

Además, según Renan, los principios de libertad y de igualdad son incompatibles, es decir, no pueden aplicarse a un mismo tiempo y en un mismo país. La desigualdad es un hecho probado por la observación, por la experiencia de todos los días, la desigualdad existe en el estado de la naturaleza y continúa existiendo en la sociedad. La igualdad de las fortunas, así como de los talentos es, a los ojos de Renan, pura utopía.²³⁶ Sólo se debe tener en cuenta la igualdad de los derechos políticos, sobre los cuales Renan duda en cuanto a su aplicación.

La igualdad de más valía, aquella que corresponde a la idea de progreso, reside en las oportunidades dadas a los niños por la escuela, pues ella permite a los hijos del pobre acceder al mismo nivel cultural que los hijos del rico. No obstante, para Renan, “[...] cada generación debe a la siguiente lo que ha recibido de sus antecesores, un orden social estable.”²³⁷ Renan llega a dar una definición muy personal del Estado: considera que el objetivo del mismo es esencialmente el de hacer aceptar las desigualdades necesarias por los ciudadanos. En fin, no se puede olvidar que, para Renan, el gobierno de un país se debe reservar a una élite que se impone a todos por su capacidad intelectual y su virtud moral, lo que desgraciadamente, está lejos de ser el caso de una democracia. Asevera Guy Hermet que, el filósofo bretón, “[...] es una especie de agnóstico, de positivista conservador, más fiel, hasta 1870, a la nación forjada por la legitimidad dinástica que a la fundada en 1789 por la soberanía popular.”²³⁸

Renan mismo después de adscribirse a la República tras 1870, continúa concibiendo la democracia como “[...] el signo de una organización social inferior”,²³⁹ que no tendría razón de ser, pues, para él, así como para intelectuales como el historiador y filósofo liberal Hippolyte Taine (1828-1893), el poder debería estar en las manos de los más capacitados, es decir, en las manos de una aristocracia, entendida no como una *aristocracia del saber*, como sugería Platón en su crítica a la democracia de su tiempo, sino como una “aristocracia científica”. Exaltando su fe en el cientificismo, afirma que:

²³⁶ RENAN, E. *Préface de L'avenir de la science*. Op. Cit., p. 715-728.

²³⁷ “Chaque génération doit à la suivante ce qu'elle a reçu de ses devancières, un ordre sociaux établi.” Cf. RENAN, E. *Dialogues et fragments philosophiques*. [1871]. Op. Cit., p. 2.

²³⁸ HERMET, G. Op. Cit., p. 127.

²³⁹ “[...] le signe d'une organisation sociale inférieure”. Cf. COLAS, D. (2004). *Races et racismes de Platón à Derrida*. Anthologie critique. Paris: Plon, p. 403.

“Mi religión es [...] el progreso de la razón, es decir, de la ciencia.”²⁴⁰ De esta forma, como representante destacado del positivismo francés, Renan, creía que la gran obra de la humanidad sería la de “[...] producir grandes hombres” hechos “por la ciencia, no por la democracia.”²⁴¹

Después de este largo apartado sobre las principales ideas políticas, filosóficas y sociales de Ernest Renan, cabe analizar su teoría acerca del principio legitimador de las nacionalidades. En 1870, Renan afirma que: “[...] desde el momento en que se rechaza el principio de la legitimidad dinástica, no hay otro que dé una base a las delimitaciones territoriales de los Estados que el derecho de las nacionalidades, es decir, de los grupos naturales determinados por la raza, la historia y la voluntad de las poblaciones.”²⁴² No obstante, en 1868, dos años antes de la guerra, en el prefacio de *Les Questions Contemporaines*, sostiene que “[...] los pueblos no tienen existencia más que en tanto son grupos naturales formados mediante la comunidad aproximada de raza y lengua, la comunidad de historia, la comunidad de intereses.”²⁴³ En efecto, como afirma Hermet, la guerra franco-prusiana provoca en Renan “[...] un sobresalto patriótico que lo lleva a cuestionar sus posiciones morales, filosóficas y políticas.”²⁴⁴ En 1872, en *Réforme intellectuelle et morale de la France*, Renan modifica sus propios argumentos expuestos en los años anteriores a la guerra, afirmando que:

“El principio de las nacionalidades independientes no tiene según su naturaleza, como varios piensan, el reto de libertar la especie humana del flagelo de la guerra; al contrario, siempre temí que el principio de las nacionalidades, sustituyendo el dulce y paternal símbolo de la legitimidad, hiciera degenerar los combates de los pueblos en exterminaciones de raza.”²⁴⁵

²⁴⁰ “Ma religion c’est toujours le progrès de la raison, c’est-à-dire, de la science.” Cf. RENAN, E. *L’avenir de la science. Pensées 1848*. Op. Cit., p. 719.

²⁴¹ “[...] le grand oeuvre s’accomplira par la science, non par le démocratie.” Cf. RENAN, E. *Dialogues et fragments philosophiques*. Op. Cit., p. 103.

²⁴² RENAN, E. *Carta a Strauss*. Op. Cit., p. 90.

²⁴³ “[...] les peuples n’ont d’existence qu’en tant qu’ils sont des groupes naturels formés par la communauté approximative de race et de langue, la communauté de l’histoire, la communauté des intérêts.” Cf. RENAN, E. *Les questions contemporaines*. Op. Cit., p. 26.

²⁴⁴ HERMET, G. Op. Cit., p. 127-128.

²⁴⁵ “Le principe des nationalités indépendantes n’est pas de nature, comme plusieurs le pensent, à délivrer l’espèce humaine du fléau de la guerre; au contraire, j’ai toujours craint que le principe des nationalités, substitué au doux et paternal symbole de la légitimité, ne fit dégénérer les lutes des peuples en exterminations de race.” Cf. RENAN, E. “La réforme intellectuelle et morale de la France”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 434.

Sus reflexiones al respecto van a encontrar su expresión más precisa en 1882, en la Conferencia *Qu'est-ce qu'une nation?*, en la que se opone al nacionalismo etnolingüístico de los historiadores Theodor Mommsen y Heinrich von Treitschke.²⁴⁶ Aunque reconociendo la fuerza de los vínculos históricos, Renan, refuta uno por uno los criterios *objetivos* que fundamentaría el principio de la nacionalidad alemana y que podrían determinar el destino dado a Alsacia y Lorena. Según aclara Blas Guerrero,

“Desde otra perspectiva, nacionalidad designa el vínculo político afectivo entre el individuo que se siente miembro de una nación y esta última. Este vínculo remite a los denominados factores de nacionalidad que son aquellos elementos objetivos y subjetivos que tienen en común los individuos y los pueblos que forman una comunidad nacional o nación. Entre los factores objetivos se encuentran aquellos considerados como propios de un grupo étnico: la lengua, la raza, la religión, la historia (real o mítica), la cultura (música, literatura, familia, sistema de valores, etc.), la tradición, el territorio, el espacio económico, la geografía, etc. Los factores subjetivos, como el denominado sentimiento nacional, se manifiestan en la conciencia de pertenencia a una comunidad con identidad propia y diferenciada de todos los demás grupos, con la que se da un vínculo de lealtad.”²⁴⁷

En este sentido, refutando el criterio racial, Renan asegura que: “La consideración etnográfica no ha existido para nada en la constitución de las naciones modernas. [...]. La verdad es que no hay raza pura y que hacer descansar la política sobre el análisis etnográfico es hacerla apoyarse sobre una quimera.”²⁴⁸ No se debe creer que Renan ha renunciado a su concepción respecto a la desigualdad entre las razas. La crítica al concepto etnográfico de nación está, según Dominique Colas, “[...] claramente construida en oposición a ciertas teorías afirmadas en Alemania en la época.”²⁴⁹ Se ha de tener presente que la oposición de Renan se refiere a la guerra entre las razas en Europa, pero no fuera del continente. Dominique Colas, sin embargo, ofrece una interpretación sobre el origen del pensamiento etnocéntrico renaniano, así como sobre su elitismo y su repudio a la democracia, proponiendo que la “Defensa de la desigualdad de clases y la defensa de la desigualdad de razas podrían interpretarse en

²⁴⁶ Profesor de Historia y político alemán, Heinrich von Treitschke (1834-1896) “empleaba un criterio etnolingüístico para legitimar la anexión alemana de los territorios en disputa de Alsacia y Lorena, afirmando que, a pesar de la voluntad política claramente expresada y de la historia, los alsacianos era ‘objetiva’ y ‘étnicamente’ alemanes. Cf. SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 54. Según Blas Guerrero, el nacionalismo de Treitschke, “[...] perdió [...] la componente liberal de los años sesenta y se hizo un firme defensor de un nacionalismo antiliberal, antisocialista, antisemita y antiinglés.” Cf. DE BLAS GUERRERO, A. Op. Cit., p. 772.

²⁴⁷ Ibid., ps. 505-506.

²⁴⁸ RENAN, E. *¿Qué es una nación?* Op. Cit., p. 78.

²⁴⁹ COLAS, D. Op. Cit., p. 401.

él como dependiente de un mismo movimiento intelectual: el rechazo de la democracia que se cristalizó en torno a su visión negativa de la revolución de 1848.”²⁵⁰

Otro criterio objetivo era la lengua que, según Renan, “[...] invita a la unión, pero no fuerza a ella.”²⁵¹ A pesar de afirmar en *La Réforme intellectuelle et morale de la France* que: “[...] la primera condición de un espíritu nacional es la de renunciar a toda pretensión de papel universal”,²⁵² pues, para él, la universalidad acaba por destruir la nacionalidad, Renan, no sólo critica el criterio lingüístico como “constructor” de la nación y base del derecho nacional, sino que también señala los inconvenientes del particularismo cultural “exagerado” fundado en la lengua:

“Esta consideración exclusiva de la lengua al igual que prestar excesiva atención a la raza, tiene sus peligros, [...]. Cuando se lleva a la exageración se encierra uno en una cultura determinada, tenida por nacional, se limita, se enclaustra. Se abandona el aire libre que se respira en el vasto campo de la humanidad para encerrarse en los conventículos de los compatriotas. Nada peor para el espíritu, nada más lamentable para la civilización.”²⁵³

Renan, defensor de la laicidad del Estado y de la enseñanza, no creía que la religión pudiera ofrecer una base suficiente para el establecimiento de una nacionalidad moderna: “La religión se ha convertido en algo individual; compete a la conciencia de cada uno”, afirma Renan.²⁵⁴ Tampoco para él la comunidad de intereses bastaría para hacer una nación: “La comunidad de intereses hace los tratados comerciales. [...]; un *Zollverein* no es una patria.”²⁵⁵ Por último, también refuta el criterio geográfico. No es la tierra lo que hace una nación: “La tierra”, afirma Renan, “aporta el sustrato, el campo de la lucha y el trabajo; el hombre aporta el espíritu. [...]. El hombre lo es todo en la formación de esa cosa sagrada que se llama un pueblo. Nada material es suficiente.”²⁵⁶ No lo es porque, para Renan, “[...] en la nacionalidad hay un lado sentimental”, pues una nación es, sobre todo, “un principio espiritual, resultante de

²⁵⁰ “Défense de l'inégalité des classes et défense de l'inégalité des races pourraient s'interpréter chez lui comme relevant d'un même mouvement intellectuel: le rejet de la démocratie qui s'est cristallisé autour de sa vision négative de la révolution de 1848.” Ibid., p. 403.

²⁵¹ RENAN, E. *¿Qué es una nación?* Op. Cit., p. 76.

²⁵² “[...] la première condition d'un esprit national est de renoncer à toute prétention de rôle universel.” Cf. RENAN, E. “La réforme intellectuelle et morale de la France”. En: PSICHARI, H. Op. Cit., p. 419.

²⁵³ RENAN, E. *¿Qué es una nación?* Op. Cit., p. 78.

²⁵⁴ Ibid., p. 80.

²⁵⁵ Idem.

²⁵⁶ Ibid., ps. 81-82.

profundas complicaciones de la historia.”²⁵⁷ A fin de resaltar el criterio subjetivo, el filósofo bretón, define la nación a partir del *carácter electivo* o *la voluntad*:

“Una nación es pues una gran solidaridad, constituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y los sacrificios que todavía se está dispuesto a hacer. Supone un pasado; se resume, no obstante, en el presente por un hecho tangible: el consentimiento, el deseo claramente expresado de continuar la vida en común. La existencia de una nación es (perdónenme esta metáfora) un plebiscito de todos los días, del mismo modo que la existencia del individuo es una perpetua afirmación de vida.”²⁵⁸

En su definición de nación, Renan intenta articular los patrones cultural y político, es decir, articula la memoria colectiva (la memoria compartida de un pasado en común, la dimensión cultural) y la adhesión voluntaria (la reafirmación de la voluntad de vivir juntos expresada políticamente en el presente y en el futuro de Alsacia y Lorena, por tanto, la dimensión política). Su nación electiva es “un principio espiritual”, es decir, no es un criterio objetivo, es una memoria compartida, un factor subjetivo. Pero la legitimidad definitiva de una nación reside en el libre ejercicio de la voluntad de una asociación de individuos, tal como Sieyes había planteado, en 1789, en *Qu'est-ce que le tites état?* No obstante, Renan supera la noción estrictamente política de Sieyes, al afirmar que la nación tiene un pasado de glorias y de fracasos que la conforman. “La sociedad”, decía Renan, “no es la reunión atomística y fortuita de los individuos”.²⁵⁹ La nación es *alma* [cultural] y *cuerpo* [político] a la vez.

Advertía el filósofo de que: “El hombre, no se improvisa” y que “la nación, como el individuo, es la consecuencia de un largo pasado de esfuerzos, de sacrificios y de desvelos.”²⁶⁰ Es decir, una nación necesita de un pasado y de una tradición que legitimen su derecho a existir, pues: “El culto a los antepasados es el más legítimo de todos.”²⁶¹ Por tanto, Renan, no puede ignorar la fuerza de la historia como agente de decisiva importancia en la configuración de las naciones. En este sentido, el papel de la memoria colectiva es tan importante como la voluntad o en consentimiento [político]

²⁵⁷ Ibid., p. 82.

²⁵⁸ Ibid., p. 83. Según Hermet: “[...] el ‘perdónenme esta metáfora’ se refiere a la utilización de la palabra plebiscito, un tanto descalificada por el uso que hiciera de ella Napoleón III.” Cf. HERMET, G. Op. Cit., p. 129. [Nota 37].

²⁵⁹ “La société n’est pas la réunion atomistique et fortuite des individus.” Cf. RENAN, E. *L’avenir de la science. Pensées de 1848*. Op. Cit., p. 995.

²⁶⁰ RENAN, E. *¿Qué es una nación?* Op. Cit., p. 82.

²⁶¹ Idem.

como fundamentos de la nación electiva concebida por Renan. De acuerdo con el análisis magistral de Max Weber:

“El motivo de que los alsacianos no se sienten parte de la nación alemana debe buscarse en sus recuerdos. Su destino político se ha encauzado demasiado tiempo fuera de la esfera alemana; sus héroes son los héroes de la historia francesa. Si el guardián del Museo de Colmar desea mostraros su tesoro más apreciado, os aparta del altar de Grünewald para conducirnos a una sala llena de banderas tricolor, *pompier*, y otros símbolos y *souvenirs* de una naturaleza aparentemente muy insignificante; proceden de unos tiempos que para él constituyen una época heroica.”²⁶²

Constatase que en la movilización de razones a su favor, depara Renan con la voluntad de los habitantes de Alsacia y Lorena a favor de la permanencia dentro de Francia. Y resulta perfectamente comprensible que, en este contexto, la voluntad de las poblaciones afectadas alcance una significación definitiva. De hecho, conforme declara Renan: “Me parece que si hay un pensamiento que resulte claro de lo que he escrito acerca de esta funesta guerra, éste es que se debían mantener las fronteras nacionales tal como la historia las había fijado, que toda anexión de un país sin el voto de las poblaciones, era una falta e, incluso, un crimen.”²⁶³

Resulta aún interesante subrayar que, aunque Renan creía que la esencia de una nación era que todos los individuos hayan vivido muchas cosas en común, señala que el olvido y el error histórico son factores esenciales en la creación de una nación: “[...] todo ciudadano francés debe haber olvidado la noche de San Bartolomé y las matanzas del Mediodía en el siglo XVIII.”²⁶⁴ Añade que el progreso en las investigaciones históricas “[...] es a menudo un peligro para la nacionalidad.”²⁶⁵ En este sentido, se puede interpretar que Renan señala la importancia de la visión selectiva del pasado en la “construcción” de la memoria colectiva de una nación. Se puede afirmar que el pasado de una nación ofrece al ideólogo nacionalista elementos para componer una imagen o representación simbólica de la nación que sea compatible con la imagen que el pueblo tiene de sí mismo y de su pasado. Paolo Jedlowski subraya que: “[...] el problema es el límite al que la actividad reconstructiva – o incluso ‘constructiva’ – de la

²⁶² WEBER, M. (1972). *Ensayos de Sociología contemporánea*. Selección y traducción de H. H. Gerth y C. Wright Mills. Barcelona: Martínez Roca, p. 64.

²⁶³ RENAN, E. *Nueva Carta a Strauss*. Op. Cit., p. 108.

²⁶⁴ RENAN, E. *¿Qué es una nación?* Op. Cit., p. 66.

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 65.

memoria colectiva puede llegar”,²⁶⁶ pues, según afirma Anthony Smith, la memoria histórica de una nación “[...] no es una tienda de chucherías donde los nacionalistas pueden ‘revolver y elegir’; contiene en sí límites a cualquier apropiación selectiva.”²⁶⁷

En efecto, Jedlowski aclara que:

“[...] los eventos seleccionados por la memoria colectiva deben siempre poseer, o haber poseído, alguna relevancia factual que los lleve a estar disponibles para el sucesivo trabajo de reformulación, pero, sobre todo, [...] el límite a la arbitrariedad de las reconstrucciones del pasado está en la pluralidad de las memorias colectivas que viven dentro de la sociedad. En la medida en que una sociedad está compuesta por grupos distintos, dotados de intereses y actitudes diferentes, la definición del pasado que cada uno de estos grupos realiza tiene que contar con las de los demás: en esto, la voluntad de cada uno encuentra un límite. Inclusive la misma historiografía – aún consciente de sus problemas metodológicos y del carácter inevitablemente interpretativo de cada reconstrucción – puede servir como un límite o un contrapeso a la arbitrariedad de la memoria, en la medida en que expresa una ‘voluntad de conocimiento’ que está controlada por las prácticas discursivas de una comunidad científica.”²⁶⁸

73

Así siendo, los ideólogos nacionalistas “operan dentro de los límites de la resonancia popular de las identificaciones tradicionales, del conocimiento histórico del momento y de las tradiciones históricas compartidas, si quieren que sus innovaciones y reinterpretaciones culturales tengan consecuencias sociales y políticas perdurables.”²⁶⁹

Es recomendable también reconocer que la investigación histórica, en efecto, podrá aclarar los hechos de violencia que pasaron en el origen de todas las formaciones políticas, incluso de aquellas cuyas consecuencias fueron más benéficas. De ahí que la cohesión social es condición necesaria a toda nación y a todo Estado nacional; es tema primordial de la ideología y del movimiento nacionalista, ya sea de carácter acentuadamente político o cultural. Ahora bien, la cohesión puede ser alcanzada cuando el Estado reconozca la pluralidad en su seno y los derechos existentes de las *etnias*²⁷⁰ y nacionalidades que fueron sometidas por la fuerza de las armas; otras veces, por los matrimonios de conveniencia y, comúnmente, por la represión a toda manifestación cultural diferenciada de la que el Estado ha convenido como la

²⁶⁶ JEDLOWSKI, P. Op. Cit., p. 130.

²⁶⁷ SMITH, A. D. (2000b). Op. Cit., p. 98.

²⁶⁸ JEDLOWSKI, P. Op. Cit., p. 130.

²⁶⁹ SMITH, A. D. “Interpretacions de la identitat nacional”. En: GUIBERNAU, M. (Dir.). (2000). Op. Cit., p.131.

²⁷⁰ *Etnia* es entendida aquí como una comunidad cultural y lingüística que “[...] no suele tener un referente político, y en muchos casos no disfruta de cultura pública y ni siquiera de una dimensión territorial, ya que para una comunidad étnica no es necesaria la posesión física de su territorio histórico.” Cf. SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 24.

expresión de la *nación*. No existe cohesión donde no hay consentimiento y solidaridad, así deja claro Renan al defender la idea de *nación-contracto*.

A su vez, el “olvido” histórico puede neutralizar el nacionalismo resultante de resentimientos, que es el menos indicado para alcanzar la armonía en un Estado plurinacional que no se reconoce como tal; así como es cierto decir que el nacionalismo centralista y que pretende uniformizar la sociedad, de los estados-nación dominantes, es el peor nacionalismo que un Estado plurinacional pueda querer, pues huye de las necesidades de los tiempos presentes. Sin embargo, Renan no defendía la diversidad en el interior de los Estados-nación, más bien, “la voluntad de vivir juntos” del liberal Renan no se basa en la negación de la diversidad de los individuos, sino, efectivamente implica la aceptación de subordinar las diferencias a un interés superior, a saber, a un proyecto colectivo de nación. Para que esto llegue a alcanzarse, antes de todo, la cohesión nacional es necesaria. De esta reflexión se desprende que una de las grandes preocupaciones de Renan, según Jordi Casassas, “[...] es la falta de cohesión nacional que se ha evidenciado en 1870 y que considerase imprescindible para una normal consolidación del estado liberal.”²⁷¹ De hecho, para Renan, el país estaba dividido; en su seno, uno quería sofocar al otro.²⁷²

Por último, cabe resaltar que la existencia de una política externa alemana agresiva hace que Renan tema por el inicio de un declive irremediable a la vez de Francia y de la Europa “civilizada”. Argumentaba Renan que: “[...] la paz no puede concertarse directamente entre Francia y Alemania; no puede ser la obra más que de Europa, que ha condenado la guerra y debe querer que ninguno de los miembros de la familia europea sea debilitado en exceso.”²⁷³ Renan es muy consciente de la inexistencia de Europa en el plan político. Europa había sido sólo un mosaico de estados rivales y se restringía, pues, a ser una simple expresión geográfica. En 1870, con el fin de salvaguardar Alsacia y Lorena y de preservar a cualquier precio el equilibrio europeo, Renan desea la intervención de algunos estados, en particular, de Inglaterra; reincide en una vieja idea, a saber, la necesidad de organizar “los Estados Unidos de Europa”, en realidad, una confederación de Estados de Europa. Cabe añadir que Renan desea una asociación de Estados conservando cada uno su soberanía, pero unidos por unas

²⁷¹ CASASSAS, J. (2005). Op. Cit., p. 61. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

²⁷² RENAN, E. Les questions contemporaines. Op. Cit., p. 27.

²⁷³ RENAN, E. *Carta a Strauss*. Op. Cit., p. 101.

relaciones económicas y culturales y de acuerdo con la creación de un organismo internacional destinado a regular los conflictos o prevenirlos.²⁷⁴ Según Tzvetan Todorov: “Renan sueña ya con los Estados Unidos de Europa, que puedan resistir ante los gigantes norteamericanos y ruso; esto, al mismo tiempo, va a ser el triunfo de la razón.”²⁷⁵

Según Blas Guerrero. “[...] ahí está el proyecto de confederación europea capaz de anular, por superación, los proyectos nacionalistas del presente.”²⁷⁶ En efecto, para Renan: “Las naciones no son algo eterno. Han tenido un inicio y tendrán un final. Probablemente, la confederación europea las reemplazará. Pero no es ésta la ley del siglo en que vivimos.”²⁷⁷ De hecho, la nacionalidad había tomado el lugar de la humanidad en la segunda mitad del siglo XIX. Por esta misma razón, después de las unificaciones de Alemania y de Italia, el mapa político europeo se cierra, es decir, no interesaba más, tanto a los liberales como a los demócratas, exaltar el principio de las nacionalidades y legitimar secesiones independentistas. Este cierre, según Juan Carreras, “[...] consagrará el principio del Estado-nación, pues ninguno de los Estados, ni de los viejos ni de los recién unificados, se muestran dispuestos a reconocer políticamente más nacionalidades que la que declaran común a todos sus ciudadanos.”²⁷⁸

Es interesante observar que el “plebiscito diario”, tan defendido por Renan, no tuvo efectivamente lugar entre los alsacianos y loreneses, pues la consulta no fue organizada ni en 1871 para su integración al *II Reich*, ni en 1918 cuando del retorno de las dos provincias a la República francesa. En este sentido y corroborando con Carreras, asegura Hermet que:

“[...] la gratuidad de la metáfora plebiscitaria disimula de hecho una segunda intención. Quiere cerrar un capítulo de la expansión del principio de las nacionalidades, en un momento en que los grandes países europeos consiguieron todos constituirse en Estados-nación después de la unificación de Italia y de Alemania. Debidamente instalados en su confort nacional, estos

²⁷⁴ Idem.

²⁷⁵ TODOROV, T. *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. 3 ed. Madrid: Siglo XXI, p. 260.

²⁷⁶ DE BLAS GUERRERO, A. (1999). Op. Cit., p. 693.

²⁷⁷ RENAN, E. *¿Qué es una nación?* Op. Cit., p. 84.

²⁷⁸ CARRERAS, J. L. (1998). “De la compañía a la soledad. El entorno europeo de los nacionalismos peninsulares.” En: FORCADELL, C. (Ed.). *Nacionalismo e Historia*. Zaragoza: Institución “Fernando el católico”. Disponible en www.dpz.es/ifc/libros/ebooks1976.pdf Acceso en 12/11/2005.

grandes países quieren cerrar la puerta a los micronacionalismos que les molestan. La nación electiva de Renan corresponde a la que los dirigentes de la mayoría de ellos esperan.”²⁷⁹

En definitiva, se puede concluir que el contexto histórico, enmarcado por la guerra franco-prusiana, impide interpretar el “plebiscito cotidiano” de Renan como una defensa del principio de la autodeterminación de los pueblos o como el derecho del individuo a elegir su nación. Más allá de la defensa del derecho político de las poblaciones a decidir su suerte, está la defensa del *status quo* territorial de Francia a finales del siglo XIX. Es este contexto histórico, por tanto, el que explica el significado de la conferencia de Ernest Renan dictada en 1882.

De lo expuesto en las páginas anteriores, cabe cuestionar qué sentido tiene oponer el concepto cultural de Herder al concepto voluntarista de Renan y, así, definir y explicar las naciones y los nacionalismos como siendo unos de carácter cultural y, otros, de carácter político. Se puede afirmar que esta proposición debe ser rehusada por su maniqueísmo, simplismo y por su evidencia no histórica. Es evidente que ambos pensadores no discutían sobre lo mismo, así como sus preocupaciones eran diferenciadas. Además, sus esferas de acción eran diferentes y, en ninguno de los dos casos, la profundidad de sus pensamientos permite relacionarlos con una definición simple y excluyente.²⁸⁰

Tampoco se puede oponer Renan a Fichte, pues, el reconocido defensor de la nación étnica, autor del *Discurso a la nación alemana* (1807), “[...] integra elementos de la nación cívica en sus análisis”, y “no es el simple ideólogo de la *nación-contrato*”²⁸¹, fundada en la adhesión nacional de los ciudadanos. De esta forma, los textos clásicos de Herder y Renan (así como los de Fichte) no pueden ser interpretados basándose en esta *oposición binaria*.

²⁷⁹ HERMET, G. Op. Cit., p. 130.

²⁸⁰ CASASSAS, J. (2005). Op. Cit., p. 60.

²⁸¹ SCHNAPPER, D. Op. Cit., p. 160. “Fichte reanuda en primero lugar, [...], la idea de nación-comunidad inaugurada por Herder, incluso en lo que respecta a su superioridad sobre el Estado. Después, innova en un punto, para afirmar la naturaleza voluntaria del vínculo de ciudadanía que debe unir los alemanes en el futuro. En Fichte, la soberanía nacional en su acepción política conciliase con la legitimidad más eminente de la nación etnolingüística.” Cf. HERMET, G. Op. Cit., p. 121.

Capítulo 2

De la apología cultural y política de la lengua al nacionalismo

77

2.1. La apología cultural y política de la lengua catalana en el contexto del Antiguo Régimen y de la Ilustración

El *nacionalismo catalán* fue, en el siglo XIX, una reacción a la configuración del Estado liberal español; una reacción entre otros factores, al centralismo y a la uniformidad.

El avance decidido a la construcción de un Estado moderno y capitalista en España empieza a partir de la “revolución” administrativa implementada con los decretos de la monarquía absolutista borbónica en el siglo XVIII, cuyos objetivos eran reforzar la centralización política y eliminar la fragmentación cultural, jurídica y lingüística del “Reino de España”, a pesar de que el proceso de formación del Estado moderno se inició con los Reyes Católicos en el siglo XV.²⁸²

En el siglo XVII, aunque el Conde Duque de Olivares intentó “[...] reducir los reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla, sin ninguna diferencia”,²⁸³ la

²⁸² La estructuración del Estado moderno español fue un proceso lento debido a la diversidad de reinos, principados, condados y señoríos con diferentes culturas, lenguas (castellana, catalana, vasca, gallega) y organización jurídico-política, con diferenciados índices demográficos y niveles de desarrollo socioeconómico. A su vez, el término *Estado* “[...] es voz todavía muy poco usada en el siglo XVIII (curiosamente, en sentido político, esta voz aparece en los tratados de derecho natural o de derecho político más bien como término genérico, equivalente a sociedad, que indica un grupo humano más que un conjunto de instituciones). En progresión creciente a lo largo del siglo XIX, será sobre todo en el siglo XX cuando su uso llega a imponerse de un modo verdaderamente masivo. En España este término, muy utilizado en la primera fase de la Restauración (último cuarto del siglo XIX), llegará a su ápice durante el franquismo.” Cf. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (2002). *Estado, nación y patria en el lenguaje político español. Datos lexicométricos y notas para una historia conceptual*. Disponible en www.ejercito.mde.es/ihycm/revista/patria/07-javier-fernandez.html Acceso en 03/02/2006.

²⁸³ JUNCO, J. A. (2003). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. 5 ed. Madrid: Taurus, p. 77. Sobre este asunto véase: ELLIOTT, J. H. *El conde-duque de Olivares. El político de una época de decadencia*. Traducción de Teófilo de Lozoya. Barcelona: Crítica, 2004.

lengua catalana no fue objeto de represión o supresión, pues “[...] los Habsburgos no unieron España homogeneizando culturas, leyes y usos de los territorios que la componían”²⁸⁴, es decir, España, todavía en el siglo XVII, es un reino plural con leyes, fueros, gobiernos, cultura y administración propias. Conforme asegura Álvarez Junco, “[...] el único terreno cultural que realmente preocupaba a los gobernantes de los siglos XVI y XVII era la religión, no la lengua.”²⁸⁵ No se puede olvidar que es a partir del siglo XVIII que la lengua pasa a ser objeto de *politización* en Europa occidental. En este sentido, la preocupación política en suprimir las peculiaridades lingüístico-culturales, así como las diferentes legislaciones e instituciones de autogobierno en España se dan en el siglo XVIII, con la entronización de la monarquía borbónica, tras su victoria en la *Guerra de Sucesión* (1700-1715).²⁸⁶ Esta monarquía, representada por Felipe V (1700-1746) siguió, en España, el modelo francés de monarquía absolutista y estado (que tanto éxito tuvo en Francia, con Luis XIV), que implicaba en la centralización del poder político-administrativo y en la uniformidad cultural y lingüística.²⁸⁷ En realidad, el cambio de dinastía en España (de los Austria a los Borbones) supuso la transformación de la estructura interna del estado y la victoria de una concepción centralista del

²⁸⁴ MORENO, L. (1997). *La federalización de España. Poder político y territorio*. Madrid: Siglo XXI, p. 54.

²⁸⁵ JUNCO, J. A. Op. Cit., p. 77. Cabe recordar que el siglo XVI es el siglo de las luchas religiosas en el contexto de la Reforma y de la Contra-Reforma. Un relevante ejemplo de la importancia de la religión en el siglo XVI es el adagio: *cujus regio, eius et religio* (que cada reino tenga la religión de su gobernante) aplicable a casi todas las universidades. Los gobernantes aprobaron una legislación que prohibía estudiar en el extranjero, en un intento de que los estudiantes permanecieran dentro de sus propias fronteras. El argumento era siempre el mismo: las universidades extranjeras eran fuente de contaminación religiosa y política. RIDDER- SYMOENS, H. (1999). “La movilidad”. En: *Historia de la Universidad en Europa*. Traducción de Eva Delgado Lavín. Bilbao: Universidad del País Vasco. V.II, ps. 445-479.

²⁸⁶ En 1700 muere, sin descendencia, Carlos II, el último monarca de la Casa de Austria (Habsburgo). Este hecho abrirá un conflicto sucesorio principalmente entre dos pretendientes: Felipe de Anjou, borbón francés y nieto del rey francés Luis XIV, llamado a ser rey por disposición testamentaria de Carlos II, y el archiduque Carlos de Austria, aspirante al que apoyaban Inglaterra (inicialmente), Holanda, Portugal y Austria, a fin de evitar que Francia se constituyese en una potencia hegemónica. El resultado de este enfrentamiento “internacional” fue la denominada *Guerra de Sucesión*. En esta confrontación bélica, Cataluña y los antiguos territorios de la Corona de Aragón defendieron al archiduque austríaco, confiando en que esta opción les comportaría una liberación de los cargos feudales y el respeto de sus fueros y privilegios y, por tanto, una mayor autonomía para decidir su futuro político y económico. En términos económicos, la clase mercantil y comercial creía que el archiduque Carlos promovería normas para proteger sus negocios de la competencia francesa, ya que desde la Paz de los Pirineos (1659) Francia era el competidor más fuerte de la economía catalana. Pero la guerra fue ganada por Felipe V y el Principado de Barcelona se rindió incondicionalmente a los Borbones, el 11 de septiembre de 1714, fecha en que, desde el siglo XIX, se celebra el día nacional de Cataluña. Véase: MERCADER i RIBA, J. (1968). *Felipe V i Catalunya*. Barcelona: Edicions 62; KAMEN, H. A. F. (1977). *La guerra de sucesión en España (1705-1715)*. Traducción de Enrique de Obregón. Barcelona: Grijalbo; TORRE GOMEZ, Hipólito de la. (Ed.). (1998). *España y Portugal. Siglos IX-XX. Vivencias históricas*. Madrid: Editorial Síntesis. Finalmente, se ha de añadir que, la interpretación de las causas y del desarrollo del conflicto varía en función de las fuentes utilizadas por los partidarios de la monarquía borbónica o según los autores favorables a la dinastía austríaca.

²⁸⁷ A pesar de la imposición de la lengua castellana, las provincias Vascongadas y Navarra pasaron a ser consideradas, en el siglo XVIII, “provincias exentas”, es decir, eran los únicos territorios peninsulares con jurisdicción separada, fronteras arancelarias, fiscalidad y sistema de defensa propios.

mismo sobre el *foralismo* y sobre una posible configuración *federada* o *confederada* de los territorios históricos de España. Significó también el fin del *pactismo* en las relaciones entre el monarca y los reinos.²⁸⁸ En este sentido, en España se pasó de un estado plurivasílico (o *monarquía compuesta*, según expresión del historiador inglés John Elliott)²⁸⁹ a un estado absolutista que no correspondía con la realidad interna, en la medida que había una diversidad de culturas y lenguas, así como *culturas políticas* diferenciadas que fueron desarrollándose desde, por lo menos, el siglo XIV. Hasta el siglo XVIII, conforme asegura Pere Anguera y otros autores:

“La persistencia de instituciones diferenciadas de autogobierno corporativo en los cuatro reinos de la Corona de Aragón, en Navarra y en las tres provincias vascas, combinada con la presencia de varias etnicidades lingüístico-culturales y distintos sistemas jurídicos y sociales, implicaba lealtades e identidades subestatales muy arraigadas y anteriores a la común española.”²⁹⁰

A consecuencia de la concepción centralista, las instituciones políticas catalanas son sustituidas y disueltas por el gobierno de Felipe V y, a partir de la publicación del *Decreto de la Nueva Planta* (1716)²⁹¹, el régimen jurídico (los *fueros*), la autonomía monetaria y fiscal y el uso oficial de la lengua catalana en la administración de la Justicia son abolidos.²⁹²

²⁸⁸ LEÓN SANZ, V. “La dimensión civil de la Guerra de Sucesión en la historiografía actual”. En: *Cuadernos de Historia Moderna*, n. 10, ps.183-194. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1989-1990, p. 184.

²⁸⁹ ELLIOTT, J. H. (2001). “Monarquía compuesta y monarquía universal en la época de Carlos V”. En: FEROS, A.; GONZÁLEZ, J. E. G.; SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F. (Coord). Carlos V. Europeísmo y universalidad. Congreso Internacional. Granada, mayo de 2000, v. 5, ps. 699-700.

²⁹⁰ ANGUERA, P.; DE LA GRANJA, J. L.; BERAMENDI, J. (2001). *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid: Editorial Síntesis, p. 14.

²⁹¹ Los Decretos de Nueva Planta son un conjunto de decretos (1707, 1711, 1715-16) por los cuales se cambió la organización territorial (pero también política, jurídica, administrativa, financiera y hasta mismo en el ámbito cultural) de los Reinos Hispánicos. Se abolieron los fueros de los reinos de la Corona de Aragón, que habían luchado contra Felipe V en la Guerra de Sucesión, de la misma manera que se disolvió la organización territorial en los reinos de la Corona de Castilla y se anularon los fueros y libertades de sus municipios. Formalmente se trata de una serie de Reales Cédulas por las que se establece la “nueva planta” de las Reales Audiencias de los territorios de la Corona de Aragón y de Castilla. Todos ellos vienen precedidos de una abolición de las instituciones propias. Su promulgación, más que una medida innovadora surgida de las coyunturas de la guerra, tratase de una evolución de los proyectos centralizadores anteriores que habían fracasado, como el del Conde Duque de Olivares.

²⁹² “El Consell de Cent es sustituido por la Real Junta Superior de Justicia y Gobierno; en lugar del Virrey aparece el Capitán General secundado por una Real Audiencia; en una palabra, los órganos de la administración catalana son trasplantados a Cataluña, las Corts y la Generalitat son disueltas.” Cf. HINA, H. (1986). *Castilla en el debate cultural (1714-1939). Historia de las relaciones ideológicas catalano-castellanas*. Versión castellana de Ricard Wilshusen. Barcelona: Ediciones Península, p. 34. Sin embargo, las insatisfacciones por los dictados de la Nueva Planta motivaron a los diputados de la antigua Corona de Aragón a presentar un Memorial de Greuges (Memorial de Agravios) al rey Carlos III (1759-1788) en la reunión de las Cortes de 1760. En él se detallaba las deficiencias de las estructuras del poder de la monarquía borbónica y se pedía la restitución de la administración propia de la corona aragonesa. Cf. “*Dos memorials politics. El de Greuges (1760) i la petició a la reina regent (1888)*”. Disponible en www.accat.org/seccions/materials Acceso en 12/02/2006.

En 1717, en el marco del *reformismo ilustrado*,²⁹³ Felipe V impone el cierre de las universidades catalanas y el traslado de la Universidad de Barcelona a la recién creada Universidad de Cervera, - ciudad que le fue fiel durante la guerra – y donde las clases se impartían en latín y en lengua castellana, considerada lengua oficial desde 1707, con el inicio de la aplicación de los Decretos de Nueva Planta.²⁹⁴ Sin embargo, la supresión de las universidades catalanas no puede entenderse como parte de un hipotético plan represivo. El hecho se produjo a consecuencia de un proyecto de mayor racionalización de la estructura universitaria en el Principado. Los impulsores de las medidas reformistas en el campo universitario constituían un núcleo de la ideología regalista y regeneracionista que contaba con el apoyo del monarca. Dichos individuos habían intentado reformas en las universidades castellanas con poco éxito. Su fracaso se debía a las resistencias encontradas por el alto grado de autonomía con que contaban todavía los centros superiores. El núcleo reformista vio en Cataluña la oportunidad de llevar a cabo sus planes de cambio, ya que la derrota catalana dejó inermes a las instituciones que no pudieron defender sus privilegios tradicionales. A los intereses de los regalistas partidarios de la regeneración y racionalización de los estudios, se sumaron las pretensiones de la Compañía de Jesús que vio la ocasión de poderse introducir en la enseñanza superior, después del secular boicot de que había sido objeto por parte de las universidades catalanas. Por fin, los rasgos que debían configurar la nueva universidad suponían un paso hacia la modernización de los estudios, la racionalización del sistema y la creación de un tipo de centro comparable en tamaño y recursos a los más importantes de la Corona. Asimismo, se apuntaba la tendencia secular de intervención por parte del Estado monárquico en temas

²⁹³ La monarquía borbónica, a pesar de exaltar el poder “absoluto” del rey (Despotismo), incorpora muchos de los principios del movimiento ilustrado. La voluntad ordenadora de los conocimientos científicos del pensamiento ilustrado favorece el surgimiento de academias, de enciclopedias, de diccionarios y de gramáticas. También cabe decir que el siglo XVIII es un siglo de reformas para la mayoría de los países europeos. Durante la segunda mitad del siglo, este proceso de reformas se acelera a través de una intervención más fuerte del Estado. Este fenómeno ocurre con más fuerza en aquellos países europeos menos desarrollados (Portugal, Prusia, Austria, Rusia), de economía esencialmente agrícola, donde la burguesía no tenía poder decisorio. En consecuencia, el Estado sustituye la iniciativa privada, elaborando reformas administrativas y jurídicas, así como económicas y educacionales. Esta forma reformista de gobernar se conoce con el nombre de *Despotismo Ilustrado* o *Reformismo Ilustrado*. Durante el reinado de Carlos III (1759-1788) el proceso reformista alcanza su punto álgido en España.

²⁹⁴ HINA, H. Op. Cit., p. 34.

educativos, lo que suponía trasladar los principales núcleos de decisión a la administración de la Corona.²⁹⁵

Con el Decreto de Nueva Planta de 1716, “se introduce un proceso de castellanización en Cataluña [y en todos los dominios de la Corona] que hace inevitable el conocimiento del castellano en los ámbitos de la política, del derecho, de la ciencia y de la cultura.”²⁹⁶

Felipe V también promovió la fundación de reales academias y otros órganos culturales, fundándose en 1713 la *Real Academia Española* y, en 1738, la *Real Academia de la Historia*, instituciones destinadas a promover la lengua castellana y la historia de la Corona – todavía no la nación –, pues el afán residía en reforzar y extender el control de la monarquía a todos los ámbitos del poder. A su Nueva Planta política, Felipe V añadía su Nueva Planta cultural.²⁹⁷ No obstante, el proceso de castellanización “desde arriba” no consiguió alcanzar la uniformidad deseada. Según Horst Hina,

“Para la gran mayoría de la población el catalán es la única lengua conocida. Hay que partir de que el castellano resulta extranjero sobre todo para la población rural. Es una ‘lengua de cultura’ en una época que todavía está caracterizada en gran medida por el analfabetismo. Para llegar al pueblo es indispensable el conocimiento del catalán. Eso es cierto sobre todo por lo que concierne a la Iglesia, pero también respecto al sistema escolar (que entonces todavía estaba en manos de la Iglesia casi exclusivamente), y en estos campos se acentúa enérgicamente la necesidad de mantenimiento del catalán.”²⁹⁸

²⁹⁵ PRATS, J. (1993). *La Universidad de Cervera i el reformisme borbònic*. Lleida: Pagès Editors. Según Luis Curiel y Tejada, Protector Real de la Universidad de Cervera, “[...] había tres razones para reformar la enseñanza universitaria en Cataluña: había demasiadas universidades en un ‘país reducido en extensión’; que eran demasiados los que se dedicaban a ‘estudios literarios’, más de los que son necesarios para el estudio eclesiástico y para abogados [y] jueces y faltaban rentas en las universidades existentes.” Cf. ESTRAMBASAGUAS, J. L. (2001). La Facultad de Cánones de la Universidad de Cervera (XVIII-XIX). Departamento de Historia del Derecho, Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado. Barcelona: Universitat de Barcelona, p. 47. Según Willem Frijhoff, “la educación en el siglo XVIII estaba encaminada al servicio del Estado monárquico, de la formación de una burocracia altamente especializada.” Cf. FRIJHOFF, Willem. “Modelos”. En: RIDDERS-SYMOENS, H. Op. Cit., p. 81. V.II. Joan Mercader ya había señalado que diversas causas de tipo social, económico, financiero y político aconsejaron la unificación de la enseñanza superior. MERCADER i RIBA, J. (1980). *Els capitans generals (segle XVIII)*. 2 ed. Barcelona: Vicens-Vives. Cabe resaltar que de la Universidad de Cervera, que fue trasladada en 1837 a Barcelona y suprimida en 1842, “[...] saldría la primera generación de escritores de la Renaixença, bajo influencia de catedráticos conocedores y defensores del derecho civil catalán.” Cf. FOX, I. (1997). *La invención de España: nacionalización liberal e identidad nacional*. Madrid: Cátedra, ps. 69-70.

²⁹⁶ HINA, H. Op. Cit., p. 56.

²⁹⁷ La política cultural de la dinastía borbónica seguía las mismas pautas de su política centralizadora y homogeneizadora. La creación de academias, de la Biblioteca Real (1712) y de otros organismos culturales bajo protección de la Corona, iba a constituir lo que aquí se califica de Nueva Planta cultural, es decir, una red de instituciones cuyo objetivo no era otro que extender el control de la monarquía a todas las esferas. Cf. TORTELLA, J. (2000). Legislación en el cambio dinástico: la nueva planta cultural. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en www.bib.es Acceso en 03/04/2004.

²⁹⁸ HINA, H. Op. Cit., p. 56.

En efecto, el catalán permaneció como lengua popular viva.²⁹⁹ Sin embargo, en el siglo XVIII, para la “república de las letras”, el catalán parecía “muerto” como lengua literaria después de su decadencia entre los siglos XVI y XVII – en que la producción literaria culta se hacía mayoritariamente en castellano -.³⁰⁰ Las prohibiciones a la lengua catalana continuarán. En 1768, el monarca Carlos III (1759-1788), dando continuidad a la política lingüístico-cultural del estado absolutista, prohibía oficialmente el uso del catalán en las escuelas públicas y recomendaba que se hiciera lo mismo en las escuelas de la Iglesia católica. Dos años antes, en 1766, fue prohibida la edición de libros en otras lenguas que no fuera la castellana.³⁰¹ Por otro lado, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, en Cataluña

“[...] aumentan las señales que denotan una conciencia intensificada respecto de la lengua materna. Ciertamente que los documentos conservados no son todavía muy numerosos. Pero de todos estos documentos se desprende claramente que el castellano no es aceptado con toda naturalidad como lengua de Estado en Cataluña, y que el catalán está siempre presente. [...]. El tono apasionado, frecuentemente agresivo, de muchos documentos es significativo. Los ataques se dirigen en primer lugar, a todos los que no quieren reconocer el catalán la categoría de lengua literaria, de cultura y de Estado, y solamente en el castellano ven una lengua adaptada a la época moderna. Se refiere, por un lado, a los mismos españoles castellanos, pero también a muchos catalanes que por motivos de ventaja social o por convicción abogan por el castellano, ‘más elegante’, y ‘más fino’. Estos dos grupos son los enemigos contra los que arremeten algunos críticos con conciencia lingüística.”³⁰²

En 1749, por ejemplo, el pedagogo Baldiri Reixac i Carbó (1703-1781), en su obra *Instruccions per l'ensenyança dels minyons*, advierte claramente que: “[...] los escolares deben dominar en primer lugar el catalán, como lengua de su ‘patria’³⁰³, antes de que

²⁹⁹ Según Joan Coromines, “[...] en la predicación y en materias religiosas, así como en la canción y en la poesía popular, el uso del idioma no decae en ningún momento.” El catalán continuaba siendo el idioma escrito en la vida privada catalana. Cf. COROMINES, J. (1982). *El que s'ha de saber de la llengua catalana*. 9 ed. Palma de Mallorca: Editorial Moll, ps. 32-33. Como afirma Pere Anguera, en el siglo XVIII, “el catalán oral sí que se mantenía en los sectores profesionales.” Cf. ANGUERA, P. (1997). *El Català al segle XIX. De llengua del poble a llengua nacional*. Barcelona: Editorial Empúries, p. 25. Traducción al castellano bajo responsabilidad de la autora.

³⁰⁰ RUIZ, F., SANZ, R.; SOLÉ i CAMARDONS, J. (1999). *Historia social i política de la llengua catalana*. 3 ed. Barcelona: Contextos 3i4, p. 14. Según Horst Hina, “Ciertamente, el catalán tiene desde entonces solamente existencia ‘privada’, ha dejado de existir como lengua del Estado y del derecho. [...]. El catalán se ha convertido desde 1716 en una lengua histórica; ha dejado de existir como lengua de cultura, no sólo como lengua del Estado.” Cf. HINA, H. Op. Cit., p. 74. No obstante, factores muy diversos como la unión de los reinos de Aragón y Castilla (1479), la desaparición de la cancillería, el uso del castellano por los intelectuales catalanes, los condicionamientos comerciales sobre la impresión de libros y la política de uniformización de Felipe V, tras la Guerra de Sucesión, ayudan a explicar la crisis que cualitativa y cuantitativamente afectó a la producción literaria catalana desde el siglo XVI al XVIII.

³⁰¹ En 1772, el uso del catalán fue prohibido en los libros de contabilidad. Cf. BENET, J. Op. Cit., p. 18.

³⁰² HINA, H. Op. Cit., p. 61.

³⁰³ “Durante la primera mitad del siglo XVIII ya se puede observar una evolución semántica significativa: de las viejas concepciones dinásticas y esencialmente locales de patria se va pasando imperceptiblemente a un concepto más

puedan dedicarse al castellano como ‘primera lengua extranjera’.”³⁰⁴ En efecto, la restauración de la lengua había de preceder a la de la literatura y se realizan intentos de valorar de nuevo el idioma catalán, tanto en los ámbitos de la historia de la lengua y de la crítica lingüística ilustrada como en la investigación filológica. Según aclara Hina,

“De acuerdo con el pensamiento lingüístico de la Ilustración se intenta ‘objetivamente’, así por decirlo, mostrar la igualdad de valor y la dignidad del catalán, indicando las cualidades lingüísticas instrumentales de esta lengua. Para los críticos lingüísticos es especialmente importante la prueba de que la decadencia histórica del catalán desde principios de la Edad Moderna no es un argumento contra la aptitud cultural de esta lengua.”³⁰⁵

De hecho, las reflexiones sobre la decadencia de la lengua catalana se transforman y se expresan en apologías que, surgidas en círculos literarios y en discursos académicos, tienen en consideración no sólo la necesidad de defender y afirmar la *aptitud cultural* de la lengua, sino también de demostrar su *aptitud política*, como lengua de Estado. En este sentido, en 1779, el escritor Ignasi Ferreres, “[...] uno de los primeros representantes de la tesis sobre el origen político de la decadencia de la lengua catalana”³⁰⁶, escribe un panfleto manuscrito titulado *Apología de l’idioma català vindicant-lo de les impostures d’alguns estrangers que lo acusen d’aspre, incult i escàs*. Según Ferreres, la decadencia y el retroceso de la lengua catalana como lengua literaria y lengua de cultura, no era una decadencia natural de la misma, sino que se

cívico y más ‘nacional’ [...]. Al doblar el primer tercio de los setecientos, el Diccionario de Autoridades definía escuetamente a la patria – un cultismo latino cuyo significado era entonces esencialmente territorial – como ‘el lugar, ciudad o país en que se ha nacido [...]’ [1737]. [Benito Jerónimo] Feijoo [1726-1739], sin embargo, había sugerido ya en su *Teatro Crítico Universal* (1729) que “convenía distinguir entre la patria común, equivalente a la ‘...república o estado cuyos miembros somos...’ (esto es, España), y la patria particular, esto es ‘[...] la provincia (...) ciudad o distrito donde nace cada uno [...]’. [...], en España, dependiendo de los contextos y de las condiciones pragmáticas de enunciación del discurso, la voz patria puede ser relacionada alternativamente con el país de origen y sus tradiciones, con los deseos de prosperidad y bienestar colectivo, o con ciertas instituciones jurídicas que aseguran la libertad. [...], sin embargo, en particular en obras de carácter histórico, la patria tiene un sentido más tradicional, ligado a la preservación de una serie de costumbres más o menos ancestrales.” Cf. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. Op. Cit., ps. 7-8.

³⁰⁴ HINA, H. Op. Cit., p. 56. Reixac se queja del abandono en el uso de la lengua catalana y de la carencia de traducciones en este idioma. Según Solé i Camardons, “Reixac [...] hace comentarios sobre los catalanes que desprecian su lengua, y nos habla de que lo hacen porque la asocian fundamentalmente a la rusticidad y a la pobreza. Analiza estas actitudes y encuentra sus orígenes en la situación política de la época – el absolutismo borbónico -, aunque no explicita suficientemente bien sus críticas debido al miedo a la censura, por la cual va a pasar su libro.” Cf. RUIZ, F.; SANZ, R.; SOLÉ i CAMARDONS, J. Op. Cit., p. 122-123. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

³⁰⁵ HINA, H. Op. Cit., p. 61-62. Cabe resaltar que, en 1743, después de treinta años de la publicación del *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española, Joseph Ullastre, escribió la primera gramática catalana, “dedicada al estudio y la descripción exclusiva del catalán, aunque va a quedar inédita.” Cf. RUIZ, F.; SANZ, R.; SOLÉ i CAMARDONS, J. Op. Cit., p. 121.

³⁰⁶ HINA, H. Op. Cit., p. 62.

debía a un factor externo, a una causa fundamentalmente política. Conforme afirma Horst Hina,

“El argumento de que una lengua hubiera sido adecuada para la vida pública y política parece haber sido especialmente importante para el pensamiento lingüístico ilustrado; era una prueba de la validez ‘objetiva’ de la misma. Ferreres se refiere por esto al papel del catalán en la Edad Media, cuando era la lengua de la cancillería del reino de Aragón. Lo que antes había sido, podía muy bien volver a ser realidad bajo una situación política diferente.”³⁰⁷

La lengua catalana como lengua de la política “[...] se encuentra en un autor tan moderado respecto de la lengua catalana como Capmany”, asegura Hina.³⁰⁸ Asimismo, afirma que el idioma catalán, “Fue, en una palabra, una lengua nacional, y no una jerga territorial desde el siglo XII hasta principios del presente.”³⁰⁹ Es necesario hacer algunas consideraciones sobre el historiador, filólogo y político catalán Antoni de Capmany de Montpalau i Surís (1742-1813). En primer lugar, Antoni de Capmany es un intelectual de doble adscripción cultural, es decir, asumió tanto la *identidad* catalana como la española.³¹⁰ Se adhirió tanto a los intereses de Cataluña como a los de la Corona española. Es decir, como intelectual, Capmany estuvo al servicio de la *Real Junta Particular de Comercio de Barcelona*³¹¹, pero también participó en diversos proyectos del reformismo ilustrado de Carlos III (1759-1788). Fue miembro no solamente de la Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona (1781), sino también de las Academias de las Letras de Madrid y Sevilla (1773).³¹² Es considerado por algunos

³⁰⁷ Ibid., ps. 61-62. Se evidencia la importancia de la lengua catalana en la historia política de la Edad Media a la que se refieren los críticos catalanes en el siglo XVIII; y como punto de referencia para los románticos en el siglo XIX, cuando se da un revival de la época medieval a través de este movimiento. Según asegura Albert Balcells, a finales del siglo, “[...] una serie de estudiosos catalanes empezaron a elaborar las bases de una historia económica, literaria y política de Cataluña, empezando por la época medieval.” Cf. BALCELLS, A. (1999). *El nacionalismo catalán*. Madrid: Talleres Gráficos Peñalara, p. 21.

³⁰⁸ HINA, H. Op. Cit., p. 63.

³⁰⁹ Idem.

³¹⁰ Se entiende por *identidad* una construcción socio-cultural formulada a partir de diferencias reales o inventadas que opera como seña diacrítica, es decir, seña que confiere una marca de distinción, pero no concebida como algo fijo, sino dinámico. En este sentido, Claude Lévi-Strauss afirma que la identidad es algo abstracto sin existencia real, pero indispensable como punto de referencia.” Cf. LÉVY-STRAUSS, C. (1977). *L’identité*. Paris: Grasset, p. 332.

³¹¹ HINA, H. Op. Cit., p. 35. La Real Junta Particular de Comercio, fundada en 1735, pero con influencia sólo a partir de 1764, llega a ser en Barcelona el órgano económico y cultural seguramente más importante de la burguesía. Además del fomento del comercio y de la industria y de la elevación del nivel de la instrucción técnica, su finalidad también es cultural. La Junta impulsó algunas importantes obras históricas y filológicas sobre Cataluña, como las de Capmany, entre otros autores. No obstante, “la tendencia cultural de esta institución es en cierta manera sintomática de la burguesía catalana de la época: es catalana y española al mismo tiempo, orientada hacia la investigación del pasado catalán, pero a la vez hacia la difusión y la profundización de la cultura castellana en Cataluña.” Ibid., p. 35-36.

³¹² ANTÓN PELAYO, J. (2001). “El discurs de presentació d’Antoni de Capmany a l’Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona (1782).” En: *Revista d’Història Moderna, Manuscrits*, n. 19, Barcelona, p. 163.

autores como autor ilustrado; por otros, como prerromántico.³¹³ Lo que se puede afirmar es que Capmany fue un intelectual que vivió el período de transición del Antiguo Régimen al Estado liberal y, sin embargo, tuvo la habilidad de adaptar su ideario a diferentes coyunturas, a pesar de las contradicciones que se pueden evidenciar en sus textos y discursos.³¹⁴

En términos lingüísticos, el castellano, para Capmany, es [...] la lengua científica y cultural por excelencia”, de la cual se sirve y por la cual aboga también como crítico lingüístico.³¹⁵ Según señala Albert Balcells, “[...] no hay que olvidar que, en una sociedad mayoritariamente analfabeta, la minoría que escribe y publica sus escritos tiende a utilizar una lengua de radio más extenso que su lengua materna.”³¹⁶ Se ha de considerar que la lengua culta era (y es) una cuestión de mercado editorial y que, en la época, también se relaciona con la “política lingüística” uniformadora del Estado moderno absolutista. Era, además, una cuestión de prestigio y de ascensión social dentro de un Estado que se pretendía centralizado; en el cual saber escribir en la lengua del Estado, es decir, de la burocracia, de la enseñanza, de la ciencia, de la administración y de la justicia, abría muchas posibilidades. En realidad, Capmany tenía conciencia de que el papel desempeñado por la lengua castellana a partir del siglo XVI, con la constitución del imperio de ultramar, era algo irreversible. La tendencia de la lengua castellana era la *universalización* y, en efecto, “se convirtió en una lengua mundial también en el sentido político.”³¹⁷ Capmany pertenece a una generación en la que el Estado monárquico busca desarrollar un programa de nacionalización en todos los ámbitos y, en la que, Cataluña, a pesar de la primacía de su incipiente desarrollo industrial en una España eminentemente agraria, cultural y políticamente se vuelve *provincia*. Según interpretación de Giralt i Raventós,

³¹³ La transición del movimiento ilustrado al romanticismo ocurre aproximadamente entre 1787 y 1883.

³¹⁴ “Antoni de Capmany va a tener una vida bastante larga, y va a vivir unas coyunturas tan diversas como la plenitud de la Ilustración bajo Carlos III, el gobierno del “valido” Manuel de Godoy y la decadencia política bajo Carlos IV, así como la invasión napoleónica en España y la crisis del Antiguo Régimen. “Coyunturas de diversa significación política y que, para un hombre bastante acostumbrado a hablar en voz alta, forzosamente, sus ideas, habían de traducirse en una serie de contradicciones.” Cf. GIRALT i RAVENTÓS, E. (1965). *Ideari d’Antoni de Capmany*. Barcelona: Edicions 62, p. 8. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

³¹⁵ HINA, H. Op. Cit., p. 68.

³¹⁶ BALCELLS, A. (1999). Op. Cit., p. 21.

³¹⁷ HINA, H. Op. Cit., p. 70.

“[...] se puede hablar de una diáspora de intelectuales catalanes – médicos, botánicos, naturalistas, físicos, hombres de letras – más importante aun que la emigración de pescadores a Galicia, [...], de artesanos y comerciantes por todas las tierras de España. [...], la dispersión de los intelectuales era el precio que tenía que pagar Cataluña por haber sido considerada una provincia por la Corona de España. No existiendo todavía ninguna clase social capaz de costear la cultura, el Principado podía ofrecer pocas oportunidades a los intelectuales. La alternativa, pues, era emigrar rumbo a la Corte y servir al prestigioso Estado de los Borbones, o satisfacerse con los medios escasos y con la mediocridad cultural del ambiente de Barcelona, [...]. Los hombres con necesidad de trabajar y con ambiciones profesionales – y Capmany las tenía – no podían dudar.”³¹⁸

Cabe considerar la matización hecha por el historiador Jaume Vicens i Vives sobre la relación entre las élites económicas e intelectuales catalanes con la España de Carlos III:

“Si Cataluña se ha encontrado bien en alguna ocasión en el conjunto del Estado español, [...], con toda evidencia esta situación corresponde al reinado de Carlos III. Y esto porque en la época los catalanes pudieran ascender a una situación imperial con la posibilidad de comercializar con el Nuevo Mundo, que beneficiaba sus intereses privados y les daba importancia en el conjunto de los países europeos. Seguro que hubo divergencias entre las concepciones de Madrid y Barcelona, sobre todo en los negocios mercantiles; pero todas fueron de tono menor. Los negocios funcionaban, la burguesía prosperaba y los intelectuales, como Capmany, languidecían en la vida cultural madrileña, más elevada que la de Barcelona”.³¹⁹

En efecto, la incorporación al comercio marítimo-colonial y la protección de la industria frente a los competidores externos estimulaban la lealtad de las élites regionales, incluso la catalana, y van desactivando, en parte, la oposición uniformismo estatal.³²⁰ Sin embargo, Capmany, según afirma Giralt i Raventós, bajo unas apariencias universalistas, bajo unas formas académicas de expresión y la exaltación de la monarquía, se mantiene estrechamente vinculado a los intereses de Cataluña.³²¹ En este sentido, se evidencia que la gran contribución de este intelectual no fue la

³¹⁸ GIRALT i RAVENTÓS, E. Op. Cit., p. 6.

³¹⁹ VICENS i VIVES, J.; LLORENS, M. (1994). *Industrials i politics (segle XIX)*. Col.lecció Història de Catalunya. Biografies catalanes. 2 reimpressió, v. 11. Barcelona: Vicens Vives, p. 227. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

³²⁰ ANGUERA, P.; DE LA GRANJA, J. L.; BERAMENDI, J. (2001). *La España de los nacionalismos y de las autonomías*. Madrid: Editorial Síntesis, p. 15.

³²¹ “Capmany será una especie de portavoz de la burguesía de Barcelona.” GIRALT i RAVENTÓS, E. Op. Cit., p. 6. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

defensa de la restauración de la literatura catalana, sino del ámbito historiográfico y del pensamiento económico y político, todavía poco elucidados por la historiografía.³²²

A finales del siglo XVIII Capmany percibió que se perfilaba la posibilidad de un nuevo impulso en España – después de la decadencia castellana en el siglo anterior -, una renovación general promovida por Cataluña, que él consideraba, la vanguardia – en los campos comercial, científico, técnico y en el desarrollo industrial-.³²³ Conforme Hina, “[...] en Capmany se manifiesta lo que se puede denominar, sin exageración, como el énfasis de la *Renaixença*: la confianza de que Cataluña está destinada a un renacimiento, de que volverá a su pasado de grandeza,”³²⁴ confianza ya evidente a finales del siglo XVII en los escritos de Narcís Feliu de la Peña, período en que Cataluña empieza a vivir una coyuntura de expansión agraria y comercial, en la que la producción de vino y aguardientes destinados a la exportación y el proyecto de una compañía de comercio por acciones son ejemplos relevantes.³²⁵ Fue a lo largo del siglo XVIII que Cataluña lograría una notable recuperación económica, centrada en un crecimiento demográfico significativo (la población se duplicó a lo largo del siglo),³²⁶ un aumento considerable de la producción agrícola y en la reactivación comercial, gracias a la liberalización del comercio con América (1778), transformaciones que posibilitarían la formación de una burguesía emprendedora³²⁷ y una incipiente

³²² Véase: VILAR, P. (1983). “Capmany i el naixement del mètode historic.” En: *Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII*. Barcelona: Curial, ps. 83-90.

³²³ HINA, H. Op. Cit., p. 43. Capmany (junto al economista catalán Francesc Romà i Rossell), en 1768, con la obra *Las señales de felicidad en España y medios de hacerlas eficaces*, plantea “la cuestión central de la época sobre las vías y posibilidades de una regeneración en España. Es esta obra desarrolla algunas tesis que reflejan los deseos y aspiraciones de la economía catalana: protección de la economía española cara al exterior, y, simultáneamente, comercio libre en el interior, lo que sobre todo significa autorización del comercio con América y supresión de los impedimentos al movimiento comercial interior de España.” HINA, H. Op. Cit., ps. 50-51.

³²⁴ *Ibid.*, p. 45.

³²⁵ La preocupación de Feliu de la Peña por el desarrollo industrial y comercial de Cataluña lo plasmó en su obra *Fénix de Catalunya: compendio de sus antiguas grandezas y medios para renovarlas*, escrita en colaboración con Martí Piles, en 1683. Según Hamen: “La preocupación de Feliu de la Peña por el fomento de la industria textil y la dedicación de una gran parte de sus propios bienes a esta tarea va a ocuparle los años 1680 hasta 1697. Para Feliu, lo más importante era la necesidad de imitar a los extranjeros, de establecer industrias que pudiesen producir los mismos textiles que ellos. Por tanto, busca los medios para introducir en Cataluña obreros, maquinas y métodos extranjeros.” Cf. HAMEN, H. (1975). *Narcís Feliu de la Peña i el Fénix de Catalunya*. Barcelona: Editorial Base, ps. 12-13. Por fin, cabe añadir que el proyecto de una compañía de comercio por acciones también fue obra de Feliu de la Peña.

³²⁶ “Entre 1718 y 1787, [...], esta población se incrementa en todo el territorio en el 115,5%; con excepción de la ciudad de Barcelona, en el 109,3%. Cf. VILA, M. A. Op. Cit., p. 73.

³²⁷ “La burguesía catalana, con sus ramas ‘mercantil’, todavía dominante en el siglo XVIII, e ‘industrial’, en crecimiento [...], es sin duda una minoría dinámica, que marcará de forma decisiva el futuro de Cataluña. Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta al sector campesino y de la pequeña burguesía, que desde el punto de vista numérico, es más importante que el sector industrial. Es uno sector gravemente afectado por la pérdida de los privilegios forales y que participa de momento sólo de forma insuficiente en el auge económico. Su actitud frente al centralismo borbónico es, por tanto, mucho más negativa que la de la burguesía urbana. Encuentra aquí la política

industrialización a partir de 1736, especialmente de la industria manufacturera del algodón y de otras ramas textiles.

Cabe aclarar que desde 1580 hasta 1765 el comercio con América se limitaba a los puertos de Cádiz y de Sevilla, que tenían el monopolio del comercio americano, lo que asestó un durísimo golpe al desarrollo comercial de Barcelona, que empieza la Edad Moderna con una etapa de recesión. Sin embargo, en 1755 la Compañía Real de Barcelona obtendría la concesión de un área geográfica, en este caso las islas del Caribe: Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Trinidad y Margarita, y una serie de exenciones fiscales que favorecían el adelanto de sus negocios, y en la práctica le aseguraba la exclusividad frente a otros competidores peninsulares. La implantación de compañías fue la fórmula más adecuada para combatir el comercio ilícito con América y lograr el desarrollo de las manufacturas en el interior del reino. En realidad, durante la primera mitad del siglo XVIII, la mayoría de los políticos consideraban que debían introducirse importantes modificaciones en el sistema mercantil que había imperado hasta entonces; la creación de compañías de comercio, en pleno contexto del reformismo ilustrado español, fue una de las opciones planteadas por los reformistas, pero no la única. Hubo también partidarios de habilitar un mayor número de puertos al comercio directo con América, en una progresiva flexibilización y liberalización del régimen mercantil, cuyo objetivo era la reactivación de la economía española (hasta 1757 no se estableció la libre circulación de mercancías do reino). El primer paso de un proceso liberalizador se inicia con el *Decreto y Real Instrucción* de 16 de octubre de 1765 que limitó a nueve puertos el comercio con América. Este proceso culminaría en 1778 con el *Reglamento y Aranceles para el comercio libre de España a Indias*, cuando Carlos III revocó el orden de los Reyes Católicos, autorizando trece puertos españoles, entre ellos el de Barcelona, a comercializar con veinte puertos americanos.³²⁸ Según Iman Fox, “con el decreto de libertad de comercio con América [...] el comercio marítimo se triplicó en sólo veinte años.”³²⁹ A partir de 1778,

lingüística borbónica, [...], una clara oposición. De este sector tradicionalista, [...], proceden no pocos de los portavoces de una Cataluña ‘catalana’.” HINA, H. Op. Cit., p. 36.

³²⁸ RODRÍGUEZ GARCÍA, M. E. (2005). “Compañías privilegiadas de comercio y cambio político (1706-1765)”. En: *Estudios de Historia Económica*, n. 46, Madrid: Banco de España, ps. 66-72.

³²⁹ FOX, I. Op. Cit., p. 67. Véase también: OLIVA MERGAR, J. M. (1987). *Cataluña y el comercio privilegiado con América en el siglo XVIII. La Real Compañía de Comercio de Barcelona a Indias*. Barcelona: Universidad de Barcelona; VILA, M. A. (1987). *Intervenció catalana a América*. Barcelona: El Llamp.

los tejidos que se producían en Barcelona se comercializaban con Castilla y con otras provincias de España, pero la mayor parte era destinada al comercio con América.³³⁰

Fue en una coyuntura de un desarrollo superior de Cataluña en términos económicos y también del apogeo de la Ilustración en España que, entre 1779 y 1792, Capmany escribió *Memorias históricas de la marina, comercio y arte de la antigua ciudad de Barcelona*, considerada una obra representativa de la historiografía y del pensamiento económico catalán de la época, en la cual hace evidente la aportación histórica de Cataluña al desarrollo de España. Conforme afirma Capmany: “[...]; los barcelonenses se deben ver como los primeros españoles que comerciaron directamente con los países de ultramar de mediodía, llegando la nación catalana, en un breve tiempo, a ser rival de las repúblicas adelantadas en marina y comercio.”³³¹ En el aspecto económico, Capmany considera que la política del reino tendría que partir no del dirigismo o del intervencionismo estatal, sino de las particularidades de cada provincia, de donde proviene, para él y para los economistas catalanes como Francesc Romà i Rossell, la regeneración económica de España.³³² En consecuencia, Capmany critica la mentalidad aristocrática vigente en la mayoría de las provincias españolas que concebían como indigna la actividad industrial y, en general, el trabajo manual.³³³ Una mentalidad bien distinta de la de Cataluña, donde el amor al trabajo, a las artes y a los oficios industriales y manuales está relacionado con un supuesto *carácter nacional*³³⁴ y con su renacimiento como pueblo: “Un pueblo que ha sido rico y poderoso debido a su industria y su actividad, cuando no pierde el carácter, las costumbres y la propia opinión, va retardando su destrucción total, para levantarse y rehacerse tan pronto

³³⁰ Cf. HINA, H. Op. Cit., p. 68.

³³¹ CAPMANY, A. (2001). *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*. [1779]. Pròleg de Josep Fontana. Tomo I, Barcelona: Editorial Alta Fulla, p. XVII.

³³² HINA, H. Op. Cit., p. 52. A partir de 1764, “[...] se creó una serie de sociedades económicas y patrióticas en San Petersburgo, [...], Viena, Manchester, Birmingham, Derby, Glasgow, Nueva York, Madrid, La Coruña y setenta ciudades españolas más, entre otras.” Cf. HAMMERSTEIN, N. (1999). “La Ilustración”. En: RIDDER-SYMOENS, H. (Ed.). *Historia de la Universidad en Europa*. Bilbao: Universidad del País Vasco, p. 673.

³³³ “Nunca ha reinado, en efecto, en ella [en Cataluña] la idea común de la vileza o infamia de alguna profesión mecánica: creencia vulgar y perjudicial que ha hecho en las provincias españolas una brecha irreparable en el progreso de las artes.” Cf. CAPMANY, A. apud GIRALT i RAVENTÓS, E. Op. Cit., p. 28.

³³⁴ *Carácter nacional* es un término que evoca, sobre todo, los intereses sociales científicos (más tarde románticos) del Iluminismo de identificar el comportamiento característico de los “tipos nacionales”. A pesar de haber casi desaparecido de las discusiones, aún figura, subliminalmente, en el discurso popular contemporáneo. Cf. VINCENT, A. Op. Cit., p. 238.

recibe el primer impulso.”³³⁵ En efecto, Capmany aporta un importante elemento a la construcción discursiva de la identidad colectiva diferenciada catalana: “el amor al trabajo” de los catalanes, virtud exaltada por los nacionalistas e historiadores en los dos siglos siguientes. Conforme aclara Notker Hammerstein:

“La crítica a todo lo establecido en la política, la ciencia, la religión y la sociedad fue un elemento esencial del ideario ilustrado. [...]. En la segunda mitad del siglo [XVIII] este cambio, que fue común a toda Europa y, en ese sentido cosmopolita, se vio acompañado cada vez con mayor frecuencia de tendencias que parecían del signo inverso, contrarias a estas convicciones racionalistas generales. [...]. Fue ganando terreno lo que se podría denominar ‘pre-nacionalidad’, que subrayaba la importancia de rasgos característicos de las nacionalidades y comunidades.”³³⁶

Cabe añadir que Capmany defiende también la necesidad de retomar la *conciencia histórica*. Argumenta que: “[...] él que ha leído la historia de su nación, de sus glorias pasadas, de sus leyes, de sus usos antiguos, de las proezas y de las virtudes de sus antepasados; él que estima su lengua y las costumbres, adquiere y siembra amor a su patria y la defiende en la guerra porque la defiende en la paz.”³³⁷ En sus escritos se evidencia que Capmany ora denomina Cataluña de *provincia*, ora de *nación*. Según afirma Hina, para Capmany, “Cataluña es el modelo para una España moderna. Pero también en él es evidente la barrera impuesta por su concepción del Estado nacional, ya que Cataluña se inserta en éste en su calidad de provincia, una provincia muy ideal, no obstante.”³³⁸ Sin embargo, Capmany, en *Memorias históricas*, precisa los términos utilizados: “[...] la Monarquía española [estaba] formada de diferentes provincias, o mejor dicho **naciones**.”³³⁹ Por ejemplo, cuando se refiere, con exacerbado “celo patriótico”, a las raíces plurales del levantamiento de las “pequeñas naciones” durante la “Guerra de independencia” (1808-1814) contra Napoleón Bonaparte, en su obra *Centinela contra franceses*:

³³⁵ “En vano se esfuerzan algunos en atribuir al clima, a la situación geográfica, al carácter montañoso del país y a la necesidad de subsistir, las costumbres laboriosas de sus naturales, pero estas causas, que también ocurren en otras provincias, no producen los mismos efectos. [...]. Cabe, pues, atribuir al ejercicio constante de las artes en Cataluña a otras causas, al impulso del ejemplo, de la tradición y de la educación doméstica, y que constituyen un carácter no individual, sino nacional. Un niño catalán trasladado a un país de holgazanes se vuelve holgazán y contrae los vicios o las falsas ideas que lo rodea.” Cf. CAPMANY, A. apud GIRALT i RAVENTÓS, E. Op. Cit., ps.33-34.

³³⁶ HAMMERSTEIN, N. (1999). Op. Cit., p. 670.

³³⁷ CAPMANY, A. apud GIRALT i RAVENTÓS, E. Op. Cit., p. 76.

³³⁸ HINA, H. Op. Cit., p. 50.

³³⁹ CAPMANY, A. *Memorias históricas*... Op. Cit., ps. 7-9. [Grifa de la autora].

“¿Qué sería ya de los españoles, si no hubiera habido aragoneses, valencianos, murcianos, andaluces, asturianos, gallegos, extremeños, catalanes, castellanos, etc.? Cada uno de estos nombres inflama y envanece, y de estas pequeñas naciones se compone la masa de la gran Nación que no conocía nuestro sabio conquistador, a pesar de tener sobre el bufete abierto el mapa de España a todas horas.”³⁴⁰

Es decir, el sentimiento patriótico de Capmany, muy acorde con las circunstancias del momento, es perfectamente compatible con la manifestación de sentimientos análogos hacia las *pequeñas naciones* que componen la *gran nación* pues, según declara, durante la invasión napoleónica, ha sido precisamente la sublevación de éstas últimas lo que ha logrado salvar España. ¿Era la unidad en la diversidad lo que proponía Capmany? ¿Creía que España era una *nación de naciones*? Al criticar el unitarismo territorial del Estado francés, afirma que en Francia,

“[...] no hay provincias ni naciones; no hay Provenza ni provenzales; Normandía ni normandos: se borraron del mapa sus territorios y hasta sus nombres. [...]. Allí no hay patria señalada para los franceses, porque ni tiene nombre la tierra que les vio nacer, ni la del padre que los engendró, ni de la madre que los parió; [...]. Todos se llaman *franceses*, al montón, como quien dice carneros bajo la porra del gran rabadán imperial. [...]. Esta unidad e indivisibilidad, que convino entonces al mando despótico del Directorio ha convenido después al más despótico de Bonaparte.”³⁴¹

Empero, en pleno contexto de guerra con la Francia napoleónica, la nación, para Capmany, la formaba

“[...] ni el número de individuos, sino la unidad de las voluntades, de las leyes, de las costumbres y del idioma que las encierra y mantiene de generación en generación. [...]. Donde no hay nación, no hay patria, porque la palabra *país* no es más que tierra que sustenta persona y bestias a un mismo tiempo. Buen ejemplo son de ello Italia y Alemania en este caso. Si los italianos y los alemanes, divididos y destrozados en tantos estados de intereses, de costumbres y gobiernos diferentes, hubiesen formado un solo pueblo, no hubieran sido invadidos ni desmembrados. Son grandes regiones, descritas y señaladas en el mapa, pero no son naciones, aunque hablen un mismo idioma. El grito general *¡Alemanes!, ¡italianos!*, no inflama el espíritu de ningún individuo, porque ninguno de ellos pertenece a un todo.”³⁴²

Se evidencia que para Capmany la *identidad nacional* no era esencialmente de tipo cultural o lingüístico, sino también una identidad de tipo político. De ahí que Alemania

³⁴⁰ CAPMANY, A. (1988). *Centinela contra franceses*. [1808]. Notas, introducción y apéndices documentales por Françoise Etienne. London: Tamisis Books, ps. 91-94.

³⁴¹ CAPMANY, A. apud GIRALT i RAVENTÓS, E. Op. Cit., p. 73.

³⁴² CAPMANY, A. *Centinela contra franceses*. Op. Cit., ps. 116-117.

e Italia no eran naciones políticas para el historiador catalán, pues sus miembros no tenían la conciencia política de “pertenecer” a un todo, es decir, no existía la conciencia extendida entre la población de pertenecer políticamente a una misma nación. Aquí es evidente la politización del término nación en este período, además de su connotación cultural, territorial y lingüística ya existente. Según afirma Javier Fernández Sebastián,

“Tal vez sea Antonio de Capmany el ejemplo más acabado de escritor que funde en su obra ambos ingredientes, cultural y político, hasta el punto de que el concepto de nación que maneja, lleno de matices, es una verdadera amalgama, que se aviene mal con el clásico esquema dicotómico del tipo Sieyes vs. Herder. En cualquier caso, entre las distintas definiciones de nación que este autor pone en juego en varias de sus obras – sobre todo en su *Centinela contra franceses* (1808) -, se perfila con claridad un matiz cultural característico del primer romanticismo, que combina con un énfasis muy particular en el factor temporal: además de poseer un ‘genio’ o ‘espíritu del pueblo’ peculiar, la nación es una realidad transgeneracional, un fenómeno de ‘longue durée.’”³⁴³

De hecho, Capmany sostenía que una nación no se hace de un día para otro y, de la misma forma, “una Constitución no puede ser fabricada en un solo día, ni de un solo golpe.”³⁴⁴ De esta forma, era preciso invocar antiguas tradiciones (reales o parcialmente inventadas) como fundamento “natural” de la identidad nacional y del Estado liberal que se estaba constituyendo entre 1809 y 1812. Capmany y otros liberales moderados, como Gaspar Melchor de Jovellanos, participando activamente de las convocatorias de las Cortes de Cádiz a partir de 1810, en la plena crisis del régimen monárquico, entendían que la representación del Reino debería ser compleja, como era la sociología política de la monarquía. Si ésta se componía de diferentes clases de personas y cuerpos políticos con distintos modos de pertenecer al régimen, tal hecho debía quedar reflejado en la representación del reino. En este sentido, se trataría de formar unas Cortes en las que la nobleza, el clero, las provincias, con o sin fueros propios, estuviesen representadas por sí mismas, es decir, no diluidas en una representación conjunta de la nación. Capmany defendió en las Cortes de Cádiz – en las que fue diputado por Cataluña – la tesis de que las antiguas leyes y constituciones catalano-aragonesas, anteriores a 1714, podrían “servir de modelo y de fundamento

³⁴³ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. Op. Cit., p. 13.

³⁴⁴ CAPMANY, A. apud GIRALT i RAVENTÓS, E. Op. Cit., p. 73.

para la reestructuración constitucional de la Monarquía”.³⁴⁵ El problema es no que había una Constitución antigua en la mayoría de las “provincias” o antiguos reinos que pudiese restaurar o la posibilidad de prefigurar una antigua constitución española. Según afirma Josep Fontana,

“En las Cortes de Cádiz, Capmany expondría una visión del pasado que anunciaba la imagen reivindicativa de la historia de Cataluña que elaborarían posteriormente los historiadores románticos – con los hitos esenciales que son las guerras contra Felipe V y contra Felipe V, sin olvidar ni tan solo la mención explícita de Rafael de Casanova , con la valoración positiva de las instituciones vigentes antes del 1714, ‘en que las armas de Felipe V, más poderosas que las leyes, hicieron callar todas las instituciones libres en Cataluña.”³⁴⁶

En realidad, Capmany invoca, en particular, la tradición liberal y constitucionalista de Cataluña (y de la Corona de Aragón) cuando alega que:

“No presento el estado político de la Corona de Aragón por modelo perfecto de una Constitución, tal como acaso necesitan los pueblos para alcanzar y afianzar la última felicidad y libertad del hombre en sociedad [...]. Lo presento para mostrar al mundo poco instruido de nuestra antigua legislación hasta qué grado de libertad llegaron las provincias de aquella corona en siglos que hoy se les quiere llamar góticos, por no decir bárbaros, y que en aquellos tiempos no había gozado ninguna nación en un gobierno monárquico. [...]. Había estamentos y todos tenían su parte en el gobierno público, de cuyo concierto resultaba la unidad. [...]. En fin, era el país que tenía una Constitución, la cual, por los nudos con que estaba ligada, era por sí mismo indisoluble. Y así perseveró, invulnerable hasta que las armas de Felipe II en Aragón, y las de Felipe IV en Cataluña, intentaron darle asaltos; y por último, las de Felipe V la derribaron con mayor poder, por algunos derechos de conquista que se atribuyó con la guerra de sucesión.”³⁴⁷

Fue lo más lejos que llegó la habilidad de Capmany en su reformismo político y jurídico como forma de conciliar el pasado y el presente, la sociedad estamental y la burguesa, los intereses de Cataluña y de la Corona, el régimen monárquico y las propuestas de construcción del Estado liberal. Sin embargo, para los liberales de las Cortes de Cádiz “[...] las provincias (antiguos reinos, señoríos y regiones) eran unas entidades territoriales ligadas a un pasado feudal, que ellos juzgaban como origen del retraso y del declinar irreversible de España, en el concierto internacional de las naciones de la

³⁴⁵ CAPMANY, A. apud GIRALT i RAVENTÓS, E. Op. Cit. p. 7. Sobre los orígenes del constitucionalismo en España véase: PORTILLO, J. M. (2000). *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

³⁴⁶ FONTANA, J. *Prólogo de Memorias Históricas*. En: CAPMANY, A. Op. Cit., p. 2.

³⁴⁷ CAPMANY, A. apud GIRALT, E. Op. Cit., p. 6.

época.”³⁴⁸ En consecuencia, la *Constitución de 1812* dio continuidad a un estado unitario centralizado, con la supresión de las especificidades territoriales, ya que el centralismo era entendido, en este período, como signo de modernidad.³⁴⁹ Por su vez, es en el contexto de las guerras napoleónicas – que tanto incitó a la conciencia de particularidad (de identidad diferenciada) y de nacionalidad -, y de la configuración del Estado liberal centralizado, heredero del antiguo estado absolutista y de la más reciente concepción jacobina de nación, que surgió el concepto-término de *provincialismo* en Cataluña. Según afirma Vicens i Vives,

“Aprobada la Constitución de Cádiz y desatada el uniformismo liberal, pronto Cataluña se siente muy molestada por una serie de medidas que anunciaban la centralización del Estado revolucionario surgido de la guerra de independencia. Antes de retornar Fernando VII a España muchos catalanes contemplaban heridos los intentos de división del país en tres provincias, la implantación de un Código general de Comercio y el traslado a Madrid de los archivos catalanes. Es, entonces, que surge por primera vez el término ‘provincialismo’, aplicado a las cosas catalanas. Provincialismo se opone a uniformidad en la terminología administrativa y política en comienzos de 1814 e indica el recuerdo vivo del Gobierno de las antiguas instituciones catalanas: Diputación General y *Consell de Cent*.”³⁵⁰

La experiencia constitucional de Cádiz, resultado del compromiso entre la corriente liberal y la conservadora, fue efímera. Con el retorno de Fernando VII, en mayo de 1814, al caer el régimen napoleónico, la reacción antiliberal, con la garantía de la fuerza militar, decretó la disolución de las Cortes, la derogación de la Constitución y la detención de los diputados liberales, muchos de los cuales se exiliaron. Comenzaba la restauración del absolutismo. El 10 de mayo de 1815, el general Francisco Ramón de Eguía tomó Madrid y proclamó a Fernando VII como rey absoluto. Cabe añadir que al

³⁴⁸ MORENO, L. Op. Cit., p. 58.

³⁴⁹ La Constitución de Cádiz de 1812, resultante de las deliberaciones de las Cortes generales, hacía de Fernando VII de Borbón, el rey de las Españas (entendiéndose el territorio español y de Ultramar); de la forma de gobierno una monarquía moderada hereditaria, de la nación “la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”; de los españoles “todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos”; del amor a la patria, una obligación; de la religión católica, una religión nacional y seña de identidad; de la propiedad y la libertad civil, un derecho del individuo, conservados y protegidos obligatoriamente por la nación. Cabe añadir también que el sistema ideado en Cádiz consistió en habilitar dos especies de cuerpos representativos: los ayuntamientos y las diputaciones, que deberían ser la expresión de los intereses de los ciudadanos y de las provincias. Cada provincia tendría un jefe político, nombrado por el rey, que garantizaba la vinculación no federal a la monarquía o cualquier posibilidad de autonomía territorial, en un sentido federal, no tuvo lugar en el primer constitucionalismo español. Las diputaciones no podían adoptar decisiones políticas, como la creación de nuevos impuestos, por ejemplo. Para esto estaban las Cortes, representación única de la Nación. Cabe observar que no hay ninguna mención a la lengua oficial del Estado en la Constitución de 1812. Véase: *Constitución de Cádiz (1812)*. Disponible en www.cervantesvirtual.com/portal/constituciones Acceso en 31/03/2003.

³⁵⁰ VICENS i VIVES, J. Op. Cit., p. 228.

final de la guerra contra Napoleón (1814), España estaba arruinada y dividida políticamente. La vuelta al trono de Fernando VII, que anuló la Constitución de 1812, abre un periodo intermitente de luchas entre absolutistas y liberales. Simultáneamente, en la América Española, se intensifican las luchas por la independencia.³⁵¹ El régimen absolutista, a pesar de su debilidad y con la excepción del *Trienio Liberal* (1820-1823), imperó en España hasta inicios de la década de 1830.

Por fin, veinte años después de la muerte de Capmany, y en el contexto de la revolución liberal de junio de 1830 en Francia,³⁵² se iniciaría la construcción del estado liberal en España.

Cabe resaltar que, entre el final de las guerras napoleónicas y las revoluciones liberales europeas, el concepto de nación política, en conjunción con el sentido étnico, lingüístico y territorial, se convertirá en fundamento de la legitimidad del Estado-nación. En Cataluña, en este período, se formará un movimiento, de fundamental importancia para el renacimiento cultural y lingüístico catalán, que aportaría las bases para la legitimación de la autonomía cultural y política en las décadas posteriores. Un movimiento literario-cultural que implicó tanto a conservadores como a progresistas: la *Renaixença*, resultado, en parte, de los esfuerzos protagonizados por los ilustrados catalanes, por los apologistas y gramáticos de la lengua.³⁵³

³⁵¹ La dificultad de comunicaciones y la lejanía del Rey habían creado un deseo de autogobierno en la mayoría de las provincias americanas. La Guerra de Independencia de los Estados Unidos (1776) agudiza el deseo de autogobierno de las colonias españolas, deseo que tendrá su detonante en la guerra contra las pretensiones imperialistas de Napoleón. La ausencia de los reyes legítimos de España (Carlos IV, Fernando VII), secuestrados por Napoleón, obliga a crear órganos de gobierno transitorio en todas las provincias españolas, tanto peninsulares como ultramarinas. Es precisamente esta experiencia de autogobierno en las provincias hispanoamericanas la que origina los primeros brotes de resistencia a las autoridades españolas. El retorno de Fernando VII al trono, como rey absolutista, entre otros factores, ahoga la experiencia y mueve a la burguesía y aristocracia de América hacia la independencia.

³⁵² En 1830 tiene lugar en Francia la revolución liberal con el fin del gobierno absolutista de Carlos X y su sustitución por la monarquía constitucional de Luis Felipe de Orleáns, el denominado "rey burgués".

³⁵³ Se ha de mencionar Josep Pau Ballot i Torres (1747-1821) que, en 1815, publicó la *Gramàtica i apologia de la lengua catalana*, escrita durante la ocupación napoleónica. Ballot sostenía que el catalán era la lengua materna, hablada en casa, en el mercado y en la Iglesia, pero no era un dialecto local. Al contrario, argumentaba que el catalán era la lengua de la Corte y de los reyes de la Corona de Aragón. Según Balaguer i Rubió, "Su libro excita a la continuación de las iniciativas lexicográficas de la Academia de Bones Lletres en el siglo XVIII y a la actividad gramatical, a menudo polémica, durante gran parte de la centuria siguiente." Cf. BALAGUER i RUBIÓ, J. Op. Cit., p. 291-292.

2.2. El renacimiento lingüístico-cultural catalán en el Estado liberal español

Con la muerte del rey Fernando VII en 1833, fecha que marca el tránsito político del absolutismo a la construcción del moderno estado liberal español, se desarrolla un conflicto dinástico³⁵⁴ que se puede dar por terminado después de los diez años de gobiernos liberales moderados (1844-1854). Entre 1833 y 1840 se desarrolla la *Primera Guerra Carlista*,³⁵⁵ caracterizada por el malestar rural ante el despegue industrial y la revolución liberal que dividió la sociedad catalana. En 1833 los gobiernos liberales moderados, bajo la regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840), quisieron imponer la unidad y una mayor centralización estatal, desmembrando la unidad administrativa de Cataluña en cuatro provincias (Lérida, Barcelona, Gerona y Tarragona), provocando la oposición carlista, enemiga a la vez del liberalismo y de la centralización, defensora de los antiguos fueros y del absolutismo monárquico católico. Sin embargo, con la derrota militar del Carlismo, España deja de ser una monarquía absolutista, y se consolida un régimen parlamentario fundamentado en el monopolio económico y político de una exigua minoría, con el alejamiento cívico-político de la mayoría de los españoles. Después de la primera guerra carlista, se dio la

³⁵⁴ En marzo de 1830, seis meses antes del nacimiento de su hija, la futura reina Isabel II (1833-1868), Fernando VII publica la *Pragmática Sanción* de Carlos IV aprobada por las Cortes de 1789, que dejaba sin efecto el *Acto Acordado* de 1713 que, a imitación de la *Ley Sálica* francesa, excluía la sucesión femenina al trono. En junio de 1833, Isabel fue ratificada por las Cortes como Princesa de Asturias. Pocos meses después moría Fernando VII, dejando a su hija el trono español bajo la regencia de su madre: María Cristina de Borbón. No obstante, el hermano del rey, Carlos María Isidro, reivindicó el trono. La negativa de Carlos María Isidro a aceptar como reina a su sobrina fue uno de los motivos que desencadenó la primera guerra carlista, que se extendió por Cataluña, Navarra y el País Vasco durante siete años.

³⁵⁵ Según el historiador Jordi Canal, el carlismo, un movimiento socio-político de carácter antiliberal y antirrevolucionario nacido a finales del Antiguo Régimen, pasó por tres fases de desarrollo: la primera guerra civil de 1833-1840, la de 1846 y 1848 y, la tercera, que se desarrolla entre 1872 y 1876, tras la Revolución de 1868. Es considerado como una de las contrarrevoluciones que asolan Europa en el siglo XIX, en que el liberalismo y la revolución eran los principales enemigos. Asegura también el autor que el Carlismo fue un verdadero movimiento contrarrevolucionario de masas. Inicialmente predominaban los campesinos, pero también participaron en el movimiento los artesanos y sectores de la burguesía, "relativamente cómodos con la combinación autoritaria que se les ofrecía, mezcla de antiliberalismo político y un cierto pragmatismo socioeconómico." En suma, "[...] el Carlismo ha sido a lo largo de su historia socialmente heterogéneo, interclasista." También afirma el autor que la defensa de los fueros no fue una característica de las tres guerras carlistas, más bien "[...] los fueros formaron parte en algunos territorios de la lucha.", principalmente con la abolición foral de 1876, en que la palabra fuero fue añadida al lema tradicional del movimiento. Cf. CANAL, J. (2000). *El Carlismo: dos siglos de contrarrevolución en España*. Madrid: Alianza Editorial, ps. 9-22. Según Vicens i Vives: "Los carlistas eran los antiguos voluntarios realistas, los realistas puros, los absolutistas del reinado de Fernando VII. Fundamentalmente eran partidarios de la omnipotencia de la Iglesia, incluso en asuntos políticos, y de la unión indisoluble entre la Corona y la Cruz. Les molestaban los progresos técnicos y la uniformidad que imponía la civilización industrial. Aferrados a los usos y costumbres de la tierra, refutaban la centralización moderna en nombre del foralismo caduco, de un tradicionalismo inmóvil." Cf. VICENS i VIVES, J. Op. Cit., p. 238. Cabe añadir que el lema de este movimiento socio-político y tradicionalista era "Por Dios, por la Patria y el Rey". El Rey en el caso era el pretendiente al trono Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII.

lucha cada vez más violenta, entre las dos “facciones” políticas rivales (pues los partidos políticos estaban prohibidos): los liberales moderados (la mayoría de la burguesía) y los progresistas (pequeña burguesía y clase obrera)³⁵⁶ y, a pesar de la existencia de un cierto debate en torno de la descentralización, el nuevo estado español se caracterizaría, desde el primer momento, por su voluntad centralista y uniformadora. Tras la victoria de los liberales, se entra en un período de sucesivos golpes de estados militares (“pronunciamientos”): unos de carácter liberal y moderado y otros de índole conservadora. Cada golpe de estado lleva consigo el cambio de Constitución. Sólo tras el golpe de estado del General O’Donnell, en 1854, se instaura un régimen estable de talante conservador que pone temporalmente “en orden” la economía, el ejército y la marina. Esta última, con las sucesivas construcciones de fragatas blindadas, se recupera del desastre de la Batalla de Trafalgar en 1805 y llega a ser la quinta del mundo. Durante estos años, España se lanza a nuevas aventuras coloniales que hicieran olvidar las penurias pasadas. En pocos años, se hacen expediciones a México e Indochina, en ayuda de Inglaterra y Francia. Se ganan las “Guerras del Pacífico”, contra Chile y Perú; y en África, contra Marruecos. El ejército y la marina recuperan su capacidad y España siente la falsa ilusión de ser todavía una potencia mundial. Por fin, los militares ganan prestigio y cada vez más intervienen en la política.

En Cataluña, el contexto revelador del romanticismo y de las revoluciones liberales va a coincidir con la emergencia de la *Renaixença*,³⁵⁷ con su reivindicación de la historia política y de la lengua catalana. Según José Luis Abellán,

³⁵⁶ El “Partido” Progresista era una formación o facción política, que surgió en 1834, como oposición liberal al régimen de la regente María Cristina de Borbón y fue disgregándose, de forma paulatina, tras el inicio de la Restauración monárquica, en 1874. Los progresistas son partidarios de la milicia nacional, del jurado popular, de la soberanía nacional, de la ampliación del sufragio (de censitario para universal) y del laicismo. Eran marcadamente anticlericales. A su vez, los moderados se oponen a los progresistas y son partidarios de la soberanía compartida, de las buenas relaciones con la Iglesia Católica y del sufragio censitario. Representaron el apoyo y el sostén del reinado de Isabel II y de la regencia de María Cristina. Cabe añadir que de 1843 a 1868, con excepción del Bienio progresista (1854-1856), los moderados detuvieron el poder en España.

³⁵⁷ “Renaixença: significa en su sentido más general la recuperación y nueva creación de lo que se puede considerar como identidad nacional de Cataluña. Sin duda: es un concepto espiritualista, con resonancias teológicas, incluso místicas. Se refiere a la propia individualidad renovada, a una existencia profunda y renovada. [...]. Sin embargo, *Renaixença* no significaba en ningún caso sólo el retorno a algo que ya había existido; no debía tratarse en primer lugar de una restauración (aunque el pensamiento conservador-restaurador tuviera, desde cualquier punto de vista, su puesto en el movimiento catalán del siglo XIX). A largo plazo debía mostrarse que la *Renaixença* tenía otro objetivo, a saber, la creación de una cultura catalana moderna comparable a la de las naciones industriales de Europa.” Cf. HINA, H. Op. Cit., p. 26.

“La Renaixença catalana fue el movimiento pionero de lo que va a ser una reivindicación compartida. La reapertura de la Universidad de Barcelona en 1837 va a coincidir con la reaparición del idioma catalán como lengua literaria; ambos hechos potencian los estudios históricos y filológicos sobre la literatura regional y, unido al proceso catalán de enriquecimiento e industrialización, inician un período de fermentación romántica donde se cultiva lo local, lo propio y peculiar.”³⁵⁸

El escenario en que tiene lugar la conciencia de las particularidades estructurales de Cataluña dentro de España, que se venía formando desde la segunda mitad del siglo XVIII y que se acentúa a principios del XIX contempla, por tanto, la industrialización, la transformación social en el campo y en las ciudades, las políticas centralistas, la crítica al predominio cultural del Iluminismo de estilo francés, el historicismo y la “fermentación romántica”, con su alta valoración de la Edad Media y del medievalismo, la construcción de la identidad política y lingüístico-cultural del estado-nación a partir del concepto de nación una e indivisible, por el incipiente nacionalismo español, legado del estado absolutista. Según Vicens i Vives, “Uno de los fenómenos más importantes que registran los acontecimientos históricos en Cataluña desde 1808 hasta 1833 es la evocación de la conciencia particular del país”.³⁵⁹

La Renaixença corresponde a lo largo de su trayectoria, a un movimiento de signo romántico que busca la recuperación y revitalización de las particularidades lingüístico-culturales y políticas de Cataluña, de su identidad política y cultural diferenciada, aunque sin el tono y la intensidad que proporcionaría, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, el modernismo, con el desarrollo de un lenguaje irrefutablemente nacionalista. Conforme asegura Rubió i Balaguer,

“No es ninguna novedad la inclusión de la Renaixença literaria en la historia política de Cataluña. [...]. Cabe enfocarlo desde el ámbito de la historia política. Analizarlo desde un punto de vista estrictamente literario no autorizaría a agotar muchos planos, disecándoles la evolución y catalogando los autores y las obras, tanto en catalán como en castellano, que surgirán en las primeras décadas del movimiento. La mayoría no tienen un valor personal para interesar individualmente y tienen más tensión programática e intensidad ideológica que no la elevación poética.”³⁶⁰

³⁵⁸ ABELLÁN, J. L. (1984). “Liberalismo y Romanticismo (1808-1874)”. En: *Historia crítica del pensamiento español*. Tomo IV. Madrid: Espasa-Calpe, p. 669.

³⁵⁹ VICENS i VIVES, J. Op. Cit., p. 227. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

³⁶⁰ RUBIÓ i BALAGUER, J. Op. Cit., p. 288.

Por tanto, “a pesar de que la Reinaxença fue un movimiento que se manifiesta primeramente en el mundo de las letras, cabe verla enmarcada dentro de la historia política.”³⁶¹ En este sentido, fue de fundamental importancia el papel desempeñado por la Renaixença en la preparación del ambiente en que nació el nacionalismo cultural y político catalán.

Cabe resaltar que el movimiento romántico es uno de los elementos relevantes en la comprensión del concepto de nación y de nacionalismo cultural, pues con el advenir del romanticismo se desencadenó la revitalización del concepto medieval de nación lingüístico-cultural que, con el apoyo de la nueva historiografía, de carácter romántico e historicista, influenció el pensamiento político y filosófico de la época, el nacionalismo de Estado y, principalmente, la intelectualidad de las naciones y nacionalidades sin estado. En consecuencia, las naciones sin estado, como Cataluña, partían de la recuperación de la lengua, de la literatura, de la cultura popular, de las tradiciones, del pasado histórico para legitimar la reivindicación de su particularidad lingüístico-cultural y política dentro y fuera del Estado español. Hay que recordar que el poeta Joaquim Rubió i Ors (1818-1899), conocido como *Lo Gayter del Llobregat*, escribió en 1841, que si Cataluña no podía aspirar a su independencia política, podía, en cambio, aspirar bien legítimamente a su independencia literario-cultural.³⁶² Se ha de tener en consideración que para Rubió i Ors el futuro de Cataluña dependía del sentido que ella daría a su pasado, y que la lengua es lo que uniría a ambos: el pasado y Cataluña. Según aclara Joan Mira,

“En todos los casos, las ideologías nacionales europeas sostienen firmemente que la nación moderna es el resultado y la continuación de la existencia real de un pueblo antiguo. Entonces, no habrá [...] argumentación más eficaz y visible que la lengua para fundamentar esta realidad continuada y antigua: si hace cinco siglos, siete o diez, ya había una lengua diferente, es decir que ya había un pueblo diferente; si en este siglo XIX aún hay lengua, significa que todavía hay pueblo. Significa que la continuidad no se ha disuelto, significa que somos *los mismos*.”³⁶³

³⁶¹ Idem.

³⁶² Cabe añadir que Joaquim Rubió i Ors “[...] comienza a publicar en 1839, en el Diario de Barcelona, bajo el seudónimo de “Lo Gayter del Llobregat”, una serie de poemas en catalán que, en 1841, reuniría en un volumen.” Idem.

³⁶³ MIRA, J. (1990). *Cultures, llengües, nacions*. Barcelona: Ediciones la Magrana, p. 167. Traducción del catalán al castellano bajo responsabilidad de la autora.

El romanticismo se pone de manifiesto en Cataluña entre noviembre de 1823 y abril de 1824, cuando surge en Barcelona la revista *El Europeo*, que constituye la primera manifestación militante y coherente del movimiento romántico catalán. Entre 1809 y 1833 algunos editores como Antoni Bergnes de las Casas publicaran, en Barcelona, las obras de los autores románticos más importantes de la época: Chateaubriand, Lord Byron, Walter Scott, Manzoni, Schiller y Schlegel, entre otros. La novela histórica alcanza una repercusión considerable en la Francia de la Restauración (en las décadas de 1820-1830), con la publicación de *Ivanhoe* (1819), de Walter Scott. La obra de este autor, por ejemplo, tuvo una gran repercusión en Cataluña. Según Vicens i Vives, “[...], en definitiva, [...] el pueblo catalán [...] se sentía ligado a aquél género historicista y particularista, distanciado del cosmopolitismo revolucionario a la francesa. Si Walter Scott vendía, era porque unos lectores lo compraban con preferencia a los otros, ya que en sus obras encontraban un espíritu semejante al que ellos vivían y que no se atrevían a manifestar plenamente.”³⁶⁴ De hecho, Scott antes de escribir *Ivanhoe*, su novela histórica por excelencia, investigará las tradiciones de Escocia con el intento de contribuir a la preservación de la historia de su tierra natal, que se estaba confundiendo con la historia de Inglaterra. El escritor escocés conseguiría integrar el personaje en el momento histórico, intentando crear un *tableau de l’Histoire animée* (algo similar a una representación viva de la Historia), mezclando los conflictos internos de los personajes con los conflictos históricos – reales – en los cuales estarían involucrados.³⁶⁵

En agosto de 1833, el semanario político-literario barcelonés *El Vapor* publica la oda *La Pàtria* (Trobes) del escritor, político y economista Bonaventura Carles Aribau i Farriols (1798-1862),³⁶⁶ considerada la primera poesía romántica escrita en lengua catalana por la identificación que estableció el autor entre patria y lengua. La oda abarca, por tanto, dos temas: la evocación de la patria y el elogio de la lengua. Tanto el nostálgico recuerdo lleno de añoranza de la patria lejana, como el sentimiento de apego al

³⁶⁴ VICENS i VIVES, J. Op. Cit., p. 198. Con relación a Guillem Schlegel, uno de los representantes del romanticismo histórico, sus ideas estéticas y literarias fueron introducidas en Cataluña por Aribau de Bofarull, entre 1809 y 1814. Ibid., p. 192.

³⁶⁵ RAIMOND, M. (1969). *Le roman depuis la Révolution*. Paris: Armand Collin, p. 20. Véase también: BURKE, P. (1997). *La cultura popular en la Edad Moderna*. Barcelona: Altaya.

³⁶⁶ Aribau fue redactor y cofundador de la revista *El Europeo* (1823), donde se propuso divulgar en España el panorama literario europeo y explicar las nuevas tendencias románticas no sólo como genuinamente españolas, sino en el más amplio sentido con que se propagaban en Alemania, Italia e Inglaterra. Disponible en www.uoc.edu/lletra/noms/bcaribau/index_imp.html Acceso en 27/02/2004.

idioma, son dos aspectos esencialmente románticos. El elogio de la lengua tiene dos vertientes: la histórica, en que el catalán es recordado en su gloria pasada, unida a las obras inmortales de la Edad Media, y la sentimental, por la que el autor revive su infancia y recuerda su tierra. Como ha destacado Josep Colomer:

“[...] la oda La patria de Aribau va a iniciar simbólicamente una ‘Renaixença’ catalana de inspiración romántica (más germánica que francesa), que va a comportar una evocación de la concepción medieval, tradicional, de patria y de nación, aplicada a Cataluña. Se va a desarrollar entonces un patriotismo lingüístico catalán, el elogio y el cultivo de las costumbres tradicionales, la evocación historicista de las glorias medievales.”³⁶⁷

Concebida por los historiadores y los literatos románticos catalanes como el marco de la Renaixença, “la famosa poesía de Aribau”, según Balcells, “formulaba, sin proponérselo, una de las ideas clave del catalanismo. Mientras para otras nacionalidades la raza o la religión jugarían el papel de signo principal de la identidad colectiva diferenciada, la lengua lo sería para Cataluña.”³⁶⁸ Se evidencia, por tanto, que la lengua, además de representar la continuidad de la nación, se consolida como señal de identidad en el siglo XIX. Sobre estos dos aspectos afirma Joan Mira que

“Todas las ideologías nacionalistas han dado por supuesto la existencia de un pueblo, que en algún tiempo se va a formar como gente diferenciada de las otras gentes, y que sería portador – cada uno de sus miembros [...] – de una cultura ‘originaria’, identificadora y diferenciadora. De ahí que el mantenimiento de esta individualidad, de esta ‘personalidad como un pueblo’, sería la base y la sustancia de la continuidad de la nación. Ciertamente, esto no es toda la realidad de las naciones – pero es una parte sin la cual las naciones – las europeas al menos – no existirían.”³⁶⁹

Según el lingüista Joshua Fishman, “Seguramente las lenguas vernáculas constituyen, con frecuencia, un medio de difusión del nacionalismo; la lengua es parte integrante del mensaje nacionalista y, al mismo tiempo, el nacionalismo necesita dar término una

³⁶⁷ COLOMER, J. M. (1984). Op. Cit., ps. 13-14. Aribau escribió la oda La Patria en Madrid para felicitar a su patrono, el banquero Gaspar de Remisa (1784-1847), en el día de su santo. Es decir, Aribau no concibió la oda como un manifiesto, pero no deja de ser un canto emotivo a la lengua y a Cataluña. Véase: MONTOLIU, M. (1962). *Aribau i el seu temps*. Barcelona: Alpha. Rubió i Balaguer al referirse a la oda de Aribau afirma que, “[...] hasta finales de la generación verdaderamente romántica, la de Milá, Piferrer i Rubió i Ors, no será reconocida la fuerza reveladora de aquellos versos.” Cf. RUBIÓ i BALANGUER, J. (1962). “La Renaixença”. En: D’ABADAL, R.; RUBIÓ, J.; SOLDEVILA, F.; TARRADELL, M.; VICENS i VIVES, J. *Moments crucials de la història de Catalunya*. Barcelona: Editorial Vicens-Vives, p. 298.

³⁶⁸ BALCELLS, A. (1999). Op. Cit., p. 22.

³⁶⁹ MIRA, J. Op. Cit., p. 142.

tarea de planificación lingüística.”³⁷⁰ No obstante, el catalanismo o nacionalismo catalán estaba lejos de consolidarse y de desarrollar la planificación de la lengua propia. A pesar de la edición de periódicos en catalán como *Lo Pare Arcàngel* (1841) y *Lo Vertader Català* (1843), faltaba el sólido y continuo apoyo de una burguesía que, en gran parte y en ese momento, en términos culturales y lingüísticos, asumía la castellanización en su vida económica y socio-cultural;³⁷¹ faltaban, además, instituciones que elevasen la dignidad de la lengua y de la literatura. Rubió i Ors, por ejemplo, defendiendo apasionadamente la dignidad y la recuperación del catalán como lengua literaria, creía que Cataluña necesitaba de instituciones que promoviesen la literatura catalana como en la Edad Media, es decir, proponía que se retomasen los concursos poéticos medievales catalanes, los *Jocs Florals* (*Juegos Florales*). En realidad, según asegura Mira, “[...] el reconocimiento efectivo, de una lengua como lengua, se aplica generalmente a su nivel formal y literario.”³⁷² Sin embargo, el cuerpo de la literatura catalana – cortesana y popular –, tenía que ser restaurado; como debería ser restaurada la lengua y recuperada su historia.³⁷³ Según afirma Rubió i Balanguer: “la lengua restaurada había de ser el vehículo de la literatura, pero subyacente a ella había una desazón de reivindicación histórica. Tanto del pasado político como del cultural.”³⁷⁴ Esta tarea, inicialmente, fue obra de Manuel Milà i Fontanals (1818-1884) y de Pau Piferrer i Fàbregas (1818-1848), que aunarán las primeras colecciones de literatura popular, inspirados por el culto romántico de la *autenticidad*.³⁷⁵ De esta

³⁷⁰ FISHMAN, J. Op. Cit., p. 15.

³⁷¹ “En el mundo moderno”, según afirma Fishman, “las lenguas conscientes de su propia dignidad son lenguas que también son usadas en ciertos círculos de estatus, en las recompensas y en las búsquedas materiales – particularmente en el lugar de trabajo o en el mercado, en las oficinas y en el funcionamiento gubernamental, en las instituciones y en los procesos de alfabetización.” Ibid., p. 207.

³⁷² MIRA, J. Op. Cit., p. 171. Los Juegos Florales originales eran fruto de la poesía trovadoresca: un concurso de versos en el que los poetas concurrían a premios concedidos por las Cortes; no se realizaban con frecuencia y tuvieron su fin en la Edad Media. Cf. HUGUES, R. Op. Cit., p. 324.

³⁷³ Cabe añadir que “la imprenta contribuyó a que el sentido de identidad nacional se desarrollara en las naciones grandes y a que se preservara en los grupos lingüísticos más pequeños. La nación holandesa debe mucho a la primera Biblia impresa en este idioma (1477), al igual que el catalán puede haber sobrevivido a la extinción, gracias a la existencia de una literatura impresa en la lengua vernácula.” Cf. PEDERSEN, O. (1999). “Tradición e innovación”. En: RIDDER-SYMOENS, H. Op. Cit., p. 492.

³⁷⁴ RUBIÓ i BALAGUER, J. Op. Cit., p. 291.

³⁷⁵ Manuel Milà i Fontanals fue catedrático de la Universidad de Barcelona, donde llevó a cabo importantes estudios sobre la literatura catalana medieval. Como presidente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona (1861-1878) intervino en las polémicas sobre la unificación de la ortografía catalana e impulsó la restauración de los Juegos Florales en 1859, que tendrían una importancia crucial a la hora de relanzar la cultura catalana. El crítico literario y escritor Pau Piferrer i Fàbregas, según Rubió i Balanguer, a pesar de escribir en castellano, es “la voz que resucitaría y popularizaría la historia del pasado de Cataluña, cercándola de romanticismo.” Cf. RUBIÓ i BALAGUER, J. Op. Cit., p. 303. Para Rubió i Balanguer, “Cuanto más dislocado se vuelve un segmento de la

forma, el filólogo Milà i Fontanals “[...] buscaba lo que juzgaba ser la pureza auténtica del catalán en sus raíces populares. La marca de la autenticidad era la tradición, que pasaba de generación en generación. Volviendo a la Edad Media e incluso al arcaísmo y al folclore, Cataluña mostraría su auténtico ser, diferente de cualquier otro país.”³⁷⁶

A pesar del renacimiento literario y cultural catalán, España era concebida en este período como una unidad, como la única nación, pues conforme afirma, en 1847, el filósofo y sacerdote catalán Jaume Balmes i Urpià (1810-1848): “Sin soñar con absurdos proyectos de independencia, sin ocuparse en fomentar un provincialismo ciego, sin perder de vista que los catalanes son también españoles ... Cataluña puede alimentar y fomentar cierto provincialismo legítimo, prudente, juicioso, conciliable con los grandes intereses de la nación.”³⁷⁷ No se puede olvidar que el provincialismo moderado de Balmes se sitúa en una época en que se desarrolla un conjunto de revueltas populares, que se producirán entre 1835 y 1843 en algunas poblaciones catalanas, especialmente en Barcelona, conocidas por “les bullangues”. Se caracterizarán por el carácter radical y violento de sus manifestaciones contra el gobierno, el clero, la burguesía y el movimiento carlista. Por ejemplo, en la revuelta de 1838, los rebeldes quemaron muchos conventos, ya que acusaban a los eclesiásticos de colaborar con el movimiento carlista. La revuelta de 1842 acabó con el bombardeo de la ciudad de Barcelona desde Montjuïc por las fuerzas del general Baldomero Espartero (1793-1879). Esta revuelta obtuvo el significativo nombre de *Jamancia*, basado en una palabra de una jerga – jamar o jalar – que significa “comer”, es decir, la Jamancia era la revuelta de los que sufrían hambre. La política del general Espartero generó un gran descontento entre muchos segmentos de la sociedad catalana durante el periodo 1840-1843, es decir, durante su gobierno.

Asimismo, cabe situar el provincialismo moderado de Balmes en el contexto de una nueva crisis económica que, por toda Europa, daría lugar a las convulsiones revolucionarias de 1848 y, en España, a la dictadura del general Ramón María Narváez (1799-1868), que acaba por neutralizar la expansión de la revolución en el territorio

Humanidad, más gran parece que será su inclinación por las raíces putativas, por sus orígenes, por la autenticidad.” Ibid., p. 39.

³⁷⁶ HUGUES, R. Op. Cit., p. 268-270.

³⁷⁷ BALMES, J. (1950). *Escritos políticos* [1847]. Madrid: La Editorial Católica, p. 23. Véase: FRADERA, J. M. (1996). *Jaume Balmes: els fonaments racionals d'una política catòlica*. Vic: Eumo.

español.³⁷⁸ La crisis económica que se extiende hasta 1855, así como la política centralizadora, corrupta, represora e ineficaz de los gobiernos moderados, comporta protestas y luchas sociales, tanto en el campo (*Guerra dels Matiners*, 1846/1849) como en las ciudades (protestas y consecuente represión del incipiente movimiento obrero); y descontento por parte de la burguesía catalana con la política gubernamental. Es en este contexto que, según Vicens i Vives, ocurre en Cataluña la gran transformación del *provincialismo* en *regionalismo*.³⁷⁹ Sin embargo, desde los años 1840 el *provincialismo* era concebido por una minoría intelectual catalana como insuficiente para atender los intereses políticos de Cataluña, aunque este concepto sobreviviría hasta la década de 1870.³⁸⁰ De ahí que en 1855, paralelo al concepto de provincialismo, se pone de manifiesto un nuevo concepto: el de *catalanismo*.³⁸¹ En el mismo año, aparecería el *regionalismo conservador* de Joan Illas i Vidal, seguido por el jurisconsulto y político Manuel Duran i Bas (1823-1907) y por el escritor y periodista Joan Mañé i Flaquer (1823-1901).³⁸²

En 1855, el técnico de los sectores industrialistas catalanes, el regionalista conservador Illas i Vidal, publica un opúsculo denominado *Cataluña en España*, “[...] un análisis de

³⁷⁸ Narváez defendió, como militar, la causa del liberalismo moderado y el trono de Isabel II durante la Primera Guerra Carlista. En 1844 fue llamado a formar gobierno, iniciando una serie de siete periodos como primer ministro de Isabel II: 1844-1846, 1847-49, 1849-1851, 1856-57, 1864-1865 y 1866-1868. Impulsó la elaboración de la Constitución de 1845, que se mantuvo vigente hasta 1868. En suma, ayudo a conformar el Estado español contemporáneo según la ideología liberal conservadora de su partido y según su temperamento autoritario: detuvo el proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos, amordazó a la prensa, organizó una administración centralizada y reprimió los movimientos populares impidiendo tanto el resurgimiento del Carlismo (Segunda Guerra Carlista, 1849), como la extensión a España de las revoluciones europeas de 1848.

³⁷⁹ VICENS I VIVES, J. Op. Cit., p. 268.

³⁸⁰ “[...] el lenguaje político evoluciona poco. En términos generales se va a continuar hablando de particularismo y de provincialismo, a pesar de que la división provincial del 1833 podría ser considerada como una imposición del Estado central. Pero el término ‘provincialismo’ se había impuesto y se extendía hasta los núcleos impulsores de *Lo Vertader Català* que, el 1843, declaraban que saldrían en defensa del viejo orgullo provincial. Se tiene la impresión, no obstante, que a partir de la mitad de la década de los cuarenta se empieza a hacerse insuficiente: van a empezar a aparecer diversos proyectos políticos al respecto y, sobre todo, se comienza a generalizar la idea que el sentimiento particularista se estaba radicalizando, ampliándose socialmente, y haciéndose cada vez más complejo e institucionalizado. Resaltemos el caso de Tomás Bertran i Soler que, en *El Itinerario descriptivo de Cataluña* (1847), denuncia el desconocimiento que tiene el restante de España sobre Cataluña y, el 1849, lanza un proyecto político ligado a la Diputación de Barcelona y en plena coyuntura de la Guerra dels Matiners, donde declara que el provincialismo resultaba insuficiente aplicado al caso catalán, el de un Estado que reclamaba su vieja constitución. Fue en esta coyuntura y según estos cambios que se va a empezar a explicitar un concepto nuevo, el ‘catalanismo’.” Cf. CASASSAS, J. (1995). Op. Cit., p. 62.

³⁸¹ B.B. (seudónimo de Antoni Bofarull i Brocà) va a escribir en el Diario de Barcelona (30/01/1855) un artículo titulado “Catalanismo no es provincialismo”, que inauguraré oficialmente la vida de este sustantivo genérico que aún no se identificaba con las políticas concretas. La ciencia política empieza a preocuparse por el contenido “natural” de su objeto de estudio. Idem.

³⁸² “[...] el opúsculo de Illas i Vidal, *Cataluña en España*, de 1855, y los artículos de Mañé i Flaquer aparecidos en *Le Messager du Midi*, de Montpellier y en *El Criterio*, de Madrid, en 1856, representan la formulación del regionalismo que más tarde, en las décadas de los años 70 y 80, el propio Mañé i Flaquer, en el periodismo, y Durán i Bas, en la defensa del derecho civil catalán, desarrollarían con tono más conservador.” Cf. FOX, I. Op. Cit., p. 72.

conjunto en que postula la personalidad diferenciada catalana y se consolida la idea que España es la nación, según la terminología europea del período, pero que Cataluña es la patria sobre la cual se fundamenta el sentimiento de catalanidad.”³⁸³ Se puede afirmar que el regionalismo apunta hacia las diferencias que existen entre regiones, y utiliza estas diferencias en la construcción o reconstrucción de la identidad propia. Si el provincialismo es la expresión del malestar y del descontento con la política del gobierno central, el regionalismo, tanto conservador como progresista,³⁸⁴ busca una definición de la identidad cultural catalana y una redefinición del orden político-administrativo y económico de España. El encaje de Cataluña en España pasa a denominarse “cuestión catalana” y el regionalismo, acunado por el romanticismo y por los intereses económicos de la burguesía (en especial el proteccionismo industrial), tiene el objetivo de dar una orientación política a Cataluña dentro del Estado español. Cabe resaltar que la connotación política del regionalismo cambia de acuerdo con el contexto en el que se inserta. El descrédito del régimen y del estado liberal, marcado por el caciquismo, la corrupción, la ineficiencia económico-financiera, la imposición del centralismo y de la uniformidad y el fracaso relativo del proceso de nacionalización del liberalismo español, acabarán por ocasionar la aproximación paulatina de la burguesía (que no recibe este nombre hasta 1869) y de los propietarios rurales catalanes a la causa de una minoría de intelectuales y poetas catalanistas-regionalistas.³⁸⁵ No se puede olvidar que uno de los puntos de referencia fundamental para elucidar la cuestión del regionalismo es el proceso de unificación nacional que acompaña la formación del Estado y que, además de centralizar el poder, se ha mostrado históricamente contrario al mantenimiento de diversidades regionales y culturales, siendo asociado el regionalismo a la configuración del Estado liberal español y a una configuración territorial, política y cultural que éste asumió como histórica.

La dimensión política, por tanto, desempeñaría un papel fundamental en la definición del regionalismo, pues su objetivo es político, ya que la causa regional se vuelve

³⁸³ CASASSAS, J. Op. Cit., p. 62.

³⁸⁴ El regionalismo, así como el nacionalismo, abarca diferentes facetas, expresando frecuentemente posiciones de grupos bastante distintos, presentando desde las reivindicaciones populares hasta los intereses de las clases dominantes. Pere Anguera, por ejemplo, “[...] considera que a obra El Federalismo en España (1870), del federalista conservador Francesc Romaní Puigdemolas, va a ser la primera propuesta [...] de un regionalismo catalán.” Cf. DE RIQUER y PERMANYER, B. (2000). *Identitats contemporànies: Catalunya i España*. Barcelona: Eumo Editorial, p. 77.

³⁸⁵ VICENS i VIVES, J. Op. Cit., p. 270-273.

regionalizada, justamente, por intermedio de una reivindicación que tiene por objetivo una modificación en el tratamiento de la cuestión territorial. Por tanto, el Estado y sus políticas son los elementos centrales para caracterizar el fenómeno, una vez que el regionalismo es la reivindicación política de un grupo de personas identificadas territorialmente contra uno o muchos mecanismos o políticas del gobierno central. El regionalismo no es un movimiento de carácter cultural, pero las fuerzas culturales pueden influir en su desarrollo. De ahí, la importancia de la *Renaixença* catalana, con su énfasis en el “retorno” de la conciencia cultural, lingüística y político-institucional, de carácter predominantemente regional.

En resumen, el regionalismo es un fenómeno esencialmente político en su definición, que se caracteriza también por desigualdades – económicas, demográficas, sociales, culturales, infraestructurales – regionales, pero que se articula movilizandolos sentimientos colectivos y que construye identidades e ideologías asociadas a la memoria colectiva que, con el nacionalismo, son asociadas a la memoria nacional.

Por lo que se refiere a la configuración de ciertas ideas generadoras del catalanismo cultural y político, se ha de destacar que fue en el curso académico de 1854-1855, de la Universidad de Barcelona, que el filósofo y catedrático catalán Francesc Xavier Llorens i Barba (1820-1872), influenciado por el historicismo romántico de la Europa de su tiempo, teoriza, en su *Oración inaugural (Sobre el desarrollo del pensamiento filosófico)*, sobre la importancia de una filosofía nacional y del *espíritu nacional* en la vida cultural y política de una nación.³⁸⁶

Con relación al pensamiento filosófico, según argumenta Llorens i Barba, “Si las grandes literaturas ofrecen un carácter nacional a todas luces manifiesto, [...], también el pensamiento filosófico adquiere un aspecto indígena y forma parte del patrimonio intelectual de cada pueblo.”³⁸⁷ De forma que si el pensamiento filosófico es el resultado de la energía intelectual de cada pueblo y fundamento de su individualidad,

³⁸⁶ “La filosofía de Llorens i Barba, a través de sus escritos, es plenamente romántica, historicista y espiritualista, a pesar de que concedía mucha importancia al estudio de la Psicología y de la Lógica”. Cf. VILAGRASA HERNÁNDEZ, F. (2006). *Francesc Xavier Llorens i Barba: cultura i política a la Catalunya del segle XIX*. Barcelona: Facultat de Geografia i Història/Departament d’Història Contemporània, Universidad de Barcelona, p. 84. La Oración inaugural fue publicada en Barcelona en 1854, por el editor Tomás Gorchs.

³⁸⁷ LLORENS i BARBA, F. X. (2001). *Sobre la importancia del pensamiento filosófico*. [1854]. Presentación de Norbert Bilbeny. Barcelona: Universidad de Barcelona, p. 7. Cabe añadir que la reivindicación de la recuperación de un pensamiento filosófico propio se encuentra tanto en los fundamentos del nacionalismo cultural español como en los del catalanismo romántico. Cf. VILAGRASA HERNÁNDEZ, F. Op. Cit., p. 98.

no se podría negar la existencia, en el seno de una nación, de un *espíritu nacional* creador de un pensamiento filosófico propio:

“¿Cómo no admitir la existencia de un espíritu nacional, debido a las condiciones históricas de cada pueblo, que viviendo a través de los tiempos y recogiendo la flor de la actividad de cada una de las generaciones, apartados los efímeros productos de pasiones pasajeras, concentra las ideas, cobija los grandes sentimientos nacionales, y determina y mantiene los rasgos de su fisonomía moral?”³⁸⁸

Es decir, el *espíritu nacional* (*Volkgeist*) no es una entidad abstracta, sino el resultado de condiciones históricas específicas que imprimen una fisonomía inconfundible a las manifestaciones culturales de cada nación. Para el filósofo catalán: “Sin espíritu nacional – [...] - no hay lengua, ni costumbres, ni literatura, ni arte, ni instituciones, ni ideario religioso”,³⁸⁹ pues el espíritu nacional es fruto de la conciencia, tanto individual como colectiva. En consecuencia, sin conciencia nacional no existe nación. Es decir, Llorens considera la filosofía como la expresión más alta de la conciencia colectiva de una comunidad nacional. En este sentido, afirma que Cataluña no ha llegado a tal grado de maduración, razón por la cual cabría un esfuerzo en la enseñanza que preparase la aparición de estas condiciones.

Basándose en Herder, el filósofo catalán, en sus *Apuntes de la historia de la filosofía (curso 1855-1856)*, afirma que “[...] la comunidad de lenguaje supone comunidad de pensamiento”,³⁹⁰ explicitando un concepto de nación lingüístico-cultural claro. Si la nación presenta una connotación lingüística-cultural en los postulados de Llorens, el espíritu nacional abarcaría tanto la realidad cultural como la política de una nación, pues “[...] comprueba la existencia del espíritu nacional, el carácter especial que presentan los usos y costumbres, las instituciones civiles y políticas y los monumentos artísticos de cada pueblo.”³⁹¹ En este sentido, conforme Vilagrassa, “[...] el nacionalismo cultural define el concepto de nación en relación a sus características étnicas, pero no deja de lado la sociedad política que la sustenta.”³⁹² En realidad, tanto el espíritu

³⁸⁸ LLORENS i BARBA, F. X. Op. Cit., p. 6.

³⁸⁹ LLORENS i BARBA, F.X. apud VICENS i VIVES, J. Op. Cit., p. 199.

³⁹⁰ LLORENS i BARBA, F. X. apud VILAGRASA HERNÁNDEZ, F. Op. Cit., p. 101. “El conocimiento de Herder por parte de Llorens se debe, seguramente, a su maestro Martí [de Eixalà], que fue el primer profesor a hacer una exposición de la doctrina del *Volkgeist* a la Academia de Buenas Letras de Barcelona, el día 9 de mayo de 1837, [...]” Ibid., p. 100.

³⁹¹ Ibid., p. 105.

³⁹² Ibid., p. 100.

nacional como la tradición son elementos imprescindibles para alcanzar la cohesión social, factor indispensable para la estabilidad política y económica, y para la construcción de un proyecto viable de nación. La nación a la que hace referencia Llorens, según la tesis de Vilagrassa, es España: “Llorens se refería siempre a España cuando había de explicitar la referencia a la propia nación [...], como patentiza su *Oración Inaugural*, [pues] de otra forma hubiera resultado escandaloso y peligroso para su carrera.”³⁹³ Sin embargo, debido a la ambigüedad presente en sus postulados teóricos, sus ideas podían y fueron interpretadas en doble sentido. La nación a que se refiere podría ser interpretada como España, pero también como Cataluña:

“En su auditorio juvenil podía relacionar perfectamente el modelo abstracto con el caso concreto de la ‘nación’ española de que hablaban los periódicos liberales y las constituciones del país, hasta el momento. Una nación española y una lengua concreta, la castellana, la lengua oficial. Pero la relativa ambigüedad de los postulados teóricos de Llorens abría el paso a las especulaciones de aquellos que quisiesen dar sentido más adecuado a sus percepciones políticas. No hacía falta un gran esfuerzo de reflexión para intentar traspasar el modelo al caso de Cataluña.”³⁹⁴

La ambigüedad en su discurso se relaciona con un contexto, en que España se encuentra en el punto de partida de un nuevo Estado que tendría por base el liberalismo, el parlamentarismo y la construcción de la nación. Un estado y una nación de difícil alcance por un liberalismo moderado y minoritario, en un país predominantemente agrario, tradicionalista y católico.³⁹⁵ Factor que hace que se alcen muchas voces diferenciadas sobre las identidades de España y de Cataluña; sobre el modelo de Estado, sobre el concepto de nación y de sociedad (¿moderna o tradicional?). Muchos intelectuales catalanes del periodo, y con el empuje del liberalismo moderado, reconocían la necesidad de una reactivación cultural de España, de definir la “personalidad nacional”, pero sin sacrificar “la cultura original de la ‘patria’ catalana”.³⁹⁶ A partir de esta época el concepto de nación política, en conjunción con el sentido étnico, lingüístico y territorial, se convertirá en fundamento

³⁹³ Ibid., p. 101. “[...] desde las cátedras no se podía promover abiertamente el enfrentamiento dialéctico con unos gobiernos, moderados o progresistas, que demostraban igual afición jacobina. Cabía mantener la relación fluida y cómplice con el poder central, del cual procedían las nóminas de los profesores universitarios, [...]” Ibid., p. 105-106.

³⁹⁴ Ibid., p. 102.

³⁹⁵ Cabe señalar que, en 1834, se acaba la Inquisición en España.

³⁹⁶ VILAGRASA HERNÁNDEZ, F. Op. Cit., p. 108.

de la legitimidad política del Estado-nación que se está construyendo. Así como, en este contexto, el concepto de nación, empezaba a ser utilizado indistintamente para referirse al Estado y al Principado en algunos medios catalanes, evitando así la jerarquización del término que el liberalismo español quería fijar en exclusiva para reforzar el cariz unitarista de su proyecto estatal.³⁹⁷ En este sentido, el pensamiento filosófico de Llorens i Barba va a tener una gran trascendencia en la cristalización de ciertas ideas generadoras del catalanismo cultural y político.³⁹⁸ Pero también en los ideólogos del nacionalismo español, como Marcelino Menéndez Pelayo, el cual va a dedicar su vida a la revaloración de la cultura española y a la reivindicación del catolicismo como principal nexo entre los diferentes pueblos peninsulares, formando las bases historicistas del nacionalismo español contemporáneo.³⁹⁹

Cabe remarcar la crítica central presente en los postulados de Llorens, y que fundamenta sus reflexiones en torno a la filosofía y el espíritu nacional: la falta de cohesión interna española, una crítica a los débiles resultados promovidos por la nacionalización estatal que enfrentaba: “[...] la inversión de la dinámica económica y social que significaba el final del colonialismo y el inicio de la industrialización.”⁴⁰⁰

Según el filósofo, “[...] para que un pueblo se nos presente completamente determinado y entre a formar parte del movimiento histórico es menester que le veamos en forma de Estado.”⁴⁰¹ Sin embargo, critica la legitimidad de los estados constitucionales, pues el Estado no se impone, sino que existe de forma latente en cada pueblo. Un estado en el que la unidad nacional siempre ha de ser su base:

“La existencia de un Estado que abrace diferentes pueblos no contradice nuestro aserto. En tal caso acontece que uno de los pueblos que forma el Estado absorbe a los demás, o bien que los diferentes pueblos que forman el Estado tienen mucha afinidad entre sí y se funden en una sociedad unida, en una nueva unidad. Fuera de estos dos casos existe una reunión de elementos discordantes y la unidad del Estado es meramente nominal.”⁴⁰²

España, según esta interpretación, se trata de un Estado nominal ante la constatación del fracaso de la política de nacionalización del liberalismo de carácter jacobino, es

³⁹⁷ Idem.

³⁹⁸ GALÍ, A. (2004). *Filosofía a Catalunya (1900-1936)*. Barcelona: Societat Catalana de Filosofia, p. 23.

³⁹⁹ VILAGRASA HERNÁNDEZ, F. Op. Cit., p. 98.

⁴⁰⁰ Ibid., p. 100.

⁴⁰¹ LLORENS i BARBA, F. X. apud VILAGRASA HERNÁNDEZ, F. Ibid., p. 103.

⁴⁰² Idem.

decir, centralista. Se ha de añadir la frustración de las élites catalanas causada por las continuas crisis y el ineficaz funcionamiento de la administración estatal. De ahí, que en esta coyuntura, paralelo a la revitalización de la literatura y de la cultura catalana, surge el cuestionamiento teórico del Estado español y empieza a configurarse las bases políticas y filosóficas del futuro catalanismo político y cultural. Para Llorens, en definitiva, el Estado no es “[...] una forma abstracta que indistintamente puede imponerse a cualquier pueblo, sino la forma concreta de la vida de cada pueblo.”⁴⁰³ Si como afirma el filósofo, la unidad de un pueblo es interna, se manifiesta por el uso de una lengua común, tiene un pensamiento y un espíritu propio y el Estado se trata más de una particularidad concreta, entonces, según una posible interpretación de su filosofía política, Cataluña es una nación y un Estado “latente”.

Por último, cabe destacar que, para Llorens i Barba, la filosofía nacional debería valorar la tradición (elemento fundamental para “nutrir” el espíritu nacional), la herencia del pasado, pero también debería incorporar las ideas extranjeras, siempre que estuviesen sujetas al contraste del pensamiento particular de la nación. Según Vilagrassa Hernández,

“Sin duda, Llorens pretendía, con su alocución universitaria, poner en alerta a los académicos del peligro que significaba las nuevas ideas de organización social y los valores surgidos de las revoluciones liberales y populares. Podemos entender que él quería poner un dique a todo esto, sujetando las novedades al ‘contraste de nuestro propio pensamiento’, es decir, a la ortodoxia del pensamiento católico, refractario, de entrada, a los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que significaba la revolución liberal en marcha.”⁴⁰⁴

No obstante, según aclara el antropólogo Ruben Oliven, “[...] la evocación de la tradición – entendida como un conjunto de orientaciones valorativas consagradas por el pasado – se manifiesta, con frecuencia, en épocas de proceso de cambio social, tales como la transición de un tipo de sociedad a otro, en períodos de crisis, de pérdida de poder económico y político, etc.”⁴⁰⁵ Es decir, es común en sociedades que pasan por transformaciones modernizadoras enfatizar el valor del pasado y la necesidad de

⁴⁰³ LLORENS i BARBA, F. X. Op. Cit., p. 23. Se puede añadir que: “Llorens, en su *Oración inaugural*, apelaba a la reactivación cultural de España para evitar una dependencia excesiva de los sistemas filosóficos europeos (Krausismo).” Cf. VILAGRASA HERNÁNDEZ, F. Op. Cit., p. 98.

⁴⁰⁴ Ibid., p. 74.

⁴⁰⁵ OLIVEN, R. G. (1992). *A parte e o todo: a diversidade cultural no Brasil-nação*. Petrópolis: Vozes, p. 21. Traducción del portugués al castellano bajo responsabilidad de la autora.

rendirle culto. Del mismo modo, afirma Oliven, “[...] en la raíz de la construcción de naciones es necesario señalar un pasado real o imaginado que daría una sustancia a la comunidad designada por esa forma política.”⁴⁰⁶ Por tanto, la nación que se quiere moderna y libre del antiguo orden social, religioso y aristocrático es obligada a lanzar mano de la tradición para justificarse. De esta forma, el culto a la tradición, lejos de ser anacrónico, está perfectamente articulado con la modernidad y el progreso. No se puede olvidar que Llorens percibe la sociedad europea de su época desde el punto de vista conservador, como enfrentada al proceso de homogeneización de la sociedad industrial contemporánea. De esta forma, Llorens, como Milà i Fontanals y Pau Piferrer, “[...] buscaban en la religión y en la tradición los elementos de cohesión social.”⁴⁰⁷ Por último, como afirma Vilagrà Hernández,

“[...] la Filosofía impartida por Llorens, filtrada y adaptada a su concepción psicológica de la conciencia como motor del pensamiento, va a servir de guía moral y de lógica práctica a la generación que va a poner las bases del catalanismo, tanto en su concepción republicana y laica (Almirall: *Lo Catalanismo*) como en la versión conservadora y católica (Torràs i Bages: *La Tradición Catalana*).”⁴⁰⁸

Si Llorens i Barba anunciaba la importancia de un espíritu nacional y de un pensamiento filosófico particular, a partir de mayo de 1859, la restauración de los *Jocs Florals* (*Juegos Florales*) de Barcelona confirmaría que se estaba creando una literatura regional y patriótica en catalán. Según Víctor Balaguer, y desde una perspectiva regionalista, los Juegos Florales, “[...] no son sino el romanticismo en una nueva forma, la misión especial de levantar el espíritu público de la región en todo cuanto tiende a la literatura, al arte, a la conmemoración de glorias pasadas, a la esperanza de futuras, [...]. Los Juegos Florales son, pues, una expresión, una forma de regionalismo.”⁴⁰⁹

En este sentido, lengua y política siguen juntas, entrelazadas, inseparables.⁴¹⁰ Conforme afirma Joan Mira: “[...] difícilmente existe cuestión nacional sin que exista también cuestión lingüística. [...]. En sociedades que quieren afirmarse, en todos los

⁴⁰⁶ Idem.

⁴⁰⁷ VILAGRÀ HERNÁNDEZ, F. Op. Cit., p. 98.

⁴⁰⁸ Ibid., p. 89.

⁴⁰⁹ BALAGUER, V. (1897). *El regionalismo y los Juegos Florales*. Vilanova i la Geltrú: Biblioteca-Museo Balaguer, p. 113.

⁴¹⁰ En 1880, Francisco María Tubino, crítico de origen andaluz, autor de *Historia del renacimiento literario contemporáneo de Cataluña, Baleares y Valencia*, obra publicada en dicho año, realiza una separación entre la literatura y la política en el movimiento catalán, pero “[...] tiene que reconocer que ambos ámbitos al fin y al cabo están relacionados.” Cf. HINA, H. Op. Cit., p. 223.

casos (a menudo delante de una otra sociedad), como comunidades de cultura. En sociedades que quieren afirmarse también, en la mayor parte de los casos, como comunidades políticas.”⁴¹¹ En realidad, como asegura Mira, solamente el uso generalizado de la propia lengua como lengua culta y formal da carácter nacional a la producción cultural de las élites.⁴¹² De ahí que, entre otros motivos, los organizadores de los Juegos Florales, como Antoni de Bofarull i Brocà, imprimían la condición imprescindible de que los textos presentados a concurso fuesen escritos en catalán, aunque la producción escrita de la mayoría de los autores catalanes fuese en lengua castellana.⁴¹³ En el transcurso de los años, los Juegos Florales, que habían resurgido como concurso poético anual de una minoría letrada, se ampliarán para incluir todas las formas de composición escrita: teatro, ensayos, romances e historia, aunque el prestigio de la institución se basaba en la poesía. Pero cabe mencionar que dos años antes de la institución de los Juegos Florales por el Ayuntamiento de Barcelona, el gobierno central impone la *Ley Moyano de Instrucción Pública* que prohibía el uso del idioma catalán en las escuelas.⁴¹⁴ En este sentido, la afirmación de la lengua y de la literatura catalana venía acompañada de una situación de desprestigio creciente del catalán como lengua de cultura, y de marginación de este idioma en todos los usos públicos. Se hacía necesario, por tanto, recuperar su dignidad y estatus.

La lengua y la literatura, como signos de identificación nacional, colaboran en la configuración de lo que los nacionalistas catalanes llaman *personalidad diferenciada* de la nación catalana. A partir de una reivindicación indiscutible de catalanidad, el escritor e historiador Joan Cortada i Sala (1805-1868) defendió la lengua catalana alegando que:

“La nuestra lengua nativa es la catalana, es la primera lengua que aprendemos, es la única que utilizamos hasta que nos envían a la escuela y desde aquel momento, aunque en algunas horas del día hablamos, leemos y escribimos en castellano, las otras horas haremos todo esto en catalán. En catalán hablamos en familia, en catalán en las diversiones, en catalán compartimos

⁴¹¹ MIRA, J. Op. Cit., p. 165.

⁴¹² Ibid., p. 150.

⁴¹³ “Obras de historia de Cataluña, como la romántica de Victor Balaguer, y otras más eruditas, plenamente implicadas en el proyecto renacentista, se escribieron y editaron en castellano en el siglo XIX.” Cf. BALCELLS, A. Op. Cit., p. 21. Según Victor Balaguer: “El moderno regionalismo catalán, el verdadero, el legítimo, lo hicieron, escribiendo sólo en castellano, muchos autores, casi todos hoy criminalmente olvidados, y de quienes ni siquiera como precursores se ocupan las que yo me atrevo a llamar incipientes o menguadas historias de la literatura regional catalana, hasta ahora publicadas.” Cf. BALAGUER, V. Op. Cit., p. 113.

⁴¹⁴ BENET, J. (1978). Op. Cit., p. 23.

nuestras opiniones, en catalán tratamos todos nuestros negocios, rezamos en catalán, y sobre todo pensamos en catalán, y al hablar o escribir en castellano ejecutamos el oprobio y arriesgadísimo trabajo de ir traduciendo a una lengua algo que es pensado en otra. [...]. De manera que nos cabe aprender la lengua castellana como una lengua extranjera, y una vez aprendida solamente hacemos uso de ella cuando hablamos o escribimos.”⁴¹⁵

La contribución de Cortada a Cataluña va más allá de la defensa del carácter literario-lingüístico. En 1860 publica, aunque en castellano, un folleto popular denominado *Cataluña y los catalanes*, en el que analiza el papel desempeñado por Cataluña dentro del Estado español y hace una defensa de la construcción de un estado-nación que había de fundamentarse en la diversidad porque catalanidad y españolidad eran dos aspectos de una misma realidad. Según afirma Cortada:

“Es difícil, si no imposible, encontrar en nuestros tiempos una nación compuesta de elementos tan heterogéneos como la española. [...]; y si los tratados, los matrimonios, las cesiones y las conquistas [...] han hecho finalmente de todos estos pueblos uno, [...] faltaba la otra mitad, es decir, asimilarlos, armonizarlos, no sujetando unos a las leyes, costumbres, lengua y carácter de los otros, sino tomando de cada uno lo mejor, haciendo intercambios entre todos.”⁴¹⁶

Por tanto, Cortada sostenía que la unidad no podía ser el resultado de la conquista y de la imposición. *Cataluña y los catalanes* incluye también un estudio de la psicología del pueblo catalán, de su carácter nacional, en el cual expone las virtudes del catalán que han pasado a ser tópicos desde Capmany: la laboriosidad, el espíritu económico (emprendedor), la formalidad, entre otras. Con relación a la laboriosidad escribe Cortada que: “La actividad y el trabajo son nuestra manera de vivir, el holgazán es para nosotros un ser degradado. [...]. El catalán ha de trabajar porque esto está en su idiosincrasia, en sus costumbres, y cada uno da expansión a esta tendencia según sus aficiones, necesidades o gustos.”⁴¹⁷ Confirmando la singularidad de los catalanes dentro del conjunto español y reafirmando lo que José Cadalso en el siglo XVIII ya había constatado, argumenta Cortada que:

⁴¹⁵ CORTADA, J. apud BENET, J. Ibid., p. 77.

⁴¹⁶ CORTADA, J. (1965). *Catalunya i els catalans*. [1860]. Barcelona: Edicions 62, p. 81. Inicialmente, *Cataluña y los catalanes* fue una serie de veinte artículos publicados en el periódico El Telègrafo (1859) que, justo en el año siguiente, fue reunida en un volumen. Cf. MOLAS, J. “Prologo”. En: CORTADA, J. Op. Cit., p. 14.

⁴¹⁷ Ibid., p. 44.

“Los catalanes no son como los otros españoles, y no queremos decir que sean mejores ni peores, sino sencillamente que no son como los otros españoles, de la misma manera que los gallegos no son como los andaluces, los valencianos como los navarros, los aragoneses como los asturianos. [...]. Para no ver la diferencia entre los naturales de diversas provincias de España es preciso no conocer ninguna ni haber estado en ninguna.”⁴¹⁸

Según afirma Jordi Casassas, el escritor e historiador catalán,

“[...] resalta la importancia del patriotismo fundamentado en la identificación a una pertinencia compartida; en este sentido, Cataluña es la patria de los catalanes. Pero, al mismo tiempo, y según la línea de las argumentaciones democráticas, resalta la importancia de la voluntad individual de formar parte de esta patria, refutando las adscripciones naturales propuestas por el conservadorismo historicista.”⁴¹⁹

Joan Cortada formaba parte de la intelectualidad catalana que se esforzaba inútilmente en influir en los políticos liberales españoles para que aceptasen y reconociesen la *personalidad histórica* de Cataluña en el Estado liberal español.

Más contundente en su catalanismo progresista fue el escritor y político liberal Víctor Balaguer i Cirera (1824-1901). Entre 1860 y 1863, publica la Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón, en cinco volúmenes, “[...] de grandes deficiencias historiográficas, pero que contribuyó a popularizar la historia de Cataluña – con el propósito – según él – de ‘inspirar amor al país, o más amor aún del que le tienen, a aquellos que no conocen su rico y admirable pasado’”.⁴²⁰ Como catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Barcelona, “se proponía a divulgar la historia de Cataluña a la manera romántica, contada por un poeta que mezclaba los hechos reales con las leyendas para crear un cuadro vivo y dramático, aunque no exacto.”⁴²¹ De esta forma, escribió una historia nacionalista y romántica de Cataluña, en la cual reunió material para construir los ideales del presente en la exaltación de los valores del pasado. A diferencia de la interpretación tradicionalista y liberal-católico-conservadora del pasado, el significado dado por Balaguer estaba basado en los ideales liberales progresistas del siglo XIX.

⁴¹⁸ Idem. En 1774, el escritor andaluz-vizcaíno José Cadalso constataba en sus Cartas Marruecas que: “[...] un andaluz en nada se parece a un vizcaíno, un catalán es totalmente distinto de un gallego; y lo mismo sucede entre un valenciano y un montañés. Esta península, dividida tantos siglos en diferentes reinos, ha tenido siempre la variedad de trajes, leyes, idiomas y moneda.” Cf. CADALSO, J. (1978). *Cartas Marruecas. Noches lúgubres*. 2 ed. Madrid: Cátedra, p. 85.

⁴¹⁹ CASASSAS, J. (1995). Op. Cit., p. 64. Véase: GHANIME, A. (1992). *Historia de un tiempo y un mundo: Joan Cortada i Sala (1805-1868)*. Tesis Doctoral presentada al Departamento de Historia Contemporánea. Barcelona: Universidad de Barcelona.

⁴²⁰ TRÍAS VEJARANO, J. (1975). *Almirall y los orígenes del catalanismo*. Madrid: Siglo XXI, ps. 115-116.

⁴²¹ VICENS i VIVES, J. Op. Cit., ps. 428-429.

Miembro activo del Partido Progresista, en su exaltación del pasado catalán, interpreta la época medieval catalana como portadora de libertad política y de progreso, dos elementos patentes ya en la obra de Capmany, y concebidos como el eje de la ideología de Balaguer.⁴²² En síntesis, para Balaguer, la historia de Cataluña es en principio la historia de “[...] entusiastas de su independencia, de hombres leales y adictos a sus libertades.”⁴²³ Según elucida Vicens i Vives:

“Su palabra exaltada fue acogida con entusiasmo por la gente y, poco a poco, el hombre de moda se transforma en el cantor de las glorias de Cataluña. El ambiente estaba preparado, y Balaguer populariza un movimiento que, hasta entonces, era un poco patrimonio de las minorías intelectuales. Pero hizo más: la corriente de revaloración del patrimonio cultural y lingüístico de Cataluña tenía en los adalides de la generación (Rubió i Ors, Milà i Fontanals) un tono minoritario, erudito y conservador, que no dejaba percibir la posibilidad de surgir un movimiento que transformase toda la vida de Cataluña. Víctor Balaguer va a aportar todo un proyecto vital y político para el pueblo catalán que podía ser asimilado por mucha gente. Esto no quería decir todavía dar una organización política al catalanismo ni formular su teoría política, sino ayudar a crear el ambiente que, debidamente madurado, podría ser la plataforma donde arraigarían las sucesivas realizaciones de este movimiento.”⁴²⁴

En 1866, el escritor catalán publica *Esperanças y Recorts*, un libro de poesías catalanas en el cual presenta una propuesta literaria, pero también política cuando afirma que pretende defender los derechos políticos de la patria catalana. En este sentido, el catalanismo progresista parte de un ámbito literario y cultural, pero llega claramente a formulaciones políticas constituyéndose, según Joan Palomas, en el primer texto político catalanista escrito en lengua catalana.⁴²⁵

Balaguer tampoco se olvida de abordar la cuestión de la unidad de España, que sería, según él, una unidad plural. España no estaría dirigida por Castilla: “Castilla es España para los historiadores generales, escriben muchos satisfechos la historia de Castilla creyendo escribir la de España. Es un grave error. España es un compuesto de diversas nacionalidades. Hoy son provincias las que, hace pocos siglos aún, eran reinos y

⁴²² Balaguer escribió una biografía sobre Antoni de Capmany por encargo del Ayuntamiento de Barcelona en 1857, año de la trasladación de las cenizas del escritor a la capital catalana. Véase: BALAGUER, V. (1857). *Reseña de la función cívico-religiosa celebrada en Barcelona para la trasladación de las cenizas de D. Antonio de Capmany y de Montpalau y su biografía*. Barcelona: Jaume Jepús y Ramón Villegas.

⁴²³ TRÍAS VEJARANO, J. Op. Cit., ps. 115-116.

⁴²⁴ VICENS i VIVES, J. Op. Cit., p. 429.

⁴²⁵ PALOMAS i MONCHOLÍ, J. (2004). *Víctor Balaguer. Renaixença, revolució i progrès*. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa Edicions, ps. 179-180.

naciones.”⁴²⁶ Como aclara Joan Palomas, “[...] cabe considerarlo como el fundador del catalanismo progresista y un antecedente directo del catalanismo político de izquierdas de las décadas siguientes, mientras que es una de las voces que alcanzan más resonancia en la propuesta de construcción de un estado plurinacional.”⁴²⁷

En términos lingüísticos, Balaguer consideraba que la lengua castellana “[...] es sólo la lengua de los labios mientras que la catalana es la del corazón.”⁴²⁸ Para él, la lengua catalana es una obra patriótica.⁴²⁹ Cree que Cataluña forma parte de España, del espacio cultural español y, en este sentido, “[...] el escritor catalán, para ser justo, debería poder expresarse en ambas lenguas; no debería limitarse a la producción literaria en sólo una de las dos.”⁴³⁰ Es decir, a diferencia de otros críticos catalanes, Balaguer defiende el bilingüismo literario en Cataluña. Pero no deja de denunciar el poco espacio concedido a los escritores y a la literatura producida fuera de la capital administrativa: “Porque la verdad es – ¡triste verdad por cierto!- que en esta nuestra querida España sólo alcanza valor y fama lo que brilla en Madrid, y en Madrid vive y en Madrid muere, ya que sólo de ellos, salvo muy contadas excepciones, se ocupa la prensa, y sólo de ellos los libros mal llamados de literatura española que se publican.”⁴³¹

Entusiasmado por el liberalismo y el nacionalismo desde la revolución de 1848, Balaguer colabora activamente en el Partido Progresista e interviene en la revolución de 1854, que dará lugar al llamado Bienio Progresista (1854-1856), es decir, al retorno de los liberales progresistas a la política española.⁴³² Cabe añadir que el Partido Progresista discrepa de la visión monolítica del estado-nación de los liberales españoles y de su defensa de la política arancelaria de carácter librecambista. Sin embargo, tal partido se resiste a atender las demandas específicas de Cataluña, lo que lleva Balaguer a enfrentarse, en los años 1880, con la visión y la actuación de la dirección nacional del partido. Como no había un partido progresista de ámbito

⁴²⁶ BALAGUER, V. apud TRÍAS VEJARANO, J. Op. Cit., ps. 115-116.

⁴²⁷ PALOMAS i MONCHOLÍ, J. Op. Cit., p. 181.

⁴²⁸ BALAGUER, V. *Discurso pronunciado en los Jocs Florals de 1868*, p. 34.

⁴²⁹ “Deixeu-nos cultivar nostra llengua, qu’ es una obra patriòtica.” Cf. BALAGUER, V. *Discurso pronunciado en los Jocs Florals de 1868*, ps. 34-35.

⁴³⁰ HINA, H. Op. Cit., p. 198.

⁴³¹ BALAGUER, V. (1897). *El regionalismo y los Juegos Florales*. Op. Cit., p. 116.

⁴³² *Bienio Progresista* es el nombre con el que se conoce el breve período transcurrido entre julio de 1854 y julio de 1856, durante el cual el Partido Progresista pretendió reformar el sistema político del reinado de Isabel II, dominado por el Partido Moderado desde 1844, profundizando en las características propias del régimen liberal, tras el fracaso de los gobiernos moderados en la década anterior.

catalán, Balaguer intentó utilizar los canales de actuación de que disponía y, así, buscó incidir en el partido progresista de ámbito nacional, para alcanzar sus ideales y reformas propuestas. Desde los años 1880, solicita reiteradamente una nueva articulación del Estado, proponiendo una descentralización administrativa que llevase a una mayor autonomía a las administraciones municipales y provinciales. Defiende también, desde la órbita de las demandas provenientes de Cataluña, la adopción de políticas proteccionistas a la industria y la conservación de la identidad diferenciada de Cataluña. Según aclara Joan Palomas: “Para él, la realidad catalana era diferente de la resta del Estado no sólo por sus componentes históricos, culturales y lingüísticos, sino también por haber sido dotada en el pasado de una visión más progresista de la realidad política, y de disponer en su presente de un desarrollo económico completamente diferente, con las repercusiones sociales que esto representaba.”⁴³³ Creía necesaria una actuación contundente por parte de la administración pública, que respondiese a la nueva realidad económica y social, teniendo en consideración no sólo los intereses de los grandes industriales, sino también de los de la clase obrera que, en este período, pretendía hacer valer sus reivindicaciones, reorganizarse ideológica y políticamente y, en junio de 1835, protagoniza la primera huelga general de Barcelona.⁴³⁴ Ante este contexto, para Balaguer, se debería ofrecer la debida representación política tanto a los industriales como a los obreros. De las políticas económicas y sociales adecuadas a la realidad y de la tradición progresista histórica de Cataluña surgiría, según él, una propuesta política de alto contenido democrático que integraría diferentes sectores de la sociedad y que se encaminaría hacia el progreso político, económico y social que, partiendo de Cataluña, serviría para transformar el conjunto español. Así como Bertrán i Soler y otros catalanistas posteriores a su generación, Balaguer creía que existía un desconocimiento por parte del resto de

⁴³³ PALOMAS i MONCHOLÍ, J. Op. Cit., p. 182.

⁴³⁴ El movimiento obrero surge en Barcelona a partir de 1838, luchando por la libertad de asociación y de organización. La legalización del asociacionismo obrero tiene lugar el año siguiente. Sin embargo, el fracaso de las experiencias políticas democráticas comporta también el inicio de una fuerte represión al asociacionismo obrero, es decir, en 1841, el regente, general Espartero, a instancias de los patrones catalanes, disolvió las dichas asociaciones (Sociedad de tejedores de algodón, entre otras) y, la actividad asociacionista se desarrolla en la clandestinidad hasta 1854. En este año, el movimiento empieza a reorganizarse y pronto se afiliará a la I Internacional (1864). La división de ésta entre los partidarios de las ideas de Karl Marx y de Mijaíl Bakunin se reflejará en España, a partir de 1872, con la creación de dos tendencias distintas: el socialismo y el anarquismo. Entre 1854 y 1855 el movimiento obrero catalán inicia el camino de la huelga general en defensa de la libertad de asociación y de las mejoras en las condiciones de trabajo. No obstante, hasta finales de los años 1870, el movimiento obrero catalán no dispone de un proyecto político propio.

España sobre las realidades de Cataluña y propone un trabajo de carácter didáctico-pedagógico para cambiar esta situación; actividad en la que no obtuvo los resultados esperados, debido, según su perspectiva, a la gran indiferencia y abierta hostilidad demostrada por la clase política del centro del país ante los problemas y las demandas de Cataluña, dificultando su adaptación en el Estado español y su desarrollo socio-económico.

Entre 1856 y 1868, en Cataluña, tiene lugar el desarrollo de las fuerzas políticas radicales – el republicanismo federal -, con fuerte implantación en los núcleos obreros y populares catalanes.

En septiembre de 1868 ocurre una revolución política denominada *La Gloriosa*, que pondría punto final al reinado de Isabel II. Esta revolución dará lugar al *Sexenio Democrático o Revolucionario* (1868-1874), etapa en que se implantó en España una monarquía auténticamente parlamentaria y que reveló en Cataluña sus antagonismos sociales latentes, quedando clara la diferente trayectoria social entre Cataluña y el resto del Estado español.⁴³⁵ A partir de los años 1830, es decir, de la creación de un nuevo marco político – el Estado liberal – de la sociedad industrial y de los inicios de la modernización de Barcelona, surgen en Cataluña nuevos problemas sociales.

En junio de 1869, derrocada la Constitución de 1845 proclamada por Isabel II,⁴³⁶ fue proclamada una nueva Constitución, en que la forma de gobierno es la monarquía parlamentaria y la soberanía reside en la nación política, a través del sufragio universal. Asimismo, fue promulgada la libertad de culto, de expresión y de asociación. Cabe afirmar que durante el Sexenio Democrático, con el nombre de republicanismo federalista se expresaba un catalanismo progresista, liberal, laico y popular, conscientemente opuesto al catalanismo historicista y conservador. Como ha puesto de manifiesto buena parte de la historiografía, parece innegable el carácter catalanista del federalismo catalán.⁴³⁷ En realidad, el surgimiento de un catalanismo de izquierdas se entronca, entre otras tradiciones, con la del republicanismo federalista. En suma, el

⁴³⁵ En 1868, el general Joan Prim i Prats, articuló un golpe de Estado seguido por amplios sectores de la población, que obliga a la reina Isabel II a exiliarse en Francia. Se elabora, entonces, una nueva Constitución que reconoce el sufragio universal y se busca un nuevo soberano. El elegido fue Amadeo de Saboya, quien quedará en el trono hasta finales de 1873, año en que se proclama la Primera República.

⁴³⁶ En la Constitución de 1845, el sujeto de la soberanía no es la nación sino la suma de las “Cortes del Reino” y de Isabel II, “reina por la Gracia de Dios y de la Constitución”.

⁴³⁷ Sobre la historia del federalismo catalán véase: CUCURULL, F. (1970). *Orígens i evolució del federalisme català*. Barcelona: Arts Gràfiques Rafael Salvat.

republicanismo federalista será la gran fuerza política en Cataluña en este período, especialmente en Barcelona, ciudad que se convierte en un activo reducto del republicanismo y que fomenta la creación de un Estado catalán.

También los regionalismos, especialmente el catalán, verán en el federalismo un medio para devolver a las regiones su *personalidad histórica*. Incluso la burguesía regionalista, que no simpatiza con las ideas democráticas del partido republicano, verá en la República federal un medio para sus aspiraciones. Conviene mencionar que, precisamente, a partir de 1870, el nacionalismo revolucionario y liberal europeo pasa a ser superado por un nacionalismo de signo conservador e intervencionista, fuertemente vinculado al imperialismo de las grandes potencias europeas. De cualquier forma, el *Sexenio Democrático* marca una clara línea divisoria en la dinámica política del siglo XIX en España, así como para el catalanismo, pues la coyuntura de aquellos años va a permitir, por primera vez en territorio español, que haya un régimen de libertades bastante aceptable, que permitirá el ejercicio de la libertad de expresión. De esta forma, el debate descentralizador se vuelve un elemento clave del discurso político en estos años.

En la Cataluña del Sexenio surge, por un lado, el republicanismo federalista y, por otro, el discurso intelectual en clave exclusivamente catalanista. En realidad, durante los años 1868-1874 el catalanismo recibirá un gran impulso. Cabe destacar que si el republicanismo federalista e intransigente tenía un importante soporte en Barcelona y en otros núcleos urbanos e industriales de Cataluña, algunos jóvenes intelectuales catalanes inician un camino particular que los llevará a establecer las bases de una estrategia catalanista, desligada de las opciones políticas de carácter español. En los años del Sexenio se consolida en Cataluña un grupo de jóvenes, herederos de los Jocs *Florals* restaurados, muchos de los cuales decepcionados con la política española van a tomar posicionamientos en clave exclusivamente catalanistas. De esta forma, en 1870, surge La Jove Catalunya (*La Joven Cataluña*), una asociación que tenía evidentes influencias del pensamiento mazziniano.⁴³⁸ Según Pere Anguera, *La Jove Catalunya*,

⁴³⁸ Giuseppe Mazzini (1805-1872) –. Su principio básico era la unión de los diversos estados y reinos de la Península Itálica en una única república. Bajo su perspectiva, la república era la única forma de gobierno legítima, lógica y compatible con la moral y con el principio de las nacionalidades. Con este fin, en 1828, ingresó en la sociedad secreta de los Carbonarios, que aspiraba a derrocar el absolutismo vigente en la Península. En 1831, fundó una organización de masas de alcance nacional: la *Giovine Italia* (*La Joven Italia*), en que realizaría una intensa labor de propaganda entre las generaciones jóvenes, de cuyo patriotismo se esperaba el “resurgimiento” de Italia, sin contar

fue la primera entidad que aliaba literatura y reivindicación política: “Sus miembros se preocuparon por modernizar y ampliar los horizontes de la literatura en catalán y por la codificación de la lengua, mientras encabezaban sus cartas con expresiones como ‘Salut i Catalunya independenta’.”⁴³⁹ En realidad, inicialmente esta asociación tenía una finalidad exclusivamente literaria, pero no pudo quedarse al margen del intenso debate político vigente en aquellos años.⁴⁴⁰

La recuperación de la cultura catalana se reafirmó durante el Sexenio. El catalanismo cultural, que ya había madurado en el periodo anterior, tendrá su primera revista literaria importante en 1868, con *Lo Gay Saber*. Se ha de añadir que, después de ser prohibido durante el período isabelino (1867), el teatro catalán siguió progresando durante el Sexenio, principalmente a través de la extensa producción de Frederic Soler i Hubert (1839-1895).⁴⁴¹ Además, entre 1865 y 1874, aparecieron treinta y dos periódicos escritos en lengua catalana, la mayoría de izquierdas, como *La Campaña de Gracia*, de tono satírico, popular, republicano y anticlerical, publicado a partir de

con la ayuda de las potencias extranjeras. En 1843, fundó con revolucionarios exiliados de otros países, en Berna, la Joven Europa, otra sociedad secreta que aspiraba a completar la emancipación nacional con un gran movimiento revolucionario para unir toda Europa bajo una confederación republicana. También fundó diversas organizaciones con el fin de unificar o liberar otras naciones como, por ejemplo, la Joven Alemania y la Joven Polonia. Cabe añadir que, Mazzini, elabora una representación singular de la nación, de carácter radical, basada fundamentalmente en criterios políticos, en la igualdad social y en la fraternidad entre los diferentes pueblos. De contenido mesiánico, su ideario ve en la construcción de la nación la realización de la “voluntad divina” de que todos los hombres sean iguales y libres. Al proponer el futuro de la humanidad organizado en comunidades nacionales, Mazzini se identifica con el proyecto de modernidad política y con el principio de las nacionalidades. A partir de aspiraciones románticas y liberales, propone la revolución contra los regímenes despóticos, la plena igualdad entre los hombres y la asociación fraterna entre las naciones. Además, consideraba fundamental la voluntad de individuo para formar la unidad política de una nación. Para él, la patria es, ante todo, la conciencia de patria. Véase: Villanueva, J. (1991). *Diccionario crítico de la autodeterminación: pensamiento europeo*. Donostia: Gakoa Liburuak; MAZZINI, G. (2005). *Pensamientos sobre la Democracia en Europa y otros escritos [1846-1847]*. Madrid: Tecnos; CHABOD, Federico. (1967). *L'idea di nazione*. Bari: Laterza.

⁴³⁹ ANGUERA, P; DE LA GRANJA, J. L.; BERAMENDI, J. (2001). Op. Cit., p. 30. Entre los jóvenes que formaban parte de La Jove Catalunya se encontraban Ángel Guimerà, Joseph Pella i Forgas, Pere Aldavert, Joseph Roca i Roca, Lluís Domènech i Montaner, entre otros.

⁴⁴⁰ Véase: TOMÀS, M. (1992). *La Jove Catalunya: antología*. Barcelona: La Magrana. Serie Biblioteca dels clàssics del nacionalisme català, n. 27. El ideal independentista, mencionado por Anguera, se evidencia en la correspondencia que se ha conservado de algunos de sus miembros, hecho que probablemente precipita la disolución de la entidad en 1875, con la restauración de la monarquía borbónica.

⁴⁴¹ Poeta, dramaturgo y empresario teatral, Soler, un destacado representante del teatro romántico y cofundador de la sociedad teatral *La Gata*, revitalizó con éxito de público el género popular con obras de carácter satírico y humorístico como *L'Esquella de Torratxa* (1864) y *El Castell dels tres dragons* (1865), entre varias obras, firmando bajo el seudónimo de “Serafi Pitarra”. Reivindicaba un teatro popular escrito en catalán (el catalán que habla el ciudadano corriente), delante de la lengua culta y arcaica de los Juegos Florales, y para demostrar que el catalán hablado popularmente era mejor que el castellano “cargado” de la mayoría de los dramas teatrales que entonces tenían éxito. Pitarra simpatizó con la revolución de 1868, pero acabó por decantarse por posiciones más conservadoras, en conformidad con el régimen de la Restauración. Sin embargo, no abdicó de su catalanismo liberal y, en 1885, fue uno de los fundadores del *Centre Català*. La importancia de Soler también descansa en el hecho de haber preparado el terreno de la dramaturgia para la posterior aparición de Ángel Guimerà y otros dramaturgos. Cf. TOMÀS, T. (1975). *Antología de la literatura catalana/Renaixença*. Barcelona: Aidós, p. 40. Véase también: FÁBREGAS, X. (1978). *Història del teatre català*. Barcelona: Llibrería Millà.

1870.⁴⁴² En el mismo año, un grupo de jóvenes, la mayoría estudiantes de la Universidad de Barcelona, funda el semanario *La Gramalla* para expresar sus ideales estético-literarios de acuerdo con las nuevas corrientes positivistas. Cancelada la publicación por motivos financieros, el mismo grupo inicia en febrero de 1871 la publicación de la revista *La Renaixensa* (desde 1875, *La Renaixença*) fundada por Àngel Guimerà, Pere Aldavert y Francesc Matheu. De orientación romántica, fue uno de los principales órganos impulsores del renacimiento literario y cultural catalán. Primero quincenal pasó después a ser semanal y, finalmente, diario en 1881. A pesar de que algunos sectores consideran esta revista “apolítica”,⁴⁴³ se evidencia el carácter tanto liberal-cultural como político de sus propuestas vehiculadas por sus editoriales y temas publicados. Estaba integralmente escrita en catalán y fue un factor importante en la configuración de las bases ideológicas de la corriente conservadora del catalanismo de finales de siglo.

En este contexto se evidencia que el término catalanismo empezaba a llenarse de un contenido nítidamente político, con el cual algunos querían expresar el deseo de descentralización; otros, de autonomía política, y quizás, otros sectores, de independencia para Cataluña.

Con la proclamación de la República el 11 de febrero de 1873 (tras la abdicación del rey Amadeo de Saboya) y la hegemonía del partido federalista se abrieron sólidas expectativas de cambios profundos, y de reorganización del Estado español. Sin embargo, la experiencia republicana y federal fue efímera debido, entre otros factores, a una reacción conservadora contra una posible democratización de la sociedad. Durante el Sexenio, por un lado, la burguesía conservadora se espantó con el activismo revolucionario de la época y reaccionó, sofocando cualquier posibilidad de apertura democrática; por otro, el emergente republicanismo federal se mostró incapaz de conseguir el apoyo necesario de las clases populares y de las élites dirigentes para consolidar la experiencia democrática y la república federativa. Además, el presidente

⁴⁴² Sobre este asunto véase: SEONE, M. C. (1983). *Historia del periodismo en España. El siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial, v.2. Según Figueres, “La vida de las publicaciones en lengua catalana es corta (la vida media es entre seis meses y dos años) y, pues, menudean los números únicos. Las publicaciones estables serán una minoría en la ya minoritaria prensa en catalán. Cf. FIGUERES, J. M. (2001). “El Diari Català. El Catalanisme i la Restauració. Assaig de conclusions.” En: *El Contemporàni: arts, història, societat*. Barcelona: Editorial Afers, n. 23, gener-juny, p. 60.

⁴⁴³ Véase: SEONE, M. C. Op. Cit., p. 282. La actividad periodística de *La Renaixensa* acaba en 1905, pero la empresa continúa funcionando como editorial y como imprenta hasta 1938.

de gobierno desde el 11 de junio de 1873, Francesc Pi i Margall,⁴⁴⁴ no consiguió resolver la grave crisis ministerial del momento y, así, contener, según sus palabras: “[...] el movimiento de disgregación que ha empezado en algunas provincias”⁴⁴⁵, como, por ejemplo, las insurrecciones cantonalistas.⁴⁴⁶ Empero, el fracaso de la Primera República en España tuvo otros factores, asimismo importantes. Según el historiador Albert Ghanime

“No ha de ser difícil entender que en la mitad del siglo XIX era mucho complicado que se entendiese y se aceptase que la Revolución significaba la paz (la convivencia pacífica) y la ‘Reacción’ la guerra (el conflicto político y social), tal y como planeaba Pi y Margall. Aquella clase dirigente, mezcla del Antiguo Régimen con el modelo liberal burgués, no estaba preparada para aceptar la democracia, ni que el ejercicio del poder político hubiera de separarse de la imposición autoritaria, ni podía entender el desmontaje del Estado centralista y la construcción de una estructura basada en el pacto federal.”⁴⁴⁷

Según corrobora y aclara González-Blanco, la república federal:

“Era un régimen demasiado fuerte para la España de Isabel II, la cual aún pertenecía al número de esas naciones paráliticas, que toleran, sin protesta, cualquier género de instituciones, mientras aseguren el reposo, es decir, la inercia para todo lo progresivo. En la España de entonces, los gobernantes, el ejército, los funcionarios del Estado, la Iglesia, los capitalistas, no estaban acostumbrados a agruparse, como elementos directores, para posibilitar al pueblo bienestar en lo material, ilustración en lo intelectual y justicia en lo moral, sino para supeditar

⁴⁴⁴ En 1849, ingresó en el Partido Democrático, fruto del desmembramiento del Partido Progresista. En 1890, fundó el periódico *El Nuevo Régimen*, desde donde inició una fuerte campaña en pro de la independencia cubana y en contra de la política colonial española. Defendió siempre su ideología republicana federalista contra todos los problemas que se derivaron de ello. La complejidad y cohesión de su pensamiento ha ocasionado que diferentes corrientes políticas – federalistas, anarquistas y catalanistas de izquierda – lo utilizaron como bandera propia, pero dando a conocer solamente aquellos puntos de su doctrina que se avenían a sus propios principios. Restaurada la monarquía borbónica, Margall publicó *Las nacionalidades* (1876), obra en que expuso las formas concretas que en España podían adoptar los pactos federales, y una monumental *Historia General de América* (1878), incompleta. Cf. JUTGLAR, A. (1974). *Pi y Margall y el federalismo español*. Madrid: Taurus, 2 v.

⁴⁴⁵ PI i MARGALL, F. (1932). *El federalismo expuesto por Pi Margall*. Recopilación e introducción de Edmundo González-Blanco. Madrid: Agencia General de Librería y Artes Gráficas, p. 37.

⁴⁴⁶ En algunas comunidades, viendo que el trámite legal de las medidas propuestas a favor del federalismo era muy lento, se declararon independientes adoptando su propia política, su propia policía, su propia emisión de moneda, levantamiento de nuevas fronteras, leyes particulares, etc. Así surge el cantonalismo, un movimiento y una ideología política que aspira dividir el Estado nacional en cantones casi independientes. Partidario de un federalismo de carácter radical, su objetivo es establecer una serie de ciudades o confederaciones de ciudades (cantones) independientes que se federarían libremente. El primero de esos fenómenos tuvo lugar durante la I República, el 12 de julio de 1873, durante el gobierno de Pi y Margall, cuando estalla la insurrección en Cartagena bajo el nombre de Revolución Cantonal, extendiéndose en los días siguientes por muchas zonas de las entonces regiones de Valencia, Murcia, Andalucía y en las provincias de Salamanca y Ávila; lugares todos ellos en los que se llegaron a articular cantones. Ante este panorama, sumado a la guerra de independencia cubana, la tercera guerra carlista y a la acusación por las derechas de apoyar a los sublevados, Pi y Margall dimitió el 18 de julio del mismo año. Por último, el cantonalismo tuvo una gran influencia en el naciente movimiento obrero, sobre todo de signo anarquista.

⁴⁴⁷ GHANIME, A. (2003). “El federalisme de Francesc Pi i Margall”. En: *Afers – fulls de recerca i pensament*. Dossier Pensar la nació històricament. Coordinació i presentació Agustí Colomines i Companys, n. 44, v. XVIII, p. 13.

al pueblo a sus intereses particulares, viviendo en falso, desmoralizando el poder público gravemente, sobreponiéndose a todas las fuerzas de la nación. [...]. En un principio, el entusiasmo natural que toda innovación política provoca hizo que todos bebiesen el republicanismo a grandes tragos, como si fuera agua. Pero los elementos directores del viejo orden de cosas no participarán de la misma sed.”⁴⁴⁸

El fin de la república democrática llegó con el golpe de Estado del general Pavía y con el pronunciamiento del general Martínez Campos, en diciembre de 1874. En enero de 1875 empieza el período de la Restauración monárquica, en que Alfonso XII (1857-1885) es proclamado rey de un régimen constitucional moderado. Esta etapa se caracteriza por el mantenimiento restrictivo de algunos principios de la Constitución de 1869, por una política explícitamente represiva de los sectores populares y de la clase obrera.

Como resultado del pacto entre las tendencias centralistas del liberalismo dinástico, la Restauración se configura como un régimen bipartidista. Dos nuevas formaciones políticas: los conservadores y los liberales, representados respectivamente por la derecha y la izquierda dinásticas que se alternan pacíficamente en el poder, bajo el arbitraje de la monarquía y con la colaboración indispensable de una red caciquil y de la adulteración electoral. Junto a los partidos dinásticos, la Restauración integra, en su posición marginal, a los *moderados intransigentes* – la derecha católica dirigida por Alejandro Pidal y Mon, y los *republicanos posibilistas*, liderados por Emilio Castelar y Ripoll.⁴⁴⁹ En cambio, la oposición extrema al régimen, formada por los carlistas⁴⁵⁰ y por los republicanos federales, queda excluida del juego parlamentario.

La Restauración tiene repercusiones profundas sobre la realidad política catalana. El perfil centralista del nuevo régimen favorece el giro progresivo de la mayoría de las

⁴⁴⁸ GONZÁLEZ-BLANCO, E. Op. Cit., p. 38.

⁴⁴⁹ Alejandro Pidal y Mon, unido al Partido Conservador, se opuso al artículo segundo de la Constitución de 1876, que reconocía cierta tolerancia de cultos. Ya Emilio Castelar, defensor del republicanismo unitario, durante la Restauración defendió y fundó el partido republicano posibilista que aceptaba las instituciones monárquicas y que se oponía al republicanismo exaltado y a los socialistas. Defendió el sufragio universal, la libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

⁴⁵⁰ La revuelta carlista asolaba desde 1872 las comarcas del interior de Cataluña. Sin embargo, la derrota definitiva del ejército de Carlos VII, en febrero de 1876, obliga a los carlistas a renunciar a su papel de alternativa global al régimen. Así, fueron confinados al ámbito extraparlamentario, condenados, por tanto, al ostracismo como movimiento político-social. Sin embargo, según asegura Jordi Canal, “[...] el carlismo se mostró capaz de adaptarse mínimamente a las transformaciones políticas y sociales de la España de la Restauración; de modernizarse, al fin y al cabo, aunque esta palabra pudiera parecer – haciendo una identificación asaz simple entre lo modernizado y lo nuevo o progresista, antitética con la esencia de este movimiento reaccionario. [...]. Esta acomodación, pese a ser mínima en algunos momentos, en otros claramente forzada y, a veces, aplicada con tardanza, le ha permitido sobrevivir en las diferentes etapas de la historia de la España contemporánea.” Cf. CANAL, J. Op. Cit., ps. 13 y 17.

fuerzas políticas catalanas al regionalismo. En un primer momento, las fuerzas conservadoras catalanas apoyarán la instauración del nuevo régimen. Según Vicens i Vives, “La Restauración borbónica se impone por el deseo de la gran burguesía catalana de acabar con el último acto de la Revolución de Septiembre [1868]: la I República, [...]. Ya que algunos catalanes habían hecho viable el estallido subversivo de 1868, otros repusieron las cosas en su sitio donde se encontraban antes, aunque haciendo las necesarias concesiones al espíritu de los tiempos.”⁴⁵¹ Sin embargo, derrotados en las elecciones constituyentes de enero de 1876, y en el debate parlamentario del mes de mayo sobre la nueva Constitución que se estaba articulando, los conservadores catalanes se alejan de forma paulatina del partido conservador y del principal artífice del nuevo sistema, Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897),⁴⁵² e inician una aproximación al regionalismo de signo conservador y católico. En realidad, el sector conservador – el liderado por Joan Mañé i Flaquer y Manuel Duran i Bas – creía que el sistema de Cánovas del Castillo hacía demasiadas concesiones a los progresistas. Sostenían que el régimen monárquico restaurado debería basarse en los principios del conservadurismo doctrinario, es decir, del conservadurismo “puro”, inspirado en el moderantismo anterior al Sexenio y alejado de las ambigüedades liberales que podrían llevar a la reorganización de las fuerzas revolucionarias y legitimar el movimiento carlista.⁴⁵³ Durante el verano de 1875, Mañé i Flaquer publica sus *Cartas provinciales*, en las que denuncia el centralismo promovido por la política canovista.⁴⁵⁴ A su vez, los miembros de la *Renaixença* a pesar de creer que el catalanismo debería politizarse y convertirse en un movimiento reivindicativo de la personalidad política de Cataluña, eran contrarios a participar en el juego político-

⁴⁵¹ VICENS i VIVES, J. (1994). Op. Cit., p. 282.

⁴⁵² Cánovas del Castillo después de mantener una actitud ambigua respecto a la cuestión dinástica, se convirtió en jefe de la causa de la Restauración de los Borbones tras el pronunciamiento de Martínez Campos en diciembre de 1874 y de la proclamación de Alfonso XII (hijo de Isabel II). Fue, por tanto, inspirador del nuevo sistema político, al mismo tiempo que jefe de uno de los principales partidos políticos, el Conservador, y presidente del Gobierno en diversas ocasiones, durante más de trece años. Cf. BLAS GUERRERO, A. Op. Cit., p. 72. Es interesante resaltar que Cánovas del Castillo fue el instaurador del sistema de turnos de partidos entre liberales y conservadores, es decir, propone un sistema bipartidista donde los fraudes electorales periódicos, apoyados en el caciquismo hacían posible la alternancia en el poder, como medio de disipar tensiones y mantener el poder político. Fue autor de la Constitución de 1876 y desarrolló una política externa basada en la represión de los partidarios de la independencia cubana.

⁴⁵³ DE RIQUER, B. “El conservadorisme polític català: del fracàs del moderantisme al desencís de la Restauració”. En: *Recerques*, n. 11, 1981, ps. 29-80. Véase también: TUSELL, J.; PORTERO, F. (Eds.). *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*. Madrid: Biblioteca Nueva.

⁴⁵⁴ MAÑÉ i FLAQUER, J. (1875). *Cartas provinciales dirigidas a D. Antonio Cánovas del Castillo publicadas en el Diario de Barcelona por Juan Mañé y Flaquer*. Barcelona: Imprenta de Jaume Japús.

electoral de la Restauración. Consideraban que el sistema canovista había heredado los vicios de la vieja política liberal – fraude electoral, clientelismo y falta de representatividad – y que en las disputas electorales un partido catalanista se encontraría siempre en condiciones de inferioridad respecto a los partidos dinásticos. Más bien, eran partidarios de la formación de una gran coalición catalanista que actuase como grupo de presión al margen de los partidos políticos.

Se puede afirmar que el fracaso de los proyectos político-ideológicos españoles, el federalismo y el carlismo, acabó por facilitar el desarrollo del catalanismo. Cabe insistir que el catalanismo, desde sus orígenes, se va a caracterizar por el pluralismo, tanto en lo que corresponde a la doctrina como a la estrategia. Una de sus características es la variedad de tendencias repartidas a lo largo de la historia política catalana, conservadora o progresista. No se puede reducir, pues, a una sola clase social, a una ideología o a un programa político. En el sentido más amplio, el catalanismo, en las últimas décadas del siglo XIX, iba configurándose como una doctrina política y cultural que procuraba afirmar la identidad de Cataluña – en el idioma, en las leyes, en la historia – y diferenciarla del resto de España.

Una de las personalidades políticas que más impulsó, a partir de una perspectiva federalista, la politización del catalanismo en el período regionalista del movimiento, fue el abogado, periodista, político y ensayista barcelonés Valentí Almirall i Llozer (1841-1904).

2.3. El catalanismo particularista de Valentí Almirall

De ideología republicana y federalista, Almirall participa en la preparación y en los hechos de la revolución de septiembre de 1868 y, durante el período revolucionario, es designado regidor del Ayuntamiento de Barcelona por la Junta Provisional Revolucionaria. En 1869, junto al federalista Gonçal Serraclara – el primero en reivindicar, en 1879, la oficialidad del idioma catalán ⁴⁵⁵, organiza el *Partido Republicano Federal* en Cataluña, proponiendo la implementación del Estado catalán

⁴⁵⁵ ANGUERA, P. (1997). Op. Cit., p. 18.

dentro de la nación española, con la creación de una serie de estados federados que coincidirían con los antiguos estados histórico-culturales de la Península. En mayo del mismo año, intervino en el famoso Pacto de Tortosa, con el cual los federalistas querían rehacer, simbólicamente, la confederación de los antiguos estados que habían formado la Corona de Aragón. Dos meses después, Almirall, activo federalista por entonces, inicia la publicación del primer diario de tendencia catalanista, *El Estado Catalán*, que en 1873 traslada a Madrid para tener desde allí mayor influencia política. Cabe destacar que los republicanos federalistas se encontraban divididos, en esta coyuntura, en dos tendencias: los *benévolo*s y los *intransigentes*. Los primeros eran seguidores de Pi y Margall y defendían un federalismo bajo dirección del poder central. A su vez, los federalistas intransigentes, liderados por Valentí Almirall, eran partidarios de la creación de un Estado catalán, como etapa previa a la federación de los estados de la Península.

El fracaso de la república federalista llevará a Almirall a la reivindicación particularista catalana, es decir, al *regionalismo* o *catalanismo particularista*, pero sin abandonar el anterior planteamiento de resolver la “cuestión catalana” en el marco de un esquema federalista. Por cierto, un catalanismo ahora más federalista que republicano. Según aclara Almirall: “Que se entienda bien que, al hablar de organización particularista, no obstante el significado más amplio que comporta esta frase, la usamos como sinónimo de asociación de Estados y de federalismo.”⁴⁵⁶ Así que “[...] el federalismo no es otra cosa que una de las manifestaciones del sistema particularista.”⁴⁵⁷ Según asegura Jordi Casassas: “Para diferenciarse del sector conservador, Almirall estrenó la obsesión de inventarse nombres: para él, el catalanismo regeneracionista democrático y científico había de denominarse ‘particularismo’.”⁴⁵⁸ Conforme define Almirall:

“Las terminaciones en *ismo*, *ista*, etc., indican la idea de afición, cariño y preferencia por lo que expresa la palabra a que se añaden. Así, pues, de la misma manera que catalanismo quiere decir afición, cariño, preferencia por el catalán, el regionalismo supone iguales sentimientos simpáticos al regional en general; la palabra compuesta, particularismo, quiere decir afición, cariño, preferencia a todo lo que es particular. [...]. El catalanismo es particularista, pero no se reduce a la nuestra región: el regionalismo profesa un particularismo más general, y no puede dejar de ser también catalanista; el particularismo eleva sus preferencias y aficiones a la

⁴⁵⁶ ALMIRALL, V. (1979). *Lo Catalanisme: motius que l'Illegitiman, fonaments científics y solucions pràcticas*. [1886]. Barcelona: Edicions 62, p. 155.

⁴⁵⁷ ALMIRALL, V. (1979). Op. Cit., p. 156.

⁴⁵⁸ CASASSAS, J. (1995). Op. Cit., p. 66.

categoría de sistema, y al ser igualmente regionalista y, por consecuencia, catalanista, no hace más que aplicar a casos concretos un orden general de ideas.”⁴⁵⁹

Según Almirall, lo que se deseaba para Cataluña se quería extender a las demás regiones de España. Como trató de argumentar:

“Cualquier región que se encuentre en condiciones semejantes a la nuestra, puede aspirar al mismo que aspiramos nosotros, y a nosotros nos toca alentarla. Para que las nuestras pretensiones puedan realizarse con desembarazo y resulten en un sistema completo y armonioso de organización dentro de España, necesitamos que todas las regiones que la formen aspiren a lo mismo que la nuestra, y logren realizar juntas sus aspiraciones.”⁴⁶⁰

En 1878, publica una serie de artículos con el título de *Escritos catalanistas*, en los que marca distancia de los sectores románticos, rurales y clericales del catalanismo conservador y critica el catalanismo literario y cultural de la *Renaixença* por considerarlo arcaizante, apolítico y clasista.⁴⁶¹ Para Almirall, el nuevo catalanismo debería contar con todos los sectores de la sociedad catalana y, sobre todo, con los sectores que consideraba avanzados, es decir, con los sectores progresistas en general y federalistas en particular.⁴⁶²

En 1879, publica el *Diari Català* – el primer periódico diario, literario y político escrito totalmente en catalán -, que duraría hasta 1881 y que, a pesar de tener una corta vida, tuvo una penetración social considerable, convirtiéndose en instrumento de unificación y politización del catalanismo. Según asegura Josep Figueres, “[...] con el *Diari Català* el catalanismo cultural y el político empezaron a cubrir la necesidad de diarios como vehículos habituales de transmisión ideológica.”⁴⁶³ Almirall, a partir de las páginas del *Diari*, divulga su ideario y pasa a organizar, en 1880, el *I Congreso Catalanista*, una de las más importantes iniciativas en la proyección del catalanismo político de su época, en el que se manifestarán diversas tendencias del movimiento y,

⁴⁵⁹ ALMIRALL, V. Op. Cit., p. 102.

⁴⁶⁰ Ibid., p. 79.

⁴⁶¹ “La nostra renaixença literària va tenir durant molt de temps un cert sentit clasista del qual mai no va poder alliberar-se del tot.” Cf. ALMIRALL, V. apud RUBIÓ i BALAGUER, J. Op. Cit., p. 326.

⁴⁶² FIGUERES, J. M. (1990). *Valentí Almirall. Forjador del catalanisme polític*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, ps. 116-122.

⁴⁶³ FIGUERES, J. M. “El *Diari Català*. El catalanisme radical i la Restauració. Assaig de conclusions.” En: *El Contemporani. Arts, Història, Societat*. Barcelona: Editorial Afers, n. 23, gener-juny, 2001, p. 63. Cabe añadir que entre 1874 y 1883, “[...] en Cataluña los datos de la prensa hecha en catalán demuestran la creciente importancia del periodismo en la formación del pensamiento nacionalista. Todos los pensadores e ideólogos del catalanismo empiezan publicando sus reflexiones en la prensa y prácticamente todos [...] utilizaron los periódicos como principal plataforma divulgativa.” Cf. FIGUERES, J. M. (2001). Op. Cit., p. 62.

en el que se aprobarán tres resoluciones como futuro programa: la defensa del derecho catalán, la creación de una *Academia de la Lengua Catalana* y la creación de una entidad que fuera el centro del movimiento catalanista, buscando acabar, por tanto, con la dispersión que caracterizó el catalanismo en la década anterior. Al año siguiente, Almirall rompe con Pi y Margall y con la mayoría del Partido Federalista. En 1882, se hace realidad la fundación del *Centre Català*, una asociación cívico-cultural que busca la articulación política del catalanismo.⁴⁶⁴ Este proyecto fue legitimado en 1883, con el II Congreso Catalanista, en el cual se pretendía iniciar, de hecho, la politización del catalanismo, lo que comporta la ruptura del catalanismo con los partidos de ámbito estatal. De esta forma, es aprobada una propuesta de cierre de las relaciones con los partidos y grupos catalanes dirigidos desde Madrid. Según Vicens i Vives, “En algunos artículos publicados en ‘El Diluvio’, Almirall, justificaba su actitud: en primero lugar, porque no estaba de acuerdo con el pactismo de Pi y Margall; segundo: porque propugnaba una política catalana desvinculada de la de los partidos de Madrid. Su ideal era, pues, bien claro: dar al movimiento catalanista una doctrina política y, sobre todo, una actuación política.”⁴⁶⁵

Dando continuidad a su labor pública e intentando obtener el soporte de la burguesía industrial a la causa catalanista, en 1885, Almirall promovió y redactó, en parte, la *Memòria en defensa dels interessos materials y morals de Catalunya*, conocida como *Memorial de Greuges (Memorial de Agravios)*. Se trata de una protesta contra las orientaciones políticas, jurídicas y económicas dirigidas desde Madrid, firmada por una comisión de intelectuales y de capitalistas catalanes, en la que se pide al rey Alfonso XII, - prescindiendo del parlamento y de los partidos dinásticos -, reivindicaciones regionales, como la cooficialidad de las lenguas catalana y castellana, la autonomía administrativa y, sobre todo, el proteccionismo a la industria y al derecho civil catalán. El Memorial de Agravios fue redactado en una coyuntura en la que empieza la articulación de los proyectos de codificación del derecho civil por el gobierno central que, desde Cataluña, eran concebidos como una amenaza al derecho civil catalán. En realidad, en 1884, el gobierno de Cánovas del Castillo presenta dos disposiciones

⁴⁶⁴ El programa del *Centre Català* se sintetizaba en la mejora del progreso social, económico, lingüístico y político de Cataluña. Incluía, por tanto, la reivindicación de la oficialidad de la lengua catalana; la vindicación del mantenimiento del Derecho civil catalán; una nueva división territorial comarcal; una administración catalana y el mantenimiento de una política económica proteccionista.

⁴⁶⁵ Cf. VICENS i VIVES, J. (1994). Op. Cit., p. 445.

encaminadas a unificar las legislaciones civiles españolas, teniendo como base el derecho castellano, y a firmar tratados comerciales librecambistas con los países industrializados, especialmente con Gran Bretaña, amenazando, de esta forma, el desarrollo de la industria catalana.

Finalmente, el Memorial de Agravios no alcanzó los resultados esperados.⁴⁶⁶ Al contrario, provocó espectaculares golpes de malhumor en los círculos políticos, que consideraban aquel movimiento como un atentado a la unidad nacional. Además, la muerte súbita de Alfonso XII, en 1885, impidió que el Memorial tuviera algún efecto en la práctica.

Es lícito afirmar que la burguesía catalana discrepó muchas veces de la política económica desarrollada por Madrid y, en este sentido, promovía protestas, exigiendo protección a la industria catalana y al mercado español. Ya en el terreno político era poco ambiciosa y profundamente conservadora de la situación lograda. Tampoco tenía un programa político propio, alternativo y descentralizador que reformase el sistema de la Restauración.⁴⁶⁷

Es oportuno destacar que en los años ochenta crecen, considerablemente, en España las tensiones entre la periferia y el centro. Es decir, a lo largo del siglo XIX, se va acentuando progresivamente la disociación entre el centro de la decisión política – un Madrid cortesano y preindustrial – y Cataluña, el centro de la gravedad comercial e industrial del Estado español. Hacia mediados de siglo, la provincia de Barcelona concentraba un tercio de la industria de España. Sumando las provincias de Gerona y Tarragona, la industria catalana representaba el 40 por ciento del total del Estado español. Entre 1871 y 1885, sobre todo en Cataluña y en el País Vasco (Vizcaya), se da un período de extraordinaria prosperidad, conocido como la *febre d'or* (*fiebre del oro*), en el que parte de la burguesía catalana ve con buenos ojos el renacimiento cultural en catalán. Es el período en que la industria textil catalana aumentó su producción e intensificó su progreso técnico, desarrollándose también la industria metalúrgica y química; en el que fueron creadas las primeras compañías de electricidad y

⁴⁶⁶ Según interpretación de Borja de Riquer: “Almirall no se da cuenta, o no valora bien, que después del Sexenio democrático [...] la burguesía catalana había aceptado totalmente el sistema político de la Restauración, colaboraba con su consolidación y participaba en su juego político”, a pesar de ocupar una posición subordinada dentro del conjunto de las clases dominantes españolas. Cf. DE RIQUER, B. (1979). *Regionalistes i nacionalistes (1898-1931)*. Barcelona: Dopesa, p. 17.

⁴⁶⁷ DE RIQUER, B. (1994). Op. Cit., ps. 17-18.

aparecieron las grandes compañías navieras, como la *Transatlántica*, en 1881. Barcelona se convirtió en la principal plaza financiera de Cataluña y de España, con la creación de importantes sociedades como el *Banco Hispano-Colonial* (1876) y *Crédit i Docks* (1882). Además, tiene lugar la expansión ferroviaria en el territorio español, lo que permite vender los productos propios y los que llegan de América en cantidades más elevadas que en los años anteriores, así como se da la repatriación de capitales de Cuba y de las diversas naciones latinoamericanas, lo que contribuye a reanimar la edificación en Barcelona. Se puede afirmar también que esta coyuntura de prosperidad llegó a ser la base de la recuperación de la conciencia de catalanidad, por lo menos entre parte de la burguesía y de la élite intelectual catalana.⁴⁶⁸

A partir de 1885, año del *Memorial de Agravios*, se hace evidente una crisis financiera, económica y agrícola. Por lo que se refiere a este último aspecto, se sufre la expansión de la filoxera, que asoló Francia, por tierras catalanas. La catástrofe de la filoxera, que acabó con innumerables viñedos, aceleró la inmigración del campo catalán a la ciudad, esta última ya marcada por la concentración urbana resultante de la industrialización. Según Balcells,

“Esa red de inmigrantes que cubrió Cataluña en el siglo XIX contribuyó, sin embargo, a crear lazos de parentesco y relaciones entre catalanes de las más diversas comarcas, actuando Barcelona como gran centro aglutinador de una identidad colectiva catalana, que se fraguaba superando la diversidad de mentalidades que había opuesto a la montaña y el llano, al interior y la costa, desde la baja Edad Media hasta las guerras carlistas del XIX.”⁴⁶⁹

La crisis económica y financiera resultó en el conflicto abierto sobre las políticas librecambistas y proteccionistas. Los comerciantes de los puertos andaluces, interesados en el aumento de las exportaciones de vinos y minerales, y los comerciantes de Madrid, importadores de productos de lujo, defendían un librecambismo opuesto al proteccionismo reivindicado por los industriales catalanes.⁴⁷⁰ De ahí que, según Almirall, el movimiento regionalista en Cataluña tenía un motivo: “[...] en primer lugar, [por]que Madrid no defiende los intereses de esta región, por lo que la región debe recurrir a defenderse a sí misma.”⁴⁷¹ Además de la

⁴⁶⁸ EL LLIBRE D'OR DE CATALUNYA. *Un segle de imatges*. Barcelona: El Periódico/Ediciones Primera Plana/Grupo Zeta, 1996, ps. 25-28.

⁴⁶⁹ BALCELLS, A. (1977). *Cataluña contemporánea (siglo XIX)*. Madrid: Siglo XXI, ps. 32-33.

⁴⁷⁰ BALCELLS, A. (1979). 2 ed. Ampliada. Op. Cit., ps. 34-34 y 67-68.

⁴⁷¹ ALMIRALL, V. apud HINA, H. Op. Cit., p. 232.

verdadera “batalla” por defender los “intereses materiales de Cataluña”, en expresión de Almirall, el catalanismo, en su forma regionalizada, enfrentaba la oposición, en el sentido ideológico, de todos aquellos que se identificaban y legitimaban la idea de unidad nacional española. Merece tener en consideración lo que afirma Horst Hina sobre esta oposición:

“Si por parte catalana se oía en repetidas ocasiones el reproche (ya hecho en la época ‘provincialista’) de que Cataluña era tratada como una ‘colonia’, por parte castellana se alegaba frecuentemente el reproche del ‘separatismo’. ‘Desmembración de la patria’ (Valera), ‘exclusivismo’ (Núñez de Arce), ‘separatismo’ (Tubino, Sánchez Moguel): son conceptos que forman parte permanentemente de la discusión catalana-castellana. El repliegue a la idea de la unidad española, la ideología de la patria española una, es la respuesta a la crítica social y cultural del Estado de la Restauración por parte catalana. Casi se puede decir que la disposición a reconocer la cultura regional es tanto mayor cuanto más negativa es la actitud frente al catalanismo político.”⁴⁷²

En 1886, dando continuidad a su intento de obtener el apoyo de la burguesía industrial en la lucha por la autonomía de Cataluña, Almirall publica *Lo Catalanisme: motius que el legitimen, fonaments científics i solucions pràctiques*, su obra doctrinal y programática, de carácter regeneracionista y positivista, en la cual expone su doctrina catalanista a partir de una perspectiva regionalista, federalista e histórico-cultural. Regionalista, en el sentido que concibe Cataluña como una región, no como una nación. Cataluña es “nuestra patria regional”, afirma en 1886.⁴⁷³ En efecto, las grandes regiones eran las “piedras angulares” de su sistema particularista pues, como declara,

“La nación grande es una agrupación artificial que no se ve ni se toca. Se necesita hacer un gran esfuerzo de imaginación para persuadirse de que Andalucía o Galicia formen una sola patria con Cataluña. No se conocen los de aquí con los de allá, y rarísimamente se ve el caso de que puedan prestarnos servicios mutuos. A menos que sepan por los libros – [...] –, no tenemos ni idea ni de sus ciudades, ni de sus monumentos, ni de sus costumbres y fiestas. Ni las aspiraciones que ellos tienen nos conmueven, ni la que tenemos conmueven a ellos. Es que están mucho separados para que el sentimiento de patriotismo llegue con intensidad. La distancia le hace perder casi toda la fuerza.”⁴⁷⁴

⁴⁷² HINA, H. Op. Cit., p. 238.

⁴⁷³ ALMIRALL, V. (1886). *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce en el Ateneo de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras en el año corriente por Valentí Almirall, presidente del Centre Català*. Madrid: Librería de Antonio Sanmartín/Barcelona: Librería de I. López, p. 11.

⁴⁷⁴ ALMIRALL, V. (1979). Op. Cit., p. 144.

Su pensamiento es histórico-culturalista pues, el ideólogo, basa gran parte de sus argumentaciones sobre la organización particularista y regionalista en las características histórico-culturales diferenciadas y antagónicas entre dos pueblos del Estado español, los castellanos y los catalanes, diferencias resultantes del desarrollo histórico, pero determinado por el “carácter” de cada uno de estos pueblos. En su contestación al discurso pronunciado por el literato Gaspar Núñez de Arce, en 1886, Almirall afirma que:

“No estás conforme con la primera parte de mi libro ‘Lo Catalanisme’, o sea con el examen que en ella hago de los caracteres de dos de los pueblos peninsulares, pero no niegas, sino que implícitamente afirmas, que existen entre ellos diferencias esenciales, por más que no sean las que yo creí hallar en los capítulos de dicha primera parte de mi obra. Nada importa, con tal de que afirmes las diferencias. En ellas basé yo, y deberías basar vos, la legitimidad de las aspiraciones regionalistas.”⁴⁷⁵

Para Almirall, el temperamento catalán sería uno de los más aptos para la democracia basada en la libertad. Apto igualmente para las transacciones económicas y las libres negociaciones políticas. Declaraba que los catalanes promovían, por fin, una avanzada modernización en España. No obstante, “Cataluña va vivir reducida a su nulidad completa”,⁴⁷⁶ en el seno de una nación en la que el autoritarismo, la ignorancia, la inmoralidad, el caciquismo y la uniformidad están en el orden del día. En la cual, [...] el sistema representativo está convertido en una farsa grotesca.”⁴⁷⁷ Analizando la situación de España en aquel momento y reafirmando mucho de lo que había escrito en sus innumerables artículos periodísticos, Almirall, en *Lo Catalanisme*, argumenta que “La situación desesperada a que ha llegado la nación de que formamos parte, no la ignora ninguno de dentro ni de fuera de ella.”⁴⁷⁸ En este sentido, propone “el particularismo regionalista como solución para nuestra situación actual”.⁴⁷⁹ Su afán de demostrar la viabilidad del catalanismo particularista y legitimar las aspiraciones regionalistas y regeneracionistas, hace que recupere de la Edad Media las diferencias entre Castilla y Cataluña y contraponga las políticas desarrolladas por los dos grandes

⁴⁷⁵ ALMIRALL, V. (1886). Op. Cit., p.10.

⁴⁷⁶ ALMIRALL, V. apud HINA, H. Op. Cit., ps. 58-59.

⁴⁷⁷ ALMIRALL, V. (1979). Op. Cit., p. 90.

⁴⁷⁸ Ibid., p. 23.

⁴⁷⁹ Idem.

reinos medievales, Castilla y Aragón, concebidas como reflejos de sus respectivos caracteres.

Los castellanos serían imaginativos, generalizadores, aventureros, idealistas, apasionados por lo abstracto, características que tenían su modelo en *Don Quijote*, de Cervantes.⁴⁸⁰ El carácter imaginativo”, afirma Almirall, “con pasión por el abstracto es eminentemente generalizador, y la generalización hace nacer fatalmente el deseo de absorción y el afán de predominio.”⁴⁸¹ A su vez, los catalanes, a pesar de sus vicios, muchos de ellos resultantes de la influencia e imposición externa, serían pragmáticos, positivistas analíticos, reflexivos, individualistas, sobrios, firmes, emprendedores, tenían más fe en las instituciones que en los hombres, en suma, “[...] el reverso de la medalla del genuino castellano.”⁴⁸² Dos temperamentos que se oponen y que hacen inviable la unificación estatal. “Es evidente”, afirma Almirall, “que dos pueblos de condiciones y carácter tan distintos y hasta opuestos como el castellano y el catalán, por más que se quiera, no pueden llegar nunca a fundirse, ni unificarse. Aunque uno de ellos tuviera el firme propósito de dejarse absorber y dominar por el otro, no conseguiría la fusión o unificación, pues la fuerza del temperamento protestaría siempre.”⁴⁸³

En respuesta a Núñez de Arce, busca sintetizar las diferencias históricas, de carácter y de concepción política existentes entre las dos culturas sosteniendo que: “Vosotros conquistabais y absorbíais; nosotros conquistábamos también, pero confederábamos. Vuestra historia, pues, es la de la imposición autoritaria; la nuestra la de la unión libre y expansiva”.⁴⁸⁴ Sobre esta interpretación, no original en Almirall, argumenta Inman Fox que:

“En general, la tesis de los nacionalistas catalanes es que los males de España proceden de la primacía castellana; y de los males de Castilla y de las virtudes castellanas se quiere hacer un

⁴⁸⁰ Según la escritora mallorquina Carme Riera, a finales de los años ochenta del siglo XIX la obra *El Quijote* era considerada como un clásico nacional indiscutible y como un ícono de la sociedad española. Es en esa época que “*El Quijote* es el gran emblema nacional y es considerado la Biblia española”, afirma Riera. Esto se contrapone al catalanismo de los años 1890, cuando se empieza a considerar Cataluña y no España como la nación de los catalanes. *El Quijote* deja entonces de ser el clásico nacional en Cataluña ya que ésta es considerada una nación diferente de la española. También hay que considerar que la obra de Cervantes no estaba escrita en lengua catalana. Según Riera, para los nacionalistas catalanes *El Quijote* es considerado un obstáculo al proyecto de descastellanización de Cataluña. Disponible en www.barcelona2004.org/cat Acceso en 15/08/2006.

⁴⁸¹ ALMIRALL, V. (1979). Op. Cit., p. 42.

⁴⁸² Ibid., p. 68.

⁴⁸³ Idem.

⁴⁸⁴ ALMIRALL, V. (1886). Op. Cit., p. 51.

patrón en el que encaje la nación entera. Las ideas castellanas son las ideas oficiales y la interpretación de Castilla se convierte en la interpretación de España. Al mismo tiempo, se encuentran con la mitificación oficial de Castilla y la interpretación castellano céntrica de la historia de España. Por otra parte, este encuentro produce una interpretación, igual de mitificada, de la historia de la Corona de Aragón y Cataluña.”⁴⁸⁵

Almirall también se refiere en su obra doctrinal, a la raza dominadora (la castellana) y a la raza dominada (la catalana); a razas “degeneradas” (ambas, el castellano y el catalán) y, en el caso de los catalanes, a una raza “desnaturalizada”, que necesitaba “regenerarse” más que la castellana. En otras palabras, una cultura asimilada por otra cultura. Según Almirall, para alcanzar la regeneración, Cataluña, había de empezar a deshacerse de todo lo postizo que le ha sido encomendado.⁴⁸⁶ Desde la perspectiva del catalanismo regionalista de Almirall, lo que el catalanismo aspira, tanto bajo la forma monárquica como la republicana, es al reconocimiento de las personalidades de las distintas regiones en que la historia, la geografía y el carácter de los habitantes han dividido la Península.”⁴⁸⁷ Geografía, historia, carácter (o identidad), idioma y, de forma fundamental, la “comunidad de intereses materiales y morales” serían los formadores de la personalidad sociopolítica, económica y cultural catalana, según el ideólogo. Es decir, se refiere tanto a factores objetivos como subjetivos cuanto trata de definir la nación. No obstante, según sostiene Enric Ucelay da Cal, es posible hacer, debido al contexto, una lectura de tono racista de la primera parte de *Lo Catalanisme* y, en este sentido, Almirall es criticado por la historiografía catalana por este aspecto controvertido de su obra. Cabe recordar que en la segunda mitad de los años 1880, “el racismo era una auténtica novedad científica, discutible, pero que parecía aportar innovadoras pistas materialistas para la explicación social”.⁴⁸⁸ Sin embargo, Almirall no peca por el racismo de cariz biológico, sino por la generalización que critica en los castellanos, pero que de forma contradictoria, acaba por hacerla. Construye una identidad catalana de signo nítidamente anti-castellanista, concibiendo los males de la

⁴⁸⁵ FOX, I. (1997). Op. Cit., ps. 65-66. La expresión “no original en Almirall” es una invitación al lector(a) a transportarse a la historia política de Cataluña escrita por Víctor Balaguer, pero también a la escrita por los escritores e historiadores de la segunda mitad del siglo XVIII que escribieron la historia política de Cataluña, como por ejemplo, Antoni de Capmany.

⁴⁸⁶ ALMIRALL, V. (1979). Op. Cit., p. 97.

⁴⁸⁷ Ibid., p. 252.

⁴⁸⁸ UCELAY DA CAL, E. (2003). *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D’Ors y la conquista moral de España*. Barcelona: Edhasa, p. 270.

nación española como resultantes del carácter histórico y cultural castellano. Almirall es un defensor de la variedad que, según él, engendra la libertad.⁴⁸⁹ Es defensor de una España en la que el respeto mutuo fuera el sello de las relaciones entre las regiones españolas, en la que se buscaría armonizar las diferencias:

“Si las condiciones de nuestra región son diferentes de muchas otras, y hacen inevitablemente necesario que las nuestras necesidades hayan de ser también distintas, el único procedente fuera que se buscara el modo de armonizar las diferencias. Lo más natural, lo conveniente, lo justo, fuera que unos y otros, convencidos de que están decaídos y débiles, procurasen dar mutuamente las manos [...]. Si a algunos les sobran productos de la tierra, a otros les sobran productos de la industria, lo que convida al cambio en beneficio de todos. Si las regiones de la Península se hubiesen considerado hermanas, sin querer unos se sobreponer y a dominar los demás, hoy seríamos todos mucho menos pobres de lo que somos, y no tendría razón de ser ni el catalanismo ni ninguna otra manifestación de protesta.”⁴⁹⁰

Sin embargo, generalizando y, principalmente, oponiendo los dos “caracteres” o “temperamentos”, acaba por engendrar la diferenciación negativa que se vislumbra en el límite borroso entre el biológico y el cultural.⁴⁹¹ Se puede afirmar que basarse en la observación empírica de uno o algunos datos particulares lleva a la generalización sobre la identidad de una nación construida, muchas veces, de forma estereotipada, en que los supuestos atributos culturales determinan el desarrollo histórico de una nación y de sus individuos.

La generalización que se hace, aún en los tiempos actuales, da lugar al prejuicio, al preconcepto con respecto a una cultura desconocida y diferente de la propia, posibilitando actitudes intolerantes, prepotentes y, consecuentemente, excludentes y, de esta forma, conflictivas. Obviamente, Almirall no tenía esta intención, pero su formación en el seno del positivismo (comteano y spenceriano), y en un contexto en el que surgen pseudo-teorías científicas, tipológicas y racistas,⁴⁹² son factores que no se

⁴⁸⁹ “El sistema particularista no es, en su esencia, más que el reconocimiento de la variedad y, como consecuencia lógica, la consagración de la libertad.” Cf. ALMIRALL, V. (1979). Op. Cit., p. 103.

⁴⁹⁰ Ibid., p. 88.

⁴⁹¹ Almirall, por ejemplo, llega a afirmar que la “raza” castellana sería “inepta para toda empresa positiva”. Sostiene, además, que el “tipo” castellano “es desinteresado, generoso, amigo de las buenas formas y espejo de cortesía.” No obstante, “es débil de cuerpo, pero más aun de inteligencia.” Ibid., ps.34 y 43.

⁴⁹² La autora hace referencia a la obra *Essai sur l'inégalité des races humaines (Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas)*, escrita entre 1853 y 1855, reeditada en París en 1884, en la que el Conde Joseph Arthur de Gobineau (1816-1882) distingue tres grandes razas humanas: la blanca, la amarilla y la negra, las tres dotadas de cualidades y defectos que les son propios, pero estando todas amenazadas de perder su identidad por medio del mestizaje. La ideología racista del Conde de Gobineau fue compartida por el británico Houston Stewart Chamberlain y los pensadores franceses Gustave Le Bon, Maurice Barrés, Paul Bourget, Vacher de Lapouge, Antoine de Lagarde y

pueden menospreciar en el análisis del “espíritu de los tiempos”, de las ideas circundantes entre la intelectualidad europea de la época, en la que también se incluía Valentí Almirall y otros intelectuales catalanistas o no. Según Ucelay de la Cal,

“Las aportaciones de las escuelas de “antropología criminal” italiana (Cesare Lombroso, seguido de muchos otros autores, como Luigi Garofolo o Enrico Ferri) y francesa (Alphonse Bertillon, pero también Gabriel Tarde o Gustave Le Bon), fueron traducidas con delirio por las editoriales españolas, siendo un auténtico boom temático que duraría aproximadamente hasta los tiempos de la Primera Guerra Mundial, ya que el ambiente intelectual hispano, el ‘derecho penal positivo’ se confundía con las afirmaciones del ‘naturalismo’ de Zola y la difusión del darwinismo a expensas del pensamiento católico.”⁴⁹³

A partir de los años 1880, los gobiernos europeos se reparten el continente africano como un pastel, en la llamada Conferencia de Berlín, sin consultar, en absoluto, a los africanos, concebidos por las teorías etnocéntricas e imperialistas como de raza y cultura inferior. Es también la etapa en que el racismo hacía estragos en América Latina, convirtiéndose en el sustrato ideológico de las clases dirigentes. Sin embargo, el término raza, a que Almirall se refiere en su obra y artículos, no tiene una connotación biológica. Se entiende raza, en el siglo XIX, también como sinónimo de cultura, lo que hace que la diferenciación histórico-cultural antagonica que hace Almirall pueda ser interpretada como de signo *culturalista*.⁴⁹⁴ Según Samir Naïrm, “El culturalismo es un modo de pensar fundado en la afirmación de que cada ‘cultura’ se caracteriza por algunas ‘especificidades’ que tienen la naturaleza de invariantes transhistóricas.”⁴⁹⁵

En términos contextuales, es con el movimiento romántico, con la fragmentación de los antiguos imperios coloniales portugués y español, ya a inicios de la segunda mitad del siglo XIX, así como, con la emergencia de un nuevo tipo de dominación política, económica y cultural, el imperialismo de finales del siglo XIX – analizado por John

Charles Maurras. También me refiero a las obras de Houston Chamberlain (1855-1927), “considerado el fundador de la teoría racista *volkisch*, con su macrointerpretación del desarrollo espiritual europeo como un conflicto entre nórdicos y semitas en su monumental *Die Grundlagen des neunzehnten Jahrhunderts*, en versión alemana de 1899. Chamberlain también se dedicó al ensayo de interpretación culturalista de la historia con un enfoque fuertemente teñido de suposiciones racistas, ya que para él, [...], las actitudes espirituales eran, en gran medida, hereditarias.” Cf. UCELAY DA CAL, E. Op. Cit., p. 277.

⁴⁹³ Ibid., p. 281.

⁴⁹⁴ Conforme corrobora Ucelay da Cal, “aunque se pueda construir una narración del ‘racismo’ catalán, cogiendo un texto o un autor y después otro, hasta establecer una cadena, en realidad la preocupación cultural – del todo central a la definición del catalanismo – siempre predominó sobre cualquier argumento estrictamente biologizante.” Ibid., p.289.

⁴⁹⁵ NAÏRM, S. (2003). *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo no norteamericano*. Disponible en www.cubaliteraria.cu/revista/laetradelescriba/n29/articulo-7.html Acceso en 2/08/2005.

Hobson en su forma conceptual más acabada en 1902⁴⁹⁶ -, que se pone de manifiesto un nacionalismo de corte culturalista compuesto por elementos esencialistas (“hemos existido desde siempre”), y que proclama un pasado y una cultura diferencial respecto de otras naciones. Esto está presente tanto en los discursos del *nacionalismo de Estado*, de carácter agresivo según sus perspectivas hegemónicas e imperialistas, como en los del *nacionalismo catalán*, de carácter reivindicativo, que empezaba a articularse en aquella coyuntura bajo la influencia del *catalanismo particularista almiralliano*, del *regionalismo católico* y a partir de la ascensión del *nacionalismo conservador* en la arena político-ideológica catalana de los años 1890.

De hecho, al fundamentar sus argumentos particularistas y catalanistas en la diferenciación histórico-cultural antagónica entre castellanos y catalanes, Almirall acaba por sostener ideológicamente as bases del discurso nacionalista posterior sobre la “personalidad diferenciada catalana”, una personalidad política y lingüístico-cultural que reivindica el derecho de ser reconocida por sus meritos en la construcción de España y, de construir su futuro conforme sus ideales.

Lo que es significativo en *Lo Catalanisme*, y que choca con la legitimación del particularismo basado en los caracteres culturales e históricos diferenciados, es el carácter regeneracionista propuesto en su ideario y programa de acción política. Es lícito afirmar que Almirall defiende la regeneración no sólo del “carácter catalán”, sino también del “carácter nacional español”. Este último se “regeneraría”, desde la óptica regionalista, a partir de la región económica e socialmente más dinámica del territorio español y que poseía una cultura política avanzada, la “vanguardia de España” ya descrita por Capmany: Cataluña. En efecto, Almirall cree que es a partir de la “regeneración” del “carácter catalán” que puede ocurrir la “regeneración de la nación española”. Puede ser considerado como uno de los pensadores que introduce en el seno del discurso nacionalista catalán, en el siglo XIX, la propuesta regeneracionista (y, posteriormente intervencionista) como efectiva solución y alternativa a los “males” de España. Para alcanzar tal intento, la propuesta regeneracionista, democrática y federalista catalana debería inspirarse en “[...] otras poblaciones que están de lleno dentro de la vida moderna”,⁴⁹⁷ como Estados Unidos, Bélgica, Suiza y Gran Bretaña,

⁴⁹⁶ HOBSON, J. A. (1981). *Estudio del Imperialismo*. Madrid: Alianza Editorial.

⁴⁹⁷ ALMIRALL, V. (1886). Contestación a Núñez de Arce. Op. Cit., p. 39.

principales modelos de referencia de la obra almiralliana. El intento regeneracionista de Almirall, por último, desea posibilitar el progreso social, económico y político de forma democrática, a las regiones que componen España.

Por lo que se refiere a la cuestión lingüística, Almirall, en 1879, desde las páginas del *Diari Català*, afirmaba que “ciego ha de ser el que no ve lo encadenado de los hechos. Si no se hubiese empezado por escribir versos en catalán, no se habría dado nunca el grito de ¡Visca Catalunya!”; sin embargo, sostenía que el catalanismo político había empezado en 1868, con la revolución política de septiembre, pues no cree que la lengua fuera el elemento más importante de la personalidad de un pueblo. Pensaba que tenía mayor relevancia la *comunidad de intereses morales y materiales*, “[...] producto de la naturaleza o creada por la historia.”⁴⁹⁸ Para él, la lengua “[...] no es lo más visible” de los elementos formadores de una nación.⁴⁹⁹ Es, por lo tanto, considerada *seña de identidad*, es decir, un elemento propenso tanto a la inclusión como a la exclusión del “otro”. Como posible solución práctica a la diversidad lingüística, y adoptando como referencia, en sus argumentaciones, los modelos canadienses y suizos, Almirall reivindica la co-oficialidad de la lengua catalana:

“Reparad que al adjetivo ‘oficial’, añadido el ‘exclusivo’, pues que nosotros, distintos en esto de vosotros, jamás hemos pensado en negar a vuestra lengua la oficialidad, limitándonos sólo a reclamar la co-oficialidad de la nuestra. La co-oficialidad es la única solución liberal al problema, que se presenta en todas las naciones que tienen lenguas variadas, y por medio de la co-oficialidad lo han resuelto todos los pueblos libres.”⁵⁰⁰

Justifica la particularidad lingüística catalana a partir de la concepción, según la cual el idioma tiene relevancia no por lo que realmente es, sino por lo que supone: “Una lengua distinta supone un distinto carácter. La forma de expresar las ideas, responde al modo de concebirlas. El pensar y el sentir de un pueblo son correlativos a las condiciones de la lengua que emplea.”⁵⁰¹ En consecuencia, “Si, pues, los catalanes tenemos distinto idioma que los castellanos; si, aunque originadas las dos lenguas de un tronco común, tienen genio diferente y condiciones variadas, no hay necesidad de

⁴⁹⁸ ALMIRALL, V. (1979). Op. Cit., p. 77.

⁴⁹⁹ Idem.

⁵⁰⁰ ALMIRALL, V. (1886). *Contestación a Núñez de Arce...* Op. Cit., p. 36. Según Hosrt Hina, “[...] también hay que indicar la relación entre política lingüística y liberalismo político: sólo una España democrática puede dar al catalán un estatuto constitucional.” HINA, H. Op. Cit., p. 200.

⁵⁰¹ ALMIRALL, V. (1886). Op. Cit., p. 36.

demostrar que ellos y nosotros no formamos un solo pueblo.”⁵⁰² Una lectura posible de esta afirmación es la de que a una diferenciación lingüístico-cultural corresponde una diferenciación política.

Almirall proponía la regeneración del carácter catalán, necesaria para recobrar su identidad política y cultural, en un contexto en que a pesar del esplendor literario de la *Renaixença*,⁵⁰³ la lengua y la cultura catalana se veían fuertemente amenazadas por la ideología (y la práctica) de la *castellanización* de la cultura en España, resultante de la política centralista y uniformadora aceptada o tolerada por gran parte de la burguesía industrial y comercial catalana. Por otro lado, la “nulidad de Cataluña” a que se refiere corresponde también a la débil participación catalana en la dirección de los asuntos estatales, así como se relaciona con la aguda divergencia entre ambas culturas políticas, no sobre la forma de gobierno, sino sobre la concepción de poder, de economía, de Estado y de nación española. De esta forma, para Almirall, el catalanismo particularista no bastaba ser un sentimiento, tampoco debía limitarse a su expresión literario-cultural, había de ser una fuerte convicción política y social pues, para él, “[...] en la medida que un pueblo avanza, va resistiendo más y más a la unificación. Se empieza por solicitar la descentralización administrativa y se acaba por exigir la diferenciación política.”⁵⁰⁴ Empero, no se puede entender la diferenciación política de que habla Almirall como deseo de independentismo, separatismo o exclusivismo. Para el ideólogo catalán, el ideal de progreso es la unión federalizada: “[...], todo se reduciría a federalizar la organización nacional”, afirma.⁵⁰⁵ Crítico vehemente del centralismo que, según su interpretación, “[...] no sería compatible con los principios del liberalismo,”⁵⁰⁶ cree que la armonía tan necesaria entre la igualdad y la libertad sólo se podría producir en un régimen particularista, es decir, en un Estado compuesto, “traducción del particularismo a la práctica”, según su expresión.⁵⁰⁷ El estado compuesto, como ha destacado Almirall, “no es más que la asociación de varios

⁵⁰² Idem.

⁵⁰³ “Después, durante la prosperidad de los primeros años de la Restauración, con el triunfo del gran poema épico de Jacint Verdaguer, *L’Atlàntida* [1877], la literatura catalana contemporánea, escrita en catalán, entró en una etapa de madurez, que tuvo su mejor expresión en los dramas de Àngel Guimerà, en las novelas realistas de Narcís Oller y en la poesía de Joan Maragall, con el cual se abriría ya la etapa modernistas de principios del siglo XX.” Cf. FOX, I. Op. Cit., p. 71.

⁵⁰⁴ ALMIRALL, V. (1886). *Contestación a Núñez de Arce...* Op. Cit., p. 29.

⁵⁰⁵ ALMIRALL, V. apud HINA, H. Op. Cit., p. 231.

⁵⁰⁶ ALMIRALL, V. (1979). Op. Cit., p. 149.

⁵⁰⁷ Ibid., p. 154.

estados simples. Estos, por su propia naturaleza, gozan de los derechos inherentes a la soberanía, y son dueños de sus acciones. [...]. Delante de las naciones extranjeras, el gerente del Estado compuesto tiene la categoría de nación, y trata de igual a igual con todos ellos.”⁵⁰⁸ Por su naturaleza, el Estado compuesto, debería limitar su independencia al asociarse y, por tanto, “la condición esencial del sistema consiste en la división de la soberanía.”⁵⁰⁹ La soberanía compuesta tendría como garante una constitución que determinaría, claramente, la división de atribuciones entre los estados miembros.

En síntesis, con relación al encaje de Cataluña en España, Almirall defendió transformar esta última en un Estado compuesto, que devolviese el autogobierno a Cataluña en España, y que aceptase la realidad diferenciada desde un ideario fundamentado en el *federalismo asimétrico*. No es de extrañar que el concepto que tuvo aplicación inmediata en el futuro nacionalismo catalán de inicios del siglo XX, fuese el de *self-government*, es decir, “el gobierno por sí mismo”, “que se aplica a todos las personalidades que tienen vida, desde el Estado al individuo.”⁵¹⁰ Conforme este sistema, “[...] la nación es independiente, las corporaciones gozan de vida propia y el individuo es libre, respetando mutuamente los derechos y practicando la tolerancia, que es esencial a la libertad.”⁵¹¹ El *self-government* establece distintos grados de asociación de carácter público entre el individuo y el Estado, garantizando el ejercicio de los derechos y libertades que corresponden a cada uno de los miembros de la colectividad.⁵¹²

En 1887, Almirall publica en Francia *L'Espagne telle qu'elle est*, traducida al castellano en 1889 (*España tal como es*), obra asimismo de índole regeneracionista, en la que vuelve a denunciar la oligarquía y el caciquismo de la España de la Restauración, pero también denuncia una vez más el atraso material del Reino, la ausencia de espíritu de empresa, la ignorancia generalizada, la carencia de ciencia y la postración en la universidad, la inmoralidad pública y administrativa y la triste situación de la deuda pública. Según Almirall, el pueblo castellano a pesar de vivir en el máximo atraso

⁵⁰⁸ Idem.

⁵⁰⁹ Ibid., p. 127.

⁵¹⁰ Idem.

⁵¹¹ Ibid., p. 128.

⁵¹² Idem.

material e intelectual se impone al resto de España, debido al autoritarismo y al poder de las oligarquías.⁵¹³

El ideario y programa político e ideológico de Valentí Almirall será criticado y combatido con vehemencia. Ante el éxito que había alcanzado *Lo Catalanisme*, el regionalista conservador Mañé i Flaquer, en 1887, publica *El Regionalismo*, una réplica al regeneracionismo progresista de Almirall desde una perspectiva antiliberal. A su vez, la mayoría de los intelectuales y profesionales de la Renaixença, como los miembros de La Jove Catalunya, tenían unos planteamientos tradicionalistas, conservadores y romántico-idealistas que no se encuadraban con las ideas democráticas y modernas de Almirall.⁵¹⁴ También existían discrepancias entre Almirall y los catalanistas de la redacción de *l'Arch de Sant Martí*, por concebir su ideario como demasiado conservador. A su vez, los tradicionalistas católicos mostrarían claramente sus divergencias con el ideario laico y democrático que caracterizó el catalanismo almiralliano. Una vez más, Almirall quedaba aislado dentro del movimiento catalanista.

2.4. El regionalismo tradicionalista y católico

A finales de los años 1870, la ciudad catalana de Vic⁵¹⁵ se transforma en centro divulgador de una corriente ideológica tradicionalista y católica conocida por *vigatanisme*, que aspiraba a constituirse en un movimiento que restaurase la Cataluña cristiana, que recuperase las manifestaciones culturales y los derechos políticos y que rescatase los valores sociales considerados inherentes a la Cataluña *auténtica*. Esta propuesta consigue apoyo de los sectores conservadores catalanes concretando, por fin, un proyecto compartido.⁵¹⁶ Además, esta corriente posee un canal de expresión que ultrapasa los límites locales: el semanario católico *La Veu del Montserrat*, fundado en pleno contexto de la Restauración, en 1878, por el eclesiástico y escritor Jaume

⁵¹³ ALMIRALL, V. (1887). *L'Espagne telle qu'elle est*. Paris: Albert Savine.

⁵¹⁴ DE RIQUER, B. (1979). Op. Cit., p. 18.

⁵¹⁵ Es principalmente, el Seminario de Vic, el que ejercía la función de universidad literaria a los jóvenes de la comarca de Osona, a la cual pertenece el municipio de Vic. El Seminario recuperaba la tradición de la antigua escuela catedralicia de la época medieval y de la Universidad Literaria de Vic del siglo XVII. Entre sus estudiantes figuran Jaume Balmes, Sant Antoni Maria Claret, Jacint Verdaguer y Jaume Collell, entre otros.

⁵¹⁶ MONTSERRAT SATORRE, B. "Premsa catalanista catòlica, mossèn Collell i La Veu de Montserrat". En: *Cercles, Revista d'Història Cultural*. Barcelona: Universidad de Barcelona, gener de 2003, ps. 172-173.

Collell i Bancells (1846-1932), una de las figuras más representativas del *regionalismo tradicionalista y católico catalán*, movimiento que se consolida en las últimas décadas del siglo XIX.

En 1867, Jaume Collell suspende, de forma temporal, sus estudios de Teología en Vic, su tierra natal, para trasladarse a Barcelona, donde pretende cursar Filosofía y Letras. En la capital de Cataluña tiene la oportunidad de conocer a algunas de las personalidades más prominentes de la *Renaixença*: Milà i Fontanals, Rubió i Ors y Llorens i Barba. En las clases de la universidad conoce a Fèlix Sardà i Salvany, una de las voces más destacadas del *integrismo católico*, autor de la obra *El liberalismo es pecado*, publicada en 1887 y que se convirtió en estandarte de los sectores más reaccionarios del catolicismo de la época.⁵¹⁷ En realidad, el integrismo católico es una de las corrientes dominantes en el catolicismo desde los años 1880. Collell participa también en las tertulias realizadas en los cafés de la ciudad condal, donde conoce al escritor y dramaturgo Àngel Guimerà (1824-1924), al literato e historiador Antoni Aulèstia Pijoan (1848-1908) y al futuro obispo de Vic, Josep Torras i Bages (1846-1916), entre otros.⁵¹⁸

La estancia de Jaume Collell en Barcelona coincide con la eclosión de la Revolución de septiembre de 1868, coyuntura en la cual la Iglesia Católica se ve afrontada por el movimiento revolucionario liberal y anticlerical, lo que hace que se sitúe al lado del movimiento carlista, es decir, al lado de la derecha antirrevolucionaria y católica movilizada. En 1869, reinicia sus estudios teológicos y, en 1873 se ordena sacerdote. Sin embargo, en 1876, con la derrota militar del movimiento carlista, Collell y otros intelectuales católicos buscaran vertebrar una teoría que superaría el carlismo y el integrismo católico, asimismo tradicionalista y rural, que incorporará componentes ideológicos del catalanismo conservador en los años posteriores. En realidad, Collell y otros católicos “vigatans” encontrarán en el catalanismo una forma de adaptarse al nuevo contexto político y de defender al mismo tiempo los valores tradicionalistas

⁵¹⁷ El Integrismo católico es el movimiento ideológico basado en principios antiliberales y que propone la aplicación inflexible de la doctrina tradicional católica.

⁵¹⁸ Àngel Guimerà formó parte del grupo *La Jove Catalunya* y fue uno de los fundadores de la revista *Renaixensa*, de la cual llegó a ser director. En 1889 fue elegido presidente de la *Lliga de Catalunya* y, en 1892, fue ponente de las *Bases de Manresa* para la constitución regional catalana, organizada pela *Unió Catalanista*. Ya Antoni Pijoan fue cofundador da la sociedad catalanista *La Jove Catalunya* y uno de los redactores de las *Bases de Manresa* (1892). También fue presidente de la primera *Asociació Catalanista d'Excursions Científiques de Catalunya*, fundada en 1876. Cf. MONTSERAT SATORRE, E. Op. Cit., p. 179.

católicos. En 1878, a partir de la fundación de *La Veu del Montserrat*, empieza a difundir su ideario: la defensa de una entidad nacional fundamentada sobre los valores religiosos, contraponiéndose al catalanismo laico de Valentí Almirall.⁵¹⁹

En 1880 y 1881, se celebran las fiestas en torno al milenario del Monasterio de Montserrat y a la patrona del monasterio: *La Mare de Déu* [“La Madre de Dios”], así como en 1882 tiene lugar la reconstrucción del monasterio benedictino de Santa María del Ripoll. Ambos monasterios fueron convertidos por los sectores católicos y confesionales catalanistas en representaciones simbólicas de la vertebración nacional y religiosa de Cataluña. En este período, Collell se dedica de pleno a las campañas político-religiosas. Según el historiador Benjamí Satorre:

“Collell era muy consciente de la trascendencia ideológica que contenían actos como estos, y no será necesario enfatizar su significado. Así, por medio de signos creados a través de la reelaboración de la tradición consigue entrelazar fe y patria como una unidad del ente nacional catalán. Una reinterpretación historicista basada en la idealización del pasado y la adaptación de esta formulación a las necesidades de los nuevos tiempos.”⁵²⁰

Cabe destacar que Collell dedica gran parte de sus esfuerzos a restaurar la lengua y la cultura, entendiendo que es uno de los caminos necesarios para crear el sentimiento de catalanidad, paso previo a la reivindicación de la personalidad política. Así como para Llorens i Barba, para Collell, la construcción de *espíritu nacional* precedía a la reivindicación y competencia política, es decir, era necesario, en primer lugar, poseer la conciencia de pertenecer a una comunidad particular para después pasar a la fase siguiente de la reivindicación.

Collell partía de una concepción de Cataluña basada en algunos aspectos que le conferían la fisonomía de una nacionalidad: la singularidad del derecho catalán, las costumbres, el pasado en común y, principalmente, la lengua y la creencia religiosa cristiana y católica.⁵²¹ Factores tan objetivos como subjetivos. Constatando la pérdida parcial de los signos de identidad catalana, creía que la estrategia para restaurarla

⁵¹⁹ *La Veu del Montserrat*, autodefinida como “semanario pastoral”, con el subtítulo de “setmanari popular de Catalunya” presentaba, en su portada, la divisa salustiana de *Pro Aris et Focis* concebida por Collell en el sentido de “Per Déu i Catalunya” [“Por Dios y Cataluña”]. *La Veu* fue fundado por Collell el 2 de febrero de 1878, a finales de 1900 pasa a ser mensual.

⁵²⁰ MONTSERRAT SATORRE, B. Op. Cit., p. 179.

⁵²¹ Ibid., p. 180.

pasaba por la difusión del sentimiento de catalanidad paralelo al de religiosidad. Es decir, paralelo a la difusión del catolicismo en Cataluña.

Con relación al modelo de Estado español a ser construido, propone el modelo autonómico, considerado el más adecuado para recuperar la identidad catalana, las instituciones y los derechos políticos “usurpados”. Se trataba de “[...] conformar un espacio común con los otros pueblos ibéricos, en que se respetase la individualidad de cada uno de ellos.”⁵²²

En términos económicos, Collell combatía la política librecambista que quería implementar el gobierno central y defendía el proteccionismo como sistema de regulación del mercado, pues, para él, “[...] la Cataluña moderna no podía construirse sin el crecimiento económico que le proporcionaba su actividad industrial y comercial.”⁵²³ Es lícito recordar que el proteccionismo pasó a ser tema central en el catalanismo a partir de la década de 1880. Por su parte, los catalanistas y regionalistas católicos apoyan los proyectos de la intelectualidad catalanista y católica ligada a la *Renaixença*, y a los intereses económicos de la gran burguesía comercial e industrial, así como de los propietarios rurales. No se puede olvidar que la burguesía formada, de un lado, por *indianos*⁵²⁴ enriquecidos con las transacciones comerciales en las colonias de América y, por otro, por las fuerzas industriales que componían el tejido social de la época, va a sostener económicamente el espíritu de la *Renaixença* con el mecenazgo cultural y la participación directa en los medios de comunicación e instituciones civiles y políticas. El desarrollo del liberalismo – de izquierdas, anticlerical o simplemente laico y republicano –, en España, supone evidentemente para los eclesiásticos la pérdida de su influencia y poder socio-ideológico y material. En efecto, en este contexto adverso a la Iglesia Católica, existía la necesidad de recuperar el espacio perdido, de estar presente en el debate político catalanista e influir sobre los valores de la sociedad a través de una doble estrategia: la recristianización de la sociedad catalana, así como de sus instituciones y órganos representativos. Ejemplo de esto es la destinación y el mensaje del semanario *La Veu del Montserrat* que, según afirma Pérez Francesch,

⁵²² Ibid., p. 181.

⁵²³ COLLELL, J. apud MONTSERRAT SATORRE, B. Idem.

⁵²⁴ *Indianos* son llamados los catalanes que fueron a hacer fortuna en las colonias de América del Sur, de ahí que también sean llamados “americanos”.

“Iba dirigida a clérigos e intelectuales católicos, pero también a propietarios rurales e industriales. Su influencia quiere ser, pues, específicamente clasista. En el fondo era un mensaje a la burguesía catalana con profundos vínculos con el campo. Según este mensaje, cabría adoptar una estrategia nueva delante del Estado de la Restauración y en la dirección del catalanismo. [...]. El ámbito de difusión y la voluntad de vinculación social de la publicación explica, en buena parte, la inoculación de las perspectivas ruralistas y de las excelencias de los valores religiosos a los futuros dirigentes del nacionalismo burgués formados en Barcelona.”⁵²⁵

Se ha de añadir que, si a partir del Sexenio Democrático, Collell adopta posturas radicales contra el liberalismo “intransigente”, a partir de la Restauración monárquica, cambia a posiciones más moderadas, es decir, las que defendían el grupo de los conciliadores católicos. En Cataluña, entre las décadas de 1880 y 1890, había dos sectores claramente diferenciados en la Iglesia Católica: los *intransigentes* y los *conciliadores*. El primer sector, liderado por Sardà y Salvany, contaba en Cataluña con gran número de seguidores y con una presencia mediática significativa (*El Correo Catalán* y *La Revista Popular* eran sus portavoces). Su influencia política se ejercía a través del carlismo, hasta la derrota del movimiento en 1876. Su estrategia se basaba en la beligerancia activa y reaccionaria, que tenía por objetivo abolir cualquier signo liberal. Se contraponía al sector minoritario de los conciliadores, los cuales bajo directrices del Papa León XIII, es decir, de la jerarquía eclesiástica, y portadores de una visión más pragmática de la realidad, reconocían los nuevos estados constituidos y centraban sus esfuerzos en recristianizar la sociedad mediante el apostolado, evitando combates directos y violentos contra sus adversarios.⁵²⁶ Estaban representados por el citado semanario *La Veu del Montserrat*, dirigido por Collell hasta 1891. De todas formas, como afirma Pérez-Francesch, “La presencia de la Iglesia en el catalanismo estaba destinada a hacer de contenedor del espíritu moderno, por la vía de la definición de un *tertium genus*.”⁵²⁷

⁵²⁵ Cf. PÉREZ-FRANCESCH, J. L. “Josep Torras i Bages (1846-1916): introdució al seu pensament polític”. En: *Filosofia Catalana, revista d’història del pensament i de la filosofia als països catalans*. Barcelona, 2005/1. Disponible en www.timeu.net/filosofiacatalana/article.htm.

⁵²⁶ MONTSERRAT SATORRE, B. Op. Cit., p. 182. Todavía existía otra tendencia que aceptó inicialmente el régimen canovista, la Constitución de 1876 e, incluso, miraba con simpatía el liberalismo católico. Los portavoces de esta tendencia eran, sobre todo, el *Diario de Barcelona* dirigido por Mañé i Flaquer y *El Criterio Católico*. Cf. PÉREZ-FRANCESCH, J.L.. Op. Cit. Véase: TORRAS i BAGES, J. (1985). *L’Esglesia i el regionalisme i altres textos (1887-1889)*. Estudio preliminar de Joan Lluís Pérez-Francesch. Barcelona: Edicions de la Magrana/Diputació de Barcelona.

⁵²⁷ PÉREZ-FRANCESCH, J.L. Op. Cit. *Tertium genus* es una locución latina que significa “a mitad camino entre dos cosas”.

Dos años antes, en 1889, Jaume Collell se ve imposibilitado de proseguir con sus actividades: le había sido diagnosticada una grave afección nerviosa (o colapso nervioso). Al año siguiente, aún no recuperada su salud, decidió transferir la sede de *La Veu del Montserrat* a Barcelona, capital industrial y centro irradiador del catalanismo en este período. Sin embargo, el proyecto acabó por transformarse en un nuevo semanario, sugerencia del abogado y político catalán Narcís Verdaguier i Callís (1863-1918)⁵²⁸ y del financiero, escritor y político Joaquim Cabot i Rovira (1861-1951). De este modo, *La Veu del Montserrat* pasa, a partir de 1891, a denominarse *La Veu de Catalunya*, bajo la dirección de sus creadores. A su vez, Collell participa en la redacción del semanario hasta 1893, es decir, a partir de la década de 1890, pasa a no contar con un órgano propio de expresión para difundir sus ideas, perdiendo espacio en el debate catalanista. En realidad, el movimiento catalanista conservador empieza a tomar nueva forma organizativa y doctrinal. Según aclara Satorre: “Narcís Verdaguier, Francesc Cambó, Prat de la Riba, entre otros jóvenes, empezaban a tener un papel destacado en el catalanismo conservador, sobre la base posibilista y sin hacer del catolicismo uno de los elementos fundamentales de su concepción nacional, cosa que dejaba fuera parte de la base ideológica de Collell.”⁵²⁹ No obstante, el *vigatanisme* continua difundiendo su ideario pues, si Collell pierde espacio y peso político-ideológico en el movimiento, su amigo más íntimo, el obispo de Vic, Josep Torras i Bages, empieza a tomar relevancia dentro del regionalismo católico y conservador catalán.

Nacido cerca de Vilafranca del Penedès en 1846, Torras i Bages se doctoró en Derecho, Letras y Filosofía en la Universidad de Barcelona en 1869, bajo la sombra de la revolución del año anterior, “[...] cuyo recuerdo de aquellos tiempos agitados nunca le abandono”, asegura Ucelay da Cal.⁵³⁰ En su etapa universitaria recibe la influencia de la *filosofía del sentido común*, impartida por Llorens i Barba. En 1871, año en que la fiebre amarilla asoló drásticamente Barcelona, se dirige al Seminario de Vic, para terminar sus estudios eclesiásticos. Allí, entra plenamente en contacto con la filosofía *tomista*, con la lectura de la clásica *Summa Teológica* de Santo Tomás de Aquino. En

⁵²⁸ Narcís Verdaguier, así como Jaume Collell, nació en Vic. En 1882, fundó, en su ciudad natal, el periódico *L'Almogàver* y, en 1891, *La Veu de Catalunya*, en Barcelona. Creó el *Centre Escolar Catalanista*, que sería la base de la derecha nacionalista catalana. Fue uno de los fundadores de la *Lliga Regionalista de Catalunya*. Desempeñó diversos cargos políticos como Concejal (1909-1910) y diputado provincial (1911-1913) por Barcelona y, en las Cortes, por Vic (1914-1916). Fue el autor de la obra: *La primera victoria del Catalanisme* (1914).

⁵²⁹ MONTSERRAT SATORRE, B. Op. Cit., p. 185.

⁵³⁰ UCELAY DA CAL, E. Op. Cit., p. 135.

este mismo año, se ordena sacerdote en Gerona y, en 1899, sustituyendo a Josep Morgades i Gili (1882-1899), fue nombrado obispo de Vic, por el conservador catalán Manuel Duran i Bas, entonces ministro de Gracia y Justicia. Funda la *Lliga Espiritual de la Mare de Déu del Montserrat* y es elegido presidente de los Juegos Florales. Entre 1866 y 1899, Torras profundiza sus lecturas en el tomismo y propone superar el integrismo y el carlismo en el marco de una interpretación ruralista y tradicionalista de Cataluña, pero matizadamente diferente de ambas corrientes.

El tomismo, en los años 1880, sería reactivado oficialmente a partir de las directrices papales de León XIII, por medio de la encíclica *Aeterni Patris*. Por supuesto, se trataba de un tomismo renovado, en buena parte promovido por la Compañía de Jesús y por el Cardenal Mercier, del Instituto Filosófico de Lovaina. Este *neotomismo* se inscribe dentro del movimiento de la *neoescolástica*, que buscaba rescatar el pensamiento cristiano medieval, dotándole de una *philosophia perennis*, que pudiera considerarse eternamente válida, separada de las circunstancias históricas que le sitúan. La argumentación de Torras, por tanto, se estructura, básicamente, en torno de la recepción de dos líneas de pensamiento, que constituyen los ejes substanciales de su regionalismo: el lusnaturalismo teológico de cariz tomista y la sintonización con el pensamiento neotradicionalista.⁵³¹ En otras palabras, el objetivo era hacer frente al ambiente librepensador de la época. Según afirma, en 1922, el escritor y político centro republicano Santiago Valentí Camp: “En España, más que en ninguna otra nación, el catolicismo se ha resentido de no haberse adecuado a las circunstancias históricas y, sobre todo, de haber permanecido en una situación expectante unas veces, y otras evidentemente hostil a los avances de la Filosofía, de la ciencia de la Naturaleza [...]”⁵³²

Sobre el tomismo, Torras i Bages publica en *La Veu del Montserrat* varios artículos, como *Preces tomísticas* (1883) y *Sant Tomás i Lleó XIII* (1887). Colabora también en la Academia Filosófico-Científica de Santo Tomás de Aquino, fundada por el obispo Urquinaona, donde se formarán Carner, Bofill i Mates, López-Picó, Puig i Cadafalch, hombres que fueron portavoces o incluso dirigentes del catalanismo conservador. Colaborando con la campaña antimasonica iniciada por León XIII en la encíclica

⁵³¹ PÉREZ-FRANCESCH, J. L. Op. Cit.

⁵³² VALENTÍ CAMPS, S. (1922). *Ideólogos, teorizantes y videntes*. Prólogo de Juan Barco. Barcelona: Editorial Minerva, p. 375.

Humanum Genus, Torras critica la masonería en artículos publicados en *La Veu del Montserrat*, en un ataque explícito a las tendencias librepensadoras.⁵³³ Gran parte de la temática religiosa que publicó contiene una amplia reflexión regionalista. Se trataba de construir las bases ideológicas de un proyecto sostenible para la Iglesia católica en Cataluña. Un proyecto completamente opuesto al catalanismo particularista propuesto por Valentí Almirall, considerado demasiado “izquierdista” por una significativa parte de la burguesía, y demasiado liberal por algunos sectores de la Iglesia Católica.⁵³⁴ En realidad, Almirall era criticado por el “núcleo de Vic” desde la formación del *Centre Català*, en 1882, principalmente, desde los editoriales de *La Veu del Montserrat* redactados por Jaume Collell. Sin embargo, la manifestación más contundente de esta reacción antimiralliana, es decir, el intento de redefinir el catalanismo regionalista a partir del catolicismo, contraponiéndose al federalismo laico de Almirall, ocurre en 1887, con una serie de artículos publicados en *La Veu del Montserrat*, con el título genérico de *L'Esglesia i el Regionalisme*, firmados por Torras i Bages.⁵³⁵

El aislamiento político de Almirall empieza el 1887, con la escisión en el seno del *Centre Català*. Primero, tiene lugar la salida del grupo vinculado al diario *La Renaixença*, en el que participaban intelectuales como Àngel Guimerà, Pere Aldavert, Lluís Domènech i Montaner, Joan Permanyer, Josep Pella y Forgas, entre otros, que pasan a crear, en septiembre de 1887, una nueva entidad, la *Lliga de Catalunya*, que tiene como principal órgano de divulgación *La Renaixença* y, que reúne, además de a los regionalistas, a los conservadores de *La España regional* y al sector católico de *La Veu del Montserrat*. Según Borja de Riquer

“La política de este nuevo grupo se limitará en parte a la reivindicación, desde posiciones literarias socialmente muy conservadoras, de la personalidad histórica de Cataluña, de su lengua, de su cultura, de su derecho. Su tarea en el terreno culturalista será evidente, pero en la política predominará un dogmatismo que le impedirá tener una real influencia en la vida política catalana.”⁵³⁶

⁵³³ Véase: “Els Jocs Florals i els corrents macònics”. En: TORRAS i BAGES, J. (1981). *La Tradició Catalana*. Barcelona: Edicions 62, ps. 75-79.

⁵³⁴ PÉREZ-FRANCESCH, J. L. Op. Cit. Véase: PICH I MITJANA, J. (2004). *Federalism i catalanisme*. Valentí Almirall i Llozer (1841-1904). Barcelona: Eumo Editorial.

⁵³⁵ Cabe resaltar que que, en 1879, esta estrategia había sido defendida por Collell en su opúsculo *El Catalanisme, el que és i el que deuria ser*.

⁵³⁶ DE RIQUER Y PERMANYER, B. (1979). Op. Cit., p. 18.

Se desvincularán también del *Centre Català* los jóvenes universitarios que, en 1886, habían fundado el *Centre Escolar Catalanista* (CEC) como filial del *Centre Català*. Con la escisión ideológica del *Centre Català*, la mayoría de los miembros del *Centre Escolar*, liderados por el abogado Narcís Verdager i Callís (1863-1918), acaba por ingresar en una nueva entidad: la *Lliga de Catalunya*.

A las divergencias ideológicas se añade el enfrentamiento en torno a la viabilidad del proyecto de la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Almirall rechaza el proyecto afirmando que la Exposición sería “una ‘andaluzada’ que costará la vida a la administración municipal de nuestra ciudad”⁵³⁷, mientras que el grupo de *La Renaixença* veía en la Exposición Universal una oportunidad de dar a conocer internacionalmente la causa catalanista, además de ser considerada signo de modernidad y de progreso.

A partir de la escisión en el *Centre Català*, Almirall empieza a perder la capacidad de convocatoria, mientras aumentaba la de los conservadores. En realidad, lo más significativo es que el cisma ponía fin a la etapa de dirección federalista del catalanismo e inauguraba un período de predominio del regionalismo conservador. Las tesis de Almirall pierden su poder de aceptación con la disolución del *Centre Català* en 1894. Sin embargo, después de su muerte, en 1904, las diversas corrientes nacionalistas disputaron su legado ideológico.

A su vez, un regionalismo católico y de raíces neotradicionalistas pretendía consolidarse en el movimiento regionalista conservador catalán. Cabría, pues, presentar la Iglesia católica como parte integrante y esencial de la patria catalana y, en este sentido, el regionalismo católico invirtió todas sus fuerzas.

En 1888, cuando se produce la escisión de los integristas del partido carlista, Torras i Bages publica *El clero en la vida social moderna*, en el que sostiene la imperiosa necesidad de proceder a una superación del integrismo entre los eclesiásticos todavía bastante influidos por el movimiento carlista. Torras hace el papel de conciliador en las luchas en torno a la “cuestión religiosa” catalana. Desde 1882, el Papa León XIII tenía la voluntad de introducir elementos de pacificación y rechazada la conducta mostrada

⁵³⁷ ALMIRALL, V. apud LLORENS, J. (1992). *La Unió Catalanista i els orígens del catalanisme polític*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, p. 59.

por los sectores integristas del catolicismo. En este sentido, Torras sigue las orientaciones papales.

En esta coyuntura, el eclesiástico publica un segundo conjunto de artículos, en *La Veu del Montserrat*, titulados *Influència moralitzadora del regionalisme* (1888), en los que trata el concepto de *regionalismo* como la ética de las relaciones sociales. Según Torras, el regionalismo, con el apoyo de la Iglesia católica, al moralizar la vida social será una solución previa integradora para resolver la “cuestión social” catalana. Es recomendable mencionar que en 1891, fue publicada la encíclica *Rerum Novarum*, que abría nuevos caminos a la renovación de la Iglesia en el ámbito social. Por primera vez, se daba una respuesta mínima a los problemas del mundo obrero e industrial en el seno de la Iglesia católica. Empero, si Jaume Balmes había alertado, ya en la década de 1840, sobre los cambios que emergían de la sociedad industrializada e incentivó, así como Llorens i Barba, el equilibrio entre la tradición y la modernidad, el regionalismo católico de Torras i Bages prefirió sostener y exaltar sólo la primera. Según el eclesiástico

“[...] la doctrina pontifical es eminentemente tradicional. [...]. Es la tradición es algo propio, como dicen los escolásticos: una nota característica de los animales racionales, que no se encuentra fuera de ellos en ninguna otra categoría de seres, ni en la tierra ni en el cielo: y hoy que tanto se eleva todo lo que es humano, según el lenguaje de moda, es un verdadero contrasentido el odio que una buena parte de los modernistas le tienen. [...]. Cuando una idea, una costumbre o una institución se perpetua en un país y es amada por una raza, y es solamente contrariada por la gente ligera, amiga irreflexiva de novedades o que codicia el renombre de sabia, tened por seguro que ahí hay una verdadera relación de naturaleza entre el país y la institución y que quererla abolir es una locura. Porque aunque la tradición de que ahora hablamos, social y política, consta principalmente de cosas contingentes y variables, y que, por consiguiente, debe conformarse con las transformaciones sociales; no obstante, la misma naturaleza la modifica de una manera admirable y suavísima como no sabría hacerlo un hombre particular por sabio que fuera. [...]. No es la tradición una cosa arcaica, una reliquia de los tiempos de la decrepitud, sino que tiene perpetuamente una belleza perfecta: los años le pasan por sobre y ella nunca pasa, porque vive perenemente en la plenitud de la vida.”⁵³⁸

En el mismo año de 1891 se constituye, por iniciativa de la *Lliga de Catalunya*, la *Unió Catalanista*, una agrupación que se proponía a difundir las ideas regionalistas y trabajar en la realización de un programa catalanista. En este sentido, la Unión promovió una asamblea en la ciudad de Manresa, en marzo de 1892, en la que se

⁵³⁸ TORRAS I BAGES, J. (1981). Op. Cit., p.119.

discutieron y se aprobaron unas *Bases per a la Constitució Regional Catalana*. Según interpretación de Borja de Riquer, las *Bases de Manresa*

“[...], era sobre todo un conjunto muy elaborado de artículos constitucionales por los cuales Cataluña se regiría en relación con el Estado central español. Era un programa teórico de un marcado cariz conservador y tradicionalista que no daba solución a los problemas del momento ni marcaba el proceso para llegar a su implantación. El tono antiliberal de este programa, que refutaba el sistema parlamentario democrático y reivindicaba el sufragio corporativo, era el resultado del predominio en el seno del movimiento catalanista de los años noventa de una intelectualidad profundamente conservadora, con preferencias por una sociedad rural y católica.”⁵³⁹

No obstante, el movimiento catalanista del período carecía de plataformas propagandísticas, de estrategia política coyuntural y, fundamentalmente, de representatividad. Según Borja de Riquer, “La Unión Catalanista era una organización reducida y representaba sobre todo sectores relativamente marginales de la vida económica y social catalana, los más ajenos al proceso industrialista. Dentro de la Unión predominaban elementos del mundo rural, de la Cataluña agraria, y de la intelectualidad barcelonesa, y no del capitalismo burgués y de los trabajadores industriales.”⁵⁴⁰

En el mismo año de la aprobación de las Bases de Manresa, en las que Torras i Bages redacta la disposición transitoria referente a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, buscando una aproximación con el sistema canovista, el eclesiástico publica su obra doctrinal por excelencia, con el sugestivo título de *La Tradició Catalana*, dedicada al estudio del valor ético del regionalismo catalán, según su autor. Ya en términos políticos, la obra proponía un moderado regeneracionismo descentralizador del Estado. Para Pérez Francesch,

“Con esta obra podemos considerar, en buena medida, cerrada la etapa de formulación de una estrategia de reconducción del catalanismo hacia al catolicismo, juntamente con la descalificación definitiva del carlismo como a vehículo de operatividad política de los católicos catalanes. De esta manera, con *La Tradición Catalana*, el catalanismo católico disfrutaba ya de un cuerpo doctrinal, de una verdadera guía orientadora de la práctica política. [...]. El catalanismo organizado, dominado en buena medida por el pensamiento conservador,

⁵³⁹ DE RIQUER, B. (1979). Op. Cit., p. 19.

⁵⁴⁰ Ibid., p. 20.

profundamente católico, vertebrado – con matices y compromisos – ahora al alrededor de la Unión Catalanista, recibe una incidencia notable de los postulados recogidos en esta obra.”⁵⁴¹

A partir de 1893, Torras i Bages asumió la dirección de la juventud catalanista organizada en las *Congregaciones Marianas de Barcelona* (fundadas en 1891), que incorporarán al catalanismo un sector de católicos formados doctrinalmente en su seno. De esta forma, las Congregaciones Marianas podrían servir de instrumento de selección de dirigentes catalanistas desde el catolicismo. En definitiva, según afirma Ucelay da Cal, “[...] el objetivo torresbagesiano no eran las instituciones, sino, en buena lógica católica, la sociedad civil. Resumiendo sus ideas en privado, reivindicaba la ‘catalanización de las autoridades sociales: sacerdotes, propietarios, fabricantes, industriales, comerciantes’.”⁵⁴² La preocupación fundamental del futuro Obispo de Vic era mantener la sociedad bajo el control moral, social e ideológico de la Iglesia católica. “Por tanto,” afirma Ucelay da Cal, “la pugna de Torras con Almirall no era tanto por la reforma del Estado y su sentido final, sino por el control de la sociedad civil, que era lo que realmente preocupaba al eclesiástico.”⁵⁴³ El control de la sociedad civil, sin embargo, dependería de la “recristianización de Cataluña” ya que para el Obispo de Vic: “Cristo fue el Orfeo de la nación catalana, pues, él mismo ha de ser el restaurador.”⁵⁴⁴

Con relación al idioma catalán, defiende apasionadamente la lengua catalana concebida, de forma romántica, como el *espíritu del pueblo* y, en este sentido, un pueblo únicamente puede expresarse en su lengua propia.⁵⁴⁵ Según Horst Hina, el eclesiástico catalán era decididamente partidario del monolingüismo literario en Cataluña: “El intento de dedicarse a ser un escritor en lengua castellana sólo puede ser para Torras i Bages un signo de vanidad. Verdadera poesía sólo hay en la lengua materna. [...]. Por ello saluda Torras i Bages la restauración de la literatura catalana como reacción popular instintiva contra la infiltración extranjera.”⁵⁴⁶

Por otro lado, hay que considerar que Cataluña todavía era predominantemente rural. La población rural, más que en las ciudades industriales, mantuvo el catalán

⁵⁴¹ PÉREZ FRANCESCH, J. Op. Cit.

⁵⁴² UCELAY DA CAL, E. Op. Cit., p. 141.

⁵⁴³ Ibid., p. 142.

⁵⁴⁴ TORRAS I BAGES, J. (1981). Op. Cit., p. 110.

⁵⁴⁵ Ibid., p. 42.

⁵⁴⁶ HINA, H. Op. Cit., p. 201.

principalmente como lengua hablada. El proceso de asimilación lingüístico-cultural castellano, a pesar de sus éxitos en el siglo XIX, no había alcanzado la homogeneización lingüística y cultural o la castellanización en toda la extensión del territorio español, situándose más en los núcleos urbanos. Así que muchos católicos no entendían la predicación hecha sólo en castellano celebrada por clérigos catalanes que, asimismo, habían asimilado la lengua oficial de forma no satisfactoria, por no ser la utilizada en su quehacer cotidiano. De la misma forma, se puede hablar de la situación del profesorado.

El Estado español, en realidad, no extendió suficientemente sus índices de alfabetización⁵⁴⁷ y de democratización para alcanzar un nivel de nacionalización que superase la diversidad lingüístico-cultural en el territorio español. Además de las innumerables guerras civiles, las políticas represivas, los pronunciamientos, los intentos de políticas imperialistas y militaristas frustrados (guerra en Marruecos, por ejemplo), la falta de modernización en sus estructuras económicas, financieras, tecnológicas, científicas, políticas y educativas, entre otros factores asimismo relevantes, ya comentados en las páginas anteriores, las políticas de nacionalización no posibilitarán transformaciones sólidas que consolidarán el Estado-nación español en el período de la Restauración y, consecuentemente, España como nación de todos los españoles, es decir, como la *nación imaginada*.⁵⁴⁸ No obstante todas estas consideraciones, según Pere Anguera, la defensa de la lengua catalana por Torras i Bages, “no es por convicción, sino por utilidad.”⁵⁴⁹ Es decir, la defensa del idioma catalán fue, para Torras i Bages, más eclesiástica que patriótica.

En 1898, como buena muestra de que la Iglesia católica colaboraba con el movimiento catalanista, Torras i Bages ingresa en la Academia de Buenas Letras de Barcelona y se hace socio del Orfeo Catalán. La crisis colonial española de 1898 interrumpe esta etapa de proselitismo religioso y patriótico en el campo de la cultura, y obliga a Torras a

⁵⁴⁷ A finales de la década de 1830 todas las escuelas catalanas contaban con la enseñanza del catalán. A pesar de la Ley Moyano de 1858 que prohibía la enseñanza en catalán en las escuelas primarias, más de una década después, en mayo de 1871, “[...] en una intervención en el Senado el Obispo Caixal se excusa públicamente de no saber bien el castellano, no obstante desde 1843 haber libros, porque en su época no se estudiaba en las escuelas.” Cf. ANGUERA, P. (1997). Op. Cit., p. 35.

⁵⁴⁸ Véase: DE RIQUER, B. “La faiblesse du processus de construction nationale en Espagne au XIXe siècle.” En: *Revue d'histoire moderne et contemporaine*. Traduction de Gérard Brey, n. 41 (2), 1994, ps. 353-366. Para otra interpretación sobre el proceso de construcción nacional en España véase: FUSI, J. P. (2000). *España: evolución de la identidad nacional*. Madrid: Temas de Hoy. Cabe añadir que la “nación imaginada” se refiere a la expresión utilizada por Benedict Anderson en su ya clásica obra *Comunidades Imaginadas*.

⁵⁴⁹ ANGUERA, P. (1997). Op. Cit., p. 79.

desempeñar un nuevo papel en la reorganización del catalanismo. En 1899, después de la pérdida de las últimas colonias españolas el sector ‘posibilista’ de la *Unió Catalanista* (entre los cuales encontramos a Verdaguer i Callís, Prat de la Riba, Domènech i Montaner, Duran i Ventosa, Puig i Cadafalch, Francesc Cambó, es decir, el grupo de catalanistas vinculados a *La Veu de Catalunya*) se separan de la antigua plataforma unitaria, y junto a miembros republicanos del Ateneo Barcelonés (Jaume Carner, Ildefons Sunyol) forman el *Centre Nacional Català*, el primero grupo político que utilizará el adjetivo “nacional” en su nombre. Los miembros del *Centre Nacional Català* creían que era necesario “hacer política”, es decir, participar en el juego político electoral de la Restauración. La coyuntura política, a su vez, fue favorable a este intento ya que, en marzo de 1901, se forma un nuevo gobierno presidido por el político liberal Práxedes Mateo Sagasta que convoca, a principios de mayo, elecciones generales en España. En consecuencia, a fin de disputar las elecciones de 1901 para diputados en Barcelona, se constituye la *Lliga Regionalista de Catalunya*, una fusión del *Centre Nacional Català* con los industriales conservadores y regionalistas de la *Unió Regionalista*.⁵⁵⁰ Torras dará apoyo a la *Lliga* y a la colaboración de los católicos en el seno del primer partido nacionalista de Cataluña, aunque se llamará *Lliga Regionalista*. Merece tener en consideración en este final de capítulo que, entre 1868 y 1874, es decir, durante la crisis de la monarquía isabelina y del Estado liberal, “el término que se impone en el plan político, fue el de regionalismo”⁵⁵¹, que se generaliza en el debate político de la Restauración.

⁵⁵⁰ Fundada en 1900 por los industriales catalanes polaviejistas, es decir, los industriales que habían dado soporte al programa de gobierno del general Camilo García de Polavieja y del Castillo (1838-1914). Polavieja publicó el 1 de septiembre de 1898, en plena crisis colonial, una carta-manifiesto de tono regeneracionista que se centraba en reformas de la Hacienda, el Ejército y las administraciones municipales, provinciales y de Justicia, además de la descentralización administrativa para Cataluña obteniendo, de esta forma, el apoyo del catalanismo conservador, católico y burgués.

⁵⁵¹ CASASSAS, J. (1995). Op. Cit., p. 63.

2.5. El nacionalismo progresista y democrático de Roca i Farreras y Sebastià Farnés

Es con la publicación de *Lo Catalanisme*, según afirma Horst Hina, que la palabra catalanismo se hizo de dominio público en España.⁵⁵² Pero el catalanismo de Almirall, a pesar de su sentido político, es de cuño regionalista, no nacionalista. La primera definición del catalanismo como movimiento nacionalista surge en 1878 con el federalista demócrata Josep Narcís Roca i Farreras (1834-1891)⁵⁵³, a través de sus artículos publicados en la *Revista Catalana*.

Cabe mencionar su serie de artículos publicados en *La Renaixensa* bajo el título de *Idees sobre la patria catalana*, en los cuales define un proyecto de catalanismo progresivo, que en sus palabras, será definido como “[...] aquel que mira y va adelante, del catalanismo de los tiempos a venir, del catalanismo democrático, republicano, revolucionario.”⁵⁵⁴ Roca i Farreras cree que el catalanismo había de identificarse con las clases trabajadoras catalanas y luchar para conseguir un estado catalán soberano y libremente confederado con la República española.⁵⁵⁵ En síntesis, Roca i Farreras defendía un catalanismo social, patriótico, progresista y democrático, que fomentase la cohesión social catalana. Un catalanismo por mucho tiempo olvidado por la historiografía de signo conservador, que representaba los intereses de una oligarquía

⁵⁵² HINA, H. Op. Cit., p. 227.

⁵⁵³ “Su profesión de médico es un primer e importante elemento de diferenciación respecto del resto de los catalanistas que, mayoritariamente abogados o literatos, vivían distanciados de la realidad social de Cataluña.” Cf. LLORENS i VILA, J. (1983). “Estudio preliminar”. En: ROCA i FARRERAS, J. N. *El catalanisme progressiu*. [1873]. Edició a cura de Jordi Llorens. Estudio preliminar de Jordi Llorens i Vila. Barcelona: Edicions La Magrana, p. VII.

⁵⁵⁴ ROCA i FARRERAS, J. N. Op. Cit., p. 17.

⁵⁵⁵ Cabe resaltar que el cambio de régimen provocará alteraciones en los planteamientos de Roca i Farreras. El paso de un período democrático – El Sexenio – a uno de constitucionalismo moderado – la Restauración – le obliga a un continuo planeamiento táctico en función de las mayores o menores posibilidades legales que el marco constitucional vigente daba para la libre expresión de ideas y la solución al problema de las aspiraciones autonómicas de Cataluña. Así que, consciente de la inviabilidad de la independencia política de Cataluña, propone, hasta 1874, un entendimiento con las otras nacionalidades y regiones históricas de España, mediante el pacto federal libremente consentido. Supera la concepción provincialista de organización de Cataluña a partir de los antiguos fueros y rechaza también la simple descentralización administrativa-estatal como solución para el encaje de Cataluña en el Estado español. Roca i Farreras cree que Cataluña debería constituirse en un estado independiente, que pactaría con los demás estados españoles para formar un auténtico Estado federal, “verdadera expresión de una voluntad libremente sentida y no de ninguna realidad histórica impuesta”. Sin embargo, con la consolidación de la política canovista, su ideario político necesitó adecuarse a la realidad y Roca i Farreras pasa a proponer otra alternativa sin alterar sustancialmente su ideario político: la de la reforma descentralizadora que se concretaría a través del reconocimiento por parte del Estado de unas Diputaciones Generales para cada una de las regiones históricas españolas. No planeaba la posibilidad de convertir Cataluña en un Estado de la Federación española como el 1873, sino simplemente hacerla una región descentralizada. El proyecto propuesto por Roca constituye un antecedente directo del que será treinta y siete años después la Mancomunidad de Cataluña. Cf. LLORENS i VILA, J. (1983). Op. Cit., p. XI.

regional no dispuesta a aceptar alteraciones en el orden social y político, y que buscó definir lo que debería ser el marco histórico, ideológico, socio-político y cultural del nacionalismo naciente; el que debería ser tradición y signo de modernidad.

Casi diez años después, en 1887, Roca i Farreras es el primero en utilizar el término *nacionalismo*, en el semanario *L'Arch de Sant Martí*, publicado en Sant Martí de Provençals, entre 1884 y 1892, considerado la vanguardia del catalanismo de la época. Para Roca i Farreras, Cataluña era una nación natural e histórica y, España, un Estado formado por varias nacionalidades. Según Llorens i Vila:

“[...], si bien es cierto que Roca i Farreras fue el primer autor que define el catalanismo como un movimiento nacionalista y que reivindica el atributo de ‘nacionalista’, siempre identifica la Nación con el Estado, conceptuándola como un ‘hecho, conformada a veces artificialmente por la conquista, la herencia dinástica o anexión; mientras que, al contrario, la nacionalidad era formada ‘naturalmente por la historia, la geografía, el idioma’.”⁵⁵⁶

De hecho, quien hace la diferenciación entre nación y Estado – esencial en la doctrina nacionalista – es Sebastià Farnés i Badó (1854-1934). Periodista, taquígrafo, abogado, folklorista,⁵⁵⁷ colabora incansablemente en diversas publicaciones catalanistas, tanto progresistas como conservadoras y, especialmente, en el semanario *L'Arch de Sant Martí*, en el que también escribe Roca i Farreras.

Además de participar en el *Centre Català*, en la *Lliga de Catalunya* y en la *Unió Catalanista*, Farnés es co-fundador de dos importantes asociaciones: el *Foment Catalanista*, que tenía como objetivo divulgar el catalanismo entre los obreros de Barcelona y la *Asociació de Propaganda Catalanista*, cuyo intento era popularizar el programa catalanista en las diversas comarcas de Cataluña.

Crítico del régimen liberal de la Restauración, lo identifica con el militarismo,⁵⁵⁸ con la burocracia y con el centralismo jacobino. Concibe todos los partidos políticos vigentes como usurpadores de los recursos nacionales y los responsables de la organización de

⁵⁵⁶ Ibid., p. XIV.

⁵⁵⁷ Farnés fue fundamentalmente un notable folklorista. “Fue un incansable investigador de las canciones, los refranes y las tradiciones orales populares catalanas.” Cf. LLORENS i VILA, J. (1982). “Pròleg”. En: FARNÉS, S. (1982). *Sebastià Farnés. Articles catalanistes (1888-1891)*. Barcelona: Edicions 62, p. 5.

⁵⁵⁸ “Entre las instituciones del Estado moderno contrarias a la manera de ser del pueblo y destruidoras de la riqueza de las naciones, la más importante es, sin duda, la de los ejércitos permanentes. En tiempos de guerra se comprende perfectamente que haga una buena parte de la sociedad, sino toda la nación, armada y dispuesta a entrar en batalla, pero en tiempos de paz lo más fácil es que el ejército se convierta en instrumento del despotismo. Aquí en España el ejército es el único elemento de la nación que tiene alguna influencia política, [...]”. Cf. FARNÉS, S. (1982). Op. Cit., ps. 39-40.

una nación artificial que devoraba la nación real.⁵⁵⁹ Para Farnés, el sistema parlamentario no representaba “[...] los intereses del país; ni el comercio, ni la agricultura, ni la industria, ni la clase obrera, que empieza a afirmar sus aspiraciones, pueden encontrarse representadas dentro de esta representación nacional, compuesta exclusivamente de hombres de partido, civiles y militares, con derecho a cobrar del Estado, o que cobran del Estado lo que aspiran a cobrarle.”⁵⁶⁰ Propone la reconstrucción del sistema representativo como alternativa al decadente parlamentarismo pues, para él, sólo el sistema representativo podría garantizar la participación de todas las clases sociales en el gobierno del país y, al mismo tiempo, respetar la realidad plurinacional del Estado.⁵⁶¹ De ahí que Farnés critica igualmente la unidad entendida como centralismo, afirmando que

“España no es una nación en la verdadera acepción de la palabra, sino un Estado formado por diferentes naciones, cuales elementos o organismos sociales son distintos, esencialmente distintos. Una de las naciones que hoy forman parte del Estado español es Cataluña, de hecho sino de derecho, constituyendo una agrupación, un pueblo con perfecto derecho a la autonomía.”⁵⁶²

En efecto, en catalanismo, para Farnés, “[...] es un movimiento nacional dentro de un Estado.”⁵⁶³ La nación según su pensamiento político, ya no es una entidad fundamentada en el plebiscito diario de los individuos que la integran, sino que es un hecho natural, tanto subjetivo como objetivo: “Los hijos de esta tierra, por más separados por el ministerio de la ley en todo lo que a la vida pública se relaciona, se sienten unidos por intereses, por vínculos tan fuertes y tan estrechos con la Historia, el idioma, el carácter, las aspiraciones.”⁵⁶⁴ Empero, se distancia de Valentí Almirall en el

⁵⁵⁹ Ibid., p. 24.

⁵⁶⁰ Ibid., p. 43.

⁵⁶¹ En sus artículos se evidencian críticas a la Constitución de 1876, que consideraba como un texto vacío y artificioso, totalmente aislado de la realidad política y social de España: “Delante de la ley no hay regiones; desde los Pirineos a Gibraltar, toda España es de un color, de un temperamento, de un carácter; no se habla sino un idioma y no se tiene sino una aspiración, un ideal.” Ibid., p. 25.

⁵⁶² Ibid., p. 77. Según él, Cataluña “[...] es la nuestra patria, fue en otros tiempos nación independiente” hasta que Felipe V, “por la fuerza bruta, sin la ley y sin derecho, nos arrebató la soberanía.” Ibid., p. 51. El centralismo, conforme Farnés, es una política equivocada que hace incompatibles “[...] el amor a la patria regional y el afecto a España.” Ibid., p. 46.

⁵⁶³ Ibid., p. 64.

⁵⁶⁴ Ibid., p. 63. “[...] la nación no forma un todo unido y compacto de individuos de igual carácter, necesidades, idioma y aspiraciones, sino un conjunto de entidades colectivas bien determinadas, con carácter, historia, idioma y necesidades peculiares unidas, no obstante, por ciertas necesidades e intereses comunes.” Ibid., p. 28.

sentido de que para Farnés el catalanismo no era el resultado de una fría elaboración abstracta y racionalista, sino que era un hecho natural (“somos catalanes”), popular (“ha nacido del pueblo y va al pueblo”) y espontáneo (“queremos ser catalanes”).⁵⁶⁵ Por lo tanto, no representaría los intereses de un grupo social en concreto, sino todo el conjunto social: “[...] es todo un pueblo que se organiza para reconquistar aquello que una injusta situación de fuerza le ha tomado durante siglos.”⁵⁶⁶

Se puede afirmar que las ideas nacionalistas de Farnés se originan, entre otros factores, de su interés por seguir la evolución de los movimientos nacionalistas europeos contemporáneos y coetáneos. Constata las similitudes del catalanismo con otros movimientos reivindicativos de la época, principalmente, con el irlandés y el checo. En abril de 1886, junto a Roca i Farreras y los otros miembros de la redacción del semanario L'Arch de Sant Martí, impulsa el *Missatge a Irlanda (Mensaje a Irlanda)*, una entusiasta adhesión de Cataluña al movimiento nacionalista irlandés que, en esta coyuntura y bajo el liderazgo de Charles Parnell (1846-1891), parecía estar en la inminencia de obtener del gobierno liberal británico, presidido por William Gladstone (1809-1898), un régimen autonómico para la nación irlandesa.⁵⁶⁷ Según aclara Llorens i Vila, “En los medios catalanistas de la segunda mitad del siglo XIX había un evidente interés en relacionar el catalanismo con los movimientos nacionalistas europeos, y se daba a conocer al público catalán la lucha que aquellos movimientos dirigían para alcanzar un determinado grado de autonomía política.”⁵⁶⁸

En realidad, las ideas nacionalistas de Farnés se sitúan en un contexto en que las antiguas y pequeñas naciones o comunidades socio-culturales que habían tenido en el pasado existencia política independiente o alguno tipo de organización administrativa propia (a pesar de toda mitología nacionalista creada en torno a las historias políticas

⁵⁶⁵ Ibid., ps. 61 y 74.

⁵⁶⁶ FARNÉS, S. apud LLORENS i VILA, J. (1982). Op. Cit., p. 11.

⁵⁶⁷ La cuestión nacional irlandesa fue el gran problema de la política interna británica entre 1885 y 1921. Los conflictos y las guerras con los ingleses se inician en 1171 cuando el rey Enrique II empieza la conquista de Irlanda. Entre 1537 y 1546 Enrique III consolida la dominación inglesa e inicia la persecución religiosa a los católicos y a los nacientes movimientos de resistencia popular a la colonización. La resistencia empieza a organizarse como movimiento de liberación nacional y social con la fundación de la Hermandad Republicana Irlandesa en 1858, se consolida con la Liga Irlandesa por la Tierra en 1879 hasta llegar al Sinn Féin, creado entre 1905 y 1908. En síntesis, un nacionalismo defensivo y reivindicativo que se origina como reacción a la ocupación territorial inglesa, con la colaboración de otros territorios a la discriminación social de los “ciudadanos” (normalmente católicos) del Norte del país y a la imposición lingüística y cultural inglesa, comúnmente llamada “británica”, un concepto meramente geográfico. Véase: ALONSO, R. (2001). *Irlanda del Norte: una historia de guerra y la búsqueda de la paz*. Madrid: Editorial Complutense.

⁵⁶⁸ LLORENS I VILA, J. Op. Cit., p. 11.

nacionales) son oprimidas duramente por las políticas centralistas de sus respectivos Estados-nación, en una época en que las políticas imperialistas imponían la asimilación cultural y la dominación político-económica en sus dominios territoriales. En consecuencia, se da la reacción de los movimientos nacionalistas de carácter reivindicativo, pero también secesionistas. Cabe destacar que la gran mayoría de los movimientos nacionalistas europeos (y no sólo en Cataluña) estuvieron asociados con el renacimiento de las respectivas lenguas nativas, posible a lo largo del siglo XIX por la unificación de gramáticas y diccionarios lingüísticos, por la adaptación de los viejos vocabularios a las nuevas necesidades literarias y políticas; y por la aparición de medios modernos de comunicación de masas (prensa y libros, preferentemente); en cualquier caso, lengua y etnicidad fueron los factores que vinieron a legitimar las reivindicaciones políticas nacionalistas del período. Otro factor importante en el desarrollo de los movimientos nacionalistas fue la extensión de las oportunidades políticas (reconocimiento de algunos derechos y libertades, ampliaciones del sufragio), aumento de los niveles de educación y alfabetización y la aparición de enclaves urbanos e industriales en las regiones y territorios en que surgen estos movimientos. Las profesiones liberales – abogados, profesores, maestros, médicos, el clero – nutrieron el liderazgo nacionalista, y las clases medias y medias-bajas urbanas y rurales constituyeron, por lo general, el principal apoyo social de los nacionalismos.

La movilización lingüístico-cultural y política nacionalista de finales del siglo XIX fue igualmente resultado de las contradicciones y tensiones creadas por la misma modernización económica, política y social que experimentó – con importantes diferencias –, todo el continente europeo. Memoria histórica, particularidades étnicas, lingüísticas, religiosas, medios modernos de comunicación, maduración de los procesos de asimilación de la propia conciencia de identidad, mayor vertebración interna de las distintas comunidades nacionales, cambios graduales en las formas de producción y trabajo en el interior de las mismas: todo ello hizo que en aquellas pequeñas naciones europeas, en aquellos “pueblos sin historia” – como se les había llamado despectivamente – aparecieran, antes o después, movimientos nacionalistas y, lo que fue más importante: que éstos recibieran un creciente apoyo social y, cuando fue posible, electoral. Además, en la mayoría de los casos, los movimientos nacionalistas fueron nacionalismos defensivos, es decir, surgieron como expresión de

la crisis de identidad de unas culturas amenazadas bien por la misma modernización, bien por la voluntad asimilista de los poderes centrales.

El nacionalismo húngaro, por ejemplo, tiene lugar entre 1848 y 1849, y pareció encauzarse satisfactoriamente tras la formación de la monarquía dual en 1867. En la Polonia rusa hubo igualmente levantamientos nacionalistas en 1830-31 y en 1863-64, expeditivamente reprimidos por los ejércitos zaristas; y en la Polonia prusiana en 1846. En 1875-76, se produjeron rebeliones nacionalistas de serbios y búlgaros contra el poder otomano en Bosnia y Bulgaria, respectivamente, duramente aplastados por los turcos, lo que dio lugar a que primero Serbia y Montenegro y luego, Rusia, en abril de 1877, declarasen la guerra al Imperio Turco Otomano. Por el Tratado de San Stefano (3 de marzo de 1878) y por el Congreso de Berlín (13 de junio del mismo año), las grandes potencias confirmaron la plena independencia de Rumania y de Serbia – aunque Bosnia-Herzegovina quedó bajo administración austro-húngara-, y forzaron la creación de una Bulgaria autónoma (pero independiente de hecho, al extremo de que una nueva guerra en los Balcanes, entre Serbia y Bulgaria, por el territorio de Rumelia estalló en noviembre de 1885).

De esta forma, antes de los años 1880-1914, la cuestión de las nacionalidades había generado ya considerables tensiones, tanto internas como interestatales. Pero, el problema se extendió y se radicalizó en aquellos años coetáneos a Farnés, cuando se produjo la primera gran etapa de movilización nacionalista de la historia europea que abarcó – con muy desigual intensidad – a croatas, serbios, eslovenos, macedonios, checos, polacos, eslovacos, ucranios, georgianos, bálticos, noruegos, finlandeses, irlandeses, albaneses, armenios, catalanes, vascos, gallegos, greco-chipriotas, flamencos y judíos, entre otros. Esto se materializó, por tanto, en la aparición de movimientos que reivindicaban o la autonomía o la independencia política para los “pueblos” mencionados.

Sin embargo, Farnés afirma que “Cataluña tiene derecho a gobernarse a sí misma con completa independencia”.⁵⁶⁹ No creía en la secesión como solución viable a la “cuestión catalana”. Su preocupación, así como para Almirall, es con la regeneración del Estado español a partir de una transformación estructural descentralizadora. Lo que el catalanismo de Farnés realmente pretende es modificar las bases sobre las

⁵⁶⁹ FARNÉS, S. Op. Cit., p. 59.

cuales se asentó el Estado: el centralismo y la uniformización responsables de la decadencia de España, según él, desde la Edad Moderna. En este sentido, Farnés cree que el programa político del catalanismo tiene como objetivo primordial alcanzar la autonomía política de Cataluña: “[...] cabría reivindicar todo aquello que había perdido, no por envejecimiento, sino por la fuerza, en un largo proceso de siglos que el régimen político de la Restauración obstinadamente continuaba.”⁵⁷⁰ El catalanismo, por tanto, luchaba para recuperar su organización política, es decir, el Estado. Un estado que debería basarse en el pacto federativo libremente establecido entre todas las nacionalidades de España a fin de constituir, según su propia expresión, los “Estados Unidos de la Iberia”.⁵⁷¹ Mientras la autonomía política no podría ser alcanzada, debido en gran parte a la falta de unidad de acción de las fuerzas catalanistas, el catalanismo debería continuar manteniéndose intransigente en lo que decía respecto a la reivindicación lingüística pues, la lengua, es definida por Farnés como “sello de nacionalidad”, el elemento más característico y definidor de la identidad nacional. Paralelamente a la defensa de la lengua, se debería potenciar la propaganda catalanista a todas las comarcas de Cataluña, sin distinción de clase

“[...] porque el catalanismo, aunque es compartido inconscientemente por la totalidad del pueblo catalán, es esencialmente un movimiento de intelectuales barceloneses. Ni la burguesía, ni el proletariado no eran conscientemente catalanistas. Cataluña había de reencontrarse a sí misma, estudiar su lengua, su historia; cabría, en fin, convertir cada catalán en un catalanista convencido.”⁵⁷²

Farnés desaparecería del escenario político catalanista a partir de 1893 con el avance del nacionalismo conservador en el ámbito estratégico y político-ideológico en el cual no encaja su ideario, siendo prácticamente olvidado por la historiografía política contemporánea.⁵⁷³

Resta afirmar que, a pesar de las relevantes aportaciones de Farnés a la doctrina nacionalista catalana, el lenguaje regionalista empleado por el notable folklorista

⁵⁷⁰ FARNÉS, S. apud. LLORENS i VILA, J. (1982). Op. Cit., p. 13.

⁵⁷¹ FARNÉS, S. Op. Cit., p. 65.

⁵⁷² LLORENS i VILA, J. Op. Cit., p. 15. Según Farnés: “Mucho se habla y, sobre todo, mucho se ha hecho espontáneamente, pero se haría muchísimo más, se obtendrían resultados prácticos y positivos de mucho mayor valor, si la nuestra agrupación pudiera organizar un servicio de propaganda, oral y escrita, para todas las comarcas de Cataluña.” FARNÉS, S. Op. Cit., p. 73.

⁵⁷³ LLORENS i VILA, J. Op. Cit., p. 7.

catalán en sus artículos se baraja son la nueva terminología explícitamente nacionalista.⁵⁷⁴ En fin, sus afirmaciones nacionalistas, se sitúan entre las que realizó Roca i Farreras y la posterior elaboración doctrinal de Enric Prat de la Riba, uno de los temas del próximo capítulo.

⁵⁷⁴ Farnés considera Cataluña como nación, pero también le denomina la “patria regional” de los catalanes. FARNÉS, S. Op. Cit., p. 45.

Capítulo 3

El nacionalismo de Prat de la Riba, Rovira i Virgili y Jordi Pujol

3.1. Prat de la Riba: de la “unidad cultural” a la autonomía política

Enric Prat de la Riba i Sarrà (1870-1917)⁵⁷⁵ es considerado, por gran parte de la historiografía, como el teórico catalán que, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, supo sintetizar ideológicamente las corrientes del pensamiento catalanista. Afirma Ucelay de la Cal que “Con Prat, en efecto, se estableció un ‘antes y después’ en el catalanismo, pero en función de su capacidad de síntesis ideológica.”⁵⁷⁶ Sin embargo, no obstante la deuda de Prat con el particularismo almiralliano⁵⁷⁷ y con el liberalismo, en lo que se refiere a la *voluntad política* de la nación en erigir un Estado que le represente, se evidencia que Prat de la Riba hizo una singular relectura, más bien, un recorte ideológico de gran parte de las aportaciones teóricas del tradicionalismo y del catalanismo regionalista conservador (del pensamiento de Torras i Bages, de Mañé i Flaquer, de Verdaguer i Callís, de Duran i Ventosa, entre otros) en la configuración de

⁵⁷⁵ Procedente de una familia de propietarios agrarios del Vallès Oriental (Castel·terçol), Prat estudia Derecho en la Universidad de Barcelona (1887-1893) y se doctora en Madrid en 1894 con la tesis “La Ley Jurídica de la Industria” en que trata de la incipiente legislación del trabajo. Sobre la biografía y el pensamiento de Prat de la Riba véase: JARDY CASANY, E. (1983). *El pensament de Prat de la Riba*. Pròleg de Jordi Pujol i Soley. Barcelona: Alpha; FIGUERES, J. M. (1983). *Prat de la Riba*. Barcelona: Nou Art Thor; AINAUD DE LASART, J. M. (1992). *Prat de la Riba*. Barcelona: Edicions 62.

⁵⁷⁶ UCELAY DA CAL, E. (2003). Op. Cit., p. 175.

⁵⁷⁷ Según Prat de la Riba: “El gran libro de Almirall, sobre el catalanismo, se puede separar todos los capítulos de la primera parte, verdadera exposición y defensa empírica del catalanismo, de los demás del libro que se construye la teoría particularista y se aplica al problema catalán.” PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). *La nacionalidad catalana*. [1906]. Introducción de Carlos Seco Serrano. Madrid: Alianza Editorial/Enciclopedia Catalana, p. 23.

la nueva doctrina que fue expresada a partir de un lenguaje y de una concepción que, poco a poco, se vuelve nítidamente nacionalista. Conforme asegura Prat de la Riba:

“Nuestras campañas fueron de un espíritu intensamente nacionalista: evitábamos todavía usar abiertamente la nomenclatura propia, pero íbamos destruyendo las preocupaciones, los prejuicios y, con calculado oportunismo, insinuábamos, en sueltos y artículos, las nuevas doctrinas, barajando a intento región, nacionalidad y patria para acostumbrar, poco a poco, a los lectores.”⁵⁷⁸ En realidad, se puede afirmar que, a partir de los años 1880-1890, ocurre una ampliación del movimiento catalanista debido, entre otros factores, conforme señala Borja de Riquer, a “[...] un incremento sensible de la pluralidad ideológica, un avance en la estructuración política, un claro aumento de su influencia social y también el inicio de la configuración y difusión de un ideario explícitamente nacionalista.”⁵⁷⁹ De ahí, que en 1894, Prat de la Riba en colaboración con Pere Muntañola i Carné⁵⁸⁰ escribieran el *Compendi de Doctrina Catalanista*, elaborado para un concurso regionalista promovido por el Centre Català de Sabadell, y que fue “premiado y del cual se hicieron enseguida dos ediciones, una de lujo y otra de propaganda de cien mil ejemplares, hace tiempo agotadas.”⁵⁸¹ En aquel “catecismo”, expuesto en la forma didáctica de preguntas y respuestas concisas, el ideólogo catalán asegura que: “[...] pusimos toda la nueva doctrina, omitiendo sólo la terminología más generalizada entonces: bajo los nombres viejos hicimos pasar la mercancía nueva, y pasó.”⁵⁸² La “mercancía nueva” era la doctrina nacionalista, según la cual Cataluña era concebida como la única patria de los catalanes.

A partir de una singular lectura de las corrientes del pensamiento catalanista y de la adecuación de las teorías políticas, económicas y culturales europeas en boga a las realidades de Cataluña, así como desde un contexto en que diversos factores políticos, económicos y sociales fueron favorables al desarrollo de un proyecto nacional (y nacionalista) para Cataluña, basado en la recuperación y el reconocimiento de sus

⁵⁷⁸ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 39.

⁵⁷⁹ DE RIQUER i PERMANYER, B. (2000). *Identitats contemporànies: Catalunya i Espanya*. Barcelona: Editorial Eumo, p. 79.

⁵⁸⁰ “Del co-autor Pere Muntañola sabemos muy pocas cosas. Había nacido en Barcelona el 1870 (no sabemos al cierto se va a morir el 1943), presumiblemente al seno de una buena familia: a menudo vemos aludir a Muntañola y sus amigos como una fuente segura de financiamiento de las actividades catalanistas (posiblemente la edición del mismo Compendio), [...]” Cf. CASASSAS, J. (1993). “Prat de la Riba i la nacionalitat catalana”. En: PRAT DE LA RIBA, E.; MUNTAÑOLA, P. *La nacionalitat catalana. Compendi de la doctrina catalanista*. A cura de Jordi Casassas i Ymbert. Barcelona: Edicions de la Magrana, p. 81.

⁵⁸¹ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 39.

⁵⁸² Idem.

particularidades políticas y culturales, Prat de la Riba supo fijar el marco conceptual y terminológico nacionalista en el seno de la trayectoria (no lineal) y discursiva del catalanismo, posibilitando el avance del movimiento a la actuación política y electoral. Desde una perspectiva burguesa y conservadora – en el sentido de que para el teórico catalán “se había de subordinar la cuestión social a la solución del problema nacional de Cataluña”-,⁵⁸³ Prat supo armonizar a nivel discursivo tradición y modernidad,⁵⁸⁴ nación cultural y voluntad y articulación política. Además, a diferencia de Valentí Almirall, Prat consiguió la adhesión social de la élite (burguesía industrial, comercial e intelectual) y de sectores de la clase media catalana a su proyecto nacionalista y de su partido, la Lliga Regionalista de Catalunya, que recogía la herencia doctrinal del catalanismo conservador, que oscilaba entre el liberalismo y el tradicionalismo católico, y que acabó por ostentar la hegemonía política e ideológica en Cataluña, desde las elecciones municipales de 1901 hasta la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera en 1923, dictadura que obtuvo inicialmente su apoyo.⁵⁸⁵

El descontento de la burguesía comercial e industrial catalana con la política central, principalmente después del *Desastre de 1898*, acaba por proporcionar a Prat el apoyo que necesitaba para la definición de programas y estrategias culturales, institucionales y políticas destinadas a concretizar un gran proyecto para Cataluña, pero también para España.

A pesar de que el separatismo catalanista se manifestó vivamente en los años 1890, Prat de la Riba, así como gran parte de los regionalistas conservadores y progresistas, critican el separatismo, considerado impropio ante las realidades de Cataluña y del Estado español. A pesar de la debilidad del Estado-nación español a finales del siglo – tanto en el ámbito material como simbólico –, a Cataluña le era imprescindible continuar manteniendo el pequeño, pero efectivo mercado interno en España, principalmente después del inicio de las contiendas coloniales en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, a inicios de la década de 1890, lo que se acentuó con la pérdida de los

⁵⁸³ PRAT DE LA RIBA apud. JARDÍ, E. Op. Cit., p. XIV.

⁵⁸⁴ “No podemos olvidar que este vínculo funcional entre tradición y modernidad se convertirá pronto en el fondo estratégico y político del catalanismo pratiano.” Cf. CASASSAS, J. (1993). Op. Cit., p. XXVI.

⁵⁸⁵ “La reducción de todos los otros idearios nacionales al nacionalismo burgués es explicable, en parte, por el carácter totalizador de éste bajo el símbolo de ‘idea-fuerza’ de la nación, pero también, en el caso de Cataluña, porque había sido la burguesía industrial, con sus correspondientes políticos e intelectuales, la clase social con más poder realizador, al menos hasta finales de la Segunda República, de las viejas aspiraciones del catalanismo político.” Cf. BILBENY, N. (1988). *La ideología nacionalista a Catalunya*. Barcelona: Editorial Laia, p. 90.

mercados coloniales a partir de 1898. También cabe considerar en este contexto, el hecho de la profundización del nacionalismo de Estado, desarrollado por Cánovas del Castillo, portador de un discurso esencialista, nostálgico, conservador, católico y castellanizante de la nación española, en que negaba la legitimidad de una España plural e imposibilitaba la creación de un consenso nacional.⁵⁸⁶ A su vez, Prat deseaba una Cataluña que conservase sus particularidades culturales e históricas, pero creía que en la época contemporánea “[...] los pueblos que quieren consagrar los derechos de nacionalidad con la posesión de un Estado propio, no por eso han de separarse de los otros pueblos con que les ha unido [también] la historia.”⁵⁸⁷

Cabe resaltar que el contexto vivenciado por Prat de la Riba es marcado por el nacionalismo romántico, por el organicismo y el lenguaje político, cultural y social de signo biológico; por la referencia ideológica del *krausismo* y del positivismo naturalista; y por el nacionalismo francés contrarrevolucionario de Joseph de Maistre (1753-1821) y Louis de Bonald (1754-1840), es decir, por el conservadurismo tradicionalista en que la “jerarquía natural” incorporaría valores nobles e heroicos, como muchos de los personajes de los romances de Walter Scott, o de los héroes imaginarios de las obras de Thomas Carlyle.⁵⁸⁸

Por otro lado, Prat asistiría al restablecimiento del sufragio universal masculino en 1890, así como el avance de la industrialización, de la expansión urbanística y demográfica de Barcelona. Asistiría también a la agitación social, la teoría y la explosión de la práctica anarquista en las calles, la insatisfacción social demostrada y manifestada a través de las huelgas y de los atentados: Barcelona empieza a ser conocida como “la rosa de fuego” por los idealistas de la revolución o, más trágicamente, como la “ciudad de las bombas”. Este proceso social de agitación social en Cataluña culmina con la revuelta conocida como la *Setmana Tràgica* de junio de 1909, comprendida de forma lúcida por el escritor y poeta barcelonés Joan Maragall

⁵⁸⁶ DE RIQUER Y PERMANYER, B. (2000). Op. Cit., p. 74.

⁵⁸⁷ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 73.

⁵⁸⁸ El historiador, crítico social y escritor escocés Thomas Carlyle publicó conferencias entre las que se destaca *Los héroes* (1841), en que sostiene que el avance de la civilización se debe a los héroes y sus iniciativas. Carlyle tiene una concepción de la historia en que el hombre hace la historia, independiente de las circunstancias históricas vivenciadas. Cabe añadir que el héroe de Carlyle es un héroe cultural en el sentido de que, normalmente, el héroe satisface las definiciones de lo que es bueno y noble en la cultura de origen. Véase: CARLYLE, T. (2000). *Los héroes. El culto de los héroes y lo heroico en la historia*. México: Editorial Porrúa.

(1860-1911).⁵⁸⁹ En sus artículos, Maragall refuta la causa inmediata de la revuelta: la campaña militar en Marruecos.⁵⁹⁰ Asimismo rebate también la versión de que la revolución fue abortada o mal organizada por la “turba”; refuta el maniqueísmo y el odio por el odio. Pero, a pesar de la visión pequeño-burguesa del poeta, éste no disminuye la importancia del descontento y de la impotencia social como desencadenante de esta trágica semana:

“En efecto, [...] florece el desorden social igualmente como florecen los naranjos. El espíritu revolucionario es fuerte como el vino; la suciedad de las ciudades parece regida por termómetro, los medicantes pululan como las moscas, hay mucho polvo y muchas revueltas, y, bien mirado, no son de origen diferente las bombas, las palabras malsonantes y la moneda falsa. La bomba y la palabrota son, sobre todo, una misma cosa: un desahogo destructor de la impotencia para crear. Un ángel que quiso y no pudo ser como Dios, blasfemó; el que odia la sociedad; y no siendo fuerte para transformarla, echa una bomba en medio de la plaza. El sentimiento es el mismo: la impotencia enrabada.”⁵⁹¹

La Semana Trágica que empezó como una huelga contra la campaña militar española en Marruecos en 1909, y se transformó en revuelta social violenta, disipada por una represión policial igualmente violenta, según interpretación de Maragall era, en definitiva, una cuestión de administración pública.⁵⁹² En este sentido, el poeta cuestiona: “[...], nosotros, las clases directoras, no estamos a la altura, y si nosotros no estamos, ¿qué tiene de extraño que no esté el pueblo más bajo?”⁵⁹³ A pesar de la sensatez del poeta, en la Cataluña de finales de siglo la cuestión social aún era tratada como una “cuestión de policía”; lo que no era exclusividad de Cataluña. En realidad, en términos generales, el sistema de la Restauración estaba basado en la desmovilización y en la exclusión política de las masas, en la inhibición de la ciudadanía. Tenía un sistema político liberal relativamente pluralista, pero totalmente opuesto a desarrollarse a partir de un proceso democrático efectivo.⁵⁹⁴ En este sentido, la

⁵⁸⁹ Véase: MARAGALL, J. (1981). *Obres completes*. 3 ed. Pròleg de Joseph Carner. Barcelona: Selecta; BENET, J. (1965). *Maragall i la Setmana Tràgica*. 3 ed. Barcelona: Edicions 62.

⁵⁹⁰ Las distintas campañas militares sostenidas por España en Marruecos inician desde la *Guerra de Africa* de 1859-1860 hasta la “pacificación” del protectorado en 1927. Véase: GARCÍA FIGUERAS, T. (1966). *La acción africana de España en torno al 98 (1860-1912)*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos; MORALES LEZCANO, V. (1984). *España y el Norte de África: el Protectorado en Marruecos (1912-1956)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

⁵⁹¹ MARAGALL, J. apud BENET, J. (1965). Op. Cit., p. 104.

⁵⁹² Idem. Cabe aclarar que la revuelta de 1909 fue marcada por los saqueos, pero también por el anticlericalismo, con la quema y la profanación de los cementerios, conventos e Iglesias católicas en Barcelona.

⁵⁹³ Ibid., p. 116.

⁵⁹⁴ DE RIQUER i PERMANYER, B. (2000). Op. Cit., p. 72.

mentalidad y los intereses de la burguesía catalana y de sus representantes políticos no discrepan del sistema. Sin embargo, la importancia de esta revuelta reside en el hecho de que ha revelado, a inicios del siglo, una crisis social que, asimismo, puso de relieve los fallos sociales del proyecto catalanista.⁵⁹⁵

Se ha de añadir que, tanto la revuelta de 1909, como el ascenso del nacionalismo conservador catalán, no están disociados del contexto de la derrocada del imperio español, con la guerra de 1898.⁵⁹⁶ Según interpretación de Benet:

“En apariencia, la derrota del 1898 no había provocado ningún impacto ni ningún trastorno profundo en el orden y en la vida pública española de la Restauración. La irada reacción popular que se podía esperar que surgiera contra los responsables de la funesta política colonial no se produce. Aparentemente, en el Estado español sigue todo igual: las oligarquías semifeudales y preburguesas continuaban dominando la vida pública, y se mantenía intacto el sistema de partidos de turno y la organización caciquista. Aun así, esta inmovilidad sólo podía ser aparente. [...]. La desesperanza y la innación continuaran podriendo, lentamente, la vida política y social española, engendrando futuros desastres, pues cuando los gobernantes pretenden de silenciar los problemas vivos de un país y aplazar indefinidamente la solución, han de afrontarse más adelante, cuando son más vivos y más violentos: la innación y el aplazamiento sistemático generan el espíritu de revuelta bajo la tranquilidad y el orden aparentes. [...]. Contribuyeron, naturalmente, a la amplitud y a la intensidad de la reacción catalana, la pérdida de los mercados coloniales y la crisis económica consiguiente.”⁵⁹⁷

La intervención de Estados Unidos en esta guerra, el inmenso desgaste del tesoro público español, la debilidad económica, militar y tecnológica, así como la derrota sufrida ante Estados Unidos revelan que España no podría mantener el estatus de potencia colonial en pleno contexto de la competición imperialista. Inglaterra detiene la hegemonía en el mercado internacional, disputando zonas de influencia, protectorados y colonias con Francia y la emergente potencia industrial que se revela Alemania en estos años. Estados Unidos, a su vez, a fin de delimitar su zona de influencia en América Latina, avanzó las fronteras de su política imperialista informal enfrentando, con éxito, entre 1895 y 1898, la antigua potencia colonial española. En realidad, los antiguos estados coloniales portugués y español, al no primar por el

⁵⁹⁵ Véase: SOLÉ TURA, J. (1967). *Catalanisme i revolució burgesa: la síntesi de Prat de la Riba*. 3 ed. Barcelona: Edicions 62.

⁵⁹⁶ Véase: DE DIEGO, E. (1996). *1895: la guerra de Cuba y la España de la Restauración*. Madrid: Editorial Complutense.; BALFOUR, S. (1997). *En fin del imperio español, 1898-1923*. Barcelona: Crítica; LLORENS, C.; PUJOL, C. (2000). *La guerra de Cuba*. Barcelona: Pòrtic; COLOMINES i COMPANYYS, A. (Dir.). (1998). *La resposta catalana a la crisi i la pèrdua colonial de 1898*. Barcelona: Generalitat de Catalunya/Editorial 92.

⁵⁹⁷ BENET, J. (1965). Op. Cit., ps. 103-104.

desarrollo científico y tecnológico de sus países, no se industrializarán de manera suficiente para competir en el mercado internacional y, consecuentemente, para competir por la hegemonía en el ámbito geopolítico. Con el Tratado de París de 1898, España pierde sus últimas colonias de Ultramar. En consecuencia, pierde su estatus imperial en lo aspecto material, pero también simbólico.

Cabe considerar que, en el ámbito económico, Cataluña había sido la gran beneficiaria del comercio cubano, al tener un abastecimiento regular y barato de algodón para su industria textil, asegurándose, además, de un mercado para sus productos manufacturados. Con la guerra, por tanto, se produce la pérdida de los suministradores de materias primas, aunque la afluencia de capital procedente de las ex colonias (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) produce, de forma temporal, una nueva expansión en las inversiones catalanas.⁵⁹⁸ De cualquier forma, el desastre colonial había repercutido en Cataluña con intensidad mucho mayor que en las demás comarcas peninsulares, porque la tremenda crisis económica causada allí por la pérdida de los mercados antillanos y filipinos, venía a exacerbar la ya agudizada crisis social y política, uno de cuyos síntomas era el descontento creciente contra el centralismo y la política oligárquica. No obstante, la implementación de una política económica proteccionista por Cánovas, la burguesía comercial e industrial catalana, con la derrota, concibió como un fracaso el sistema centralista de la Restauración, su política económica y de gobierno. La solución era “salvar” la Cataluña industrial y desarrollada de un arcaico y pobre lastre español.

En términos simbólicos, la derrota sufrida evidencia una nueva tomada de conciencia por parte de los intelectuales, tanto del centro del país como de la periferia. Esta nueva toma de conciencia se desvela con el movimiento conocido como *Regeneracionista*, que trata de superar la crisis del Estado-nación, que es también, en este período, una *crisis de identidad*.⁵⁹⁹ Según afirma Borja de Riquer: “La crisis del 98 va a potenciar las divergencias ya existentes entre la idea oficial de nación y la identidad propia que algunos catalanes, vascos y gallegos querían construir. El 1898 va

⁵⁹⁸ HINA, H. Op. Cit., p. 243.

⁵⁹⁹ “En última instancia, el Regeneracionismo estaba abierto a su explotación por la derecha o la izquierda, pues entre sus defensores se encontraban quienes deseaban acabar con el degenerado sistema político, basado en el caciquismo mediante una reforma democrática, y quienes simplemente planeaban destruirlo por la vía autoritaria de un ‘cirujano de hierro.’” Cf. PRESTON, P. (1994). *Franco: caudillo de España*. Barcelona: Grijalbo Mondadori, p. 43.

a significar, entre muchas otras cosas, una importante pérdida de legitimidad del Estado-nación y un claro cuestionamiento de la idea oficial del que era la nación española.”⁶⁰⁰ En consecuencia, la crisis del Estado español de la Restauración dio lugar a la transformación cultural y política de Cataluña, que contó con el apoyo de la burguesía industrial. Conforme aclara Borja de Riquer,

“El 1898 constituirá la primera gran crisis del sistema de la Restauración creado por Cánovas. Pero en Cataluña la fuerza social que más criticará el sistema, que más el pondrá en cuestión, no será el movimiento obrero, que hacía años que cercaba salidas revolucionarias sin poder movilizar mucha gente, sino la burguesía industrial. En efecto, la burguesía catalana, sobre todo los sectores de los fabricantes textiles, encabezará una reacción que puede calificarse de antioligarquica porque andaba en contra del monopolio político de los sectores financieros y terratenientes. Solicitaran reformas, participación en la política económica, rehusarán el sistema político que durante tantos años los ha servido, y bastante bien, para enriquecerse. Se criticará la política de camarillas, de políticos deshonestos, de corrupciones, de burócratas, etc. Será de hecho la lucha entre los sectores que dominan los aparatos administrativos, políticos y militares del Estado y los que se consideran marginados a pesar de ser los más expansivos, los más modernos, los industrialistas.”⁶⁰¹

En efecto, el Desastre del 1898 servirá para que los hombres más representativos de la clase dominante catalana, los que estaban al frente de las entidades económicas y patronales, tomasen conciencia de la situación real del país. Cabe resaltar que la burguesía catalana se encontraba, en este período, en su “punto máximo de poder”. Es decir, como resultado del avance de la fase industrial, que tiene lugar en la última década del siglo XIX y la primera del XIX, se evidencia el ascenso social de las clases medias, centro de la estructura de la sociedad barcelonesa y que, según Maragall, “[...] ni ánimo tiene para ayudar a hacer la revolución, ni para resistir a la revuelta”;⁶⁰² y de la burguesía de la cual forma parte Prat de la Riba y miembros de su partido. Con la crisis de 1898, el nacionalismo catalán conservador avanza en el sentido político, doctrinal y propagandístico. Es decir, en 1899, el *Centre Nacional Català*, liderado por Verdaguer i Callís, es fundado como núcleo intelectual del futuro partido nacionalista conservador: la *Lliga Regionalista* (1901), dirigida por Prat de la Riba, y cuyo portavoz

⁶⁰⁰ DE RIQUER i PERMANYER, B. (2000). Op. Cit., p. 81.

⁶⁰¹ DE RIQUER i PERMANYER, B. (1979). Op. Cit., p. 36. Cabe añadir que Cánovas del Castillo fue asesinado por un anarquista catalán en 1897.

⁶⁰² MARAGALL, J. apud BENET, J. (1965). Op. Cit., p. 101.

es el periódico *La Veu de Catalunya*.⁶⁰³ Ambos se tornan los órganos más decisivos de empuje del nacionalismo de signo conservador y burgués catalán.

El ascenso de la burguesía catalana y el pensamiento nacionalista de Prat de la Riba, también están vinculados al movimiento modernista catalán, precursor del Modernismo en España, deudor de Joan Maragall, Santiago Rusiñol, Ramon Casas, Antoni Gaudí, Lluís Domènech i Montaner y tantos otros, que ayudaran a construir una cultura nacional catalana.⁶⁰⁴

El modernismo en Cataluña tuvo sus orígenes en la década de 1880, a partir de su núcleo ideológico, la revista *L'Avenç*; pero surge como movimiento a partir de 1892, cuando un grupo de artistas, arquitectos y literatos se articulan en torno a un mismo programa. Un programa que incluía la apertura de Cataluña a las corrientes más avanzadas procedentes de Europa y que, al mismo tiempo, perseguía el objetivo de afirmar la identidad cultural catalana.

Según aclara Abellán: “Desde la óptica estrictamente catalana, el modernismo es un intento de continuar y superar, al mismo tiempo, los planteamientos de la Renaixença; continuarla en el sentido de prolongar y profundizar en la afirmación de la identidad catalana, pero, a la vez, superando el sentido excesivamente tradicional y conservador de aquella.”⁶⁰⁵ Es decir, el movimiento modernista busca construir una cultura nacional y europea opuesta a la regional y localista impuesta por la Renaixença. En otras palabras, un movimiento que busca superar el provincialismo, el regionalismo, impulsar una cultura nacional y así promover un nacionalismo renovado.

Además del modernismo, que se extendió de 1892 a 1911, otro movimiento, el *Noucentisme*, también contempla el contexto vivenciado por Prat de la Riba a partir de 1906; año en que ocurre una serie de acontecimientos relevantes, tanto en el ámbito de la política, como de la cultura, como el surgimiento de *Solidaritat Catalana*,⁶⁰⁶ el

⁶⁰³ BILBENY, N. Op. Cit., p. 95.

⁶⁰⁴ No se puede negar que obras como el Temple Expiatori de la Sagrada Família, de Gaudí y el Hospital de Sant Pau, de Montaner, no cumplan esta función simbólica. Sobre el modernismo véase: CASTELLANOS, J. (1988). *El modernisme. Selecció de textos*. Barcelona: Empúries.

⁶⁰⁵ ABELLÁN, J. L. (1984). Op. Cit., p. 93.

⁶⁰⁶ *Solidaritat Catalana* o Programa del Tívoli – (1906-1909) – fue un movimiento político en el cual participaron regionalistas, republicanos, carlistas, nacionalistas conservadores y nacionalistas de izquierdas. Este movimiento surgió como una protesta contra una represión militar contra órganos de la prensa catalana (el 25 de noviembre de 1905, militares asaltan las redacciones de *Cu-Cut!* y de *La Veu de Catalunya*) y, fundamentalmente, para oponerse al proyecto de *Ley de Jurisdicciones* (marzo de 1906) del gobierno central, de carácter antidemocrático, pues pretendía poner bajo competencia militar cualquier ofensa al ejército o a la unidad de la patria española. Fue una respuesta autoritaria a las críticas realizadas por algunos periódicos catalanes a las fuerzas militares españolas. En

primer *Congreso de la Lengua Catalana*, la remarcable influencia de La Veu de Catalunya como expresión de la *Lliga Regionalista de Catalunya*, y la publicación de la primera edición de *La Nacionalidad Catalana*, obra doctrinal de Prat de la Riba.

Con relación al Noucentisme, es un movimiento, según Abellán, portador de una “ambivalencia”:

“Por un lado, es una continuación – radicalizada – de la afirmación catalanista que propugna una identidad cultural propia con una clara carga de autonomía política, y, en este sentido, prolonga el modernismo; por otro lado, en el *noucentisme* se da una evidente inversión histórica que reacciona contra determinados planteamientos modernistas: romanticismo, naturalismo rural, concepción profética y prometeica del poeta, y en esta óptica se produce un claro rechazo del modernismo, aunque el hilo conductor – identificado por el verbo modernizar – permanezca incólume.”⁶⁰⁷

Pero el *noucentisme* fue más que una continuación y superación del modernismo. El noucentisme, así como el nacionalismo catalán, no es uno, es decir, no es homogéneo, hubo por lo menos dos *noucentismes*: el *noucentisme* oficial promocionado por el crítico de arte, filósofo, periodista y ensaísta Eugeni d’Ors; y el noucentisme liberal y progresista del escritor y político Gabriel Alomar (1873-1941), uno de derechas, otro de izquierdas.⁶⁰⁸ Pero, el noucentisme, de una manera general, debe ser comprendido a partir de un contexto en que los hechos políticos y culturales se mezclan, poniendo de manifiesto lo que de reacción hay en el noucentisme contra los planteamientos de un Estado central, ciego e insensible ante las realidades españolas – en este caso, periféricas – que estaban fuera de su óptica de comprensión.⁶⁰⁹ Es decir, las realidades, planteamientos y exigencias de Cataluña (de su élite económica e intelectual) no encajaban con las de otras realidades españolas. Existía un desnivel entre la sociedad catalana y la sociedad española, que llevó a la primera a desarrollar planteamientos propios y específicos, que diesen cuenta de sus exigencias como, por ejemplo, la

1907, las elecciones a las Cortes dieron la victoria a los candidatos de la Solidaritat Catalana. La victoria electoral pone fin al caciquismo en toda Cataluña y permite que Prat de la Riba presida la Diputación de Barcelona. Cabe añadir que fue Prat de la Riba que redactó el Programa de Tívoli. Sin embargo, la Solidaritat Catalana, es decir, esta vertebración política unitaria, no sobrevivió a la Setmana Trágica de 1909 y a las divergencias ideológicas en su seno.

⁶⁰⁷ ABELLÁN, J. L. (1984). Op. Cit., p. 101. El *noucentisme* se extiende de 1906 a 1923, es decir, del año de la formación de Solidaritat Catalana al de la instauración de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

⁶⁰⁸ MOLAS, I. “El liberalisme democràtic de Gabriel Alomar”. En: *Recerques*, n. 23, 1990, ps. 91-111. Disponible en www.iec.es Acceso en 23/09/2004. Sobre Eugeni d’Ors véase: BILBENY, N. (1988). *Eugeni d’Ors i la ideologia del Noucentisme*. Barcelona: La Magrana.

⁶⁰⁹ ABELLÁN, J. L. (1984). Op. Cit., p. 102.

conservación y el reconocimiento de la identidad cultural catalana, el reconocimiento de la autonomía política pretendida, una política proteccionista para la industria, y el reconocimiento del cuadro social diferenciado dentro del marco español. Viejos problemas aunados con los imperativos del tiempo presente. Es a partir de este marco, que se puede empezar a entender el pensamiento político y cultural de Prat de la Riba. Hombre de doctrina, de partido y de gobierno, Prat de la Riba empezó su activismo catalanista militante como estudiante de Derecho en la Universidad de Barcelona, más específicamente, junto al Centre Escolar Catalanista, en el cual ingresa el mismo año de la formación de esta entidad, en 1887. El año siguiente, en la condición de secretario de la Sección de Derecho y Filosofía y Letras del referido Centro Escolar, en un discurso sobre la memoria del curso, reafirma la convicción de que “el nacionalismo había de ser moderno, de un contenido agresivo, regeneracionista, comprometido y de un inequívoco antientralismo castellano.”⁶¹⁰ En términos contextuales, en los años 1890, el régimen de la Restauración entra en una primera fase de crisis. El auge económico de la década anterior se transforma en una recesión que es perceptible a partir de 1892. La guerra colonial genera una carga creciente para el Estado español; y tiene lugar el inicio de una crisis política, económica y social que resultó en un nuevo ímpetu de movimientos ideológicos, como el catalán y el vasco,⁶¹¹ en busca de autonomía política, unidad y reafirmación de sus identidades políticas y culturales. Esta nueva fase ya no está bajo la batuta regionalista, sino muy claramente orquestada por el nacionalismo político. Con Prat de la Riba, afirma Josep Llobera, “se va a establecer firmemente la idea que Cataluña es una nación.”⁶¹² Para Prat, así como para Almirall y Farnés, el nacionalismo catalán necesitaba desarrollar, de forma clara y contundente, su fórmula política, más allá de la defensa de la lengua y de la cultura. En 1890, Prat de la Riba, como presidente del Centre Escolar Catalanista, y con el más que posible intento de figurar en la dirección del catalanismo conservador, pronunció ante sus compañeros de Universidad, un remarcable discurso de signo nacionalista en que afirmó de forma taxativa que: “Hoy para muchos España es sólo un nombre

⁶¹⁰ PRAT DE LA RIBA apud. CASASSAS, J. (1993). Op. Cit., p. XXV.

⁶¹¹ Sobre la ideología nacionalista vasca véase: JUARISTI, J. (1998). *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*. Madrid: Espasa-Calpe; PÉREZ-AGOTE, A. (1986). *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

⁶¹² LLOBERA, J. R. (2003). *De Catalunya a Europa. Fonaments de la identitat nacional*. Barcelona: Anagrama/Empúries, p. 128.

indicativo de una división geográfica, como es Europa. Hoy son muchos los que ven claro que España no es una nación, sino un Estado; y que se penetran de la diferencia que va del Estado obra de hombres, entidad artificial, a la Nación entidad natural, producto de la espontaneidad del desarrollo histórico.”⁶¹³ De ahí, que se evidencia en el discurso nacionalista de Prat de la Riba el concepto *primordialista* de la nación. Es decir, la nación es imaginada “como una comunidad humana que, en el fondo, siempre ha estado allí, existiendo y permaneciendo idéntica a sí misma, bajo el suceder de formas y ordenamientos políticos inadecuados, y a pesar de la persistente acción de éstos sobre ella a lo largo de la historia.”⁶¹⁴

Prat supera el provincialismo y el regionalismo catalanista, estableciendo la diferenciación entre nación y Estado, siendo este último considerado una “organización política”, creada artificialmente que no podía ser confundida con la nación, una unidad esencialmente natural e histórica: “la existencia de la Nación o de la Patria es un hecho natural, como la existencia de un hombre, independiente de los derechos que le fuesen, de hecho, reconocidos”, afirma Prat.⁶¹⁵ Es decir, el fundamento de la nación no está en las leyes creadas por los hombres, sino en el derecho originario y natural de la nación. Por tanto, la nación para el ideólogo catalán no era una creación de la voluntad humana, fruto de la voluntad política, sino una creación de la naturaleza, algo ya preexistente y permanente. Sostiene Prat que “la patria es una comunidad natural, necesaria, anterior y superior a la voluntad de los hombres, que no pueden deshacerla ni mudarla.”⁶¹⁶ De ahí afirmar que: “Una Cataluña podría ser uniformista, centralizadora, democrática, absolutista, católica, librepensadora, unitaria, federal, individualista, estatista, autonomista, imperialista, sin dejar de ser catalana.”⁶¹⁷ En realidad, el discurso nacionalista atribuye a la nación y al sentir de sus miembros una dilatada permanencia histórica, “[...] haciendo así de la presencia y validez del argumento nacionalista una constante histórica.”⁶¹⁸ Esta manera de concebir la nación como una realidad colectiva que persiste en el tiempo de

⁶¹³ “Discurs del President del Centre Escolar Catalanista de Barcelona don Enric Prat de la Riba, llegit en la sessió inaugural del curs de 1890 a 1891, publicat a La Renaixença, 1890”. En: PRAT DE LA RIBA, E. (1987). *La nació i l'Estat. Escrits de joventut*. A cura de Enric Jardí. Barcelona: Edicions La Magrana/Diputació de Barcelona. Biblioteca dels Clàssics del Nacionalisme Català, p. 13.

⁶¹⁴ CRUZ PRADOS, A. Op. Cit., p. 93.

⁶¹⁵ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 33.

⁶¹⁶ Ibid., p. 39.

⁶¹⁷ Ibid., p. 30.

⁶¹⁸ CRUZ PRADOS, A. Op. Cit., p. 13.

forma inmutable, tiene su origen en la visión romántica de la historia, pues el romanticismo, según Alfredo Cruz Prados,

“introdujo la idea de que la historia es esencialmente historia de las naciones, historia nacional; entendiéndolo por tal historia el relato de lo que, a lo largo de su continua y dilatada existencia, le ha ocurrido a una nación: sus avatares y sus empresas, lo que ha padecido y lo que ha llevado a cabo. Se trata de una historia entendida como biografía, que supone, lógicamente, la personificación de la nación.”⁶¹⁹

Como la nación es concebida como algo preexistente, el objetivo del nacionalismo pradiano no es crear la nación catalana, sino recobrar la conciencia de sí misma: “Ser nosotros, ésta es la cuestión. Ser catalanes”,⁶²⁰ afirma Prat. Sin embargo, las identidades nacionales no son cosas con las cuales nosotros nacemos, sino que son formadas y transformadas en el interior de la representación. En este sentido, la nación es un sistema de representación cultural, simbólica. Según aclara Stuart Hall, “una cultura nacional es un discurso – un modo de construir sentidos que influencia y organiza tanto nuestras acciones como la concepción que tenemos de nosotros mismos.”⁶²¹ Corroborando con esta interpretación, Joan Mira añade que:

“[...] la existencia de las culturas nacionales es más el resultado de una expresión de conciencia de los sectores productores de cultura formal, que no de la realidad de un carácter cultural colectivo y propio de una sociedad. La cultura popular-tradicional sólo alcanza el carácter de ‘nacional’ cuando es asumida, elaborada y reflejada por las élites como algo que se puede cualificar ‘de intención nacionalizadora’.”⁶²²

A su vez, según Kobena Mercer, “la identidad sólo se torna una cuestión cuando está en crisis, cuando algo que se supone como fijo, coherente y estable, es desplazado por la experiencia de la duda, de lo incierto.”⁶²³ De hecho, en términos identitarios, según Prat de la Riba, avanzaban

“[...] dos campos contradictorios en diferentes grados de la escala de transmisión. Así, hoy, en Cataluña, la corriente descatalanizadora va acabando su acción por el impulso recibido hacia

⁶¹⁹ Ibid., p. 98.

⁶²⁰ PRAT DE LA RIBA, E. (1987ª). Op. Cit., p. 29.

⁶²¹ HALL, S. (1999). *A identidade cultural na pós-modernidade*. 3 ed. Tradução de Tomaz Tadeu da Silva e Guacira Lopes Louro. Porto Alegre: DP&A, p. 50. Traducción al castellano bajo responsabilidad de la autora.

⁶²² MIRA, J.F. (1990). *Cultures, llengües, nacions*. Barcelona: Edicions La Magrana, p. 139.

⁶²³ KOBENA, M. apud. HALL, S. Op. Cit., p. 50.

las periferias de la vida catalana, cuando ya en las altas cimas la nueva corriente extiende su acción catalanizadora. Coexisten, pues, un proceso de catalanización y otro de descatalanización, los dos en movimiento, en actividad.”⁶²⁴

Destacando el papel de las élites propulsoras catalanas – la económica y la intelectual-, Prat afirma que lo que llega a la masa es la corriente que muere; la que verdaderamente avanza y triunfa es la que domina en las cimas, en los centros de impulsión, en los círculos propulsores de la vida nacional. Se debe aclarar que el recurso al carácter dirigente de las élites como motor de la historia es un tema en boga en todos los países europeos. Desde Carlyle a Nietzsche, desde Mosca a Pareto, desde Kautsky a Lenin, se encuentra este tema de manera constante. Las “personas superiores” o las vanguardias desvelan la realidad, educan a las masas y hacen evidentes las selecciones espirituales. Además, es de la élite catalana que surge el empuje y la renovación del proyecto político nacionalista. De hecho, un proyecto político de carácter nacional no tiene como alcanzar la realización concreta de sus objetivos si no consigue el apoyo incondicional de la élite de un país.

En resumen, para Prat, en términos coyunturales, era natural y lógico que aumentasen las disposiciones ministeriales de carácter centralista en plena efervescencia de campañas nacionalistas. Pero, para alcanzar el intento de catalanizar Cataluña y de promover una “Cataluña para los catalanes”, tal como ya señalara Sebastià Farnés,⁶²⁵ era necesario definir lo que era la nación. En consecuencia, la patria catalana, que Prat de la Riba concebía como sinónimo de nación y de nacionalidad, se define como “[...] la comunidad de gentes que hablan una misma lengua, tienen una historia común, y viven hermanadas por un mismo espíritu que sella con algo de original y característico todas las manifestaciones de su vida.”⁶²⁶ Por tanto, según la concepción pratiana, lengua, historia común y espíritu nacional serían los elementos fundamentales en la definición de la cultura nacional y de la nación catalana en los años 1890.

⁶²⁴ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 13.

⁶²⁵ Afirma Farnés que: “Las aspiraciones del catalanismo se concretan perfectamente con la frase *Cataluña para los catalanes*.” Cf. FARNÉS, S. (1982). Op. Cit., p. 75.

⁶²⁶ PRAT DE LA RIBA, E.; MONTAÑOLA, P. (1993). Op. Cit., p. 83. Según Prat de la Riba: “[...] el sentimiento de Patria, vivo en todos los catalanes, nos hacía sentir que Patria y Nación era una misma cosa y que Cataluña era nuestra Nación, igual que nuestra Patria.” Cf. PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., ps. 32-33. De esta forma, “se desvanecían en nuestro espíritu las confusiones que la imprecisión del lenguaje usado hacía nacer en casi todos.” Cf. PRAT DE LA RIBA, E. apud UCELAY DA CAL, E. Op. Cit., p. 145.

En *La Nacionalitat Catalana*, Prat analiza, uno por uno, de los criterios de la nacionalidad: el territorio, la raza, la lengua, el derecho, el arte. “El primer de todos estos elementos es la tierra”, afirma él. “Pero no basta esto para formar los pueblos. Los turcos viven desde hace cien años en la misma tierra que los griegos y no han perdido su carácter étnico.” Tampoco la raza define la nacionalidad. Según Prat: “[...] en todas las nacionalidades de ahora, poco observador se ha de ser para no enterarse de que hay de todo: cabezas semíticas, cabezas de bola, tipos germánicos, cráneos alargados, matices de ojos, de la piel y de los cabellos de todas las clases.”⁶²⁷

Debido su formación jurídica y bajo la influencia de Manuel Duran i Bas y de la Escuela Histórica del Derecho Alemana, la *Historische Schule*, cuyo representante más distinguido es Friedrich Karl von Savigny (1779-1861), Prat afirma – desde la campaña, en los años 1890, por la preservación de los derechos civiles de los catalanes – que “[...] si el derecho ha nacido espontáneamente, por la costumbre, libre de toda presión extraña o externa, entonces la unidad del sistema jurídico es una demostración de la existencia de la nacionalidad.”⁶²⁸ Pero el derecho no es la nacionalidad; tampoco la lengua.

La lengua catalana es considerada por Prat como “un producto natural, no el resultado de una convención o del artificio de un hombre.”⁶²⁹ Es una “lengua milenaria” que fundamenta la existencia de la nación catalana.⁶³⁰ Siguiendo a Herder (“Cada nación piensa como habla y habla como piensa”) y también a Fichte, Prat afirmar que “El pueblo que no ha sabido construir una lengua propia, es un pueblo mutilado, porque la lengua es la manifestación más perfecta del espíritu nacional y el instrumento más poderoso de la nacionalización, y, por tanto, de la conservación y vida de la nacionalidad.”⁶³¹ La lengua es seña de identidad (diferenciadora y excluyente), de cohesión social, de continuidad:

“Toda sociedad tiende a constituir por ella misma una lengua, o al menos una forma determinada de hablar, que une más íntimamente sus miembros componentes y, al unirlos, la separa de otros. Las sociedades políticas o Estados han comprendido el valor incomparable de

⁶²⁷ PRAT DE LA RIBA, E.; MUNTAÑOLA, P. (1993). Op. Cit., ps. 57-58.

⁶²⁸ Ibid., p. 52.

⁶²⁹ PRAT DE LA RIBA, E. (1974). *Prat de la Riba, propulsor de la lengua i la cultura. Articles i parlaments*. Pròleg de Jordi Rubió i Balaguer. Apèndix d’Enric Jardí i Jordi Galí. Barcelona: Editorial Selecta, p. 60.

⁶³⁰ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 52.

⁶³¹ Ibid., p. 58.

poseer una lengua que dé unión y cohesión a sus miembros, separándoles de otros, y de aquí proviene que, cuando naturalmente no alcanzan este resultado por no coincidir las fronteras del Estado con los límites de una sóla unidad lingüística, hacen esfuerzos desesperados a fin de obtener por la violencia esta deseada unidad de habla; y así favorecen la expansión de una lengua, de aquella que adoptan por oficial, y combaten duramente las otras hasta corromperlas y hacerlas desaparecer. Por la misma razón, los pueblos que reaccionan contra la absorción de otros pueblos, así que sienten la necesidad de afirmar su individualidad, de proclamar su personalidad, se agarran a su unidad de lengua como un principio salvador y fundamento de su derecho. [...]. No hay nada comparable a esta unidad anímica determinada por la comunidad de idioma. [...]. La diversidad de lenguaje hace extraños a los hombres. Tanto es así que, para muchos pueblos, *extranjero*, es sinónimo de hombre que habla otra lengua. [...]. Siendo, pues, el vínculo de la comunidad de lengua tan poderoso que asocia y cohesionan estrechamente sus miembros y separa los otros hasta el punto de hacerlos extranjeros, no tiene nada de extraño que todas las escuelas que se han ocupado de la nacionalidad en un sentido realista y positivo hagan atribuido a la unidad de lengua un valor considerable. La escuela histórica de Savigny; la orgánica de Krause (...); la escuela cristiana de Taparelli; la italiana, con Rossi, (...), Mancini, (...), Stuart Mill, (...), y muchos otros; la escuela psicológica de Lazarus y Steinthal; todas consideran la lengua como un elemento constitutivo de la nacionalidad.”⁶³²

Si la lengua, para Prat, “es la manifestación más perfecta del espíritu nacional”, la nacionalidad es concebida como una “cuenca hidrográfica”, como una “avenida” en que confluyen todos los elementos que la componen. Es decir, la nacionalidad “es una unidad de cultura o de civilización: todos los elementos de esta clase, el arte, la ciencia, las costumbres, el derecho... tienen sus raíces en la nacionalidad.”⁶³³ En definitiva, la nacionalidad es definida por Prat como “un principio espiritual, una unidad fundamental de los espíritus, una especie de ambiente moral, que se apodera de los hombres y los penetra y los moldea, y trabaja desde que nacen hasta que mueren.”⁶³⁴ Según asegura, “En vano se querrá de ellos [de los pueblos] una definición geográfica, etnográfica o filológica. El ser y esencia del pueblo están, no en las razas ni en las lenguas, sino en las almas. La nacionalidad es, pues, un *Volksgeist*, un espíritu social o público.”⁶³⁵ El espíritu nacional, concebido como “una fuerza poderosa y desconocida” por el teórico catalán,

“[...] no existiría, no se hubiera formado, si la estructura o la situación del territorio no hubiera sometido a su población a las mismas influencias, si una promiscuidad de las razas no hubiera engendrado ciertos tipos físicos medios o hecho prevalecer una raza determinada sobre las

⁶³² PRAT DE LA RIBA, E. (1974). Op. Cit., ps. 66-70.

⁶³³ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., ps. 45-49.

⁶³⁴ Ibid., p. 58.

⁶³⁵ Ibid., p. 55.

demás, si la unidad de lengua no hubiese vaciado en un molde único el pensamiento nacional. Pero una vez constituido, sólo la destrucción del pueblo puede aniquilarle; caerá el derecho, enmudecerá la lengua, se borrará hasta el recuerdo de su existencia, pero por debajo de las ruinas, seguirá latiendo el espíritu del pueblo, prisionero del derecho, de la lengua y del poder de otro pueblo, pero luchando siempre y aguardando la hora de hacer salir otra vez a la luz del día su personalidad característica.”⁶³⁶

Es decir, la permanencia del espíritu nacional en el pueblo catalán duró siglos: “[...] ha dejado siempre rastro de su existencia en todas las épocas de la historia, se ha manifestado en otros hechos que, en conjunto, forman prueba incontrastable de la individualidad de la nación catalana.”⁶³⁷ En otras palabras, el *espíritu nacional* está legitimado por el pasado, por un pasado y un sentimiento en común, así como por el conjunto de criterios específicos que definen la nación. De ahí que “definida la patria con sus caracteres fundamentales, se define Cataluña demostrando que tiene los atributos que constituyen la Patria o la Nación.”⁶³⁸ No obstante Prat esbozar la definición de la nación catalana, ya a inicios de los años 1890, era necesario crear una plataforma para divulgar sus ideas nacionalistas. En consecuencia, en 1895, año de la contienda colonial con Cuba, Prat empieza, junto a sus compañeros de estudios, a redactar la *Revista Jurídica de Catalunya*, en que colabora con temas de derecho público y privado, de economía, históricos y de sociología, en una sección titulada *Micelània Jurídica*. Según Jordi Casassas, “[...] el hecho ha tenido una gran trascendencia, porque significa una plataforma que ‘obliga’ Prat a reciclarse teóricamente e a contrastar sus criterios con los que estaban imponiéndose en la Europa Occidental en el campo del pensamiento.”⁶³⁹

Además, esta sección reflexionaba sobre “el interés de Prat en divulgar e implícitamente en aplicar al ‘caso catalán’ las principales teorizaciones y estrategias culturales y políticas que llenaban los círculos culturales europeos del momento.”⁶⁴⁰ En efecto, aunque fuera lector asiduo de Ernest Renan,⁶⁴¹ las teorías que más se ajustaron a las aspiraciones nacionalistas de Prat y de su círculo social e intelectual fueron las de

⁶³⁶ Ibid., p. 59.

⁶³⁷ Ibid., p. 63.

⁶³⁸ Ibid., p. 39.

⁶³⁹ CASASSAS, J. (1993). Op. Cit., p. XXVIII.

⁶⁴⁰ Ibid., p. XXXII.

⁶⁴¹ “Sabemos que Prat de la Riba va a leer asiduamente Renan y que le va a influir particularmente la conferencia de 1882 ‘¿Qué es una nación?’”. Ibid., ps. XXVII-XXVIII.

Hyppolyte Taine, Auguste Comte, Johann Friedrich Herbart, Herbert Spencer, J. G. Herder, Friedrich Schlegel, J. G. Fichte y, a través de su profesor y mentor Manuel Duran i Bas, las teorías de Friedrich Savigny, es decir, de la *Escuela Histórica del Derecho Alemana*.

A pesar de la diversidad ideológica manifiesta entre estos pensadores – que tampoco coincide integralmente con el posicionamiento ideológico conservador del católico Prat de la Riba -,⁶⁴² lo que tienen en común es la concepción *organicista* de la sociedad, es decir, conciben la sociedad humana como un cuerpo vivo, como un todo orgánico que se forma y se desarrolla de manera espontánea, sin la intervención artificiosa del poder político del Estado; y cuyo principio animador es el *Volkgeist*, el *espíritu del pueblo* o *ánima colectiva*, un concepto, por tanto, que estaba en boga en el ambiente intelectual de la época.

En Friedrich Savigny (1779-1861), por ejemplo, la noción de espíritu del pueblo se relaciona exclusivamente con el problema de la génesis del Derecho. Su tesis era que esa entidad – que él denominaba: *conciencia común del pueblo* o *convicción común del pueblo* – es el verdadero sujeto creador del Derecho. En palabras de Savigny, “[...] la sede propia del Derecho es la conciencia común del pueblo [...], es decir, todo derecho es originado en primero lugar por la costumbre y las creencias del pueblo [...] y, por tanto, [...] en virtud de fuerzas internas, que actúan calladamente, y no en virtud del arbitrio de un legislador.”⁶⁴³ Esto significa que el Derecho no nace de disposiciones expresas del poder estatal supremo, sino que el legislador debería acomodarse al carácter peculiar de un pueblo, tal como ya había expuesto Montesquieu, en el capítulo XIX *Del Espíritu de las Leyes*. No obstante, a diferencia del pensador francés, el jurista alemán considera el Volkgeist como la *única* causa del Derecho. Esta concepción se relaciona directamente con el contexto político alemán vivenciado por Savigny, en el cual, hasta 1871, Alemania no disponía de un Estado unitario. De esta forma, como ya se ha mencionado anteriormente, a falta de vínculos políticos, la intelectualidad nacionalista alemana tendrá que fundar la identidad nacional sobre las particularidades culturales. De ahí, que el Derecho, para el jurista alemán, “[...] tiene

⁶⁴² Herbert Spencer, por ejemplo, era un pensador liberal y ateo.

⁶⁴³ SAVIGNY, F. C. (1970). *De la vocación de nuestra época para la legislación y la ciencia del Derecho*. Traducción de J. Díaz. Madrid: Aguillar, ps. 56-58.

un carácter determinado, peculiar del pueblo, lo mismo que su idioma, sus costumbres y su constitución.”⁶⁴⁴

No obstante, más decisiva que la influencia del pensamiento de Montesquieu sobre el jurista alemán fue la lectura de las obras de Herder, en 1807, precisamente cuando se origina la “[...] combinación de teoría del Derecho y teoría del *Volksgeist*”, que caracterizará el pensamiento de Savigny.”⁶⁴⁵ Hay que destacar, que la analogía entre derecho y lenguaje será una de las aportaciones más perdurables de la Escuela Histórica del Derecho, una de sus señas de identidad, y que influyó de forma significativa la construcción discursiva del nacionalismo lingüístico-cultural de Prat de la Riba en este período. Como afirma Prat

“Al calor de esta escuela, en la forma característica catalana que recibió de Permanyer y Tuyets y de Duran y Bas, se hizo nuestra educación jurídica. Nos hablaban del derecho como de una cosa viva, que va produciendo la conciencia nacional, espontáneamente, por una evolución constante; nos decían que el derecho como la lengua, son manifestaciones del mismo espíritu nacional. No sabíamos, no nos explicaban qué era ni cómo era ese espíritu nacional, pero lo adivinábamos. [...]; Cataluña tenía un derecho propio; Cataluña tenía una lengua propia; Cataluña, pues, tenía ese espíritu nacional misterioso que al correr de los siglos va engendrando y renovando el derecho y la lengua.”⁶⁴⁶

Además del *corpus teórico* ofrecido en las aulas barcelonesas, y que contaba con los postulados de los contrarrevolucionarios franceses y con los de la *Escuela Histórica del Derecho*, Prat de la Riba, en la reafirmación de sus convicciones nacionalistas, también leyó los clásicos del pensamiento nacionalista italiano, los escritos de Pasquale Stanislao Mancini (1817-1888), catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Turín, desde 1850. En este período, en la Península Itálica, entre 1848 y 1849, el Piemonte había intentado arrebatar a los austríacos el reino Lombardo-Véneto, pero en las dos ocasiones fue derrotado por Austria. A causa de estos dos fracasos, Mancini pronuncia, en 1851, la lección inaugural del curso de Derecho Internacional titulada *De la nacionalidad como fundamento del derecho de las gentes*. A lo largo de su exposición, subraya insistentemente el carácter natural de la nación, en oposición al carácter artificial del Estado. Según argumenta Mancini: “Las naciones son las unidades naturales y necesarias del género humano. Por tanto, son las naciones, y no los

⁶⁴⁴ SAVIGNY, F. C. Op. Cit., p. 54.

⁶⁴⁵ CONTRERAS, F. J. Op. Cit., p. 167.

⁶⁴⁶ PRAT DE LA RIBA, E. (1987a). Op. Cit., p. 32.

Estados por sí mismos, los verdaderos sujetos del derecho de las gentes, del derecho inter-nacional.”⁶⁴⁷ Esto significa que cada nación ha de disponer de su propio Estado, como instrumento para poder ejercer efectivamente su personalidad internacional, y para tener verdaderamente reconocidos y garantizados sus derechos esenciales y perpetuos.

En otras palabras, lo natural y necesario (la nación) es lo que debe actuar de medida y de criterio de corrección de lo artificial, contingente y voluntario (el Estado). La nación, para el teórico italiano, está constituida de diversos factores, pero el más importante de ellos es la lengua, pues, según Mancini, “[...] la unidad del lenguaje manifiesta la unidad de la naturaleza moral de una nación.”⁶⁴⁸ De todas formas, así como para Prat, la suma de todos los factores (geográficos, lingüísticos, etc.) sólo constituye la materia inerte de una nación. Para que la nación “sea una realidad viva y operativa, es necesario que esta materia sea vivificada por la infusión de un espíritu animador: la conciencia de nacionalidad, la adquisición por parte de la nación de un sentimiento de sí misma.”⁶⁴⁹ Sin embargo, el nacionalismo de Mancini, no implica la renuncia a todo universalismo. El despertar de la nacionalidad supone, en última instancia, hacer realidad el ideal cosmopolita; pero no de un cosmopolitismo individualista, de los “ciudadanos del mundo” como pensaba Voltaire en el siglo XVIII. Se trata de un cosmopolitismo fundado en la diversidad de naciones y del género humano. El objetivo no es unir a todos los hombres mediante su completa uniformización y la neutralización de las diferencias nacionales. La verdadera meta es alcanzar la armonía en la diversidad de naciones. A esta humanidad ordenada y armónica, cada nación ha de aportar el desarrollo de su idiosincrasia. Esta es la misión histórica que corresponde a cada nación y su cumplimiento exige, lógicamente, el mantenimiento de la existencia y de la identidad de cada una de ellas. Así la pensaba Herder, Fichte, Mancini y también Prat de la Riba.

Aunque el bagaje doctrinal de Prat de la Riba venía de su formación jurídica, el campo de la filosofía – en el caso del pensamiento de Martí d’Eixalà, de Jaume Balmes y de Llorens i Barba -, es decir, la tradición filosófica catalana, también influenciaría en la

⁶⁴⁷ MANCINI, P. S. (1985). *Sobre la nacionalidad*. Madrid: Tecnos, p. 25.

⁶⁴⁸ MANCINI, P. S. Op. Cit., p. 70.

⁶⁴⁹ Idem.

configuración de la doctrina nacionalista pradiana.⁶⁵⁰ Finalmente, Prat como acérrimo defensor del proteccionismo a la industria catalana supo aunar industria y nación, siguiendo los postulados del economista alemán Friedrich List (1789-1846).

El proteccionismo económico y la autarquía pueden ser asociados a los que se clasificó como nacionalismo económico: una doctrina designada a tornar la nación relativamente autosuficiente en tiempos de guerra y próspera en tiempos de paz, aunque, en esta tesis, el nacionalismo abarca todas las dimensiones de una nación: la cultural, la política-ideológica, la social y la económica.⁶⁵¹ Sin embargo, el nacionalismo económico implica que las naciones intentarán, primordialmente, proporcionar patrones aceptables de vida para sus miembros, dispensando tratamiento especial a sus propias industrias, y animando a los consumidores a comprar bienes producidos internamente, para sostener la balanza comercial. El bienestar nacional es, por tanto, encarado como íntimamente relacionado al bienestar económico.

A su vez, el nombre más asociado al proteccionismo y al nacionalismo económico es List, sobre todo, por su obra *Sistema Nacional de Economía Política (Das Nationale System der Politischen Ökonomie)*, publicada en 1841, en la que, como su título indica, toma la nación como base del desarrollo de la economía. En este libro, List critica con vehemencia la política inglesa de libre comercio, y las incursiones de los productos ingleses en el mercado alemán. Defendía vigorosamente el acuerdo aduanero para algunos Estados alemanes (*Zollverein*), que los protegería de la invasión de la industria inglesa. Para List, la historia de los tratados comerciales ingleses abarcaba el intento de extender sus productos a nuevos mercados, provocando la ruina del poder manufacturero nativo de estos países.

Según la interpretación del economista alemán, una vez alcanzada la supremacía comercial, por agresivos medios proteccionistas, Inglaterra se transformó en la propagadora del libre comercio, lo que, en realidad, era una manera de mantener la influencia económica inglesa en el mercado interestatal. El propósito de los postulados de List, por tanto, fue liberar Alemania, y otras naciones, de la política de libre comercio de Inglaterra, en la segunda mitad del siglo XIX. El economista alemán atacó el *laissez-faire* y el cosmopolitismo liberal, pero situó sus argumentos en un contexto

⁶⁵⁰ BILBENY, N. Op. Cit., p. 106.

⁶⁵¹ Sobre el nacionalismo económico español véase: FERRER CALBETÓ, F. (1938). *Nacionalismo económico español*. 2ed. Cádiz: Ceron.

histórico específico. Según el autor de *National System*, el libre comercio puede ser aplicado cuando una nación se encuentra con una economía fuerte, es decir, con producción suficiente para competir con otra nación en iguales condiciones. Pero, la política librecambista debe, de cualquier forma, ser tratada con la necesaria prudencia, para evitar el posible retroceso económico.⁶⁵²

Para el economista alemán, una nación se identificaba por la lengua, literatura, historia, costumbres, leyes, territorios e instituciones y, con frecuencia, había claras diferencias entre ellas. En este sentido, para List, una nación sin territorio adecuado o lengua propia estaba condenada. Observó también que la economía nacional era necesaria para la supervivencia y prosperidad de las industrias nativas y señaló que a fin de permitir que la libertad de comercio operase naturalmente, las naciones menos avanzadas deberían, primero, ser elevadas por medidas artificiales al estadio de cultura, al cual la nación inglesa fue artificialmente elevada. Insistía en que el sistema económico debía tener por fundamento las instituciones y valores liberales, como los de Gran Bretaña y de Estados Unidos. List no defendía un nacionalismo conservador o tradicionalista, sino una forma cualificada y sofisticada de nacionalismo de signo liberal. Se considera un liberal en política y afirmaba que las naciones liberales, como Inglaterra, habían alcanzado la superioridad económica rechazando, en el pasado, el libre comercio, buscando proteger sus propias industrias. Pero para las naciones que quedaran atrasadas en la competencia industrial las ventajas del libre comercio, según él, parecían menos evidentes. List observó también que el libre comercio se hace popular en su época, sin trazar la necesaria distinción entre libertad de comercio en el interior del Estado y libertad de comercio entre las naciones.

Con relación al liberalismo cosmopolita, el economista alemán afirma que éste no consideró la existencia de las naciones. El liberalismo ignoró los poderosos efectos políticos y culturales y optó por el individualismo. En otras palabras, en la economía liberal cosmopolita la concepción del consumidor universal precedió a la del ciudadano nacional. También los defensores del liberalismo cosmopolita no comprendieron que la verdadera riqueza de una nación no se mide por el dinero, sino por las fuerzas de producción. En este sentido, afirmó que en la nación, la productividad de cada individuo – de cada sector de la producción – y, finalmente, de toda la nación,

⁶⁵² LIST, F. (1955). *Sistema nacional de economía política*. 3 ed. Madrid: Aguillar.

depende del desempeño de todos los individuos. El desarrollo de las fuerzas productivas nacionales llevaba, según List, a la defensa de los aranceles proteccionistas como único medio de alcanzar la riqueza nacional, una economía sana, lo que él llama de *Normalnation*. Por una economía nacional próspera, el economista alemán se oponía a la idea de la división del trabajo concebida por los liberales; y creía en el funcionamiento de la nación como un sistema cooperativo completo en sí mismo. En este sentido, conforme List, no fue por casualidad que el libro de Adam Smith se tituló *The Wealth of Nations (La salud de las naciones)*.

Sin embargo, la obra de Adam Smith, conforme interpretación de List, era el ejemplo arquetípico de un liberalismo que, de forma paradójica, negaba la importancia del nacionalismo para la economía. Tampoco fue por azar que los postulados de List se adecuaban tan bien al proyecto económico, político y doctrinal de Prat de la Riba y de su partido, expresión de los propietarios rurales y, principalmente, de la burguesía comercial e industrial. Cabe destacar, que el medio industrial catalán estaba marcado por una estructura de planta pequeña, con un acceso disputado a un mercado “nacional”; y que no tenía la posibilidad de competir con grandes potencias industrializadas como Inglaterra y Francia. De ahí, la vehemente defensa del proteccionismo económico por parte de Prat de la Riba, tal como proponía List en la Alemania de su tiempo.

En resumen, fue a partir de éstas y de otras teorías que Prat de la Riba pasa a configurar su ideario político, económico y cultural, que tiene lugar en la última década del siglo XIX. Según Jordi Casassas, “[...] en 1890 Prat ya tiene en circulación los argumentos centrales y los principales mecanismos de análisis que tiempos después utilizaría en *La Nacionalitat Catalana*.”⁶⁵³ Sin embargo, el joven nacionalista era un estudiante universitario en el contexto de los años 1890 y sus posibilidades de acción concreta e incidencia social eran escasas y remotas en este período, pero Prat sigue en la militancia. En 1891, participa como secretario de la Unió Catalanista y contribuye con la redacción de documentos para las Bases de Manresa realizada en 1892. Alrededor de 1892, Prat ingresa en los círculos católicos barceloneses, en la Acción Católica y en las Congregaciones Marianas, en una conjuntura en que “[...] el núcleo de los Collell, Torras i Bages o Verdaguer i Callís están catalanizando aquellos círculos

⁶⁵³ CASASSAS, J. (1993). Op. Cit., p. XXVIX.

barceloneses.”⁶⁵⁴ A pesar de sus convicciones confesadamente católicas, según Casassas, “pronto se dará cuenta de la importancia de los apoyos eclesiásticos para avalar una política catalanista en proceso de asentamiento.”⁶⁵⁵ En este sentido, “[...] esta especie de utilización política que Prat hace de los círculos eclesiásticos barceloneses representa una parte importante de la razón de la rápida implantación del movimiento y de la aceptación de Prat como líder indiscutible.”⁶⁵⁶

En realidad, Prat contaría posteriormente con el “empuje unitario” de la Iglesia Católica en la tarea de nacionalizar Cataluña. No se puede olvidar la significativa influencia social y política de la Iglesia Católica en España, tanto en el nacionalismo catalán, como en el nacionalismo de Estado español, así como el hecho de que a partir de 1892-1893, los católicos europeos van a recibir el estímulo y el beneplácito papal para actuar políticamente y electoralmente en los regímenes liberales occidentales. Cabe destacar que en 1892 Torras i Bages publica *La Tradició Catalana*, obra que además de reivindicar el histórico predominio católico en el tejido social catalán y de exaltar el *pairalismo*,⁶⁵⁷ como referencia sociocultural, reivindicaba la fuerza de las costumbres tradicionales y del pensamiento nacional y, en este sentido, influyó en la formación ideológica de Prat de la Riba.

A pesar de definir los marcos históricos de la nación catalana y de esbozar la definición de la nación, era necesario “despertar” la conciencia de su existencia como nación, a fin de posibilitar la reivindicación de carácter político, tal como enfatizara Llorens i Barba en la segunda mitad del siglo XIX. En consecuencia, la reivindicación nacionalista pratiana adopta el sentido de un “despertar”, de un “renacer” o “resurgir” de la conciencia nacional. Según Prat, “[...] cuando una nacionalidad se le despierta la conciencia de lo que es, trabaja enseguida para producir un Estado, expresión de su voluntad política, instrumento de realización de su política propia.”⁶⁵⁸ El Estado, a su vez, tal como argumentaba Mancini, es construcción voluntaria de los hombres, es

⁶⁵⁴ Ibid., p. XXVIII.

⁶⁵⁵ Idem.

⁶⁵⁶ Ibid., p. XXVIX.

⁶⁵⁷ Según Rosa Congost Colomer, el pairalisme “es más una concepción ideológica que una realidad histórica.” Es una concepción ideológica de difícil definición que abarca tanto el culto a los antepasados agrarios como la organización social de la tierra, el paternalismo y la cultura tradicional creada por los folkloristas. Disponible en www.gencat.net Acceso en 08/07/2005.

⁶⁵⁸ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 46.

artificial (fruto del contrato social) y está al servicio de lo natural: de la nación y de la realidad nacional que lo engloba. Según Alfredo Cruz Prados

“[...], el nacionalismo erige el principio de nacionalidad, es decir, la adecuación de lo político a lo nacional, en principio de la legitimación del Estado, y de la racionalidad política en general. Un Estado es legítimo si es el Estado de una nación, si su sujeto o supuesto vital es una comunidad nacional. La nación es la verdadera y única depositaria de la soberanía política; es decir, la soberanía es sólo soberanía nacional.”⁶⁵⁹

La nación además de su naturaleza política soberana, es una comunidad cultural que

“[...] carga de fuerza emotiva la fría estructura artificial del Estado, el cual queda así legitimado, al convertirse en Estado nacional. Sin la presencia de una comunidad nacional dentro del Estado, la vida de los hombres bajo esta estructura política sólo estaría compuesta, según la perspectiva nacionalista, por relaciones simplemente utilitarias, de recíproca y calculada satisfacción de intereses, y carecería de dimensión afectiva, comunitaria y moral.”⁶⁶⁰

De ahí, Prat afirmar, en 1897, que

“Nunca la vida de una nacionalidad podrá ser completa si no dispone de un Estado que se inspire en su espíritu, que traduzca su carácter y traiga al concierto de los pueblos la orientación especial de su política. Una nacionalidad que no tiene Estado propio es una nacionalidad dominada, sujeta al Estado de otra nacionalidad; y de nacionalidades dominadas ha de haber en todas partes donde se encuentren dos o más pueblos vinculados por un solo Estado.”⁶⁶¹

“A cada nación un Estado”, concepción que remarcaba, en Prat, la superación del regionalismo y definía su concepto de nacionalismo político: “La aspiración de un pueblo a tener política propia, a tener un estado suyo, es la fórmula política del nacionalismo político, éste es el hecho jurídico que ha de corresponder al hecho social de la nacionalidad.”⁶⁶²

En el sentido cultural, su nacionalismo también había superado el catalanismo particularista de Valentí Almirall. Es decir, el particularismo almiralliano cede lugar a la *unidad cultural* propuesta por Prat de la Riba. Conforme Cruz Prados, basado en las propias palabras de Prat,

⁶⁵⁹ CRUZ PRADOS, A. Op. Cit., p. 55.

⁶⁶⁰ Ibid., ps.68-69.

⁶⁶¹ PRAT DE LA RIBA, E. (1987b). *La nació i l'Estat...* Op. Cit., p. 24.

⁶⁶² PRAT DE LA RIBA, E. (1987ª). Op. Cit., p. 68.

“El paso del ‘provincialismo’ y ‘regionalismo’ al auténtico ‘nacionalismo’ se produce, según Prat, cuando se supera el mero individuar y valorar una serie de particularidades concretas – una lengua, un arte, un derecho... -, y se pasa a descubrir, bajo todas esas particularidades, la presencia de un ‘espíritu nacional’, [...], que va dando vida a dichas singularidades y se expresa en ellas.”⁶⁶³

De la lectura que hace Prat del *particularismo almiralliano* surgió otro concepto: el de *unidad cultural*. Según Ucelay da Cal:

“Prat de la Riba necesitó margen (más de una década) para madurar su ‘idea catalana’, combinando el ‘particularismo’ con la ‘unidad cultural’, y formular qué tipo de autonomía sería deseable dentro de qué marco estatal. Empezó con una perspectiva sencilla, no muy diferente de la de muchos dentro de la Unió Catalanista. Luego se hizo más separatista, siempre a su manera. Y, finalmente, vio la luz: Cataluña era una unidad en la diversidad hispana.”⁶⁶⁴

No obstante, la *unidad cultural* de Prat era una construcción discursiva, ideológica y estratégica del punto de vista político que poco coincidía con la realidad catalana:

“La histórica postura catalanista, bien visible en los años noventa, era tautológica: la unidad de los catalanes era percibida como una táctica para realizar el fin estratégico de la unidad catalana. Al reformular la unidad como axiomática, una realidad cultural y de comportamiento, Prat cerró la discusión estéril; [...]. Pero, a pesar de la fuerza aparente de su giro dialéctico, la maniobra ideológica era endeble, ya que Cataluña, en realidad, era un país muy dividido y seguiría siéndolo. La tesis pratiana comportaba una tensión permanente hacia fuera, cara al Estado, para evitar discutir la contradicción interna.”⁶⁶⁵

En definitiva, la supuesta *unidad cultural* catalana formulada por Prat era el punto de partida para la articulación política de Cataluña dentro del Estado español. No obstante, según el ideólogo catalán, el Estado “[...] no puede pertenecer a dos nacionalidades diferentes, como un mismo corazón no puede latir en dos pechos a la vez; como un mismo cerebro no puede servir de instrumento de la vida anímica de dos hombres diferentes.”⁶⁶⁶ En este sentido, “[...] siendo la nacionalidad una unidad de cultura, un alma colectiva, con un sentir, un pensar y un querer propio, cada nacionalidad ha de tener la facultad de acomodar su conducta colectiva, es decir, su

⁶⁶³ CRUZ PRADOS, A. Op. Cit., p. 112.

⁶⁶⁴ UCELAY DA CAL, E. Op. Cit., p. 146.

⁶⁶⁵ Ibid., p. 152.

⁶⁶⁶ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 68.

política, a su sentimiento de las cosas, a su sentido, a su libre voluntad.”⁶⁶⁷ Sin embargo, a fin de evitar un mundo fragmentado de micro-estados, lo que para Prat “sería una regresión”, él argumenta que “la exigencia del universalismo de constituir Estados mundiales, engendran, como consecuencia natural, la constitución del Estado de Estados, del Estado compuesto o Federación de Estados nacionales.”⁶⁶⁸ Esta es la fórmula política que encontró Prat para atender las exigencias de Cataluña y concretar su proyecto nacionalista. Según afirma Prat:

“Consecuencia de toda la doctrina aquí expuesta es la reivindicación de un Estado catalán en unión federativa con los Estados de las otras nacionalidades de España. Del hecho de la nacionalidad catalana nace el derecho a la constitución de su Estado propio, de un *Estado catalán*. Del hecho de la actual unidad política de España, del hecho de la convivencia secular de varios pueblos, nace un elemento de unidad de comunidad que los pueblos unidos han de mantener y consolidar: de aquí el *Estado compuesto*.”⁶⁶⁹

Según Prat, los Estados se tornarían cada vez más complejos, y el modelo de *Estado federalizado* sería ideal para “[...] los imperios o reinos integrados por dos o más nacionalidades”.⁶⁷⁰ Prat, a partir del contexto geopolítico y doctrinario *imperialista* y *pannacionalista* (*pangermanismo*, *paneslavismo*, *panhelenismo*) situó su planeada *unidad cultural catalana* y su proyecto de *imperialismo cultural* para Cataluña. Cabe destacar que, Prat, conocía la dura realidad de Cataluña en el escenario interestatal, pues su industrialización de media planta, que caracterizaría la industria catalana, le impedía competir en el mercado mundial, y estaba forzosamente a la merced de sus vecinos mayores, ya constituidos en Estados-nación: España y Francia –.

En consecuencia, Prat planteó una clave de “salvación” para Cataluña y de “regeneración” para España: “La clave era que Cataluña tuviera su Estado dentro de un ‘imperio’ hispánico, en el cual podría ejercer una función rectora.”⁶⁷¹ Según Ucelay da Cal, Prat estaba planteando una “revolución nacional” que partía de la preeminencia de la identidad para concebir la comunidad política del futuro.⁶⁷² La *unidad cultural* teorizada por Prat tenía un sentido dinámico: “[...] reflejaba tanto una manera de ser

⁶⁶⁷ Ibid., p. 67.

⁶⁶⁸ Ibid., p. 72.

⁶⁶⁹ Ibid., p. 74.

⁶⁷⁰ Ibid., ps. 155-156.

⁶⁷¹ Ibid., p. 212.

⁶⁷² UCELAY DA CAL, E. Op. Cit., p. 39.

bien caracterizada, como un modo de hacer las cosas que era propio de una sociedad industrial, la idea de “unidad cultural” tenía un increíble potencial didáctico. Y, justamente por ello, era exportable a otros contextos hispánicos de ritmo atrasado y letárgico.”⁶⁷³

Según elucida Ucelay da Cal: “Para Prat, Cataluña era una unidad social fehaciente, definida dentro y hacia fuera por unos comportamientos de civismo, ‘ética del trabajo’ (por usar un conocido weberianismo) y sentido empresarial que, a todas luces, estaban ausentes del tejido social español y que eran justamente lo que faltaba para realizar una modernización.”⁶⁷⁴

Pero también hay que añadir que Prat al suponer que había una *unidad cultural*, “[...] sobrentendió que había una ‘misión’ que los catalanes debían cumplir entre las demás sociedades hispánicas.”⁶⁷⁵ Prat tenía admiración por las políticas institucionales anglosajonas, y uno de sus modelos políticos era el presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, exaltado por Prat en *La Nacionalitat Catalana*. Cabe resaltar que la “misión civilizadora” y el “Destino Manifiesto” no eran originales ni en Prat y tampoco en Roosevelt, pero el más significativo es que estas ideas se extendieron hasta la actualidad con matices poco intensos con relación a su evolución discursiva; un ejemplo, es el discurso adoptado por el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, sobre la política externa de Estados Unidos con relación a algunos países del Oriente Medio y, más específicamente, al Irak.⁶⁷⁶

Cabe subrayar que la *unidad cultural* pratiana estaba relacionada con la victoria electoral de la *Lliga Regionalista* en 1901 y, consecuentemente, con un proyecto de rediseño de España por las elites económicas e intelectuales catalanas. En otras palabras, la supuesta *unidad cultural*, concebida como *identidad colectiva catalana*, estaba relacionada con el *intervencionismo* de Cataluña en la política estatal. Intervenir significaba poner Cataluña a la cabeza de España para sacarla de su decadencia, regenerarla, impulsarla en su retorno a la *civilización*. La excepcionalidad de Cataluña teorizada por Prat, no reside en los vínculos culturales preexistentes de su nación. “La

⁶⁷³ BILBENY, N. Op. Cit., p. 100.

⁶⁷⁴ “Dado que la izquierda concebía la sociedad en términos de mayor conflicto, la tendencia a teorizar la naturaleza unitaria de la relación social vino de la derecha.” Cf. UCELAY DA CAL, E. Op. Cit., p. 146.

⁶⁷⁵ Ibid., p. 154.

⁶⁷⁶ *Declaraciones del presidente a Freedom House*. Disponible en www.whitehouse.gov/news Acceso en 26/03/2006.

nación, como fuente de cohesión social, serviría de recurso idóneo para la creación de la sociedad civil”,⁶⁷⁷ corrobora Cruz Prados. De esta forma, la excepcionalidad de Cataluña, según Prat, tendrá su expresión en la afirmación de un mayor dinamismo de su sociedad civil: el imperialismo pratiano es el de la sociedad civil catalana, pujante en Barcelona, débil en el resto de España. Aquí reside el marco que divide una concepción cultural de la nación, de una concepción cívica de la misma. Según Cruz Prados,

“Una sociedad civil es una sociedad que – precisamente, por ser civil – no es una comunidad nacional. Una sociedad civil es una comunidad civilmente constituida, generada por factores civiles y compuesta por quienes comparten un patrimonio civil. No es, pues, una comunidad basada en rasgos y caracteres nacionales, sino, por el contrario, una comunidad que se constituye trascendiendo esos rasgos y caracteres.”⁶⁷⁸

Sin embargo, en términos discursivos, la *sociedad civil* de Prat estaría consolidada a partir de la supuesta *unidad cultural* entre los catalanes. A partir de la *unidad cultural catalana*- que superaba el embate entre derechas e izquierdas, en términos de conflictos sociales e ideológicos, es decir, ponía fin teóricamente a los problemas de división, de falta de cohesión social -, se fundamentaba, el sueño de hegemonía cultural *dentro* de Cataluña, paso previo a cualquier conquista moral, regeneradora, del Estado español.

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede considerar que el nacionalismo pratiano es discursiva y estratégicamente cultural y político. Si, por un lado, su concepto de nación es *cultural*; por otro, es cívico-político. Para Prat, la nación catalana no es fruto de la voluntad humana, pero no puede edificarse de forma cívica sin la voluntad colectiva de los miembros que la componen. En este sentido, Prat acaba por integrar elementos de la nación considerada cívica en su discurso sobre la nación. Tampoco la *conciencia nacional* podría ser “despertada” si la *nación* no fuera “politizada”, si la cultura no fuera politizada, “haciéndola consciente de sí misma, militante, voluntarista, pero también organizada, convirtiéndola en una suma de entidades capaces de incidir en la cotidianidad, además de firmar protestas.” En este sentido, “[...] el nacionalismo no es, pues, el mero despertar de una realidad colectiva

⁶⁷⁷ CRUZ PRADOS, A. Op. Cit., p. 69.

⁶⁷⁸ Ibid., p. 121.

preexistente y hasta ahora, sólo latente: la nación. El nacionalismo es el surgimiento de una *voluntad política* para un espacio en el que se da una serie de hechos culturales, que crea la imagen de una nación, de una comunidad cultural en el seno de ese determinado espacio, para así fortalecerse y legitimarse como voluntad propia y característica de una comunidad preexistente.”⁶⁷⁹

La unidad cultural, según Prat, está ya firmemente asentada, pero es necesario politizarla. La *polítización* llevaría a la conciencia de la necesidad de mantenimiento de la *identidad cultural colectiva*, y a la consecuente activación de su propia *unidad cultural* que, portadora de la conciencia de pertenecer a una *nación*, llevaría a la autonomía política catalana y, en efecto, también a la autonomía cultural. La nación cultural de Prat debía hacerse nación política, pues un proyecto de autonomía cultural que no vaya acompañado de un poder político y de instituciones que le representen no tiene viabilidad. En otras palabras, ser una nación, para el teórico catalán, requiere continuidad e identidad, una tradición de cultura, una conciencia nacional y una estructura institucional y política como expresión de la misma. Prat no fue sólo un ideólogo, fue, asimismo, un político pragmático, de acción, que supo edificar los caminos de la autonomía cultural y política en Cataluña, aunque a partir de una perspectiva conservadora en términos sociales. Según corrobora Norbert Bilbeny: “Al margen de la Cataluña proletaria y de la izquierda radical, el pensamiento y la actuación de Prat de la Riba marca toda una época de la Cataluña patronal, pequeño-burguesa e intelectual en busca de su propia identidad política y cultural.”⁶⁸⁰

En la primera década del siglo XX, se puede evidenciar en Prat una etapa de madurez del contenido programático de su doctrina, con la instauración de la *Mancomunitat de Catalunya* en 1914.⁶⁸¹

Los fallos del proyecto nacionalista conservador sólo podrían ser superados a partir del avance de la autonomía institucional, cultural y política de Cataluña. La instauración de

⁶⁷⁹ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 156.

⁶⁸⁰ BILBENY, N. Op. Cit., p. 100.

⁶⁸¹ La Mancomunidad de Cataluña (en catalán Mancomunitat de Catalunya), fue una institución de ámbito catalán promovida por Prat de la Riba. Desde su cargo en la presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona, que asumió en 1907, impulsó un proyecto de integrar por primera vez las cuatro diputaciones provinciales en un instrumento de autogobierno. Las negociaciones con el gobierno central se iniciaron en 1911 y en 1913, el político conservador Eduardo Dato promulgó el Real Decreto por el cual autorizaba la unión de las diputaciones con fines puramente administrativos. El 18 de diciembre de 1913 el rey firmó la Ley de Mancomunidades Provinciales. A pesar de que la ley era aplicable a todas las provincias españolas, finalmente sólo las cuatro provincias catalanas (Lérida, Barcelona, Gerona y Tarragona) hicieron uso de la ley, formando la Mancomunidad de Cataluña. Su disolución ocurrió, en 1925, durante la dictadura de Primo de Rivera.

la *Mancomunitat* significaba también la primera configuración de Cataluña como entidad política, portadora de una cultura diferenciada dentro del Estado español de la Restauración. Con el acceso a la Diputación de Barcelona en 1905 y a la presidencia de la misma – a la que llega el 25 de abril de 1907 – hasta el final de su vida en 1917, ejerció una constante labor de lentos, pero positivos avances en la obtención de la autonomía institucional, política y cultural para Cataluña. El político e ideólogo catalán desarrolló, durante su gestión en la Mancomunidad, entre 1914 y 1917, una ejemplar organización interna con relación a las comunicaciones (carreteras, ferrocarriles secundarios, teléfonos y telégrafos), a los servicios públicos e infraestructurales, así como promovió la enseñanza⁶⁸² e instituciones culturales (*Escola d'Art Dramàtic*).

Según interpretación de Ucelay da Cal, “[...], el catalanismo [pratiano] fue forjado como un estilo de presión, basado en campañas de agitación que buscaban localmente la creación o el traspaso de servicios que el Estado no ofrecía o no dotaba con cuantía suficiente.”⁶⁸³ A partir de ahí, Prat se vuelve simbólicamente el “sensato organizador de Cataluña”. Sin embargo, según asegura Bilbeny, en la busca de la ordenación de una sociedad capitalista, “[...] el egoísmo de las clases dirigentes, a las cuales Prat se dirigía, acabó haciendo fracasar su programa institucional. Poco tiempo después de su muerte, en el crítico año de 1917, la burguesía más prepotente de su país exasperaría ante el miedo de una revolución social y acabó dando soporte a la dictadura militar anticatalanista”,⁶⁸⁴ a partir de 1923.

En el ámbito de la cultura, Prat de la Riba, desde su cargo como Diputado por Barcelona y como presidente de la *Mancomunitat*, posibilitó la realización de *l'Institut d'Estudis Catalans* (1911), el *Consell d'Investigació Pedagògica* (1913) – cuyo papel fundamental tuvo el arquitecto y político catalán Josep Puig i Cafadalch (1867-1957) –, la *Biblioteca de Catalunya* (1907) y la instalación de bibliotecas públicas en las

⁶⁸² Cabe afirmar que en 1900 el analfabetismo en España alcanzaba un 63,78%. En 1924, llegaba al 50 por ciento. Cf. “Nota del Ministerio de Instrucción Pública”. En: *Notas de España*. Archivo General de Economía. Casa de América, Barcelona, 15 de octubre de 1924, n.6. Conforme el censo de 1924, España contaba con una población de 21.338.381 habitantes. Según el citado censo, 11.145.444 habitantes no saben leer ni escribir, pero como de esta suma hay que descontar 2.712.065 menores de seis años, queda un total de 8.433.379 de habitantes que no poseen instrucción, o sea, un porcentaje de 45,46% del que corresponde un 38,38% a los hombres y un 52,04% a las mujeres. Cf. *Notas de España*. Archivo General de Economía. Casa de América, Barcelona, 15 de diciembre de 1924, n. 10.

⁶⁸³ UCELAY DA CAL, E. Op. Cit., p. 194. Cabe señalar que el traspaso de servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Cataluña continúa siendo un tema de debate no obstante la aprobación por las Cortes del nuevo Estatuto de Autonomía en 10 de mayo de 2006.

⁶⁸⁴ BILBENY, N. Op. Cit., p. 100.

comarcas catalanas. A partir de la fundación de *l'Institut d'Estudis Catalans* se puso en marcha el proyecto de *normalización lingüística* del gramático Pompeu Fabra i Poch (1868-1948). Según Fabra: “El ideal que perseguimos no es la resurrección de una lengua medieval, sino formar la lengua moderna heredera de nuestra lengua antigua, sin los largos siglos de decadencia literaria y de supeditación a una lengua forastera.”⁶⁸⁵

Este proyecto se inscribe en un proyecto de mayor alcance de la *Lliga Regionalista*, es decir, el de promover el reconocimiento del catalán como lengua de cultura, la expansión de su uso público y la reivindicación de sus derechos como lengua oficial. Sin embargo, según Jordi Casassas, “La Mancomunidad de Cataluña no tenía atribuciones políticas y, por lo tanto, ninguna fuerza legislativa para poder imponer la normalización del catalán.”⁶⁸⁶ Es con Prat que se inicia la tarea de normalizar, politizar e institucionalizar la lengua y la cultura y, así, activar la *unidad cultural* catalana, fundamento estratégico de su nacionalismo político.

3.2. Antoni Rovira i Virgili, autonomía política: una cuestión de conciencia y de voluntad

El contexto vivenciado por el escritor, historiador, periodista y político catalán Antoni Rovira i Virgili (1882-1949) contempla una España impregnada de una cultura católica, en que se evidencia también minorías laicas o ateas, especialmente, en los sectores intelectuales y obreros. España continúa siendo tradicionalmente monárquica, pero con activa y creciente presencia de ideales y tendencias republicanas; igualmente articuladas a partir del ámbito obrero e intelectual. La España de Rovira i Virgili continúa dividida en media docena de partidos desprestigiados y anticuados, dirigidos todos por sendas minorías oligárquicas, con una política marcada por el *caciquismo* y por la corrupción.

⁶⁸⁵ FABRA, P. (1980). *La llengua catalana i la seva normalització*. A cura de Francesc Vallverdú. Barcelona: Edicions 62, p. 144.

⁶⁸⁶ CASASSAS, J. (2005). “La significació cívica i patriòtica de Pompeu Fabra”. En: *XXXVI Congrés de l'Universitat Catalana d'Estiu*.- Prada, p. 13.

De forma paralela, Rovira asiste a los crecientes y activos partidos republicanos, así como al ascenso de los nacionalismos catalán, vasco y gallego. Rovira vivencia una España escindida en lo social, como consecuencia de la desigual e injusta distribución de la propiedad y de las rentas del capital y del trabajo. Una España carente de la realización de grandes obras públicas, de la infraestructura imprescindible para salir de su atraso económico y social. Rovira i Virgili también asistiría la gran crisis socio-económica del año 1917 y, a seis años más tarde, a la del sistema de la Restauración y la implantación de la dictadura de Primo de Rivera, tras el golpe de Estado. Según Anguera y otros autores,

“El deterioro del régimen de la Restauración era tan grande que el golpe de Estado que da el 13 de septiembre de 1923 el general Primo de Rivera, desde la Capitanía General de Cataluña, despertó en muchos la esperanza de que, al fin, hubiese llegado el cirujano de hierro capaz de descuajar el caciquismo y sanear la situación. [...] El dictador y su Directorio Militar se habían decantado ya, como era previsible, por un nacionalismo español autoritario y beligerante. Los símbolos y las entidades afines a los otros nacionalismos fueron perseguidos. La censura redujo a la mínima expresión no sólo la prensa democrática y obrera, sino también las publicaciones en otras lenguas. Las actividades políticas fueron severamente limitadas y, en general, nacionalismos subestatales y regionalismos entraron en un forzado eclipse que durará hasta 1929.”⁶⁸⁷

Rovira asistiría también a la proclamación de la Segunda República española en 1931,⁶⁸⁸ su derrota, la Guerra Civil, y la instalación de un régimen ditatorial y fascista a partir de 1939, lo que le llevó al exilio. Es en este contexto que Rovira i Virgili configura sus planteamientos nacionalistas, republicanos y democráticos para Cataluña y España. Según Josep-Lluís Carod Rovira, si Prat de la Riba había dado contenido nacional al nacionalismo catalán, Antoni Rovira había ultramodernizado y democratizado sus fundamentos teóricos.⁶⁸⁹ Iniciado desde muy joven en la actividad periodística y especializado en política extranjera, Rovira i Virgili publica innumerables artículos, y colabora en diversos periódicos catalanes como *La Campana de Gràcia*, *L'Esquella de*

⁶⁸⁷ ANGUERA, P.; DE LA GRANJA, J.; BERAMENDI, J. (2001). Op. Cit., ps. 59-60.

⁶⁸⁸ El 14 de abril de 1931, paralelo a la proclamación en Madrid de la Segunda República, Francesc Macià proclamó La República Catalana como integrante de la Federación Ibérica. Ante la inquietud que ello produjo en Madrid salieron para Barcelona tres ministros del gobierno provisional de la República – Marcelino Domingo, Nicolau d'Olwer y Fernando de los Ríos –, y el 17 de abril consiguieron que el autodenominado presidente de la República catalana abriera tregua, con el compromiso de elaborar el Estatuto de Cataluña que, una vez aprobado por la Asamblea de los Ayuntamientos catalanes sería presentado, como Ponencia del Gobierno Provisional de Cataluña, a la resolución de las Cortes Constituyentes. El Gobierno de la República de Cataluña se reconvertía en Gobierno de la Generalidad – la Generalitat de Catalunya.

⁶⁸⁹ CAROD ROVIRA, J. L. (2001). “Rovira i Virgili: la nació com a passió”. En: SENTMARTÍ, R. (Ed). Op. Cit., p. 299.

Torratxa, *El Poble Català*, *La Veu de Catalunya* y en *La Publicitat*. Además de su producción periodística, publica una serie de libros entre los que se destacan: *La nacionalització de Catalunya* (1914), *Debates sobre el catalanisme* (1915), *El nacionalismo catalán* (1917), *Història nacional de Catalunya* (1922), *Defensa de la Democràcia* (1930), *Catalunya i la República* (1931), entre otros, además de fundar y dirigir, a partir de 1924, la *Revista de Catalunya*. Desde una perspectiva federalista, democrática y republicana, Rovira i Virgili publicó, en 1917, la obra *Nacionalisme i Federalisme*. En el sexto capítulo de dicha obra, analiza los elementos constitutivos de una nación: el territorio, la lengua, la historia, la cultura, la comunidad de derecho y de costumbres, la raza, la voluntad y la conciencia. Entre los elementos analizados, el historiador catalán destaca la *lengua*, que considera la “madre de la nacionalidad”. Según Rovira: “De todos los elementos que forman la nacionalidad, la lengua es el más potente, el más influyente, el más decisivo. [...]. [...], la lengua constituye la más fuerte señal de la nacionalidad.”⁶⁹⁰

Además, así como Prat, y desde una perspectiva herderiana, el historiador y periodista catalán considera “[...] que la unidad de lenguaje viene a ser una síntesis de las otras unidades; presupone en los pueblos una larga convivencia, una común cultura, una misma historia, una secular fraternidad. Así acontece un lazo espiritual fortísimo.”⁶⁹¹ Para “los pueblos decadentes, desnacionalizados”, afirma Rovira “[...] la conservación de la lengua propia en el habla popular representa una fuerte posibilidad de renacimiento literario y político. Y, al contrario, la pérdida de la lengua propia es un peligro gravísimo para la subsistencia de la nacionalidad.”⁶⁹²

En 1932, Rovira i Virgili vuelve a afirmar que en España existen: “Cuatro naciones con raíces históricas y prehistóricas; cuatro naciones delimitadas por la geografía, por la historia y por el carácter, pero, sobre todo, por la lengua, que es la esencia, el resumen y la resultante de todas las características de un pueblo.”⁶⁹³

Para Rovira, España es una *nación de naciones*, en que el lenguaje tiene un destacadísimo papel en la formación de sus respectivas *culturas nacionales*.⁶⁹⁴ En

⁶⁹⁰ ROVIRA i VIRGILI, A. (1982). *Nacionalisme i Federalisme*. A cura d'Isidre Molas. Barcelona: Edicions 62, p.97.

⁶⁹¹ Idem.

⁶⁹² Ibid., p. 98.

⁶⁹³ ROVIRA i VIRGILI, A. “Geografía política. Les quatre nacions ibèriques”. En: *La Publicitat*, 30 de juliol de 1932, p. 4.

⁶⁹⁴ ROVIRA i VIRGILI, A. (1982). *Op. Cit.*, p. 99.

definitiva, para Rovira i Virgili, la lengua catalana era la clave de la libertad de Catalunya pues, según afirma en *Le problème nationalitaire en Espagne*:

“El movimiento nacional y el movimiento liberal van aparecieron como derivados de un mismo principio. Si hay derechos para los hombres, hay derechos para los pueblos, y éstos últimos derechos no son otra cosa que una forma de los primeros. El sujeto verdadero de las libertades humanas es siempre el individuo; la libertad de lengua, por ejemplo, es evidentemente una libertad – la más elemental y ahora la más espiritual – de los individuos que la hablan.”⁶⁹⁵

Además de la lengua, Rovira i Virgili resalta el papel desempeñado por la historia: “[...] las glorias pretéritas, la vieja libertad, los recuerdos multiseculares, son el estímulo de la nueva acción de un pueblo. El sentimiento de la unidad nacional recibe la confirmación de la herencia de los antepasados, de la larga convivencia histórica y del común patrimonio natural y espiritual. De esta manera obra la historia como elemento de la nacionalidad.”⁶⁹⁶ Por otro lado, afirma Rovira: “[...] no creemos mucho en aquello que es denominado lo ‘derecho histórico’. [...]. Hechos antiguos, instituciones de otros siglos, pergaminos y papeles, actas y pactos existentes dentro de los archivos, pueden hablar en pro de la libertad de la Nación; pero pueden hablar en contra. A menudo el nacionalismo va, sino precisamente contra la historia, al menos contra determinados hechos históricos.”⁶⁹⁷ En otras palabras, el historiador catalán reconoce que la historia nacional se hace a partir de una selección de hechos históricos que dependen de los objetivos nacionalistas a ser alcanzados.

En lo que se refiere a la *cultura*, así como para Prat de la Riba, Rovira i Virgili cree en el papel fundamental de una unidad de cultura:

“La posesión de una unidad de cultura hace que los hombres de una misma nacionalidad sean hermanos de espíritu, participantes de un mismo pensamiento comunal. Una nación sin cultura propia es una nación pobre, desheredada, [...]. Está carente de uno de los principales

⁶⁹⁵ “Le mouvement national et le mouvement liberal sont apparus comme derives du meme principe. S’il y a des droits pour les homes, il y a des droits pour les peuples, et ces derniers droits ne sont qu’une forme des premiers. Le vrai sujet des libertés humaines est toujours l’individu; la liberté de la langue, par exemple, c’est bien une liberté – la plus élémentaire et à la fois la plus spirituelle – des individus qui la parlent.” Cf. ROVIRA i VIRGILI, A. (1947). *Le problème nationalitaire en Espagne*. Texto redactado en 1947 por un monográfico de *Les Temps Modernes* de París sobre el Estado español y que no llega a ser publicado en catalán obviamente por el contexto marcado por el régimen ditatorial y represivo de Franco.

⁶⁹⁶ ROVIRA i VIRGILI, A. (1982). Op. Cit., p. 96.

⁶⁹⁷ Idem.

justificantes, [...], de la existencia nacional. La vitalidad de una Nación, [...], se revela por la formación de una cultura, más o menos original, pero siempre propia.”⁶⁹⁸

Entre todos los elementos que forman una nación, Rovira defiende de forma vehemente la *conciencia* y la *voluntad* pues, la debilidad del nacionalismo catalán residiría en la poca intensidad del sentimiento nacional en Cataluña.⁶⁹⁹ Según su interpretación, Prat de la Riba estaba convencido de la fortaleza y de la plenitud del nacionalismo catalán, a punto de creer que había llegado la hora de desarrollar la etapa imperialista. “Esto”, afirma Rovira, “[...] ha constituido un gran error. El nacionalismo catalán se encuentra hoy, no diremos en la infancia, pero si en la adolescencia. La desnacionalización de la vida catalana es más fuerte de lo que muchos se piensan. En este aspecto, hay una inmensa tarea a hacer.”⁷⁰⁰ Considerando, por tanto, que la conciencia colectiva catalana era rudimentaria, Rovira creía que la primera tarea del catalanismo era “la de intensificar el sentimiento nacional, reanimando la conciencia mortecina de los catalanes.”⁷⁰¹

Según argumenta Rovira i Virgili, no basta la lengua, la historia, las costumbres, el derecho, el territorio y la lengua para que se forme una nación, hace falta la “conciencia de la personalidad propia. Sin la conciencia no hay verdaderamente personalidad. Sin la conciencia nacional, la tierra es un paisaje, la historia es un fantasma, el Derecho es una rutina, la lengua es una variedad fonética [...]”⁷⁰²

Rovira afirma que “Basta que un pueblo se sienta nación para que lo sea. Sintiénose, lo es. Y, si hace falta, lo es aún contra la historia, y contra la raza, y contra las teorías, y contra la geografía y todo.”⁷⁷⁰ En otras palabras, la nación existe cuando tiene conciencia de su personalidad propia. Sin embargo, el hecho de conciencia es interno y, en este sentido, existe la necesidad de algo externo y trascendente: la *voluntad* de afirmarse como nación. Según afirma Rovira:

“La conciencia de la personalidad nacional puede no ir acompañada de la voluntad de afirmarla y de hacerla respetar. Podemos concebir un pueblo consciente de su nacionalidad

⁶⁹⁸ Ibid., p. 99.

⁶⁹⁹ ROVIRA i VIRGILI, A. (1979a). *La nacionalització de Catalunya*. [1914]. Presentació d’A. Jutglar. Barcelona: Alta Fulla, p. 56.

⁷⁰⁰ ROVIRA i VIRGILI, A. (1979a). Op. Cit., p. 54.

⁷⁰¹ ROVIRA i VIRGILI, A. (1979b). *Debats sobre l’catalanisme*. [1915]. Presentació d’A. Jutglar. Barcelona: Alta Fulla, p. 116.

⁷⁰² ROVIRA i VIRGILI, A. (1982). Op. Cit., p. 100.

que renuncia a afirmarla por carencia de estímulo, por peresa de espíritu, para encontrarse bien en su situación subordinada. Este caso, pero, es raro. Generalmente, la conciencia de la nacionalidad crea la enérgica voluntad de imponerla.”⁷⁰³

En 1947, en su texto *Le problème nationalitaire en Espagne*, bajo una óptica liberal y compatibilizando *nacionalismo, liberalismo y democracia*, reafirma que:

“Un liberal, un demócrata, tiene un criterio objetivo para juzgar si las aspiraciones autonomistas están bien fundamentadas: la voluntad de la gente. En consecuencia, si la voluntad de los Gallegos, de los Vascos y de los Catalanes es restaurar su autonomía adaptándola a las circunstancias actuales, ningún enamorado de la justicia puede oponerse a sus reivindicaciones. Desde el punto de vista político, es secundario que estos pueblos se clasifiquen como nacionalidades, regiones o provincias, aunque, bien mirado, la voluntad persistente de ser libre o autónomo constituye un signo de nacionalidad, ya que, si esta voluntad existe y persiste, es debido a factores naturales y humanos que la determinan: geografía, historia, lengua, cultura, conciencia de ser una personalidad colectiva.”⁷⁰⁴

A su vez, la *nación* es definida por Rovira i Virgili como un *principio espiritual*. En consecuencia, según el teórico catalán, Cataluña a fin de alcanzar su autonomía política necesitaba de su “independencia espiritual”, ya que, conforme afirma: “la independencia espiritual trae, tarde o temprano, la independencia política.”⁷⁰⁵ Además, asegura Rovira que “España, bajo los diversos regímenes políticos, lejos de ser una nación espiritualmente unificada –, y Renan decía que la nación es un ánima, un principio espiritual –, mantiene una estructura cuatrinacional que Richelieu, los hombres de la Revolución Francesa y Napoleón supieran discernir.”⁷⁰⁶ Es decir, España, para Rovira, así como para Prat, es un estado plurinacional, aunque no se reconozca oficialmente este hecho:

“Este es el problema de la estructura de España: tres nacionalidades poco conocidas, pero vivas y pujantes, alzadas contra el absorbente estado unitario surgido de la monarquía absoluta, estado que va a utilizar Castilla como instrumento después de haberlas despojado de las libertades originales. Los patriotas vascos, catalanes y gallegos luchan contra este estado, creado por la Dinastía austríaca y sofisticado por la Dinastía de los Borbones, no contra la existencia de un estado español, y menos aun contra Castilla como pueblo. Lo que quieren los patriotas es que la nacionalidad castellana se una a ellos en un esfuerzo común, para poner fin a un estado artificial que tiene la pretensión de ser uninacional, a fin de construir el nuevo

⁷⁰³ Ibid., p. 101.

⁷⁰⁴ ROVIRA i VIRGILI, A. (1947). Op. Cit., p. 1. Traducción del francés bajo responsabilidad de la autora.

⁷⁰⁵ ROVIRA i VIRGILI, A. (1979b). Op. Cit., p. 229.

⁷⁰⁶ ROVIRA i VIRGILI, A. (1947). Op. Cit., p. 2.

estado cuatrinacional, la España poliforme cantada por el gran poeta hispanoamericano, Rubén Darío, las Españas, en plural.”⁷⁰⁷

Estado artificial, conciencia nacional, voluntad, España plural, conceptos e ideas que reflejan la deuda de Rovira con tantos catalanistas y teóricos nacionalistas que le precedieron. Una deuda de los catalanistas con Llorens i Barba, pero también con Ernest Renan, leído por Prat, escogido por Rovira i Virgili para basar sus argumentos nacionalistas. De ahí que, si por un lado, el teórico nacionalista afirma que “[...] sin el idioma catalán no existiría Cataluña”,⁷⁰⁸ – evidenciándose un discurso de carácter *esencialista* –, por otro, el factor clave para la “construcción” de la nación catalana reside en la *conciencia* y en la *voluntad* de ser catalanes. Lengua y política, una vez más, se encuentran entrelazadas en la teoría nacionalista catalana aunque, sin duda, la énfasis en la *voluntad* y en la *conciencia nacional* es el principal contribución teórica de Rovira i Virgili a la renovación doctrinal del nacionalismo catalán.

3.3. Jordi Pujol y la concepción voluntarista de la nacionalidad catalana en la postguerra.

3.1.1. La recuperación de la catalanidad y del catalanismo bajo la dictadura franquista (1946-1962)

Durante veintitrés años (1980-2003) Cataluña vivió uno de los fenómenos políticos más significativos de su historia contemporánea: el liderazgo de Jordi Pujol i Soley (1930-). Nacionalista pragmático, personalista, democristiano, socialdemócrata, humanista cristiano, liberal, populista, mesiánico, conservador, de derechas, de centro-izquierda, ideólogo, intelectual-político, europeísta, estadista, poliédrico, son algunos intentos de definición, o concepciones, acerca de la personalidad política y del cariz ideológico de Jordi Pujol por sus conciudadanos, y por intelectuales, periodistas y políticos de España y del exterior.⁷⁰⁹ El pensamiento nacionalista de Jordi Pujol no

⁷⁰⁷ Ibid., p. 3.

⁷⁰⁸ ROVIRA i VIRGILI, A. apud. CAROD-ROVIRA, J. L. Op. Cit., p. 301.

⁷⁰⁹ Véase: CULLELL, P. (2003). *Què direu de mi. Pujol vist pels seus contemporanis*. Prólogo de Andreu Farràs. Barcelona: Planeta, ps. 447-492.

puede ser comprendido, sin una aproximación al significado de la *crisis de identidad* que experimenta la generación de la posguerra: crisis también proveniente de la polarización ideológica en Cataluña, como consecuencias de los antagonismos político-ideológicos, religiosos y sociales anteriores a la Guerra Civil (1936-1939), que emergen de forma explosiva con el conflicto y con el régimen franquista, que busca anular, de forma definitiva, todo signo de identidad colectiva diferenciada en España.

Según aclara el historiador Paul Preston, España, en la década de 1930, tenía arraigados antagonismos sociales y estructurales, así como su burguesía progresista era débil, en un país de capitalismo predominantemente agrario y de desarrollo desigual, donde el poder político estaba monopolizado por las antiguas oligarquías de terratenientes – apoyadas por otras fuerzas conservadoras hierárquicas del orden social existente, como el clero católico y los militares – lo que imposibilitó el ajuste entre la modernización económica y social, y la modernización política, necesarias ante los desafíos de la urbanización, de la industrialización, de la secularización, de las manifestaciones y conflictos obreros.⁷¹⁰

Se ha de considerar que las fuerzas progresistas de la Segunda República (1931-1936) intentaron hacer reformas importantes – pero tardías – para llevar a cabo la sintonía entre la política y la realidad social. Sobre la Segunda República, afirma José Álvarez Junco que: “Su inspiración fundamental era el nacionalismo laico-progresista que provenía del siglo XIX y la idea era reforzar el Estado, fomentar la educación, redistribuir cautamente la propiedad. Pero, [...], la propia izquierda revolucionaria se lanzó a demandas maximalistas, y el curso político se vio zarandeado por mil tensiones.”⁷¹¹ Así, que las tensiones provocaron “[...] una amplia coalición de todas las fracciones del conservadurismo: el mundo católico, asustado por la secularización moderna; los círculos de poder económico más tradicionales, horrorizados ante la ‘revolución social’; y el ejército, a quien se apeló como salvaguardia frente a aquel ‘separatismo’ que los militares tanto detestaban.”⁷¹² El resultado fue el golpe militar a la República y la consecuente reacción revolucionaria que llevó a la sangrienta guerra civil, atizada por el ambiente internacional y el apoyo armamentístico proveniente de los dos polos radicalizados del arco político del momento: comunismo y fascismo.

⁷¹⁰ PRESTON, P. (2004). *La Guerra Civil Española*. 2ed. Barcelona: Randon House Mondadori, ps. 19-31.

⁷¹¹ JUNCO, J. A. Op. Cit., p.604.

⁷¹² Idem.

Hay que destacar que el *nacionalismo de Estado*, promotor de una política conservadora, centralista y autoritaria, fue uno de los instrumentos utilizados contra una posible amenaza de fragmentación de la “nación española”, no sólo territorial, sino en clases sociales. “La nación”, según Manuel Castells, trascendía tales divisiones y pasó a ser la justificativa ideológica para luchar contra la revolución social y contra “los separatismos”.⁷¹³ Como sostiene Álvarez Junco:

“Como toda guerra, la de 1936 simplificó las opciones, y toda la gama de los nacionalismos existentes y posibles quedó reducida a dos: el ‘republicanismo’, [...], y el ‘nacional’ o católico-conservador. Este último perpetuaba, incluso en su consigna más conocida, la vieja escisión de la derecha española entre dos lealtades, a Dios y a la Patria, [...]. Pero su confusión era, en definitiva, menor que la del bando republicano, que en su propaganda añadía a un entusiasmo nacional genuino otros muchos mitos, promesas y valores políticos que formaban parte del variopinto mundo cultural de la izquierda: progreso, libertad, democracia, educación, civismo, igualdad, revolución social, federalismo o su, contrario, jacobinismo estatista. Ninguno de los grandes mitos políticos modernos faltaba en la lista. Fue un exceso de dispersión. El lado franquista, en cambio, concentró el esfuerzo propagandístico en lo nacional; no por casualidad los rebeldes se llamaron a sí mismos, y fueron llamados por otros, los ‘nacionales’. Usaron más que sus oponentes el mito de la nación; y el mito demostró, como tantas otras veces, su incomparable fuerza.”⁷¹⁴

Tras la victoria del general Franco en 1939, ocurre, en medio del caos infraestructural reinante, un proceso intenso de nacionalización forzada, fundada en la represión, en la supresión de la pluralidad cultural de España, en la anulación de la crítica y de cualquier posibilidad de libre expresión, en un “lavado de cerebro agobiante.”⁷¹⁵ En el caso de Cataluña, desde el 5 de abril de 1938 los ‘nacionales’ habían invalidado el *Estatuto Autonómico de 1932*.⁷¹⁶ Sin embargo, el gobierno franquista no se restringió a anular las instituciones de la Cataluña relativamente autónoma, sino que también persiguió todo signo de identidad colectiva diferenciada, como la lengua y la cultura,

⁷¹³ Según Manuel Castells, la cesión por parte de la República Española a las exigencias nacionalistas de Cataluña y del País Vasco fue una de las más importantes causas del golpe militar que culminó en la guerra de España. Cf. CASTELLS, M. (1999). *O poder da identidade. A era da informação: economia, sociedade e cultura*. 2 ed. São Paulo: Paz e Terra, v.1, p.48.

⁷¹⁴ JUNCO, J. A. Op. Cit., p. 605.

⁷¹⁵ Ibid., p. 606.

⁷¹⁶ El Estatuto de 1932: “[...] garantizaba la cooficialidad de la lengua catalana y correspondía en exclusiva a la Generalitat la legislación en materia de derecho civil catalán, administración local y régimen administrativo interno, lo que le permitía implantar una nueva división territorial, como así lo hizo. [...]. El Estado traspasará a la Generalitat los servicios de orden público, administración de justicia, relaciones laborales y obras públicas. [...]. En dos ámbitos cruciales los republicanos españoles impusieron restricciones importantes al proyecto del Estatuto plebiscitado en 1931: las finanzas y la educación. Sin recursos financieros independientes, suficientes y flexibles, no podía haber autonomía verdadera ni podían reformarse y ampliarse debidamente los servicios públicos. El Estatuto plebiscitado en 1931 había previsto que los impuestos directos pasasen a la Generalitat y los indirectos siguiesen en manos del Poder central, solución típicamente federal.” Cf. BALCELLS, A. (1999). Op. Cit., p. 102.

además de los millares de exiliados, de las torturas, de los campos de concentración y de los fusilamientos que ocurrieron en todo el Estado español. “La avalancha represiva no tenía límites”, afirma Josep Piñol. Y añade:

El panorama cultural era desértico, gracias a la censura, la depuración y las disposiciones del nuevo régimen. La ideología delirante y retórica del ‘Movimiento Nacional’ se había convertido en la cultura oficial. La Universidad Autónoma [de Cataluña] había desaparecido del mapa, los catedráticos más competentes habían se exiliado, o fueran víctimas de la depuración o bien desterrados a universidades de la otra punta de la Península.”⁷¹⁷

Otros autores catalanes como Salvador Giner, Jordi Busquet, Núria Bultà y Lluís Flaquer afirman que “[...] esta circunstancia de castigo, persecución, genocidio cultural o, como mínimo, marginación sistemática de la cultura en Cataluña, provocó una notable reacción intelectual por parte de ciertos catalanes, que entre 1939 y 1960, aprovecharon la triste situación para reflexionar sobre la naturaleza del país, su historia, su talante y el comportamiento de sus hijos.”⁷¹⁸ El resultado fue la producción de “un conjunto de escritos ciertamente tardios dentro de la tradición de las obras europeas sobre el tema [la comunidad nacional].”⁷¹⁹ Se editaran entre 1940 y 1959 las siguientes obras: *La moral de la desfeta*, de Carles Cardó (1940), *Grandesa i miseria del sentiment nacional*, de Carles Pi i Sunyer (1941), *El futur de Catalunya i els deures polítics de l'emigració catalana*, de Jordi Arquer (1943), *Las formas de vida catalana*, de Joseph Maria Ferrater Mora (1944), *La formación de los pueblos de España*, de Pere Bosch i Gimpera (1945), *The Spirit of Catalonia*, de Joseph Trueta (1946), *Histoire Spirituelle des Espagnes. Étude historico-psycologique du peuple espagnol*, de Carles Cardó (1946), *La falsa paz*, de Joan Estelrich (1949), *El dret català*, de Francesc Maspons i Anglès (1954), *Noticia de Catalunya*, de Jaume Vicens i Vives (1954) y *Vuit segles de cultura catalana a Europa*, de Miquel Batllori (1959). Es decir, a pesar de la censura del régimen de Franco, la intelectualidad catalana no dejó de producir, de forma clandestina o en el exilio, reflexiones que se configuraran en un cuerpo doctrinal y teórico sobre la nación catalana y sobre el catalanismo.

⁷¹⁷ PIÑOL, J. M. (1993). *El nacionalcatolicisme a Catalunya i la resistència (1926-1966)*. Barcelona: Edicions 62, p. 112. Sobre el tema de la represión cultural en Cataluña bajo el franquismo véase: SOLÉ i SABATÉ, J. M. (1985). *La represión franquista a Catalunya, 1938-1953*. Barcelona: Edicions 62.

⁷¹⁸ GINER, S.; FLAQUER, L.; BUSQUET, J.; BULTÀ, N. (1996). *La cultura catalana: el sagrat i el profà*. Barcelona: Edicions 62, p. 78.

⁷¹⁹ GINER, S. et al. Op. Cit., p. 79.

La mayoría de estas obras fueron leídas por Jordi Pujol e influenciaron en la configuración discursiva de su nacionalismo, principalmente las obras de Carles Cardó, Francesc Mapons i Anglasesell, Ferrater Mora, Jaume Vicens i Vives y Josep Armengou i Feliu, con su obra *La Justificació de Catalunya*.⁷²⁰ Obras en que se evidencia no sólo una profunda reflexión sobre la nación, el Estado, la historia catalana, la *identidad cultural* y el *nacionalismo político*, sino que algunas contemplan duras críticas que tienen como fondo la imposición histórica de una uniformización que llevó a los catalanistas, desde la generación anterior a Prat de la Riba, a “[...] resarcirse de la esclavitud pasada y no nos contentamos con reprobar y condenar la dominación y los dominadores, sino que, tanto como exageramos la apología de lo nuestro, rebajamos y menospreciamos todo lo castellano, a tuertas y a derechas, sin medida.”⁷²¹ Debido al monopolio de la violencia simbólica que ejerció el Estado franquista, todo signo de catalanidad fue confinado al ámbito privado, promoviendo un proceso de inferiorización cultural que dejó secuelas en las generaciones posteriores.

Además, cabe remarcar que, así como en otras partes de España, en Cataluña, antes y durante la guerra civil, habían antagonismos sociales, político-ideológicos y religiosos que dividían profundamente la sociedad: que resultó en la división de los catalanes entre vencedores y vencidos en 1939. Esta división – según Balcells – “[...] dificultaría sumamente la lucha para restablecer la democracia”.⁷²² Se puede afirmar también que la división entre los catalanes que aceptaron, sometieron o apoyaron el franquismo, y los catalanes fieles a la República y al catalanismo, resultó en la *crisis de identidad* de la posguerra que acabaría por desvelar la fragilidad de la conciencia nacional en Cataluña. Por tanto, las cuestiones entorno a la crisis de identidad, a la falta de conciencia nacional y a la necesidad de reconstrucción doctrinal del nacionalismo, se constituirán en el centro de las reflexiones de la generación de Jordi Pujol y pauta del nacionalismo catalán a partir de los años cincuenta.

No se ha de olvidar que la gran mayoría de los políticos, intelectuales y líderes sindicales republicanos y de izquierda, y gran parte de la oposición al régimen dictatorial, marcharon rumbo al exilio, o acabaron por ser internados en los campos de

⁷²⁰ Véase: ARMENGOU i FELIU, J. (1982). *La justificació de Catalunya*. [1955]. 5 ed. Pròleg de Jaume Farguell. Barcelona: La Magrana.

⁷²¹ PRAT DE LA RIBA, E. (1987^a). Op. Cit., p. 29.

⁷²² BALCELLS, A. Op. Cit., p. 136.

concentración.⁷²³ Otros fueron fusilados por los consejos de guerra. El presidente de la Generalitat Lluís Companys i Jover (1882-1940) desde el exilio en Francia, resistiendo al franquismo, estableció, en abril de 1940, el *Consell Nacional de Catalunya*, sin embargo, en ese año, Francia no sólo fue invadida por los alemanes (mayo de 1940), sino que sufrió la división en dos partes: al norte bajo control nazi; al sur, bajo el comando del general Pétain, que constituyó la República de Vichy. Companys, capturado por la Gestapo, terminó por ser fusilado en Barcelona, en el Castillo del Montjuïc, el 15 de octubre del dicho año.

Desde el exilio hubo intentos de resistencia y de lucha como la creación del *Consell Nacional Català*, instituido en Londres por Carles Pi y Sunier; y que tenía como miembros a Josep M. Batista i Roca, Serra i Moret, Josep Carner y otros. En 1940 fue creado, en el interior, el *Front Nacional de Catalunya* [F.N.C.], una organización clandestina destinada a suministrar información a los consulados de los países aliados, y facilitar “el paso y la salida de la Península a fugitivos de la Francia ocupada y a aviadores aliados derribados”.⁷²⁴ El *Consell Nacional Català*, independentista y a favor de la autodeterminación de Catalunya, dio lugar, en 1945, a uno gobierno catalán en el exilio, dirigido por Josep Irla. Un gobierno que aglutinaba al PSUC, Joan Comorera; la *Esquerra Republicana de Catalunya* [E.R.C.] (dirigida por Josep Tarradellas); y la *Acció Catalana Republicana* [A.C.R.], y que defendía la restauración de la *Constitución de 1931* y el *Estatuto de 1932*. En 1945, también se formó en Barcelona, del *Consell Nacional de la Democràcia Catalana*, por el ex-exiliado Josep Pous i Pagès. Sin embargo, tanto en el exilio como en el interior era notable el descrédito de la clase política de la Cataluña republicana.⁷²⁵ Además, debido al contexto interno, hubo dificultades para organizar y dirigir el activismo y la militancia en Cataluña desde el exilio. En 1948 se desintegraba el Gobierno de la Generalitat formado por Irla, y en 1952 se disolvería el *Consell Nacional de la Democràcia Catalana*. Definitivamente, la recuperación de la catalanidad y el resurgimiento del catalanismo no vendrían de la resistencia institucional de Irla, Tarradellas y Comorera.

⁷²³ Sobre este tema véase: SANTOS, J.; CASANOVA, J.; SOLÉ i SABATÉ, J. M. et al. (1999). *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de Hoy; SERRANO, R. (2002). *Toda España era una cárcel: memoria de los presos del franquismo*. Madrid: Aguillar; CASANOVA, J. (Coord.). (2002). *Morir, matar, sobrevivir: la violencia de la dictadura de Franco*. Barcelona: Crítica.

⁷²⁴ ESPAR i TICÓ, J. (2001). *Catalunya sense limites. Memòries (1963-1996)*. Barcelona: Edicions 62, p.135.

⁷²⁵ ESPAR i TICÓ, J. Op. Cit., p. 134.

En mayo de 1945, Jordi Pujol, terminaba el cuarto curso de Bachillerato en la Academia Pérez Iborra. Decidió hacer los dos cursos que le faltaban en un solo año académico a fin de presentarse al Examen de Estado, es decir, la prueba previa al ingreso en la Universidad. Pujol, con dieciséis años, recibió el Premio Extraordinario y se matriculó en la carrera de Medicina, en la Universidad de Barcelona, en 1946. En su tiempo libre, se dedicaba a lectura de las obras de Walter Scott, Dostoievski, Jacint Verdaguer, Plutarco, José Camilo Cela y biografías, como a de Abraham Lincoln.

En la Universidad entabló amistad con Pere Figuera, Josep Maria Ainaud, Joan Reventós, Jaume Carner, Ernest Raguer y Robert Comet, entre otros, todos participantes de entidades católicas y catalanistas. En 1946, conoció a Antoni Trías Olies en la facultad, que le puso en contacto con Antoni Vigó y con el andorrano Mitjavila, a través de los cuales Pujol conectó con el *Bloc Escolar Nacionalista [B.E.N.]*, una organización estudiantil que, bajo el franquismo, acabó por entrar en crisis y disolverse paulatinamente entre los años 1946 y 1949.⁷²⁶

En términos contextuales, en el período de la inmediata posguerra, el régimen franquista, en su política exterior, se encontró en una situación difícil tras las derrotas de Italia y de Alemania – sus antiguos aliados –. A pesar de la propaganda neutralidad durante la Segunda Guerra, Franco no podía negar sus relaciones especiales con la Alemania nazi (suministro de materias primas estratégicas a este país en la etapa final del conflicto, por ejemplo), con la Italia fascista y con los colaboracionistas de Vichy, con las propiedades que el gobierno y el partido nazi tenían en España, así como sus declaraciones de apoyo a las potencias del Eje, tan sabiamente criticadas por Churchill en el año de 1944.⁷²⁷

Además, el régimen autoritario impuesto al pueblo español, y el sentimiento antifascista de la comunidad internacional resultaron en la condena del franquismo por las potencias aliadas, durante la *Conferencia de Potsdam* (realizada entre finales de julio e inicios de agosto de 1945). El resultado fue que en febrero de 1946, la *Organización de las Naciones Unidas [ONU]* rechaza la entrada de España en este organismo, deslegitima el gobierno franquista a causa de la imposición de la fuerza en

⁷²⁶ Sobre la biografía de Jordi Pujol véase: WIRTH, R. (1981). *Jordi Pujol: honorable corredor de fondo*. Barcelona: Grijalbo; BAIGES, S.; REIXACH, J. (1991). *Jordi Pujol: historia de una obsesión*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy. Hay que añadir que son dos biografías poco críticas a respecto de la vida política del biografado.

⁷²⁷ PRESTON, P. (1994). *Franco: caudillo de España*. Barcelona: Grijalbo, ps.650-684.

la guerra civil (con la ayuda de Alemania e Italia), solicita la retirada de los embajadores de los países occidentales y el cierre de relaciones económicas con este país, provocando el aislamiento diplomático y económico del Estado español.⁷²⁸

“España era una isla, pese a que los manuales de geografía se empeñaran en mantener el concepto de península”⁷²⁹ ironiza el ensayista, novelista y poeta Manuel Vázquez Montalbán, refiriéndose a la política franquista de los años 40. Franco, a su vez, concebía las críticas internacionales como que si se trataran de una “conspiración masónica y comunista” contra el régimen. No obstante, implementa algunas modificaciones de carácter político e institucional, fundamentales para su mantenimiento en el poder.

Durante el mes de abril de 1945, frente a la hostilidad por parte de los aliados [que no admitían un régimen que seguía el modelo fascista en la posguerra], y la presión de los monárquicos, liderados por don Juan de Borbón, se crearía un *Consejo del Reino* para determinar la sucesión a la Jefatura del Estado. Sin embargo, el trono sería asumido después de la muerte de Franco o ante su abandono del poder. Las otras medidas aludían a la creación del *Fuero de los Españoles* – una futura pseudo-Constitución que previa respetar los derechos políticos de los españoles – con el fin de la censura para los corresponsales de la prensa extranjera; la supresión del saludo oficial y de los símbolos exteriores fascistas y nazis, así como, la supuesta abolición de la pena de muerte por los delitos cometidos durante la Guerra Civil.⁷³⁰ “La inanidad de las reformas”, afirma Paul Preston, “se justificó falazmente como necesaria para mantener la estabilidad y evitar una guerra civil en España”.⁷³¹ No obstante, lo más significativo fue la adopción y apropiación por el régimen franquista del ideario y de la praxis del *nacionalcatolicismo*, uno de sus pilares ideológicos en los años siguientes.

Según afirma Josep Piñol, el *nacionalcatolicismo* “[...] es la concepción de la fe cristiana (sic) y de la vida religiosa de la comunidad católica como un elemento constitutivo de

⁷²⁸ CASTAÑARES, J. C. P. (1989). *Historia y presente de la Guerra Fría*. Madrid: Istmo, p.91.

⁷²⁹ MONTALBÁN, M. V. (2003). *Crónica sentimental de España*. 2 ed. Barcelona: DeBolsillo, p. 34. Cabe destacar en términos de literatura sobre la temática de la Guerra Civil y sobre la dictadura franquista: CERCAS, J. (2001). *Soldados de Salamina*. Barcelona: Editorial Tusquets.; MOIX, T. (1996). *El día que va a morir Marilyn*. Barcelona: Edicions 62.; RIVAS, M. (1999). *El llapis del Fuster*. Barcelona: Proa.; MARSE, J. (1982). *Encerrados con un solo juguete*. Barcelona: Bruguera.

⁷³⁰ DE RIQUER i PERMANYER, B.; CULLA, J. B. “El franquisme i la transició democràtica (1939-1988).” En: VILAR, P. (Dir.); TERMES, J. (Coord.). (1989). *Història de Catalunya*. Barcelona: Edicions 62, v.7, p.38. Véase también: PRESTON, P. (1994). Op. Cit., p. 657.

⁷³¹ Ibid., p. 658.

la nación.”⁷³² En otras palabras, el catolicismo para esta corriente ideológica, inspirada en los pensadores del catolicismo contrarrevolucionario del siglo XIX, era un de los elementos constitutivos de la unidad política y cultural española, transformando los españoles en el “pueblo elegido por Dios” (lo que no es exclusividad de España, vide lo *nacionalismo fundamentalista cristiano* en Estados Unidos⁷³³ y el *nacionalcatolicismo* en Polonia), a través de la recuperación de su pasado imperial glorioso (“la unidad de destino en lo universal”) y de la idea de España como “la reserva espiritual de Europa”. Por tanto, la misión de España, misión atribuida por Dios, era la defensa de la fe cristiana, su combate a la *modernidad* y al *comunismo*. Con relación a este aspecto, afirma Manuel Vasquéz Montalbán que, en una España en que no había ni agua corriente, ni luz eléctrica, “las historias de rojos feroces hacían estremecer a los niños sometidos a la educación eclesiástica.”⁷³⁴

Por otro lado, el combate a la *modernidad* se revelaba en el conservadurismo de las costumbres, en el apego al orden social estático, en el apego más al *tradicionalismo* que a la tradición, en el rechazo de toda innovación; combate que se evidencia también en los discursos de los sectores conservadores y tradicionalistas del catolicismo catalán y parte de su intelectualidad.

En definitiva, el *nacionalcatolicismo* español, “[...], justificava teologicamente un régimen político concreto que se identificaba con España, o mejor dicho, con ‘el ser histórico de España’ y, además, promovía su legitimación moral, y, de otro lado, se complacía en su apropiación en exclusiva por el nuevo régimen y por el ‘Movimiento Nacional’, como un autentico factor constitutivo de su identidad”.⁷³⁵ Sin embargo, en Cataluña, una parte del clero, representado por Torras i Bages, a pesar del combate contra la modernidad, desarrolló en Cataluña un catolicismo conservador y contrarrevolucionario, pero no integrista. El obispo de Vic no sólo tendrá influencia sobre el ideario y discurso nacionalista de Prat de la Riba, sino también en el joven Jordi Pujol.

⁷³² PIÑOL, J.M. Op. Cit., p. 86.

⁷³³ Véase: MARSDEN, G. (1980). *Fundamentalism in American Culture*. New York: Oxford University Press.

⁷³⁴ MONTALBÁN, M. V. Op. Cit., p. 70.

⁷³⁵ PIÑOL, J. M. Op. Cit., p. 88.

3.1.2. La formación doctrinal, nacionalista y católica de Jordi Pujol

Durante el 1946, Pujol no encontrando en la Universidad de Barcelona mucho campo para la reflexión y la acción de signo catalanista, ingresa en la *Cofradía de la Mare de Déu de Montserrat*, de las *Escuelas Virtèlia*, de la que posteriormente fue cofrade mayor. *La Cofradía de la Mare de Déu de Montserrat de Virtèlia* era una institución católica y catalanista, fundada a inicios de 1944 por el religioso Pere Llumà y “[...] que impartía clases de religión, del mundo y de la sociedad en reuniones de chicos y chicas, siempre separados, pero que se encontraban entre charla y charla, en las salidas y algunos domingos.” Además de promover clases, sardanas y excursiones a las montañas de Cataluña, Virtèlia, publicaba la revista *Forja*, en la que, Jordi Pujol, escribió sus primeros artículos.⁷³⁶

Jordi Pujol forma parte de una generación que vivió los años iniciales de la década de 1930, –con sus agitaciones sociales, la crisis de la sociedad capitalista, liberal y democrática, con la consolidación del fascismo italiano y del partido nazi en Alemania, pero, por otro lado, también asistió al fracaso y la derrota de las ideologías, de los movimientos y de los regímenes totalitarios, con la reconstrucción de una Europa democrática y unida en la posguerra.⁷³⁷ De ahí, entre otros factores, el discurso democrático y *européista* de Jordi Pujol a partir, principalmente, de la década de 1980, es decir, durante el proceso de construcción de una España democrática e integrada en la Comunidad europea en, el sentido cultural, político, financiero-económico y geoestratégico, lo que se desarrollará a partir de 1986 con la entrada de España en la Unión Europea, y con la reconversión de la peseta en euro en 2002.⁷³⁸

Paralelamente a las actividades realizadas en la Confraria de Virtèlia, a sus lecturas y a la carrera de Medicina, Jordi Pujol, a partir de los años 40, intervino en pequeñas

⁷³⁶ WIRTH, R. Op. Cit., p. 48. La Sardana (una danza típica) y el Excursionismo son dos otros elementos que componen la cultura catalana y catalanista acertadamente desde el siglo XIX. Cabe añadir que durante el verano de 1948, Pujol emprende un viaje de casi un mes a Estrasburgo y a París, donde volvió cargado de libros sobre política.

⁷³⁷ Véase: BORCHARD, K. D. (1990). *La unificación europea. Nacimiento y desarrollo de la Comunidad Europea*. Luxemburgo: Oficina de Publicacions de les Comunitats Europees.; MONET, J. (1995). *Memorias*. Madrid: Siglo XXI; ZORGBIBE, C. (1993). *Histoire de la construction européenne*. París: PUF.

⁷³⁸ Véase: PUJOL, J. (1985). *Afirmació catalana d'européisme: paraules del president de la Generalitat de Catalunya a Aquisgrà i Estrasburg*. Barcelona: Generalitat de Catalunya/Servei Central de Publicacions de la Presidència; PUJOL, J. (1993). *Pensar Europa*. Barcelona: Generalitat de Catalunya/Servei de Publicacions de la Presidència; PUJOL, J. (2004). *Sobre Europa (i altres coses)*. Barcelona: Angle Editorial.

acciones de resistencia que tenían poca o nula influencia en la calle y que los periódicos evidentemente silenciaban. Colocación de banderas catalanas (confeccionadas a base de recortar banderas españolas), pintadas en las paredes de la Universidad, reparto de hojas calificadas siempre como subversivas.⁷³⁹ Según Pujol en *Fer poble, fer Catalunya* (1958):

“Políticamente, voy a iniciar en las acciones clandestinas de años 1946-1950, en mi caso, en acciones de inspiración nacionalista y democrática. Estábamos muy influidos por las ideas de democracia y de progreso social que, en el período, se restablecían, con la victoria aliada en Europa. La influencia europea era fuerte en nuestros ambientes de oposición al régimen. Aquella oposición se manifestaría en diversos terrenos: el político, el cultural, el de la acción. Personalmente, voy a participar en todos ellos, si bien que estaba inclinado a participar, ya en la época, de un partido político. No voy a participar ni de la Frente Nacional ni de la Unión Democrática ni del Movimiento Socialista. La única organización que he pertenecido fue al Grupo Torras i Bages, de inspiración católica, catalanista y democrática.”⁷⁴⁰

Cabe afirmar que el contexto de la época fue marcado por el aislamiento del régimen de Franco, por la hostilidad abierta por parte de la sociedad internacional a los regímenes totalitarios y autoritarios, y por la victoria de las democracias liberales en la Segunda Guerra Mundial. Ante esta coyuntura, en abril de 1945, fue enviada una delegación catalana a Estados Unidos, el *Consell Nacional Català*, formada por: J. Carner Ribalta, J. M. Fontanals y J. Ventura Sureda i J. A. Guibernau, que presenta una apelación – intitulada *El cas de Catalunya* – a las Naciones Unidas, para la conferencia fundacional de dicha organización que tuvo lugar en la ciudad de San Francisco, en que se expone, (sin participar), la situación en que vive Cataluña, se solicita su reconocimiento como *nación* y se reclama justicia:

“Hay una tendencia a clasificar la cuestión catalana entre los problemas internos de España. El conflicto entre Cataluña y España, como cualquiera otro problema entre una nacionalidad oprimida y su opresor, siempre ha sido un problema de carácter internacional. El de Cataluña no es un problema español, sino un problema europeo. [...]. Clasificar la cuestión catalana entre los problemas internos del Estado Español es nominar al opresor de Cataluña único juez y jurado en una causa en que el juez es parte. Ni Cataluña ni ninguna otra nación oprimida no puede esperar justicia de su propio opresor.”⁷⁴¹

⁷³⁹ WIRTH, R. Op. Cit., ps. 60-61.

⁷⁴⁰ PUJOL, J. (1979). Op. Cit., p. 20.

⁷⁴¹ *EL CAS DE CATALUNYA. Apel·lació a les Nacions Unides*. Conferencia sobre Organització Internacional San Francisco, California, abril 1945. Consell Nacional Català (Delegació als Estats Units), p. 13.

Sin embargo, así como ocurrió en la *Conferencia de Versalles*, en la *Organización de las Naciones Unidas* la situación catalana fue tratada como un caso de *autonomía* a ser concedida por el Estado español; se trataba, pues, de un problema a ser resuelto internamente. Según Balcells, “[...] a pesar del aislamiento del régimen de Franco, muy pronto quedó claro que Inglaterra, Francia y los Estados Unidos no intervendrían en el derrocamiento de Franco y se desentendían de las reivindicaciones catalanas, al no admitir en el orden del día la cuestión nacional de Cataluña”.⁷⁴²

En lo que concierne al *Grupo Torras i Bages*,⁷⁴³ – creado por el sacerdote Lluís Carreras, entre los años 1942-1943 – tenía como propuesta, explícita en su plataforma, proporcionar a los jóvenes cristianos exclusivamente una formación religiosa y cultural de signo catalanista. El grupo se dedicó durante un largo período a “hacer cultura catalana”. Se trataba de profundizar en la historia del catalanismo, lo que había sido la República, la historia de Catalunya, la situación de Francia tras la caída del III Reich; incluso se llegaron a dar conferencias en catalán sobre el arte románico en Catalunya.⁷⁴⁴ Además de la formación del Grupo Torras i Bages, cabe resaltar que a finales del 1944 fue reorganizada la *Lliga Espiritual de la Mare de Déu de Montserrat*, a través de la iniciativa del abad Aureli M. Escarré. Según relata Jordi Pujol:

Conocí el Abad Escarré un día que vino al Grupo Torras y Bages. Debía de ser el año 1946 o 47. Nos reunimos en el Casal de Montserrat, en la calle de los Arcos. El Torras y Bages era un grupo de inspiración cristiana y catalanista, obviamente no legalizado, pero protegido por Montserrat. En aquella reunión, el Abad nos animó a hacer un esfuerzo de formación y a desarrollar en nosotros el sentimiento de Patria. Él, entonces, era más prudente que yo, con diecisiete años, sin ninguna responsabilidad y que lo único que hacía, aparte de estudiar Medicina e ir al Grupo Torras y Bages, era algunas noches salir a pintar *Viva Cataluña* por las paredes de Barcelona.”⁷⁴⁵

En definitiva, según asegura Balcells, “[...] la catalanidad primero y el catalanismo después hubieron de refugiarse o de recuperarse desde el catolicismo”.⁷⁴⁶ Es decir, desde sectores del clero catalán que se oponían al *nacionalcatolicismo* – uno de los

⁷⁴² BALCELLS, A. (1999). Op. Cit., p. 138.

⁷⁴³ Véase: RAGUER, H. (1999). *Gaudeamus igitur. Notes per a una història del “Grup Torras i Bages”*. Barcelona: Publicacions de l’Abadia de Montserrat.

⁷⁴⁴ WIRTH, R. Op. Cit., p. 61.

⁷⁴⁵ PUJOL, J. apud MINOBIS, M. (1986). *Aureli M. Escarré. Abat de Montserrat (1946-1968)*. Barcelona: La Llar del Llibre, p. 130. Casal en catalán significa: Entidad de carácter popular, con finalidades culturales, recreativas, religiosas o políticas.

⁷⁴⁶ BALCELLS, A. (1999). Op. Cit., p. 142.

instrumentos de la descatalanización empleados por el régimen franquista –, se buscó recuperar el sentimiento de catalanidad y el catalanismo. En efecto, el 27 de abril de 1947, se celebra la fiesta de entronización de la Virgen de Montserrat, organizada por Fèlix Millet i Maristany, con la colaboración de Joan Sansa Caminal y Josep Benet, miembros, antes de la guerra, de la *Federació de Joves Cristians de Catalunya* y, ahora, participantes de la *Comisión Abad Oliba*. Estos hombres, con el aval del abad Aureli Escarré, movilizarían las fuerzas de resistencia en Cataluña y en el exilio, para que ocurriera la que puede ser considerada la primera movilización de masas del catalanismo en la posguerra, “[...] aunque circunscrita a un ámbito religioso.”⁷⁴⁷

El aislamiento del régimen franquista no duraría mucho. El 5 de marzo de 1946, en el Westminster College de Fulton, Missouri, Winston Spencer Churchill, representante de la derecha más conservadora de su país, decididamente imperialista y anticomunista, pronunció un discurso que produjo una verdadera conmoción política. Churchill afirmó que desde Stettin, en el Báltico, a Trieste, en el Adriático, había caído sobre el continente un “telón de acero”. En febrero de 1947 una alarmante nota del gobierno británico llegó a Washington. En ella se informaba al presidente norteamericano, Harry S. Truman, y a su nuevo Secretario de Estado, George Marshall, de que el gobierno de Londres era incapaz de continuar apoyando al gobierno conservador de Atenas en su lucha contra las guerrillas comunistas griegas. También comunicaba en la nota que Gran Bretaña era incapaz de seguir ayudando financieramente a Turquía. Los norteamericanos reaccionaron contundentemente a esta nueva amenaza. Conscientes de que las zonas bajo dominio soviético eran “irrecuperables”, optaron por implicarse activamente en la defensa del sur y del oeste del continente. En un discurso pronunciado el 12 de marzo en el Congreso, Truman no sólo demandó la aprobación de una ayuda de 400 millones de dólares para Grecia y Turquía, con refuerzos civiles y militares,⁷⁴⁸ sino que sentó una verdadera doctrina de política exterior, la *Doctrina Truman*.

Harry Truman destacó en su discurso un mundo dividido en dos modelos de vida: uno basado en la libertad y otro en la tiranía, consiguió finalmente la aprobación de presupuestos en el Congreso de su país. Afirmando que Estados Unidos ayudaría a

⁷⁴⁷ Idem.

⁷⁴⁸ En Grecia se desarrollaba la guerra civil entre un gobierno pro-occidental y guerrillas comunistas. Turquía, a su vez, había estado bajo la presión soviética.

cualquier gobierno que hiciera frente a la amenaza comunista, el presidente norteamericano proclama la voluntad de su país de aplicar una política de contención del comunismo ("*containment*").⁷⁴⁹

Como subraya Eric Hobsbawm, a pesar de la retórica apocalíptica de las dos potencias, sobre todo de los Estados Unidos, la URSS no tenía en la posguerra una postura agresiva, sino defensiva. Así que, la URSS "[...] no representaba ninguna amenaza inmediata para quienes se encontrasen fuera del ámbito de ocupación de las fuerzas del ejército rojo. Después de la guerra, la URSS se encontraba en ruinas, desangrada y exhausta, con una economía hecha trizas y un gobierno que desconfiaba de una población, gran parte de la cual, fuera de Rusia, había mostrado una clara y comprensible falta de adhesión al régimen."⁷⁵⁰

Para Hobsbawm, la URSS se limitó a tener gran prestigio internacional por haber derrotado las fuerzas nazis y una influencia preponderante en las zonas ocupadas por el ejército rojo. Es decir, no había un equilibrio de poderes entre las dos potencias. Así que "[...] no hubiera sido muy difícil convertir a una URSS agotada y empobrecida en otro satélite de la economía estadounidense, más poderosa por aquel entonces que todas las demás economías mundiales juntas."⁷⁵¹

En realidad, el motivo de la *política de contención* norteamericana se basaba en la creencia de que "[...] el futuro del capitalismo mundial y de la sociedad liberal distaba mucho de estar garantizado después de la Segunda Guerra Mundial. La mayoría de los observadores esperaba una crisis económica de posguerra grave," – informa Hobsbawm, – "[...] incluso en los Estados Unidos, por analogía con lo que había sucedido tras el fin de la Primera Guerra Mundial. [...]. De hecho, los planes del gobierno de los Estados Unidos para la posguerra se dirigían mucho más a evitar otra Gran Depresión que a evitar otra guerra, [...]"⁷⁵² El peligro residía en una sociedad europea que por su precaria condición al salir de la guerra pudiese "prestar oído a los cantos de sirena de la revolución social, y de políticas económicas incompatibles con el

⁷⁴⁹ El planteamiento de la doctrina fue elaborado por George Kennan, diplomático y experto en asuntos soviéticos del Departamento de Estado norteamericano, que envió un telegrama a Washington, en 1946, de dieciséis páginas – publicado en 1947, en el *Foreign Affairs* -, que contenía un análisis demoledor: la Unión Soviética era un estado irrevocablemente hostil a la sociedad occidental, con un sistema totalmente incompatible con el capitalismo; que la URSS continuaría con su política expansionista y que se necesitaba contenerla. Véase: ZORGBIBE, C. (1997). *Historia de las relaciones internacionales*. Madrid: Alianza Editorial.

⁷⁵⁰ HOBBSAWM, E. (1995). *Historia del siglo XX (1914-1991)*. Barcelona: Crítica, p. 236.

⁷⁵¹ HOBBSAWM, E. (1995). *Op. Cit.*, p. 238.

⁷⁵² *Ibid.*, p. 234.

sistema internacional de libertad de empresa, libre mercado y libertad de movimiento de capitales que había de salvar a los Estados Unidos y al mundo.”⁷⁵³ Por tanto, los Estados Unidos temían una hipotética supremacía mundial de la URSS, con el supuesto debilitamiento que pudiera sufrir el capitalismo norteamericano en este período; la URSS le preocupaba el poder real, la hegemonía real de los Estados Unidos en el mundo capitalista. Así que la retórica de la amenaza externa sirvió a ambos países. De ahí la “guerra fría”.

Otro aspecto destacable es la situación inestable de África y Asia, frente a la imposibilidad de las antiguas potencias europeas de mantener el imperialismo formal e informal en sus colonias, protectorados y áreas de influencia. Para los Estados Unidos el anticomunismo apocalíptico fue fundamental para asegurar su *status quo*. Por fin, a la bipolarización ideológica se añadió la carrera armamentista entre los dos países en contienda.

La *política de contención* estadounidense tenía su principal desafío inicial en Europa occidental. En este continente, la recuperación tras la devastación de la guerra estaba siendo muy lenta o inexistente. Sin embargo, para contener el comunismo era necesario crear las condiciones económicas que impedirían su expansión.⁷⁵⁴ En consecuencia, el 5 de junio de 1947, en un discurso en la Universidad de Harvard, el secretario de estado, George Marshall, anunció el *Programa de Recuperación Europeo (European Recovery Program)*, conocido popularmente como el *Plan Marshall*, que se extendió de abril de 1948 a diciembre de 1951. Se trataba de un gran programa de ayuda económica para la reconstrucción de Europa, en verdad, una considerable transferencia de dólares al otro lado del Atlántico (aproximadamente 13 millones de dólares).⁷⁵⁵ Aunque el Plan servía claramente a los intereses diplomáticos y económicos de los Estados Unidos, supuso una extraordinaria inyección de ayuda económica, que permitió la acelerada recuperación de Europa occidental.

⁷⁵³ Idem. El hambre y el descontento social configuran el escenario en el que crece la fuerza de los partidos de izquierda. Francia e Italia tenían poderosos partidos comunistas que podrían ser la base de la supuesta expansión soviética al continente europeo occidental.

⁷⁵⁴ “El primer ministro (socialista) de Francia fue a Washington a advertir que, sin apoyo económico, probablemente Francia sucumbiría ante los comunistas. La pésima cosecha de 1946, seguida por el terrible invierno de 1946-47, puso aún más nerviosos tanto a los políticos europeos como a los asesores presidenciales estadounidenses.” Ibid., p. 235.

⁷⁵⁵ SANDRONI, P. (2005). *Diccionario de Economía do século XXI*. São Paulo: Record.

Washington ofreció la ayuda a todos los países europeos e incluso a la URSS, aunque determinó que para que ésta última la recibiera, era necesario crear mecanismos de colaboración económica entre los beneficiarios. Este hecho precipitó la negativa de Josef Stalin a aceptar el Plan, forzando a los países que habían caído bajo su esfera de influencia a rechazar la ayuda. El *Plan Marshall* dividió Europa en dos: la occidental, que va a iniciar un rápido crecimiento económico, y la oriental, sometida a la URSS, que va a tener grandes dificultades de desarrollo. A la vez que los Estados Unidos lanzaban esta operación de ayuda masiva, la administración de Truman creó los instrumentos institucionales de la guerra fría, al ser aprobada, en diciembre de 1947, la Ley de Seguridad Nacional por la que se creaban la *Central Intelligence Agency [CIA]* y el *Consejo de Seguridad Nacional*, el *National Security Council [NSC]*.

Con relación a España, desde 1947, con el inicio de la Guerra Fría, ocurre indiscutiblemente la progresiva disminución del aislamiento al régimen de Franco. Según Juan Castañares: “Sin duda alguna, la posición estratégica de España, así como determinados productos y materias primas de nuestro país, hicieron que el gobierno norteamericano se preocupase de presionar en la ONU y entre los países europeos para que se fueran ‘dulcificando’ las medidas impuestas a Franco.”⁷⁵⁶

Cabe destacar, también, que el término *nacionalismo* se encontraba en horas bajas tras la posguerra, por lo menos en Europa. Jordi Pujol tenía plena conciencia de este hecho. En 1966, en la presentación del libro sobre la *Semana de los Intelectuales Franceses*, realizada en 1958, expresa que: “[...], al acabar la segunda Guerra Mundial, [hay] una baja en la valoración del papel que juegan las actitudes nacionales, hasta el punto que el mismo término nacionalismo quedó desacreditado y apenas se hablaba de la Patria. [...]. Desde varios ángulos se tomaba posición contra los hechos nacionales y se pronosticaba el fin del nacionalismo.”⁷⁵⁷ No obstante, justifica el *nacionalismo* asegurando que: “El que pasa es que el término nacionalismo, como tantos otros, cubre un concepto lleno de matices, de virtualidades y de posibles distinciones. Una de estas distinciones es la primera y la más importante: el nacionalismo de un pueblo dominado no es igual que el del pueblo que lo domina.”⁷⁵⁸

⁷⁵⁶ CASTAÑARES, J. Op. Cit., p. 92.

⁷⁵⁷ PUJOL, J. (1966). “La consciència cristiana i els nacionalismes.” En: *Setmana dels intel·lectuals catòlics francesos*. Valls: Editora Estela, p. 8.

⁷⁵⁸ Ibid., ps. 11-12.

Está claro que no existe una doctrina nacionalista – existen *nacionalismos*. El nacionalismo reivindicativo de Cataluña no se podía igualar al nacionalismo imperialista alemán o japonés. O al nacionalismo italiano, centrado en el *Estado orgánico*, en que el individuo no era nada y el Estado todo; según conocidas palabras de Musolini. Sin embargo, el fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán promovieron una concepción irracional, xenófoba (en el caso alemán) del nacionalismo, y fue profundamente hostil a las reivindicaciones del nacionalismo de cuño liberal y al parlamentarismo. La asociación en el imaginario colectivo del nacionalismo con el fascismo y con el nazismo desanimó potenciales propuestas nacionalistas hasta la década de 1970 en Europa. Además, ninguna de las dos ideologías de la posguerra – la democracia liberal y el totalitarismo de izquierdas (el “comunismo”) – fueron afines al pensamiento nacionalista, en parte, porque ambas tenían aspiraciones cosmopolitas y universalistas; en parte, porque la Guerra Fría y la confrontación ideológica, geopolítica y militar entre los Estados Unidos y la Unión Soviética confinaron muchos sentimientos nacionalistas, bastante perturbadores, dentro de las esferas de influencia de las dos potencias. “Es indiscutible”, afirma Andrew Vincent, “[...] que el mundo pos-45 fue un elemento inhibitor de algunas inspiraciones nacionalistas.”⁷⁵⁹ A su vez, las democracias liberales promoverán la tolerancia, el pluralismo y la diversidad en el interior de las sociedades civiles tras la Segunda Guerra Mundial. Por fin, la relativa prosperidad económica y material de muchos regímenes liberales democráticos en la posguerra, a partir de la recuperación económica, tras la aplicación del *Plan Marshall*, limitaron la reivindicación nacionalista como vehículo de protesta. No se puede olvidar el proceso (lento) de construcción de la Unión Europea, que empieza en este período. En 1945, E.H. Carr publicó *Nationalisme and after (Después del nacionalismo)*, obra en la cual sostiene la idea de que “[...] 1919 había sido el último triunfo de la ideología de la ‘pequeña nación’ como forma ideal de unidad económica y política, y creía que la historia entraba en 1945 en una nueva era de ‘internacionalismo’, basado en grandes unidades continentales supranacionales, [...], como la perspectiva más segura para un mundo ‘asombrado’ –

⁷⁵⁹ VINCENT, A. (1995). *Ideologías políticas modernas*. Tradução de Ana Luisa Borges. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, p. 270.

escribía – por las turbulencias del nacionalismo y la guerra”.⁷⁶⁰ Así que, muchos considerarán, en la posguerra, que el nacionalismo estaba en declive.

Según Juan Pablo Fusi, “La tesis del eclipse del nacionalismo estaba, sin embargo, equivocada. [...]. El descrédito del nacionalismo – [...] – era sólo un hecho europeo. [...]: en 1945, el nacionalismo era en Asia y África la principal fuerza de transformación”. Asegura Fusi que: “La Segunda Guerra Mundial tuvo consecuencias profundas y duraderas en la evolución de las ideas, principios y planteamientos nacionalistas.”⁷⁶¹

Empero, el despertar del nacionalismo en las antiguas colonias, protectorados y áreas de influencia europeas, en los continentes africano y asiático, ya había comenzado antes de la Segunda Guerra Mundial. Europa luchó, entre 1920 y 1929, para retomar su antigua posición hegemónica sobre la economía mundial, basada en una práctica que se mostraba inviable – el imperialismo – pues faltaban recursos de capital y volumen de producción industrial para obtener tal intento. Se apoyó en la apropiación de recursos de una Alemania que se pretendía dependiente en términos económicos, y comprometida, prioritariamente, con la recuperación de la economía de sus antiguos adversarios. Con la *crisis de 1929*, y, en consecuencia, la *Gran Depresión*, la pauperización de la clase media, la ascensión al poder de las fuerzas contrarrevolucionarias y la segunda deflagración mundial Europa perdió, definitivamente, su poder hegemónico. Contó, en las luchas contra el nazismo, con abundantes contingentes humanos y recursos de sus colonias y tuvo que mantener, por la fuerza, (el caso de Francia, principalmente), el resto de los dominios que poseía en África y Asia, a pesar de las alteraciones que tuvo que hacer en el orden colonial como, por ejemplo, la “independencia de Egipto (1922) e Irak (1930), la creación de Asambleas Provinciales autonómicas en la India (1937), los proyectos británicos para Palestina (1936-1937), la promesa francesa de pleno autogobierno para Siria y Líbano plasmada en la firma de tratados específicos (1936).”⁷⁶²

En 1945, la ONU anunció el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Sin embargo, “[...] el proceso de colonización distó mucho de ser un proceso ordenado y gradual. Al contrario, fue un proceso marcado decisivamente por la guerra y por la

⁷⁶⁰ FUSI, J. P. (2003). *La patria lejana. El nacionalismo en el siglo XX*. Madrid: Taurus, ps. 181-182.

⁷⁶¹ Idem.

⁷⁶² Idem.

violencia.”⁷⁶³ Dependió también de la política descolonizadora de los imperios europeos y de la estrategia seguida por los diferentes movimientos nacionalistas anticoloniales. En suma, si los nacionalismos en Asia y África se constituyeron en fuerzas transformadoras de la realidad, que significarán su emancipación, en gran parte de la sociedad europea, el nacionalismo, fue rechazado frontalmente. En parte, porque en España, por ejemplo, el *nacionalcatolicismo* y el nacionalismo de Estado, tan poco estudiado por la historiografía en la actualidad, se imponían con fuerza en los años 1940. “El culto a lo español”, sostiene Montalbán, “era una filosofía que se prodigaba sobre las fachadas, en los libros de primeras letras e incluso en las piezas de cante jondo.”⁷⁶⁴ En Cataluña, según Raimon Galí “El franquismo imaginava contar con la Iglesia catalana – servindose del falso dilema ‘O Cristo o Cataluña’ –, para hundir el catalanismo”.⁷⁶⁵

Sin embargo, la Iglesia catalana, por medio de algunos hombres, “va a hacer fracasar esta maniobra constituyéndose en el último baluarte del catalanismo”. Y añade: “La conexión entre la generación que va a vivenciar la guerra y la presencia viva de algunos hombres representativos del catalanismo de antes del 1936 va a hacer posible la transmisión a los más jóvenes, en los años 1950, del ideario nacionalista básico que hoy [1984] aún subsiste.”⁷⁶⁶ Pero, desde finales de la década de los cuarenta, la situación internacional de bipolarización del poder mundial había convertido el franquismo en un discreto aliado del bloque capitalista occidental. Además “[...] a partir de diciembre de 1944, la prensa española desató una retórica anticomunista para dar crédito a la pretensión de Franco de haber sido hostil sólo al comunismo y no a las democracias.”⁷⁶⁷

El 4 de noviembre de 1950, durante la *Guerra de Corea*, la *Organización de las Naciones Unidas* anula la resolución que había condenado el franquismo– en diciembre de 1946 – al aislamiento político y económico. En diciembre del mismo año, durante el gobierno de Harry Truman, las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos se restablecen. A partir de 1950, paulatinamente, España ingresa en

⁷⁶³ Ibid., p. 186.

⁷⁶⁴ MONTALBÁN, M. V. Op. Cit., p. 57.

⁷⁶⁵ GALÍ, R. Op. Cit., p. 4.

⁷⁶⁶ Idem.

⁷⁶⁷ PRESTON, P. (1994). Op. Cit., p. 651.

los principales organismos internacionales culturales y económicos (FAO, OMS, UNESCO, OIT).⁷⁶⁸

En agosto de 1953, es firmada la Concordata entre la Santa Sede⁷⁶⁹ y el Estado franquista y, a pesar de las reticencias de algunos países europeos y las protestas de los exilados españoles, el gobierno norteamericano, el 26 de septiembre del mismo año, firma con España los convenios que suponían la parcial integración del gobierno español en el sistema de seguridad occidental, así como compensaciones económicas a cambio del establecimiento, en territorio español, de bases e instalaciones militares. Evidentemente, no fue necesario definir el alineamiento ideológico. Por tanto, la Guerra Fría empezaba a jugar a favor del régimen del “caudillo”, considerado ahora “El centinela de Occidente”. La marcha del franquismo no se detendría: en 1955, España era admitida en la Organización de las Naciones Unidas, en 1959 en la OECE (después OCDE), en el Banco Mundial (BIRD) y en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Con relación a la Concordata firmada por el gobierno franquista con el Vaticano, se puede afirmar que la Santa Sede reconocería la legitimidad del régimen, según Borja de Riquer,

“[...] a cambio de importantes concesiones a la Iglesia española en materia fiscal, jurídica, de enseñanza, de medios de comunicación y de control y censura de publicaciones y espectáculos. El Estado pasaba a hacerse cargo de las despesas de la Iglesia católica y a mantener el clero, pero conseguía el reconocimiento del derecho de presentación, por la cual cosa pasaba a influir considerablemente en el nombramiento de los Obispos.”⁷⁷⁰

De esta forma, el franquismo sobrevivió a las hostilidades, duró muchísimo más que sus antiguos aliados nazis y fascistas, gracias a la colaboración del catolicismo oficial y la legitimación recibida de Estados Unidos en plena Guerra Fría.

Es en este contexto, en el período que se extiende de abril de 1950 a septiembre de 1954, que Jordi Pujol se retira de su militancia política para dedicarse a una etapa de reflexión, de lecturas, de estudios [se licenciaba en Medicina en 1952], de trabajo en el laboratorio Fides Cuatre-Casas y de actividades apostólicas. Pujol no participa de uno de los hechos más significativos del año 1951, en Cataluña: el boicot al uso de los

⁷⁶⁸ DE RIQUER i PERMANYER, J.; CULLA, J. B. (1989). Op. Cit., p. 173.

⁷⁶⁹ Es importante resaltar que, en 1949, el ultraconservador Papa Pío XII, excomunga a los comunistas. Ibid., p. 174.

⁷⁷⁰ Idem.

tranvías, seguido de la huelga general, en Barcelona, como forma de protesta a la subida de las tarifas en la ciudad, sin el respectivo aumento en Madrid. La participación popular fue masiva en el contexto de más de diez años de carestía en que vivía la sociedad.

Como cofrade mayor de la Cofradía de la Mare de Déu de Montserrat –, Jordi Pujol “[...] asiste a círculos de estudio y toma contacto con los barrios de Barcelona, como tantos jóvenes en la época, que iban a hacer apostolado, a conocer los pobres, a repartirles ropa y comida.”⁷⁷¹ Pujol era, en este período, un catequista vinculado a la *Acción Catòlica* – movimiento convertido en los años cincuenta en uno de los núcleos de la renovación del catolicismo.

En 1950, Jordi Pujol se alejaría también del *Grupo Torras i Bages*. Según él afirma: “[...] El tono conservador y culturalista de buena parte de sus primeros inspiradores no dejaba satisfechos algunos elementos más nuevos – [...] – los cuales, sin abandonar el Grupo y – quiero subrayar – sin comprometerse, van a iniciar, fuera de este Grupo, otras actividades y van a penetrar en otros ambientes.”⁷⁷² Sin embargo, dos artículos de Pujol escritos, entre mayo y julio de 1953, respectivamente, y publicados en la revista *Forja*, hacen pensar que su “retirada de la actividad política” se restringía al abandono de las acciones políticas clandestinas en la calle, en esta coyuntura, extremadamente peligrosas y de poca eficacia a medio y a largo plazo.⁷⁷³ En el artículo titulado *Als meus amics*, firmado tan sólo con las iniciales P.S. (Pujol Soley), pero de estilo innegablemente pujoliano declara, en tonos mesiánicos, que:

“Formo parte de un ejército que está cobriendo un largo frente, difícil de defender: el Frente de la Religión; el Frente de la Patria; el Frente de la Fraternalidad y de la felicidad. El nuestro trabajo se rompe en muchos puntos: se rompe por culpa de nuestros pecados de hipocresía; del nuestro egoísmo, de la nuestra cobardía. [...]. En estas luchas yo sé que Dios me ha asignado un lugar. Un lugar de combate. Este lugar de combate – [...] – queda a menudo abandonado, vacío, o [...], mal cubierto. Como este hay muchos lugares mal defendidos. [...]. Mientras tanto, en los campos de la Patria va creciendo el grano; las conciencias duermen porque no hay quien las despierte; y la gente no cree que Dios sea Fuente Eterna de felicidad porque los que se denominan hombres de Dios también son tristes y vulgares... y no se los ve lo bastante, porque tienen miedo. [...].

Estoy decepcionado. Por eso busco refuerzos.

⁷⁷¹ WIRTH, R. Op. Cit., p. 63.

⁷⁷² PUJOL, J. (1979). Op. Cit., p. 220.

⁷⁷³ Ibid., ps. 220-221.

Nos han predicado la necesidad de construir un mundo mejor. Yo creo que este mundo mejor llegaremos a verlo. No es una utopía, será una realidad.”⁷⁷⁴

Jordi Pujol se confiesa decepcionado con la política, donde la cobardía, el miedo, la hipocresía y el egoísmo son algunos de los obstáculos a la recuperación de la catalanidad y de la vertebración del nuevo *catalanismo*. Pero busca refuerzos en los dos frentes del “ejército de salvación”, de lo que forma parte: en la religión y en la patria, para cumplir bien la misión que Dios le asignó: un “lugar de combate” a servicio de Catalunya. Por tanto, Jordi Pujol nunca estuvo ajeno a la política catalanista y tampoco, a la actividad política, visto que su actividad consistía en prepararse intelectualmente para ejercer de forma eficaz el “lugar de combate”, que según él, le destinaba la *providencia*.

Hay que subrayar que, en el invierno de 1953, miembros del grupo *Torras i Bages* (Jaume Carner, Joan Reventós entre otros), y miembros del escoltismo confesional catalán, dirigidos por mossèn Batlle,⁷⁷⁵ dieron un paso fundamental en la historia del catalanismo de mitad del siglo XX: El abad Aureli M. Escarré, del monasterio de Montserrat, fue propuesto que congregase a todas las entidades confesionales, cristianas y catalanas entorno a la creación de una plataforma prepolítica, de actuación discreta y prudente— debido a la coyuntura —, de cuño catalanista.

En 1954, se celebra la primera asamblea en Montserrat, que reúne a representantes de los grupos catalanistas y entidades católicas, así como a las comunidades de base, entre ellas, la *Acción Católica*, las *Congregaciones Marianas* y la *Academia de la Llengua*, el *Grupo Torras i Bages*; la *Congregación de Virtèlia* (representada por Jordi Pujol); las *delegaciones escolta*, *Pax Christ*; *los Lluïsos*, la *OCPD (Orientació Catòlica i Professional del Dependent)*, la *Lliga Espiritual de la Mare Déu de Montserrat* y el *Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona*, entre otras. Entre enero y abril de 1955 tuvieron lugar, en Barcelona, en el carrer dels Arcs, varias reuniones de los representantes de las comunidades cristianas amparadas por Montserrat. El resultado de estas reuniones no fue una plataforma de encuentro de las acciones de diferentes entidades, sino la creación del movimiento independiente conocido popularmente por

⁷⁷⁴ PUJOL, J. “Als meus amics”. En: *Forja. Cofradía de Nostra Senyora de Montserrat de Virtèlia*, n. 49, maig, [s.p.].

⁷⁷⁵ GALÍ, R. Op. Cit., p. 10.

las siglas *CC*, que significa: *Cristo y Cataluña* o *Comunidad Catalana (la CC)*, un movimiento no estrictamente confesional, donde tenía lugar el debate de temas cívicos y teológicos y la formación democrática y nacionalista.⁷⁷⁶ El objetivo era repensar el pasado de Catalunya y del catalanismo, los fundamentos de la doctrina cristiana y su relación con el mundo moderno, así como las dimensiones éticas de la existencia humana, dentro de un proyecto global de búsqueda de la restitución de las libertades nacionalitarias de Cataluña, a partir de una óptica conservadora.

Una figura que destaca en este período en la filas catalanistas es el antropólogo y arqueólogo catalán Raimon Galí y Herrera que, después de su retorno del exilio en México, en marzo de 1948, entra en contacto con el *escoltismo* (mossèn Antoni Batlle, Antoine Braun y Màrius Torres), con miembros del *Grup Torras i Bages* (por medio de Joan Reventós, el futuro líder socialista) y con una de las figuras clave del momento: el abad Aureli M. Escarré. Según Raimon Galí:

“No puedo precisar la fecha, pero fue después de los primeros contactos y primeras conversas, que yo y Joan Reventós, [...], decidimos entrar en contacto con el padre abade de Montserrat. Debía de ser finales del verano de 1948, [...].

Traíamos un esquema de actividades nacionalistas en el campo universitario, sobre las cuales le pedíamos consejo. También intentábamos ver un poco, [...], el conjunto de la vida del país, las responsabilidades de cara a la juventud [...]. Fue una conversación fructífera que abrió definitivamente las puertas de Montserrat a los universitarios, a la juventud en general y sus movimientos. El Abate Escarré recomendó mucha cautela sobre mis relaciones con la CNT, al cual di la importancia que realmente tenía. En aquellos momentos, a nuestro hombre le parecía que yo había que prescindir del mundo obrero y limitarme a la tarea nacionalista y de recristianización. Yo le manifesté que todo iba relacionado y que no dejaría estas relaciones, cosa que él respetó, a pesar de no estar de acuerdo. Pero años después rectificó. Volvemos a Barcelona con la seguridad de haber hecho un gran paso y de haber encontrado uno de los hombres clave del momento. (...). Nos había dado luz verde a casi todo.”⁷⁷⁷

Con relación al Cristo y Cataluña, afirma Galí que: “No hay duda que la génesis del CC fue hija de las gestiones que, en un plan más ‘político’, eran debidas al abade Escarré, al Prior Brassó, a los hermanos Vila-Abadal, que desde Montserrat velaban por esta unión.”⁷⁷⁸ Por tanto, a mediados de los años cincuenta, tuvo lugar un catalanismo de fuerte orientación católica, a partir del movimiento *Cristo y Cataluña* y con el apoyo de gran parte de la Iglesia católica de Cataluña.

⁷⁷⁶ “La primera convocatoria para la creación del CC (implícitamente Cristo y Cataluña) tiene lugar el 1954.” PIÑOL, J. M. Op. Cit., p. 141.

⁷⁷⁷ Ibid., ps. 17-18.

⁷⁷⁸ Ibid., p. 54.

Se debe abrir un paréntesis para situar Raimon Galí i Herrera, que fue uno de los mentores de Jordi Pujol. Hijo del hombre que fue responsable de la educación de Prat de la Riba y fundador de la *Escuela Blanquerna*, el pedagogo Alexandre Galí, Raimon Galí tuvo una formación clásica. Leía Tolstói, escuchaba Bach y Brahms. A los dieciséis años quería ser militar. No obstante, entró en la Universidad a cursar Filología. Con la guerra civil, participa voluntariamente en el frente, entre los cenetistas y, con la victoria de Franco, se exilia con su padre, a Coyoacán, México, donde retorna a la universidad y estudia Antropología con maestros alemanes, como por ejemplo, Kirchhof, huidos de la Alemania nazi. De la antropología, Galí pasa a hacer excavaciones arqueológicas y, por fin, dirige con Joan Sales, Lluís Ferran de Pol y Josep M. Ametlla los *Quaderns de l'Exili*, publicados entre septiembre de 1943 y diciembre de 1947, una publicación partidaria de la reconciliación nacional.⁷⁷⁹ Entre 1949 y 1951, Raimon Galí imparte cursillos ('cursets') de historia de Catalunya junto a un grupo de universitarios: Jordi Pujol, Anton Canyelles, Pere Figuera, Joan Garrabou, Ernest Raguer, Jordi y Francesc Bonet, Robert Comet, Jordi Galí, Joan Reventós y otros.⁸⁷¹ Según aclara Galí:

"El problema gravísimo que se nos presentaba ante las nuevas generaciones era la carencia de formación humanística. Todo lo que recibían de la Universidad traía la marca del movimiento [franquista], del nacionalcatolicismo, etc. De tal manera que una educación exclusivamente cristiana y nacional catalana caía en el pozo vacío de una falsa cultura humanística. Por tanto, carecían raíces y contexto. Los chicos que habíamos preparado a comienzos del 1950 traían un bagaje humanístico, o bien de casa o bien de algún profesor honesto [...]"⁷⁸⁰

En abril de 1955, la comisión responsable por la elaboración de un programa de actuación, formada por Jaume Carner, Jordi Pujol, Xavier Muñoz, Josep Gumà, Ferran Llopis i Manel Nadal, encarga a Raimon Galí la dirección de una ponencia para orientar el campo de acción y las actividades que serían desarrolladas en el seno del *Crist i Catalunya*. Inspirado por el escoltismo francés de Màrius Torres, por el comisario

⁷⁷⁹ Los *Quaderns de l'Exili* (Cuadernos del Exilio) eran enviados gratuitamente a todo catalán, balear o valenciano que lo solicitase. Sus puntos programáticos incluían: el combate al intelectualismo, un régimen de igualdad económica y social, un ejército catalán con medios propios, la confederación occitana, hispánica, románica y europea; que los "Países Catalanes", como nación, constituyesen un Estado propio y que el Desastre de 1936-1939 habría de ser el comienzo de una nueva época. Disponible en www.uoc.edu/lletra/revistes/quadernsdelexili Acceso en 18/01/2004.

⁷⁸⁰ GALÍ, R. Op. Cit., p. 135.

belga y escolta Antoine Braun, por la obra *Meditació catalana* y la revista *La paraula cristiana*, ambas obras de Carles Cardó, Galí redacta la ponencia fundacional del CC intitulada *Problemes de la nostra generació, problemes del nostre temps*.⁷⁸¹

La primera reunión del grupo se celebró el 20 de octubre de 1955, cuando Raimon Galí expuso algunas coordenadas sobre las ideas y organización del grupo. Según la comunicación de Galí, si la preocupación del CC giraba entorno de la segunda C (Cataluña), debido al caos de opiniones sobre el tema, la primera C (Cristo) no era menos preocupante. Conforme el autor de la ponencia, Cataluña siendo religiosa, estaba marcada por una verdadera falta de preocupación por la vida religiosa. El pueblo de Cataluña, según Galí, estaba desorientado mentalmente y espiritualmente, no sólo en función de la Guerra Civil, sino también debido a la carencia secular de una *mística* propia que la vertebrase. Conforme el pensamiento galiano, la reconstrucción de Cataluña se habría de alcanzar después de la recuperación de unas virtudes básicas (lealtad, disciplina, honra...), por parte de los catalanes, a partir de los valores espirituales del cristianismo, de la ética y de la moral. No obstante, la reconstrucción de la nación implicaría encontrar respuestas a las causas de la tragedia de 1936, que hizo que Cataluña se transformase en ruinas y que la generación de la posguerra perdiera el norte en términos de *identidad* y de *conciencia colectiva*.⁷⁸² Era necesario superar la derrota.

El 10 de noviembre del 1955 se presenta la ponencia en una segunda reunión del grupo en el Casal de Montserrat, con la presencia del abad Escarré. Aprobada en su conjunto, Raimon Galí fue nombrado secretario general único, con poderes para coordinar los estudios y reajustar la organización del movimiento. Retomando la comunicación anterior, Galí se centra en el origen de los fallos de la historia catalana y de los problemas de la generación de la posguerra: la falta de una verdadera *manera de ser colectiva*, la falta de una *voluntad de ser*, de una *mística colectiva* propia. Afirma que la religiosidad catalana no tiene la amplitud necesaria para que Cataluña se proyecte socialmente y en términos históricos. Siguiendo uno de los puntos programáticos de los *Quaderns de l'Exili* crítica el intelectualismo, entendido como la actitud que consiste en juzgar las cosas y los problemas desde fuera, sin comprometer

⁷⁸¹ Ibid., ps. 56-57.

⁷⁸² Ibid., ps. 270-271.

la propia persona y, sostiene que, en la ponencia, no había una sola línea que plantease la solución de los problemas a través de la especulación intelectual. La ponencia, a pesar de estar basada en conceptos históricos y filosóficos, abiertos a la argumentación técnica del grupo, comportaba “[...] una actitud decidida de servicio y de fidelidad” y una “propuesta concreta de estilo de vida y de acción”.⁷⁸³ Según Pujol: “Se trataba de crear una mentalidad diferente de la que había dominado Cataluña durante los últimos decenios.”⁷⁸⁴

La transformación de esa mentalidad se basaría en la aceptación plena de las responsabilidades, del riesgo como elemento básico de un estilo de vida, la voluntad de servir y de ser fiel a la *nación*, el sentido de jerarquía, el espíritu de solidaridad y el sentido de comunidad.⁷⁸⁵

En la primera parte de la ponencia, Raimon Galí expone una serie de transformaciones mentales y morales, que llevarán los europeos a pensar y vivir de acuerdo con las categorías mentales y paganas del mundo moderno, en detrimento de los valores cristianos. El individualismo que sustituyó el sentido comunitario y de Dios, por lo concepto abstracto de Hombre y de Humanidad; el racionalismo con la sustitución de la teología y de Dios creador por la Filosofía y la Razón y, por fin, la revolución industrial y tecnológica que substituyó la providencia divina por la técnica. Todos estos cambios resultaron en el declive moral del Occidente cristiano y sus consecuencias fueron: la pérdida de las virtudes básicas del cristianismo (espíritu de pobreza, sentido de honor, sentido comunitario, etc.); la pérdida del sentido místico, es decir, la Iglesia pierde la dirección espiritual del mundo y pasa a ser un engranaje más de la máquina social; el intelectualismo, actitud de neutralidad que sitúa al hombre vitalmente al margen de todo. En este sentido, afirma Galí afirma que:

“La bomba atómica y el cerebro electrónico, por ejemplo, han replanteado problemas morales insolubles para la mentalidad ‘moderna’; la subversión de los valores humanos, como por ejemplo, del hombre que se basta a si mismo, [...], que destruye toda posibilidad de auténtica jerarquía al fomentar el valor y la autoridad del individuo en unas pretensas calidades naturales o adquiribles (inteligencia, cultura, etc.), cuando el valor del hombre y su autoridad y por lo tanto toda jerarquía, deriva en primer término, del servicio y de la fidelidad; [...]”⁷⁸⁶

⁷⁸³ Ibid., p. 273.

⁷⁸⁴ PUJOL, J. (1979). Op. Cit., p. 222.

⁷⁸⁵ Ibid., p. 224.

⁷⁸⁶ GALÍ, R. Op. Cit., p. 287.

Galí criticaría el catalanismo *culturalista*, entendido como un intento de reducir los problemas de Cataluña, a una pura cuestión cultural de signo literario: “Se piensa que se puede salvar el país a golpe de Juegos Florales”,⁷⁸⁷ sentencia Galí. Para el mentor de Jordi Pujol, “[...] este mito [de la cultura] ha contribuido a la negación de todas las maneras de ser colectivamente auténticas, puesto que ha supeditado todas las fidelidades y toda la entrega vital, a una actitud previa de intelectualismo y neutralidad que constituye el gran pecado histórico del catalanismo”.⁷⁸⁸

Su ponencia, además, se caracterizaría por la profunda crítica moral formulada contra el catalanismo republicano “[...] a quien por su anticlericalismo hacía co-responsable de la guerra civil, pero también consideraba superado el catalanismo de la Lliga de Catalunya por su conservadurismo social, al mismo tiempo que respetaba y exaltaba la obra doctrinal y de gobierno de Prat de la Riba”.⁷⁸⁹ Por otro lado, no son escasas las críticas de Galí a la mediocridad, al derrotismo o la “dimisión” permanente de las clases dirigentes catalanas.

El 3 de julio de 1956 se realiza una sesión plenaria del *Crist i Catalunya* conocida como la *Reunión de Lleida (Lérida)*, en que Galí expuso el núcleo central de las ideas y de los ideales, así como los objetivos y la definición del grupo. En esta sesión, Galí afirma que la juventud cristiana de Cataluña no representaba una minoría capaz de marcar caminos en el orden intelectual, ni en el orden político. Declara que ningún núcleo católico catalán se había propuesto seriamente actuar sobre los problemas de la “ciudad terrena” de forma directa, y que los núcleos dinámicos de dirección intelectual y política se habían formado al margen de la Iglesia y de los valores cristianos. Galí asegura que el pueblo catalán tenía unas reservas de espiritualidad y de entusiasmo poco comunes, pero era un pueblo sin jefes, sin una minoría dirigente con ganas de responsabilidades, sin una mística, dominado por la obsesión de la seguridad y por el miedo al ridículo.⁷⁹⁰ Todo esto, según Galí, no se podría explicar sin el conocimiento exacto de lo que representaba para los cristianos y ciudadanos, para Cataluña y para España, la guerra de 1936-1939. En consecuencia, el *Crist i Catalunya* “[...] nace, en

⁷⁸⁷ Idem.

⁷⁸⁸ Ibid., p. 178.

⁷⁸⁹ BALCELLS, A. (1999). Op. Cit., p. 150.

⁷⁹⁰ GALÍ, R. Op. Cit., p. 287.

principio, de un sentido de responsabilidad de todos nosotros – ya sea derivada de la nuestra posición social o intelectual – de cara al futuro inmediato del país, pero muy especialmente, de aquel futuro que está bajo nuestra directa responsabilidad histórica [...] como consecuencia del paso del tiempo y de la sucesión de las generaciones”.⁷⁹¹ Galí añade que el reconocimiento de este hecho implicaría tener que enfrentar a grandes dificultades debido al contexto, incluso, implicaría la acción política. En este sentido, el CC buscaría una nueva espiritualidad adecuada a los nuevos tiempos (en un mundo occidental en crisis), que comportaría el retorno a una escala de valores típicamente cristianos y, a partir de allí, replantearse la solución a los problemas económicos y sociales de la *nación*, rehaciendo, además, la unidad espiritual y política de Cataluña.

El CC, para Galí, no sería sólo el centro de la recuperación de la *conciencia nacional* por parte de las nuevas generaciones; tampoco se restringiría a ser la “Escuela de Jefes” tan necesaria en Cataluña⁷⁹², sería “el rector espiritual” de la *nación* ante las consecuencias “negativas” de la *modernidad*. Por fin, Galí define el C.C como “[...] una comunidad de oración, estudio y servicio (acción); los miembros de la cual aceptamos solidariamente unas responsabilidades de cara al país y propias de nuestro tiempo y de nuestra generación, que proyectarán la acción individual y colectiva de cara a la Ciudad terrena.”⁷⁹³

Según Jordi Pujol, “Se desprende claramente [...] que en el orden mental y espiritual el CC adoptaba posiciones claramente antiburguesas, si por mentalidad burguesa entendemos la aceptación del confort, del provecho, del éxito puramente material y del poner el interés personal por encima del colectivo. Es evidente también que en el orden ideológico el CC se situaba muy lejos del marxismo y de todas sus traducciones políticas, [...]”⁷⁹⁴

¿De qué marco ideológico partió Raimon Galí para elaborar el análisis de la Guerra Civil y el ideario cristiano y nacionalista en que se basaba el CC? Galí se apoyará fundamentalmente en pensadores como Georges Bernanos, Henry Bergson, Carles Cardó, Saint-Exupéry, Gilbert Keith Chesterton, y ocasionalmente, en Albert Camus. La

⁷⁹¹ Idem.

⁷⁹²

⁷⁹³ Ibid., p. 287.

⁷⁹⁴ PUJOL, J. (1979). Op. Cit., p. 224.

figura más citada por Galí, no obstante, es Charles Péguy, para quien es el mayor filósofo de la historia. “En aquel momento [1957]”, afirma Galí, “[...] la influencia de Péguy y Saint-Exupéry es la más decisiva; más que la de los ‘Quaderns’ [*Cuadernos del Exilio*]; la doctrina de ellos ya era asimilada hacía tiempo”.⁷⁹⁵ Para Jordi Pujol: ‘Péguy y Bergson son los maestros del pensamiento del CC. Porque Péguy viene de Bergson y el CC es todo Péguy, porque el CC es Galí y Galí es todo Péguy.’”⁷⁹⁶

Charles Péguy (1873-1914), socialista, católico (que estimaba sobre todo la liturgia y los sacramentos), patriota en una Francia traumatizada por los eventos de 1870-1871 y amenazada por Guillermo II a partir de 1905; poeta y gerente de los *Cahiers de la Quinzaine*, era un crítico con la forma como se vivía el catolicismo a inicios del siglo XX. Según Jean BASTAIRE: “Para decirlo todo, la Iglesia de Pío X, tal como se presenta en Francia, le parece hundida de compromisos, curtida en los conformismos, infiel al mensaje evangélico. Con su política, su moral y su teología traiciona el dogma que profesa.”⁷⁹⁷ Además, Péguy critica, en la primera versión de su obra *Clío* (1909), la falta de mística [cristiana] de los clérigos. Para Péguy tanto la Iglesia como la República francesa tenían un enemigo en común: el “[...] mundo moderno”: ‘el mundo de los que se las dan de listos, [...], el mundo de los que no creen en nada, ni siquiera en el ateísmo, de los que no se entregan, de los que no se sacrifican por nada, el mundo de quienes carecen de mística y se vanaglorian por ello.’” En este sentido: “[...] el movimiento de desrepublicanización de Francia es profundamente el mismo movimiento que el de su descristianización. Es en conjunto el mismo, el único movimiento profundo de desmitificación. A ese único movimiento, corresponde que este pueblo no crea ya ni en la República ni en Dios’.”⁷⁹⁸

La Iglesia católica, para Péguy, carecía de caridad y había convertido la religión católica en la religión oficial de la burguesía del Estado, en un mundo moderno en que todo se encaminaba al dinero. Y sentencia: “[...] esa tensión hacia el dinero que contamina al

⁷⁹⁵ Según Piñol, la influencia entonces considerable del catolicismo francés era perfectamente lógica y se explicaba por unas razones del todo obvias. En primer lugar, porque la Iglesia de Francia marcará de forma significativa el catolicismo europeo durante el período 1930-1970 y, en aquel momento (1955-1965), se encontraba, tal vez, en su punto álgido. En segundo lugar, porque Cataluña, país de “marca” [frontera], había estado a menudo mucho sensible a la influencia francesa. Citemos la implantación de numerosas congregaciones religiosas de origen francesa, sobre todo, femeninas, en Cataluña durante los siglos XVII, XVIII y XIX y, por último, a comienzos del siglo XX.” PIÑOL, J. Op. Cit., p. 182.

⁷⁹⁶ PUJOL, J. apud WIRTH, R. Op. Cit., p. 70.

⁷⁹⁷ BASTAIRE, J. (1979). *Charles Péguy, el insurrecto*. Madrid: Ediciones Encuentro, p. 148.

⁷⁹⁸ PÉGUY, C. apud BASTAIRE, J. Op. Cit., p. 149.

mundo cristiano le induce a sacrificar su fe y sus costumbres al mantenimiento de su paz económica y social”⁷⁹⁹. Advertía el socialista católico, que la Iglesia católica proponía ciertas reformas, pero no tenía en cuenta la revolución: “La Iglesia no reconquistará el taller, no se ganará al pueblo a menos que también ella, como todo el mundo, [...], corra con los gastos de una revolución económica, de una revolución social, de una revolución industrial, o, para decirlo literalmente, de una revolución *temporal* para la salvación *eterna* [...]”⁸⁹⁶ Sin embargo, para Péguy, la revolución debería empezar en el interior de las conciencias, antes de emprenderse el cambio de las estructuras económicas, así que, el 25 de abril de 1901, afirma en los *Cahiers de la Quinzaine*: “[...] la revolución social será moral o no se dará”⁸⁰⁰. Según Charles Péguy,

“Nosotros [de los *Cahiers*] pertenecemos a aquellos que no pueden de ningún modo distinguir la revolución social de la revolución moral, en el doble sentido de que, por un lado, no creemos que se pueda producir profunda, sincera, seriamente la revolución moral de la humanidad sin llevar a cabo la revolución completa de su habitat social, y que, inversamente, consideramos que toda revolución formal sería inútil si no incluye la labranza y la remoción profunda de las conciencias”⁸⁰¹.

Cuando Péguy, discípulo de Bergson, defiende la revolución moral y la “moralización universal”, no está refiriéndose a la generalización de un sistema de leyes que intimiden la conciencia y la vacíen de toda iniciativa auténtica, sino de la universalización de la llamada a la libertad y a la reflexión del hombre, del espíritu crítico, del desarrollo del libre examen, “[...] con la única condición de que la crítica se haga de forma competente”⁸⁰².

Péguy fue un crítico del marxismo vulgar y del socialismo de Jaurés, del intelectualismo y de la cultura universitaria de la Sorbona,⁸⁰³ del imperialismo, de la gran burguesía capitalista, de la enseñanza elitista, del moralismo de la sociedad y de la Iglesia

⁷⁹⁹ Ibid., ps. 153-154.

⁸⁰⁰ Ibid., p. 15.

⁸⁰¹ Ibid., p. 16.

⁸⁰² Ibid., p. 25.

⁸⁰³ Ya el abril de 1902, en *Personalidades*, Péguy ponía en duda la autenticidad y la validez de la cultura universitaria: “Me pregunto si los catedráticos saben leer. Conozco a varios que saben. Pero éstos saben a pesar de su cátedra. Los catedráticos leyeron tanto para preparar exámenes y concursos – lo que no es la mejor manera de leer -, han empollado tantos programas, han preparado tantos autores, que sus lecturas no entran en el interior de su alma, suponiendo que tengan alma.” Ibid., p. 96.

católica, del nacionalismo maurrasiano al cual opone el patriotismo libertario y mesiánico de Michelet y de Victor Hugo.

Otro pensador que sirvió de base para el ideario de Raimon Galí, y que también es presencia constante en los discursos de Jordi Pujol, es Antoine de Saint-Exupéry (1900-1944). Aviador de profesión y escritor por devoción, Saint-Exupéry es un autor en que la reflexión sobre el sentido de la vida, de la acción humana y la libertad de espíritu són temas constantes en sus obras. La preocupación fundamental de Saint-Exupéry es el hombre, y el sentido que el hombre da a las cosas al su entorno, así como las relaciones humanas en general. Vivió la experiencia de dos guerras mundiales, la derrota francesa, la división de sus compatriotas, el conturbado período de transformaciones porque pasaba la humanidad y supo traducir en sus obras, de forma extremadamente clara y poética, la necesidad de trascendencia espiritual del hombre. En su *Carta al general X*, asegura que sólo existía un problema en el mundo: restituir a los hombres una significación espiritual, y añade: “No es posible vivir sólo de neveras, de política, de presupuestos [...], ¿verdad? [...]. No es possible vivir sin poesía, sin corazón y sin amor.”⁸⁰⁴

De esta forma, “[...] su humanismo había permitido que hombres absolutamente opuestos en el orden político y social recorrieran en sus polémicas o lo citaran para abonar sus tesis”,⁸⁰⁵ afirma Paul Joan Hernández. De ahí, Jaume Lorés argumenta que Galí para encontrar la única respuesta ético-teológica válida a la crítica nietzchiana de la sociedad moderna, utilizaba abundantemente conceptos de Péguy; reinterpretaba Bergson para vencer el determinismo y el uso que hacía de Saint-Exupéry y otros pensadores de tendencia semejante, “[...] tenía como fundamento buscar creadores de valores culturales y éticos donde la experiencia de la acción fuera decisiva, sin que nunca la cultura sirviera para inhibir la acción.”⁸⁰⁶

No se puede dejar de lado el pensamiento de un de los rectores espirituales del CC, de Raimon Galí y de Jordi Pujol: el Dr. Carles Cardó, el primer gran ideólogo de la democracia cristiana en Cataluña.

⁸⁰⁴ SAINT-EXUPÉRY, A. (1983). *Um sentido para a vida*. Tradução de Maria Helena Trigueiros. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, p. 14. Traducción al castellano bajo responsabilidad de la autora.

⁸⁰⁵ SAINT-EXUPÉRY, A. (2000). *Ciudadella*. Pròleg de Paul Joan Hernández. Barcelona: Edicions 62. Véase también: GALÍ, J. *Saint-Exupéry o la llibertat de l'esperit*. Barcelona: Edicions 62, p. 6.

⁸⁰⁶ LORÉS, J. (1985). *La transició a Catalunya (1977-1984). El pujolisme i els altres*. Barcelona: Editorial Empúries, ps. 17-18.

Según la interpretación de Laurentino Vélez-Pelligrini, Raimon Galí “[...] inspirado en Torras i Bages, había retomado bajo una forma reestructurada, aunque no fundamentalmente revisada, la crítica del obispo de Vic hacia el mundo moderno, intentando repensar a partir de él la reconstrucción de un vínculo comunitario que realizase la fortaleza de una Cataluña desgarrada por las divisiones del 36”.⁸⁰⁷ Sin embargo, el supuesto neotorrasbagismo galiano es refutado por Galí, que asume la influencia de la tradición cardoniana en su pensamiento:

“Este año de 1958 es marcado por unas fechas luctuosas. Dos muertes simbólicas. La del más viejo [padre Alcalde] y la del más joven de nuestros profesores. La meditación catalana que había motivado un nacionalismo consciente, responsable, se rompió en este mundo. [...] Con el doctor Cardó desaparecía el símbolo de la Cataluña cristiana y catalana que nada tenía a ver políticamente con cierta orientación de Torras y Bages que nosotros también rechazábamos. La tradición cardoniana era plenamente original. No remontaba más que en parte en Prat de la Riba y mucho menos era ‘torresibagista’, [...]”⁸⁰⁸

Corroborando con Galí, Jaume Lorés asegura que: “La doctrina de Galí, en aquellos años cincuenta, contrariamente al ‘torrasbagismo’, era una fortísima crítica de la sociedad catalana de posguerra.”⁸⁰⁹ De hecho, se evidencia en la doctrina de Carles Cardó los fundamentos tanto de la ponencia de Galí, como el fundamento de algunos de los discursos de Jordi Pujol, que serán analizados a su debido tiempo.

Carles Cardó (1884-1958), canónigo y gran traductor de Séneca y de la Biblia, en 1925 fundó *La Paraula Cristiana*, revista religiosa de temática diversa, en la cual publica numerosos artículos, entre ellos *La moral de la derrota i altres assaigs* (1959). Cardó, entre el período de la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República, se convirtió en el eclesiástico más influyente de Cataluña. Con la Guerra Civil se exila a Suiza hasta 1954, donde escribió el ensayo histórico sobre las relaciones entre Cataluña y España: *Histoire spirituelle des Espagnes* (1946). Hombre de Iglesia comprometido con la sociedad de su tiempo, defiende la propuesta de un catalanismo comprometido con la construcción plurinacional, pluricultural y plurilingüística de España.⁸¹⁰

⁸⁰⁷ VÉLEZ-PELLIGRINI, L. (2003). *El estilo populista. Orígenes, auge y declive del pujolismo*. Barcelona: El Viejo Topo, ps. 42-43.

⁸⁰⁸ GALÍ, R. Op. Cit., p. 118.

⁸⁰⁹ LORÉS, J. Op. Cit., p. 18.

⁸¹⁰ Véase: GIRÓ i PARÍS, J. (2001). *El catalanisme del Dr. Carles Cardó*. Barcelona: Cossèntania Edicions.

De esta forma, a partir de Josep M. Bardés Huguet, y basándose en las publicaciones del eclesiástico catalán, se expone una visión de conjunto de la doctrina de Carles Cardó sobre la comunidad nacional, con énfasis en su concepto de nacionalidad y las mutuas relaciones que establece entre el concepto de Estado y de nacionalidad.

En 1946, en el contexto de la posguerra, Carles Cardó afirmó en su obra *Histoire spirituelle des Espagnes* que la paz efectiva sería alcanzada a partir de una solución jurídica y práctica a los muchos problemas que se presentarían, entre los cuales, y con destacado lugar, el problema social y el problema de las nacionalidades. Por *nacionalidad*, Cardó entendía “[...] el conjunto de hombres, mejor dicho, de familias, que habitan un mismo territorio, tienen conciencia de formar una comunidad con características propias y, como consecuencia de esta conciencia, poseen la voluntad de tener una vida en común bajo unas mismas instituciones políticas”.⁸¹¹ Resalta también que cada nacionalidad está compuesta por dos elementos: por un elemento básico, es decir, la cultura propia, vivida dentro de un mismo marco geográfico y fruto de un largo pasado común – que daría unas características propias a un determinado grupo humano –, como por ejemplo: la lengua culta, la tradición jurídica propia de derecho privado y la manera peculiar de ser en las manifestaciones del pensamiento, en la forma general de obrar, en el arte, en las costumbres populares, en las relaciones sociales; y por el elemento esencial “[...] constituido por la conciencia y la voluntad colectivas de poseer, como grupo humano unido y diferenciado, unas características culturales propias y de vivir, de acuerdo con estas características.”⁸¹² Sin embargo, el elemento básico – la cultura propia – sería insuficiente para constituir una nacionalidad, pues, ésta sólo existe a partir del momento en que la conciencia y la voluntad colectiva se proyectan sobre la cultura de origen. En este sentido, la nacionalidad, para Carles Cardó es, en si misma, “[...] un hecho espiritual” y, por lo tanto, “[...] un hecho exclusivamente de orden cultural”, y no se restringe a ser “[...] una institució d’ordre polític o administratiu”.⁸¹³ Es decir, la nacionalidad pertenece al orden de la naturaleza, de la cultura, pero, también, al orden de la conciencia y de la voluntad colectiva en erigir una nación.

⁸¹¹ CARDÓ, C. apud BARDES HUGUET, J. M. “La comunitat nacional” [1958-1963]. En: *Justificació i exigències d’una afirmació catalanista avui*. Barcelona: [s.n.], p. 110.

⁸¹² CARDÓ, C. apud BARDÉS HUGUET, J. M. Op. Cit., p. 111.

⁸¹³ Idem.

Carles Cardó asegura que la nacionalidad tiene una misión educadora y, además, es un hecho necesario para la perfección de la persona humana, pues:

“[...] la nacionalidad es el instrumento o el medio de que la naturaleza se vale para dar en concreto a cada hombre determinado muchos de los valores culturales de lengua, de mentalidad, de costumbres, etc. [...]. Siempre es por medio de una comunidad cultural histórica que el hombre recibe estos elementos espirituales; [...]. Esta necesidad humana [de perfeccionamiento] es lo que da valor y permanencia sustancial al hecho nacional, a pesar de todos los cambios que el proceso histórico pueda introducir en las manifestaciones concretas de la vida nacional en cada país y en cada época.”⁸¹⁴

Cardó no percibe la realidad como algo estático, tiene plena conciencia de que el contexto mundial está repleto de transformaciones e influencias. “El mundo hoy se ha hecho pequeño”⁸¹⁵, señala. Con una visión muy amplia de la realidad en que vive, expone sus argumentos entorno de la nacionalidad afirmando que:

“El hecho de conocer varias lenguas y las relaciones culturales de todo tipo dan un sentido cosmopolita al hombre culto de hoy. Los problemas sociales dan también mentalidad supranacional; [...]. Hay interferencias, influencias, universalizaciones y modificaciones culturales, políticas, sociales y económicas, pero siempre restará el hecho de la impronta con la que, una comunidad nacional determinada, actuando como molde espiritual, habrá marcado un hombre concreto; [...]; el hombre en el cual estas influencias se neutralizaran, sin subsistir el fondo concreto y peculiar de la cultura de origen o de alguna otra cultura adquirida después por emigración espiritual o física, sería un hombre amorfo, indeterminado, casi una máquina; en una palabra: sería un hombre poco hombre.”⁸¹⁶

Según asegura Cardó a pesar de que la misión educadora de la nacionalidad no puede realizarla el Estado, entendido como un hecho natural de orden jurídico y político, el Estado sería el principal dirigente y organizador, que encaminaría, al bien común las posibilidades de los individuos y de la comunidad. El Estado estaba destinado, por tanto, a atender las necesidades de la vida colectiva a través de su poder, de su autoridad. En suma, el Estado sería “[...] una organización jurídico-política de autoridad y de servicio”, que no puede prescindir de la comunidad nacional que lo fundamenta.⁸¹⁷ El Estado, en resumen, tiene una misión subsidiaria o supletoria.

⁸¹⁴ Ibid., p. 112.

⁸¹⁵ Ibid., p. 113.

⁸¹⁶ Idem.

⁸¹⁷ Idem.

En cuanto a los derechos y deberes de la nacionalidad y del Estado, Carles Cardó argumenta que el derecho de autonomía cultural y jurídica de una nacionalidad es un derecho esencial y primario que proviene de la misma naturaleza y de la misma misión de la nacionalidad. El derecho a la autonomía administrativa de los servicios “[...] es un derecho secundario y condicionado a título de salvaguarda y de eficacia del derecho primario y absoluto.”⁸¹⁸ El Estado, a su vez, dentro de la “misión” que le compete, tiene el deber de promover el bien común y “[...] tiene específicamente, en relación a las nacionalidades que le integran, el deber de no identificarse exclusivamente con ninguna de ellas, de respetarlas según las propias características y de fomentar el desarrollo y el progreso de cada una, de acuerdo con su manera de ser”.⁸¹⁹ Por otro lado, el Estado tiene el derecho de exigir de las nacionalidades que lo componen la ayuda de las más prósperas a las más necesitadas, sin perjudicar los derechos de ninguna de ellas, así como deben cada una de ellas ayudar a mantener la unidad estatal y promover el bien común. Consideraba inadmisibles la asimilación de la nación o de las naciones por parte del Estado, visto que éste no es el principio único y supremo de todo derecho y de todo deber.⁸²⁰ Cardó disocia, por tanto, el *Estado* de la *nación* y afirma que todo el problema radica en el hecho de que el Estado plurinacional, para muchos, es inconcebible. “Los que piensan así”, asegura Cardó, “confunden estado y nación, piensan que toda afirmación del hecho de más de una nación dentro de los límites del estado equivale a una afirmación de separatismo; error grave y funesto que confunde algo que la naturaleza distingue, muchas veces para unir mejor; ni distinguir no es separar ni unir no es confundir o absorber.”⁸²¹

Quedaría una pregunta: ¿qué necesita un pueblo para ser una nacionalidad? Según Carles Cardó, un pueblo para ser una nacionalidad necesita “ser”. En este sentido, asegura: “Que un país sea, que sea de verdad, y se reirá de todas las denominaciones externas, [...]. Siendo intensamente, lo será más que afirmándolo entusiastamente con

⁸¹⁸ “[...] El derecho esencial de toda nacionalidad es el de poder educar sus miembros de acuerdo con las características culturales propias, es decir, en su espíritu y en su lengua, sin desdeñar, evidentemente, de los derechos de los ciudadanos de las otras nacionalidades del mismo Estado.” Ibid., ps.117-118.

⁸¹⁹ “[...] si una nacionalidad integrada en un estado plurinacional no ve debidamente respetados sus derechos, está plenamente facultada por el derecho natural a acudir a todos los medios lícitos y de éxito solidamente probable en la defensa de sus derechos propios injustamente atropellados.” Ibid., p. 118.

⁸²⁰ Idem.

⁸²¹ Ibid., p. 119.

las fuerzas físicas y morales capoladas”.⁸²² Josep Bardés parafraseando a Cardó complementa que

“Una nacionalidad, para ser, necesita antes de todo jerarquías naturales [en todos los ámbitos de la actividad humana y en todos los sectores sociales], verdaderos directores natos del pueblo que constituyan osamenta firme de la comunidad, e instituciones públicas y privadas, que vivifican la vida comunitaria y son la escuela de donde salen las cabezas naturales y en la cual es educado el sentido social del pueblo. [...] si los que conducen el pueblo son unos pocos o es una sola clase social, la vida comunitaria ha muerto, o cosa peor, no ha nacido todavía.”⁸²³

Para Cardó, por tanto, la esencia de la comunidad nacional exige que el problema nacional no pueda ser desvinculado del problema social; porque si la nacionalidad supone conciencia nacional y voluntad de ser, nada más contrario a la nación que la injusticia y la organización clasista de la sociedad, que resultan en la ruptura entre los miembros que la componen o en la falta de cohesión social. El fracaso de muchos nacionalismos del siglo XIX y de inicios del siglo XX reside justamente en ser, en parte, nacionalismos clasistas más que nacionalismos comunitarios. Además, la nacionalidad para erigirse no debería cerrarse en sí misma, debería abrirse al mundo. Sin esta apertura, “[...] el nacionalismo sería anacrónico en un mundo pleno de instituciones internacionales y en el qual se habla de estados unidos de Europa y de unión de pueblos africanos.”⁸²⁴

En suma, “La nacionalidad es una entidad fluyente; no un hecho básico, que sólo haya que proclamar, sino una perfección difícil que hay que conquistar”,⁸²⁵ es decir, la nacionalidad, para Carles Cardó, supone un esfuerzo consciente de cada uno y de todo pueblo para construirla a cada día. Aquí incide la influencia teórica de Cardó sobre el nacionalismo de Jordi Pujol.

Tras este largo, pero necesario paréntesis, se retorna al año 1956 y a la ponencia galiana, para cuestionar la influencia de la misma sobre Jordi Pujol. Cabe resaltar que Galí había puesto en el orden del día los problemas de carácter ético-teológicos que, según él, agobiaban a los catalanes desde la Guerra Civil, como por ejemplo, las causas

⁸²² Ibid., p. 122.

⁸²³ Ibid., p. 123.

⁸²⁴ Ibid., p. 124.

⁸²⁵ Idem.

espirituales y materiales del conflicto, la división entre los vencidos y los vencedores; es decir, la falta de conciencia comunitaria catalana, la desorientación mental en el terreno colectivo, la pérdida de algunas virtudes y valores fundamentales y la relación de los católicos con los problemas de orden temporal. Según afirma Pujol,

“A finales del 1956 quedé un poco marginado dentro del movimiento. Ya he explicado antes la gran influencia de la ‘Ponencia’ y, por lo tanto, de Raimon Galí, en el CC y en mí mismo. Pero a mediados de 1956 el mensaje de Galí requería en mi opinión ser completado con algo de más concreto y de más operativo. Esto creó una cierta tensión con Galí, que se manifestó en la llamada ‘reunión de Lleida’ [...]. Mi actuación durante este tiempo respondió siempre al objetivo del CC., que era crear entre la juventud catalana una nueva mentalidad de acuerdo con los principios básicos de la ‘Ponencia’ [...]. Pero miré siempre de encontrar caminos de acción que completaran esta formación espiritual y mental. [...]. Siempre he creído que sin un mínimo de acción todos los esfuerzos de sensibilización y de formación acaban perdiéndose en el narcisismo o en la frustración.”⁸²⁶

Según Raimon Galí, Pujol tenía una cierta prisa por hacer política y la tensión que hubo entre los dos era de temperamento, es decir, “[...] él es un hombre de proyección a media y corta distancia, mientras que yo voy de media a la larga. Esto puede haber influido en la relativa prisa de Pujol a desembocar en formas políticas”.⁸²⁷ Para Galí, sin embargo, la tarea más importante era dar forma y rumbo al CC después de la reunión de Lérida, que va a cristalizar el CC: la reunión de Balaguer, en el convento de los franciscanos, en el verano de 1957. El periodo constitutivo y provisional del CC quedaba cerrado. A partir de entonces, las líneas del CC van a quedar prácticamente esbozadas en términos filosóficos y políticos – el papel de rector intelectual y de plataforma espiritual se había concretizado –. Al final de las sesiones fue aprobado definitivamente el círculo de comarcas tal como lideraba Jordi Pujol, y con autoridad para ampliarlo a la ciudad, de una manera completamente autónoma. Conforme Raimon Galí: “Este círculo marchó solo, [...]. Es un mérito indiscutible de Pujol haber logrado un alto grado de integración, a la vez geográfica e interna.”⁸²⁸ Pujol, en este período, como responsable del círculo de las comarcas, recorre toda Cataluña llevando el mensaje del CC. Sin embargo, a partir de 1957, va a participar en el CC exclusivamente como militante de base. Según Rafael Wirth: “Libre de toda

⁸²⁶ PUJOL, J. (1979). Op. Cit., ps. 225-226.

⁸²⁷ GALÍ, R. Op. Cit., p. 100.

⁸²⁸ Ibid., p. 63.

responsabilidad – aunque con compromisos familiares (recién casado) – Jordi Pujol inicia en 1957 y hasta 1960 [...] la búsqueda de caminos de acción que completaran la formación espiritual e intelectual del CC.”⁸²⁹

Asimismo existía el problema de la falta de un círculo d'influencia social dentro del CC. En consecuencia, el liderazgo del círculo social fue encargado a Xavier Muñoz que pasó también a dirigir el CC, bajo la aprobación de todos los miembros y tras la dirección, entre los años 1955 y 1957, de Frederic Roda. A partir de ahí, los dos aspectos, el nacional y el social, se deberían trabajar conjuntamente, debido a un contexto marcado desde 1956 por movimientos de protesta y agitación social. El 6 de noviembre del mismo año, ocurre la manifestación de un pequeño grupo de estudiantes, en Barcelona, contra la ocupación de Hungría por las tropas soviéticas, que se convirtió en un acto de afirmación catalanista duramente reprimido por la policía. El gobernador, a su vez, ordena el cierre de la Universidad de Barcelona y la detención y la aplicación de multas a los estudiantes, lo que promovió la indignación ciudadana. Además, en un contexto de carestía y graves problemas infraestructurales (electricidad, escasez de carbón, pésimas condiciones de las carreteras y red ferroviaria, escasez de escuelas públicas y viviendas, discriminación en materia fiscal, comercial, portuaria...) y debido al incremento notable de los precios de los artículos básicos como el pan, la carne y las patatas, así como del petróleo, se produce el aumento en los precios de las tarifas de los transportes públicos generando un *boicot* general a los tranvías, a partir del 7 de enero de 1957, que se transforma en huelga general a partir del día 14 de enero. La participación en la segunda huelga de los años cincuenta contaba con sectores de diversas ideologías y sectores sociales diversos. En este período también empieza la formación de un amplio movimiento universitario de carácter democrático, con el predominio notable de los grupos y partidos clandestinos de izquierda (Partido Socialista Unificado Catalán – P.S.U.C., Movimiento Socialista Catalán – M.S.C.), en detrimento de los grupos universitarios más moderados, como la Unión Democrática de Catalunya (U.D.C.).

Entre 1957 y 1958 es creada la *Nova Esquerra Universitaria (NEU)*, y varias organizaciones clandestinas que se oponían a la política franquista. En 1958 se realizaron importantes reivindicaciones y movilizaciones obreras en Barcelona,

⁸²⁹ WIRTH, R. Op. Cit., p. 71.

Asturias, Madrid y Vizcaya contrarias al congelamiento salarial impuesto por el gobierno, a pesar de la flexibilización de las relaciones laborales con la nueva ley de negociación colectiva. La respuesta de Franco fue una vez más la represión a todo tipo de manifestación popular.⁸³⁰

Galí, a su vez, continúa siendo el mentor y el asesor del movimiento *Crist i Catalunya*. Entre los años 1959 y 1961 promueve seminarios, cuya temática es el pensamiento de Charles Péguy como contrapunto al marxismo y al existencialismo sartriano. Cabe añadir, que la cultura de la posguerra fue problemática y contradictoria, una cultura heredada del legado moral confuso de la Segunda Guerra, en que la filosofía francesa, a través de la filosofía y de la literatura de Jean Paul Sartre, Albert Camus, Simone de Beauvoir, Merleau-Ponty, así como de la revista *Les Temps Modernes*, buscaba ofrecer una respuesta. La respuesta fue el *existencialismo* que, según Fusi, era “[...] una visión negativa de la condición humana que enfatizaba la inutilidad y el absurdo de la existencia, que, por eso mismo y por el éxito social que obtuvo [...], fue inmediatamente entendida como la expresión del pesimismo de la conciencia europea por la guerra, aunque tuviera raíces en la filosofía anterior a ésta.”⁸³¹ Muchos intelectuales, francesos y italianos (hay que mencionar el *neorealismo*) como Edgar Morin, Paul Eluard, Vittorino y Renato Guttuso militaron en el *Partido Comunista* y defendieron el comunismo stalinista abiertamente (Merleau-Ponty). Sartre, por ejemplo, se aproximaría al marxismo en su obra *Crítica de la razón dialéctica*. Existencialismo y marxismo dialogan en esta coyuntura, pero no para Raimon Galí. Galí se opondría al *marxismo* con vehemencia, debido a concebir su esencia como totalitaria, y por considerarlo como un instrumento centralista al servicio de Madrid.⁸³² En realidad, la lucha de clases defendida por Marx, superaría las fronteras nacionales y acabaría por oponerse a uno de los elementos clave del nacionalismo: la obtención de la cohesión social a partir de un proyecto nacionalista de construcción o reconstrucción de la nación. La lucha de clases acabaría, según Galí, por ocasionar más divisiones entre los “nacionales”.

Se debe considerar que el marxismo, en Cataluña, concebía el nacionalismo catalán como obra y monopolio de una sola clase social: la burguesía. De ahí, la oposición de

⁸³⁰ DE RIQUER i PERMANYER, B., CULLA, J. B. (1989). Op. Cit., ps. 214-224.

⁸³¹ FUSI, J. P. Op. Cit., p. 237.

⁸³² GALÍ, R. Op. Cit., p. 129.

Galí y de Jordi Pujol al marxismo, en el sentido que el nacionalismo catalán no podría ser considerado obra de una sola clase social. Jordi Pujol, a partir de los años sesenta, busca redefinir el catalanismo desde de una perspectiva interclasista.

Galí se oponía también al *existencialismo*, por concebirlo como una visión negativa de la vida; todo lo que los jóvenes del CC, futuros jefes de la nación y cristianos, no necesitaban tener como influencia. Desde esa perspectiva rechazó Sartre, pero aceptaba a Albert Camus y, a veces, utilizaba en sus discursos, el libro *El hombre rebelde*. En realidad, entre Camus y Sartre hubo una ruptura, pues Albert Camus, “[...] rechazó pronto el comunismo como proyecto totalitario y opresivo, y de forma explícita en *El hombre rebelde*, de 1951.”⁸³³ Camus, según Fusi, “[...] era un escritor obsesionado por la idea moral de justicia”.⁸³⁴ En este sentido, Camus interesaba a Galí y a la formación de sus “discípulos”.

3.1.3. Historiografía y discurso nacionalista

A pesar de la influencia de Raimon Galí sobre el pensamiento nacionalista de Jordi Pujol, también fundamentó conceptualmente sus conferencias, escritos y discursos, sobre las interpretaciones históricas y el marco conceptual de Ferran Soldevila, Jaume Vicens i Vives y Pierre Vilar.

Ferran Soldevila i Zubiburu (1894-1971), historiador y literato catalán, forma parte del complejo movimiento de recuperación de la catalanidad de inicios del siglo XX. Su actividad política se inicia, en 1922, con su incorporación a *Acció Catalana*, partido surgido de la escisión de la *Lliga Regionalista*. Durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), Soldevila hace duras críticas al régimen a través de artículos publicados en el periódico *La Publicitat* y en la *Revista de Catalunya*, así como en periódicos extranjeros como el *Journal de Genève* y el *Bulletin of Spanish Studies*. Fue también director de la *Revista de Catalunya*, en la cual escribe crónicas políticas. Soldevila creía en la necesidad de entendimiento entre los principales partidos y fuerzas políticas catalanas sobre temas esenciales para la nación, como por ejemplo, la autonomía

⁸³³ FUSI, J. P. Op. Cit., p. 239.

⁸³⁴ Idem.

política a ser conquistada. El objetivo primordial de Soldevila, sin embargo, era “Hacer de Cataluña un pueblo normal”.⁸³⁵ “La expresió al·ludida” – según afirma Enric Pujol –, “constituía para Soldevila todo uno ‘programa de actuación colectiva’, es decir, todo un programa político.”⁸³⁶ En su ideario, historiografía y política se encuentran vinculadas. Soldevila propone la construcción de una historiografía catalana “sin complejos”, libre de las perspectivas románticas y provincianistas y, al mismo tiempo, defiende la unión del conjunto de las tierras catalanas (“*els països catalans*”), así como el régimen republicano. Sin embargo, según Andrés de Blas Guerrero, Soldevila:

“[...] fue creador y divulgador de tópicos históricos de gran eficacia política. Con frecuencia trasladó interpretaciones de textos doctrinales a una historia de pretensiones científicas susceptible de legitimar estrategias políticas. [...].

Gran mistificador del pasado histórico catalán, no duda en ponerlo al servicio del desarrollo de una conciencia nacionalista. En su interpretación, la nación catalana queda fundamentada con la aparición de la casa condal de Barcelona en el siglo X. Jaime I, al crear la Gran Cataluña, se convierte en padre de la nacionalidad. En adelante será posible reconocer unos ‘Países Catalanes’ – Cataluña, Valencia y Mallorca – ligados por la lengua y por unas instituciones y un derecho derivados del catalán.”⁸³⁷

Blas Guerrero afirma que “[...] el anacronismo conceptual para referir instituciones y prácticas políticas es una constante en su obra.”⁸³⁸ Sin embargo, Enric Pujol argumenta que la historiografía de Soldevila “[...] hay que inscribirla en el proyecto nacionalizador [...], hecho que no comportó un menoscabo en el rigor científico de su obra, sino que fue la condición.”⁸³⁹ En realidad, Soldevila es el historiador oficial de la Generalitat republicana a partir de su desvinculación, en 1932, de la Acció Catalana, convirtiéndose en uno de los ideólogos más importantes del período de la Guerra Civil. Cabe destacar que el historiador nacionalista catalán escribió su obra *Història de Catalunya*, en 1928, bajo el mecenazgo de Francesc Cambó, que a pesar de las divergencias político-ideológicas existentes entre los dos, pide a Soldevila que enfatice en el libro “[...] los principales jalones del pasado nacional”.⁸⁴⁰

⁸³⁵ PUJOL, E. (1994). *Ferran Soldevila. Textos d’història i política (1924-1967)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Col.lecció Catalans Il·lustres, n. 10, ps. 13-14.

⁸³⁶ PUJOL, E. Op. Cit., p. 15.

⁸³⁷ BLAS GUERRERO, A. Op. Cit., p. 732.

⁸³⁸ Idem.

⁸³⁹ PUJOL, E. Op. Cit., p. 17.

⁸⁴⁰ BLAS GUERRERO, A. Op. Cit., p. 732.

Soldevila, en 1943, después del exilio y del ostracismo, vuelve a Barcelona, su ciudad natal, y se une a la resistencia cultural antifranquista, contribuyendo al restablecimiento del *Institut d'Estudis Catalans*, en 1953. En los años cincuenta publica *Historia d'Espanya*. En la década siguiente, *Un segle de vida catalana*. Hasta 1971, año de su muerte, Soldevila lucharía para la recuperación cultural y política de la nación catalana.

Hay que remarcar que los conceptos de *voluntad de ser* y de *mentalidad*, así como la afirmación de que Cataluña tuvo sus orígenes diferenciados en la época carolingia, son algunos de los conceptos e interpretaciones que basan el discurso de Jordi Pujol, y que tienen su fundamento en el pensamiento historiográfico de uno de los más importantes intelectuales e historiadores de Cataluña: Jaume Vicens i Vives (1910-1960).

Vicens Vives, así como el historiador francés Pierre Vilar, contribuyeron de forma decisiva a la renovación de la historiografía catalana, tanto desde el punto de vista teórico como del metodológico.

La Historia, para Vicens, de acuerdo con las concepciones historiográficas de los *Annales*, la revista fundada en 1929 por Lucien Febvre y Marc Bloch, debería abarcar la comprensión sobre la totalidad de la vida en sociedad –, y advertía a los historiadores catalanes para que renovasen “[...] la temática de sus preocupaciones” y que dejaran “[...] en paz a reyes y príncipes, batallas y acontecimientos políticos, a fin de concentrar sus trabajos sobre el mecanismo íntimo del desenvolvimiento humano de Cataluña”.⁸⁴¹ Dicho de otra forma, la investigación historiográfica no debería restringirse a la política o a la historia de los grandes hechos de los grandes personajes de la Historia, sino comprender, sobre todo, lo que pertenece al hombre en su totalidad: sus costumbres, sus hábitos, sus relaciones sociales y materiales, y así como su mentalidad.⁸⁴² Sobre éste último concepto, Vicens declara que mentalidad: “[...] no

⁸⁴¹ VICENS VIVES, J. (1954). *Noticia de Cataluña*. Barcelona: Ediciones Destino, p. 12.

⁸⁴² Marc Bloch, Georges Lefebvre y Lucien Febvre alargarán las fronteras de la Historia Social al dominio de las representaciones colectivas y, de modo explícito, a las ‘maneras de sentir y de pensar’ de las diferentes épocas históricas. El resurgimiento, a finales de los años cincuenta, de los estudios consagrados a esta esfera residual del pasado, en que lo social y lo cultural surgen íntimamente relacionados, aparece, en Francia, con Philippe Ariès, George Duby, Robert Mandrou y Jacques Le Goff. En dicha época, la designación mentalidad se ajustaba a la necesidad de explicar lo más profundo que persiste y da sentido a la vida material de las sociedades, es decir, las ideas que los individuos forman de su condición de existencia y que ordenan de forma imperativa la organización y el destino de los grupos humanos. Sobre la Escuela de los Annales y el estudio de las mentalidades véase: BURKE, P.

equivale a decir concepción del mundo, según la poderosa máquina creada por el idealismo alemán del siglo XIX. Mentalidad es una manera de tomarse la vida, que se refleja en una articulación espiritual consciente, en unas costumbres específicas, el prevalecimiento de unos intereses y de unas pasiones, la creación de una idiosincrasia secular.”⁸⁴³

El estudio de las *mentalidades* o de las *estructuras mentales* fundamentaría la concepción del historiador e intelectual catalán sobre la existencia diferenciada de Cataluña:

“Es, pues, necesario, que busquen al hombre en sus reacciones primigenias, y cómo ha organizado y estructurado su espacio mental; cómo, sobre todo, ha establecido esa trama de relaciones materiales y espirituales con la tierra que le nutre y los otros hombres que le son afines, en una articulación social definida y categórica. En una palabra, cómo se ha creado la mentalidad que nos caracteriza dentro de la Sociedad Occidental y que es el testimonio más fiel de nuestra existencia diferenciada.”⁸⁴⁴

La renovación historiográfica en el campo temático llevaría al historiador a renovar y ampliar también sus fuentes de investigación: en lugar de las grandes colecciones legislativas, los humildes archivos en donde la ley choca con la vida: protocolos notariales, fondos consulares y mercantiles, archivos de policía, así como su metodología de análisis. Vicens bajo la influencia de la historia económica y social, así como de la demográfica y cuantitativa de los *Annales*, creía en la eficacia del método estadístico para establecer la certidumbre histórica: “El método estadístico es esencial para determinar valores, riquezas y mentalidades. Si no se incluye, a través de minuciosos análisis de precios, salarios, inclinaciones políticas y tendencias culturales, es imposible comprender nada del siglo XIX.”⁸⁴⁵ Sin embargo, la producción historiográfica de Vicens Vives tiene otra influencia además de la *Escuela de los Annales*: el historiador Arnold Toynbee (1852-1883), de quien derivan sus estudios sobre geopolítica, el método de las generaciones o las morfologías históricas.⁸⁴⁶

(1990). A Escola dos Annales (1929-1989): a revolução francesa na historiografia. São Paulo: Unesp; AGUIRRE ROJAS, C. A. *La Escuela de los Annales: ayer, hoy, mañana*. [s.l.]: Montesinos, 1999.

⁸⁴³ VICENS i VIVES, J. (1954). Op. Cit., p. 17.

⁸⁴⁴ Idem.

⁸⁴⁵ VICENS VIVES, J. apud MUÑOZ i LLORET, J. (1997). *Jaume Vicens i Vives (1910-1960), una biografia Intel.lectual*. Barcelona: Edicions 62, p. 203.

⁸⁴⁶ MUÑOZ i LLORET, J. Op. Cit., p. 193.

Además de las contribuciones teóricas y metodológicas a la historiografía catalana, Vicens también fue responsable de dotarla de plataformas e instrumentos de investigación, como el *Centre d'Estudis Històrics Internacionals (CEHI)*, a cuyo proyecto de creación se dedicó en el año 1949. En 1951, creó y dirigió la revista *Estudios de Historia Moderna*. La contribución de Vicens, sin embargo, no se limitó a estas dos obras, también publicó, en 1953, el *Índice Histórico Español (IHE)*, importante contribución a la historiografía española, que deseaba poner al nivel de la historiografía europea, a partir de la difusión de la bibliografía y de la celebración periódica de congresos.

Según Josep Muñoz i Lloret, Vicens fue un historiador profundamente preocupado por los problemas de su tiempo, hasta el punto de que su preocupación política iba más allá del campo historiográfico, contribuyendo a la configuración de una parte significativa “[...] del discurso en el espacio central de la cultura política catalana”.⁸⁴⁷ Entre 1952 y 1954, en el contexto de relativa rectificación de la política de autarquía del régimen franquista, y a pesar de la censura, Vicens publica una serie de artículos en la revista *Destino* sobre temas de la defensa de la identidad catalana; sobre la *catalanización* de España, con la reforma profunda del campo andaluz, a fin de eliminar los “residuos” de estructura feudal y evitar las inmigraciones masivas rumbo a las zonas urbanas y, sobre todo, crítica la actitud burguesa ante los problemas de España y de Cataluña. Sin embargo, creía que “en cualquier momento puede alumbrar un nuevo sector que recobre el timón de la nave social” y la burguesía podría así reaparecer “bajo nuevas formas y nuevos bríos, consecuente con los ideales que aportó y difundió desde sus burgos medievales: espíritu de empresa, pactismo político, tolerancia ideológica e igualdad de oportunidades sociales”.⁸⁴⁸ Conforme Muñoz i Lloret, Vicens se propone, “[...] desde aquel momento, de contribuir a formar esta nova burguesía, y de proporcionarle las herramientas intelectuales necesarias para que pudiera encabezar este proceso de redireccionamiento”.⁸⁴⁹ Según Jordi Casassas, “[...] el Jaume Vicens, de la segunda mitad de los años cincuenta, es importante por su papel de impulsor de múltiples iniciativas culturales y asociativas, en las cuales tendrá siempre presente la idea de la formación de una nueva élite dirigente catalana. Debido

⁸⁴⁷ Ibid., p. 7.

⁸⁴⁸ VICENS I VIVES, J. apud MUÑOZ i LLORET, J. Ibid., ps. 290-291.

⁸⁴⁹ MUÑOZ i LLORET, J. Ibid., p. 292.

a esto le tocará hacer un papel de intelectual orientador de los grandes temas del país”.⁸⁵⁰ Vicens ejerció una influencia importante sobre un grupo de jóvenes empresarios catalanistas, que se agrupaban entorno al *Club Comodín*, transformado después, bajo el impulso de Vicens, en *Cercle d’Economia*.

En 1954, Vicens publica la obra *Noticia de Cataluña* (cuyo título original era: *Nosaltres els catalans*, obviamente censurado). *Noticia de Cataluña*, de carácter ensayístico y fruto de la “intervención periférica” de Vicens en el diálogo abierto entre algunos intelectuales castellanos y catalanes, reflexiona sobre los elementos constitutivos de la personalidad diferenciada de Cataluña, pues a partir del autoconocimiento se podría pasar “[...] a proyectos firmes, a realizaciones [políticas] concretas.”⁸⁵¹ Uno de los elementos constitutivos de la existencia diferenciada de Cataluña señalado por Vicens es su origen carolingio, resultante de la *Marca Hispánica*. Según Vicens: “[...] siempre se redescubren en los hombres de la Marca los signos de su estirpe histórica, en este caso su europeísmo distintivo, [...]”⁸⁵² Refutando todo signo de determinismo histórico, afirma que la Marca “[...] ha hecho surgir una serie de caracteres específicos en la mentalidad catalana”.⁸⁵³ La Marca sería un lugar de paso, en que los pueblos que lo habitan estarían sometidos a considerables presiones humanas. Cataluña por ser un lugar de paso, un lugar de ir y venir de gentes, es “[...] fruto de muchas semillas y, en consecuencia, cultural y biológicamente” los catalanes son mestizos.⁸⁵⁴ No obstante, Cataluña no es sólo un *pasillo geográfico*. En la *Marca catalana* coexistían dos mundos diferentes: el mar y la montaña. Empero, “[...] el progreso en las comunicaciones y la industrialización de la montaña han hecho posible la mezcla actual, la casi completa fusión entre los dos elementos principales de nuestro pueblo”.⁸⁵⁵ A pesar de la fusión mencionada, y de la afirmación de que el litoral cristalizó las grandes construcciones políticas y culturales de la nación, Vicens define que fue en la montaña donde se creó la mentalidad catalana. Fue en la montaña donde se forjó “[...] el espíritu laborioso, el

⁸⁵⁰ CASASSAS, J. (coord.). (1999). *Els intel·lectuals i el poder a Catalunya. Materials per a un assaig d’historia cultural del món català contemporani (1808-1975)*. Barcelona: Pòrtic, p. 358.

⁸⁵¹ VICENS I VIVES, J. Op. Cit., p. 9.

⁸⁵² Ibid., p. 18.

⁸⁵³ Ibid., p. 19.

⁸⁵⁴ Ibid., p. 20. Cabe señalar que el mestizaje, para Vicens, contradictoriamente es concebido como factor de disociación del espíritu catalán. Ibid., p. 149-150.

⁸⁵⁵ Ibid., p. 23.

‘seny’, el sentido de continuidad, la tradición familiar y la responsabilidad social.”⁸⁵⁶ El trabajo no tendría valor sólo en el campo económico, no sería importante sólo “[...] como fuente principal de capitalización de los esfuerzos colectivos hacia la riqueza, el trabajo catalán posee una segunda y todavía más decisiva significación en el terreno espiritual. [...]. El trabajo es, en efecto, el eje de la continuidad catalana.”⁸⁵⁷ Además, Vicens considera el trabajo, sobre todo, el trabajo bien realizado, el coeficiente común de las virtudes catalanas. El trabajo laborioso y el amor a la herramienta, a su vez, habían promovido en Cataluña una clase social importante: la *menestralia*, que difundió entre las élites dirigentes “[...] la dedicación al trabajo, el culto a las virtudes económicas, el decantamiento práctico de la vida y la limitación de horizontes generales. Cataluña se menestralizó”.⁸⁵⁸ A los menestrales, Vicens atribuye el sentido de ponderación de los catalanes, el “seny”, así como la tarea de tener unificado socialmente el país. Vicens señala otros elementos constitutivos de la mentalidad catalana: el individualismo en el campo de la economía y el colectivismo (sindicalismo y la tradición corporativa) en el campo social.⁸⁵⁹

En el ámbito de la cultura, de la economía y de la política Vicens creía que la democratización absoluta sería una utopía. Basándose en el pensamiento del historiador inglés Arnold Toynbee, Vicens defiende la idea de que una minoría selecta de dirigentes, una élite, sería necesaria para impulsar proyectos para el país y llevarlos a cabo. Para Vicens “[...] no hay posibilidad de cultura o de vida pública y económica sin la existencia de un grupo humano que comprenda los objetivos a alcanzar por la sociedad que gobierna o dirige. Las oligarquías son, pues, necesarias, [...]”.⁸⁶⁰ Después de analizar la importante contribución de la burguesía medieval en la definición de Cataluña como nación y del papel emprendedor y renovador de la burguesía catalana en el siglo XIX e inicios del siglo XX, Vicens concluye que esta nueva minoría dirigente había triunfado con relación a sus objetivos: “[...] dar al país un tono europeo, tolerante, activo; tener conciencia de ellos mismos como parte diferenciada de la Sociedad Occidental”.⁸⁶¹

⁸⁵⁶ Idem.

⁸⁵⁷ Ibid., p. 53.

⁸⁵⁸ Ibid., p. 55.

⁸⁵⁹ Ibid., ps. 57-61.

⁸⁶⁰ Ibid., p. 64.

⁸⁶¹ Ibid., p. 77.

Otro concepto fundamental constitutivo de la específica idiosincrasia del pueblo catalán, según el historiador catalán, es el *pactismo*, que tiene sus raíces en la época medieval. Según afirma Vicens: “El secreto de nuestra sociedad medieval reside exactamente en el pactismo, o sea en la concepción de que el pacto con la soberanía debe regular toda la ordenación humana y política de la colectividad.”⁸⁶² Para Vicens el pactismo catalán, “[...] ese punto capital de nuestra manera de ser”, es una ley moral, es decir, una ley de fidelidad y de responsabilidad ante las normas del juego social, económico y político establecidas de común acuerdo.⁸⁶³

Estos fueron algunos de los conceptos e interpretaciones que Vicens expone en su *Noticia de Cataluña*, y que contribuirían a configurar las convicciones nacionales e históricas de la generación de catalanistas resistentes a la dictadura franquista, la generación de la cual forma parte Jordi Pujol. Según declara Pujol: “Jaume Vicens Vives es uno de los pocos hombres que han dejado dentro de mí una huella profunda. [...]. Su consejo fue guía en unos momentos especialmente difíciles para todos nosotros. Mi generación le debe mucho y cada vez lo vamos viendo más claro.”⁸⁶⁴

Cabe añadir que Vicens Vives dirigió también obras colectivas, como: *Historia social y económica de Espanya y América (1957-1959)* y *Biografies catalanes*, en la que redactó un volumen titulado *Industrials i polítics del segle XIX*, en 1958.

En los últimos años de su vida, Vicens i Vives, unió el estudio a la acción política, como, por ejemplo, participando activamente en la protesta de los estudiantes y en la huelga de usuarios de los tranvías en el año 1957. Conforme Muñoz i Lloret:

“El incremento de su actividad política fue acompañado por un acercamiento progresivo a los sectores católicos catalanistas y antifranquistas. [...], Vicens acabó por colaborar activamente con los grupos católicos nucleares entorno a la comunidad benedictina de Montserrat y su abad Aureli Escarré, y de la Academia de Lengua Catalana de las Congregaciones Marianas, que dirigían los hermanos Sayrach, núcleo este donde se movía el líder del escultismo catalán Raimon Galí, [...].”⁸⁶⁵

⁸⁶² Ibid., p. 83.

⁸⁶³ Ibid., ps.84-94.

⁸⁶⁴ PUJOL, J. *Intervención en el acto de homenaje organizado por el Cercle d'Economia*, 9 de junio de 1980, p. 113.

⁸⁶⁵ MUÑOZ i LLORET, J. Op. Cit., p. 343.

En 1959, Vicens i Vives y Jaume Bofill i Mates, así como Raimon Galí, se dedican a participar de cursos de educación humanística, dirigidos a la juventud católica, a través del incentivo de la Lliga Espiritual de Montserrat, cuyo consiliario era Josep M. Bardés. En 1960, con la muerte de Jaume Vicens i Vives, Cataluña perdería no sólo un gran intelectual e historiador, sino un gran creador de iniciativas que creía que su nación sería la piedra angular de la reordenación de España y Europa.⁸⁶⁶

Es también a partir de los años 60 que Pujol explicita como referencia de sus argumentaciones la obra del historiador marxista Pierre Vilar, colega de Jean Paul Sartre y Paul Nizan en la Universidad parisiense de La Sorbona. Discípulo de Ernest Labrousse, Vilar estudió detenidamente la teoría de la Historia Total basada en la metodología marxista, y entendida como ciencia global y dinámica de las sociedades, que analiza las coyunturas y contextos a partir de estudios interdisciplinarios. En 1962 publicó la versión francesa de su obra *Catalunya dins l'Espanya moderna*, que se convirtió en un referente de la historiografía catalana.⁸⁶⁷ En esta obra, a partir de una perspectiva marxista, la *cuestión nacional catalana* es concebida como una *cuestión burguesa*, pero también Vilar concebirá Cataluña como un posible *estado-nación*, al evidenciar que Cataluña tenía instituciones y costumbres consolidadas, así como una política externa ya durante la Edad Media.

3.1.4. “Fer poble, fer Catalunya”: el plano sistemático de (re) construcción de la nación catalana y del catalanismo (1958).

Fer poble, fer Catalunya fue escrito clandestinamente por Pujol en 1958, y publicado, en 1976, en su obra, *Construir Catalunya. Entre l'acció i l'esperança 2*. En este texto, bajo la considerable influencia del *Crist i Catalunya* y de Raimon Galí, Jordi Pujol trata temas como la Guerra Civil, la crítica del catalanisme anterior a la guerra de 1936, el contenido comunitario del nacionalismo catalán, y la necesidad de una *mística colectiva* en la construcción de la *nación* catalana. Jordi Pujol empieza *Fer poble, fer Catalunya* con la siguiente afirmación:

⁸⁶⁶ Ibid., p. 336.

⁸⁶⁷ VILAR, P. *Catalunya dins l'Espanya moderna 1. Recerques sobre els fonaments econòmics de les estructures nacionals*. Introducció. El medi natural. 2 ed. Pròleg d'A. Duran i Sanpere. Barcelona: Edicions 62.

“El 1939, el día siguiente de la derrota, Cataluña quedó a cero. Y esto en todos los campos: en el estrictamente nacional, en el político, en el cultural. En el económico subsistió todo aquello que queda cuando no se procede a la destrucción sistemática de un país, pero entramos en una fase de retroceso evidente. En el campo religioso las formas catalanas de vida y de acción religiosas fueron arrinconadas e incluso perseguidas. Pero el más grave es que también quedamos a cero en el orden espiritual: el 1939 Cataluña había perdido la fibra, había perdido el alma. Todo por culpa de una batalla mal planteada y mal jugada a la cual había traído el bajo tono espiritual del país.”⁸⁶⁸

Siguiendo la interpretación que hace Raimon Galí de la Guerra Civil, Jordi Pujol reafirma la total derrota de Cataluña y destaca que, espiritualmente, la nación se encontraba “enferma” a partir del fracaso militar y estratégico de los dirigentes republicanos. Jordi Pujol destaca la demisión espiritual de los dirigentes republicanos catalanes como generadora de la guerra y de la desorganización mental, espiritual y material en la posguerra.

Cabe resaltar, que no tiene lugar en la interpretación de Pujol el drama y la opresión vividos por el pueblo español en el contexto de inestabilidad y divisiones que caracteriza la guerra civil, y el período que la antecede, el cual se forjó la reacción conservadora y su investida contra el gobierno republicano, nada homogéneo en su composición y en sus ideales (y programas), y que recién había reinstaurado la democracia.⁸⁶⁹ Quizás esta postura sea explicada por la imposibilidad de respuesta de Pujol, en este período, a una cuestión de orden nacional: si los catalanes son o no son españoles. “Todavía, de verdad, no hemos sabido dar una respuesta clara,”⁸⁷⁰ declara.

Para Pujol, los dirigentes de la República acabaron por promover la guerra debido a falta de una *mística colectiva*, a la falta de valores transcendentales. Partiendo del ideario de Galí, expreso en la *Ponencia*, asevera que:

“Un pueblo necesita de una mística colectiva, algo que lo vertebral y le dé sentido. Y esto sólo puede ser algo que esté por encima del mismo pueblo. Sólo las cosas que están por encima de nosotros pueden dar sentido a los hombres y en los pueblos, y sólo ellas tienen suficiente fuerza para hacer que los hombres y los pueblos elijan el servicio y no el confort, la grandeza y no la mediocridad, el honor y no la deserción muy pagada.”⁸⁷¹

⁸⁶⁸ PUJOL, J. (1976^a). Op. Cit., p. 37.

⁸⁶⁹ “A partir del mes de febrero de 1936, la izquierda ejerció un completo control del gobierno y de la administración españolas, pero el Frente Popular no era una fuerza unida. Había sido poco más que una coalición electoral, [...]” Cf. PAYNE, S. G. (1976). *La revolución y la guerra civil española*. Madrid: Ediciones Jucar, p. 12.

⁸⁷⁰ PUJOL, J. (1976^a). Op. Cit., p. 58.

⁸⁷¹ Ibid., p. 43.

Según Pujol, su generación, en 1939, se encontró con un pueblo deshecho y si “[...] la salud y la grandeza de los pueblos son antes de que nada una cuestión de orden mental y de orden espiritual”, era necesario *fer Catalunya [hacer Cataluña]*, pues había quedado a cero. En este sentido, “[...] hacer un pueblo, quiere decir, por lo tanto, crear virtudes y crear esta mística. Para nosotros hacer un pueblo significa conseguir que la nueva generación cultive estas virtudes y cree y viva esta mística.”⁸⁷² Es decir, al pueblo catalán le faltaba la mística nacionalista, a fin de “construir” Cataluña.

Pero no sólo la influencia de Raimon Galí se hizo sentir en el discurso pujoliano de construcción de Cataluña, sino también el pensamiento de Carles Cardó, Antoine de Saint-Exupéry, Charles Péguy (a partir de la lectura de Galí) y Jaume Vicens i Vives están presentes en este texto. Por ejemplo, bajo el corpus teórico de Carles Cardó, Jordi Pujol justifica la construcción de la nación catalana de la posguerra en la necesidad que el hombre tiene de la comunidad nacional para desarrollarse. Inspirado en la obra de Saint-Exupéry, afirma que el pueblo se constituye por dos componentes: el contenido y la forma.⁸⁷³ Los dos elementos están unidos como en el estilo narrativo, es decir, en que la forma y contenido están interrelacionados. La forma da significado al contenido. Para Pujol, estos dos componentes del pueblo constituyen la *manera de ser* de la comunidad nacional. Bajo la influencia del pensamiento historiográfico de Jaume Vicens i Vives, en especial de la obra *Noticia de Cataluña*, Jordi Pujol define el contenido de un “pueblo”: “Un pueblo es un hecho de mentalidad, de lengua, de sentimiento. Es un hecho histórico y de vocación histórica, y es un hecho de etnia espiritual. Es, finalmente, un hecho de voluntad. [...]. La primera característica de un pueblo ha de ser la voluntad de ser. Es esta voluntad, más que otra cosa, el que asegura la pervivencia y, sobre todo, la promoción, de un pueblo.”⁸⁷⁴ En este sentido, Pujol afirma que, el objetivo primordial “[...] de una generación que aspira a rehacer Cataluña es apuntalar y enriquecer el contenido de Cataluña”,⁸⁷⁵ así como rehacer su unidad. No obstante, se impone una pregunta: ¿lo que abarca la mística colectiva? En primer lugar, los catalanes deberían creer que, a pesar de la derrota y de los fracasos,

⁸⁷² Ibid., p. 44.

⁸⁷³ Ibid., p. 40.

⁸⁷⁴ Idem.

⁸⁷⁵ Ibid., p. 41.

no son un pueblo vulgar, que son un pueblo de valor; un pueblo que ha dejado huellas en la Historia; un pueblo de esperanza y que cree en el futuro. Además, según Pujol, es un pueblo de una fidelidad a su nación indestructible, que defiende su libertad interior y la justicia. Por todo eso valía la pena luchar por Cataluña, tener una misión y comprender que, para crear Cataluña, sería necesario, ante todo aprender que “[...] las cosas importantes son aquellas que duran más que los hombres”.⁸⁷⁶ En otras palabras, la nación catalana se sitúa por encima de los individuos que la componen, pues persiste en el tiempo.

Una cuestión asimismo esencial para construir Cataluña es la plena aceptación del contenido comunitario del nacionalismo. En otras palabras, sería imprescindible tener una viva conciencia comunitaria y, por tanto, conformar el país de acuerdo con unos principios exigentes de justicia social y de promoción humana. Según afirma Jordi Pujol “[...] el movimiento catalán forzosamente tendrá que definirse en un sentido social avanzado, en parte por razones tácticas, pero sobre todo por necesidades internas, por exigencias de la propia naturaleza.”⁸⁷⁷ La falta de preocupación por la cuestión social fue uno de los errores del catalanismo conservador de inicios del siglo XX, sin embargo, Pujol también dirige su crítica al elitismo de los políticos de izquierda de dicha época, incapaces de “[...] hacerse plenamente cargo de sus responsabilidades y que tenían de la izquierda un concepto muy limitado, muy pequeño-burgués, en realidad, muy anacrónico.”⁸⁷⁸ Sería, por tanto, necesario superar algunas actitudes mentales tradicionales del viejo catalanismo y responder adecuadamente a realidad viva del país. Es en este sentido que, según Pujol, “Para nosotros, hacer pueblo significa conseguir que la nueva generación cultive unas virtudes básicas y cree y viva una mística colectiva de alcance auténticamente comunitario, con todo lo que esto comportará necesariamente en el terreno económico y en el terreno social.” O, dicho de otra forma: “El movimiento catalán o será social o no será”.⁸⁷⁹

Pujol llama al desempeño de la misión de construir Cataluña a todos los cristianos, no sólo debido a la tradición cristiana de la nación, subraya, sino en función de que ellos

⁸⁷⁶ Ibid., p. 46.

⁸⁷⁷ Ibid., ps. 49-50.

⁸⁷⁸ Ibid., p. 50. Para Pujol las estructuras tradicionales van a determinar, en parte, el fracaso colectivo de Cataluña, Cataluña había dejado de ser un “país” rural (*pairal*), sin embargo, “el punto de partida de unos ciertos sectores catalanistas es de contenido muy tradicional”. Ibid., p. 49.

⁸⁷⁹ Ibid., p. 50.

podrían enseñar la fe a un pueblo que necesitaba tener fe en sí mismo en una coyuntura adversa. La Iglesia, a su vez, ya no podía ser indiferente a los problemas temporales; la indiferencia a los problemas temporales por parte del clero sería perjudicial para los valores que Cataluña necesitaba defender. La Iglesia tenía fundamental importancia en la estructuración de las personalidades individuales y colectivas catalanas. Pujol justifica esta importancia por lo que representó para Cataluña el papel desempeñado por el obispo Torras i Bages, así como en el ámbito político, la figura de Enric Prat de la Riba: “Dos hombres que trabajaban en los terrenos decisivos del redireccionamiento, el religioso y el político: dos hombres que se entendían, dos hombres que construían, dos hombres que construían de verdad un país.”⁸⁸⁰ Afirma aun que: “Todavía en la actualidad la Iglesia juega un papel muy importante en la configuración del alma nacional de Cataluña.”⁸⁸¹

Los catalanes, según Pujol, tendrían una misión en el mundo. Sin embargo, las interferencias externas – léase principalmente como interferencia castellana – imposibilitan el pleno desarrollo de los contenidos fundamentales del pueblo catalán y generan la duda. Así que, para salvar su contenido, en primer lugar, jugaría un papel fundamental la libertad interior, pero también la libertad de tener estructuras políticas propias, de tener instituciones educacionales (“[...]en estas instituciones básicamente se aprende a mandar y obedecer, a distinguir el esencial de lo accesorio, a estimar unos valores y unos hechos que duran más que los hombres, a servir, [...], a cultivar unas virtudes fundamentales.”)⁸⁸², sociales, así como tener un ejército, un clero catalán, libertad en el orden económico y partidos políticos, concebidos por Pujol como un gran factor de ordenación y de estructuración. Añade Pujol que, en este sentido, uno de los méritos de Prat de la Riba fue crear un gran partido concebido no sólo como instrumento de su política, sino también como punto de convergencia y de colaboración. Por otro lado, desde su punto de vista, lamenta el hecho de que las izquierdas no fueron capaces de concretizar una formación política “[...] de signo básicamente social y de forma organizada y muy estructurada.”⁸⁸³ También ve con pesar el hecho de que los católicos catalanes no pudieron, por no tener peso

⁸⁸⁰ Ibid., p. 72.

⁸⁸¹ Ibid., p. 69.

⁸⁸² Ibid., p. 64.

⁸⁸³ Ibid., p. 74.

suficiente, cumplir su misión política de educación del pueblo. Destaca que debido a la estructuración mental y política de Cataluña dos o tres grandes partidos, no prescindiendo de los pequeños, enriquecerían el contenido del país. Sin embargo, “[...] de cara a la estructuración, a la jerarquización y a la adquisición de una disciplina colectiva, hay que insistir sobre todo en la necesidad de grandes partidos.”⁸⁸⁴ Partidos independientes de la órbita general de los partidos españoles que, de una manera u otra, habrían de poder mantener su fidelidad a unos principios y a unos intereses específicos de Cataluña. Por otro lado, la política de los partidos catalanes no debería restringirse al ámbito catalán, sino al Estado español y a Europa:

“No olvidamos que los catalanes aspiramos no tan sólo a detener el poder en Cataluña, sino también a hacer uso, en el grado que nos corresponde, del poder general de España. Y no olvidamos que el desastre de 1936 fue posible gracias no tanto a una mala política de Cataluña como fuera de Cataluña, y que nuestros partidos son también responsables porque no supieron ver ni desde un punto de vista español ni desde un punto de vista catalán qué era la política que interesaba hacer en el marco general de la República española. Y también se juega nuestro futuro en Estrasburgo y a Bruselas, por la evolución de la agricultura italiana y por el movimiento de mano de obra que pueda desencadenar en Cataluña y en España la industria francesa.”⁸⁸⁵

Para poder cumplir la misión de ordenamiento social y de formación del pueblo, los partidos catalanes, según Pujol, deberían contar con una serie de elementos no políticos – “[...]un sindicalismo sano, una escuela eficiente,” – pero también, con una escala de valores y hábitos cívicos comunes cultivados por la mayoría de los catalanes.⁸⁸⁶ Dicho de otra forma, era necesario todo un trabajo comunitario, social, cívico, ético y profundamente nacionalista que precediera a la política ordenadora y actuante de los partidos, era necesario “*fer poble*”. Conforme explica Pujol: “Hay, por lo tanto, un trabajo que podríamos denominar pre-político, y que es también urgente de cara a hacer Cataluña. Es una tarea que consiste en responsabilizar los catalanes de cara al bien común, a sensibilizarlos de cara a los problemas de justicia, de enseñarlos a valorar la libertad y a vivir aceptando todas las servidumbres, a introducir el sentido de respeto en nuestras relaciones sociales.”⁸⁸⁷ Esta tarea sólo sería posible si Catalunya pudiera contar con hombres de gran categoría humana, mental y espiritual para llevar

⁸⁸⁴ Idem.

⁸⁸⁵ Ibid., ps. 75-76.

⁸⁸⁶ Ibid., p. 77.

⁸⁸⁷ Idem.

adelante el proyecto de “*fer Catalunya*”, pues, según Pujol, en última instancia es “[...] el hombre que hace los pueblos grandes o los arruina y que forjar hombres es el primer paso para hacer un pueblo.”⁸⁸⁸

Forjar hombres. Este es el mensaje central de Jordi Pujol a finales de la década de los cincuenta, pues para “*fer Catalunya*”, antes que nada, antes que cualquier estructuración política, social y económica más efectiva, era necesario “*fer poble*”, es decir, despertar el más profundo sentimiento catalanista en el pueblo. En otras palabras, había que empezar la construcción de Cataluña por la reafirmación identitaria y nacionalista. Para Pujol existía la necesidad de rehacer “[...] estos puntos primordiales del contenido de un pueblo que son la unidad y la voluntad y saberse estimar y aprender a aceptar las exigencias de aquello que es más importante que nosotros mismos, y que hace que seamos el que somos y que seamos unos.”⁸⁸⁹

Hacer pueblo significa también para Pujol evocar el concepto de *patriotismo*. Para él, patriotismo es una fidelidad elemental que todos los hombres necesariamente deberían tener. Patriotismo comportaría una fidelidad a todos los que componen la nación, independientemente, de su clase social, pues sin solidaridad no hay patriotismo. Así que, patriotismo se relaciona directamente con “[...] la fidelidad decidida de lograr para todos los miembros de la comunidad unas condiciones mínimas de igualdad económica y social. [...]. [...], porque el auténtico patriotismo es una forma de comunitarismo, y como tal exige que los más ricos, más culto, los más inteligentes, [...], se pongan al servicio de los otros.”⁸⁹⁰ Pujol critica el patriotismo como patrimonio de una clase, de la clase burguesa, pues todos tienen derecho y todos son responsables por la grandesa y el patrimonio nacional. En términos sociales y también sindicales, Pujol, en este período, es decir, a finales de los años cincuenta, cree que la burguesía catalana, en los años que antecederan a la guerra, “[...] fue mezquina y poco inteligent, pero no más del que lo había sido la burguesía francesa o la italiana.”⁸⁹¹ Según argumenta Pujol:

“No habrá redireccionamiento social mientras unos y otros, Madrid y Barcelona, con golpes y contragolpes hagan jugar los problemas sociales en función del antagonismo catalano-

⁸⁸⁸ Ibid., p. 78.

⁸⁸⁹ Ibid., p. 45.

⁸⁹⁰ Ibid., ps. 79-80.

⁸⁹¹ Ibid., p. 84.

castellano. Y no habrá ni redireccionamiento catalán ni redireccionamiento social si el anarquismo frenético y la demagogia desenfadada continúan marcando el movimiento obrero catalán, y si las clases económicamente y socialmente fuertes continúan cerradas a todo tipo de cambio.”⁸⁹²

Para Pujol no existía posibilidad alguna de construir Cataluña sin cambios profundos en el ámbito económico y social. *Construir Cataluña*, por tanto, era una cuestión también de justicia social. Sin embargo, Pujol no elabora ningún programa, ningún planteamiento concreto y práctico en esta área.

En *Fer poble, fer Catalunya*, cabe destacar como Pujol piensa la estructuración política, uno de los elementos que, según él, da forma “al país”. A partir de la esencial libertad política para desarrollar la misión de integrar y educar a los catalanes, la nación catalana, podría elegir el régimen político más adecuado a sus intereses y necesidades:

“Si esta misión sólo fuera viable en una situación de Estado nacional separado de España, esta sería la única solución buena. Si esta misión fuera realizable dentro de España, pero a base de una organización federal del Estado, a base de una autonomía que garantizara las libertades colectivas esenciales de Cataluña, esta podría ser también una buena solución. El que es seguro es que Cataluña no puede aceptar nunca es el Estado unitario tal como actualmente existe en España.”⁸⁹³

Pujol añade que delante del hecho de que el Estado unitario permitiese libertades políticas individuales, Cataluña no podría aceptar esas concesiones, si a Valencia y a las Islas Baleares no les fuera concedido un régimen autonómico en que no estuviera vedada la libre asociación con Cataluña.

Cataluña, según Pujol, necesita de un mínimo de estructuras estatales propias, pero también necesita “[...] tener lugar en la estructura general del Estado.”⁸⁹⁴ Por fin, aboga, en este periodo, por el sistema federal, “[...] que en principio es el que mejor puede convenir a Cataluña y a la estructura plural de España.”⁸⁹⁵ Caso contrario, la solución autonómica, vía estatuto, podría ser la mejor alternativa. Entre federalismo o autonomía, prefiere la libertad política, aunque que mínima, “[...] sin la cual un pueblo está indefenso.”⁸⁹⁶

⁸⁹² Ibid., p. 87.

⁸⁹³ Ibid., ps. 90-91.

⁸⁹⁴ Ibid., p. 91.

⁸⁹⁵ Idem. Según Pujol, el federalismo da a sus miembros federados poder y soberanía política limitados, pero sustanciales y reales, suficientes para que puedan perdurar y perfeccionarse. Cf. Ibid, p. 107.

⁸⁹⁶ Ibid., p. 91.

Discurriendo sobre la posible incorporación de España a las estructuras políticas europeas, apunta la necesidad de Cataluña de aprovechar esta incorporación, para conseguir que el federalismo tenga una garantía europea. Además, en términos de estructura burocrática, Cataluña, para Pujol, necesitaba de servidores públicos, por dos motivos: primero, porque la intervención castellana en esta área era significativa; segundo, porque la *nación* necesitaba la presencia de burócratas catalanes en las más altas esferas de la política interna española, como también en Europa, cuando fuera el momento adecuado.

En el campo de las estructuras económicas, Pujol centra su discurso en el factor financiero, o más, precisamente, en la necesidad de un instrumento de regularización de la riqueza: la Banca, pues, subraya Pujol que, “[...] en el orden bancario somos un cero”.⁸⁹⁷ Cabe resaltar que Francesc Cambó, un de los políticos más significativos de la Lliga Regionalista y del catalanisme conservador, ya insistía, en 1915, en la necesidad de una banca catalana para hacer frente al dinamismo de la economía exportadora catalana del momento, así como en la necesidad de estimular las vocaciones bancarias en Cataluña. Apuntaba los problemas en el sector financiero catalán, como por ejemplo, que todo que el ahorro catalán no iba a la banca, sino a la Caja de Pensiones o a la Caja de Ahorros, y que la banca que actuaba era cada vez más la banca extranjera francesa y alemana, así como el Banco de España.

En marzo de 1959, el padre de Jordi Pujol, Florenci Pujol, junto a un grupo financiero, compran la *Banca Dorca*, de Olot, que se transformaría en 1961, irónicamente durante el periodo de la dictadura, en *Banca Catalana* y que se instala en Barcelona. Florenci Pujol y su hijo asumen cargos directivos hasta la condena de Jordi Pujol en junio de 1960.⁸⁹⁸

⁸⁹⁷ Ibid., p. 97.

⁸⁹⁸ ROCA, F. (2001). “L’internacionalisme econòmic, l’instrument més eficaç del nacionalisme.” En: BURGUEÑO, J.; CABANA, F.; ROCA, F. et al. Pròleg de Jordi Casassas. *El món Cambó. Permanència i canvi en el seu 125é aniversari*. Barcelona: Institut Cambó, p. 348. Véase: CABANA, F. (1972). *Bancs i banquers a Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.

3.1.5. Inmigración, integración y el concepto voluntarista de la nacionalidad catalana

Según el sociólogo cabileño Abdelmalek Sayad, reflexionar sobre la inmigración/emigración implica pensar en la nación.⁸⁹⁹ Nación y estado constituyen la profunda estructura de todos los discursos sobre la inmigración. En este sentido, se busca analizar el pensamiento de Jordi Pujol sobre la inmigración y su relación con la identidad cultural nacional catalana, así como con el nacionalismo. El análisis del tema de la inmigración en Cataluña presente en el discurso de Jordi Pujol, y una de sus preocupaciones centrales, se basa fundamentalmente, en este capítulo, en sus textos *Per una doctrina d'integració y Immigració i integració*, ambos escritos entre 1957 y 1958 y publicados en su libro *La Immigració, problema i esperança de Catalunya*, en 1976. La literatura secundaria, no menos relevante, y la obra *La Immigració a Catalunya*, de Josep Antoni Vandellós i Solá, son utilizadas para complementar y fundamentar las argumentaciones entorno al tema.

A finales de la década de los cincuenta surgen, en Cataluña, varios debates de carácter técnico e intelectual sobre el desarrollo territorial, económico y social; sobre la cultura catalana; la demografía y las consecuencias de la inmigración, tema éste que despierta el interés de Jordi Pujol desde 1954, aunque se dedica al tema en 1957, cuando realiza encuestas sobre la inmigración que resulta en los dos libros citados anteriormente. No obstante, de una manera general, las preocupaciones, estudios y reflexiones sobre el fenómeno de la inmigración en Cataluña surgen, con fuerza, en los años treinta del siglo pasado.

El movimiento migratorio se hace presente en la historia de Cataluña, más específicamente en la de Barcelona, desde finales del siglo XIX, cuando esta ciudad se constituye en polo de atracción de inmigrantes de las regiones más pobres de España. Los inmigrantes conciben la industria catalana, y la ciudad de Barcelona, como alternativa para la mejora de sus condiciones de vida. En contrapartida, Barcelona, en

⁸⁹⁹ “Pensando en el extranjero es que, en buena medida, el Estado piensa a sí mismo. Si, por ejemplo, observamos la legislación de extranjería en Francia, tendremos una imagen de cómo se piensa el Estado nacional francés.” Cf. SAYAD, A. (1996). “Entrevista colonialismo e migraciones.” En: *Mana. Estudos de Antropologia Social*, Rio de Janeiro, v.2, n. 1, p. 168. Traducción al castellano bajo responsabilidad de la autora.

dicha época, necesitaba de mano de obra para hacer funcionar sus fábricas de manera efectiva.⁹⁰⁰

Según Josep Vandellós i Solà, en finales del siglo XIX, “[...] la transfusión de sangre forastera no había producido ninguna alteración en nuestro cuerpo social porque se realizaba en cantidades relativamente pequeñas y sin fuertes sobresaltos; pero hace cosa de veinte años que la inmigración ha llegado a darnos nuevos contingentes humanos en cantidades crecientes que hacían difícil una mezcla inmediata y un comienzo de asimilación rápida.”⁹⁰¹ Sin embargo, la situación empezó a preocupar a demógrafos, historiadores y políticos catalanistas a partir del contexto creciente de crisis económica mundial en los años treinta. Según Vilalta,

“[...] las circunstancias económicas y políticas habían cambiado radicalmente, mientras que la corriente inmigratoria continuaba e incluso aumentaba su ritmo, y se llegó a definir como ‘invasión’. [...], un año antes de proclamarse la República, el 1930, había en Cataluña más de medio millón de habitantes inmigrantes, casi un 20% de la población. Todavía más alta era la cifra a la Ciudad de Barcelona, donde más del 37% de sus ciudadanos procedían de fuera de Cataluña.”⁹⁰²

No obstante, una de las preocupaciones de la sociedad con relación a la inmigración eran algunas “[...] de sus consecuencias que se presentan con más frecuencia a la vista del público, como es ahora la mendicidad y la venta ambulante, la intervención de los elementos recién llegados en hechos que salen del margen de la ley y, en parte, por la competencia en el mercado de trabajo que empieza a afectar algunos grupos de obreros catalanes especializados.”⁹⁰³ El malestar, según Vandellós, era general: “[...] es todo nuestro pueblo que empieza de preguntarse donde iremos a raer si continúa esta presión demográfica que en forma pacífica ultrapasa nuestras fronteras naturales.”⁹⁰⁴ En este sentido, en 1933, las instituciones públicas inician debates de carácter político sobre las consecuencias del fenómeno migratorio. “En esta discusión”, destaca Vilalta, “[...] uno de los puntos de preocupación más importantes será el impacto que

⁹⁰⁰ VILALTA, A. G. “La inmigración vista pel catalanisme (1931-1936)”. En: *Revista de Catalunya*, n.193, març de 2004, p. 9.

⁹⁰¹ VANDELLÓS i SOLÀ, J. A. (1935). *La immigració a Catalunya*. Barcelona: Patxot i Ferrer, p. 17. Véase sobre inmigración en Cataluña: CANDEL, F. (1964). *Els altres catalans*. 3 ed. Barcelona: Edicions 62.

⁹⁰² VILALTA, A. G. Op. Cit., p. 10. No se puede olvidar que em 1929 se celebra la Segunda Exposición Universal de Barcelona que atrajo a una masa de inmigrantes.

⁹⁰³ VANDELLÓS i SOLÀ, J. A. Op. Cit., ps. 17-18. Otro problema grave del orden sanitario era el tracoma y otras enfermedades que acompañaban las olas migratorias venidas de las regiones más pobres del Estado español.

⁹⁰⁴ *Ibid.*, p. 18.

la llegada de los inmigrantes podría provocar sobre la política catalana, y, de retuque, sobre la lengua y la cultura.”⁹⁰⁵ En términos contextuales, cabe remarcar que Cataluña vivía la experiencia de la reciente inaugurada autonomía política con la aprobación del Estatuto de Cataluña en 1932. Tres años después, Josep A. Vandellós participa en un concurso promovido por el Instituto Patxot i Ferrer, sobre las ventajas y los inconvenientes de la inmigración en una Cataluña que sufría con su baja natalidad y que vivía, más exactamente, una “crisis demográfica”, cuyas causas eran desconocidas. El estudio de Vandellós, *La immigració a Catalunya*, gana el *Premi Patxot* y se publican mil ejemplares en 1935. En esta obra, Josep Vandellós busca elucidar las causas de la baja fecundidad entre los catalanes – tema que ya había sido tratado por Puig i Sals en el estudio titulado *El problema de la natalidad a Catalunya, un perill gravíssim per a la nostra pàtria*, en 1915 – así como analiza las alternativas al problema de la inmigración.

Para Vandellós las causas de la baja natalidad se debían buscar en la baja fecundidad, que se originaba en “[...] la restricción voluntaria de los nacimientos motivados por un egoísmo que crece con el aumento del bienestar material.” Además del egoísmo, Vandellós resaltaba el relajamiento moral agravado desde la Primera Guerra Mundial aliado al afán de “[...] mantener menos divididos los bienes materiales que se dejan al morir y a un temor de los deberes naturales de la vida.”⁹⁰⁶

Vandellós afirma que, para el mantenimiento estable de la población catalana, se hacía necesario que cada matrimonio tuviese una media de tres hijos.⁹⁰⁷ Advertía de que si el movimiento inmigratorio prosiguiese creciendo con la misma intensidad de los últimos años, en 1940 “[...] pasarían de 1.000.000 los no catalanes que habitarían en Cataluña, [...], representaría más del tercio del total de la población, y no tardarían muchos años que en Cataluña los catalanes y los no catalanes restáramos igualados.”⁹⁰⁸

⁹⁰⁵ VILALTA, A. G. Op. Cit., p. 10.

⁹⁰⁶ VANDELLÓS i SOLÀ, J. A. Op. Cit., p. 38.

⁹⁰⁷ Ibid., p. 37. Según escribe Puig i Sales en 1936: el catalán debería tener tres hijos, pero ante la inmigración masiva, necesitaría tener cinco. Cf. VILALTA, A. G. Op. Cit., p. 12.

⁹⁰⁸ VANDELLÓS i SOLÀ, J. A. Op. Cit., p.26.

Sin embargo, conforme Vandellós, el progreso de Barcelona⁹⁰⁹ exigía nuevos contingentes humanos que Cataluña no podría suplir, pues la capacidad de reproducción era insuficiente y, así, “[...] nos hacía falta no tan sólo aceptar el fenómeno inmigratorio, sino considerarlo como una solución favorable desde el punto de vista económico, pero con considerables incógnitas desde el punto de vista social y patriótico.”⁹¹⁰ En este sentido, como en Cataluña la decadencia demográfica estaba en oposición al continuado progreso económico, la *nación* se encontraba a un dilema: *descatalanizarse* o renunciar a la hegemonía industrial en la producción de bienes de consumo.

Según Vandellós, la inmigración se concentraba en un rayo de 25 kilómetros de Barcelona – donde reside la mitad de la población de Cataluña –, y “[...] su influencia tiende a desnaturalizar la catalanidad [...] de Cataluña, [...]. Una de las soluciones sería distribuir parcialmente los inmigrantes por las zonas rurales de Cataluña, donde serían más fácilmente asimilados y mantendrían una mayor reproductividad. “Siempre fuera preferible” – argumenta Vandellós – “[...] que el elemento no catalán fuera nacido aquí, no como ahora, que llega con la formación que a veces la hace incompatible con nuestra manera de pensar.”⁹¹¹

A pesar de las dificultades, “[...] hace falta, sobre todo, apelar a los instintos más elevados del hombre, para reforzar el vínculo familiar y convencer los matrimonios que una prole relativamente numerosa es beneficiosa para los mismos hijos y viene a resolver muchos problemas algunos de los cuales son de vida o muerte para la patria.”⁹¹² Conforme Vandellós, cabría a todas las iglesias de Cataluña y a todos los partidos políticos hacer propaganda sobre los intereses de las generaciones futuras, en detrimento de los intereses materiales y egoístas de las generaciones presentes, y en lo que se refiere a la política inmigratoria, se debería facilitar la entrada individual y dificultar la colectiva, “[...] porque la primera es más fácil de dominar y asimilar, mientras que la segunda constituye una especie de enquistamiento de un cuerpo

⁹⁰⁹ “Barcelona es la primera ciudad de España y disputa con Madrid la dirección de los ideales peninsulares, pero para mantener este papel tendrá que sacrificar nuestras esencias raciales. [...]. La guerra mundial nos beneficiará materialmente, nos proporcionará más actividades y riquezas, pero con este engrandecimiento vino a poner enormes dificultades a los ideales del catalanismo y a agravar los problemas que hasta entonces no eran motivos de fuerte preocupación como el que motiva el presente estudio.” *Ibid.*, p. 40.

⁹¹⁰ *Ibid.*, p. 186.

⁹¹¹ *Ibid.*, p. 41. La población inmigrada en 1932 correspondía aproximadamente al 20% de la población. Cf. VILALTA, A. G. *Op. Cit.*, ps.32-33.

⁹¹² VANDELLÓS i SOLÀ, J. A. *Op. Cit.*, p. 42.

extraño que no llega nunca a confundirse con el organismo ni a tomar parte en su funcionamiento normal.”⁹¹³ En lo que concierne a las acciones materiales de gran envergadura, Josep Vandellós argumenta que sólo serían posibles si fuesen implementadas por el Gobierno central, pues el Estatuto de Autonomía no aportaba la capacidad de autofinanciación, pero el Gobierno central podría creer – afirma Vandellós – “[...] que la inmigración en masa es la mejor manera de acabar con el catalanismo y, por lo tanto, no sentir el más pequeño interés a favor del posible aumento de la natalidad catalana.”⁹¹⁴

De suma importancia para Vandellós era el estudio de las posibles consecuencias de la mezcla entre los catalanes y los inmigrantes, pero explica que el uso del término “raza catalana”, en su texto, estaría relacionado al conjunto de caracteres físicos, a la lengua y a la cultura. Es decir, Vandellós cuando se refiere a “raza catalana” usa el calificativo étnico (en un sentido amplio), y no el calificativo racial (caracteres físicos exclusivamente) para fundamentar sus argumentaciones.⁹¹⁵ Cabe añadir, que en mayo de 1934, fue publicado en la prensa un manifiesto titulado *Per la preservació de la raça catalana*, firmado por Pompeu Fabra, Josep Batista i Roca, H. Puig i Sals, Jaume Pi i Sunier, Francesc Maspons i Anglasesell y Josep A. Vandellós. El manifiesto llama la atención del lector sobre la necesidad de la constitución de una *Societat Catalana d’Eugenesia* que estudie la baja natalidad y el fenómeno de la inmigración. Según el texto: “Ahora que Cataluña vuelve a recobrar su personalidad política y tiene ante ella nuevas responsabilidades, hay que procurar que toda la estructura social y económica de nuestro pueblo se base firmemente en una población creciente y sana, homogénea en cuanto al sentimiento patriótico y con la clara visión de los destinos de nuestra patria.”⁹¹⁶ Según deduce Vilalta del manifiesto, la preocupación política, para ese grupo de hombres ilustres de la sociedad catalana, es mucho más significativa que la preocupación con la mezcla racial que pudiera advenir con la inmigración. Como argumenta Carles Cardó, en un artículo publicado en *La Veu de Catalunya*, el 4 de mayo de 1934: “Destruído el mito de la nacionalidad como un hecho de orden racial fundado en la unidad de la sangre, y establecido que la nacionalidad es un fenómeno

⁹¹³ Ibid., p. 65.

⁹¹⁴ Ibid., p. 43.

⁹¹⁵ Ibid., p. 101. “Infelizmente, los estudios sobre genética humana y la mezcla de razas son relativamente recientes y todavía no han logrado la amplitud necesaria.” Ibid., p. 205.

⁹¹⁶ VILALTA, A. G. Op. Cit., p. 12.

cultural que puede forjar perfectamente individuos de las razas más distintas el que hay que hacer es reforzar nuestra potencia assimilatoria. [...]. Sea por quien sea, el cruce de razas y culturas diversas da resultados magníficos.”⁹¹⁷ Junto a la preocupación política, existía la preocupación por la lengua y la cultura, hasta el punto de que Vandellós, por ejemplo, sugirió que se había de establecer “[...] premios en las escuelas para los hijos de inmigrantes que hagan satisfactoriamente los cursos de lengua catalana o historia de Cataluña, [...]; y hacer objeto de una distinción especial los empleados o sirvientes que, a pesar de haber llegado en Cataluña en edad postescolar, hablen correctamente el catalán.”⁹¹⁸ Carles Cardó también creía, según Vandellós, que “[...] con la inmigración se tiene un gran beneficio si está debidamente compensada por una prudente política assimilativa que tiene que tener por instrumentos primordiales la escuela, la prensa y los espectáculos.”⁹¹⁹

Vandellós, a su vez, critica la poca preocupación de los catalanes en expandir su cultura y hacer propaganda de sus ideales en otras tierras, como Mallorca y Valencia. “No sabemos si es orgullo, timidez o cortedad de vista, pero el hecho es que los catalanes de hoy no sabemos ganar las simpatías de los otros pueblos y quizás tampoco de los forasteros que conviven con nosotros”, afirma.⁹²⁰ Cree que una cierta manifestación de simpatía y la “superioridad inteligentemente manifestada” por parte de los catalanes facilitaría la tarea de captación y resultaría más fácil la asimilación de los inmigrantes, ya que por la vía de la coacción hacía falta más facultades de gobierno de las que tenía el Estatuto de Autonomía.⁹²¹ También advirtió que se debería evitar la acumulación de inmigrantes en agrupamientos propios que “[...] constituirían enclaves étnicos dentro de Cataluña, los cuales formarían como un tipo de minorías nacionales.”⁹²² La solución más adecuada ante la imposibilidad absoluta del gobierno catalán de poner trabas legales a la inmigración, sería la política de asimilación, es decir, “[...] determinar un programa mínimo para lograr la catalanització de los núcleos forasteros”, pero también se deberían tomar medidas para “[...] regular directamente

⁹¹⁷ CARDÓ, C. apud. VANDELLÓS i SOLÀ, J. A. Op. Cit., p.205.

⁹¹⁸ Ibid., p. 193.

⁹¹⁹ Ibid., p. 205.

⁹²⁰ VANDELLÓS i SOLÀ, J. A. Op. Cit., p. 146.

⁹²¹ Idem.

⁹²² Ibid., p. 113.

o indirectamente la corriente inmigratoria ajustándolo a nuestras necesidades.”⁹²³

Vandellós concluye que:

“Al intentar la resolución de este problema, tan importante para nosotros, tendríamos que poner el mayor cuidado en no ofender los que quieren hacer de Cataluña la patria de sus hijos, pero habríamos también de tener la decisión necesaria para llegar al conocimiento exacto de la situación y hacer comprender a los inmigrantes que, si quieren tener aquí una nueva ciudadanía, tienen que respetar nuestros puntos de vista y facilitar la solución de las cuestiones que pueden afectar el bienestar general.”⁹²⁴

En suma, la inmigración en la década de treinta se tornó una cuestión vital y de debate para la sociedad catalana, principalmente, para políticos, intelectuales y científicos catalanistas, pues desvela muchas aprensiones, en especial, su relación con la continuidad de la cultura, de la lengua y de su *identidad diferenciada*.

A finales de la década de los cincuenta, entre 1957 y 1959, el contexto de deterioro económico, resultado del fracaso de las concepciones autárquicas del gobierno franquista, genera no sólo malestar en la sociedad española, sino también la necesidad de cambios en la orientación de la economía. En este sentido, a partir de 1959, por recomendación del Fondo Monetario Internacional y de la Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.C.E.), se implementa en España una política de estabilización económica, a través de un programa drástico de saneamiento de las finanzas públicas; con medidas que suponían la desvalorización de la peseta, la contención de los gastos públicos, la adopción de medidas antiinflacionarias, la severa limitación del crédito, la congelación de los salarios, la liberalización del mercado interior, de las importaciones y el fomento de las exportaciones y la apertura a la inversión extranjera. Según Joan B. Culla, como el plan de estabilización, “[...] la economía española reformaba profundamente la modalidad de su adscripción al sistema capitalista, abandonaba del todo los planteamientos corporativistas, intervencionistas, casi castrenses de las dos décadas anteriores para ponerse en armonía con las economías occidentales, explorar los caminos del neocapitalismo y participar, ella también, del ‘milagro’ europeo.”⁹²⁵ En realidad, el Plan de Estabilización, no era un programa que tuviese como objetivo recoger los frutos de un

⁹²³ Ibid., p. 187.

⁹²⁴ Ibid., ps. 199-200.

⁹²⁵ DE RIQUER i PERMANYER, B.; CULLA, J. B. Op. Cit., p. 262.

crecimiento económico a medio y largo plazo. El programa económico del gobierno – administrado por los tecnócratas en su mayoría del Opus Dei – tenía el objetivo de paliar los efectos nefastos de dos décadas de desarrollo de una política autárquica equivocada, a través de la deflación monetaria, lo que resultó en una recesión económica. Además existían problemas estructurales como el atraso tecnológico y la tradicional y retrógrada concepción de la gestión empresarial, que no conseguía abandonar la política de los salarios bajos, el proteccionismo y la gestión vertical y autoritaria de las empresas, comúnmente pequeñas.⁹²⁶

Cabe destacar que el equilibrio en la balanza comercial y de pagos, en las reservas de oro y en las divisas empieza a dar señales positivas al finales de 1960, y esto gracias a la inversión extranjera y al turismo aún incipiente. Con relación a la economía catalana, a partir de 1961, pasa por una fase de intenso crecimiento productivo, con el aumento considerable de las inversiones de capital, así como de la creciente y constante demanda de mano de obra. Según Joan B. Culla: “Los empresarios [catalanes], poco o muy imbuidos de la ‘mística del desarrollo’ que predicen los tecnócratas gobernantes, adoptan conductas económicamente más racionales, renuevan aparato, se esfuerzan para acortar el retraso respecto a Europa.”⁹²⁷

Con la recesión, y el consecuente desempleo, se da la emigración de técnicos y obreros especializados a Europa en el contexto de la unificación económica, pero también se asiste, desde mitad de los años cincuenta, con excepción de los años 1959-1960, a una significativa emigración (que la mayoría de los historiadores nacionalistas catalanes insisten en llamar genéricamente de inmigración), de andaluces (más de la mitad de los emigrantes), aragoneses, murcianos, extremeños, castellanos, leoneses y gallegos en busca de mejores condiciones de vida, huyendo del hambre, de la falta de viviendas y de la falta de empleo. Según sostiene Joan B. Culla, “[...], es poco sostenible la tesis de una inmigración planificada y orquestada por el régimen franquista con objetivo de desnaturalizar Cataluña, y parece claro que el primero determinante del flujo migratorio y de sus variaciones es la demanda de trabajo catalana; lo cual no excluye.”⁹²⁸

⁹²⁶ Esta conclusión fue alcanzada a partir de los datos elaborados por DE RIQUER i PERMANYER, B.; CULLA, J. B. Ibid., p. 263.

⁹²⁷ Ibid., p. 267.

⁹²⁸ Ibid., p. 277.

A finales de la década de 1950, la inmigración continua siendo un de los temas más importantes y debatido por diversos sectores, sobre todo las causas y las consecuencias culturales y políticas que de ella derivaban para la sociedad catalana. La conferencia de Jordi Pujol, en 1958, titulada *Per una doctrina d'integració*, además de ser publicada en 1976, en la obra *La immigració, problema i esperança de Catalunya*, también figura, de forma anónima, en 1958, en uno de los apéndices de la publicación clandestina *Justificació i exigències d'una afirmació catalanista, avui*.

Jordi Pujol, en esta conferencia, afirma que Cataluña no podría desaparecer como pueblo a consecuencia de la inmigración y que, la *doctrina de integración* que proponía, como solución “natural” y única, sólo podría ser entendida a partir de una integración de “signo catalán”. No había otra solución para Cataluña y para los inmigrados que la *integración*. “La integración es,” afirma Pujol, “[...] en el caso de Cataluña y en todos los casos semejantes, la única solución natural, porque es un hecho natural que el hombre necesita formar parte de un pueblo, de una comunidad popular para desarrollarse.”⁹²⁹ Es decir, Pujol fundamenta su argumentación en defensa de la integración a partir de la necesidad de la existencia de un pueblo bien estructurado, y con conciencia de pertenecer a una comunidad nacional. Como corrobora Cruz Prados:

“El hombre encuentra su patrimonio más valioso en su pertenencia a una comunidad que lo eleva por encima de sus posibilidades individuales, en su incorporación a una realidad común en la que se realiza un bien humano del que el hombre no sería capaz en cuanto simple individuo. En esta posibilidad de llegar a ser capaz de bienes superiores a los meramente individuales, esta capacidad de trascender el estrecho ámbito de la propia individualidad es en lo que radica el fundamento de la dignidad del ser humano y la razón de sus derechos. Y la comunidad donde el hombre lleva a cabo el trascender su individualidad, no sólo puede ser de índole política, sino que lo es necesariamente en última instancia. Lo político es también comunitario, y es realizador de la más acabada plenitud humana.”⁹³⁰

Pujol defiende el concepto de *integración* en detrimento del concepto de *asimilación*, pues éste último respondía a un criterio bastante restrictivo, “que se puede definir cómo la aceptación total, sin aportación propia y sin protagonismo por parte de los

⁹²⁹ PUJOL, J. (1976b). Op. Cit., p. 56. Pujol, en nota, elucida que utilice los términos comunidad popular y comunidad nacional en el mismo sentido. PUJOL, J. (1976c). “Per una doctrina d'integració” En: *La immigració, problema i esperança de Catalunya*. Barcelona: Editorial Nova Terra, p. 55.

⁹³⁰ CRUZ PRADOS, A. Op. Cit., p. 170.

inmigrados, de la cultura y de la manera de vivir de la sociedad que recibe.”⁹³¹ El concepto de *integración* suponía eliminar connotaciones discriminatorias pues, *integración*, se entendía como “[...] un proceso de interrelación, un juego de mutua influencia que tiene un objetivo fundamental, la creación de una realidad unitaria. De una realidad unitaria que es lo resultado de este juego de mutua influencia. Hay, en el proceso de integración, un protagonismo, también, del elemento nuevo, del inmigrado.”⁹³²

El concepto de integración, centrado en la idea de innovación, correspondía, para Pujol, a una idea nacional y, por lo tanto, global, en el sentido de que todos los aspectos sociales, políticos, culturales y humanos serían abarcados en el proceso.¹⁰⁶⁵

Cabe remarcar que Pujol, así como Vandellós, se oponía a la formación de comunidades contrapuestas, es decir, a la formación de *ghetos*.

En pleno contexto de descrédito del nacionalismo en Europa, Pujol construye su doctrina de la integración de signo catalanista a partir del discurso – lo que define como “*Doctrina general de poble*” – fundamentada en la necesidad natural que todo hombre tiene de formar parte y sentirse parte de una comunidad nacional a fin de definirse, de tener una forma, una mentalidad, una identidad, de “ser”. Conforme asevera Pujol: “Los hombres necesitan casa, necesitan comer, necesitan unas seguridades materiales, [...]. [...]. Necesitan una razón de ser, una razón de ser de orden humano, aparte de la sobrenatural. Necesitan una proyección más amplia que la familia estricta. Todas estas necesidades del hombre las satisface la comunidad nacional cuando es espiritualmente fuerte y socialmente muy estructurada.”⁹³³ Para Pujol, un hombre sin una mentalidad, sin un criterio, está dominado por la duda y por la imprecisión. “Es un ser inútil”, afirma. Por fin, concibe el pueblo como “[...] un medio sociológico de lo cual el individuo proviene y del cual vive, del cual recibe la existencia y del cual se nutre”,⁹³⁴ como obra, por tanto, de generaciones.

Según afirma Pujol, no son las ideas las que determinan a un pueblo, sino las estructuras básicas del hombre, es decir, las actitudes mentales, psicológicas y espirituales que configuran su íntima estructura fundamental. Esta estructura, “[...] es

⁹³¹ PUJOL, J. (1976c). Op. Cit., p. 33.

⁹³² Ibid., p. 34.

⁹³³ Ibid., p. 57.

⁹³⁴ Ibid., ps. 55-58.

dada al hombre por la comunidad nacional, de la que el hombre es fruto y que lo nutre físicamente y, sobre todo, mental y espiritualmente.”⁹³⁵ En realidad, Pujol basándose en Carles Cardó, creía que la comunidad nacional tiene una función formadora, una función educadora o pedagógica. Resalta que cuando un pueblo es asimilado por otro, y de modo eficaz, la *comunidad nacional* continuará dando “forma” a sus hombres, aunque esa forma no sea la forma “original”, pues el pueblo asimilado adoptará otra lengua; la mentalidad común no será la misma: la comunidad nacional pasa a dar otra “forma” a estos hombres, pero continuará dando “forma”. En cambio, cuando un pueblo es mal asimilado por otro, en que los derechos que eran intocables para este pueblo son anulados – el derecho inalienable a formar parte de un pueblo –, los hombres quedan huérfanos “[...] de aquellas estructuras fundamentales e interiores que sólo la comunidad popular es capaz de crear.”⁹³⁶ El pueblo, en efecto, queda “destruido”.

Pujol afirma que Castilla continuaba siendo incapaz de asimilar adecuadamente la nación catalana, pero debido a su fuerza política, institucional y militar continuaba intentando “destruirla”. Se llega aquí a un punto crucial sobre el tema de la inmigración, cuando Pujol asegura que una de las formas de “destruir” Cataluña sería

“ [...]quitarle los medios que necesita para integrar una inmigración masiva que, en estas condiciones, traerá a la rotura de la unidad y a la neutralización del país que la recibe; es destruir un país, eliminar, con medios de pura fuerza, los elementos constitutivos básicos del vivir colectivo; es destruirlo, hacerle entrar por la cabeza valores, criterios, toda una mentalidad radicalmente distinta, que será incapaz de eliminar la autóctona porque no tiene ni bastante prestigio y porque resulta totalmente extraña, pero, en cambio, podrá constituirse en un elemento de desorden y de desfiguración.”⁹³⁷

A partir de lo expuesto por Pujol, se puede cuestionar: ¿qué medios, qué exigencias o qué condiciones serían fundamentales para que la doctrina de la integración se hiciera realidad en Cataluña? Cuando destaca que una de las formas de destrucción de Cataluña es llevarse los medios que ésta necesita para la integración, se puede partir de dos aspectos fundamentales: el contexto político y económico y su propia doctrina de la integración.

⁹³⁵ Ibid., p. 59.

⁹³⁶ Ibid., ps.60-63.

⁹³⁷ Ibid., ps. 65-67.

En el contexto de la dictadura franquista, no había por parte del Gobierno central ningún planteamiento en el campo de la emigración o de la inmigración; hacía falta el desarrollo de una política pública respecto a las migraciones internas, una política de cuño social, económico y cultural. Cabría una política de emigración que tuviese en cuenta las diferentes culturas y grados de desarrollo social y económico que constituyen España, perspectiva inconcebible desde el punto de vista ideológico y económico para el régimen. La España franquista era una, católica y homogénea.

En términos económicos, la política gubernamental autárquica resultó desastrosa para el crecimiento industrial, financiero, agrario y energético español, desencadenando baja productividad, racionamiento, penuria, falta de viviendas y el consecuente desarrollo del mercado negro durante catorce años (1950-1954). Esta política llevó a la crisis económica y a la necesidad, a partir de 1957, de un nuevo reordenamiento que, en 1959, resultó en el *Plan de Estabilización*, mencionado anteriormente. El crecimiento económico y financiero catalán, principalmente en los años cuarenta, sufrió limitaciones y discriminaciones evidentes, que contribuyeron a la disminución del poder adquisitivo y el deterioro del nivel de vida general, principalmente entre la clase obrera.⁹³⁸ A finales de los años cincuenta se puede observar un notable crecimiento económico catalán, inserto en la caótica política económica del gobierno franquista, así como se evidencia un considerable incremento del número de emigrantes procedentes del sur de España. Sin embargo, la falta de infraestructura era una realidad.

Según Jordi Pujol, el problema fundamental para la implementación de una política de inmigración era justamente una política de población con “intención catalana”, es decir, una política de integración elaborada por el poder político catalán o, por lo menos, aceptable para la realidad específicamente catalana. Sin una política de población, la política de integración se haría extremadamente lenta y difícil y, por otro lado, la inmigración sería considerada peligrosa para Cataluña, por constituirse en un posible “[...] elemento de desorden y de desfiguración” de su *identidad cultural*.⁹³⁹

No obstante, existían otras exigencias para la integración de cuño social, económico, político y cultural. Desde el punto de vista social, *integración*, para Pujol, significa

⁹³⁸ DE RIQUER i PERMANYER, B.; CULLA, J. B. Op. Cit., ps. 109-129.

⁹³⁹ PUJOL, J. (1976c). Op. Cit., p. 73.

igualdad de oportunidades, pues, integrar significa “[...] introducir alguien en un ambiente, en una estructura social, una mentalidad, unas posibilidades de todo orden, en las cuales no estaba incluido. [...]. Integración quiere decir igualdad.”⁹⁴⁰ Igualdad de oportunidades para que Cataluña no tuviera que pasar por la experiencia mordaz de la desigualdad de condiciones, generando más desequilibrio espiritual, en un tiempo en que la mayoría de los catalanes necesitaba reafirmarse para alcanzar, un día, su libertad y la de Cataluña. Según Pujol, “[...] el problema de Cataluña como pueblo, y el problema social se entrecruzan y se condicionan. No hay solución de nuestros problemas como pueblo si no hay una buena solución del problema social.”⁹⁴¹

Además, en un contexto de desequilibrios sociales, las agitaciones, la marginalidad o la desclasificación social y la violencia, en una sociedad urbana e industrializada, son totalmente contraproducentes, no sólo en el ámbito interno, sino también externo. En términos de coyuntura internacional, los estados europeos, después de años de política de recuperación económica, crean, a través del Tratado de Roma, en 1957, la Comunidad Económica Europea (CEE), con el Mercado Común Europeo (MCE) integrado por Francia, Benelux, Italia y República Federal de Alemania, que establecía una unión aduanera concreta y la consolidación de políticas comunes entre los países integrantes.⁹⁴²

Jordi Pujol, en este sentido, cree que la integración no puede estar limitada a la dimensión exclusivamente catalana. Según él: “Cataluña vive y actúa en una dimensión española y europea.”⁹⁴³ Por lo tanto, la creación del Mercado Común y la posible integración de España, aunque que sin previsiones de su entrada a corto plazo, significaría un factor importante. La cuestión fundamental no es, en ese momento, la vocación europea de Cataluña y la integración española en la CEE, sino la realidad española. Es decir, la necesidad de un plan de desarrollo para modificar el cuadro de subdesarrollo de más del cincuenta por ciento de las regiones de España. Jordi Pujol critica la negligencia política de los dirigentes españoles, consecuencia de una “[...] mentalidad maltusiana y falta de conciencia solidaria y de sentido social.”⁹⁴⁴ Sin

⁹⁴⁰ Ibid., ps. 73-74.

⁹⁴¹ Ibid., p. 76.

⁹⁴² DE PEDRO, P.; QUERALT, S. (1999). *30 anys d'història d'europeisme català (1948-1978). El "Coturbeni" de Munic.* Barcelona: Editorial Mediterrània, p. 75.

⁹⁴³ PUJOL, J. (1976c). Op. Cit., p. 79.

⁹⁴⁴ Ibid., p. 80.

embargo, culpa a los catalanes por su insolidaridad, su vanidad y su falta de inteligencia, a pesar de los intentos de intervención catalana en España en otras épocas. Defiende la necesidad de intervención catalana en la política gubernamental para poner fin al subdesarrollo de las tierras españolas y, así, solucionar los problemas *nacionales* catalanes, principalmente, los de mayor envergadura en ese período: la inmigración en exceso y sus efectos. Jordi Pujol cree que la migración interna no “[...] resolverá nunca el problema de la miseria de los países sur-levantinos, andaluces, etc., y, por lo tanto, continuará produciéndose una inmigración que para Cataluña resulta, en todos los sentidos, excesiva”⁹⁴⁵ Así como Vandellós, Pujol pensaba que la inmigración resultaba excesiva en función de que Cataluña no tenía el pleno dominio de su política económica e industrial, y como consecuencia, la infraestructura social de Cataluña acusaría un déficit grave ante una inmigración descontrolada por falta de recursos y de una planificación adecuada.

En suma, para Pujol, la inmigración sería necesaria para el desarrollo económico de Cataluña, pero no en la forma desordenada en que se estaba produciendo y resultando en “[...] tanto o más de la pobreza de amplias zonas españolas que de nuestro propio progreso.”⁹⁴⁶

No obstante, la inmigración jugaba un papel decisivo en el futuro de la *personalidad colectiva* de Cataluña. Así que, en el terreno cultural y nacional, habrían de imponerse algunas condiciones para la integración de los inmigrantes. Un punto fundamental en la doctrina catalana de la integración es definir “lo que es ser catalán”. Conforme Pujol: “Un catalán puede definirse de muchas maneras: lingüísticamente, históricamente, sentimentalmente, culturalmente.” [...]. Pero la definición que nos gusta más es aquella que dice: catalán es todo hombre que vive y trabaja en Cataluña, y que con su trabajo, con su esfuerzo, ayuda a hacer Cataluña.” Sin embargo, “[...] hay un tipo de inmigrante, o de descendente de inmigrantes, que nunca será catalán, porque tiene la decidida voluntad de no ser, porque es anticatalán. Hay que saber ser enemigo de este. La hostilidad es, en este caso, la única actitud aceptable.”⁹⁴⁷ En otras palabras, es

⁹⁴⁵ Ibid., p. 81.

⁹⁴⁶ Ibid., p. 11. Entre 1951 y 1960 Cataluña contaba con 470.000 inmigrantes, 14% de la población. El incremento espectacular llegaría entre 1960 y 1974. En este período, la cifra exacta de población inmigrante es de 720.000. Entre 1951 y 1970, entrarán en Cataluña 1.190.000 inmigrantes, que sobre la población de 1970 representaba un 23% del total de la población catalana. Ibid., ps. 21-23.

⁹⁴⁷ Ibid., p. 69.

condición *sine qua non* para la integración plena del inmigrante en la sociedad catalana *querer ser o tener voluntad de ser catalán*.

Por otro lado, Pujol destaca que los catalanes deberían aceptar la idea de que todo inmigrante que vive, trabaja y estima Cataluña es catalán. “Esta es una primera posición mental que los catalanes tenemos que tener, y sin la cual no será posible la integración”,⁹⁴⁸ advirtió Pujol. No obstante, los catalanes también deberían creer en la integración a partir de “[...] la confianza en la fuerza del valor de la catalanidad; deberían tener orgullo de ser catalanes, en el sentido de la afirmación de la nacionalidad catalana. Por tanto, la cuestión de la inmigración era (y es) de vital importancia en términos de identidad, pues se jugaba con el ‘ser’ o el ‘no ser’ de Cataluña”.⁹⁴⁹

En efecto, Pujol busca la integración de los emigrados e inmigrantes a partir de la lengua, de las costumbres, de la mentalidad, de los valores, de la participación cívica en los marcos simbólicos de su nación, pero también pide la colaboración de sus conciudadanos para la realización plena de este intento de integración. Campañas publicitarias como “*Tu ets mestre*” (“*Tú eres maestro*”, 2003) o “*Dóna corda al català*” (“*Da cuerda al catalán*”, 2005-), son ejemplos significativos de la política lingüística emprendida por Jordi Pujol, su partido y demás partidos catalanistas. La campaña “*Tu ets mestre*” llama a los catalanes para que se muestren dispuestos a enseñar el idioma nativo, una de las lenguas oficiales de España, además “[...] se dirige a los catalanohablantes que acostumbran a hablar en español cuando ven que su interlocutor es de fuera.”⁹⁵⁰ A su vez, la campaña institucional “*Dóna corda al català*” anima a los catalanes para que sigan hablando en lengua catalana con toda aquella persona que no la domine.⁹⁵¹ Insta a la reafirmación y extensión de su identidad cultural y lingüística. En suma, dos campañas, entre otras, producidas para facilitar el uso interpersonal de la lengua y facilitar la integración de la nueva inmigración. Según el pensamiento nacionalista, hablar la lengua catalana revela el *sentimiento de catalanidad* y la conciencia de pertenecer a una nación diferenciada como Cataluña; diferenciada por la lengua, por la cultura, la manera de ser y de pensar. Los emigrantes

⁹⁴⁸ Ibid., p. 71.

⁹⁴⁹ Idem.

⁹⁵⁰ *Llengües vives* 35. Disponible en www.llenguesvives.org Acceso en 15/03/2005.

⁹⁵¹ *Dóna corda al català*. Disponible en www.gencat.net Acceso en 15/12/2005.

e inmigrantes también tienen sus deberes según la pauta nacionalista: deben por lo menos comprender la lengua de la nación en que viven y, participar de su *cultura cívica*. No es raro encontrar campañas en barrios de Barcelona con el lema: “*Estima el tu carrer*” (“*Estima tu calle*”), algo revelador de una propuesta de nacionalismo que no se restringe al ámbito lingüístico-cultural, sino también que es relevante desde el punto de vista cívico. En este sentido, se puede afirmar que si el nacionalismo lingüístico-cultural tiene por objeto la conservación de la *identidad catalana*, el nacionalismo cívico-político busca conservar el patrimonio cívico y cultural catalán.

Pujol sabía de la dificultad de implementar y consolidar la acción integradora, en una coyuntura de persecución de la cultura catalana por el régimen franquista. Además, debería integrar las masas inmigradas en la sociedad catalana a partir de uno de los factores más decisivos, según Pujol, de la afirmación de Cataluña como pueblo: la lengua. Según asegura Pujol “[...] la fidelidad y la voluntad de ser de los catalanes se han manifestado básicamente a través de la lengua”. La *catalanidad*, por tanto, se concibe como un hecho lingüístico-cultural en que “[...] la lengua ha sido siempre el vehículo y el creador de la cultura y de la mentalidad.”⁹⁵² En este sentido, afirma que: “Si la lengua se salva, se salvara todo.”⁹⁵³ Sin embargo, la lengua catalana estaba amenazada por dos hechos: por la inmigración de habla castellana y por la carencia de elementos fundamentales para la divulgación de la lengua catalana, como por ejemplo, las dificultades de publicación y la imposibilidad – por falta de carácter oficial y debido a la persecución del idioma – de la enseñanza en lengua catalana. Para alcanzar tal intento de *catalanizar* e integrar a los inmigrantes, se hacía necesario promover la normalización de la lengua. Pero como la normalización de la lengua es de todo imposible en este período y “[...] de momento no se puede, [...], pensar en la lengua como un instrumento general de catalanización”, Jordi Pujol cree que se podrían ofrecer muchos aspectos de la cultura catalana y, así, los inmigrantes “[...] poco a poco se hacen sensibles también al sentimiento catalán y se hacen permeables a ciertas inclinaciones, a ciertos criterios, a las sardanas, a la nuestra manera de celebrar la Navidad, al Barça, a Montserrat, [...], al excursionismo, a la nuestra idea del

⁹⁵² PUJOL, J. (1976c). Op. Cit., p. 82.

⁹⁵³ Ibid., p. 85. Según Pujol, la lengua catalana es un signo básico de identidad, un elemento determinante de su personalidad, una herramienta de definición y, ahora, de creación y de desarrollo de la propia conciencia.” Cf. PUJOL, J. (1995). *Què representa la llengua a Catalunya?* Barcelona: Generalitat de Catalunya. Palau de Congressos de Montjuïc, 22 de març de 1995, p. 6.

trabajo...”.⁹⁵⁴ De ahí, que las instituciones (principalmente las parroquias) y asociaciones de signo cultural tendrían un papel fundamental para la integración y para la *catalanización*, pues los inmigrantes entrando en contacto o participando en las mismas, no se limitarían a los ambientes sociales castellanizantes o castellanos de sus barrios, y, tal como el hombre catalán, que sufre a menudo una fuerte presión castellana en la calle, el inmigrante, en contacto con las asociaciones catalanas, estaría sometido a la presión catalana que resultaría en integración.

En su escrito clandestino *Immigració i integració*, escrito en 1958 y bajo la influencia conceptual de Vicens i Vives, Pujol hace un resumen de su doctrina de la integración y reafirma la misión y la vocación tradicional de Cataluña: “La misión de Cataluña es hacer de crisol”.⁹⁵⁵ De acuerdo con su discurso, tradicionalmente, Cataluña tiene la vocación de dar una razón de ser colectiva a hombres espiritualmente dispersos. En este sentido, no cabría que los catalanes tuviesen actitudes de menosprecio ante el inmigrado de condición social inferior o, por ignorancia, soberbia o miedo, llegasen a ignorar el hecho de la inmigración. El objetivo último del proceso integrador sería la unidad interior, la cohesión social, de fundamental importancia para Cataluña. Basándose en Vicens Vives, Pujol destaca el hecho de que la unidad de familias espirituales en un pueblo “[...] es poco frecuente”. Pues la unidad sólo podría convertirse en una realidad a partir “[...] de una libre voluntad colectiva.”⁹⁵⁶

De todas formas, el *catalanismo* de signo *lingüístico-cultural* debería conciliarse, de manera irrevocable, con un *nacionalismo político* de *carácter cívico y ético*. Cabe considerar que los “inmigrantes”, a los que Jordi Pujol se refiere, integrándose en la cultura catalana— una cultura diferenciada, legitimada por la historia y de fundamental relevancia para la cohesión social – ayudarían a preservar la identidad lingüístico-cultural, símbolo de la especificidad y de la excepcionalidad catalana dentro del conjunto español. Integrarse a la cultura catalana sería también integrarse a su *cultura política reivindicativa*, más específicamente, a un proyecto nacionalista que busca la obtención de una amplia autonomía política para Cataluña.

En este sentido, y a partir de las evidencias encontradas, se puede afirmar que el nacionalismo pujoliano es de carácter tanto cultural como político. Lengua, cultura y

⁹⁵⁴ PUJOL, J. (1976c). Op. Cit., p. 85.

⁹⁵⁵ Ibid., p. 86.

⁹⁵⁶ Ibid., p. 188.

proyecto político nacionalista determinan quiénes forman parte de la nación y quiénes quedan excluidos de ella. En otras palabras, no son exclusivamente los rasgos étnico-culturales los que definen el “nosotros” y el “vosotros”, éstos se definen también en virtud de la opción política que se comparte. A su vez, en el ámbito de la cultura, “[...] la supuesta nación cultural está compuesta, de manera efectiva, por quienes comparten el objetivo político nacionalista.”⁹⁵⁷ Según asegura Cruz Prados, “A la postre, los factores culturales unen o dividen, solidarizan o contraponen, en función de la actitud que se adopte respecto del proyecto político nacionalista.”⁹⁵⁸ En definitiva, en términos teóricos: “Si la postura política es nacionalista, la identidad nacional – fruto de factores culturales – ha sido generada plenamente.”⁹⁵⁹ Esta postura política nacionalista dependería, en última instancia, de la libre voluntad colectiva. Se ha de remarcar, por tanto, que no hay viabilidad en la “construcción” de una comunidad de cultura, sin concretar una comunidad de consenso y de voluntad política, independientemente del grado de ciudadanía alcanzada.

3.1.6. La etapa del “fer país” – de la teoría a la práctica nacionalista

A partir de 1964, coincidiendo con su retorno a Barcelona después del confinamiento en Zaragoza y Girona,¹¹⁰³ el activismo de Pujol se traduciría en una nueva línea de actuación: la etapa del “fer país” (“hacer país”). “Fer país” significaba dotar a Cataluña de infraestructuras, de instituciones culturales y educativas, que partirían de la iniciativa privada y de modelos europeos más avanzados. Según aclara Jordi Casassas,

“A pesar de ser consciente de no disponer de los mecanismos necesarios, a Pujol le interesaba hacer obra de gobierno; para él era fundamental no improvisar estos mecanismos: si no se llevaba a cabo una tarea de mejora social, cultural y económica, ninguna acción política no podía remediar la sacudida histórica, la descohesión social y la dura represión desnacionalizadora provocada por la Dictadura. Todo esto lo explicó muy bien en la compilación que tituló *Construir Catalunya*, divulgado capítulo a capítulo clandestinamente entre el 1964 y el 1965 y que se publicó normalmente el 1980.”⁹⁶⁰

⁹⁵⁷ CRUZ PRADOS, A. Op. Cit., p. 127.

⁹⁵⁸ Idem.

⁹⁵⁹ Ibid., p. 131.

⁹⁶⁰ CASASSAS, J. (2003). “Jordi Pujol i Soley”. En: *Història de la Generalitat de Catalunya i dels seus presidents (1714-2003)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya/Enciclopedia Catalana, v.3, p. 232.

Hacer obra de gobierno fue posible cuando, en 1965, consolidada la *Banca Catalana*, Pujol empieza a “*construir Catalunya*” a partir de una plataforma de acción llamada *Centre d’Informació, Recerca i Promoció (CIRP)*, que contaba con el soporte de un grupo de catalanistas convencidos de la viabilidad del proyecto pujoliano. Esta plataforma fue la que impulsó centros de estudios, encuestas sobre temas de fondo, campañas educativas y la creación de mecanismos y organismos que proyectasen iniciativas para cubrir las carencias materiales, científicas y educativas. Entre las principales actuaciones del CIRP se encuentran: Rosa Sensat, respondiendo a la idea de crear una escuela de signo catalán y renovador; algunas obras de infraestructura cultural, como diccionarios – el catalán-francés y el catalán-alemán, así como la edición de la *Enciclopèdia Catalana*. Además, en el mismo año, fue fundado el *Institut Català d’Immigració*, pues, según Casassas, “Había que hacer frente a los problemas de fondos que tenía planteados Cataluña: promover una enseñanza de calidad capaz de consolidar los sentimientos colectivos de catalanidad y de justicia, la organización y el fortalecimiento del movimiento obrero catalán, la integración de la inmigración masiva y la consolidación de la autonomía de la economía catalana.”⁹⁶¹ Pujol también señalaría la importancia del club de fútbol catalán – el Barcelona – conocido popularmente por “*Barça*” – en la promoción del sentimiento catalanista y de la cohesión social. En este sentido, afirma que: “Yo creo, por ejemplo, que un *Barça* deportivamente triunfante, societariamente fuerte y traído por gente con intención sería el hecho positivo de cara a la integración de inmigrantes que podemos tener. Y sobre todo en este momento el *Barça* puede ayudar a dar fuerza e intencionalidad al sentimiento catalanista, en un nivel popular, y no poco o muy elitista como todavía es.”⁹⁶²

En suma, “*Construir Catalunya*” significaba construir una política para Cataluña, que no respondía

“[...] a un planteamiento utópico ni romántico ni nostálgico; sino a un planteamiento político. *Construir Catalunya* no es folclore, es política. Tampoco es literatura o pura acción cultural, sino

⁹⁶¹ Idem.

⁹⁶² PUJOL, J. (1979). Op. Cit., p. 256.

política. [...]. Es un programa político que aspira por encima de todo a hacer que los catalanes sean, que sean tanto como se pueda, en el orden individual y en el orden colectivo. Que aspira que los catalanes dispongan del máximo posible de instrumentos para desarrollarse. Y cómo que el instrumento básico de desarrollo humano es disponer, en el orden individual y en el colectivo, de una manera de ser, de una personalidad definida y operante, la política para Cataluña resumida en el eslogan de 'Construir Cataluña' empieza haciendo una clara y enérgica afirmación nacional. Construir Cataluña es una política nacional."⁹⁶³

Según Pujol, Cataluña se veía amenazada de perder su identidad y el sentido de cohesión, en consecuencia, "[...] en cuanto que personas, para nosotros ser nacionalista es una absoluta necesidad. Porque antes de nada lo que hace falta es ser y querer ser."⁹⁶⁴

Pujol sabía que era necesario construir un nacionalismo catalán cristiano en sus valores, pero renovado; un nacionalismo diferenciado de su formación inicial enraizada en los valores del nacionalismo catalán católico más tradicionalista. Es decir, el nacionalismo catalán debería escapar del yugo nacionalcatólico, pero también del peso ejercido por la tradición contra-revolucionaria, que podría calificarse de "autóctona" y que representaba el torrasbagismo. En este sentido, el *nacionalismo personalista* de Pujol es el resultado de la particular evolución de su cultura política, aunque no consiga desanclar del todo en su sistema de ideas, los elementos más conservadores de su formación de origen. La prueba está en las serias dificultades en asumir los contenidos del diálogo entre catolicismo y marxismo, y la propia innovación vivida por el mundo eclesiástico a partir del Concilio Vaticano II.⁹⁶⁵ Para Pujol, así como para Raimon Galí, el marxismo no podía figurar como una elección política de los cristianos, y tampoco existía compatibilidad entre el marxismo y los valores comunitarios de Cataluña. No obstante, el período pos-torrasbagista de Jordi Pujol en los años setenta estribará en ir revisando una ideología nacionalista de raíz contrarrevolucionaria, mediante la superación de sus justificaciones más o menos teocráticas, dándole, en cambio, unas dimensiones ético-políticas y socio-culturales más acordes con la realidad del mundo circundante. De esta forma, pasado los años, sus postulados acabarán por no guardar relación con sus ideas religiosas, mesiánicas y místicas de antaño, de sus escritos de juventud publicados en la revista *Forja*. Su visión del papel

⁹⁶³ Ibid., p. 275. Fragmento de *Una política per a Catalunya avui* (1968).

⁹⁶⁴ Ibid., p. 277.

⁹⁶⁵ Véase: *Concilio Vaticano II (1962-1965): constituciones, decretos, declaraciones, documentos pontificios complementarios*. Madrid: La Editorial Católica, 1965.

del cristiano en el mundo moderno había cambiado. Distante de las influencias místicos-teológicas de Galí, Pujol empieza, a partir de una singular lectura del *personalismo* de Emmanuel Mounier,⁹⁶⁶ a construir un concepto de cohesión comunitaria, que se esforzará en vincular la realidad de un hombre concreto y confrontado al mundo temporal. En este sentido y a diferencia de Prat, Pujol sabía que, efectivamente, construir Cataluña debería ser también una cuestión social. La nación se debería construir teniendo en cuenta que la cohesión social en Cataluña había sido “destrozada” durante la Guerra Civil.

Según Pujol, el hombre no puede estar desligado ni de su medio social ni de su pueblo, que a su vez, tiene como función revitalizar espiritualmente la comunidad y darle una estructura. De ahí, que la comunidad popular la conciba como el resultado de las necesidades de las personas; de igual manera que considera que las estructuras básicas del hombre repercuten obligatoriamente en la comunidad. A partir de esta concepción, elaborará sus ideas sobre la cuestión social y su relación con el nacionalismo en Cataluña. En suma, se había impuesto la necesidad de romper con la tradicional insensibilidad del nacionalismo conservador ante la cuestión social, aunque sin por ello asumir una óptica marxista de luchas de clases que, a su entender, podría tener consecuencias devastadoras para la cohesión nacional de Cataluña. Cabe añadir que entre las obras leídas por Pujol se encuentra el libro *L'Opium des Intellectuelles (El Opio de los intelectuales)*, de Raymond Aron, el gran ideólogo francés de la Guerra Fría y uno de los referentes contemporáneos del pensamiento antimarxista.⁹⁶⁷

⁹⁶⁶ Véase: MOUNIER, Emmanuel. (1956). *Qué es el personalismo*. Traducción de Edgar Rufo. Buenos Aires: Ediciones Criterio.

⁹⁶⁷ Véase: ARON, R. (1957). *El opio de los intelectuales*. Buenos Aires: Leviatán.

3.1.7. “Fer política”: la articulación política y cultural del nacionalismo de Jordi Pujol

A partir de 1974, cuando el régimen de Franco declinaba de manera evidente, Pujol no sólo se dedica a “Fer país” (“hacer país”), sino también a “hacer política” pues “[...] si bien la cultura y la economía y las organizaciones sociales, etc., son pilastras de un país, sólo la política le puede poner la clave de vuelta.”⁹⁶⁸ En consecuencia, al año siguiente, expone el programa de su partido *Convergència Democràtica de Catalunya*, afirmando que:

“Convergencia Democrática de Cataluña es un partido nacionalista. Por lo tanto, reclama el reconocimiento de la personalidad nacional de Cataluña. Esto quiere decir plena libertad lingüística y cultural, y, en general, de todo el que conforma la identidad colectiva catalana y que garantiza su viabilidad. En el terreno económico, por ejemplo, no quiere decir sólo libertad de política económica, quiere decir también tener la posibilidad de resolver nuestros graves problemas de infraestructura, [...]. Pero además de todo esto, es decir, además de la competencia cultural, económica, social, etc., el que reclamamos es el reconocimiento político de Cataluña en cuanto que nación.”⁹⁶⁹

277

La viabilidad a que Pujol se refiere es la del proyecto político nacionalista, que se fundamenta en la *identidad colectiva*, formada por la lengua, la cultura, la historia compartida, la geografía, las costumbres y, por la *mentalidad* (un concepto más amplio que el de *carácter nacional* y que nos remite a la influencia conceptual de Vicens i Vives sobre su discurso). Es la identidad cultural colectiva que fundamenta el discurso nacionalista catalán y legitima sus reivindicaciones políticas e institucionales. En este sentido, es la identidad lingüístico-cultural, impulsada a través de instituciones y políticas culturales nacionalistas que harán viable la posibilidad de “hacer política” en Cataluña y alcanzar, no el federalismo, sino un régimen de amplia autonomía política y cultural catalana, dentro del marco estatal español, aunque alcanzada de manera lenta y gradual. Se puede afirmar que Pujol sigue en la misma línea diseñada por Prat de la Riba y Francesc Cambó, es decir, desea una Cataluña que encaje de forma armoniosa, de ahí su nacionalismo moderado – con una “España grande”, aunque en los años cincuenta sugería un sistema federal para España.

⁹⁶⁸ PUJOL, J. (1976b). Op. Cit., p. 24.

⁹⁶⁹ Idem. Sobre la CDC véase: MARCET, J. (1983). *Convergència Democràtica de Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.

En noviembre de 1974, Pujol, tras la aprobación de gran parte de la sociedad catalana de su itinerario político de “hacer país, funda *Convergència Democràtica de Catalunya (C.D.C.)*. Un partido y un movimiento político de amplia base que se pretendía interclasista, es decir, una innovación y una renovación en el discurso nacionalista conservador desde Prat de la Riba en lo que se refiere al conservadurismo social. *Convergència*, inicialmente de orientación sociodemocrata, con una plataforma política de centro-izquierda, y después aglutinador de liberales, demócratacristianos y liberal-conservadores, aspira a crear una sociedad de bienestar, y a constituirse en el eje vertebrador de la vida política de Cataluña. Pujol deseaba concretar un partido nacionalista con fuerte capacidad de movilización y de acción. En 1978, a fin de participar en las elecciones legislativas y municipales de 1979, *Convergència Democràtica de Catalunya* y la *Unió Democràtica de Catalunya (U.D.C.)* – un partido demócratacristiano fundado en 1931 –, forman la coalición que daría origen a *Unió i Convergència*. El origen de la coalición también se encuentra en las afinidades ideológicas y programáticas de ambos partidos, así como en la necesidad de reforzar el espacio del catalanismo moderado ante el dominio (entre los años 1977 y 1979) de los partidos catalanes de izquierda, es decir, el *Partit dels Socialistes de Catalunya (P.S.C)* y el *Partit Socialista Unificat de Catalunya (P.S.U.C.)*. En 1980, con *Unió i Convergència*, Pujol llegaría a la presidencia de la Generalitat de Catalunya y, a partir de ahí, pasa a la tercera etapa de sus planteamientos y estrategias políticas, la de “Hacer Gobierno” (1980-2003).

Con relación a este período, no es objetivo de esta tesis analizar su obra de gobierno. No obstante, y para concluir, en estos veintitrés años de gobierno, Pujol realizó una obra de reconstrucción y reafirmación de la *identidad nacional* catalana, desarrollando instituciones y políticas de normalización de la lengua en una labor sin precedentes, así como en el campo de la enseñanza del catalán. Asimismo, creó infraestructuras básicas, una obra de revitalización de la cultura catalana, de los símbolos nacionales, de la historiografía y promovió la Historia de Cataluña. Intuyó el gran valor de un club deportivo en el desarrollo y conservación de la cohesión social y nacional. También promovió los medios de comunicación, como los canales de televisión y radio, así como periódicos y revistas en catalán. Comportándose como un estadista pensó en el

futuro de Europa y en el de Cataluña en Europa, promoviendo no sólo publicaciones sobre el tema, sino creando instituciones como el *Patronat Català Pro Europa*.

Por último, Jordi Pujol, un político “enamorado de Cataluña”, supo armonizar el nacionalismo lingüístico-cultural con el nacionalismo cívico-político, alcanzando un mayor grado de autonomía política para Cataluña, al mismo tiempo que reafirmó la identidad diferenciada catalana más allá de las fronteras de España.

CONCLUSIÓN

LA CRÍTICA A LA DICOTOMÍA

Esta tesis se ha centrado en la crítica a la dicotomía entre naciones y nacionalismos étnico-culturales y cívico-políticos, a partir del análisis de la trayectoria histórica y discursiva del nacionalismo catalán. En la crítica a esta oposición binaria hay que considerar algunas argumentaciones que parecen plausibles. En primer lugar, plantear la dicotomía como la oposición entre dos contrarios, es decir, entre el político y el cultural en lo que respecta a la *nación* y al *nacionalismo*, es llevar la realidad al simplismo, evadiendo su carácter dialéctico.

La oposición binaria es utilizada analíticamente para volver inteligible la realidad más compleja; se propone, por ejemplo, explicar los distintos procesos originarios de la nación y sirve también como guía para los legisladores en los asuntos relacionados con las políticas de ciudadanía. No obstante, no es muy operativa, ya que la realidad social y cultural es eminentemente más compleja que los modelos resultantes de tal dicotomía. Según afirma Schnapper, “[...] las oposiciones binarias son un procedimiento analítico, pero su utilidad no garantiza que la realidad se divida de tal modo.”⁹⁷⁰ De acuerdo con esta afirmación, Blas Guerrero subraya que, “[...]convendría tener bien presente el carácter ideal de una tipología que, como en el caso de la distinción entre naciones ‘políticas’ y ‘culturales’, no puede impedir la presencia de tipos reales de nación y nacionalismos en los que se presentan interconexiónados los rasgos fundamentales atribuidos a los modelos ideales.”⁹⁷¹ En este sentido, lo que se describe como nación y nacionalismo cultural o como nación y nacionalismo político son *tipos ideales*, es decir, son “[...] abstracciones que sirven esencialmente para dar

⁹⁷⁰ SCHANAPPER, D. Op. Cit., p. 151.

⁹⁷¹ DE BLAS GUERRERO, A. Op. Cit., p. 507.

cuenta de los fenómenos y que no describen ninguno en particular.”⁹⁷² Se reafirma, por tanto, lo que Rogers Brubaker ya había constatado: la improbabilidad de aplicarse integralmente un modelo u otro a la realidad de las naciones y de los nacionalismos.⁹⁷³ Conviene insistir en que no hay nacionalismo cultural “puro” y que “la cultura de una nación reclama su expresión pública y hace surgir un simbolismo político.”⁹⁷⁴ Por tanto, la nación cultural debe hacerse nación política, pues, una autonomía cultural que no vaya acompañada de un poder político que la represente está condenada al fracaso;⁹⁷⁵ el caso de Cataluña es un ejemplo relevante en este sentido. De la misma forma, “[...] tampoco parece aceptable la existencia de naciones meramente políticas, es decir, sin un substrato cultural y consensual previo.” De ahí que, conforme afirma Bereciartu,

“La contraposición entre comunidad de cultura y comunidad de consentimiento sólo se entiende desde una perspectiva reduccionista del concepto de cultura. No existe comunidad si no se da un elemento de adhesión activa y voluntaria de tal comunidad. [...], sin comunidad de consentimiento no hay comunidad de cultura. De igual modo resulta difícil aceptar una comunidad de consentimiento sin una previa comunidad de cultura.”⁹⁷⁶

El concepto estricto de *voluntarismo político* tampoco basta para explicar la fuerza y la persistencia de una nación. Aquí radica también el argumento según el cual, “Una nación no se forma porque se quiere convivir conjuntamente, sino porque ya se vive conjuntamente, en una situación objetiva determinada. Preexisten unos factores que ligan a ese cierto número de individuos o de grupos, y precisamente esos lazos son los que inducen a querer seguir viviendo juntos, a querer construir una colectividad solidaria y común.”⁹⁷⁷

Igualmente, resultará clave observar que las oposiciones binarias dejan un espacio intermedio (que hace las veces de límite entre los polos) que se puede caracterizar como ambiguo. Entre la *civilización* y la *barbarie* hay una *categoría ambigua*, que es

⁹⁷² KEATING, M. Op. Cit., p. 22.

⁹⁷³ BRUBAKER, R. (1996). *Nationalism reframed: nationhood and the national question in the New Europe*. Cambridge: University Press.

⁹⁷⁴ SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 51.

⁹⁷⁵ BERECIARTU, J. Op. Cit., p. 197.

⁹⁷⁶ Ibid., p. 188.

⁹⁷⁷ KEATING, M. Op. Cit., p. 22.

simultáneamente lo uno y lo otro, y no es ni lo uno ni lo otro.⁹⁷⁸ En este sentido, a la nación y al nacionalismo, muchas veces, se les atribuye el carácter ambiguo en términos conceptuales pero, en realidad, ambos conceptos abarcan todas las dimensiones: la política, la cultural y la socioeconómica. Según afirma Michael Keating, “Hablar de nacionalismo económico, de nacionalismo político y de nacionalismo cultural atestigua una visión simplista. El sentido mismo del nacionalismo reside en la integración de todos estos ámbitos.”⁹⁷⁹ En consecuencia, todo movimiento nacionalista puede incluir, en el origen, elementos de los dos tipos y darse una doctrina que recurre a los valores de uno y del otro.

Cabe señalar que las oposiciones binarias se pueden o bien disolver por la desconstrucción de sus términos, como en el *pos-estructuralismo* de Jacques Derrida, o como dos caras diversas y adversas de la misma realidad, que es el caso del *pensamiento complejo* de Edgar Morin.⁹⁸⁰ En lugar del paradigma que sostiene oposiciones binarias (estructuralistas) definidas por lo que excluyen o niegan, es decir, por el punto de vista contrario, en esta tesis, se ha propuesto un paradigma basado en la complementariedad de las oposiciones, en la integración de pensamientos diversos y adversos, en la superación de las contradicciones, sin negarlas, siguiendo, por tanto, el paradigma expuesto por Edgar Morin.⁹⁸¹ Según el cual, no se puede hablar, por ejemplo, de globalización, sin hablar de regionalización, puesto que ambos fenómenos se refuerzan. En este sentido, se buscó afirmar que cultura y política se complementan y se refuerzan en la “construcción” de la nación y del nacionalismo catalán. Conforme expresa Bereciartu, “[...] la contraposición entre nación cultural y nación política, si se interpretan en su sentido literal estas expresiones, supone separar y otorgar carácter antagónico a dos aspectos configuradores de la nación que resultan irremediabilmente esenciales y complementarios.” Por tanto, cultura y política coexisten en la nación sin afectar su consistencia lógica.⁹⁸²

⁹⁷⁸ O’SULLIVAN, T. et al. (1997). *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrurto, ps. 247-248.

⁹⁷⁹ KEATING, M. Op. Cit., p. 17.

⁹⁸⁰ DERRIDA, J. (1993). *La desconstrucción de las fronteras de la filosofía*. Traducción de Patricio Peñalver Gómez. 2 ed. Barcelona: Paidós; MORIN, E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. Edición a cargo de Marcelo Pakman. Barcelona: Gedisa.

⁹⁸¹ MORIN, E. Op. Cit., ps. 136-138.

⁹⁸² BERECIARTU, J. Op. Cit., p. 193.

“Estas tipologías”, argumenta Smith, “[...] nos pueden sensibilizar frente a importantes diferencias entre naciones y nacionalismos, pero el problema es que muchos nacionalismos cambian de ‘carácter’ a lo largo del tiempo y suelen compartir elementos de ambos tipos, de modo que las distinciones analíticas originales pierden mucho de su valor práctico.”⁹⁸³ Desde la perspectiva práctica, John Hutchinson interpreta que las formas culturales y políticas en el nacionalismo se suceden, con frecuencia, unas a otras.⁹⁸⁴ De esta forma, según él, “[...] cuando un nacionalismo político tropieza en sus objetivos, un nacionalismo cultural puede ocupar la vacante que deja, construyendo los recursos culturales colectivos de la comunidad; cuando su vigor mengua, emerge un nuevo movimiento político de nacionalismo.” Por último, asegura que “[...] el nacionalismo no se puede limitar al terreno político ni a ningún otro”.⁹⁸⁵

Como se ha tratado de argumentar, la dicotomía, además de originar modelos ideales cerrados en sí mismos y antagónicos, es poco favorable para explicar la complejidad de las naciones y los nacionalismos. Por ejemplo, una cuestión de fundamental importancia gira en torno a la atribución de *juicios normativos*, que traspasa el simple instrumento analítico propuesto por la dicotomía entre los tipos ideales de nación y de nacionalismo. Aquí reside la evidencia de que la dicotomía, además de tornarse en tradición en la historia intelectual, como ya dijera Schnapper, es de carácter marcadamente ideológico, y puede llevar al engaño, al maniqueo y al prejuicio. Merece la pena recordar que desde finales de la Segunda Guerra Mundial se vive un *revival* de esta dicotomía originada en el siglo XVIII. La teoría de Hans Kohn, por ejemplo, elaborada a la sombra del nazismo y de la Segunda Guerra Mundial fue formulada para explicar las diferencias entre los nacionalismos de los países del este y del oeste europeo, empero, la tipología creada por Kohn acabó por diferenciar las formas benignas de nacionalismo (en el oeste) de las variedades más virulentas (en el este). A partir del contexto de la Guerra Fría (1947-1991), de la “guerra fría de imágenes” como denominó Hobsbawm,⁹⁸⁶ la tipología dual de carácter normativo pasó a influir en las posteriores generaciones de historiadores, sociólogos y de científicos

⁹⁸³ SMITH, A. D. (2000^a). Op. Cit., ps. 37-38.

⁹⁸⁴ HUTCHINSON, J. apud SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p. 96.

⁹⁸⁵ Ibid., p. 97.

⁹⁸⁶ HOBBSAWM, E. J. (1995). Op. Cit.

políticos en la interpretación del nacionalismo y de las naciones. De ahí que, para algunos críticos, el nacionalismo cívico es portador de modernidad y puede combinarse con el liberalismo; mientras que el nacionalismo cultural es peligroso y es excluido de cualquier intercambio civilizado con las ideologías políticas dominantes. Sin embargo, asegura Anthony Smith que

“No se puede pretender, [...], que las formas cívicas y políticas del nacionalismo sean necesariamente más abiertas y tolerantes que las formas etnoculturales. A despecho de su retórica fraternal, el nacionalismo cívico y político es capaz de imponer una uniformidad tan draconiana y exclusivista como la de los nacionalismos que branden criterios genealógicos de adscripción. [...]. La aceptación social y cultural de los foráneos es tan difícil de encontrar en Francia como Alemania, y la xenofobia y la demagogia de extrema derecha son tan entendidas al oeste del Rin y del Roine como al leste.”⁹⁸⁷

Cabe destacar también que la dicotomía entre naciones y nacionalismos culturales y políticos define de forma inadecuada a las naciones integradas en el Estado nacional como naciones culturales, y a la expresión soberana del Estado como nación política. Ésta es una oposición de carácter marcadamente ideológico e históricamente inexacta. En términos históricos, todas las naciones y los nacionalismos tienen un componente étnico más o menos variado y más o menos acentuado.⁹⁸⁸

Por último, se ha de afirmar que la dicotomía entre naciones y nacionalismos culturales y políticos sólo tiene sentido desde el punto de vista ideológico, que opone dos concepciones de nación desde el punto de vista ideológico, que opone dos concepciones de nación y de nacionalismo, cuando, en realidad, en la actualidad se debería buscar su complementariedad. Es decir, se hace necesaria una nueva reflexión sobre el concepto de nación, de Estado-nación y de nacionalismo que tenga en cuenta las necesidades del tiempo presente, partiendo del hecho de que la diversidad cultural y nacional existente en la mayoría y en el interior de lo que se suele llamar Estados-nación es una realidad irrenunciable.

A lo largo de este estudio se ha fijado como cuestión central la crítica al paradigma que define que no hay compatibilidad entre *nacionalismo cultural* y *nacionalismo político*,

⁹⁸⁷ SMITH, A. D. (2000^a). Op. Cit., p. 38.

⁹⁸⁸ “La cultura y la etnicidad, una vez más, no tienen por qué separarse de las instituciones premodernas, no hemos de presuponer que no pueden sentar las bases para ulteriores naciones. Cf. SMITH, A. D. (2004). Op. Cit., p.98.

sino que hay una dicotomía irreducible entre ellos. Sin embargo, de lo que se ha expuesto anteriormente, se puede afirmar que en el caso del nacionalismo catalán, su nacionalismo es tanto cultural como político, pues la apelación a una pretendida realidad objetiva y precedente – la nación cultural – como su fundamento y su contenido efectivo – no es incompatible con el carácter voluntarista y proyectivo de su nacionalismo político, con la voluntad política de alcanzar una mayor autonomía para Cataluña.

Lo que la trayectoria histórica del discurso nacionalista catalán evidencia con suficiente claridad es que ha sido un “artificio político”, es decir, la forma en que fue configurado el Estado español, que ha impulsado el nacionalismo catalán al haber generado en su interior un pretendido Estado-nación de dimensiones amplias y homogéneo culturalmente, a pesar de la evidente existencia de una pluralidad nacional, cultural y lingüística en su seno. Fue el Estado centralista y uniformizador, articulado a partir del siglo XVIII, heredero del absolutismo monárquico y del concepto jacobino de nación que convirtió el castellano en lengua común de todos los ciudadanos de España. Esta realidad se puede evidenciar en el Estado francés después de la derrota de 1870 y a partir de la Revolución Francesa, pero también es observable en la unificación alemana y en la italiana; unificaciones seguidas de la uniformización cultural y lingüística de los ciudadanos de los nuevos estados. En realidad, tanto el nacionalismo de Estado como el nacionalismo reivindicativo de las naciones sin Estado articulan en el interior de su discurso sobre la nación tanto los aspectos objetivos como los subjetivos.

La nación cultural de la que habla el discurso nacionalista, y que tiene por fin la formación de una nación culturalmente homogénea y netamente diferenciada en su exterior, sirve al nacionalismo de fundamento para sus reivindicaciones políticas. Es resultado, por tanto, de un decidido intervencionismo político, pues la unidad política propicia la unidad cultural a razón de sus propias necesidades políticas. Por tanto, el nacionalismo no lleva a cabo ese enclaustramiento cultural que parece propugnar los términos de su retórica. De hecho, el nacionalismo no renuncia a ninguna importación cultural, a ningún factor de modernización. La cultura que el nacionalismo catalán promueve es la clase de cultura que conviene a la consolidación de una mayor autonomía política, y al mismo tiempo, se destina a conservar la identidad cultural. Es en este sentido que la nación de la que habla el nacionalismo catalán posee

discursivamente una génesis, tanto cultural como política. Cultural en el sentido de que etimológicamente el concepto de nación cultural surge antes del concepto político, como seña de identidad diferenciada. Culturalmente, también, porque es a partir de una conciencia de unidad cultural que se puede promover un movimiento político de amplias dimensiones. Política, porque todo nacionalismo reivindicativo, como es el caso del nacionalismo catalán, tiene por objetivo alcanzar mayores grados de autonomía política. Es de esta forma que se entiende la afirmación del poeta Joaquim Rubió i Ors de que Cataluña, en 1841, si no podía aspirar a su independencia política, podía, en cambio, aspirar legítimamente a su independencia cultural. Es la cultura diferenciada, la lengua, las costumbres, los valores diferenciados, el pasado en común que fundamentan las reivindicaciones políticas del nacionalismo catalán pues, no existe posibilidad de unidad política sin el reconocimiento y la conciencia de una unidad cultural, los dos aspectos están íntimamente relacionados. Es a partir de ahí que el nacionalismo catalán, tanto progresista como conservador, se configuran durante la segunda mitad del siglo XIX, en una doctrina política y cultural que procura afirmar la identidad diferenciada de Cataluña, diferenciándola del resto de España y que, asimismo, busca el reconocimiento de su autonomía política dentro del Estado español, pretendiendo modernizarlo y (re)fundarlo sobre bases democráticas. Desde los ilustrados catalanes del siglo XVIII hasta los catalanistas de los primeros años del siglo XXI buscan no sólo el reconocimiento y la conservación de la identidad lingüístico-cultural de Cataluña, sino también el reconocimiento de su importante papel en la construcción de España.

Lo que el nacionalismo catalán propone como programa político-cultural es una España estructuralmente moderna, de ahí que pretendió servir de modelo; pero también plural, en el sentido que defiende y promueve todas sus lenguas y culturas como una riqueza irrenunciable. Lo que ha propuesto el nacionalismo catalán, como factor de modernización, es que el Estado español acepte tal como es su espléndida diversidad interna, ampliando así sus horizontes.

En conclusión, desde mi punto de vista, en beneficio de corregir las desviaciones que pone de relieve el posicionamiento en un polo u otro, es decir, entre la cultura y la política, he propuesto el encuentro y la articulación entre una matriz en la que subyace la lógica política, y otra que asume una mirada cultural. Sobre todo, en tiempos

Nacionalismo cultural y político: la doble cara de un proyecto único: Cataluña.

globalizados; en tiempos en que los conflictos suelen ser entre pulsiones de modernización y pulsiones identitarias. Todo ello indica que la articulación entre ambas matrices corresponde a una necesidad de convivencia y de paz entre las naciones y sus respectivas culturas.

Referencias Bibliográficas

ABBAGNANO, N. (1963). *Diccionario de Filosofía*. Traducción de Alfredo N. Galletti. México: Fondo de Cultura Económica.

ABELLÁN, J. L. (1984). "Liberalismo y Romanticismo (1808-1874)". En: *Historia crítica del pensamiento español*. Tomo IV. Madrid: Espasa-Calpe, ps. 649-671.

_____. (1997). *Nación y nacionalismo en Alemania. La "cuestión alemana" (1815-1990)*. Madrid: Tecnos.

ALMIRALL, V. (1886). *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce en el Ateneo de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras en el año corriente por Valentí Almirall, presidente del Centre Català*. Madrid: Librería de Antonio Sanmartín/ Barcelona: Librería de I. López.

_____. (1887). *L'Espagne telle qu'elle est*. Paris: Albert Savine.

_____. (1979). *Lo catalanisme: motius que l'ilegitiman, fonaments científics y solucions pràcticas [1886]*. Barcelona: Edicions 62.

ALONSO, R. (2001). *Irlanda del Norte: una historia de guerra y la búsqueda de la paz*. Madrid: Editorial Complutense.

ANDERSON, B. (1983). *Nação e consciência nacional [Comunidades Imaginadas]*. Tradução de Lólio Lourenço de Oliveira. São Paulo: Editora Ática.

_____. (1988). "Afterword". En: GUIDIERI, R. et al. (Eds.). *Ethnicities and Nations*. Austin: University of Texas Press, p. 402.

ANGUERA, P. (1997). *El català al segle XIX. De llengua del poble a llengua nacional*. Barcelona: Editorial Empúries.

ANGUERA, P., DE LA GRANJA, J. L., BERAMENDI, J. (2001). *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid: Editorial Síntesis.

ANTÓN PELAYO, J. (2001) "El discurs de presentació d'Antoni de Capmany a l'Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona (1782)". En: *Revista d' Història Moderna, Manuscrits*, n. 19, Barcelona, p. 163.

BAIGES, S., REIXACH, J. (1991). *Jordi Pujol: historia de una obsesión*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

BALAGUER, V. (1897). *El regionalismo y los Juegos Florales*. Vilanova i la Geltrú: Biblioteca-Museo Balaguer.

BALCELLS, A. (1977). *Cataluña contemporánea (siglo XIX)*. Madrid: Siglo XXI.

_____. (1999). *El nacionalismo catalán*. Madrid: Talleres Gráficos Peñalara.

289

BALMES, J. (1950). *Escritos políticos*. [1847] Madrid: La Editorial Católica.

BARDES HUGUET, J. M. La comunitat nacional (1963). En *Justificació i exigències d'una afirmació catalanista, avui*. Barcelona: [s.n.], 1958, ps. 110-116.

BARUDIO, G. (1983). *La época del absolutismo y la Ilustración, 1648-1779*, Madrid: Siglo XXI.

BASTAIRE, J. (1979). *Charles Péguy, el insurrecto*. Madrid: Ediciones Encuentro.

BLAS GUERRERO, A. (1999). *Enciclopedia del nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.

BENET, J. (1965). *Maragall i la Setmana Trágica*. 3ed. Barcelona: Edicions 62.

_____. (1978). *Catalunya sota el franquisme. Informe sobre la persecució de la llengua i la cultura a Catalunya (1938-1958)*. Barcelona: Blume.

BERECIARTU, G. J. (1986). *Contra el Estado-nación. En torno al hecho y la cuestión nacional*. Madrid: Siglo XXI.

BERLIN, I. (1983). *Contra la corriente: ensayos sobre historia de las ideas*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____. (1997). *El mago del Norte. J.G. Hamann y el origen del irracionalismo moderno*. Editado por Henry Hardy. Traducción castellana, introducción y notas de Juan Bosco Díaz-Urmeneta Muñoz. Madrid: Tecnos.

_____. (1997). *Nacionalisme*. Traducció de Mila Garrido Torró. Barcelona: Tàndem Edicions.

_____. (2000a). *Las raíces del romanticismo*. Edición de Henry Hardy. Traducción de Silvina Marí. Madrid: Taurus.

_____. (2000b). *Vico y Herder. Dos estudios en la historia de las ideas*. Henry Hardy (Ed.). Traducción de Carmen González del Tejo. Madrid: Ediciones Cátedra/Teorema.

BILBENY, N. (1988). *La ideologia nacionalista a Catalunya*. Barcelona: Editorial Laia.

BOUCHARD, G. (2003). *La nació quebequesa: futur i passat*. Catarroja: Editorial Afers/Universitat de Valencia.

BREUILLY, J. (1990). *Nacionalismo y Estado*. Barcelona: Pomares-Corredor.

BRUBAKER, R. (1996). *Nationalism reframed: nationhood and the national question in the New Europe*. Cambridge: University Press.

CADALSO, J. (1978). *Cartas Marruecas. Noches lúgubres*. 2 ed. Madrid: Cátedra.

CANAL, J. (2000). *El carlismo: dos siglos de contrarrevolución en España*. Madrid: Alianza Editorial.

CAPMANY, A. (1988) *Centinela contra franceses*. [1808]. Notas, introducción y apéndices documentales por Françoise Etienvre. London: Tamisis Books.

_____. (2001). *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*. [1779]. Pròleg de Josep Fontana. Tomo I, Barcelona: Editorial Alta Fulla.

CAROD ROVIRA, J.L. (2001). "Rovira i Virgili: la nació com a passió". Em: SENTMARTÍ, R. (Ed.). *Clàssics del nacionalisme*. [Seminari d'Estudi de les Identitats Nacionals, ISOR \(UAB\)/Fundació Jaume Bofill](#). Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya: Pòrtic, ps. 299-318.

CASASSAS, J. (1993). "Prat de la Riba i la nacionalitat catalana". En: PRAT DE LA RIBA, E., MUNTAÑOLA, P. *La nacionalitat catalana. Compendi de la doctrina nacionalista*. A cura de Jordi Casassas i Ymbert. Barcelona: Edicions de la Magrana, ps.VI-LV.

CASASSAS, J.; TERMES, J. (1995). "La història del terme 'nacionalisme' en la política catalana". En: *El nacionalisme com a ideologia*. Barcelona: Proa, ps. 53-75.

CASASSAS i YMBERT, J. (Coord.). (1999). *Els intel·lectuals i el poder a Catalunya. Materials per a un assaig d'història cultural del món català contemporani (1808-1975)*. Barcelona: Pòrtic.

_____. (2003). "Jordi Pujol i Soley". En: *Història de la Generalitat de Catalunya i dels seus presidents (1714-2003)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya/ Enciclopèdia Catalana, v.3, ps. 232-247.

_____. (2005a). "La significació cívica i patriòtica de Pompeu Fabra." En: *XXXVI Universitat Catalana d'Estiu- Prada*, ps. 13-17.

_____. (2005b). *El temps de la nació. Estudis sobre el problema polític de les identitats*. Barcelona: Proa.

CASTAÑARES, J. C. P. (1989). *Historia y presente de la Guerra Fría*. Madrid: Istmo.

CASTELLS, M. (1999). *O poder da identidade. A era da informação: economia, sociedade e cultura*. 2 ed. São Paulo: Paz e Terra, v.1.

CASTILLO, M. (1999). "Introduction". En: KANT, E. *Histoire et politique*. París: Librairie Philosophique J. Vrin, p. 7- 84.

COLAS, D. (2004). *Races et racismes de Platon à Derrida. Anthologie critique*. Paris: Plon.

COLOMINES i COMPANYS, A. (Dir. Coord.). (1998). *La resposta catalana a la crisi i la pèrdua colonial de 1898*. Barcelona: Generalitat de Catalunya: Editorial 92.

COLOMER, J. M. (1984). *Espanyolisme i catalanisme. La idea de nació en el pensament polític català (1939-1979)*. Barcelona: L'Avenç.

CONTRERAS, F.J.(2001). "La idea de espíritu del pueblo en F.C.V. Savigny". En: *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada, n. 35, ps. 161-187.

CONVERSI, D. (2004). *Els bascos, els catalans i Espanya entre la modernitat i la violència*. Edició i introducció de Frederic Barberà. Lleida: Pagès.

CORTADA, J. (1965). *Catalunya i els catalans*. [1860]. Barcelona: Edicions 62.

CRUZ PRADOS, A. (2005). *El nacionalismo: una ideología*. Madrid: Tecnos.

CULLELL, P. (2003). *Què direu de mi. Pujol vist pels seus contemporanis*. Prólogo de Andreu Farràs. Barcelona: Editora Planeta.

DE BLAS GUERRERO, A. (1987). [Prefacio de ¿Qué es una nación?](#) *Prefácio de '¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*. Madrid: Alianza Editorial, p. 7-39.

_____. (Dir.). (1999). *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.

DE DIEGO, E. (1996). *1895: la guerra de Cuba y la España de la Restauración*. Madrid: Editorial Complutense.

DE PEDRO, P.; QUERALT, S. (1999). *30 anys d'història d'europèisme català (1948-1978)*. El "Conturbeni" de Munic. Barcelona: Editorial Mediterrània.

DE RIQUER I PERMANYER, B. (1979). *Regionalistes i nacionalistes (1898-1931)*. Barcelona: Dopesa.

_____. "El conservadorisme polític català: del fracàs del moderantisme al desencís de la Restauració" *En Recerques*, n. 11, 1981, ps. 29-80.

DE RIQUER I PERMANYER, B., CULLA, J. B. (1989). "El franquisme i la transició democràtica (1939-1988)". En: VILAR, P. (Dir.), Termes, J. (Coord.). *Història de Catalunya*. V.7, Barcelona: Edicions 62, ps. 341-374.

DE RIQUER i PERMANYER, B. "La faiblesse du processus de construction nationale en Espagne au XIXe siècle". En: *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, Traduction de Gérard Brey, n. 41 (2), 1994, ps. 353-366.

_____. (2000). *Identitats contemporànies: Catalunya i Espanya*. Barcelona: Eumo Editorial.

ELIAS, N. (1999). *Los alemanes*. Traducción de Luis Felipe Segura y Angelika Scherp. México: Instituto Mora.

ELLIOTT, J. H. (2001). "Monarquía compuesta y monarquía universal en la época de Carlos V". En: FEROS, A.; GONZÁLEZ, J. E. G.; SÁNCHEZ-MONTES, F. G. (Coords.). *Carlos V. Europeísmo y universalidad*. Congreso Internacional. Granada, mayo de 2000, v. 5, ps.699-710.

EL LLIBRE D'OR DE CATALUNYA. Un segle de imatges. (1996). Barcelona: El Periódico/Ediciones Primera Plana/Grupo Zeta.

ENCICLOPEDIA DE HISTORIA DE ESPAÑA. (1991). Madrid: Alianza Editorial, v. 4.

ESPAR I TICÓ, J. (2001). *Catalunya sense límits. Memòries (1963-1996)*. Barcelona: Edicions 62.

ESTRAMBASAGUAS, J.L. (2001). *La Facultad de Cánones de la Universidad de Cervera (XVIII-XIX)*. Departamento de Historia del Derecho, Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado. Barcelona, Universidad de Barcelona.

FABRA, P. (1980). *La llengua catalana i la seva normalització*. A cura de Francesc Vallverdú. Barcelona: Edicions 62.

FARNÉS, S. (1982). *Sebastià Farnés. Articles catalanistes (1888-1891)*. Barcelona: Edicions 62.

FERRATER MORA, J. (1998). *Diccionario de Filosofía*. Tomo III. Barcelona: Ariel.

FIGUERES, J. M. (1990). *Valentí Almirall. Forjador del catalanisme polític*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

_____. (2001). "El Diari Català. El catalanisme i la Restauració. Assaig de conclusions." En: *El Contemporani: arts, història, societat*. Barcelona: Editorial Afers, n. 23, gener-juny, p. 60-64.

FISHMAN, J. (2001). *Llengua i identitat*. Traducció de Francesc Martínez. Edició de Xavier Erize. Valls: Edicions Bromera.

FOX, I. (1997). *La invención de España: nacionalización liberal e identidad nacional*. Madrid: Cátedra.

FREYRE, G. (1945). *Interpretación del Brasil*. México: Fondo de Cultura Económica.

FUSI, J. P. (2003). *La patria lejana. El nacionalismo en el siglo XX*. Madrid: Taurus.

GALÍ, A. (2004). *Filosofia a Catalunya (1900-1936)*. Barcelona: Societat Catalana de Filosofia.

GALÍ, J. (1965). *Saint-Exupéry o la llibertat de l'esperit*. Barcelona: Edicions 62.

GALÍ, R. (1984). *Recalada: història dels anys cinquanta (1948-1962)*. Girona: Indústria Gràfica Gràfis/Sants. Col·lecció Documents. Estudios Nacionalistes.

GHANIME, A. (2003). "El federalisme de Francesc Pi i Margall" En *Afers – fulls de recerca i pensament. Dossier Pensar la nació històricament*. Coordinació i presentació Agustí Colomines i Companys, v. XVIII, n. 44, Catarroja, p.13-16.

GINER, S.; FLAQUER, L.; BUSQUET, J.; BULTÀ, N. (1996). *La cultura catalana: el sagrat i el profà*. Barcelona: Edicions 62.

GIRALT i RAVENTÓS, E. (1965). *Ideari d'Antoni de Capmany*. Barcelona: Edicions 62.

GIRÓ i PARÍS, J. (2001). *El catalanisme del Dr. Carles Cardó*. Barcelona: Cossèntania Edicions.

GUIBERNAU, M. (Dir.). *Nacionalisme. Debats i dilemes per a un nou mil·lenni*. Barcelona: Proa.

HALL, S. (1999). *A identidade cultural na pós-modernidade*. 3 ed. Tradução de Tomaz Tadeu da Silva e Guacira Lopes Louro. Porto Alegre: DP&A.

HAMEN, H. (1975). *Narcís Feliu de la Penya i el 'Fénix de Catalunya'*. Barcelona: Editorial Base.

HAMMERSTEIN, N. (1999). "La Ilustración". En: RIDDER-SYMOENS, H. (ed.) *Historia de la Universidad en Europa*. Bilbao: Universidad del País Vasco, ps. 670- 673.

HERDER, J. G. (1959). *Ideas para una filosofía de la historia de la Humanidad*. Traducción de J. Rovira Armengol. Buenos Aires: Losada.

_____. (1982) "Shakespeare". En: *Johann Gottfried Herder. Obra Selecta*. Prólogo, Traducción y notas de Pedro Ribas. Madrid: Ediciones Alfaguara, ps.249 –271.

_____. (1982). "Otra filosofía de la historia para la educación de la Humanidad". En: *Johann Gottfried Herder. Obra Selecta*. Prólogo, Traducción y Notas de Pedro Ribas. Madrid: Ediciones Alfaguara, ps. 273-367.

_____. (1982). "Ensayo sobre el origen del lenguaje". En: *Johann Gottfried Herder. Obra Selecta*. Prólogo, Traducción y Notas de Pedro Ribas. Madrid: Ediciones Alfaguara, ps.133-232.

HERMET, G. (1996). *História das nações e do nacionalismo na Europa*. Tradução de Ana Moura. Lisboa: Editorial Estampa.

HINA, H. (1986). *Castilla y Cataluña en el debate cultural (1714-1939). Historia de las relaciones ideológicas catalano-castellanas*. Versión castellana de Ricard Wilshusen. Barcelona: Ediciones Península.

HOBBSAWM, E. (1990). *Nações e nacionalismo desde 1780. Programa, mito e realidade*. Tradução de Maria Celia Paoli e Anna Maria Quirino. 2 ed. São Paulo: Paz & Terra.

_____. (1995). *Historia del siglo XX (1914-1991)*. Barcelona: Crítica.

_____. (1997). *La era de la Revolución (1789-1848)*. Traducción de Felipe Ximénez de Sandoval. Barcelona: Crítica

_____. (1998). *La era del capital (1848-1875)*. Traducción de A. García Fluixá y Carlo A. Caranci. Barcelona: Crítica.

_____. (2003). *Los ecos de la Marsellesa*. Traducción de Borja Folch. Barcelona: Crítica.

HOBSON, J. A. (1981). *Estudio del imperialismo*. [1902]. Madrid: Alianza Editorial.

HUGUES, R. (1995). *Barcelona*. Tradução de Denise Bottman. São Paulo: Companhia das Letras.

JAHANBEGLOO, R. (1993). *Isaiah Berlin en diálogo con Ramin Jahanbegloo*. Traduzido del inglés por Marcelo Cohen. Madrid: Anaya & Mario Muchnik.

JUTGLAR, A. (1974). *Pi y Margall y el Federalismo español*. Madrid: Taurus. 2 v.

JUNCO, J. A. (2003). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. 5 ed. Madrid: Taurus.

KEATING, M. (1997). *Les défis du nationalisme moderne. Québec, Catalogne, Écosse*. Montreal: Les presses de l'Université de Montreal/Bruceles Presses Interuniversitaires Européennes.

LEÓN SANZ, V. "La dimensión civil de la Guerra de Sucesión en la historiografía actual". En: *Cuadernos de Historia Moderna*, n.10, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, ps.183-194.

LIST, F. (1955). *Sistema nacional de economía política*. 3 ed. Madrid: Aguillar.

LLOBERA, J. F. (1994). *El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental*. Traducción de Ramón Sarró Maluquer. Barcelona: Editorial Anagrama.

_____. (2003). *De Catalunya a Europa. Fonaments de la identitat nacional*. Barcelona: Anagrama/Empúries.

296

LLORENS I BARBA, F.X. (2001). *Sobre la importancia del pensamiento filosófico*. [1854]. Presentació de Norbert Bilbeny. Barcelona: Universitat de Barcelona.

LLORENS, J. (1992). *La Unió Catalanista i els orígens del catalanisme polític*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

LÓPEZ-DOMÍNGUEZ, V. (Ed.). (2002). *Johann Gottfried Herder. Antropología e Historia*. Presentación, traducción y notas de Virginia López-Domínguez. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

LORÉS, J. (1985). *La transició a Catalunya (1977-1984). El pujolisme i els altres*. Barcelona: Editorial Empúries.

MANCINI, P.S. (1985). *Sobre la nacionalidad*. Madrid: Tecnos.

McROBERTS, K. (2002). *Catalunya: una nació sense estat*. Traducció de Maria Lluïsa Parès i Alfred Schrem. Barcelona: Proa.

MAÑÉ i FLAQUER, J. (1875). *Cartas provinciales dirigidas a D. Antonio Cánovas del Castillo publicadas en el Diario de Barcelona por Juan Mañé y Flaquer*. Barcelona: Imprenta de Jaime Japús.

MASÓ, A. (2001). "Una aproximació antropològica als pobles i les llengües". En: SENTMARTÍ, R. (Ed.). *Clàssics del nacionalisme*. Seminari d'Estudi de les Identitats Nacionals. ISOR (UAB)/

Fundació Jaume Bofill. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya/Pòrtic, ps.47-87.

MILLER, D. (2000). "Les dues cares del nacionalisme". En: GUIBERNAU, M. (Dir.). *Nacionalisme. Debats i dilemes per a un nou mil·lenni*. Barcelona: Proa, p. 87-102.

MINOBIS, M. (1986). *Aureli M. Escarré. Abat de Montserrat (1946-1968)*. Barcelona: La Llar del Llibre.

MIRA, J. F. (1990). *Cultures, llengües, nacions*. Barcelona: Edicions La Magrana.

MOLAS, I. "El liberalisme democràtic de Gabriel Alomar." En: *Recerques*, Barcelona, n.23, 1990, ps.91-111.

MOLAS, J. "Prologo". En: CORTADA, J. (1965). *Catalunya i els catalans [1860]*. Barcelona: Edicions 62.

MONTALBÁN, M. V. (2003). *Crónica sentimental de España*. 2ed. Barcelona: DeBolsillo.

MONTSERRAT SATORRE, B. "Premsa catalanista catòlica, mossèn Collell i La Veu de Montserrat". En: *Cercles, Revista d'Història Cultural*. Barcelona: Universitat de Barcelona, gener de 2003, ps.172-173.

MORENO, L. (1997). *La federalización de España. Poder político y territorio*. Madrid: Siglo XXI.

MORIN, E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. Edición a cargo de Marcelo Pakman. Barcelona: Gedisa.

MUÑOZ i LLORET, J. (1997). *Jaume Vicens i Vives (1910-1960), una biografia intel·lectual*. Barcelona: Edicions 62.

OLIVEN, R.G. (1992). *A parte e o todo: a diversidade cultural no Brasil-nação*. Petrópolis: Vozes.

O'SULLIVAN, T. et al. (1997). *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Buenos Aires, Amorrortu, ps.247-248.

PALOMAS I MONCHOLÍ, J. (2004). *Víctor Balaguer. Renaixença, revolució i progrés*. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa Edicions.

PAYNE, S. G. (1976). *La revolución y la guerra civil española*. Madrid: Ediciones Jucar.

PEDERSEN, O. (1999). "Tradición e innovación". En: RIDDER-SYMOENS, H. (1999). *Historia de la Universidad en Europa*. Traducción de Eva Delgado Lavín. Bilbao: Universidad del País Vasco. V. II, ps. 490-501.

PI i MARGALL, F. (1932). *El federalismo expuesto por Pi Margall*. Recopilación e introducción de Edmundo González-Blanco. Madrid: Agencia General de Librería y Artes Gráficas, ps. 658-714.

PIÑOL, J.M. (1993). *El nacionalcatolicisme a Catalunya i la resistència (1926-1966)*. Barcelona: Edicions 62.

PRAT DE LA RIBA, E. (1974). *Prat de la Riba, propulsor de la llengua i la cultura. Articles i parlaments*. Pròleg de Jordi Rubió i Balaguer. Apèndix d'Enric Jardí i Jordi Galí. Barcelona: Editorial Selecta.

_____. (1987a). *La nacionalidad catalana*. [1906]. Introducción de Carlos Seco Serrano. Madrid: Alianza Editorial/Enciclopedia Catalana.

_____. (1987b). *La nació i l'Estat. Escrits de joventut*. [1897]. A cura de Enric Jardí. Barcelona: Edicions La Magrana/Diputació de Barcelona. Biblioteca dels Clàssics del Nacionalisme Català.

PRAT DE LA RIBA, E.; MUNTAÑOLA, P. (1993). *La nacionalitat catalana. Compendi de la doctrina nacionalista*. [1894] A cura de Jordi Casassas i Ymbert. Barcelona: Edicions de la Magrana.

PRATS, J. (1993). *La Universitat de Cervera i el reformisme borbònic*. Lleida: Pagés Editors.

PRATS, L. (1993). "Invention de la tradition et construction de l'identité en Catalogne". En: FABRE, D. (Dir.). *L'Europe entre cultures et nations*. Actes du colloque de Tours, décembre 1993. Paris: Éditions de la Maison des sciences de l'homme, ps.25-39.

PRESTON, P. (1994). *Franco: caudillo de España*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.

_____. (2004). *La Guerra Civil Española*. 2 ed. Barcelona: Randon House Mondadori.

PUJOL, E. (1994). *Ferran Soldevila. Textos d'història i política (1924-1967)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Col·lecció Catalans Il·lustres, n.10, ps. 13-14.

PUJOL, J. (1953). "Als meus amics". En: *Forja. Cofradia de Nostra Senyora de Montserrat de "Virtèlia"*, n. 49, maig, [s.p.].

_____. "La consciència cristiana i els nacionalismes". En: *Setmana dels intel·lectuals catòlics francesos*. (1966). Valls: Editora Estela, ps.7-26.

_____. (1976a). *Construir Catalunya. Entre l'acció i l'esperança 2* Barcelona: Pòrtic.

_____. (1976b). *Una política per Catalunya*. Barcelona: Editorial Nova Terra.

_____. (1976c). *La immigració, problema i esperança de Catalunya*. Barcelona: Editorial Nova Terra.

_____. *Intervención en el acto de homenaje organizado por el Cercle d'Economia*, 9 de juny de 1980.

RAIMOND, M. (1969). *Le roman depuis la Révolution*. París: Armand Collin.

RENAN, E. [s.d.]. *Les sciences de la nature et les sciences historiques. Lettre a M. Marcellin Berthelot En Dialogues et fragments philosophiques* [1871]. 7 ed. Paris: Calmann-Lévy Éditeurs, ps. 232-341.

_____. (1947). "Préface L'Avenir de la science. Pensées de 1848". En: PSICHARI, Henriette (Ed.). *Oeuvres complètes de Ernest Renan*. Tome III. Paris: Calmann-Lévy Éditeurs, ps. 715-1039.

_____. (1947). "Les Questions contemporaines" [1868]. En: PSICHARI, H. *Oeuvres complètes de Ernest Renan*. Tome I. París: Calmann-Lévy Éditeurs, ps. 11-28.

_____. (1987). *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*. Madrid: Alianza Editorial.

_____. "La réforme intellectuelle et moral de la France". En: PSICHARI, H. *Oeuvres complètes de Ernest Renan*. (1947). Tome I. Paris: Calmann-Lévy Éditeurs, ps. 325-435.

RIDAO, J. (2005). *Les contradiccions del catalanisme i altres qüestions del laberint nacional*. Pròleg de Xavier Rubert de Ventós. Barcelona: L'esfera dels llibres.

RIDDER-SYMOENS, H. (1999). "La movilidad". En: *Historia de la Universidad en Europa*. Traducción de Eva Delgado Lavín. Bilbao: Universidad del País Vasco. V. II, p.445-479.

ROCA, F. (2001). "L'internacionalisme econòmic, l'instrument més eficaç del nacionalisme". En: BURGUEÑO, J., CABANA, F., ROCA, F. et al. Pròleg de Jordi Casassas. *El món Cambó. Permanència i canvi en el seu 125é aniversari*. Barcelona: Institut Cambó.

ROCA i FARRERAS, J. N. (1983). *El catalanisme progressiu [1873]*. Edició a cura de Jordi Llorens. Estudio preliminar de Jordi Llorens i Vila. Barcelona: Edicions La Magrana.

ROVIRA i VIRGILI, A. "Geografía política. Les quatre nacions ibèriques". En: *La Publicitat*, 30 de juliol de 1932, p. 4.

_____. (1947). *Le problème nationalitaire en Espagne*. París: Le Temps Modernes. Texto publicado por un monográfico de Les Temps Modernes de París sobre el Estado español.

_____. (1979a). *La nacionalització de Catalunya*. [1914]. Presentació d'A. Jutglar. Barcelona: Alta Fulla.

_____. (1979b). *Debats sobre'l catalanisme*. [1915]. Presentació d' A. Jutglar. Barcelona: Alta Fulla.

_____. (1982). *Nacionalisme i Federalisme. A cura d'Isidre Molas*. Barcelona: Edicions 62.

ROUSSEAU, J.J. (1988). *Proyecto de Constitución para Córsega. Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia y su proyecto de reforma*. Traducción y estudio preliminar de Antonio Hermosa Andújar. Madrid: Tecnos.

RUBIÓ I BALANGUER, J. (1962). "La Renaixença". En: D'ABADAL, R; RUBIÓ, J. SOLDEVILA, F; TARRADELL, M.; VICENS I VIVES, J. *Moments crucials de la història de Catalunya*. Barcelona: Editorial Vicens-Vives, ps.287-326.

SAID, E. W. (2002). *Orientalismo*. Presentación de Juan Goytisolo. Traducción de María Luisa Fuentes. Madrid: Editorial Debate.

SCHNAPPER, D. (2001). *La comunidad de los ciudadanos. Acerca de la idea moderna de nación*. Versión de Mar Guerrero y Jorge Vigil. Madrid: Alianza Editorial.

SEONE, M.C. (1983). *Historia del periodismo en España. El siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial, v.2.

SIEYES, E. (1989). *¿Qué es el Tercer Estado?* Introducción, traducción y notas de Marta Lorente Sariñena y Lidia Vásquez Jiménez. Madrid: Alianza Editorial.

SMITH, A.D. (2000a). *La nació en la Història*. Traducció de Gustau Muñoz. Catarroja: Universitat de València/Editorial Afers.

_____. (2000) (2000b). *Nacionalismo y modernidad*. Madrid: Istmo.

_____. (2000c). "Interpretacions de la identitat nacional". En: GUIBERNAU, M. (Dir). *Nacionalisme. Debats i dilemes per a un nou mil·leni*. Barcelona: Proa, ps. 119-142.

_____. (2004). *Nacionalismo: teoría, ideología, Historia*. Traducción de Olaf Bernárdez Cabello. Madrid: Alianza Editorial.

TODOROV, T. TODOROV, T. *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. 3 ed. México: Siglo XXI.

TOMÀS, T. (1975). *Antología de la literatura catalana/Renaixença*. Barcelona: Aedos.

TORRAS I BAGES, J. (1981). *La Tradició Catalana*. Barcelona: Edicions 62.

TRÍAS VEJARANO, J. (1975). *Almirall y los orígenes del catalanismo*. Madrid: Siglo XXI.

UCELAY DA CAL, E. (2003). *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*. Barcelona: Edhasa.

VALENTÍ i CAMP, S. (1922). *Ideólogos, teorizantes y videntes*. Prólogo de Juan Barco. Barcelona: Editorial Minerva.

VANDELLÓS i SOLÀ, J. A. (1935). *La immigració a Catalunya*. Barcelona: Patxot i Ferrer.

VÉLEZ-PELLIGRINI, L. (2003). *El estilo populista. Orígenes, auge y declive del pujolismo*. Barcelona: El Viejo Topo.

VICENS VIVES, J. (1954). *Noticia de Cataluña*. Barcelona: Ediciones Destino.

VICENS i VIVES, J.; LLORENS, M. (1994). *Industrials i politics (segle XIX)*. Col·lecció Història de Catalunya. Biografies catalanes. 2ª reimpressió, Barcelona: Vicens Vives. v. 11.

VILA-ABADAL, J. (1998). *L'abat d'un poble: Aureli M. Escarré*. Barcelona: Editorial Mediterrània.

VILALTA, A. G. "La Immigració vista pel catalanisme (1931-1936)". En: *Revista de Catalunya*, n. 193, març de 2004, ps.9-36.

VILAR, P. (1983). "Capmany i el naixement del mètode historic". En: *Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII*, Barcelona: Curial, ps. 83-90.

VILAR, P., AZURMENDI, J. (1999). *El hecho catalán. El hecho portugués*. Colección Sediciones, n.12. Guipúzcoa: Gráficas Lizarra.

VILLAGRASA HERNÁNDEZ, F. (2006). *Francesc Xavier Llorens i Barba: cultura i política a la Catalunya del segle XIX*. Barcelona: Facultat de Geografia i Història/Departament de Història Contemporània, Universitat de Barcelona.

VINCENT, A. (1995). *Ideologías políticas modernas*. Tradução de Ana Luisa Borges. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.

WEBER, E. (1988). França fin-de-siècle. Tradução de Rosaura Eichenberg. São Paulo: Companhia das Letras.

WEBER, M. (1972). *Ensayos de Sociología contemporánea*. Selección y traducción de H.H. Gerth y C. Wright Mills. Barcelona: Martínez Roca.

_____. (1973). "La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política social". En: *Ensayos sobre metodología sociológica*. Traducción de José Luis Etcheverry. Buenos Aires: Amorrortu, ps.61-73.

WIRTH, R. (1981). *Jordi Pujol: honorable corredor de fondo*. Barcelona: Grijalbo.

Obras Consultadas

AGUIRRE ROJAS, C.A. (1999). *La escuela de los Annales: ayer, hoy, mañana*. [s.l.]: Montesinos.

AINAUD DE LASART, J. M. (1992). *Prat de la Riba*. Barcelona: Edicions 62.

ARMENGOU I FELIU, J. (1982). *La justificació de Catalunya*. [1955]. 5 ed. Pròleg de Jaume Farguell. Barcelona: La Magrana.

ARON, R. (1957). *El opio de los intelectuales*. Buenos Aires: Leviatán.

BALAGUER, V. (1857). *Reseña de la función cívico-religiosa celebrada en Barcelona para la traslación de las cenizas de D. Antonio de Capmany y de Montpalau y su biografía*. Barcelona: Jaime Jepús y Ramon Villegas.

BILBENY, N. (1988). *Eugeni d'Ors i la ideologia del Noucentisme*. Barcelona: La Magrana.

BALFOUR, S. (1997). *El fin del imperio español, 1898-1923*. Barcelona: Crítica.

BORCHAND, K.D. (1990). *La unificación europea. Nacimiento y desarrollo de la Comunidad Europea*. Luxemburgo: Oficina de Publicacions de les Comunitats Europees.

BURKE, P. (1990). *A Escola dos Annales (1929-1989): a revolução francesa na historiografia*. São Paulo: Unesp.

CABANA, F. (1972). *Bancs i banquers a Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.

CANDEL, F. (1964). *Els altres catalans*. 3 ed. Barcelona: Edicions 62.

CARLYLE, T. (2000). *Los heroes. El culto de los héroes y lo heroico en la historia*. México: Editorial Porrúa.

CASANOVA, J. (Coord.). (2002). *Morir, matar, sobrevivir: la violencia de la dictadura de Franco*. Barcelona: Crítica.

CASTELLANOS, J. (1988). *El modernisme. Selecció de textos*. Barcelona: Empúries.

CERCAS, J. (2001). *Soldados de Salamina*. Barcelona: Editorial Tusquets.

COLLER, X. (2000). *Estudios de casos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

CONCILIO VATICANO II (1962-1965): *constituciones, decretos, declaraciones, documentos pontificios complementarios*. Madrid: La Editorial Católica, 1965.

COROMINES, J. (1982). *El que s'ha de saber de la llengua catalana*. 9ed. Palma de Mallorca: Editorial Moll.

CUCURULL, F. (1970). *Orígens i evolució del federalisme català*. Barcelona: Arts Gràfiques Rafael Salvat.

DE MONTOLIU, M. (1962). *Aribau i el seu temps*. Barcelona: Alpha.

DERRIDA, J. (1993). *La desconstrucción en las fronteras de la filosofía*. Traducción de Patricio Peñalver Gómez. 2 ed. Barcelona: Paidós.

FÀBREGAS, X. (1978). *Història del teatre català*. Barcelona: Llibreria Millà.

FERRER CALBETÓ, F. (1938). *Nacionalismo económico español*. 2 ed. Cádiz: Ceron.

FIGUERES, J. M. (1983). *Prat de la Riba*. Barcelona: Nou Art Thor.

FRADERA, J. M. (1996). *Jaume Balmes: els fonaments racionals d'una política catòlica*. Vic: Eumo.

GHANIME, A. (1992). *Historia de un tiempo y un mundo: Joan Cortada i Sala (1805-1868)*. Tesis Doctoral Departamento de Historia Contemporánea. Barcelona: Universidad de Barcelona.

GREENFELD, L. (1999). *Nacionalisme i Modernitat*. Catarroja/València: Editorial Afers/ Universitat de València.

HUTCHINSON, J.; SMITH, A.D. (Eds). (1994). *Nationalism*. Oxford: Oxford University Press.

JARDÍ CASANY, E. (1983). *El pensament de Prat de la Riba*. Pròleg de Jordi Pujol i Soley. Barcelona: Alpha.

JORBA, M. (1984). *Manuel Milà i Fontanals en la seva època: trajectòria ideològica i professional*. Barcelona: Curial.

JUARISTI, J. (1998). *El bucle melancòlic. Histories de nacionalistas vascos*. Madrid: Espasa-Calpe.

KAMEN, H. A. F. (1977). *La guerra de sucesión en España: 1700-1715*. Traducció de Enrique de Obregón. Barcelona: Grijalbo.

KOHN, H. (1944). *The idea of nationalism: a study in its origins and background*. New York: McMillan.

305

LLORENS, C., PUJOL, C. (2000). *La guerra de Cuba*. Barcelona: Pòrtic.

LLUNCH, E. (1970). *La Catalunya del segle XVIII i la lluita contra l'absolutisme centralista: el 'projecte del abogad general del públic' de Francesc Romà i Rossell per Ernest Llunch*. Barcelona: Ariel.

MARAGALL, J. (1981). *Obres completes*. 3 ed. Pròleg de Joseph Carner. Barcelona: Selecta.

MARCET, J. (1983). *Convergència Democràtica de Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.

MARFANY, J.L. (1996). *La cultura del catalanisme*. Barcelona: Empúries.

MARSDEN, G. (1980). *Fundamentalism in American Culture*, Oxford University Press, New York.

MARSE, J. (1982). *Encerrados con un solo juguete*. Barcelona: Bruguera.

MERCADER I RIBA, J. (1968). *Felip V i Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.

_____. (1980). 2 ed. *Els Capitans Generals (segle XVIII)*. Barcelona: Vicens-Vives.

MOIX, T. (1996). *El dia que va morir Marylin*. Barcelona: Edicions 62.

MONNET, J. (1995). *Memorias*. Madrid: Siglo XXI

MOUNIER, E. (1956). *Qué es el personalismo*. Traducción de Edgar Rufo. Buenos Aires: Ediciones Criterio.

OLIVA MELGAR, J. M. (1987). *Cataluña y el comercio privilegiado con América en el siglo XVIII. La Real Compañía de Comercio de Barcelona a Indias*. Barcelona: Universidad de Barcelona;

VILA, M. A. (1987). *Intervenció catalana a Amèrica*. Barcelona: El Llamp.

PÉREZ-AGOTE, A. (1986). *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

PICH I MITJANA, J. (2004). *Federalisme i catalanisme: Valentí Almirall i Llozer (1841-1904)*. Barcelona: Eumo Editorial.

PORTILLO, J. M. (2000). *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

PUJOL, J. (1985). *Afirmació catalana d'europisme: paraules del president de la Generalitat a Aquisgrà i Estrasburg*. Barcelona: Generalitat de Catalunya/ Servei Central de Publicacions de la Presidència.

_____. (1993). *Pensar Europa*. Barcelona: Generalitat de Catalunya/Servei de Publicacions de la Presidència; PUJOL, J. 2004. *Sobre Europa (i altres coses)*. Barcelona: Angle Editorial.

RAGUER, H. *Gaudeamus igitur. Notes per a una història del "Grup Torras i Bages"*. (1999). Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

RIVAS, M. (1999). *El llapis del fuster*. Barcelona: Proa.

RUIZ, F.; SANZ, R; SOLÉ i CAMARDONS, J. (1999). *Història social i política de la llengua catalana*. 3 ed. Barcelona: Contextos 3i4.

SANTOS, J., CASANOVA, J., SOLÉ i SABATÉ, J.M^a et al. (1999). *Victimas de la guerra civil*. Madrid: Temas de Hoy.

SERRANO, R. (2002). *Toda España era una cárcel: memoria de los presos del franquismo*. Madrid: Aguillar.

SOLÉ I SABATÉ, J. M. (1985). *La represión franquista a Catalunya, 1938-1953*. Barcelona: Edicions 62.

SOLÉ TURA, J. (1967). *Catalanisme i revolució burgesa: la síntesi de Prat de la Riba*. 3 ed. Barcelona: Edicions 62.

STAKE, R.E. (1998). *Investigación con estudios de casos*. Madrid: Morata.

TOMÀS, M. (1992). *La Jove Catalunya: antologia*. Barcelona: La Magrana. Serie Biblioteca dels clàssics del nacionalisme català, n. 27.

TORRAS i BAGES, J. (1985). L'Església i el regionalisme i altres textos (1887-1889). *Estudio preliminar de Joan Lluís Pérez Francesch*. Barcelona: Edicions de la Magrana/Diputació de Barcelona.

TUSELL, J., PORTERO, F. (eds.). (1988). *Antonio Canovas y el sistema político de la Restauración*. Madrid: Biblioteca Nueva.

TRUYOL, A. (1993). *La integración de Europa*. Barcelona: Tecnos.

VILAR, P. (1965). *Catalunya dins l'Espanya moderna 1. Recerques sobre els fonaments econòmics de les estructures nacionals*. Introducció. El Medi natural. 2 ed. Pòrtic d'A. Duran i Sanpere. Barcelona: Edicions 62.

YIN, R.K. (2006). *Estudo de caso: planejamento e métodos*. 3ed. Porto Alegre: Bookman.

ZORGBIBE, C. (1993). *Histoire de la construction européenne*. Paris: PUF.

_____. (1997). *Historia de las relaciones internacionales*. Madrid: Alianza Editorial.

Fuentes electrónicas de datos

BARRAZA, Adriana Rodríguez. *Los orígenes del multiculturalismo en Johann Gottfried Herder: análisis de Otra filosofía de la historia para la educación de la humanidad (1774)*. Disponible en www.colver.edu.mx/menu/revista/cinco/articulo_8.pdf Acceso en 3/11/2005.

BERTHELOT, R. *Ernest Renan*. Disponible en www.agora.qc.ca/mot.nsf/Dossiers/Ernest_Renan Acceso en 30/10/2005.

CONGOST COLOMER, R. *Pairalisme*. Disponible en www10.gencat.net/presidencia/ Acceso en 08/07/2005.

Declaraciones del Presidente a Freedom House. Disponible en www.whitehouse.gov Acceso en 26/03/2006.

Dóna corda al català. Disponible en www6.gencat.net/llengcat/corda/index.htm. Acceso en 15/12/2005.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (2002). *Estado, nación y patria en el lenguaje político español. Datos lexicométricos y notas para una historia conceptual*. Disponible en www.ejercito.mde.es/ihycm/revista/patria/07-javier-fernandez.html. Acceso en 3/04/2006.

Llengües vives 35. Disponible en www.llenguesvives.org/num35.html#catala. Acceso en 15/03/2005.

NAÏRM, S. (2003). *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo no norteamericano*. Disponible en www.cubaliteraria.cu/revista/laetradelescriba/n29/articulo-7.html. Acceso en 2/08/2006.

ONNO, J. apud RENAN, E. *Pensées et écrits politiques d'Ernest Renan. Une vision de la France du XIXe siècle*. Disponible en <http://membres.lycos.fr/renanernest/>. Acceso en 3/10/2005.

PAQUIN, S. "La revanche des petites nations" En *L'Action Nationale*, janvier 2002. Disponible en www.action-nationale.qc.ca/02-1/paquin.htm Acceso en 18/09/2003.

PÉREZ FRANCESCH, J.L. "Josep Torras i Bages (1846-1916): introdució al seu pensament polític" En: *Filosofia Catalana, revista d'història del pensament i de la filosofia als països catalans. Barcelona, 2005/1*. Disponible en www.timeu.net/filosofiacatalana/article1.htm. Acceso en 18/09/2006.

RENOUVIER, C. *Les christianismes de Renan*. Disponible en www.agora.qc.ca Acceso en 5/09/2005.

STURM UND DRANG. Disponible en www.ni.schule.de. Acceso en 2/11/2005.

RIERA, C. (2004). *El Quixot*. Disponible en www.barcelona2004.org/cat/ Acceso en 24/08/2005.

QUADERNS DE L'EXILI. Disponible en www.uoc.edu/lletra/revistes/quadersdelexili/ Acceso en 26/09/2005.

TORTELLA, J. (2000). *Legislación en el cambio dinástico: la nueva planta cultural*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en www.bib.uab.es/pub/manuscrits/ Acceso en 03/04/2006.

Documentos

BALAGUER, V. *Discurso pronunciado en los Jocs Florals de 1868*, ps. 34-35.

EL CAS DE CATALUNYA. *Apel·lació a les Nacions Unides. Conferència sobre Organització Internacional*. San Francisco, California, abril 1945. Consell Nacional Català (Delegació als Estats Units).

Periódicos

La Renaixensa, *periódich de literatura, ciencias y arts*. Any 1. Barcelona, 1 de febrer a abril de 1871 (n.1, n.2, n.3, n.4, n.5).

La Vanguardia (2004-2005).

